

HisMundi

HISTORIA
DEL MUNDO
IBÉRICO

Clío en las riberas oceánicas

Temas y problemas de la historiografía iberoamericana (siglos XVI-XIX)

Tomás Sansón Corbo
Israel Sanmartín
(Coordinadores)



EDICIONES
DE LA FAHCE

FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

IdIHCS
CONICET

Instituto de
Investigaciones en
Humanidades y
Ciencias Sociales

uc



Ediciones
Universidad
Cantabria

Clío en las riberas oceánicas

Temas y problemas de la historiografía iberoamericana (siglos XVI-XIX)

**Tomás Sansón Corbo
Israel Sanmartín
(Coordinadores)**

FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

IdIHCS
CONICET

Instituto de
Investigaciones en
Humanidades y
Ciencias Sociales
CONICET
UNLP

UC



Ediciones
Universidad
Cantabria

2025

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata

Editor por Ediciones de la FaHCE: Francisco Ardiles

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Diseño de tapa: Sara Guitelman

Diagramación: Manuel Ángel Ortiz Velasco [emeaov]

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2025 Universidad Nacional de La Plata

©2025 Editorial de la Universidad de Cantabria

ISBN 978-84-19897-17-6

DOI <https://doi.org/10.22429/Euc2026.006>

Colección HisMundI, 9

Cita sugerida: Sansón Corbo, T. y Sanmartín, I. (Coords.). (2025). *Clío en las riberas oceánicas: Temas y problemas de la historiografía iberoamericana (siglos XVI-XIX)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ; Enseñada: IdIHCS ; Santander: Universidad de Cantabria. (HisMundI ; 9).

Disponible en <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/291>

Disponible en <https://www.editorial.unican.es/catalogo/libro/clio-en-las-riberas-oceanicas>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-No derivada)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decana

Ana Julia Ramírez

Vicedecano

Martín Legarralde

Secretario de Asuntos Académicos

Hernán Sorgentini

Secretario de Posgrado

Fabio Espósito

Secretario de Investigación

Marcelo Starcenbaum

Secretario de Extensión Universitaria

Jerónimo Pinedo

Prosecretaria de Publicaciones y Gestión Editorial

Verónica Delgado

**Instituto de Investigaciones en Humanidades y
Ciencias Sociales (IdIHCS-UNLP/CONICET)**

Director

Juan Antonio Ennis

Vicedirectora

Myriam Southwell

Universidad de Cantabria

Rectora

Concepción López Fernández

Vicerrector de Investigación, Transferencia y Doctorado

Luigi dell'Olio

Directora de la Editorial de la Universidad de Cantabria

Belmar Gándara Sancho

Historia del Mundo Ibérico:

Del antiguo régimen a las independencias.

Colección de monográficos

Osvaldo Víctor Pereyra (Universidad Nacional de La Plata)

Jacqueline Sarmiento (Universidad Nacional de La Plata)

Benita Herreros Cleret De Langavant (Universidad de Cantabria)

Marina Torres Trimállez (Universidad de Cantabria)

(dirs.)

Consejo Editor de la Universidad Nacional de La Plata

Dña. Alfonso Mola, Marina Dolores (Universidad de Educación
a Distancia, España)

D. Barriera, Darío (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

Dña. Carzolio, María Inés (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

D. Fernández Albaladejo, Pablo (Universidad Autónoma de Madrid, España)

D. Fortea Pérez, José Ignacio (Universidad de Cantabria, España)

Dña. González Mezquita, María Luz (Universidad Nacional
de Mar del Plata, Argentina)

D. Imízcoz Beunza, José María (Universidad del País Vasco, España)

D. Martínez Shaw, Carlos (Real Academia de la Historia, España)

D. Pasamar Alzuria, Gonzalo (Universidad de Zaragoza, España)

D. Paquette, Gabriel (Johns Hopkins University, Estados Unidos)

D. Salinas Mesa, René (Universidad de Andrés Bello, Chile)

D. Yun-Casalilla, Bartolomé (European University Institute, Italia)

D. Vincent, Bernard (Écoles des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

Consejo Editorial de la Universidad de Cantabria

D. Luigi dell'Olio (Universidad de Cantabria, España)

Dña. Belmar Gándara Sancho (Universidad de Cantabria, España)

Dña. Berta Casar Martínez (IBBTEC, España)

D. Aurelio Velázquez Hernández (Universidad de Cantabria, España)

D. Miguel Ángel Bringas Gutiérrez (Universidad de Cantabria, España)

D. Jónatan Piedra Gómez (IFCA. Universidad de Cantabria-CSIC, España)

Dña. Macarena García-Avello Fernández-Cueto (Universidad de Cantabria,
España)

Dña. Eva María Velasco Gil (Centro Oceanográfico de Santander.
Instituto Español de Oceanografía, España)

D. Carlos Marichal Salinas (El Colegio de México, México)

Dña. Sofía Torallas Tovar (Institute for Advanced Study [IAS], EEUU)

D. Luis Sánchez González (Universidad de Cantabria, España)

D. Guillermo Gómez-Ceballos (Instituto Tecnológico de Massachusetts
[MIT], EEUU)

D. Marcelo Norberto Rougier (UBA y CONICET [IIEP], Argentina)

D. Jorge Luis Tomillo Urbina (Universidad de Cantabria, España)

Secretaría de redacción

Sebastián D. Sisto-Reija (Universidad de Cantabria, España)

Presentación de la Colección de Monografías **HisMundi**

La Colección de Monografías **HisMundi** es fruto de investigaciones realizadas dentro de la *Red Interuniversitaria de Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias* (Red **HisMundi**) y, en particular, es el resultado de una ambición historiográfica con una misma sensibilidad que cuenta con investigadores de las dos riberas del Atlántico en los mundos ibéricos: analizar fenómenos y procesos históricos con un enfoque comparativo, focalizando la atención en sociedades históricas que han experimentado historias compartidas y, también, contrastadas como fueron las ibéricas europeas y americanas desde 1492 hasta la formación de los estados en América Latina.

Este proyecto global y esta ambición parten de una iniciativa compartida por historiadores de las universidades nacionales argentinas de La Plata, Rosario y Mar del Plata, y de las españolas de Cantabria y el País Vasco. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata se encarga de producir la presente colección de libros digitales que lleva como título *Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias*.

El objetivo es ofrecer encuadres óptimos para desarrollar la publicación electrónica anual de libros digitales científicos, coordinados bien por especialistas del entorno de la Red bien por colegas de un alto reconocimiento investigador, que impliquen una colaboración de expertos contrastados en cada una de las materias de que se ocupe la obra. Las monografías permiten así avanzar en la cohesión de la red, en la coordinación de trabajos realizados en sus entornos universitarios y en la incorporación de investigadores de alto nivel académico a las materias específicas de cada libro enfatizán-

dose, en lo posible, en cada uno de ellos, un enfoque comparativo entre las experiencias históricas de los mundos ibéricos.

Cada volumen, conformado con la colaboración de un elenco de especialistas, es coordinado por dos editores científicos que se encargan de su confección, organización y orientación, así como de solicitar las colaboraciones oportunas a los investigadores que participan en el libro indicando, a su vez, los ejes fundamentales de la obra en torno a los cuales deben girar todas las aportaciones, desde la singularidad de cada una de ellas. Los editores de cada volumen acuerdan la estructura, contenidos y colaboraciones del mismo, quedando también encargados de la redacción de una introducción que sirva de presentación historiográfica, subrayando los elementos de novedad que, colectivamente, todos los autores aportan en la publicación al estado actual del conocimiento en la materia. En consecuencia, cada monográfico no se plantea como un compendio de informaciones sobre una materia sino como una aportación singular, realizada conjuntamente bajo la organización de dos editores científicos.

Cada volumen sigue un meticuloso proceso de composición y, posteriormente, de evaluación, encargada por la Secretaría de Investigaciones de la FaHCE a dos miembros del Consejo Editor de la colección y a otros dos evaluadores externos de prestigio internacional con investigaciones acreditadas en la materia específica del libro. Estos informes serán comunicados a los editores del volumen para que realicen, en su caso, los ajustes indicados en los mismos antes de su publicación.

Santander / La Plata
Tomás A. Mantecón / Osvaldo Víctor Pereyra

Índice

Abreviaturas	11
Presentación	
Juan Manuel Santana Pérez.....	13
Clío en las riberas oceánicas. Temas y problemas de la historiografía iberoamericana (siglos XVI-XIX)	
Tomás Sansón Corbo, Israel Sanmartín	17
Parte I. Historiografía y personalidades históricas	
En el taller historiográfico de la civilización: Rafael Altamira en sus inicios americanistas	
Dolores Thion Soriano-Mollá	27
José Martí viajero, publicista y político en su época	
Palmira Vélez	55
O pensamento histórico de Bartolomé Mitre, o IHGB e o Império brasileiro nas décadas de 1870 e 1880	
Ana Paula Barcelos Ribeiro da Silva	77
“Yo, que tengo de la historia tan alto concepto que antes rompería mi pluma que incurrir deliberadamente en falsedad”.	
La revolución de la independencia del Paraguay (1897) en la historiografía latinoamericana del siglo XIX	
Liliana M. Brezzo	111
Una historia para la utilidad pública: concepciones sobre el saber histórico en el <i>Papel Periódico de Santafé de Bogotá</i>, 1791-1797	
Patricia Cardona	143

Parte II. Enfoques y metodologías historiográficas

<u>La transición historiográfica del siglo XV al siglo XVI a través de las historias de España: el caso de la colonización del “nuevo mundo”</u> <u>Iago Brais Ferrás García</u>	<u>177</u>
<u>Historiografías frente al espejo. Categorización y problemas de la historia moderna y la historia colonial</u> <u>Rogelio Altez</u>	<u>197</u>
<u>Una historiografía que vale lo que cualquier otra: la escritura histórica en la Costa Rica del siglo XIX</u> <u>Carlos Sancho Domingo</u>	<u>243</u>
<u>El cuadro histórico de la revolución mexicana: tradición retórica e historiográfica nacionalista en el México decimonónico</u> <u>Rebeca Villalobos Álvarez</u>	<u>281</u>
<u>La reflexión historiológica en la primera época de los <i>Anales del Ateneo del Uruguay</i> (1881-1886). Un puente entre mundos académicos</u> <u>Juan Andrés Bresciano</u>	<u>311</u>
<u>El “descubrimiento” y la conquista de América en los textos escolares argentinos. Los itinerarios de una versión canónica destinada a perdurar</u> <u>Mariana Lewkowicz, Martha Rodríguez</u>	<u>343</u>

Parte III. Imaginarios y representaciones históricas

<u>La vinculación historiográfica entre sir John Mandeville y Cristóbal Colón como ejemplo de la larga Edad Media</u> <u>Azucena Donkervoort</u>	<u>379</u>
<u>La construcción historiográfica de imaginarios sobre la colonización de América a partir del <i>Libro de las profecías</i> de Cristóbal Colón (1500-1505)</u> <u>Pablo Fernández Pérez</u>	<u>409</u>
<u>El “eslabón perdido” joaquinita entre los reinos hispánicos y América en el siglo XVI</u> <u>Israel Sanmartín</u>	<u>431</u>
<u>De Pigafetta a Malaspina. La imagen viajera patagónica</u> <u>Claudio Canaparo</u>	<u>457</u>
<u>Quienes escriben</u>	<u>473</u>

Abreviaturas

AUZ: Archivo de la Universidad de Zaragoza, España

BNC: Biblioteca Nacional de Colombia, Colombia

BNE: Biblioteca Nacional de España, España

BRAH: Biblioteca de la Real Academia de la Historia, España

CEM: Centro de Estudios Martianos, Cuba

CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

IASA: International American Studies Association, Estados Unidos de Norteamérica

IHGB: Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, República del Brasil

Cap.: capítulo

f.: folio

ff.: folios

Lib.: libro

MS: manuscrito

p.: página

pp.: páginas

r.: recto

s/f: sin fecha

v.: vuelta

Presentación

Juan Manuel Santana Pérez

Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Estamos ante una obra necesaria, el análisis de la historiografía iberoamericana desde sus inicios, en sus orígenes historiográficos desde el siglo XV hasta el siglo XIX, abordada desde diversos enfoques que dan una imagen amplia del fenómeno.

La historiografía latinoamericana desde sus inicios, a pesar de presentar rasgos marcados de dependencia exterior, mostró un dinamismo que creemos que no ha sido todavía suficientemente reconocido en muchos foros internacionales.

La Historia del ámbito ibérico se ha ido configurando como una especialización. En las últimas décadas se han producido relevantes avances que entroncan con una tradición historiográfica propia y, mayormente con la evolución de la historiografía occidental en general.

Es pertinente estudiar la historia que podemos denominar pre-científica, para ver la evolución de las concepciones historiográficas desde el nacimiento de la idea de historia en nuestra herencia cultural, hasta llegar a la segunda mitad del siglo XIX cuando eclosiona la disciplina.

El marco espacial es el mundo atlántico ibérico, con características compartidas en ambas riberas, enmarcada en una dinámica global del pasado de Europa y de América. Tenemos capítulos que abordan cómo la historiografía española estudió el tema colonial y trabajos centrados en el continente americano, en algunos casos, con puntos de vista particulares como Argentina, Brasil, Colombia, México, Costa Rica, Cuba, Paraguay y Uruguay.

La estructura del libro está planteada de forma tripartita, tras una magnífica introducción, pasamos a una primera parte de intelectuales destacados que influyeron en muchos países de *Nuestra América*, así como instituciones de gran relevancia en la formación de algunas naciones. La segunda aborda debates concretos, en general y pormenorizados. Y la tercera sección entronca desde la Edad Media con el mundo moderno, con algunos capítulos que ponen el foco en las figuras de Colón y Malaspina.

Podemos considerar que la historiografía comienza en América con los cronistas, que nos presentan a las poblaciones indígenas desde un punto de vista eurocéntrico, sus objetivos van desde informar a los monarcas, hasta la magnificación de las gestas de la conquista, es la visión del vencedor. Se inicia desde el siglo XVI, tras finalizar el proceso de conquista y, vendrá marcada la preocupación por la naturaleza, que incluye al indígena y la curiosidad ante las nuevas realidades. Exponen una visión subjetiva y mediatizada por su formación personal y la filosofía de su época, y muchas veces con las lógicas distorsiones producto de no ser ellos concretamente los que conocieron los hechos de primera mano.

Se identifica la política con las élites dirigentes, por tanto, la historia queda reducida a un relato de las acciones y aspiraciones de los varones notables.

El punto de partida del pensamiento moderno será la aparición del sujeto, con las repercusiones que esto tuvo para la historia. La vuelta a la tradición clásica, la relectura de las Escrituras y el fin de la visión del mundo geocéntrico, supuso la conclusión de la cosmovisión medieval.

No tienen una intención deliberada de engañar distorsionando la realidad, pero presentan fragmentos como reales, que, en verdad, responden a hechos imaginarios que ellos mismos suelen creer que son ciertos, de este modo, incluyen mitos y leyendas.

En el siglo XVIII la penetración del pensamiento ilustrado transformó las concepciones de la historia. La conciencia política generada con la ilustración suscitó amplio interés por esta disciplina. Se dio importancia a factores culturales e intelectuales, se atendió a la vida del pueblo y a los hábitos y costumbres de los hombres.

La historiografía iberoamericana decimonónica y su vertiente que se adentra en el siglo XX, trataba de mostrar la grandeza de los próceres a través de sus acciones y espíritu cristiano. Se busca sensibilizar a la opi-

nión pública en favor de una política estatal. Centró muchos de sus análisis en los aspectos políticos de la historia, en “la epopeya del héroe nacional, los grandes hechos heroicos” que han sido vistos como importantes en coyunturas específicas, en este sentido, lo debemos relacionar con la obra de Leopold von Ranke y sus posteriores seguidores del historicismo alemán en general.

La gran corriente historiográfica de gran influencia en el siglo XIX latinoamericano fue el historicismo. Insiste en la observación y la inducción como principios fundamentales del conocimiento científico. No se debía conceptualizar ni lanzar hipótesis o deducir consecuencias cuando faltaban testimonios o documentos que lo justificaran. Los historiadores al transmitir las acciones voluntarias de los grandes personajes, cuentan historias y dejan de lado el análisis. Para ellos, el carácter científico de la historia reside, en definitiva, en la “imparcial” inmersión en las fuentes, en la reconstrucción de las intenciones de los actores y del curso de los acontecimientos.

En cualquier caso, este libro repiensa esta historiografía, algo muy pertinente volver a estos debates con el bagaje intelectual de la teoría de la historia en las últimas décadas, porque la vida se ha transformado rápidamente en el siglo XXI, y dado que somos seguidores de Heráclito, pensamos que nadie se puede bañar dos veces en un mismo río, hoy somos otras personas diferentes, con nuevos conocimientos y sensaciones, afortunadamente no nos hemos dejado en el camino el espíritu crítico y las ganas de seguir combatiendo por la historia y por otro mundo posible.

Actualmente hay más historiadores haciendo investigaciones empíricas que la cantidad total de historiadores desde Heródoto hasta la década de los sesenta. Esto conduce a un excedente de productividad en detrimento de la calidad, a cualquier estudio sobre el pasado le damos el rango académico histórico, por eso, estas obras que repiensan el pensamiento historiográfico son tan oportunas. Es necesario un consenso que jerarquice y diferencie unos estudios de otros, no todo vale. La formación, la preparación, el rigor, la metodología hace que haya historias bien construidas y otras que no.

Sin embargo, echábamos en falta en la última década, trabajos que reflexionasen sobre la teoría de la historia, hace falta más historia teórica para saber qué estamos haciendo y para qué, el estudio de la evolución

historiográfica en el ámbito iberoamericano nos aclara y predispone en un punto de partida necesario. Pareciera que ha pasado la moda de la reflexión y con ello de todos los temas relacionados con las teorías y epistemologías de las ciencias. Tenemos que ir a un punto de vista más elevado que nos permita apreciar y ordenar el caos que ha generado la hiperespecialización, la fragmentación y la inflación de estudios históricos.

Es precisa una fundamentación teórica de la historia a partir del conocimiento de los precedentes historiográficos, siempre necesaria, para aclarar algunos conceptos y diversos debates no resueltos. Estos 16 autores, con una formación integral en Historia, política y antropología consiguen situar en su justa medida la evolución historiográfica iberoamericana.

Llegamos a los paradigmas contemporáneos, aquellos que arrancaron en el último tercio del siglo XIX y que se desarrollaron en la centuria posterior. Las distintas tendencias historiográficas de la actualidad, vienen condicionadas por tres paradigmas que aparecieron en su configuración inicial en el siglo XIX, que aún hoy en día siguen conviviendo sin que podamos decir que ninguno de ellos es hegemónico sobre el otro. Somos herederos directamente de estas macro teorías, es decir, Historicismos-Positivismo, la historia de *Annales* y el Materialismo Histórico. Adquirir conocimientos de la evolución de los paradigmas historiográficos desde sus orígenes, hasta la actualidad es uno de los objetivos que debe perseguir cualquier estudioso de ciencias sociales o aprendiz de historiador.

Juan Manuel Santana Pérez
Catedrático de Historia Moderna
de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Clío en las riberas oceánicas. Temas y problemas de la historiografía iberoamericana (siglos XVI-XIX)

Tomás Sansón Corbo

Universidad de Montevideo

Israel Sanmartín

Universidad de Santiago de Compostela

Clío en las riberas oceánicas. Temas y problemas de la historiografía iberoamericana (siglos XVI-XIX) es un libro que abarca la historiografía en sus diferentes prácticas. Así, nos encontraremos ejercicios investigadores de historia intelectual, de historia de la historiografía y de historia de las representaciones. A partir de esta matriz multifacética de la historiografía, el objetivo principal del libro es localizar, analizar y escudriñar diferentes problemas historiográficos que se han dado en el mundo Iberoamericano e Ibérico desde los siglos XVI a XIX. Esta temporalidad abarca prácticamente desde finales de la Edad Media a la Edad Contemporánea. Atendemos en el libro a los límites cronológicos de nuestra propuesta, estando diferentes textos en esas fronteras seculares. Los ámbitos desde los que hemos escrito ayudan a abordar desde diferentes países y culturas académicas problemas de la historiografía iberoamericana. De tal forma, nos encontramos con propuestas que reflexionan sobre las diferentes cuestiones desde Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay, Francia, España y Brasil. Esos siete países se complementan con un total de nueve universidades, a saber: la Universidad de Rennes 2, la Universidad de la República, la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Sevilla, la Universidad Nacional Autónoma de México, la

Universidad del Estado do Rio de Janeiro, la Universidad Católica Argentina, la Universidad EAFIT, la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Quilmes.

El libro está dentro del marco de la Colección HisMundi (Historia del Mundo Ibérico), que es una Red interuniversitaria de Historia del Mundo Ibérico integrada por los equipos de investigación de las Universidades Nacionales Argentinas de La Plata, Mar del Plata y Rosario, y las Universidades españolas de Cantabria y País Vasco. La colección está dirigida por los profesores de la Universidad Nacional de la Plata Osvaldo Víctor Pereyra y Jacqueline Sarmiento, además de por Benita Herreros Cleret De Langavant y Marina Torres Trimállez de la Universidad de Cantabria. En este caso, como en todos los números de la colección, nos encontramos con un enfoque policéntrico en el que tienen cabida especialistas de los Mundos Ibéricos de ambos lados del Atlántico. En nuestra obra, ha quedado claro como cada región ha institucionalizado su propia historiografía y su canon de autores. En esta tarea se fueron construyendo relaciones entre las diferentes historiografías ibéricas e iberoamericanas, tanto de autores, escuelas o proyectos conjuntos. A su vez, hemos comprobado como las historiografías locales han sido lugares de recepción de obras, autores, tendencias y conceptos generados en los grandes centros internacionales.

El libro ha sido el resultado del estudio de cómo han circulado las ideas, autores, obras e interpretaciones. En los trabajos de esta obra podemos ver cómo las idas y venidas de conceptos y escrituras fueron usuales en el pasado y lo son en el mundo de hoy. Y ambas se relacionan, porque las lecturas sobre las diferentes formas de hacer la historia o de determinados historiadores permanecen y se desplazan sigilosamente entre libros y en las relaciones entre los diferentes historiadores. De tal forma, nos encontramos con apropiación de argumentos intelectuales que luego tienen un recorrido entre las dos orillas del Atlántico mediante textos o autores. En ese sentido, la circulación intelectual que hemos podido localizar se refiere cualquier desplazamiento de ideas o textos en el espacio o en el tiempo entre América e Iberia entre los siglos XVI y XIX. El libro tiene un carácter interdisciplinar e intradisciplinar, con lo que hay movilidades de conceptos, autores e ideas en la propia edad temporal de especialización a la que pertenezca el investigador/a, o también a la circulación entre diferentes estratos temporales. Tomando como base la historia, hemos intentado buscar

conexiones con otras disciplinas para desarrollar nuestro trabajo (historia, historia del arte, filología, filosofía o ciencias políticas) y desde estratos temporales diversos (Edad Media, Edad Moderna o mundo contemporáneo). Este ejercicio lo hemos realizado desde la historiografía, donde nos hemos centrado en: a) reflexiones sobre Historia de la historiografía de los diferentes territorios; b) consideraciones sobre la profesionalización de la historia; c) estudios historiográficos sobre autores y obras de historiadores; y d) investigaciones sobre teoría de la historia, tendencias historiográficas.

Con todo lo anterior en mente, los textos reunidos en este libro se organizan en tres partes y se refieren a varios de los asuntos indicados *ut supra*. Brindan una contribución crítica y reflexiva sobre temas y problemas de la historiografía latinoamericana desde la perspectiva de las tendencias actuales de la historia atlántica.

En la primera parte, “Historiografía y personalidades históricas”, se estudian problemas del conocimiento histórico, las potencialidades de ciertas fuentes y las interpretaciones dominantes sobre el rol desempeñado por figuras e instituciones en el ámbito atlántico entre los siglos XVI y XIX.

Dolores Thion Soriano-Mollá (Université de Rennes 2) nos invita, en el texto titulado “En el taller historiográfico de la civilización: Rafael Altamira en sus inicios americanistas”, a explorar la labor del historiador alicantino, en particular su labor en la Universidad de Oviedo en una línea que hoy denominaríamos de Extensión Universitaria. Se destaca, en particular, su intención de fomentar la “civilización americanista” mediante estrategias como la pedagogía y la comunicación, especialmente en su viaje a América en 1909.

A continuación, Palmira Vélez (Universidad de Zaragoza) plantea en “José Martí viajero, publicista y político en su época”, un examen sobre la construcción discursivo-historiográfica referida a este personaje polifacético que luchó por la independencia de su patria. En una valoración que mixtura sus dimensiones literarias, periodísticas y políticas, se explica cómo su figura se transformó en uno de los mitos primordiales del imaginario nacional.

Los asuntos relacionados con la construcción del conocimiento histórico en los países del Cono Sur en la segunda mitad del siglo XIX, su manipulación y sus principales agentes, son estudiados por Ana Paula Barcelos Ribeiro da Silva (Universidade do Estado do Rio de Janeiro) en el opúsculo

“O pensamento histórico de Bartolomé Mitre, o IHGB e o Império brasileiro nas décadas de 1870 e 1880”. A partir de la incorporación de Mitre en el IHGB en 1871 y su consolidación del vínculo con el uruguayo Andrés Lamas, la autora aprovecha para formular un pormenorizado análisis sobre las redes entretajadas por los intelectuales de la época, institucionalización de los estudios sobre el pretérito y la utilización político-diplomática del conocimiento geohistórico.

A continuación, la historiadora argentina Liliana M. Brezzo (Universidad Católica Argentina) presenta un texto titulado “‘Yo, que tengo de la Historia tan alto concepto que antes rompería mi pluma que incurrir deliberadamente en falsedad’. El lugar de Blas Garay en la escritura de la historia del Paraguay en el siglo XIX”. Se trata de una reflexiva reconstrucción de la figura del intelectual paraguayo Blas Garay y de sus aportes al conocimiento de la historiografía de su país (en especial sobre el proceso de emancipación y del rol de José Gaspar Rodríguez de Francia como figura clave) en el contexto de la posguerra de la Triple Alianza y durante su misión diplomática en Europa.

La primera sección se cierra con un aporte de entonación heurística de Patricia Cardona (Universidad EAFIT). En el texto “Una historia para la utilidad pública: concepciones sobre el saber histórico en el Papel Periódico de Santafé de Bogotá, 1791-1797”, se indaga sobre las nociones históricas presentes en esa publicación dirigida por Manuel del Socorro Rodríguez y que contaba con el respaldo del virrey Manuel Ezpeleta. La autora examina tópicos fundamentales como la concepción, utilidad, métodos y función predictiva de la historia en el contexto neogranadino.

La segunda parte, “Enfoques y metodologías historiográficas”, está dedicada a la consideración de las perspectivas, formas y tradiciones que perfilaron la construcción de los relatos sobre el devenir del mundo atlántico, a través de un puzle conformado por casos específicos de ambos lados del Atlántico.

El problema de “La transición historiográfica del siglo XV al siglo XVI a través de las historias de España: el caso de la colonización del Nuevo Mundo” es analizado por Iago Brais Ferrás García (Universidad de Santiago de Compostela), quien estudia cómo autores como Esteban de Garibay y Juan de Mariana abordan el fenómeno de la colonización del Nuevo Mundo. Basándose en las perspectivas teóricas de Dominick LaCapra y Juan Luis Pin-

tos para comprender los contextos de producción de las obras en cuestión, el análisis explora la impronta providencialista y el compromiso historiográfico de los autores como claves explicativas de la influencia de la tradición historiográfica medieval en sus representaciones del Nuevo Mundo.

El tema de las divergencias entre las representaciones del período colonial es abordado por Rogelio Altez (Universidad de Sevilla) en el texto titulado “Historiografías frente al espejo. Ensayo sobre el americanismo español y la historia colonial americana”. En este trabajo, se plantea una exploración de las diferencias en torno al objeto de estudio por parte de los autores de ambas riberas del Atlántico, explicándolas en función de sus respectivos contextos de enunciación. Este enfoque permite comprender las miradas fragmentadas sobre un proceso histórico común.

Carlos Sancho Domingo (Universidad de Zaragoza) nos presenta en su contribución “Una historiografía que vale lo que cualquier otra: la escritura histórica en la Costa Rica del siglo XIX” un estudio de caso que ilustra una tendencia general imperante en América Latina durante el período referido. Se trata de la construcción de relatos sobre los procesos de emancipación, en este caso de Costa Rica, formulados en clave de oposición al período colonial, considerado como una etapa oscurantista, y con el propósito de promover una identidad nacional que respalde el proyecto de un Estado liberal y burgués en construcción.

A continuación, Rebeca Villalobos Álvarez (Universidad Nacional Autónoma de México) propone una revisión de “El Cuadro histórico de la revolución mexicana: tradición retórica e historiografía nacionalista en el México decimonónico”. La autora sitúa la obra de Carlos María de Bustamante en su contexto de producción. Plantea su revaloración, ya que, a pesar de haber sido criticada por su falta de rigor y su estilo patriótico, contribuyó, a través de la retórica, no solo a narrar, sino también a consolidar la conciencia histórica y política nacional en México.

Juan Andrés Bresciano propone revisar “La reflexión historiológica en la primera época de los *Anales del Ateneo del Uruguay* (1881-1886). Un puente entre mundos académicos”. En los albores de la modernización de Uruguay, esta publicación ofrece un foro para debatir sobre la naturaleza del conocimiento histórico y la Filosofía de la Historia, así como para introducir conceptos que hoy se enmarcan en la historia atlántica, provenientes de la historiografía europea. En sus páginas, Luigi Desteffanis, Marcelino

Izcúa Barbat e Isidro Revert desarrollan perspectivas que impulsan una concepción de la Historia como ciencia autónoma. Desteffanis publica *De los criterios históricos*, primer manual de Historia en la Universidad. A su vez, Izcúa Barbat y Revert formulan teorías originales, adaptando el método científico de las Ciencias Naturales a la epistemología historiográfica local.

La segunda sección se cierra con el artículo “El descubrimiento y la conquista de América en los textos escolares argentinos. Los itinerarios de una versión canónica destinada a perdurar”, de Mariana Lewkowicz (Universidad Nacional de Luján) y Martha Rodríguez (Universidad de Buenos Aires). Las autoras examinan las versiones canónicas presentadas en los manuales escolares del último tercio del siglo XIX y la primera mitad del XX sobre el “descubrimiento” y la “conquista” de América. Plantean el problema de la historiografía didascálica y su función como instrumento de transmisión e imposición de un relato nacionalista que consolidó una identidad cultura.

La tercera y última parte del libro está consagrada al estudio de “Imaginaris y representaciones históricas”. Los trabajos que la integran revisan las narrativas mitológicas, los relatos milenaristas y las proyecciones simbólicas en la interpretación de la historia atlántica.

La sección comienza con el artículo de Azucena Donkervoort (Universidad de Santiago de Compostela), titulado “La vinculación historiográfica entre sir John Mandeville y Cristóbal Colón como ejemplo de una Larga Edad Media”. Este trabajo presenta un análisis detallado sobre la influencia del autor inglés en el imaginario medieval de Cristóbal Colón y examina cómo la historiografía ha vinculado a ambos, configurando a América como un “tercer espacio” en el que convergen elementos reales e imaginarios.

El artículo de Pablo Fernández Pérez (Universidad de Santiago de Compostela), titulado “La construcción historiográfica de imaginarios sobre la colonización de América a partir del Libro de las profecías de Cristóbal Colón (1500-1505)”, reconstruye de manera interesante las modalidades mediante las cuales se han elaborado imaginarios sobre la colonización de América a partir de esta fuente. El autor explora las diversas significaciones que la obra de Colón ha adquirido en determinados contextos intelectuales, empleando un enfoque “geo-epistémico”.

En el texto titulado “El eslabón perdido joaquinita entre los Reinos Hispánicos y América en los siglos XV y XVI”, Israel Sanmartín (Universidad de Santiago de Compostela) analiza cómo el milenarismo castellano se arraiga en América Latina y genera nuevas ideas a través del *joaquinismo*. El autor aborda la cuestión desde una perspectiva de medievalista para resituar el debate sobre la colonización.

Claudio Canaparo (Universidad Nacional de Quilmes) propone en su texto titulado “De Pigafetta a Malaspina. La imagen viajera patagónica” un análisis sobre la creación y la definición del espacio de la Patagonia a partir de la cartografía elaborada en base a las *Relazioni* de Pigafetta. Se trata de un examen tanto de la cartografía como instrumento descriptivo como de un medio que confiere al espacio patagónico una identidad y un conjunto de referencias, consolidando su imagen en la imaginación geográfica.

Parte I

Historiografía y personalidades históricas

En el taller historiográfico de la civilización: Rafael Altamira en sus inicios americanistas

Dolores Thion Soriano-Mollá

Université de Rennes 2

1. Introducción

Antes de que Gustav Bergmann acuñase el nuevo concepto metodológico de giro lingüístico —en la estela de Ludwig Wittgenstein—, ya se había tenido en cuenta, tal vez intuitivamente, el papel del relato para dar sentido a los datos factuales y a sus exégesis históricas. De hecho, desde que la historiografía se institucionalizó como disciplina científica y asumió objetivos sociales en aras de la construcción de nuestros sistemas liberales, los historiadores fueron incorporando las estrategias de comunicación de masas para la vulgarización de contenidos, valores y representaciones. Recurrieron a la prensa y a cualquier estrategia educativa como palenques con los que paliar conflictos y crisis, y en particular, como armas para crear opinión pública. Si algunos estudiosos orientaron su quehacer y sus discursos en el sentido de la intrahistoria, otros, como Rafael Altamira y Crevea, bajo la impronta ilustrada, siguieron abonando la idea del ciudadano ideal y perfectible, partícipe en una historia humana o civilización (Villacañas Berlanga, 2004, pp. 69-76).

No es nuestro objetivo hoy estudiar cómo el discurso y las representaciones contribuyen a escribir la historia, pero sí aproximarnos a la figura del institucionista Rafael Altamira y Crevea y su labor desde la Extensión Universitaria de Oviedo. Altamira quiso con su labor favorecer el desarrollo de la civilización americanista, precisamente cuando España había perdi-

do su posición internacional en el mundo por considerar, en palabras de Abellán “la afirmación de lo español como abierto a lo hispanoamericano” (2004, p. 17). El viaje, la pedagogía y la comunicación fueron algunas de las estrategias a las que recurrió, como iremos examinando a partir de la microhistoria, durante los preparativos de su célebre viaje a América en 1909.

1.1 Rafael Altamira, la historiografía viva y humana

Como estudioso del último tercio del siglo XIX, la visión que tenía Rafael Altamira de la historia estaba íntimamente ligada a la vida misma y a sus relaciones con la Naturaleza, a la percepción de los hechos frente a los datos y del estado ideal de vida de un pueblo; o sea, del estado de civilización (Altamira, s. d., 1909a y 1922, Alberola, 2002). Entre sus declaraciones cabría recordar aquellas que inauguraban su *Historia de la propiedad comunal*:

El conocer histórico no se ciñe a dar a la memoria material de nombres, fechas, sucesos, sino que hace penetrar al investigador en lo más íntimo del espíritu de los pueblos y le revela lo que propiamente se ajusta en adecuación más o menos perfecta, con las necesidades reales de cada agrupación humana nacional o local. Suministra así el más seguro norte para dirigir a las colectividades (1924, p. 15)

La implicación de Rafael Altamira como miembro activo de los proyectos reformistas de la Institución Libre de Enseñanza y su vocación de juriconsulto amarraban a Rafael Altamira y Crevea al presente de la sociedad y, en consecuencia, a la mirada que el mismo vertía sobre la historia. El proceso de su escritura, *in vivo*, se basaba a su entender en el “penetrar en el espíritu de los pueblos” que tanto alentaron las incipientes ciencias de la sociología, de la antropología y de la psicología de los pueblos, de moda a la sazón.

Rafael Altamira quiso calar esos “espíritus” cuando puso en marcha sus proyectos y sus actividades desde finales del siglo XIX hasta avanzado el siglo XX. Así lo reflejan también sus actividades en la Extensión Universitaria en Oviedo y, en el ámbito internacional, sus campañas en favor del hispanoamericanismo o del pacifismo, estas últimas desde el Tribunal de la Haya. Todas ellas se fundamentan en el concepto de civilización, el

cual se sustenta en la fe en el progreso humano y en la perfectibilidad de la sociedad en aras de un modelo de utopía. Si bien se sabía de antemano que esta era inalcanzable, para Rafael Altamira representaba un reto personal y cívico lo suficientemente importante como para canalizar sus energías, divulgar sus ideas, estimular voluntades y fomentar proyectos (Altamira, s. d., 1909a y 1922; Alberola, 2002).

Para los institucionistas krauso-positivistas el conocimiento de la civilización era fundamental para crear ciudadanía. A su entender, las mejores estrategias para descubrir y para comprender la historia residía en el excursionismo y en el viaje, dada su capacidad para adquirir conocimientos empíricamente, incitando la curiosidad por saber y conjugando el pasado con el presente. Las actividades pedagógicas que fueron proponiendo incluso a sectores obreros, por mero placer —o inmersión personal, se diría ahora— estaban generalmente asociadas a enseñanzas técnicas y científicas. Además, estimulaban el contacto con la realidad exterior, el descubrimiento directo de monumentos históricos y de parajes naturales, el goce del paisaje; o simplemente, permitían respirar aire puro y entablar relaciones más estrechas entre el profesorado y los alumnos. Rafael Altamira siempre las organizó integrándolas en su ideario pedagógico. Sus alumnos, jóvenes universitarios o adultos de la Extensión Universitaria y de los Círculos obreros, habían “aprendido a pensar, a formar juicio de las cosas y de los problemas, en suma, a ser algo más que meras máquinas que repiten mecánicamente lo que dice el libro de texto” (Becker, 1909, p. 1), como bien ensalzaba Jerónimo Becker desde *El Imparcial* en 1909 al referirse a las actividades del eminente catedrático.

Rafael Altamira destacó por su prestigio en la Universidad de Oviedo. A finales del siglo XIX esta descolló como Universidad moderna, merced a la coincidencia de profesores jóvenes y entusiastas, la mayoría alumnos de Francisco Giner de los Ríos, bien preparados, con un sentido de responsabilidad vocacional. El reconocimiento del que gozaba esta Universidad se debía, a juicio de Adolfo Posada:

a una resuelta afirmación del espíritu corporativo y a una práctica eficaz de la autonomía universitaria, fuera de la ley, sin esperar apoyos de gobiernos, desdenosos más bien y sin pedir protecciones a nadie, antes

fiándolo todo al propio esfuerzo y esperándolo todo del tiempo (Posada, 1908, p. 131)

El desarrollo del americanismo fue un proyecto que Rafael Altamira acarició desde muy temprano, al igual que otros institucionistas. Al margen del ámbito estatal, y con el incondicional sostén de la Universidad de Oviedo, el historiador alicantino logró con esfuerzo y tesón que su viaje a América para desarrollar nuevos lazos entre las civilizaciones pasase de inverosímil sueño a ser una eficiente, si bien parcial y diferida, realidad.

Mucho se ha disertado ya respecto a este viaje a Ultramar de Altamira en 1909 y los trabajos de recuperación han ido aportando importantes frutos (Melón Fernández, 1987; Peset, 1987; Prado, 2008; Moreno, 1997; Abellán, 2004). En este trabajo solo destacaremos algunos aspectos del proceso de transmisión de esta utopía panhispánica entre la opinión pública peninsular, cuando se intentó llevar la apuesta por lo ideal al campo práctico de las acciones a través de la prensa (Valero, 2003).

2. La campaña americanista de altamira: letras para la historia

Solía decir Rafael Altamira que durante el Congreso Hispano-Americano y Portugués de 1892, celebrado en conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América, había vivido “su bautismo americanista” (Pelosi Hebe, 2005, pp. 11, 17). Este se enriqueció debido a su amistad con José Enrique Rodó y la lectura de *Ariel* (1900) como obra de afirmación de los lazos hispano-americanos. A su vez, en aquel Congreso, Rafael María de Labra asentó las primeras bases para favorecer el descubrimiento en España de la mal conocida realidad americana, al margen de las versiones oficiales, las cuales, proyectaban “un hispanoamericanismo quimérico, desprovisto de medios prácticos y objetivos concretos” (Valero, 2002, p. 94), pocos años antes del final del Imperio. Allí germinaron las primeras semillas que favorecerían los utópicos sueños de latinidad de Rafael Altamira y de sus dos viajes, estos sí, reales, por Hispanoamérica (Rodó, 1926).

La campaña americanista del ilustre viajero inició su singladura tres años después, en 1895, a través de la *Revista Crítica de Historia y Literaturas españolas, portuguesas e hispanoamericanas*; en *España de Buenos*

Aires (1904) y de la revista que él mismo fundó *Cultura española*.¹ En ellas fue reclamando la necesidad de crear relaciones intelectuales y docentes entre España y América.

En el Congreso Hispanoamericano de Madrid, en 1900, se hizo portavoz de un grupo de profesores de la Universidad de Oviedo, quienes habían participado en la redacción de unas Propositiones “referentes a problemas de relación intelectual, social y económica con América” (Altamira, 1908, p. VI). Dichas Propositiones fueron difundidas en unas circulares en julio de ese mismo año en las Universidades de América y en las antiguas colonias españolas de los Estados Hispanoamericanos (Becker, Jerónimo, “Educadores en España”, *El Imparcial*, 23 de febrero de 1909, p. 1). De hecho, Francisco Alvarado acabó, aunque tardíamente, acompañando a Rafael Altamira, merced a la suscripción popular de Vigo en el momento en que Altamira se disponía a zarpar, en “Extensión Universitaria” (*El País*, 27-6-1909, p. 2).

La intensa labor divulgadora del americanismo por parte de Rafael Altamira se verificó por cauces diversos, a través de la Extensión universitaria y en conferencias en instituciones varias, en el Ateneo, en los Círculos obreros y emigrantes y, en particular, en la Unión Iberoamericana donde fue interviniendo de manera específica y puntual sobre el tema. Más especializadas fueron sus colaboraciones en la Asociación Instituto Iberoamericano de derecho comparado, en el que fue publicando estudios sobre Legislación nacional e internacional (Sección de noticias, *El Imparcial*, 10 de abril de 1909, p. 4).

El impulso definitivo lo dio Altamira durante la celebración de las Fiestas del III Centenario de la fundación de la Universidad de Oviedo, celebrado en septiembre de 1908. Habían congregado en dicha ocasión a algunos delegados de las Universidades de Oxford, Cambridge, Londres, París, Burdeos, Toulouse, Montpellier, La Plata, La Habana, Columbia y Harvard University. Las crónicas enviadas a la prensa eran redactadas por los mismos catedráticos de Oviedo, lo que otorgaba coherencia y uniformidad a la campaña prohispana. Francisco Alvarado ofrecía, por ejemplo, vivo testimonio de aquellos actos y evaluaba la influencia de las alocuciones de los representantes americanos sobre el cuerpo docente ovetense, el cual no quería

¹ En particular en la revista *España de Buenos Aires*, editada por la Asociación patriótica española en 1904. Cuatro años más tarde, Altamira recogió dichos artículos en su volumen *España en América*.

verse desplazado en la hegemonía internacional al menos culturalmente. Aquella voz vibrante y aguda, describía Alvarado en *El Herald*o, sonaba a:

clarín guerrero, cantando las glorias de España en América, en aquella América que nos debe cuánto es y será, pues nos debe la vida y la cultura [...] El ansia de oponer un dique nuevo y moviente a la invasión del espíritu anglosajón por nuestra América toda fuerza expansiva, la potencia creadora de la vieja Alma Mater de Asturias, de su Universidad, que cuando los extraños la acataban, cuando las gentes venidas de los confines de la tierra la cumplimentaban era porque tenía más valor del que en nuestra modestia ciega le atribuíamos (2-5-1908, p. 2)²

Desde el extranjero, dicha celebración fue evaluada como “una aspiración general del país hacia un renacimiento intelectual” (Las fiestas de Oviedo y el movimiento intelectual, 1908, pp. 379-380) y el progreso humano lejos de fandangos, castañuelas y de corridas de toros, anunciaba el periodista anónimo de *Nuestro Tiempo*, una revista en la que depositaba toda su confianza el ilustre historiador (Ayala, 2006).

Rafael Altamira pergeñó a lo largo de toda su existencia en convencer a los españoles e hispanoamericanos de la necesidad de viajar, de descubrir in situ la realidad americana o peninsular y de conocerse mutuamente. De hecho, como subrayaba La Correspondencia de España en abril de 1909, el viaje organizado por la Universidad de Oviedo por América tenía como misión “llevar en sus labios y en sus doctrinas nuevos lazos de afecto y amor de la madre patria española, a sus hijos de allende los mares” (El señor Altamira: su viaje a América, 1909, p. 7).

Rafael Altamira viajó a Argentina, Uruguay, Chile, Perú, México y Cuba de mayo de 1909 a marzo de 1910. La preparación del viaje y el amplio espectro de temas estudiados en torno a las relaciones entre España y América se pueden recoger a través de las sucesivas obras del historiador: *Cuestiones hispanoamericanas* (1900), *España en América* (1908), *Mi viaje a América* (1911), *España y el programa americanista* (1917), *La política de España en América* (1921), *La huella de España en América* (1924); *Últimos*

² De hecho, Francisco Alvarado acabó, aunque tardíamente, acompañando a Rafael Altamira, merced a la suscripción popular de Vigo en el momento en que Altamira se disponía a zarpar (Extensión Universitaria, 27-6-1909, p. 2).

escritos americanistas (1929); *La enseñanza de las instituciones de América* (1933).

El lector poco avezado podría pensar que el sugerente título *Mi viaje a América* nos brinda un elocuente y personal relato de sus vivencias y experiencias en tierras americanas durante su primer viaje. Ahora bien, la naturaleza del libro que propone Altamira es de signo radicalmente distinto. De acuerdo con sus ideas sobre la metodología de la historia y la imperante necesidad de estudiar científicamente los hechos, Altamira ofrece documentos que permiten reconstruir y analizar el viaje, cierto es, con la objetividad que proporciona la pieza documental, porque su libro es una antología de documentos oficiales, de recortes de prensa, de conferencias y de circulares diversas (1911). Aunque al texto le falta el calor del relato humano, de la personalidad vibrante tras los recuerdos y testimonios, nos queda el empeño del viajero en asentar unas bases sólidas para la anhelada reconstrucción de las relaciones hispanoamericanas.

Porque Rafael Altamira rechazó todo personalismo y redujo el protagonismo de su viaje a su función representativa de la Universidad de Oviedo, en su antología eludió cualquier dato biográfico, cualquier reflexión íntima o comentario sobre su persona. El protagonista voluntariamente los recortó y depuró en vistas a ofrecer una visión exclusivamente institucional, aun cuando siempre se puede objetar que la selección y el recorte son ya fuentes de parcialidad y de subjetivismo. No obstante, la imparcialidad y la impersonalidad fueron los dos principios rectores que guiaron el descubrimiento del otro en América, confesaba el intelectual alicantino (El viaje de Altamira, 12-6-1909, p. 12) y en las etapas de su viaje de mayor carga representativa o, como observaremos a continuación, de mayor cobertura mediática, siempre se obstinó en mantener incólume dicha imagen.

3. El viaje en la prensa, medio moderno de comunicación de masas

El viaje de Rafael Altamira fue un viaje moderno, en el sentido mediático del término. Los diarios nacionales cubrieron el evento de manera amplia y continuada, aunque en medidas y con impactos diferenciados en ambas orillas. Fueron centenares de columnas en ambos lados del Atlántico las que se difundieron, lo que se consideraba una descabellada idea, por lo que acotaremos nuestro estudio a la prensa diaria española y ello tan sólo

para el periodo de organización del viaje durante la primavera de 1909, periodo especialmente fecundo en la divulgación de las bases del proyecto americanista para crear opinión pública de manera un tanto sensacionalista.

Antes que nada, valga recordar que la Extensión Universitaria de Oviedo pretendía precisamente acercar la Universidad a la masa social para ejercer sobre ella una misión tutelar y educadora a través de sus ciclos de conferencias, de los cursos populares y superiores. En ellos se pretendía impartir tanto una educación especializada y una cultura fundamentalmente humana para luchar contra el analfabetismo y contra el indiferentismo del pueblo, por lo que lo que sus inquietudes americanistas gozaron de unas estructuras favorables desde las que persuadir y difundir ideas. Puesto que el objetivo del viaje de Rafael Altamira residía en crear ciudadanos con sentido histórico, era necesario:

excitar el interés de las gentes, y hacerles fijar en la importancia de los problemas, advirtiéndoles a cada cual el deber que respecto de ellos le corresponde cumplir y del puesto que le toca ocupar en la lucha, ya que, al fin y al cabo, todo es lucha en la vida (El señor Altamira: su viaje a América, 27-4-1909, p. 7)

Según informaba *La Correspondencia de España*. La tribuna de la prensa podía secundar el proyecto, sobre todo, dadas sus metas ideológicas, éticas y patrióticas. Estas eran obviamente poco palpables y tan solo alcanzables a muy largo plazo por estar indefectiblemente subyugadas a los vaivenes de la historia. Para que esa tarea educadora, o “de revolución social, fuese efectiva, como revolución desde arriba al compás de la evolución desde abajo en tanto que fuerza recurrente” —escribía *El País* (27-4-1909, p. 7)—, los universitarios de Oviedo sintieron la necesidad de crear una opinión pública, de generar nuevas percepciones y actitudes entre las clases medias, las clases lectoras de la prensa nacional.

Como antecedente principal, destaca el apoyo que la Universidad de Oviedo encontró en *El Imparcial*, periódico empresa de la familia de José Ortega y Gasset que siempre concedió singular importancia a la difusión y el recabado de noticias en todo el territorio nacional. Por privilegiar la función informativa frente a la ya casi trasnochada prensa de opinión o de

partido, *El Imparcial* solía enviar corresponsales para cubrir la actualidad —en un sentido moderno del término— desde los más recónditos lugares. El talante empresarial y el compromiso liberal de los propietarios de dicha tribuna determinaron el apoyo incondicional que se prestó al viaje, para suplir la ayuda financiera que en primera instancia desearon organizar mediante suscripción. Así, el primero de mayo de 1909 daba noticia *El Imparcial* de la fallida suscripción pública que iniciaron Segismundo Moret con el industrial valenciano Claudio Mompó y que secundaron el exministro García Prieto y la Junta reformista de la Instrucción nacional. Aunque *El Imparcial* intentó organizarla, el rector de la Universidad de Oviedo, Fermín Canella la rechazó, en principio, bajo pretexto de no ser necesaria, pero en realidad, para mantener el margen de libertad al que aspiraba la Universidad. Altamira velaba ante todo por su independencia y, en este sentido, presentaba su viaje como un viaje por vocación, como magisterio u apostolado, subrayaba la prensa. En estas palabras lo confirmaba el historiador, según distintas columnas:

Es verdad que voy a América porque tengo de en España [...] ¿pero de qué España se trata? Si de la España política, de la España de luchas y divisiones, en esa no tengo fe; pero sí tengo fe en el espíritu español, en ese espíritu grande y generoso que tanto se distingue por su amor a la justicia, y que reverdece vigoroso en América, a la cual podemos considerar, no como una tierra extraña, sino como nuestra casa, en donde vibra el espíritu español que allí luchó por el ideal que, aunque equivocado, era grande y hermoso (El banquete de los estudiantes, 12-5-1909, p. 1; En honor al señor Altamira, 13-5-1909, p. 3)

No obstante, pese al rechazo de la suscripción organizada por el célebre diario, el rector Fermín Canella solicitó el apoyo de los medios de comunicación; un apoyo que cifraban de valor moral para que “la opinión pública se haga cargo del problema que acometemos y nos acompañe, elevándolo a la categoría de problema nacional” (Intercambio Universitario, 1-5-1909, p. 1). De este modo, *El Imparcial* ofreció su tribuna a Rafael Altamira para que fuese publicando las impresiones de su viaje y además el periódico se comprometía a cubrir la noticia asignando varios corresponsales en las Repúblicas visitadas. Anunciaba asimismo que, en sus correspondencias,

Altamira iría explicando la significación del viaje, los propósitos de la Universidad de Oviedo, los resultados y sus impresiones “sobre el estado de espíritu que en cada una [República] se manifieste respecto de la intimidad intelectual con España y, finalmente, los resultados que vaya consiguiendo para establecer firmemente nuestras relaciones con los pueblos ibero-americanos” (Intercambio Universitario, 30-4-1901, p. 1; 1-5-1909, p. 1; La madre España en América, 13-5-1909, p. 2).

A todas luces, la capacidad de convocatoria de la prensa era imprescindible para que Altamira y su equipo preservaran su independencia como padres y gestores del proyecto, incluso respecto de *El Imparcial*. En consecuencia, la Universidad de Oviedo organizó perfectamente sus campañas informativas, aprovechando el apoyo que le brindaron las diferentes tribunas. Contó con el amparo de los principales diarios nacionales de signo variado, desde las de talante liberal como *El Imparcial*, *El País*, *El Liberal*, *El Globo*, hasta las cabeceras de signo más moderado como *El Día*, *El Herald de Madrid*, *La Correspondencia de España* e incluso, puntualmente, de las de los conservadores *El Siglo Futuro* o *La Correspondencia Militar*.

Las primeras operaciones activas en torno al viaje de Altamira comenzaron en marzo 1909 y se prolongaron hasta finales de mayo del mismo año, en el momento de su despedida en Galicia. A través de comunicados y de escritos periodísticos diversos, la Extensión universitaria de Oviedo dio a conocer las actividades encomendadas al historiador antes del viaje, desplegando una campaña inteligentemente calculada. Esta revela la importancia concedida a la comunicación para involucrar afectiva e ideológicamente a las masas en el proyecto americanista, precisamente cuando España carecía de visibilidad en el ámbito internacional y vivía embargada en profunda crisis nacional y política.

Los titulares más habituales fueron “Extensión Universitaria” y “El viaje de Rafael Altamira”. Ambos se reprodujeron invariablemente de una cabecera a otra, de un número a los siguientes, creando una sensación de continuidad y de seguimiento activo en el acontecer cotidiano de aquellos inesperados protagonistas del Claustro ovetense, comprometido en una indefinida pero voluntaria “transfusión de ideas, de cultura, de conocimientos, de costumbres”, rezaba *La Correspondencia de España* el 14 de marzo de 1909 en “Vida asturiano. Intercambio intelectual”.

Pese a estos esfuerzos por acercarse a los lectores medios, el talante de los fundadores del proyecto, intelectuales y universitarios influyó en la percepción quimérica del proyecto por parte de las altas esferas y opinión pública en general. Se remozó la polaridad hombres de ideas y hombres de acción; el idealismo frente al pragmatismo marcó la visión que del viaje se fue gestando; imagen que la acción de la prensa matizó día tras día a través de la información, en ocasiones, exclusivamente noticiera. La influencia del denominado “cuarto poder”, como exponía *La España Moderna*:

aun aquellos cuyas ideas convienen menos en el orden de cosas imperante y en el estado actual de nuestra sociedad, suelen ser inclinados al optimismo, mientras que los hombres de acción en cuyas manos suelen estar las riendas del Gobierno, propenden al pesimismo, aunque sean pocos entre los últimos los que proclamen y confiesen sus opiniones, como lo hacía por ejemplo Cánovas del Castillo. La explicación puede estar en que los primeros viven en la región de las ideas, aérea y luminosa, donde los escollos de la realidad, reducidos a la mansa categoría de conceptos, son más fácilmente vencibles, mientras que los segundos, a quienes su oficio les obliga a bregar con estos obstáculos, están obligados a percibir, aunque no quieran, toda la áspera firmeza de su resistencia (Gómez de Baquero, 1901, p. 145)

Cierto es que los universitarios se mostraron mucho más optimistas que los mentados hombres de acción, políticos, prohombres de Estado, empresarios o representantes de las Cámaras de Comercio. Como suscribía *El Liberal*, la derrota de la cultura española en América, no podía ser contrarrestada por iniciativas oficiales y colectivas, sino de manera “particular, individual y potente” (Blasco Ibáñez en América, 9-5-1909, p. 2). Por ello y como signo de independencia, el Claustro de Oviedo veló por mantener vivo el entusiasmo del público español llevando a primera plana la figura del futuro viajero, quien ya gozaba a la sazón de significativo reconocimiento intelectual.

4. La construcción del personaje mediático

Desde la prensa se encumbró casi unánimemente a Rafael Altamira como el viajero idóneo. El historiador alicantino había sido elegido por sus

trabajos e inquietudes entre los otros miembros del Claustro. Encarnaba la fusión entre las dos esferas de las ideas y la acción, debido a su intensa cultura, a su laboriosidad y a su entrega profesional. Sus inquietudes vulgarizadoras y su abnegación eran asimismo ampliamente conocidas (El banquete de los estudiantes, 12-5-1909, p. 1). Por ende, las diferentes tribunas recalcaban unánimemente su carácter templado y sereno, “impulsado, sostenido por el más ardiente amor a la patria, por el intenso sentimiento de la trascendental misión de España en el mundo. Es de los que creen, hará” (El banquete de los estudiantes, 12-5-1909, p. 1).

La imagen que de Altamira transcendía en las columnas de la prensa inspiraba, por lo tanto, confianza. La aparición de su nombre varias veces por semana en los diarios incrementó su popularidad. Así, fueron dando cuenta de cada uno de sus actos públicos, pedagógicos e institucionales; fueron relatando y describiendo a las masas cada una de sus actividades como preliminares de lo que la prensa comúnmente calificó de empresa de armonía, unión y confraternidad [...] Porque las masas neutras, escribía Alberto Gardón desde *La Correspondencia de España*, al anunciar la inminente salida de Altamira:

necesita ver que todos sin obedecer a sistemas preconcebidos, se salgan de las estrecheces de un molde intransigente en el que encastillaron su ideal, como si fuera imposible atalayar el provenir de todas las regiones, desde todas las alturas, cuando se despeja la cerrazón del horizonte. Menos politiquería y más acción social; menos parlamentarismo y más sana democracia [...] La Universidad de Oviedo [...] con una decisión inverosímil, enviará a las Repúblicas americanas un historiador de reputación universal [...] (Gardón, 1909, p. 3)

Durante los cinco meses que mediaron hasta la salida para América, Canellas y Altamira realizaron una intensa campaña de vulgarización del viaje. Conferencias, actos, cursos y homenajes fueron acaparando las jornadas del ilustre historiador quien recibió numerosos mensajes de adhesión privados e institucionales, asociaciones, corporaciones profesionales, centros docentes y sociedades obreras. Todas ellas pasaron de ser actos culturales a noticia de actualidad, en crónicas o en breves notas informativas

del día a través del sistema de telégrafos, con el que desde cualquier lugar se pudo ir informando al resto de España.

La labor ejercida por los periodistas fue complementaria a la realizada directamente por la Extensión Universitaria, ya que fueron divulgando escuetamente algunas de las bases principales del americanismo en la línea propuesta por Altamira en sus textos periodísticos o librescos. A menudo, las crónicas de mayor extensión y profundidad estuvieron a cargo de personalidades afines al proyecto, tales como Jerónimo Bécker y Emilio del Villar, entre otros. Predominaba, no obstante, el noticierismo anónimo en el que se daba cuenta de los contenidos del proyecto en grandilocuentes y repetitivos términos y ello tanto respecto de los protagonistas, como de los objetivos del viaje.

El viaje se planteó en primer término como proyecto para impulsar el intercambio universitario de profesores y alumnos, para estudiar las posibilidades de canalizar la formación y el movimiento intelectual, presente en mayor grado en las restantes naciones europeas que en España, porque, como consignaba *El Globo*:

aquellos países aún ufanándose de su origen, de su habla, de su convivencia espiritual con nosotros, no es entre nosotros y con nosotros donde educan y forman sus intelectuales. Mientras son contados los españoles que cursan sus estudios en Alemania, Inglaterra o Francia, los americanos alumnos de la Universidades y Escuelas Superiores de estas Naciones, son cientos, son millares; y lo mismo en Montevideo que en Buenos Aires, que en Santiago que en Lima, que en todas las capitales de las Repúblicas Américo-hispánicas, lo doctos citan y conjugan constantemente a los sabios y maestros en cuyas aulas y libros emplearon y completaron sus estudios, y entre esos sabios, esos maestros, esos libros, no hay ninguno español (Intercambio Universitario, 30-4-1909, p. 1)

Rafael Altamira estaba convencido de que, merced a su viaje, los profesores españoles franquearían las puertas de las Universidades americanas, “desde hace más de un siglo no entró en ninguna universidad americana un profesor español, pero allá fueron los de otras naciones con perjuicio bien manifiesto para España” (El viaje de Altamira, 12-6-1909, p. 3). Ahora bien, crear por primera vez lazos “que nunca tuvo España con

ellos” entrañaba para el ilustre historiador una significación patriótica fundamental, en “cuanto que contribuye a formar concepto de lo que debe constituir la España ideal” (El viaje de Altamira, 12-6-1909, p. 3). Esta era una labor, como valoraba Emilio H. del Villar desde *Nuevo Mundo*, por ser:

lenta y persistente de millares de obreros intelectuales, aunque acaso más eficaz en el fondo, es menos convincente para las masas que, por atávicas rutinas, necesitan de las apoteosis ruidosas para darse cuenta de la realidad, como necesita el vulgo de una nación determinada del desastre militar con muchos muertos y heridos y pérdidas de territorios, para comprender que se estaba gobernando pésimamente (Villar, 1909, pp. 9-10)

5. Del americanismo civilizador

El viaje de Rafael Altamira conllevaba un símbolo de concordia. En consecuencia, la prensa le atribuyó la misión de “embajador de las viejas Universidades españolas, el heredero de la cultura, el representante del alma española” (El viaje de Altamira, 12-6-1909, p. 3). El intelectual alicantino consideraba que era un deber el “ir a América y (de) estudiar personal y directamente la vida actual” (Altamira, 1908, p. V); obligación que atribuía a las juventudes quienes tenían que promover las Universidades. Los objetivos del programa americanista que estos jóvenes viajeros debían cumplir eran cifrados en los términos siguientes:

Coadyuvar a la acción importantísima que representan en aquellos países nuestras colonias de emigrantes y que luego reflejan de manera tan extraordinaria y fructífera en le nuestro; dar a conocer en América la España actual: de una parte, para deshacer prevenciones que contra ella se tienen y disipar ignorancias que le afectan; de otra, para excitar el celo de los españoles de allá en favor de una colaboración activa en la resolución de nuestras más urgentes y graves cuestiones nacionales y en la corrección de los defectos que padecen –como más o menos se padecen en todo el mundo- nuestra cultura, nuestra política, nuestra vida económica, etc. (Altamira, 1908, p. VI)

En 1898, Altamira ya había sostenido en su discurso en la Universidad de Oviedo la necesidad de una política que, teniendo en cuenta los grandes intereses de la civilización, “atienda a la agrupación de los elementos afines con el intento de afirmar la permanencia o la colaboración fructífera del genio de la raza o del grupo en la obra común humana” (Altamira, 2010, p. 720; Sotelo, 1999, pp. 217-258). Su discurso era, pues, la llamada a un examen de conciencia colectivo y como tal fue circulando en la prensa, de ideal se fue convirtiendo por repetición en concepto acuñado y opinión manida.

Altamira, como otros tantos intelectuales españoles, quería establecer bajo el concepto de raza ibérica un movimiento de aproximación entre España y las antiguas Repúblicas, para recuperar la posición ya no imperalista y dominadora, sino simplemente, fraternal. Pretendía, asimismo, frenar la consolidación de un sentimiento de latinismo en crisis, tanto dentro como fuera de España, que el positivismo sociológico y las circunstancias históricas habían estimulado (Mainer, 1988, pp. 87-134; Niño, 1993, pp. 15-48; Litvak, 1990).

Si los viajes e intercambios de estudiantes y profesores favorecían el conocimiento profundo de las realidades en ambas orillas, por fin, se podría definitivamente revisar el concepto de colonización española y, en consecuencia, acabar con los mitos y leyendas de la España imperial, aspectos éstos que interesaron sobremanera a Altamira como historiador, aunque de ellos poca cuenta dio la prensa diaria. En *La Correspondencia Militar*, se hacía hincapié en “lo que se sabe y lo que no se sabe sobre la colonización de España en América” (Unión Iberoamericana. Conferencia del señor Altamira, 27-11-1907, p. 1), titular de un artículo destinado a convencer a su auditorio de la importancia de la imparcialidad en el examen de los hechos en el análisis de la “realidad de los hechos” (Unión Iberoamericana. Conferencia del señor Altamira, 27-11-1907, p. 1), bajo perspectivas comparatistas y a partir de los documentos fehacientes conservados en los archivos históricos. Con su estudio, Altamira quiso que desvelase la historia verdadera, “rectificando errores que desvirtúan” (Unión Iberoamericana. Conferencia del señor Altamira, 27-11-1907, p. 1), por falta de datos ciertos; errores, asimismo, que habían nutrido las visiones sesgadas y negativas de la colonización española, pero de ellos, pedía el historiador, que se reconociesen y admitiesen los que eran exactos.

Bajo la égida de la aglutinante idea de raza ibérica, España debía asumir la misión civilizadora a la que se la creía destinada, exponía *El Imparcial*. La alocución de la Universidad de Oviedo reproducida en todos los periódicos para despedir al viajero así lo sostenía:

Y si hemos de cumplir nosotros, los de la noble raza ibérica, nuestra excelsa misión civilizadora, ha de ser uniéndonos en apretado haz los pueblos todos de la Grande Iberia, los que habitamos el viejo solar sagrado y los que pueblan las riberas del mar del Sur, para que todos a una movamos la pujante rueda del espíritu patrio.

A eso va Altamira, el representante de la Escuela de Oviedo, portador de fuego que aquí arde, a llevar más ardores, si fuera posible, a la esplendorosa alma americana, a compenetrarla para siempre con la nuestra en el mismo excelso ideal (El viaje del señor Altamira, 15-6-1909, p. 1; 15-6-1909, p. 3; La Universidad de Oviedo a los españoles y Hermanos de América, 16-5-1909, p. 3)⁵

Se consideraba que lo español; o sea, la ideología, la mentalidad y el carácter eran hijos del idioma. El sentimiento de hispanoamericanismo, en consecuencia, se nutrió de una visión ideal del concepto de comunidad cuyos lazos, entre otros factores, se fundamentaban en la lengua, como instrumento de comprensión mutua. Se trataba de una unión “cultural, es decir, un espíritu igual, en lo que se refiere a las ciencias, letras y artes; análogas cualidades morales y aquellas semejanzas que traducen a la vida la relación de comunidad de origen, hermandad y destino” (Araujo, s f, pp. 8-10; Martín Montalvo, Martín de Vega y Solano Sobrado, 1985, pp. 149-164), como ya había divulgado Schlegel.

La lengua podía elevarse como ideal único y subsumir las aspiraciones, la cultura, la forma espiritual de España y de las Repúblicas americanas. Aquellas voces que defendieron la causa hispánica estaban convencidas de

⁵ Según estas crónicas firmaron la alocución los senadores por el distrito universitario y la Sociedad económica de Oviedo, los catedráticos auxiliares y secretario de la Universidad, Institutos de segunda enseñanza ovetense y de Gijón, Escuelas de artes industriales y Normal de maestros, Diputación provincial y Ayuntamiento de Oviedo, colectividades Económicas, instituciones armadas; corporaciones y organismos oficiales, cuerpos técnicos del Estado, ferrocarriles, prensa y 4.260 firmas de todos los ayuntamientos y vecindario de la provincia.

que el castellano y la cultura serían pilares de la hermandad entre los pueblos, en los términos que recogen la cita siguiente:

Unidas por el fin cultural y por los medios de llevarlo a cabo, ¿qué no será en punto a firmeza y duración indefinida la fraternidad hispano-americana? Bórranse con él las diferencias, distingos y rencillas. América y España forman merced a las humanidades, una sola nación, desde el punto de vista intelectual, y al abrazar de una ojeada el conjunto de nuestros literatos (poetas, novelistas, filósofos, pensadores e historiadores), vemos unificados a los de aquí y a los de allá por esa luz del saber augusto [...] (Araujo, sf, p. 8)

Como anécdota, valga recordar que incluso se llegó a pedir a Antonio Maura que desarrollase una política proteccionista, del castellano, “la insignia sagrada de la Patria» para contrarrestar el peso del inglés comercial” (Aznar Casanova, 29-4-1909, p. 1).

En general, se puede observar que los diarios nacionales ofrecían esquemáticamente unas perspectivas muy españolistas de la misión civilizadora de la Patria Madre, y ella, en manos de asturianos. Así, por ejemplo, el entusiasmo y la predisposición del rector como ejecutor y por extensión, la del arquitecto del proyecto, éste alicantino y “asturiano de corazón” (El banquete de los estudiantes, 12-5-1909, p. 2), fueron juzgados a menudo desde la prensa de acuerdo con los tópicos regionalistas:

Ningún espíritu español desarrolla más actividad positiva fuera de España que el asturiano. Las apatías, las inercias que aquí, junto al terruño, crecen hasta convertirse en inmovibles petrificaciones, se traducen fuera de Asturias, y sobre todo en el Extranjero, en febrilidad productora, en fecundidad sorprendente (García de Paredes, 1909, p. 1; 26-6-1909, p. 5)

Recurriendo a los estudios del historiador, el periodista anónimo de *El Heraldo de Madrid*, sintetizaba las tesis del carácter regionalista de Altamira. Este había analizado los rasgos pragmáticos de los asturianos, en *España en América*, distinguiendo entre las acciones prácticas de los hombres ideales y los ‘terre à terre’ de Sancho Panza.

Pero volvamos a la misión civilizadora de la Patria Madre. Tanto desde las perspectivas de los mentores como la de los divulgadores, se trataba

evidentemente de la proyección de lo ibérico en la otra orilla. Aunque en la prensa nunca se analizó de manera explícita, por las ideas y los valores que canalizaban columnas consagradas al viaje de Altamira, así como el elocuente discurso con el que se fueron acuñando. Se estaba ofreciendo a los españoles una nueva manera de percibirse a sí mismos, de entender España y de entender el mundo. Por repetición, incluso en las pequeñas pero numerosas noticias, se fueron fijando una serie de actitudes progresistas e independientes, unos valores asociativos en el que el español medio podía compartir e identificarse como grupo y unos esquemas cognitivos que iban más allá de las circunstancias inmediatas del viaje. Por consiguiente, las relaciones de alteridad que se estaban perfilando, en última instancia, no eran sino la respuesta a la esencial necesidad de reconstrucción antes española que hispanoamericana. La proyección en el otro a través de la prensa en unos discursos en general poco bilaterales demuestra la ineludible prerrogativa sobre la urgente necesidad de rescate y reafirmación nacional en España, realidad que de antemano había vislumbrado el historiador incluso antes de la simbólica fecha de 1898.

La salida de la decadencia española, la afirmación de una identidad (Valero, 2003), implicaba una nueva visión de las relaciones, pero, sobre todo:

entrañar en América, arraigar en América, calvar hondo en el alma americana el espíritu español tan combatido; es atajar al paso al jaguar yanki, que avanza cauteloso a través de las altas hierbas de las praderas, que ya tiene sus garras en las Antillas y en Panamá, que asoma sus sangrientas fauces por el alma de los altos Andes en los llanos venezolanos; es llevar allá a nuestra América, al añejo y vivaz espíritu ibérico, tomado de la vieja solera.

España es América, España a través del mar verdoso, se extiende por aquellas tierras que sacó del mar. ¿Quién echará de allí nuestra alma si nuestra alma va allá?

A llevarla va Altamira [...] (Carta de la Agencia de información comercial y propaganda españolas al Ministerio de Estado Español, México, 4 de diciembre de 1923)

La hegemonía cada vez mayoritaria de la cultura, la economía y el comercio norteamericanos, pero también la presencia de las otras naciones europeas por razones económicas puramente expansionistas, resultaba una peligrosa amenaza para “nuestro idioma, nuestra literatura y nuestro influjo científico, que seguramente se traducirá, más adelante en otras amenazas para la vida económica de nuestros emigrantes y para las relaciones comerciales de la Península con las naciones hispanoamericanas” (Altamira, 1911, p. VIII). En este aspecto se fueron sumando sectores varios desde la prensa. Citemos como botón de muestra a Julio Zaguiegui, presidente de la Centro de la Unión Iberoamericana de Vizcaya, quien insistía en la urgencia de lograr una compenetración perfecta a nivel espiritual, pero sobre todo en la esfera del comercio y de la industria (25-5-1909, p. 2), aspectos que se fueron amalgamando con los valores patrióticos.

Ante ese tipo de reacciones, la Universidad veló una vez más por mantener el control del proyecto e hizo una llamada a todos los intelectuales en un sentido amplio del término. Porque en la cultura esta “es la sal de la tierra”, consignaba el periodista J. Arias de Velasco y era “preservadora de toda corrupción”, con ella se podría contrarrestar la importancia concedida comúnmente a las actividades económicas, las más exteriores y rápidas, que aplauden comúnmente las masas frente a las morales e intelectuales que son de mayor calado, porque “con abrir muchas fábricas, explotar muchas minas y tender de ferrocarril muchos kilómetros, todavía no hemos andado la mitad de la jornada, y que si se ha de hacer obra de progreso sólida, estable y duradera, una acción resueltamente moral y educadora es exigida como absolutamente imprescindible” (Arias de Velasco, 1910, p. 718).

No sólo su acción se dirigió al ámbito intelectual y universitario, la implicación de las colonias españolas, en particular las asturianas, fueron uno de los objetivos primeros de Altamira. Él depositaba su confianza en los emigrantes españoles en América como factor de regeneración nacional, en aquellos que una vez habían regresado “piensan enseguida en el deber social de la cultura”, o en aquellos que permanecían en la otra orilla, lo asumían como signo de identidad: suscripciones, ayudas y proyectos que chocaban con legislaciones financieras y educativas, lo que mermaba los resultados de sus esfuerzos (Altamira, 24-1-1909b, p. 3). Por ello, movilizaron a los numerosos Centros Asturianos de ambas orillas, los cuales colaboraron en la organización del viaje y realizaron algunas suscripciones.

En poco tiempo, antes de que zarpase el barco a Argentina, el viaje había logrado importante resonancia. Entre las numerosas instituciones que manifestaron su adhesión en el ámbito nacional, destaca la Academia de Ciencias jurídicas, de quien recibió oficial legitimación. Además, ésta le encomendó que entablase comunicación con sus correspondientes americanos. En el ámbito internacional, por ejemplo, la Asociación Histórica Americana invitó a Altamira a Nueva York en diciembre de 1909 y a las Universidades de San Francisco y de California.

El 10 de junio de 1909 salió Rafael Altamira de Oviedo en dirección a Galicia, donde tenía que embarcar. La ciudad rindió entusiasta homenaje de despedida, “un espectáculo imponente”, transmitían por telégrafo los corresponsales de *El Imparcial* (11-6-1909, p. 2) y de *La Correspondencia de España* (11-5-1909, p. 4). Al día siguiente los homenajes ya agasajos se multiplicaron al llegar a Vigo, “un inmenso gentío” como el que le despidió en Oviedo “le aclamó con estruendosos vivas”, relataba el cronista del periódico católico *El Siglo Futuro* (12-6-1909, p. 3); escena efusiva que se repitió en La Coruña dos días después. El 13 de junio de 1909 Rafael Altamira embarcó en Vigo con dirección a América.⁴ Festejos, agradecimientos, banquetes y discursos fueron jalonando los últimos días en suelo patrio, creando predisposiciones ideológicas y emotivas en los receptores.

Las actividades noticieras, los discursos y alocuciones, citadas, recordadas y reproducidas en las distintas hojas volanderas de los diarios nacionales entronizaron al viajero. A Altamira, se le convirtió en el protagonista exclusivo del proyecto panhispánico, una especie de nuevo héroe de la cultura española o de Mesías moderno preparado para transmitir la Buena Nueva del internacionalismo latino.⁵

⁴ Un mes después de que lo hiciera Vicente Blasco Ibáñez desde Lisboa.

⁵ El viaje concertado previamente por el Claustro ovetense había fijado su itinerario por los países de Argentina, Chile, Méjico y Cuba, en los que debía instituir el intercambio universitario con aquel primer viaje antes de hacerlo extensivo al resto de países. En el viaje se combinó la actividad docente y académica con la divulgativa; como ya se ha estudiado ampliamente, en torno a la Metodología de la Historia, a la jurisdicción, a la cuestión hispánica. Altamira impartió seminarios, clases y dictó centenares de conferencias en centros y asociaciones de índole variada (El viaje de Altamira, 5-5-1909, p. 2; Viaje el señor Altamira. La Universidad de Oviedo en América, *La época*, 11-6-1909, p. 1; El señor Altamira en Vigo, 13-6-1909, p. 2, Despidiendo a Altamira, 14-6-1909, p. 4).

El discurso ampuloso y grandilocuente utilizado da la talla del carácter utópico del proyecto. Ahora bien, la palabra retórica resultaba prácticamente arengas oratorias, en realidad una apropiación de frases e imágenes manidas, algunas de ellas pseudo-religiosas, reproducidas hasta la saciedad en el seno de la institución universitaria, de las esferas políticas y en las hojas volanderas de la prensa. Valga citar como muestra la alocución que *El Imparcial* recogió en el momento de la salida del ilustre viajero:

España es América. Al esplendoroso mundo, que sacó del mar, dio España cuanto tenía: su corazón entusiasta, su sangre ardiente, su vigorosa fe, su augusto misticismo, su fiera altivez, su amor a la independencia, su verbo y su saber, su alma entera con sus divinas virtudes, con sus humanos defectos. Tan suyo lo hizo que es carne de su carne, y sangre de su sangre, alma de su alma. América es España (Altamira, 5-6-1909, p. 3)

A los españoles se les vendió la esperanza de tiempos mejores, al tiempo que se les incitó al examen de conciencias, a la comunicación de ideas y a la participación en este tipo de obras generosas de patriotismo (El viaje de Altamira, 4-6-1909, p. 2; 6-6-1909, pp. 2 y 5; 7-6-1909, p. 2).

Algunas reacciones, al parecer de voces aisladas, no se hicieron esperar, procedentes de las Universidades que históricamente habían sido forjadoras y modelos referentes de las fundadas en Hispanoamérica. Estamos obviamente aludiendo a Salamanca y Alcalá de Herrerías, las cuales reivindicaban su papel protagonista merced a una proyectada tiempos atrás, pero olvidada, Universidad hispanoamericana (Segovia y Pérez, 15-6-1909, p. 4; 15-4-1910, p. 4).

Frente al entusiasmo que el proyecto despertó en España, los homólogos hispanoamericanos no siempre reaccionaron con el mismo interés. La imagen de España colonizadora, el oscurantismo y la decadencia prevalecían frente a las culturas anglosajonas, la prensa hizo eco de la “desconfianza de nuestro valor, desprecio de nuestra ciencia llevaban a las Universidades por nosotros fundadas a buscar en tierras extrañas los maestros y directores” (Agencia de información comercial y propaganda españolas, Carta al Ministerio de Estado español de la Biblioteca Pública de *El Libro Español*, México, 4-12-1923 y Sanz Escartín, 1909, pp. 178-179).

Los americanos afincados en España insistieron en la importancia de olvidar las palabras “conquista”, “civilización”, “cultura general” porque “ya no hay que llevar ideas progresivas; ya no es lo que pudiéramos llamar ‘cultura emigratoria’ la que impulsa a los cerebros directores; es el ‘intercambio’, significado en lo gráfico de la frase ideas en relación de ideas, cultura en relación de cultura, elevación de pensamiento en todo el conjunto de su expresión” (La Universidad de Oviedo en América, 10-6-1909, p. 2).

Otros criterios como la creencias religiosas sesgaron asimismo la recepción y la valoración del viaje y las misiones cumplidas por Altamira, “hombre de mucho estudio y de buen talento, por lo cual sus obras son bastante apreciadas y utilizables”, explicaba *La Revista Católica De Cuestiones Sociales*, quien apostillaba a continuación: “Sólo su criterio racionalista y liberal le conduce algunas veces, no obstante su natural tendencia hacia la imparcialidad, a consideraciones poco favorables sobre algunos particulares de las civilizaciones cristianas, especialmente cuando se ocupa de la Iglesia y la cuestión religiosa” (Jiménez Tejada, 1908, p. 305).

En suma, el viaje americanista de Rafael Altamira y la Extensión Universitaria de Oviedo fue una utopía en la que él firmemente creyó y a la que consagró decidida y eficazmente sus esfuerzos de manera racional, con unas prerrogativas y unos objetivos claros y perfectamente definidos que hicieron que aquella ambiciosa quimera fuese sentando las bases eficaces y efectivas. En 1909, tal y como recordaría Altamira, el viaje a América era todavía “patrimonio de poquísimas personas, y la opinión general lo calificaba de chifladura, romanticismo y cursilería sin finalidad práctica. No hace mucho, aún oía yo en pleno Senado (pero en voz baja, es cierto) esos calificativos, dichos por un senador que tal vez ahora figure en juntas o comisiones americanistas” (Altamira, 1911, p. 161).

Como se ha podido observar, si este viaje logró a la sazón establecer primeros y sólidos jalones fue también porque contó con el esfuerzo, el tesón y el optimismo sin par de su principal protagonista, un:

optimismo que sea cualquiera el grado de realidad que le reconozcan los tiempos por venir, únicos que pueden dar sentencia fundada en pleitos semejantes, es indispensable en las empresas encaminadas a dilatar las fronteras intelectuales de España. Puede que los optimistas se equivoquen y continúe y vaya cada vez a peor nuestra decadencia; pero si no

creemos lo contrario, ¿qué esfuerzo podemos intentar, cuyos frutos no sean inmediatos? ¿Cómo trabajar para el futuro? ¿El escepticismo y el desaliento nos condenarían a la inacción? (Gómez de Baquero, 1901, p. 144)

En tanto que viaje moral, patriótico e intelectual, su alcance resulta difícil de calibrar. A nivel efectivo se incrementó el intercambio universitario, se crearon o reforzaron las relaciones diplomáticas y universitarias y se fue modificando el signo de las relaciones internacionales hispano-americanas, de modo que el problemático fin de Imperio dejó de ser considerado como un problema exclusivamente nacional para ser asimismo ubicado en el marco de una crisis coyuntural internacional. Al año siguiente se organizó el Congreso Hispanoamericano de 1910, en Madrid.⁶ Aunque a largo plazo se ignoraba a la sazón cuál sería el signo de las vicisitudes de la historia, con una mirada retrospectiva en el primer centenario de aquel soñado proyecto puede afirmarse que la utopía no sólo fue realidad en potencia, sino también en acto y en presencia. Como declaraba Altamira, es grande:

ver que al paso de un hombre por la vida, se ha dejado una huella en sus semejantes, que la semilla desparramada no se ha perdido, que algo germina en los corazones que se debe a una obra personal. Yo tuve y tengo la dicha de alcanzar lo que deseaba; veo algo mío en otros, veo que mis semillas no cayeron en erial, y puedo decir con orgullo: ‘esto es mío’ [...] La propia personalidad no vale nada si no encarna en ella un movimiento colectivo (El banquete de los estudiantes, 12-5-1909, p. 1)

A ello contribuyó Rafael Altamira y Crevea con sus investigaciones históricas, su concepto moderno de la historiografía y del americanismo. Con ellos contribuyó a modernizar la metodología de la historia, a acercarla a

⁶ La recepción que Alfonso XIII celebró en honor al intelectual alicantino en Palacio despertó la curiosidad de los sectores conservadores, aquel republicano en Palacio, le otorgó la Gran cruz de Alfonso XII (Republicanos en Palacio, 1910, pp. 130-131), felicitó la iniciativa del Claustro de Oviedo y Altamira relató la acogida en republicas sudamericanas, ensalzando corrientes de simpatía y de confraternidad. Altamira “encomiaba sinceramente la preocupación y el buen deseo que inspira al Monarca materia de tan incalculable trascendencia para el porvenir de la raza española y nuestro prestigio en América como el intercambio espiritual iniciado por la Universidad de Oviedo”. Por circunstancias personales, Rafael Altamira fue especialmente homenajeado a su regreso en Oviedo y Alicante.

su presente para convertirla en historia viva y humana. Además, dado su talante optimista, contribuyó a reconstruir una imagen idealizada de España en uno de los momentos críticos de su historia. Para modernizar y regenerar había, sin duda, que transmitir esperanzas y utopías a los españoles.

6. Conclusión

Como se ha podido ir observando en esta breve reconstrucción histórica, la Extensión Universitaria no desdeñó cualquier técnica moderna para educar y crear opinión pública actuando con eficacia e independencia en la reforma de España. Los preparativos del viaje de Rafael Altamira a América en 1909 dieron pie a numerosos relatos en las hojas de la prensa, de modo que el acariciado proyecto llegó a ser mucho más que palabra efímera de imprenta. El estudio de este caso de microhistoria ilustra perfectamente la toma de conciencia del poder de la palabra y de la prensa como armas de propaganda, y en este caso particular, su eficacia en la construcción del relato de la historia desde una perspectiva civilizadora.

Bibliografía

- Abellán, J. L. (2004). Rafael Altamira y el americanismo: un eslabón de la revolución modernista. En E. Rubio Cremades y E. M. Valero Juan (Eds.). *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho* (pp. 17-21). Universidad de Alicante.
- Agencia de información comercial y propaganda españolas (1923). Carta al Ministerio de Estado español de la Biblioteca Pública de *El Libro Español*. México, 4 de diciembre. MAE, sig. R 740, exp. 10.
- Alberola, A. (2002). Estudios sobre Rafael Altamira, Alicante: *Estudios sobre Rafael Altamira*. Instituto de Estudios Juan Gil-Albert y Caja de Ahorros Provincial de Alicante.
- Altamira, R. (1898). El patriotismo y la universidad. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. 462. 30-IX, 257-270 y 463, 6-XII, 291-327.
- (1908). *España en América*. Prometeo.
 - (1909a). *Historia de España y de la civilización española*. Herederos de Juan Gili; Alicante, Cervantes Virtual, 2014.
 - (1909b). Asturias intelectual. *El Liberal*, 24-I, 3.
 - (1911). *Mi viaje a América*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, reeditado por la Universidad de Oviedo en 2007.

- (1922). *Filosofía de la Historia y teoría de la civilización*. La Lectura y Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2014.
- (1929). *Historia de la propiedad comunal*. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.
- Alvarado, F. (1908). La Universidad de Oviedo en América. *El Heraldo de Madrid*. 2-V, 2.
- Anónimo. (1902). Necesidad de fraternidad literaria. *Mercurio. Revista comercial Hispano-americana*. 4-XII, 26-27.
- (1903). Necesidad de fraternidad literaria. *Mercurio. Revista comercial Hispano-americana*. 4-IX, 212-214.
- (1907). Unión Iberoamericana. Conferencia del señor Altamira. *La Correspondencia Militar*. 27-11, 1.
- (1908). Las fiestas de Oviedo y el movimiento intelectual. *Nuestro Tiempo*, XII, 379-380.
- (1909). Viaje el señor Altamira. La Universidad de Oviedo en América. *La época*. 11-II, 2.
- (1909). La Universidad de Oviedo a los españoles y Hermanos de América. *La Época*. 16-II, 3.
- (1909). Educadores en España. *El Imparcial*. 23-II, 1.
- (1909). Vida asturiana. Intercambio intelectual. *La Correspondencia de España*. 14-III, 1.
- (1910). Republicanos en Palacio, *El Año Político*, IV, 130-131.
- (1909). Sección de noticias. *El Imparcial*. 10-IV, 4.
- (1909). El señor Altamira: su viaje a América. *La Correspondencia de España*. 27-IV, 7.
- (1909). Intercambio Universitario. *El Globo*, 30-IV, 1.
- (1909). Intercambio Universitario. *El Imparcial*. 1-V, 1.
- (1909). Blasco Ibáñez en América. *El Liberal*. 9-V, 2.
- (1909). El banquete de los estudiantes. *El Imparcial*, 12-V, 1.
- (1909). La madre España en América. *El Imparcial*, 13-V, 2.
- (1909). En honor al señor Altamira. *La Correspondencia de España*, 13-V, 3.
- (1909). El viaje de Altamira. *El País*. 4-VI, 2.
- (1909). El viaje de Altamira. *El Imparcial*, 5-VI, 2.
- (1909). El viaje de Altamira. *El Imparcial*, 6-VI, 2 y 5.
- (1909). El viaje de Altamira. *La Época*, 7-VI, 2.
- (1909). La Universidad de Oviedo en América. *El Imparcial*, 10-VI, 2.

- (1909). El viaje del señor Altamira. *El Imparcial*, 11-VI, p. 2.
 - (1909). El viaje de Altamira. *La Correspondencia de España*. 11-VI, 4.
 - (1909). El viaje de Altamira. *El País*, 12-VI, 3.
 - (1909). De Provincias, *El Siglo Futuro*, 12-VI, 3.
 - (1909). El señor Altamira en Vigo. *La época*, 13-VI, 2.
 - (1909). Despidiendo a Altamira. *La Correspondencia de España*. 14-VI, 4.
 - (1909). El viaje del señor Altamira. *El Imparcial*, 15-VI, 3.
 - (1909). La Universidad de Oviedo. *El Heraldo de Madrid*. 15-VI. 1.
 - (1909). El carácter asturiano. *El Heraldo de Madrid*. 26-VI, 5.
 - (1909). Extensión Universitaria. *El País*. 27-VI, 2.
- Araujo Costa y Blanco, L. (s. f.). *El cultivo de las humanidades como lazo de unión*. Publicación de la revista *Las Españas*. 8, pp. 8-10.
- Arias de Velasco, J. (1909). Cuestiones asturianas. *Nuestro Tiempo*, abril, 720.
- (1910). Crónicas asturianas. *Nuestro Tiempo*, IV, p. 718.
- Ayala, M. de los Á. (2006). Cartas inéditas de Rafael Altamira a Domingo Amunátegui Solar. *Cuadernos de América sin nombre*. 14. Universidad de Alicante. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6287/1/CuadernosASN_14.pdf
- Aznar Casanova, R. (1909). El idioma español. *El Globo*. 29-IV, 1.
- Becker, J. (1909). Educadores en España. *El Imparcial*. 23-II, 1.
- García de Paredes, E. (1909). Vida asturiana. Intercambio intelectual. *La Correspondencia de España*. 14-III, 1.
- Gardón, A. (1909). El banquete en honor a Altamira. *La Correspondencia de España*. 13-V, 3.
- Gómez de Baquero, E. (1901). Cuestiones bibliográficas. *La España Moderna*. II, 144-145.
- Jiménez Tejada, T. (1908). Crónica bibliográfica. *La Revista Católica De Cuestiones Sociales*. V, 305.
- Litvak, L. (1990). *Modernismo, anarquismo y fin de siglo*. Anthropos.
- Mainer, J. C. (1988). Un capítulo regeneracionista: el hispanoamericanismo (1892-1923). En J. C. Mainer, *La doma de la quimera* (pp. 87-134). Universitat Autònoma de Barcelona.
- Martín Montalvo, C.; Martín de Vega, Ma R.; Solano Sobrado, Ma. T. (1985). El hispanoamericanismo, 1880-1930. *Quinto Centenario*, 8, 149-164.

- Melón Fernández, S. (1987). *El viaje a América del profesor Altamira*. Universidad de Oviedo; Prado.
- Moreno, F. (1997). *Rafael Altamira Crevea (1866-1951)*. Consell Valencià de Cultura.
- Niño, A. (1993). Hispanoamericanismo, regeneración y defensa del prestigio nacional (1898-1931). En P. Pérez Herrero y N. Tabanera, Natalia (coords.), *España/América Latina: un siglo de políticas culturales* (pp. 15-48). AIETI/Síntesis.
- Pelosi Hebe, C. (2005). *Rafael Altamira en Argentina*, Colecc. *Cuadernos de América sin nombre*, 11, Universidad de Alicante.
- Rodó, J. E. (1926). *Ariel. Liberalismo y jacobinismo*. Cervantes.
- Peset, M. (1987). Rafael Altamira en México: el final de un historiador. En A. Alberola (ed.), *Estudios sobre Rafael Altamira* (pp. 251-273). Instituto de Estudios Juan Gil-Albert y Caja de Ahorros Provincial de Alicante.
- Posada, A. (1908). Labor Universitaria. *Nuestro Tiempo*, noviembre de 1908, 129-138.
- Sanz Escartín, E. (1909). Resumen Histórico de la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas, leído en la sesión pública celebrada el 7 de febrero de 1909, *La Lectura*, V, 178-179.
- Segovia y Pérez, A. de (1909). Intercambio intelectual. El viaje de Altamira. Una idea olvidada. *La Correspondencia de España*, 15-VI, 4.
- (1910). La conferencia de ayer. Labor del Sr. Altamira en América. *La Correspondencia de España*. 15-IV, 4.
- Sotelo, M. (1999). La Universidad y el Patriotismo. *Analecta Malacitana*. XXII, I, 217-258.
- Valero Juan, E. M. (2002). Rafael Altamira y la “Patria Intelectual hispanoamericana”. *América sin nombre*, 3, VI, 94-102.
- (2003). *Rafael Altamira y la Reconquista espiritual de América*. *América sin nombre*. 8, Universidad de Alicante.
- Villacañas Berlanga, J. L. (2004). Rafael Altamira y el concepto de civilización española. En E. Rubio y E. M.^a Valero (Eds.), *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho* (pp. 69-76). Universidad de Alicante.
- Villar, E. H. del (1909). Vida intelectual. *Nuevo Mundo*, 24-5, 9-10, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005.
- Zaguitegui, J. (1909). Relaciones hispano-americanas, *El Imparcial*, 25 -5, 2.

José Martí viajero, publicista y político en su época

Palmira Vélez

Universidad de Zaragoza

Los cuarenta y dos años de vida del cubano José Martí (1853-1895) están jalonados de viajes, destierro y exilio, siendo el pensamiento, la literatura y la política sus manifestaciones vitales. Involucrado desde joven en el empeño de la independencia de la metrópoli española, nos proponemos seguir aquí la imbricación de su labor como escritor, publicista/periodista y agitador político. Martí ha sido abordado desde planos y aristas bien diferentes, muchas veces con visión de los estudios postcoloniales (Escalona-Chádez y Rovira Suárez, 2017, pp. 32-46; Escribano Hervis, 2015, pp. 87-99; Hernández González y Zaragoza Viera, 2020, pp. 993-994; Leyva González, 2015, pp. 31-38; Escalona Chádez, 2010, pp. 158-173). Desde hace tiempo viene siendo una figura de constante y extraordinario atractivo para la historiografía cubana y latinoamericana, en ocasiones mitificada por el efecto de la Revolución de 1959. Además, la dificultad de análisis del personaje histórico es mayor al haberlo constituido en indiscutible icono nacional cubano, en parte debido al mito de su muerte heroica, que ha sido presentada como parte de un proceso discursivo de invención y construcción nacional (López, 2016, pp. 265-282; Barbosa dos Santos, 2015, p. 248).

En las últimas décadas se han venido desarrollando nuevos estudios biográficos en los que se tratan no solo los personajes en cuestión, sino las redes sociales y transnacionales en las que se movían y el legado intelectual o fama que dejan a su muerte, siempre sin perder de vista el contexto his-

tórico que nos ayuda a delinear al Martí intelectual en su papel de crítico de la sociedad que le tocó vivir y motor de la misma (Betancourt Mendieta, 2014, pp. 144, 168).

Respecto a su reconocimiento literario como escritor en prosa y verso, impulsor del Modernismo (Oviedo, 2014, pp. 232-253), bastaría evocar la impresión que dejó grabada en otro grande de las letras, Juan Ramón Jiménez (1881-1958):

Desde que, casi niño, leí unos versos de Martí, no sé ya dónde [...] ‘pensé’ en él. No me dejaba. Lo veía entonces como alguien raro y distinto, no ya de nosotros los españoles sino de los cubanos, los hispanoamericanos en general. Lo veía más derecho, más acerado, más discreto, más fino, más secreto, más nacional y más universal. [...] El Modernismo, para mí, era novedad diferente, era libertad interior. No, Martí fue otra cosa, y Martí estaba, por esa “otra cosa” muy cerca de mí. Y, cómo dudarle, Martí era tan moderno como los otros “modernistas” hispanoamericanos (Fundación, 1991, p. 118)

1. Aprendizajes y primeras actividades publicísticas

La formación académica de Martí, iniciada en Cuba y finalizada en España, va a transcurrir en paralelo con su activismo político y su maduración intelectual.

El Martí joven inicia varios aprendizajes en su ciudad natal, La Habana. De su padre, Mariano Martí, un valenciano sargento de artillería destinado en La Habana y juez pedáneo en la actual provincia de Matanzas, al que ayudó ocasionalmente en su trabajo, aprenderá el significado de la justicia y del deber. El contemplar la experiencia laboral paterna en contra del tráfico clandestino de esclavos, le llevará a asumir las culturas autóctonas como una de las raíces de identidad, valorando lo propio y no solo las influencias externas.¹ Los estudios los prosigue con su primer gran maestro o mentor, Rafael María de Mendive, una especie de “segundo padre”, un roussoniano que había convertido su escuela en foco de insurgencia y agitación por lo que será desterrado a España en 1869 (Fernández Retamar, 2001,

¹ En el film de Fernando Pérez, *José Martí, el ojo del canario* (2010) el protagonista afirma en más de una ocasión haber aprendido de su padre la justicia.

pp. 15, 109-110). En ese Colegio San Pablo, clausurado cuando Mendive es detenido por los altercados en el Teatro Villanueva, Martí despertará su vocación política, imparable a lo largo de su vida, y hallará los primeros y decisivos argumentos para la futura independencia cubana en 1898, esto es, un acontecimiento epigonal de un proceso que se produjo en las otras colonias españolas del continente americano, a excepción de Puerto Rico, mucho antes.

En la metrópoli, en Valencia concretamente, había estado con su familia cuando apenas contaba con cuatro años de edad, de 1857 a 1859; de modo que será en su segunda estancia española, como desterrado, entre 1871 y 1874, con diecisiete años de edad, cuando avance en su educación. Aún tendrá una tercera breve estancia española, contando 26 años de edad, también como deportado tras el fin de la “Guerra Chiquita”.

Desembarcado en Cádiz el 1 de febrero de 1871 (Ramos Santana, 2002, p. 93), los pocos días pasados en la ciudad andaluza antes de trasladarse a la Capital le bastan para conocer un ambiente muy diferente al asfixiante que había dejado atrás; para evocarle a gaditanos ilustres como el naturalista José Celestino Mutis, pionero en la botánica del Virreinato de Nueva Granada el siglo anterior; y establecer contactos con el anarquista local Fermín Salvochea, el político Eduardo Benot y Rodríguez, partidario de la causa cubana; además de acercarse a lecturas y a la acción política relacionada con la isla por parte de otros dos gaditanos célebres: Emilio Castelar y Segismundo Moret (De Armas, 1991, pp. 16-17).

De Madrid y su Universidad Central trasladará su expediente académico a la Universidad Literaria de Zaragoza, ciudad en la que residirá de mayo de 1873 a noviembre de 1874 (con intervalo de dos viajes cortos a Madrid). En esta última universidad, cuyo expediente académico conserva, se licenció, como alumno libre, en dos carreras simultáneamente, Derecho canónico y Filosofía y Letras. Esta doble titulación se cursaba con frecuencia en las universidades españolas de la segunda mitad del siglo XIX —la primera como salida profesional y la segunda como decisivo complemento para seguir una posible trayectoria en la prensa, el Ateneo o el Parlamento—. No se puede afirmar que viviera *stricto sensu* de la primera, pero sin duda ambas le van a proporcionar herramientas y bagajes muy útiles en su desempeño como publicista y activista político, desempeño que se verá influido e influirán en otros pensamientos políticos. Así recordó Pablo Iglesias, tipógrafo

fundador del Partido Socialista Obrero Español (1879), la deuda martiana a que eran acreedores:

Los ardientes documentos panfletarios de Martí, joven delicado que siempre anduvo en reuniones obreras y republicanas, en las redacciones de los periódicos avanzados, en el Ateneo, y en las sesiones de las Cortes, produjeron mucho efecto en los medios políticos de España: en unos removiendo odios contra los revolucionarios cubanos; en los federales de Pi y en nosotros los socialistas, predispониéndonos cada vez más a favor de aquellos hermanos que sufrían en las Antillas como nosotros sufríamos en la propia España. Esos documentos nos hicieron ver definitivamente claros los horrores coloniales, los anhelos de emancipación de los cubanos, y nos llevaron años más tarde a federales y socialistas a oponernos a la guerra de Cuba, a la marcha de Weyler para aquella isla, y a pedir que se resolviera de una vez el grave problema antillano (De Armas, 1991, p. 14)

En todas las ciudades españolas mencionadas hasta ahora (Cádiz, Madrid, Zaragoza) Martí publica obras y sigue escribiendo otras. Sobresale el opúsculo *El presidio político en Cuba* (Madrid, Imp. de Ramón Ramírez, 1871) cuyo título, confiesa, debería haber sido “dolor infinito”: “Dolor infinito, porque el dolor de presidio es el más rudo, el más devastador de los dolores, el que mata la inteligencia, y seca el alma, y deja en ella huellas que no se borrarán jamás” (Manzoni, 1995, p. 37).

Así comienza este testimonio de su propia experiencia en presidio en las canteras de San Lázaro con intención de denunciar la situación y abrir los ojos a los ciegos voluntarios de la metrópoli, centrándose en sí mismo, pero también en el niño Lino Figueredo y en el anciano Nicolás Castillo (Manzoni, 1995, pp. 48-63). Este es el “Castillo” que le han publicado poco antes en *La Soberanía Nacional* de Cádiz el 24 de marzo de 1871, precedido de la siguiente introducción:

Sin comentario alguno, porque realmente no lo necesita, pero con la rotunda convicción de que el servicio más patriótico que hacemos a España es el de que se entere de la verdad de lo que pasa en Cuba, y con el objeto de llamar la atención del Gobierno y especialmente del señor ministro de

Ultramar, insertamos a continuación el relato que se nos ha entregado, y de cuya autenticidad no abrigamos la menor duda (Manzoni, 1995, p. 17)

La peculiaridad colonial de Cuba ha sido reconocida para explicar la anomalía temporal de su tardía independencia y abolición de la esclavitud —llegó a ser casi una cuarta parte de su población—; consiste en haber esquivado la llama general prendida entre 1808 y 1810 a raíz de la invasión de la península ibérica por los ejércitos napoleónicos y el mazazo de la revolución de los esclavos negros de Haití en 1804, retrasando todo hasta la coincidencia de los anhelos separatistas con la revolución Gloriosa en España en 1868, que motivará la primera guerra o de los Diez Años en Cuba, y la definitiva segunda guerra de 1895-1898 con un contendiente añadido, los Estados Unidos; o lo que es lo mismo, el país que desde tiempo atrás buscaba la anexión de la isla, a la que compraba más del 90% de su producción azucarera, y a la que indirectamente venía apoyando en forma de asilo a exiliados insurgentes, contrabando o envío de armas (Moreno Fraginals, 2001; 2002).

Pero la figura de Martí también es peculiar: claves en su biografía tales como ideología, literatura y revolución o, si se quiere, palabra y acción política están en él indisolublemente ligadas, interconectadas, y una lleva a la otra y viceversa. La oratoria y la pluma van a ser en él las “armas” predilectas de la lucha política y, empujado por esta, avanzará en aquellas como comprobamos en su conocimiento de idiomas. Traductor temprano de Lord Byron, por ejemplo, sabemos que dominó el francés mucho antes que el inglés, de modo que, al principio de sus quince años de exilio en Estados Unidos, iniciado en 1880, escribirá sus colaboraciones para la prensa norteamericana en francés, que pasaban a traducirse en inglés antes de su publicación (Vázquez Pérez, 2010, p. 187).

No dudó en exaltar la palabra y la inteligencia para la independencia y libertad de los pueblos, algo que ya señaló en su momento Fernando de los Ríos. Libertad de los pueblos, en plural, y no solo del cubano, puesto que Martí dedica varios años de su vida a organizar la independencia de Cuba y, de paso, la de Puerto Rico para defenderse de la hegemonía estadounidense, escudada en la temprana, y al principio defensiva respecto a las monarquías europeas coloniales (pero pronto ofensiva), doctrina Monroe de 1823 y Doctrina del Destino Manifiesto (1845).

2. Estancia en Madrid y alumno universitario en Zaragoza

En su etapa de universitario en la Universidad Central, de Madrid, y en la de Zaragoza, donde coincidirá con su entrañable amigo Fermín Valdés Domínguez (1852-1910) que se graduará de abogado, Martí pudo tener contacto con representantes del krausismo, epígono del idealismo alemán. Karl Krause había sido descubierto por el filósofo Julián Sanz del Río; y su pensamiento, que alcanzó gran predicamento en España, fue una adaptación española de su filosofía social a nivel cultural (contra la escolástica universitaria) y político. Durante la Restauración tuvo mucha influencia en las inquietudes intelectuales y artísticas de entre siglos (Joaquín Costa, Escuela de Oviedo, Institución Libre de Enseñanza...) pasando por ser lo más rompedor del momento (por ejemplo, en el caso de Nicolás Salmerón, que fue uno de los presidentes de la I República y catedrático de Metafísica). Krausistas y positivistas pretendían hacer avanzar a sus países mediante el fortalecimiento de la conciencia nacional y la sacralización burguesa del mundo: fe en la ciencia y en el progreso, perfección moral del hombre y servicio a la Nación. Para el crítico colombiano Rafael Gutiérrez Girardot (1988, pp. 47, 50-51) Martí es, entonces, quien formula la secularización, no de forma expresa sino en los resultados siendo más revolucionario que precursor, “si por revolucionario se entiende que lo esencial en él no es la transformación, sino que en la transformación ilumina lo decisivo, lo interpreta, lo piensa, lo considera”. Esto le llevará a Martí a afirmar que la guerra de liberación ha de ser “breve”, “justa” y “necesaria” porque responde a un derecho natural que se hace en beneficio de todos, es el medio de adquirir dignidad (Gallegos, 2013, pp. 27-28).

En Madrid estaba Martí el 11 de febrero de 1873, cuando fue proclamada la República española, a la que saluda colocando una bandera cubana en el balcón de la casa de huéspedes donde vivía (Cairo, 2003, p. 216). Cuatro días más tarde verá la luz en el mismo Madrid (y se reproducirá en *La cuestión cubana* de Sevilla el 13 de abril) su extenso artículo *La República española ante la Revolución cubana* en el que legitimaba la guerra iniciada en 1868 como continuación de las independencias hispanoamericanas de los años 1820, y retaba a manifestarse a esta nueva república (reformista y a la vez defensora de la integridad territorial) ante otra que quería serlo y para lo cual estaba en guerra desde años atrás. Para entonces ya llevaba en Madrid casi dos años oponiéndose a las tesis liberales y diferenciando entre

el pueblo y los políticos españoles. Del primero confiaba en una acogida solidaria ante la exposición clara que le hacía de la situación que se estaba viviendo; de los segundos, alguna alianza, al menos entre los más radicales o proindependentistas y entre intelectuales que estaban ocupando espacios de poder político o académico, como el senador cubano residente Rafael María de Labra o el catedrático, regeneracionista y publicista Rafael Altamira (quien estará en La Habana en 1910 alentando un panhispanismo con base en la colonia de inmigrantes españoles rápidamente restablecida en los volúmenes de preguerra).

Martí estaba en un Madrid que seguramente colmaba sus aspiraciones culturales y de socialización. Se matricula en Derecho en la Universidad Central, frecuenta la Biblioteca Nacional, el Ateneo, los numerosos museos de la “villa y Corte”, los cafés-tertulia de la época (como el de los Artistas, de la Iberia, cervecería Inglesa, cervecería Escocesa) y teatros como el Español, Real, Príncipe. Atención preferente dedica al Congreso de los Diputados: “Robará tiempo al tiempo para asistir a sus sesiones. Se las aprenderá de memoria. Acudirá a ellas en paciente aprendizaje, que le permitirá describirlas, más tarde, desde Nueva York, de una manera magistral hasta en sus más nimios detalles” (Sorel, 1967, p. 17). Posiblemente tuviera relación también con la *Sociedad Abolicionista Española*, fundada en Madrid en 1865, que citará más adelante, y hasta puede que como espectador viera el estreno teatral del drama *Romper las cadenas* el 14 de enero de 1873, ambientado en Cuba.

Martí, habiendo hecho traslado de expediente de la Central, estará en Zaragoza de mayo 1873 a noviembre 1874, o sea, año y medio (con dos viajes a Madrid entre medio, uno a fines de mayo 1874 por “causa de enfermedad” y otro a primeros de octubre quizá por trabajo).² En su expediente académico zaragozano aparece una vez el nombre de Universidad de Barcelona, de modo que pudo haberla tenido en cuenta como opción.³ Pero será a Zaragoza a donde se traslade, una ciudad más pequeña, equidistante entre Madrid y Barcelona, de la que le han hablado en buenos términos y en la que poder residir con un presupuesto ajustado, además de compartir experiencia universitaria con los hermanos Valdés.

² Archivo de la Universidad de Zaragoza (AUZ), Caja 05908 006, hoja 12.

³ AUZ, Caja 05908 006, hojas 5-6.

Ciudad de origen romano a las orillas del río Ebro, capital de provincia, de unos setenta mil habitantes (frente a los trescientos setenta mil de Madrid y los doscientos mil de La Habana, aproximadamente), de tradición política liberal; Zaragoza había resistido a los dos sitios a que la sometió el ejército napoleónico en 1808 y se había manifestado también de forma popular contra la intromisión carlista. En tiempos de Martí era una urbe que mostraba avances en arquitectura y paseos arbolados: una calle Alfonso I nueva (la que comunica el Coso con la plaza del Pilar) residencia de la burguesía; se empezaba a parcelar la Glorieta Pignatelli (en un extremo del Paseo de la Independencia que fue sede de la Exposición Aragonesa de 1868) con monasterio, primitiva Capitanía General e iglesia de Santa Engracia; y exhibía la amplia y bien pavimentada Calle del Coso jalonada por la Universidad (bastantes catedráticos vivían en sus edificios), el Instituto, la Escuela Normal, el Teatro Principal y la plaza de la Constitución (actual plaza de España) que en su centro alojaba la principal fuente de agua potable con la estatua de Neptuno (inspirada en la del madrileño Paseo del Prado).

Manuel García Guatas ha estudiado *La Zaragoza de José Martí* (2004, pp. 57-67) por quien sabemos los datos anteriores, así como que Martí estuvo hospedado en dos pensiones, una en la calle del Olmo y otra en el actual número 13 de la calle Manifestación (hospedería de Félix Sanz con un criado cubano, el negro Simón). En esta zona céntrica vivió también Blanca Montalvo, hija de comerciantes locales y la protagonista del verso martiano “y allí quise a una mujer”. A más de García Guatas, otros profesores de la Universidad de Zaragoza han investigado la efervescencia cultural y recreativa en los teatros (Principal, Novedades, Lope de Vega), salones y circos (Martínez Herranz, 2003, pp. 144-201), los antiguos cafés (Vázquez Astorga, 2014) y el estado de la prensa zaragozana, ubicada en la arteria principal del mencionado Coso o sus alrededores, y del que sobresalen *El Diario de Zaragoza* y el *Diario de Avisos* dirigido por Calixto Ariño, en el que colabora Martí. Otros trabajos que hizo el cubano fueron de encargo, artículos y traducciones. Sabemos de su fascinación por el pintor Francisco de Goya, cuya obra pudo conocer en Zaragoza; como apunta Ana Cairo (2003, p. 97) en ese sugerente pintar con palabras “Una de las fuentes del método biográfico martiano estaba en los retratos al óleo, en el dibujo, la litografía y la caricatura”. Quizá tuvo lazos con la logia masónica zaragozana “Caba-

lleros de la Noche núm. 68”, sí sabemos que fue invitado a participar en la madrileña “Armonía”.

Las referencias cubanas en la Zaragoza de Martí eran variadas. Podemos destacar, por ejemplo, la asistencia del obispo de La Habana, Jacinto M^a Martínez, con 15 prelados más, a la consagración de la basílica del Pilar en octubre 1872 y a la inauguración del Congreso de la Juventud Católica en el Paraninfo de la universidad; el Centro Hispano-Ultramarino de Zaragoza presidido por el Conde de la Viñaza, cuyo hijo, Cipriano Muñoz y del Manzano (futuro académico de la Lengua y biógrafo de Goya, senador conservador y diplomático), había nacido en La Habana y enviado al presidente del casino de La Habana 3.000 reales con los que sufragar a los damnificados por el incendio; las dos crónicas enviadas por el corresponsal en La Habana del *Diario de Avisos* (de Calixto Ariño) a fines 1873 y enero 1874 sobre el apresamiento del buque estadounidense Virginius por piratería, devuelto a Estados Unidos; embarque hacia La Habana en 1874 del capitán médico Santiago Ramón y Cajal (futuro Nobel de Medicina en 1906); la Lotería de La Habana que se vendía en una librería cercana a su domicilio; y manufacturas cubanas a la venta. Finalmente, la Asociación Internacional de Trabajadores se había reunido clandestinamente en Zaragoza en abril 1872 (II Congreso de la Federación Regional Española) con una activa Federación Obrera, con la presencia del cubano-francés Paul Lafargue (cuñado de Marx).

Las reseñas futuras a Zaragoza no son abundantes pero sí hay alguna en las obras completas, por ejemplo la referencia a las “heroicas mujeres de Zaragoza” en la guerra contra los franceses; la de “los hijos de Zaragoza” cuando habla de la conveniencia del empleo del sistema de guerrillas contra el invasor napoleónico; la reacción de la ciudad “cuando Pavía holló el Congreso de Madrid y el aragonés se levantó contra él” (1874) especialmente el negro cubano Simón, es decir, el sirviente que trabajaba en la pensión donde vivió Martí; o, en fin, cuando se acuerda de las “ferradas y altas ventanas, a modo de Zaragoza” al describir La Antigua (Guatemala).⁴ Se podría concluir que la estancia de Martí en España en general, y en Zaragoza en particular, le serviría para encontrar por primera vez, habida cuen-

⁴ Obras Completas. José Martí. Vol. 1, p. 127, vol. 4, p. 391, vol. 7, p. 127, respectivamente. Recuperado de <http://digeu.usac.edu.gt/biblioteca-virtual-jose-marti>

ta de su juventud, el horizonte y algunas de las raíces de sus principales proyectos futuros.

La zaragozana, por lo apuntado, fue una estancia “fecunda” (Armillas Vicente, 2007, p. 9). Martí tuvo tiempo de terminar una obra de teatro y algunos poemas, aprobar las últimas asignaturas de Bachillerato y las ocho universitarias en septiembre de 1873: cinco de Derecho (Ampliación del Derecho Civil, Derecho Canónico, Disciplina Eclesiástica, Procedimientos Judiciales, Práctica Forense) y tres de Filosofía y Letras (Literatura General y Española, Literatura Clásica Latina e Historia Universal). Se matriculará del resto: tres de Derecho (“Derecho Romano” de 2º curso, “Derecho Civil Español”, “Derecho Mercantil y Penal”) y siete de Filosofía y Letras, a saber: “Literatura Clásica Griega”, “Estudios críticos de autores griegos”, “Lengua Hebrea”, “Metafísica”, “Geografía Histórica”, “Historia de España” (impartidas las dos últimas por Pablo Gil y Gil, tío del renombrado historiador Eduardo Ibarra).

El edificio de la Universidad de Zaragoza en la que estudió Martí desafortunadamente ya no existe. Desde hace unos años figura en su logo como fecha de fundación la de 1542 (por el Privilegio del 10 de septiembre otorgado por el emperador Carlos I cuando asistía a las Cortes de Monzón, Huesca) pero podríamos remontarnos más atrás en el tiempo a historias de la misma (Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, 1922-27) que datan al menos en 1335 un Estudio de Artes liberales que, junto con la Escuela catedralicia asumía la actividad docente en la ciudad, y recuerdan que en 1476 el rey Juan II de Aragón ratificaba la bula papal y convertía la Escuela de Artes de Zaragoza en Estudio General.

Conmemorando los quinientos años del centenario de Martí, en 1984 se descubrieron dos lápidas de mármol negro cubano en su honor, una de ellas en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza y otra en la casa donde vivió, con colaboración del Ayuntamiento, con, respectivamente, parte de los conocidos versos “sencillos” que dedicara el poeta a la ciudad: “Para Aragón, en España/ Tengo yo en mi corazón/ Un lugar todo Aragón,/ Franco, fiero, fiel, sin saña” y “Estimo a quien de un revés/ Echa por tierra a un tirano/ Lo estimo si es cubano,/ Lo estimo si aragonés” (Horno Liria, 1992, p. 13).

Desde el 25 de abril de 1996 existe en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, en colaboración con la Universidad de La

Habana, la Cátedra “José Martí” que lleva a cabo un programa de intercambio y diversas actividades presenciales o telemáticas.⁵

3. Latinoamericanismo y antiimperialismo

De Zaragoza, Martí se trasladará a México en 1875 a reunirse con su familia, pasando previamente por París, donde sigue acompañado por su amigo Fermín Valdés. En la capital francesa continuará con la propaganda independentista, la relación con cubanos exiliados y el disfrute de la vida social (Fernández Retamar, 2001, pp. 242-263). En México la novedad del contacto con la clase obrera de los años ochenta (responsable, en parte, del desalojo de la dictadura positivista de Porfirio Díaz) fue importante para definir su pensamiento y acción políticos; de hecho, fue delegado en el Congreso Obrero por los trabajadores de Chihuahua. En México es donde conoce a Manuel Mercado, curiosamente a través de su padre Mariano Martí, “mi hermano queridísimo” destinatario de su última carta, también conocida como Testamento político de Martí (Campamento de Dos Ríos, 18 de mayo de 1895) (Equipo, 2004, p. 75). La siguiente residencia —tras un viaje clandestino a Cuba entre enero y febrero de 1877— será Guatemala, en cuya Universidad dará clases (Fernández Retamar, 2001, p. 18) y tendrá noticia de la Paz de Zanjón (10 de febrero de 1878) que declaraba oficialmente la paz en Cuba, a la que retorna brevemente hasta septiembre de 1879 aprovechando la amnistía que conlleva el acuerdo.

Los años de México y Guatemala le afianzarán la idea, difícil de atrapar en su Cuba natal, de contar con las culturas indígenas para una completa definición americana. Nuevamente en Cuba, trabajará en el bufete de su amigo abogado Nicolás Azcárate, donde conocerá a Juan Gualberto Gómez, líder de los afroamericanos cubanos. Va a seguir escribiendo y conspirando —en desacuerdo con Zanjón— con resultado del mencionado nuevo destierro a la metrópoli. Antes ha entrado en contacto con los exiliados cubanos del Comité Revolucionario de Nueva York, que le nombrarán delegado en La Habana.

⁵ <https://otri.unizar.es/catedra/catedra-jose-marti> Esta cátedra institucional mantiene provechosos vínculos con el Centro de Estudios Martianos, CEM, de La Habana, reconocida institución científica y cultural que se dedica desde que fuera fundada, en 1977, a estudiar la vida y obra y a preservar el legado martiano, mediante, entre otros medios, la Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe, de CLACSO.

Aún estará en otro país, Venezuela, antes de radicarse en 1880 en Nueva York durante quince años (con viajes rápidos en la década de los noventa a Haití, Santo Domingo, Jamaica, Panamá, Costa Rica y México). El bagaje que lleva a la capital norteamericana se ha agrandado, pero no ha variado, planes secretos, artículos y discursos encendidos sobre la necesidad de la Independencia y, por el camino, sacrificios personales y familiares. No en vano, gran parte de la obra martiana es, precisamente, la crónica de su tiempo, la real, la de los problemas. Su peregrinación por el continente y viajes le abren una realidad cultural, diversa y expresiva. Así escribirá el ensayo-crónica *Nuestra América* (1891), que resulta su “declaración de vida” (Lazcano Ramírez, 2004, p. 9), y le afianza en la unidad hispanoamericana basada en una actuación concertada de los países. En esto es deudor de la idea de Gran Colombia de Simón Bolívar (“Padre americano”), pero es más consciente que el caraqueño de la potente amenaza del panamericanismo. Los tiempos son otros.

4. Exilio de quince años en Nueva York

Martí se convierte en el primer gran antiimperialista mientras está exiliado en Estados Unidos (“Viví en el monstruo y le conozco las entrañas”, como él dice, Equipo, 2004, p. 75), ocupando ya la presidencia del Comité Revolucionario. Vivió 15 años en Nueva York desde 1880 —con breves 6 meses en Caracas donde trabajó amistad con el escritor y jurista Cecilio Acosta muy interesado en derecho internacional, materia que Martí había conocido siendo universitario en Zaragoza—. Piensa a partir del colonizado su singularidad histórica y su lugar subalterno. Por eso está en contra de considerar la identidad latinoamericana como mera prolongación de lo europeo. Para él es, en realidad, mestiza con también indios y africanos.

Su actividad en Estados Unidos será la ya conocida de cronista, periodista y traductor que hemos evidenciado con anterioridad. Es un escritor trabajador, un escritor viajero y, ante todo, un escritor exiliado que aprovecha el distanciamiento, etapa de catarsis y perfeccionamiento (Veloso, 2011, p. 144). Pero son reseñables otras actividades menos practicadas hasta entonces como, entre otras, delegado a congresos, cónsul, cofundador y profesor de la Sociedad Protectora de Instrucción La Liga (1889), presidente de la Sociedad Literaria Hispanoamericana y fundador del Partido Revolucionario Cubano (1892). Los lugares de socialización de la causa cubana animados

por Martí —eludiendo si hacía falta la vigilancia de los detectives de la agencia Pinkerton— fueron varios, desde salones concertados para celebrar reuniones y pronunciar discursos electrizantes con una oratoria que conmueve, a organizaciones propias y casas ajenas, pero de amigos siempre, como la residencia del médico Ramón Miranda (suegro de Gonzalo de Quesada) y su esposa Luciana Govín (hija del acaudalado Félix Govín) donde aquel fundó la Sociedad de Beneficencia Hispano-Americana. Pasamos a ocuparnos de ellas a continuación.⁶

En la “Gran Manzana” leyó vorazmente prensa de Estados Unidos, España, Francia e Inglaterra, manteniéndose al día de la geopolítica del momento, frecuentemente sustentada en el darwinismo social (confrontación civilización-barbarie), y con objeto de escribir él mismo sus propias colaboraciones de prensa. Es “la acción periodística entendida como instrumento de intervención práctica”, la “performatividad” de la palabra de la que habla Palti (2005, p. 31), el valor de la prensa como representadora de la opinión pública y también su constituidora; el accionar de “un gran descolonizador verbal” (Fernández Retamar, 2001, p. 41). Uno de los primeros martianos, Pedro Pablo Rodríguez (2016, p. 184) informa que en 1881 publicó más de trescientas crónicas y artículos en una veintena de periódicos americanos, escritos dentro de un profundo humanismo ecuménico y libertario (Veloso, 2011, p. 135) y sobre una extensa gama de temas, entre otros: crítica del liberalismo y republicanismo estadounidense, del positivismo y obsesión por el progreso técnico-científico, riesgos del desarrollo industrial norteamericano, migraciones. Además, sus artículos eran esperados con ansiedad allá donde se publicaban (Sorel, 1967, pp. 13-14).

Martí fue corresponsal o colaborador de periódicos —desde su exilio neoyorkino (1880-1895)— como *La Nación* de Buenos Aires (desde 1882), *El Partido Liberal* de México (entre 1886-1892) gracias a la intermediación de su amigo Manuel Mercado, *La Opinión Nacional* de Caracas (entre 1881-1882), *La Opinión Pública* de Montevideo, *La Pluma* de Bogotá, por citar

⁶ Nuevamente hemos de referirnos a su estancia zaragozana. Para el examen de Grado en Filosofía y Letras Martí desarrolló el ejercicio “La oratoria política y forense entre los romanos: Cicerón como su más alta expresión: Los discursos examinados con arreglo á sus obras de Retórica”, con la máxima calificación de sobresaliente. AUZ, Caja 05908 006, Pieza 1^a, Facultad de Filosofía y Letras, curso de 1874 á 1875. Expediente instado por D. José Martí y Pérez, natural de La Habana, Isla de Cuba sobre que se le admita á los ejercicios de la Licenciatura en dicha Facultad, 24 de octubre de 1874, hojas 4-5.

solo algunas cabeceras (ordenadas póstumamente bajo el título *En los Estados Unidos. Escenas norteamericanas*, correspondientes a varios tomos de sus obras completas). Esto le iba a proporcionar un conocimiento y difusión extraordinarios, pero con la desventaja paradójica que bien apunta Ana Cairo (2003, p. 223) de que ante una obra tan dispersa “permaneció ignorado en Cuba hasta la segunda década del siglo XX, cuando fueron apareciendo lentamente los tomos de unas *Obras* que iban preparando, con gran esfuerzo, sus amigos”. No obstante, habría de matizarse que, aunque esas obras completas tardaron en ir apareciendo, Martí no era un desconocido, en absoluto, sino objeto de elogios constantes a su quehacer en la prensa coetánea.⁷

Recordemos también su participación para *The Hour* y *The New York Sun*. El director de este último, Charles A. Dana, editor por otra parte de Marx en Estados Unidos, recordará en la necrológica de “el conocido jefe de los revolucionarios cubanos” que publica su diario el 23 de mayo de 1895 haberlo conocido “mucho y bien, y lo estimamos profundamente” (Fernández Retamar, 2001, p. 34).

Y no olvidemos sus traducciones para la casa Appleton: *Antigüedades griegas* de J. F. Mahaffy, *Antigüedades romanas* de A. S. Wilkins, *Nociones de lógica* de W. Stanley Jevons, *Misterio* de Hugo Conway. Con solo la mención de algunos títulos queda evidenciada la importancia de su formación en literatura clásica y griego, la cual había iniciado en los dos colegios cubanos, San Anacleto y San Pablo (Miranda Cancela, 2018, p. 158), y continuado en Zaragoza con resultado de sobresaliente en la papeleta de examen.⁸ Allí pudo haberle influido la popular *Literatura griega* (1849), prácticamente la primera historia de Grecia escrita en español por Braulio

⁷ Por citar solo dos ejemplos, en *La Habana Elegante* en 1889 hubo una polémica seguida por la intelectualidad de la época, en torno al obituario de Antonio Bachiller y Morales, considerado padre de la bibliografía cubana. Y poco después se citaba ampliamente la carta de Martí *Vindicación de Cuba* (publicada en *The Evening Post*, de Nueva York, el 25 de marzo de 1889); texto que, según investigaciones recientes, fue reproducido y comentado en tono de debate en varios diarios habaneros y de provincias. Agradezco estas observaciones a Marlene Vázquez Pérez, profunda conocedora de la figura de Martí y responsable del equipo que está editando sus *Obras Completas* en el CEM.

⁸ AUZ, Caja 05908 006, Pieza 1ª, Facultad de Filosofía y Letras, curso de 1874 á 1875. Expediente instado por D. José Martí y Pérez, natural de La Habana, Isla de Cuba sobre que se le admita á los ejercicios de la Licenciatura en dicha Facultad, 24 de octubre de 1874, hoja 1-3.

Foz (1791-1865), profesor en la universidad aragonesa y autor de *Vida de Pedro Saputo*, un canto a la libertad que tomaba mucho de Cervantes y de la novela picaresca.

Una actividad nueva que lleva a cabo durante su residencia neoyorquina será la diplomática. Martí fue cónsul en la ciudad representando a tres países, a Uruguay (desde 1887, casi 6 años), a Argentina durante menos tiempo (del 24 de julio de 1890 al 11 noviembre 1891), pero meses antes había llegado a escribir una veintena de artículos sobre el país del Plata con ocasión de la Conferencia de Washington (1889) o primera de las panamericanas, patrocinadas por Estados Unidos (habiendo tratado personalmente a Roque Sáenz Peña, futuro presidente de la República Argentina, y al ministro Manuel Quintana), y a Paraguay (también de 1890 a 1891). Es remarcable que estos gobiernos confiaran la promoción y protección de sus intereses de estado, de sus ciudadanos y de su imagen en el exterior a un “extranjero” que no era diplomático de carrera, cuando tradicionalmente la carrera diplomática y consular venía estando ligada, al menos en España, a un perfil sociológico conservador y aristocrático (Vélez Jiménez, 2018, p. 160), cuando no a una figura señera de la intelectualidad. Sin duda, la intensa labor previa de Martí como cronista de lo que llamó “Nuestra América” en la prensa norteamericana y latinoamericana de temas de actualidad inclinaría favorablemente a aquellos a su nombramiento; dicho de otro modo, se habrían sentido reconocidos en la defensa que estaba haciendo Martí sobre la unidad hispanoamericana, las diferencias de las “Américas”, la alerta que reclamaba ante la amenaza estadounidense para la propia libertad y desarrollo —no solo mercantil—latinoamericanos.

El vivir en el extranjero buena parte de su vida le llevó a considerar la justicia y solidaridad entre los pueblos. Sostenía, así, que la guerra en Cuba era necesaria para garantizar la justicia social, equilibrar las clases y preservar la libertad. Martí no fue marxista ni estuvo familiarizado con la obra de Marx, aunque no le era desconocido (Fernández Retamar, 2001, pp. 57, 83-84; Cañizares Cárdenas, 2008). A su muerte (1883) escribirá un artículo elogiándole haber tomado partido por los más débiles y despertado a la clase obrera europea, pero no le parecía adecuada la lucha de clases para resolver los conflictos en la región latinoamericana; la revolución entonces es en él interclasista. Así se explica la interlocución que hace con los anteriores jefes de la revolución del ‘68, de manera gradual y concienzuda como

demuestra el acercamiento para subrayar la importancia del efecto político, y no solo militar, en la revolución, roto al principio, exitoso poco después, con el que había sido jefe militar de la primera tentativa, el general Máximo Gómez (Cordoví Núñez, 2014, pp. 82-90). Sí fue Martí fundamento de la democracia profundamente humanista en Latinoamérica como asentó la obra clásica de Paul Estrade (2000). Por otra parte, Martí no ahorra críticas al filoeuropeísmo de las élites culturales latinoamericanas del momento (De Giuseppe y La Bella, 2021, p. 42).

Respecto a otros, sin embargo, va a ser más bien un predecesor. Un joven José Enrique Rodó, catedrático a la sazón de Literatura en Montevideo daba a la imprenta en 1900 un ensayo, *Ariel*, dedicado “a la juventud de América”, que iba a ser un éxito en la región y especialmente en España. Seguramente de Martí conoció sus trabajos previos (a través de *La Nación* de Buenos Aires u otra prensa); el caso es que el cubano anticipa ideas expuestas por el autor uruguayo: la fe en el porvenir, la importancia de la educación popular, que desarrollará en el siglo XX el pedagogo brasileño Paulo Freire aunque no mencione explícitamente a Martí (Streck, 2017, p. 58, Mas, 1979, p. 277); la fuerza de los inmigrantes y su amenaza potencial, la defensa de la originalidad latina, la creencia en el progreso dentro de un orden universal establecido por la naturaleza (el “armonismo martiano” del que hablara Jorge Mañach, a la “íntima armonía del espíritu” se refiere Rodó, 1971, p. 47).

No en vano Leopoldo Zea agrupó a ambos, Martí y Rodó, en la por él llamada tercera etapa del pensamiento latinoamericano o “filosofía de la liberación” (Meucci, 2019, pp. 694-716). Coincidían también en principios cristianos compatibles con ciencia e historia (al *Ariel* se la ha llamado “sermón laico”) y, sin duda, en la crítica al panamericanismo estadounidense: el prologoista “Clarín” del libro de Rodó se muestra satisfecho de la “favorable y justa reacción” “que vuelve los ojos a España, sin desdeñarse del pasado” en la búsqueda de “originalidad” (Rodó, 1971, p. 14).

Alguna experiencia neoyorquina la compartió Martí con compañeros de exilio. Valga a título de muestra su conocida pericia docente en la Sociedad Protectora de la Instrucción La Liga (1889-1895), fundada con el afrocubano Rafael Serra, periodista autodidacta y tabaquero, para formar a los compatriotas en la tarea revolucionaria e instruirlos en ciudadanía.

Otra iniciativa interesante, emprendida en solitario, se materializaría en los cuatro números de la revista *La Edad de Oro* para contarles a niños y niñas, porque son “la esperanza del mundo” “todo lo que quieran saber” “y de modo que lo entiendan bien, con palabras claras y con láminas finas” (Martí, 2006, pp. 5-6).

A su vez, el propio Martí aprenderá enseñanzas prácticas de su residencia en Nueva York. Una importante, que tiene su paralelismo en el caleidoscopio étnico de la Cuba finisecular, es la constatación del papel de las heterogéneas y crecientes minorías europeas en Estados Unidos (*Escenas norteamericanas*). Martí denunciará la xenofobia ante la llegada masiva de italianos, irlandeses, chinos, alemanes, rusos, franceses. La influencia del trascendentalismo de Ralph Waldo Emerson es palpable. En 1882, justo cuando era prohibida la migración china a Estados Unidos, él vuelve la mirada a este colectivo exótico, alaba su laboriosidad y siente sus dificultades:

A pesar del clamor hostil con que los inmigrantes europeos reciben a los chinos en California, a tal punto que es ya allí un grito de combate este grito: ‘¡Los chinos deben irse!’, no cesan de ir inmigrantes de Oriente en todos los vapores que de China hacen el viaje a California, donde se les somete a toda clase de ridículas posturas y bochornosos exámenes, como único medio de hallar el opio que los inmigrantes astutos traen oculto entre sus anchos vestidos, o en la suela de sus gruesos zapatos, o en la cola de su larga cabellera. No hay vigilancia bastante para burlar la astucia de los chinos. Luego que han sido registrados, y que les han estrujado sus ropas, deshecho sus baúles, destrenzado sus cabellos y palpado su cuerpo, los marcan con una cruz de yeso, como hacen en las aduanas con los baúles, y son recibidos por una de las seis compañías de inmigración, que retiene al chino en su poder, y usa según contrato del producto de su trabajo, hasta que se resarce del dinero que ha gastado en su viaje (Sch-nirmajer, 2011, p. 51)

En otra crónica, “El asesinato de los italianos”, reflexionaba sobre el linchamiento por odio racial en Estados Unidos (publicado en *La Nación* de Buenos Aires el 20 mayo 1891 como reescritura de un reportaje del *The New York Herald* el 15 de marzo de 1891), si bien Martí cree que eran “raza afín”

a la población de Argentina. Comparte la idea de regular políticamente la inmigración (problemas de precariedad laboral, vivienda digna y hambre) y algunos tópicos del momento sobre latinos y sajones (Litvak, 1980), a la vez que descubre los móviles políticos como los auténticamente reveladores y las trampas del discurso político.

Finalmente, resta por explicar el proyecto, valorado *a posteriori* más trascendental en la ejecutoria política de Martí, la fundación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York en 1892. Posiblemente no le hubiera sido posible crearlo más que allá, siendo testigo y crítico de la evolución política y socioeconómica y sus derivaciones hemisféricas. Con esta iniciativa, moderna, marca Martí la superación de las formas de lucha anticolonial anteriores, al modo de Bolívar y caudillos de la burguesía criolla en las primeras décadas del siglo XIX.

No es que reniegue de los logros de quienes le precedieron: “Hombre fue aquél en realidad extraordinario” reconoce de Bolívar, que está “en el cielo de América, vigilante y ceñudo, sentado aún en la roca de crear, con el inca al lado y el haz de banderas a los pies; así está él, calzadas aún las botas de campaña, porque lo que él no dejó hecho, sin hacer está hasta hoy: ¡porque Bolívar tiene que hacer en América todavía! (Discurso pronunciado en la velada de la Sociedad Literaria Hispanoamericana en honor de Simón Bolívar el 28 de octubre de 1893).

El PRC es otra cosa bien diferente, para empezar un partido, y un partido multclasista, formado de veteranos y jóvenes (los “pinos nuevos”) dirigido por intelectuales, con representantes de sectores obreros y jefes militares nacionalistas, con formas organizativas nuevas y su propio órgano oficioso de expresión, *Patria*, y mantenido por las cuotas de tabaqueros y exiliados cubanos residentes en Tampa, Cayo Hueso y tantas localidades de Florida, del Este a donde va Martí a hablarles, a concienciarlos. Porque la situación había quedado incompleta (Vitier, 2021, pp. 67-68) hasta que él preparó con inteligencia, frente a anexionismo y autonomismo, las bases de la anhelada independencia.

Fuentes

Archivo de la Universidad de Zaragoza. Expediente académico de José Martí Pérez. Paraninfo Caja 05908 006.

Bibliografía

- Armillas Vicente, J. A. (Coord.) (2007). *Congreso Internacional José Martí en nuestro tiempo*. Institución “Fernando el Católico” (C.S.I.C.), Excma. Diputación de Zaragoza.
- Barbosa dos Santos, F. L. (2015). Origens do pensamento radical na América Latina: um estudo comparativo entre José Martí, Juan B. Justo e Ricardo Flores Magón. *Revista Brasileira de História*, 35(70), 237-256. <https://doi.org/10.1590/1806-93472015v35n70009>
- Betancourt Mendieta, A. (2014). El pensador y el intelectual. Dos categorías para estudiar la cultura letrada en América Latina. En H. Crespo, L. Gerardo Morales & Navarro, M. A. (Coords.), *En torno a fronteras e intelectuales. Conceptualizaciones, itinerarios y coyunturas institucionales* (pp. 141-170). Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Itaca.
- Cairo, A. (2003). *José Martí y la novela de la cultura cubana*. Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico (Biblioteca de la Cátedra de Cultura Cubana “Alejo Carpentier” de la USC).
- Cañizares Cárdenas, J. L. (2008). *José Martí y el marxismo: una reflexión necesaria*. <https://docplayer.es/35963365-Jose-marti-y-el-marxismo-una-reflexion-necesaria.html>
- Cordoví Núñez, Y. (2014). *Máximo Gómez. Utopía y realidad de una República*. Archivo General de la Nación de Cuba, Editora Historia.
- De Armas, R. (1991). España, Cádiz y su gente en la obra y la memoria de José Martí. En J. Martí, *Un hombre sincero* (pp. 11-21). Fundación Provincial de Cultura, Diputación de Cádiz.
- De Giuseppe, M. y La Bella, G. (2021). *Historia contemporánea de América Latina*. Turner.
- Equipo de Investigadores del CEM (2004). *Testamentos de José Martí. Edición crítica*. Centro de Estudios Martianos.
- Escalona Chádez, I. (2010). Develar nexos perdurables. José Martí y las localidades cubanas: un reto historiográfico. En R. J. Rensoli Medina (Comp.), *La historiografía en la Revolución cubana. Reflexiones a 50 años* (pp. 158-173). Editora Historia, Instituto de Historia de Cuba.
- Escalona-Chádez, C. y Rovira-Suárez, N. (2017). El aporte de los profesores de la Universidad de Oriente a la exégesis de los vínculos de José Martí

- con los Estados Unidos. *Maestro y Sociedad. Revista Electrónica para Maestros y Profesores*, 165, 32-46. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/3323>
- Escribano Hervis, E. (2015). El fomento de la Cultura de la Naturaleza, desde el pensamiento de José Martí. *Revista Integra Educativa*, 8(3), 87-99. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432015000300007&lng=es&tlng=es
- (2019). Simón Rodríguez y José Martí: originalidad y autenticidad del pensamiento educativo. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*, 39, 34-60. <https://doi.org/10.14482/menor.39.370.1>
- Estrade, P. (2000). *José Martí: Los fundamentos de la democracia en Latinoamérica*. Doce Calles.
- Fernández Retamar, R. (2001). *Introducción a José Martí*. Instituto Cubano del Libro, Editorial Letras Cubanas.
- Fundación Provincial de Cultura de Cádiz (1991). *José Martí: un hombre sincero*. Cádiz.
- Gallegos, C. (2013). El 98 cubano. Un abordaje histórico-filosófico desde la idea de guerra. Los aportes de José Martí. *Cuyo. Anuario de Filosofía argentina y americana*, 30(2), 89-115. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6540/04gallegoscuyo30-2013.pdf
- García Guatas, M. (2004). *La Zaragoza de José Martí*. Institución “Fernando el Católico” (CSIC), Excma. Diputación de Zaragoza.
- Gutiérrez Girardot, R. (1988). *Modernismo. Supuestos históricos y culturales*. Fondo de Cultura Económica.
- Hernández González, O. y Zaragoza Viera, I. (2020). La medicina hecha palabras: Comentarios sobre el apóstol cubano José Martí. *Revista Chilena de Pediatría*, 91(6), 993-994. <http://dx.doi.org/10.32641/rchped.vi91i6.3075>
- Horno Liria, R. (1992). *Martí, héroe cubano, y Zaragoza*. Publicaciones de “La Cadera”, núm. 408.
- Jiménez Catalán, M. & Sinués y Urbiola, J. (1922-1927). *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza: obra premiada por el Patronato Villahermosa-Guaqui en el concurso 1920-21*, 3 vols. Tip. “La Academia”.
- Lazcano Ramírez, A. C. (Presentación) (2004). *Simón Bolívar/ José Martí. Nuestra América*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Leyva González, D. (2015). Miguel de Cervantes y José Martí. *Universidad de La Habana*, 280, 31-38. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762015000200004
- Litvak, L. (1980). *Latinos y anglosajones: Orígenes de una polémica*. Puvill.
- López, A. J. (2016). Myth, Martyrdom, and the Many Deaths of José Martí. *Cuban Studies*, 44, 265-282. <https://www.jstor.org/stable/44111919>
- Martí, J. (1971). *Páginas escogidas. Selección y Prólogo de Alfonso M. Escudero*, O. S. A. Espasa-Calpe.
- Martí, J. y Castro, F. (1974). *De Martí a Castro (Selecc.)*. Grijalbo.
- Martí, J. (2006). *La Edad de Oro*. Fondo Cultural del ALBA.
- Manzoni, C. (Ed. y estudio preliminar) (1995). *José Martí. El presidio político en Cuba. Último diario y otros textos*. Editorial Biblos.
- Martínez Herranz, A. (2003). *La arquitectura teatral en Zaragoza. De la Restauración borbónica a la Guerra Civil (1875-1939)*, Vol. I. Institución “Fernando el Católico”.
- Mas, José L. (1979). La huella de José Martí en Ariel. *Hispania, American Association of Teachers of Spanish and Portuguese*, 62(3), 75-281. <https://www.jstor.org/stable/340585>
- Meucci, I. (2019). Pensadores da libertação: aproximações entre José Martí e José Enrique Rodó. *Interseções*, 21(3), 694-716. <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/intersecoes/article/view/47260>
- Miranda Cancela, E. (2018). Greece and José Martí. *Bulletin of American Research. Journal of the Society for Latin American Studies*, 40(11), 157-167. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/blar.12797>
- Moreno Fragnals, M. (2001). *El ingenio: Complejo económico social cubano del azúcar. Prólogo de Josep Fontana*. Crítica.
- (2002). *Cuba-España, España-Cuba: historia común. Presentación de Josep Fontana*. Crítica.
- Oviedo, J. M. (2014). *Historia de la literatura hispanoamericana. 2. Del Romanticismo al Modernismo*. Alianza.
- Palti, E. J. (2005). La transformación estructural de la esfera pública latinoamericana en el siglo XIX y el surgimiento del modelo proselitista de la opinión pública. En M. E. Casaús Arzú y M. Pérez Ledesma (Eds.), *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina (1890-1940)* (pp. 23-37). Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

- Ramos Santana, A. (2002). José Martí, revolucionario y escritor. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 1(10), 89-103. <https://revistas.uca.es/index.php/cir/article/view/314>
- Rensoli Medina, R. J. (Comp.) (2010). *La historiografía en la Revolución cubana. Reflexiones a 50 años*. Editora Historia, Instituto de Historia de Cuba.
- Rodó, J. E. (1971). *Ariel. Estudio crítico de Leopoldo Alas (Clarín)*. Espasa-Calpe.
- Rodríguez, P. P. (2016). José Martí y su concepto del equilibrio del mundo. *Universidad de La Habana*, 281, 180-188.
- Schnirmajer, A. (2011). Minorías sociales y heterogeneidad: José Martí y la inmigración europea. *Anclajes*, 15(1), 49-59. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-46692011000100004&lng=es&tlng=es
- Sorel, A. (Introd, Sel. y Notas) (1967). *José Martí. Sobre España*. Editorial Ciencia Nueva.
- (2017). José Martí, Paulo Freire e a construção de um imaginário pedagógico latino americano. *Pedagogía y Saberes*, 46, 55-63. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942017000100006&lng=en&tlng=en
- Vázquez Astorga, M. (2014). Los antiguos cafés de Zaragoza en el siglo XIX. *Brocar*, 38, 211-239. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/brocar/article/view/2691/2513>
- Vázquez Pérez, M. (2010). *La vigilia perpetua. Martí en Nueva York*. Centro de Estudios Martianos.
- Vélez Jiménez, P. (2018). Hacer patria en Hispanoamérica. El Instituto Diplomático y Consular. En P. Cagiao Vila (Ed.), *Donde la política no alcanza. El reto de diplomáticos, cónsules y agentes culturales en la renovación de las relaciones entre España y América, 1880-1939* (pp. 159-194). Iberoamericana-Vervuert.
- Veloso, M. (2011). José Martí–Modernidade e Utopia. *Revista Sociedade e Estado*, 26(2), 133-153. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922011000200008>
- Vitier, C. (2021). *Ese sol del mundo moral. Para una historia de la eticidad cubana*. Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

O pensamento histórico de Bartolomé Mitre, o IHGB e o Império brasileiro nas décadas de 1870 e 1880¹

*Ana Paula Barcelos Ribeiro da Silva*²

Universidade do Estado do Rio de Janeiro

1. Introdução

Em 1871, Bartolomé Mitre (1821-1906) se torna sócio honorário do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro. O acontecimento consolidava um percurso iniciado desde os anos 1840 sob influência de Andrés Lamas, diplomata e historiador uruguaio e um dos seus principais interlocutores. Indicado por Candido Mendes de Almeida, Olegario Herculano de Aquino e Castro, Francisco Baltazar da Silveira, Joaquim Antonio Pinto Junior, J. C. Fernandes Pinheiro e José Maria da Silva Paranhos (o Visconde do Rio Branco), Mitre teria sido “recebido por todos os membros do Instituto com a maior consideração, e tomou assento como sócio honorário” (Revista do IHGB, 1871, p. 350) pessoalmente em sessão de 01 de dezembro daquele

¹ Uma versão reduzida deste capítulo foi publicada, como evolução da pesquisa, em 2023 na Revista Passagens: Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica (Brasil), sob o título “As ideias históricas de Bartolomé Mitre e o Brasil (1870-1880)”.

² Professora Associada de História do Brasil do Departamento de Ciências Humanas e do Programa de Pós-Graduação em História Social da Universidade do Estado do Rio de Janeiro – Faculdade de Formação de Professores (UERJ/FFP). Doutora em História pela Universidade Federal Fluminense (UFF). O projeto de pesquisa que dá origem a este texto foi desenvolvido com bolsa de Prociência-UERJ (2015-2018; 2019-2021; 2022-2024) e bolsa Jovem Cientista do Nosso Estado da Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro (FAPERJ) (2018-2022).

ano. Nela, o senador Candido Mendes afirmara que “além de distinto literato e notável historiador, [Mitre] muito se havia recomendado a esta respeitável corporação pela sincera amizade que votava ao Brasil, e ainda mais pelo desvelado interesse que tomava pela história e geografia da América” (Revista do IHGB, 1871, p. 350). Em resposta, Mitre discursa agradecendo a nomeação e se dizendo discípulo da instituição. Segundo ele, o IHGB “perseverando em sua tarefa e trabalhando sem descanso, era a associação científica que mais alto se havia levantado na América do Sul, dando ao mundo um novo contingente que iluminara o horizonte da história, da geografia e da etnografia americana” (Revista do IHGB, 1871, p. 350). O Instituto, explorando um campo virgem, seria:

[...] o que com mais crítica e mais cópia de documentos havia estudado os ignorados tesouros da história e da geografia do novo mundo, tesouros que ainda estavam por descobrir-se, desde suas raças pré-históricas e suas civilizações primitivas extintas, até seu estado atual, assim na ordem física como na ordem moral (Revista do IHGB, 1871, p. 350-351)

Conclui a fala declarando seu entusiasmo em participar das tarefas da instituição.

Estando no Brasil em 1871 e, posteriormente, em missão de negociação de territórios paraguaios, em 1872, Mitre aproveitou para visitar bibliotecas e arquivos e investiu no intercâmbio intelectual. O fez em meio às atividades políticas e diplomáticas. Seu interesse pelo Brasil e sua proximidade com o Império eram notáveis e lhe renderam críticas e acusações de traição na Argentina por parte dos seus opositores. General, historiador e presidente da Argentina entre 1862 e 1868, Mitre também manteve importante atuação nas esferas da diplomacia e da imprensa. Todos estes papéis se encontram e se relacionam com suas ideias históricas aqui destacadas. Assim, buscamos contemplar neste artigo não apenas seu pensamento histórico, mas também seus profundos vínculos com o contexto histórico e as experiências vividas, com as redes de sociabilidade nas quais se inseriu, com o IHGB e o projeto de uma história nacional no século XIX e, mais ainda, com o Império brasileiro e as questões territoriais no Prata.

Entendemos serem estes aspectos centrais no estudo das ideias de um sujeito que atuou diretamente na construção de uma unidade nacional na

Argentina e na consolidação de uma leitura conjunta para as independências sul-americanas. Além disso, Mitre formulou e legitimou uma leitura do passado como instrumento de ação política e investiu na fundação de instituições históricas, na compilação de documentos e na formação de arquivos que serviriam a outros historiadores. Participou ainda de redes de sociabilidade intelectual que marcaram a escrita da história em toda a região do Prata desde a década de 1840 até o final do século XIX. Por isso, partimos da abordagem sugerida por Carlos Altamirano para a história intelectual, de modo a conectar os sujeitos entre si, através de redes formadas em grupos, em associações e em outras esferas de atuação. De acordo com o autor, “los intelectuales son personas, por lo general conectadas entre sí en instituciones, círculos, revistas, movimientos, que tienen su arena en el campo de la cultura” (Altamirano, 2008, p. 14). Mitre é pensado neste texto também por meio destas conexões que, como veremos, o vinculam ao Império brasileiro, ao IHGB e a importantes nomes dos estudos históricos no século XIX fora da Argentina.

Focalizamos no período posterior à Guerra do Paraguai, mais especificamente nas décadas de 1870 e 1880, as últimas da monarquia no Brasil (cuja queda se deu em 1889). Neste contexto, ganham destaque as tratativas diplomáticas e territoriais oriundas da guerra (protagonizadas em grande parte por Mitre), acentuam-se os movimentos republicano e abolicionista no Brasil, Mitre se envolve na campanha eleitoral de 1874 na Argentina, na qual sua relação com o país vizinho é criticada, funda o jornal *La Nación* (em 1870), realiza viagens e missões ao Rio de Janeiro, encontra-se com o Imperador e figuras proeminentes como o Visconde do Rio Branco e, como dissemos, torna-se sócio do IHGB. Também nesse ínterim publica sua conhecida obra *Historia de San Martín y de la emancipación sud-americana*, em 1887, na qual, através de uma biografia (característica comum aos seus trabalhos), pensa de forma integrada as independências sul-americanas. Obra que, entre outros dos seus textos, será analisada neste capítulo. Por fim, lembramos que estes eventos se desenrolam tendo como pano de fundo as históricas rivalidades entre o Império e as repúblicas hispano-americanas desde o momento das independências no início do século, e a atuação de Mitre na aproximação estratégica entre Brasil e Argentina no contexto pós-guerra. Estas são as principais questões que percorreremos em um trabalho que visa pensar a escrita da história na Ibero-América a

partir das ideias e da trajetória de um sujeito histórico profundamente conectado a outros sujeitos, a instituições e às demandas e interesses políticos do seu tempo.

2. Mitre, a Argentina e o Brasil: breve panorama histórico

Tulio Donghi refere-se ao período entre as décadas de 1850 e 1880 na Argentina como “trinta años de discordia” (Donghi, 2005, p. 75) em razão dos conflitos entre duas forças políticas rivais: os liberais e os federais. Mitre teria arquitetado o chamado “consenso liberal” (Sábato, 2009, p. 14) em busca da ruptura com o passado rosista. Liderando o Partido de La Libertad, investiu em tornar a província de Buenos Aires a representação da unidade, da civilização e do progresso. Havia um “horizonte de unión nacional, en el cual los liberales porteños se reservaban el liderazgo” (Sábato, 2009, p. 15).

Este projeto tinha na imprensa um instrumento chave de ação política, criando e moldando identidades coletivas. Para Hilda Sábato, Mitre foi a figura mais emblemática deste processo. Não por acaso fundou o *La Nación* em 1870. No confronto com os federais, ao longo da década de 1860, os liberais avançaram por quase todo o território argentino, construindo uma trama que rendeu apoio a Mitre quando da entrada na Guerra do Paraguai. Lembrando que, com o desgaste no conflito, este apoio foi perdido e seu poder foi abalado pelo surgimento de novas forças políticas provinciais. Segundo Donghi, Mitre se tornou em 1862 o primeiro presidente da nação unificada, enfrentando uma discussão mais específica sobre o tema numa sociedade que temia a divisão política. Destacamos, neste sentido, que ele assume a presidência após disputas sangrentas e acordos com os opositores. Gabriela Nunes Ferreira mostra como na Constituição de 1853, inspirada nos escritos de Juan Bautista Alberdi, é proposto um sistema misto entre as formas unitária e federativa de organização nacional. A nova Constituição falava em um Estado federativo composto por várias províncias ao mesmo tempo independentes e subordinadas a um governo geral criado por elas. O maior peso, no entanto, seria dado à nação. Não obstante, o conflito se mantém, porque a solução não contava com o apoio de Buenos Aires. Para a autora:

[...] o interessante embate intelectual entre Alberdi e Domingo Sarmiento nesse período espelha bem o conflito entre a Confederação Argentina

de um lado, e Buenos Aires de outro. Uma vitória militar sobre as forças de Urquiza, em 1861, abriu espaço para a liderança nacional de Bartolomé Mitre (governador de Buenos Aires), que pouco tempo depois se tornou o primeiro presidente eleito da Argentina. A partir de então, a Argentina teria um só centro de autoridade, embora essa autoridade fosse em vários momentos contestada por rebeliões lideradas por caudilhos provinciais (Ferreira, 2006, p. 38)

A vitória de 1861 refere-se à batalha de Pavón, ocorrida em 17 de setembro daquele ano, que representou a conclusão das disputas por hegemonia na construção do Estado nacional na Argentina. Na ocasião, Urquiza abandonou a contenta, facilitando a vitória de Mitre e das forças políticas de Buenos Aires. Com isso, o espaço político estatal foi unificado e, após a eleição de Mitre, consolida-se a via portenha para a organização nacional. Pavón reforçou ainda um discurso de união nacional que se expandiu pelo país. O conceito de nação passou a ser relido a partir da batalha entre Urquiza e Mitre. Segundo esta interpretação, a vitória deste último teria posto fim às disputas internas entre as diferentes províncias. María Victoria Baratta afirma que:

La nacionalidad era una identidad común que trascendía lo meramente territorial. El significado más fuerte estaba relacionado a una genealogía histórica: se trataba de un instinto que se encontraba cobijado en los pueblos de la patria desde la revolución y que Pavón había fortalecido. La noción de patria se presentaba análoga a la de nación y aparecía vinculada a un pasado histórico heroico (Baratta, 2019, p. 55)

Assim, como historiador, Mitre atuou diretamente na construção de uma história da Argentina que era pela primeira vez a história de uma nação, elevando-a “a protagonista única del proceso histórico” (Donghi, 1996, p. 57). As disputas políticas nas quais se envolvia são fundamentais na compreensão de suas ideias, já que ele entendia política e história de forma conjunta. Para José Luis Romero, Mitre amalgamava o historiador e o político como duas faces de uma moeda e “cada etapa de su acción pública corresponderá a una etapa de su meditación histórica” (Romero, 1943, p. 4). Escreveu muitos dos seus trabalhos durante longos anos e em campo de

batalha. José Freitas Neto (2011) lembra que a *História de Belgrano y de la independencia argentina*,³ por exemplo, foi iniciada em batalha e apenas concluída quando já era presidente. Nela, segundo Elías Palti (2000), Mitre apresenta uma genealogia da nacionalidade argentina desde sua origem, sendo apontado posteriormente pela historiografia como dono de um pensamento compacto e linear. Esta visão é questionada pelo autor ao considerar as constantes mudanças e tensões do pensamento mitrista acordantes com as transformações políticas que vivia e que foram marcantes na produção da *Historia de Belgrano*. Aspectos que veremos mais adiante neste texto.

No contexto posterior à Guerra do Paraguai, Brasil e Argentina se encontravam em meio a negociações que versavam especialmente sobre a divisão e os limites do Paraguai. Empenhado em evitar o domínio argentino sobre o Chaco, o Império assinou o Tratado Loizaga-Cotegipe, em 9 de janeiro de 1872, aliando-se ao vencido e ferindo os interesses da Argentina. Fruto de acordos em separado com o governo paraguaio, o tratado possibilitava que o Império brasileiro ficasse com a terceira parte do Paraguai, o que levou a uma forte oposição entre políticos e a imprensa argentina que fez duras críticas ao Brasil. De acordo com Francisco Doratioto, “as relações entre o Rio de Janeiro e Buenos Aires atingiram, então, seu pior momento desde a guerra contra Rosas” (Doratioto, 2014, p. 52). O ponto crítico da crise se deu quando, em 27 de abril, Carlos Tejedor, Ministro argentino das Relações Exteriores, publicou uma dura nota de protesto contra o acordo que infringiria as decisões do Tratado de Aliança,⁴ assinado em 1865. Apesar

³ A obra teve ainda quatro edições: a primeira data de 1856; a segunda de 1858-59; a terceira de 1876; e a quarta e última de 1887.

⁴ O Tratado da Tríplice Aliança foi assinado em 1 de maio de 1865 entre o Brasil, a Argentina e o Uruguai, contra o Paraguai. O texto estabelecia uma aliança militar, os pré-requisitos para a paz e a definição prévia das fronteiras entre o Paraguai e os vizinhos Argentina e Brasil. Além disso, o artigo 9º “determinou que, finda a guerra, seriam garantidas a independência, a soberania e a integridade territorial paraguaias. Tal integridade, porém, seria do que restasse de território ao país guarani, após ser aplicado o artigo 16º daquele tratado, pelo qual o Paraguai perdia para os aliados territórios até então sob sua soberania, ou, ainda, litigioso” (Doratioto, 2002, pp. 160-161). O tratado determinava que a guerra seria contra o governo do Paraguai e não contra o seu povo. Além disso, após o fim do conflito, o Paraguai deveria pagar indenizações de guerra e “os aliados comprometiam-se a não depor as armas senão em comum acordo e depois da derrubada de Solano López, ficando proibida qualquer iniciativa separada de paz por um dos países aliados” (Doratioto, 2002, p. 161).

das autoridades brasileiras naquele momento estarem prevenidas contra Mitre, ele foi considerado por Domingo Sarmiento, então presidente, como o nome mais indicado para acertar as questões pendentes com o Império em razão do seu prestígio pessoal e dos contatos com o Brasil. Esta busca por conciliação diplomática seria a principal opção de Sarmiento diante da falta de condições militares de enfrentamento do Império. Para Doratioto:

Figura respeitada nos meios políticos brasileiros, Mitre constatou que o entendimento entre os dois antigos aliados era dificultado pelas desconfianças que o Império possuía das reais intenções da Argentina. Ambos os países armavam-se e a situação era agravada por Bolívia e Chile, que buscavam aproveitar-se dessas divergências para utilizar o Brasil como respaldo para fortalecer suas demandas junto a Buenos Aires (Doratioto, 2014, pp. 52-53)

Além disso, como vimos, Mitre já havia estado no Rio de Janeiro em 1871, quando teve boa acolhida, encontrou políticos e intelectuais, realizou pesquisas e foi designado membro honorário do IHGB. Assim, em junho de 1872, o general e ex-presidente foi designado como Enviado Extraordinário e Ministro Plenipotenciário em missão especial ao Rio de Janeiro, a fim de alcançar, entre outros objetivos, o reconhecimento do Tratado de Aliança pelo governo brasileiro e a desocupação do território paraguaio por forças aliadas.

Doratioto afirma que após a guerra “a política do governo imperial, sob o controle do Partido Conservador, foi a de reafirmar a existência do Paraguai como Estado independente e, ao mesmo tempo, evitar que a Argentina se apossasse de todo o Chaco, como lhe fora facultado pelo Tratado da Tríplice Aliança” (Doratioto, 2002, p. 481). Do lado argentino, Sarmiento resistia à aliança com o Império e temia sua política expansionista, passando a defender que “a vitória militar não concedia aos vencedores direitos sobre o vencido quanto à definição de fronteiras” (Doratioto, 2002, p. 481). O Império se empenhava em evitar o domínio argentino sobre o Chaco e assinou o tratado de janeiro de 1872, aliando-se ao vencido e ferindo os interesses da Argentina. Para Doratioto, o fato desta se encontrar em desvantagem militar e política a leva ao uso da diplomacia a fim de garantir o Tratado de Aliança. Segundo ele, este seria “o sentido da missão de Bar-

tolomé Mitre, representando o governo Sarmiento, à capital brasileira, em 1872” (Doratioto, 2002, p. 482). No entanto, para Doratioto, a missão não fora “um grande feito”:

Ciente de que a paz em separado entre Brasil e Paraguai era um fato consumado, Bartolomé Mitre conseguiu sua aceitação por Sarmiento. Em troca, obteve que o governo imperial reafirmasse a vigência do Tratado de 1º de Maio de 1865 e se comprometesse a cooperar ‘com sua força moral’ nas negociações entre os Governos argentino e paraguaio para a assinatura dos tratados de paz. Na realidade, o acordo não era um grande feito pois continuavam a vigorar os tratados assinados em 1872 entre o Paraguai e o Império, mas Mitre foi recebido triunfalmente na volta a Buenos Aires, talvez por ter afastado a hipótese de guerra entre argentinos e brasileiros (Doratioto, 2014, pp. 53-54)

Os resultados teriam sido infrutíferos, pois no ano seguinte, ao se dirigir a Assunção, o negociante imperial, Barão de Araguaia, não apoiou Mitre. Assim, a diplomacia buscou um acordo de limites e paz com o Paraguai sem a participação do Império, o que deu origem ao Tratado Sosa-Tejedor que, por pressão brasileira, acabou não ratificado pelo Paraguai. As duas repúblicas apenas fecharam acordo em 1876, quando a hegemonia brasileira no Prata se encontrava enfraquecida. Ainda assim, o resultado foi satisfatório para o Brasil, pois a independência do Paraguai foi ratificada e a Argentina não se apossou do Chaco. A definição da fronteira entre Argentina e Paraguai veio efetivamente em 1878 com a interferência dos Estados Unidos em favor do Paraguai. Ainda que considerada infrutífera por Doratioto, podemos dizer que a atuação de Mitre em 1872 contribuiu para apaziguar as tensas relações entre os países, impedindo o que poderia ter se tornado um novo conflito direto e armado. Além disso, consideramos sua missão como importante janela de reflexão para as relações diplomáticas entre Brasil e Argentina no período posterior à Guerra do Paraguai, com destaque para as tensões políticas e disputas territoriais. O evento permite ainda pensar a relação entre Mitre e políticos brasileiros, como o Visconde do Rio Branco e o próprio Imperador Dom Pedro II, e a leitura mais amena, embora transpassada por interesses estratégicos, que faz do Império e reverbera em seu país. De todo modo, ao longo da década de 1880, até o final do Império,

as relações seguem oscilantes e as históricas rivalidades e desconfianças mútuas são mantidas.

3. Mitre e o IHGB: Instituições Históricas e a relação entre monarquia e repúblicas

Manoel Salgado Guimarães (1988) apresenta o projeto de história nacional pensado pelo IHGB desde a sua fundação. O autor destaca sua relação com a formação de uma identidade nacional e a busca de um perfil para a nação brasileira a partir de uma escrita da história que enfrentasse os obstáculos da escravidão africana e da presença indígena, tendo em vista o alcance da ordem, do progresso e da civilização com inspiração europeia. Sob a proteção direta do Imperador, o Instituto traria as fortes marcas de uma cultura política luso-brasileira avessa à Revolução Francesa e às diferentes formas de radicalismo e defensora da dinastia dos Bragança e de suas ações nas Américas. A história possuía, portanto, o sentido político-pragmático de construção da nação brasileira e do passado seriam retirados exemplos e modelos para o presente e o futuro. Para isso, algumas diretrizes seriam importantes: os vínculos com instituições internacionais, em especial com o Instituto Histórico de Paris (com o qual o IHGB manteve intenso contato em seus primeiros anos de existência), as aproximações com a Etnografia, a Linguística e a Arqueologia, o uso de fontes e a busca pela suposta verdade histórica. Ao mesmo tempo, a partir de 1839, passou a ser publicada a Revista do IHGB, importante periódico no qual, segundo Salgado Guimarães, ganhavam destaque a questão indígena, as viagens e expedições científicas pelo interior do território brasileiro (financiadas pelo Imperador) e a história regional (a partir de uma perspectiva centralizadora que foca no nacional e nas relações com a capital, o Rio de Janeiro). Nesta discussão, interessam-nos especialmente as colocações do autor a respeito da definição dos outros aos quais a nação deveria se opor. Internamente, estes outros seriam negros e índios. Externamente, seriam as repúblicas vizinhas entendidas e apresentadas como representação da instabilidade e da barbárie, em oposição à monarquia, exemplo de civilização nas Américas. Isto trouxe consequências para a política externa brasileira no Segundo Reinado. Nas palavras de Manoel Salgado Guimarães:

Na medida em que Estado, Monarquia e Nação configuraram uma totalidade para a discussão do problema nacional brasileiro, externamente define-se o ‘outro’ desta Nação a partir do critério político das diferenças quanto às formas de organização do Estado. Assim, os grandes inimigos externos do Brasil serão as repúblicas latino-americanas, corporificando a forma republicana de governo, ao mesmo tempo, a representação da barbárie.

Assegurava-se desta forma, a possibilidade de continuidade com Portugal e da construção das metáforas de parentesco para caracterizar as relações entre o Brasil e a antiga metrópole. Por outro lado, esta definição do nacional brasileiro em oposição às repúblicas do continente trouxe consequências políticas visíveis, por exemplo, na formulação da política externa do Segundo Reinado e nos desdobramentos futuros da história da região (Guimarães, 1988, p. 7)

Afinal, lembramos das relações entre escrita da história e diplomacia nos Oitocentos e da presença de importantes diplomatas do Império no IHGB, como Adolfo Varnhagen e o Visconde do Rio Branco. Além disso, conforme já sugerimos, o reconhecimento do território foi preocupação do Instituto desde a sua fundação. Na década de 1850, sua produção sobre limites e fronteiras teve crescimento acentuado, seguindo os interesses do Império que voltava sua atenção especialmente para a questão, por meio da atuação de Paulino José Soares de Sousa (o Visconde do Uruguai), Ministro dos Negócios Estrangeiros, a partir de 1849. Assim, eram publicados estudos sobre fronteiras com o Paraguai e o Uruguai, por exemplo, e era forjada uma diplomacia imperial legitimada pelos estudos históricos (Albuquerque, 2019). Em 1851, foram elaborados novos estatutos nos quais o tema dos limites territoriais ganhava destaque como parte de um projeto nacional. O IHGB “colaborou com o Ministério dos Estrangeiros, oferecendo subsídios para os estudos de demarcação de fronteiras” (Guimarães, 2006, p. 21), como afirma Lúcia Maria Paschoal Guimarães. Ao mesmo tempo, para a autora, nele eram fortalecidos importantes laços políticos que perpassavam a política externa imperial.

As rivalidades entre os países eram, portanto, fortalecidas por uma leitura de história que situava os vizinhos como opositores. Maria Lúcia Prado fala das fronteiras geográficas, políticas e culturais criadas pelas antigas

metrópoles entre suas colônias americanas. Segundo ela, “as independências não solucionaram esse impasse e não promoveram a tão proclamada necessidade de união entre todos os americanos do sul” (Prado, 2001, p. 128). Buscando entender este fosso, a autora elege dois momentos para a análise: o período de construção dos Estados nacionais no início do século XIX e a instalação da República no Brasil no final do século, momento no qual se deu o que ela chama de uma “tímida aproximação oficial com a América hispânica” (Prado, 2001, p. 140). Nestes diferentes momentos, Prado identifica um imaginário que, no Brasil, pensa os vizinhos como outra América. Para isto, a autora parte das interpretações sobre a história do Brasil desenvolvidas no IHGB a partir de 1838. De acordo com esta perspectiva, comprometida com a consolidação do Estado monárquico, a monarquia era necessária e garantia da civilização, enquanto as repúblicas eram instáveis e caóticas. Ideias presentes em Januário da Cunha Barbosa, Von Martius e Varnhagen, alguns dos mais importantes representantes da instituição. A autora menciona ainda a visão negativa de políticos e intelectuais argentinos e uruguaios sobre o Brasil, principalmente quanto à escravidão, como é o caso de Domingo Sarmiento. Deste modo, as diferenças entre “nós” e “eles” foram estabelecidas ao longo de todo o século fortalecendo as rivalidades que se intensificam em conjunturas de disputas territoriais e tensões diplomáticas.

Apesar das rivalidades e da visão negativa sobre os países republicanos, muitos dos seus representantes se tornaram membros do Instituto, como vimos ser o caso de Mitre a partir de 1871. Ao mesmo tempo, o IHGB inspirou a criação de instituições históricas pelas Américas, como o Instituto Histórico e Geográfico do Uruguai, em 1843, durante a Guerra Grande,⁵ pelo diplomata e historiador uruaio Andrés Lamas, um dos principais interlocutores de Mitre e também membro do IHGB desde 1848. O projeto não vai à frente em razão da instabilidade política. No entanto,

⁵ Iniciada em 1839, com a declaração de guerra de Fructuoso Rivera contra o governo de Buenos Aires, a Guerra Grande terminou apenas em 1851. Foi causada pelas disputas políticas entre os Partidos Blanco (liderado por Manuel Oribe) e Colorado (liderado por Rivera). Segundo Francisco Doratioto, “a luta iniciou-se com a sublevação de Rivera, apoiado por unitários argentinos contra Oribe, que fugiu para Buenos Aires, onde obteve o apoio de Juan Manuel de Rosas. Como resposta, Rivera, que ocupara o poder em Montevideu, declarou guerra a Rosas” (Doratioto, 2014, pp. 23-24). Longo, o conflito contou com a interferência do Brasil, da Grã-Bretanha e da França e culminou na derrota de Rosas.

em 1854, Mitre o recria em Buenos Aires com a denominação de Instituto Histórico e Geográfico do Rio da Prata. Posterior à queda de Rosas, este é um contexto no qual começam a ser gestadas na região do Prata as condições necessárias para o desenvolvimento das historiografias nacionais e de associações destinadas a diversos propósitos, como as letras e as ciências. Estas instituições permitiriam favorecer ou estreitar relações com personalidades e instituições afins da Europa e de outros países americanos, incluindo-se o Brasil. Para Fabio Wasserman, “dicho contacto no sólo legitimaba la existencia de estas asociaciones, sino también la de sus socios, quienes gustaban ser reconocidos como corresponsales de tan prestigiosos centros” (Wasserman, 2008, p. 85). Elas tiveram, contudo, sua consolidação dificultada por disputas políticas e regionais e por problemas financeiros, já que não eram diretamente apoiadas pelo Estado. Neste sentido, Wasserman as compara com o caso brasileiro: “Resulta evidente el contraste con el caso brasileiro, cuyo *Instituto Histórico e Geográfico* amparado por un Estado interesado en la creación de una *memoria nacional* capaz de legitimarlo, estimuló sus actividades y garantizó su continuidad” (Wasserman, 2008, pp. 89-90, grifos no original).

Neste ponto, cabe atermo-nos ao papel destes Institutos históricos. De acordo com Tomás Corbo, os historiadores argentinos e uruguaios estiveram relacionados por um intenso intercâmbio cultural, formando uma comunidade que ia além das fronteiras nacionais. Neste processo, constrói-se o que o autor denomina como um “espacio historiográfico rioplatense” (Corbo, 2011, p. 27) que deve ser pensado de forma multidimensional e dinâmica e que muito se fortaleceu na segunda metade do século XIX. Esta perspectiva coaduna-se com o que diz Wasserman sobre a conveniência de se considerar o Rio da Prata, embora não homogêneo, “como unidad de análisis espacial” (Wasserman, 2008, p. 30), já que prevalecia uma indeterminação sobre a organização política da região ainda em meados dos Oitocentos.

É nesta ambiência que Mitre se forma como uma das mais representativas figuras da política e da história nacionais, atuando em diversas frentes como forma de sobrevivência, entre as quais estavam o periodismo, a literatura, a jurisprudência, a docência e a diplomacia — “investidura que les permitía consultar repositorios documentales y materiales bibliográficos inaccesibles de otro modo” (Corbo, 2011, p. 29). Ao mesmo tempo,

seu dinamismo nos impede de fechá-lo em fronteiras, já que indivíduos e famílias estavam constantemente em movimento por fatores políticos, econômicos e diplomáticos. Segundo Corbo:

Las fronteras se cruzaban frecuentemente y sin dificultades, un porteño se sentía tan cómodo en Montevideo como en Buenos Aires, el clima cultural era similar y los referentes identitarios comunes. Vivir en Uruguay, Argentina, e incluso Chile (Mitre) o Brasil (Lamas) no significaba un gran desgarramiento. El sentimiento de unidad platense estaba fresco y, posiblemente, muy vigente. El Plata no separaba sino que unía, las solidaridades políticas durante el rosismo contribuyeron a alimentar un sentimiento de pertenencia no a una sino a las dos márgenes del río (Corbo, 2011, p. 32)

Daí a relevância de se pensar uma historiografia rio-platense e não apenas nacional nestes países. Ainda que em outro nível de desenvolvimento do trabalho historiográfico, fortalecido pelo investimento do Estado imperial, o Brasil também participa deste processo, já que o intercâmbio com o país era intenso. As redes de intercâmbio eram necessárias para sanar as dificuldades de acesso a materiais, de modo que o desenvolvimento da disciplina deve ser pensado a partir de uma dimensão dialógica. As amizades oriundas do exílio nas décadas de 1830 e 1840 duraram muitos anos; o pertencimento à maçonaria, a atuação em cargos governamentais e diplomáticos e na criação de instituições reforçavam ainda mais estes laços. Para Corbo, um dos principais circuitos de trocas intelectuais que fomentaram o desenvolvimento do conhecimento histórico no período foi a relação entre Mitre e o já mencionado Andrés Lamas. Interlocutores constantes, eles representam “los vínculos, redes y circuitos de relacionamiento intelectual entre los historiadores rio-platenses y de éstos con otros de América Latina y Europa” (Corbo, 2011, p. 41). Juntos, eles criaram os Institutos aqui analisados, sendo diretamente influenciados pelo IHGB. A inserção mútua nos Institutos Históricos foi uma importante via por eles utilizada para participarem de diferentes meios e fortalecerem suas redes de intercâmbio. Mitre foi convidado por Lamas à participação no Instituto do Uruguai, criado, como dissemos, em 1843. O uruguaio, por sua vez, foi convidado por Mitre para ingressar no Instituto Histórico e Geográfico

do Rio da Prata, em 1854. Responde ao convite demonstrando satisfação e prometendo o estreitamento dos laços com o IHGB, o que reforça a ideia de que Lamas foi fundamental na construção de uma ponte entre Mitre e o Instituto:

Inútil decir a usted que he sabido con satisfacción la creación del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata, y que aceptaré agradecido el honor de pertenecerle.

Deseo que usted sea más feliz que yo, esto es, deseo que las turbaciones y las miserias públicas no impidan la realización fecunda de su obra.

Usted puede contar con mi cooperación para la 'Revista'.

Me encargaré también de ponerlo en íntima relación con el Instituto de Brasil, del que soy miembro, como lo soy de muchas otras asociaciones europeas, consagradas a estudios históricos y geográficos (Lamas, 1854, p. 129)

Lamas esteve exilado no Brasil em 1836 e, posteriormente, viveu no país por 15 anos, entre 1847 e 1862. Na primeira experiência, estabeleceu contatos e adquiriu muito conhecimento sobre as políticas interna e externa brasileira. Durante os 15 anos de moradia, exercendo cargo diplomático, aproximou-se de figuras como o Visconde do Uruguai, e o próprio Imperador que o condecorou com a Cruz da Ordem de Cristo. Segundo Corbo, Lamas, Mitre e Sarmiento seriam os estadistas sul-americanos mais admirados pelo Imperador. Seus objetivos fundamentais como Ministro Plenipotenciário eram garantir a independência oriental e obter o apoio do Brasil em uma aliança militar que derrotaria Rosas. Chegou ao Rio de Janeiro em dezembro de 1847, mas logo depois mudou-se para Petrópolis, como faziam muitos diplomatas na época em fuga da febre amarela. Lá estreitou laços com o Imperador, chegando a recebê-lo algumas vezes em sua casa. Durante a missão no Brasil, geriu diferentes acordos e convênios e dedicou-se ao trabalho intelectual, publicando artigos e livros sobre a política do Brasil no Rio da Prata e sobre negociações entre o Uruguai e o Império. Acreditava que a aliança com o país era fundamental para manter a independência e a soberania uruguaias. Isto lhe rendeu críticas por parte dos seus opositores, como ocorreu também com Mitre, inclusive após sua morte em 1891.

Corbo informa que durante a Guerra Grande, muitos intelectuais do Rio da Prata foram incorporados ao IHGB. Entre eles, estava Lamas. Destes ingressantes estrangeiros, exigia-se a doação de documentos históricos de seus países e regiões, materiais que acabavam também sendo utilizados pelos diplomatas imperiais a fim de obterem vantagens nas disputas territoriais com as Repúblicas vizinhas.⁶ Suas atuações no IHGB eram fortemente políticas, sobretudo investindo em uma propaganda para angariar apoio contra Rosas. Ao mesmo tempo, adquiriram conhecimentos práticos e historiográficos que procuraram aplicar depois no Uruguai e na Argentina. Neste contexto, em 1848, Lamas ingressa na instituição como sócio correspondente, inserindo-se de forma constante e assídua. A experiência foi fundamental na sua formação intelectual e nela se inspirou para a tentativa de institucionalização dos estudos históricos no Rio da Prata através das propostas de 1843 e 1854.

Apesar da curta durabilidade destas instituições, Corbo chama a atenção para “la persistencia de Andrés Lamas y Bartolomé Mitre que, inspirados en el ejemplo brasileño, buscaron, y con el tiempo, lograron, crear condiciones favorables para el desarrollo del conocimiento histórico en Argentina y Uruguay” (Corbo, 2011, p. 117). Além disso, “la concepción brasileña, que suponía la construcción de la historia nacional como proyecto oficial y anclado en lo heurístico, influyó de manera determinante en los autores rioplatenses” (Corbo, 2011, p. 128). Para o autor, Mitre e Lamas teriam transformado a escrita da história nacional em projeto, fundamentado na ideia de verdade a partir de fontes documentais, justamente por influência do IHGB (Corbo, 2015). Esta influência teria começado a se diluir nos anos 1870 com a consolidação dos Estados nacionais platinos e a definição de suas narrativas patrióticas. E é neste momento que Mitre se torna sócio da instituição. A forte relação com Lamas certamente contribuiu para que ele se mantivesse conectado a ela ao longo das décadas e como parte

⁶ Cabe aqui a transcrição do artigo 6º dos Estatutos do IHGB de 1851: “Para ser admitido na qualidade de Socio effectivo deberá o candidato apresentar trabalho proprio ácerca da historia, geographia ou ethnographia do Brazil; quer esse trabalho seja inedito, quer já estampado, uma vez que elle abone a capacidade do autor, o qual, estando completo o numero de Socios effectivos, será recebido na qualidade de correspondente. Para ser Socio correspondente é necessário que, além da sufficiencia litteraria do candidato, elle offereça ao Instituto uma obra de valor sobre o Brazil ou outra parte da America; ou algum presente importante para o museu do Instituto” (Novos Estatutos. IHGB, 1851, p. 4, grifo nosso).

de uma rede que o alçou à condição de sócio honorário. A influência de Lamas também pode ter pesado para que o olhar de Mitre sobre o Império brasileiro e o Imperador fosse bem menos agressivo que o de seus pares na Argentina.

Mitre ainda reverberava na Argentina uma leitura do Império brasileiro forjada no próprio IHGB. As aparentes características de unidade e conciliação interna o atraíam e, de certo modo, serviam de exemplo na busca por unidade nacional em seu país. Em instigante carta endereçada ao Visconde do Rio Branco em 1875, Mitre declara afeto e estima ao amigo e elogia sua atuação na tentativa de impedir “el mal y la verguenza de las revoluciones violentas” no Brasil. Diz que ele mesmo foi revolucionário na Argentina no sentido de “fundar cosas durables”, garantindo “la unidad nacional por primera vez” e criando meios “para que ellas [as revoluções] no tuviesen razon de ser”. Para ele, o que vale é a “revolucion pacifica que se opera por el trabajo lento de todos los días” (Mitre, 1875, p. 191). Concepção de revolução conservadora que alimentou a construção do Estado Imperial centralizado e formou boa parte do pensamento político brasileiro ao longo do século XIX.⁷ Lembramos que uma ideia de monarquia garantidora da unidade nacional foi elaborada e defendida pelos historiadores do IHGB desde sua fundação em 1838 no processo de escrita da história da nação que então surgia e se consolidava. Manoel Salgado Guimarães destaca que a “fisionomia esboçada para a Nação brasileira e que a historiografia do IHGB cuidará de reforçar visa a produzir uma homogeneização da visão de Brasil no interior das elites brasileiras” (Guimarães, 1988, p. 6). Isto levará, inclusive, ao investimento nas províncias em vista do alcance de unidade e centralização política no Rio de Janeiro e do combate às revoltas e à possibilidade de fragmentação territorial. Para o autor, “articulada ao projeto de construção da nação, a escrita da história nacional tem assim os seus destinatários, não apenas no plano interno, como também no externo” (Guimarães, 1988, p. 13). Deste modo, o discurso do IHGB visava também a um público externo que deveria perceber no Império um exemplo de estabilidade

⁷ Para uma análise sobre os deslizamentos semânticos em torno do conceito de revolução, ver R. Koselleck (2006). Em especial o capítulo “Critérios históricos do conceito moderno de revolução” (pp. 61-78). Para uma análise do caso brasileiro, ver J. Feres Júnior (2014). Na coletânea, há um capítulo, de autoria de Lúcia Neves e Guilherme Neves, intitulado “Revolução” (pp. 379-400).

e civilização. As relações com a monarquia e alguns dos seus principais representantes e a circulação pelo IHGB certamente contribuíram para o olhar de Mitre sobre o país expresso na carta a Rio Branco.⁸

4. O pensamento histórico de Mitre

Como vimos, as redes de intercâmbio no Rio da Prata foram fundamentais no desenvolvimento dos estudos históricos no Uruguai e na Argentina, contribuindo diretamente para a criação de ideias nacionalistas, já que “forjaron relatos nacionales coherentes, imaginarios sociales cohesionadores, y coadyuvaron a la definición de los mitemas referenciales” (Corbo, 2011, p. 11). Deste processo, participaram intelectuais em geral, políticos, artistas, historiadores e diplomatas, apoiados e incentivados pelo Estado. Corbo ressalta que os ritmos de consolidação dos campos historiográficos na Argentina e no Uruguai foram distintos e pautados pelos recursos que dispunham. Contudo, se desenvolveram a partir de uma relação de complementariedade entre seus agentes. Na Argentina, este processo se dá de forma mais rápida, no Uruguai apenas se concretiza em meados do século XX. Um dos pilares dessa historiografia rio-platense, que, segundo o autor, ainda é escassamente estudado, seria a geração de 1837,⁹ a qual pertencia Bartolomé Mitre. A ela pertenciam também pensadores como Domingo Sarmiento, Juan Bautista Alberdi e Vicente Fidel López. Sentindo-se herdeiros da Revolução de Maio e influenciados pelo romantismo, estes homens buscavam explicar o predomínio da “barbárie” rural e caudilhista sobre a “civilização”. Inspirados em Cousin, Michelet e Victor Hugo, rechaçavam a tradição e a cultura hispânica. Opunham-se ao autoritarismo de Rosas e, por isso, muitos dos seus representantes se exilaram em Montevideu de onde, através da imprensa, denunciavam o regime rosista. Esta leva de políticos e intelectuais exilados, preocupados com uma nova organiza-

⁸ O jornal *La Nación* também é uma fonte relevante para se pensar o olhar de Mitre sobre o Brasil e o Império brasileiro. Afinal, apesar de ir além dele e não representar apenas suas ideias, o *La Nación* é transpassado por elas e acaba reverberando na Argentina sua leitura amena em relação à monarquia vizinha e a alguns dos seus mais importantes representantes como o Imperador Dom Pedro II e o Visconde do Rio Branco, já mencionados. Nas décadas de 1870 e 1880, aqui destacadas, aparecem frequentemente a imagem de um Imperador culto, respeitado e tolerante e de uma monarquia democrática e em vias de extinção da escravidão. Para maiores informações sobre o tema, ver A. P. Barcelos (2019; 2020).

⁹ Para o aprofundamento no tema, ver F. Wasserman (1997) e J. Myers (1998).

ção nacional, teria exercido papel significativo na articulação da oposição a Rosas.

Fabio Wasserman apresenta o papel do historicismo romântico entre as décadas de 1830 e 1860. A essência dos fenômenos sociais estaria em sua historicidade e a principal forma de compreendê-los seria a partir da história. Assim, o conhecimento do passado se tornou uma necessidade de primeira ordem para os que pretendiam entender, legitimar ou transformar a sociedade, algo que se difundiu amplamente a partir da década de 1830 no Rio da Prata. Uma das principais inovações do romantismo neste período foi o chamado “princípio das nacionalidades” a partir do qual as nações são entendidas como expressão dos povos que foram amadurecendo ao longo do tempo. Porém, a nação encontraria forma plena por meio da institucionalização dos Estados nacionais. Então, estes “sólo pueden ser considerados un necesario desenlace de esa historia previa” (Wasserman, 2008, p. 93). A história seria, deste modo, a única capaz de dar conta de uma trajetória e das principais características das nacionalidades. Não obstante, Wasserman aponta que este princípio, apesar da força do romantismo no Prata, não se fincou facilmente na região, já que durante boa parte do século XIX prevaleceu a ideia de que os poderes políticos seriam resultantes de acordos entre as províncias, entendidas como soberanas e capazes de decidir se queriam ou não se unir entre si. Assim, os românticos do Rio da Prata invocariam o romantismo em seus textos, mas não necessariamente na atuação política. Soma-se a isto, uma importante particularidade local do movimento: “sus miembros mostraron mayor interés por los problemas del presente y por dar forma a un futuro que por un pasado del cual solían abjurar” (Wasserman, 2008, p. 93). Ou seja, a nação e a nacionalidade eram entidades a serem construídas e não frutos de uma história anterior. Apesar disto, alguns românticos defenderam a pré-existência da nação argentina, e também da uruguaia, que fundamentaria o Estado nacional que pretendiam construir. O maior representante dessa perspectiva foi Bartolomé Mitre.

Wasserman acrescenta que até meados do século não existiam histórias nacionais por não haver, em grande parte, Estados nacionais para requerê-las. Segundo o autor, este fator distinguiria os casos argentino e uruguaio dos casos brasileiro e chileno, pois estes usufruíram de um Estado, do seu apoio e de instituições responsáveis por elaborar e difundir o

conhecimento histórico. No Prata, prevaleceram diferentes alternativas de organização territorial e muitos conflitos que dificultavam traçar uma trajetória histórica protagonizada por uma comunidade nacional. De acordo com Wasserman:

De ese modo se entiende por qué para muchos no sólo ese sistema institucional sino también esa identidad y esa comunidad, debían ser el resultado de acciones que tendieran a constituirlos y no el desenlace necesario de una historia cuyos elementos podían ser rastreados en el pasado. Sin embargo, y aunque pueda parecer contradictorio, también se suponía que debía realizarse esa operación historiográfica, y no eran pocos quienes se mostraron insistentes al respecto sobre todo tras la caída de Rosas a quien muchos le atribuían haber provocado ese estado de desorientación. Desde una perspectiva discursiva se trata de una de las paradojas del historicismo romántico rioplatense que comenzaría a ser resuelta de modo tardío por Mitre mientras que en forma paralela iba produciéndose la consolidación de un orden estatal nacional (Wasserman, 2008, p. 100)

Neste sentido, para Mitre, a nacionalidade argentina não existia na independência, mas sim resultara da revolução e da guerra. A Revolução de Maio teria permitido que os direitos fossem reassumidos e significaria o início de um caminho de liberdade, ideias expressas em sua biografia sobre Manuel Belgrano. Para a geração de 1837, este papel da revolução seria fundamental, fornecendo ideias e princípios para as nações em seu processo de construção futura.

Assim, Mitre buscou a construção da unidade e de um ideal nacional através da guerra, da política e da história. Sua geração, movida amplamente pela oposição ao rosismo, conjugava ação e pensamento com a finalidade de construção do país. Segundo José Luis Romero, eles precisavam, sem cair na oposição entre unitários e federais, resolver “el problema de la organización del país unificado, suscitado por la conducta de Buenos Aires y por el odio que el interior manifestó contra ella” (Romero, 1943, p. 7). Em oposição a Buenos Aires, as províncias haviam se organizado em torno de Santa Fé. Como consequência, Romero diz que nos portenhos produziu-se “un despertar de la consciencia histórica manifestado en el afán por esclarecer el verdadero curso de los acontecimientos que conducía a esta

realidad” (Romero, 1943, p. 7). Mitre, então, colocou questões urgentes a serem pensadas no exame do passado. A existência da nação e a organização dos seus elementos sociais eram algumas delas. Era preciso conceituar a própria origem do sentimento nacional e das ideias predominantes no país, processos que tinham origem no passado colonial. Romero lembra que na Assembleia Geral Constituinte do Estado de Buenos Aires, em 1854, Mitre assenta a tese de uma nação pré-existente, baseada na unidade indiscutível do país e na “existencia de una patria común de los argentinos, que las pasiones incitan a olvidar, pero que él siente como una convicción profunda” (Romero, 1943, p. 11). Nação esta que deveria estar sustentada em princípios democráticos e liberais. Deste modo, como vimos anteriormente, responsável pela elevação da nação como protagonista do processo histórico e profundamente inserido nas disputas políticas do seu tempo, o pensamento histórico mitrista deve ser compreendido a partir da conjugação entre história e política.

Elías Palti (2002) pensa a atuação dos historiadores frente à questão nacional. Tratando de um conceito genealógico de nação e nacionalidade, o autor analisa como este emerge no século XIX. Palti destaca, neste sentido, que as narrativas nacionais se limitariam a apresentar as origens da nação, as características que a identificam e que as distinguem das demais e as linhas mestras que orientariam sua evolução e seu destino. Isto se dá, sobretudo, nas correntes nacionalistas de cunho romântico historicista. Na América Latina o processo de construção nacional seria um projeto das elites visando legitimar os Estados surgidos, buscando-se um embasamento mais sólido para suas origens. Trata-se de um processo complexo, já que na América Hispânica os elementos aos quais se apela para construir a nacionalidade não atendiam às exigências de unidade e exclusividade, características que distinguem seus membros das demais comunidades nacionais. Assim, o nascimento do conceito de nacionalidade teria sido um fenômeno tardio e complicado, de modo que as lutas pela independência não foram nacionais, mas sim entre princípios opostos (liberdade contra despotismo). Embora, para o autor, existisse naquele momento um certo sentido de nação baseado no princípio de autodeterminação dos povos, já que o conceito genealógico de nação não é o único possível. Segundo Palti, até meados do século XIX, quando a elite ibero-americana começa a produzir os primeiros esboços do relato genealógico de nacionalidade, se percebia que o princípio

da soberania nacional seria difícil de afirmar. É neste período que transita a figura de Bartolomé Mitre, considerado o fundador da história argentina. A questão da soberania estaria no centro da disputa entre ele e Vicente Fidel López, com quem manteve uma polêmica historiográfica na década de 1880.¹⁰ Mitre vincula nação e política. Para Palti, nesse momento o vínculo entre nação e Estado seria de natureza essencialmente política.

Em artigo no qual compara os casos do Brasil e da Argentina, Palti afirma que as histórias nacionais ao longo do século XIX revelariam um curso unitário e evolutivo no qual a nacionalidade se desenvolve progressivamente através de períodos necessários ao seu desenvolvimento. Era preciso também encarnar valores que justificassem sua existência e sua defesa diante de ameaças internas e externas. Legitimar identidades nacionais seria ainda fundamental após o fim das guerras de independência para evitar novas guerras ou a dissolução política. Acreditava-se, e isto era central em Mitre, que a história continha “las claves para la edificación del nuevo ordenamiento institucional” (Palti, 1996, p. 49). Na Argentina, segundo o autor, os jovens da geração de 1837, entre eles Mitre, não viam sentido em discutir um passado que levava a Rosas. O passado, para eles, seria o vazio. A revalorização do passado histórico teria se dado, portanto, como vimos, após sua queda. Mitre funda o Instituto Histórico do Rio da Prata, é iniciada a publicação da Galeria de Celebridades Argentinas e nela aparece o primeiro esboço de obra que pretendia preencher o vazio historiográfico argentino, a *Historia de Belgrano*. No entanto, as duas primeiras edições ficaram inconclusas e apenas a quarta (30 anos depois) alcançaria sua forma definitiva e seria rebatizada como *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*.

Segundo Palti, após Rosas, ainda surgiu um forte contraste entre Buenos Aires e a Confederação Argentina. Apenas no final dos anos 1860 é que teria se instalado no país um clima mais propenso à produção historiográfica.¹¹ A progressiva consolidação do Estado nacional teria tornado as con-

¹⁰ Além da questão da soberania, aqui apontada por Palti, Mitre e López também se opunham quanto à própria concepção de história. Mitre defendia a objetividade e a busca da verdade através da documentação, enquanto López privilegiava uma história baseada em paixão, sentimento e subjetividade.

¹¹ Os anos 1860 na Argentina, após a já referida batalha de Pavón, são de construção de unidade e centralização política. Mitre, como vimos, encabeçava um governo nacional que ex-

trovérias históricas menos dramáticas. Sobre o papel de Mitre neste contexto, Palti diz que “en la figura de Mitre se sintetiza y simboliza este nuevo clima intelectual que tendía a hacer converger la historia y la política a la vez que alejaba a aquella de otras formas de narrativa literaria” (Palti, 1996, p. 60). Na última versão da *Historia de Belgrano*, Mitre reuniria sob o mesmo princípio explicativo os diversos acontecimentos da história nacional:

La colonización, la revolución, la anarquía, Rosas, la organización nacional, aparecen todos como momentos que encajan armónicamente y se siguen lógicamente unos de otros y es en el primero de ellos, como corresponde al credo romántico, que se definen los rasgos distintivos que habrán de marcar todo el desarrollo posterior (Palti, 1996, p. 60)

Para Mitre, segundo Palti, o despotismo espanhol teria se transformado na América Hispânica no gérmen da liberdade. Dessa forma, a história argentina ganharia unidade de sentido, de forma que seus diferentes períodos formassem uma trama homogênea. Os conflitos seriam apagados em uma imagem compacta e linear da história nacional (Palti, 2000). Já sobre a *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Palti afirma:

En su segunda gran obra, la *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Mitre define cuál es el valor y la significación histórico-universal que le cupo al surgimiento de la propia nacionalidad en el marco más global del progreso evolutivo genérico de la especie: la de difundir los principios de la libertad que, de otro modo, hubieran permanecido recluidos en la América del Norte. Encontramos aquí, nuevamente, los rasgos que definen a una historia genealógica, es decir, unidad, exclusividad y universalidad. La misma se convertirá en el punto de referencia obligado para toda empresa ulterior por forjar o discutir nuestra imagen respecto del pasado y del ser argentino (Palti, 1996, p. 61)

A busca por unidade está presente no próprio texto de Mitre ao prefaciar a *Historia de Belgrano*. Segundo afirma, na edição aqui utilizada de

pandia seu domínio pela força militar sujeitando os poderes locais e os líderes federais. É este clima mais propenso e, ao mesmo tempo, demandante de uma leitura unificada do passado que favorece a produção historiográfica, voltada para a história nacional. Ver R. Fradkin y J. C. Garavaglia (2011).

1859, toda a ideia de independência é estruturada em torno da figura de Belgrano de forma organizada, unida e cronológica:

Combinada la biografía con la historia, el argumento del libro, es el desarrollo de la idea de independencia, desde sus orígenes a fines del siglo pasado, hasta la descomposición del sistema colonial en 1820, en que acaece la muerte de nuestro héroe; explicando en el curso de la narración lo que esa idea debe a Belgrano (Mitre, 1859, p. 6)

Justificando seu interesse por escrever a história a partir de biografias, Mitre afirma que deste caminho nasceria o movimento da vida, difícil de alcançar em uma história mais geral. Seguir o sujeito auxiliaria o historiador em suas pesquisas por permitir capturar aspectos difíceis de serem alcançados de outra forma. A biografia, para ele, iluminaria a história e os caminhos do historiador. Mitre diz ainda que estudando homens que fizeram a “revolução Argentina” seria possível um “conhecimento perfeito” (Mitre, 1859, p. 9) da época e neste sentido cita Moreno, San Martín, Rivadavia e Artigas. Todas estas biografias poderiam oferecer até certo ponto a inteligência da história revolucionária, mas não ofereceriam uma ideia cabal sobre ela. A vida de Belgrano lhe forneceria união, remontando, inclusive, aos antecedentes coloniais. Ele era o princípio da cadeia que uniria as tradições coloniais aos princípios revolucionários. Seguindo o perfil de uma história genealógica da nação, Mitre afirma buscar a verdade sobre Belgrano com imparcialidade e sem apologia. Para isto, alega ter compulsado cerca de 5 mil documentos, livros, folhetos e papéis soltos impressos sobre Belgrano. No prefácio, comenta estas fontes, dizendo que, assim, iria informar “los cimientos del edificio” (Mitre, 1859, p. 20). A fonte, portanto, é o que sustenta e confere solidez ao trabalho histórico. Desta forma, sua obra teria, segundo ele, o mérito da verdade no que se refere à realidade dos fatos e às deduções deles retiradas. Termina dizendo que, com o desejo de popularizar a vida de um herói e nos moldes de Plutarco, “[...] me he decidido a hacer esta publicación, que espero podrá ser de alguna utilidad para la historia nacional, y servir de ejemplo y de lección moral para las generaciones que se levantan” (Mitre, 1859, p. 53). A biografia de Belgrano seria um caminho para a história nacional e serviria de exemplo e moral para as novas gerações. A relação entre biografia e história, como afirmam

Fernando Devoto e Nora Pagano, visava “resaltar virtudes para reforzar la conciencia pública” (Devoto y Pagano, 2009, p. 26).

O papel exemplar das biografias também está presente no IHGB, como demonstra Maria da Glória Oliveira (2011). Elas seriam orientadas por um dever de memória e pelo combate ao esquecimento legitimados pela busca da veracidade histórica. Os feitos dos grandes homens eram relacionados à marcha da nação. A escrita biográfica se confundia no Instituto com um tributo a estes homens de modo a garantir seu lugar na história e perpetuar suas ações. Havia aqui uma preocupação com a força moralizadora do processo histórico. Neste sentido, “se buscava não somente eleger os beneméritos dignos de serem memorizados como modelos de ilustração e patriotismo, mas também retratar com verdade e imparcialidade as circunstâncias históricas a que se relacionavam tais personagens” (Oliveira, 2011, p. 148). As biografias, portanto, seriam um importante caminho para a escrita da história nacional. Orientação bastante presente na obra de Mitre, o que também ilustra sua afinidade de métodos e interesses com o IHGB.

Fernando Devoto destaca o papel de Mitre na construção de um relato das origens da nacionalidade argentina. O autor o conjuga a dois outros historiadores da região do Prata que representam uma historiografia que, no século XIX, buscava elementos coesivos e identificatórios para a nação: Varnhagen, no Brasil, um dos principais nomes do IHGB, e Francisco Bauzá, no Uruguai. Devoto destaca haver similitude e contemporaneidade em suas principais obras referentes à história nacional, sendo estas ainda caracterizadas pela tentativa de explicação do presente através do passado a partir dos critérios de verificação da época. No caso de Mitre, Devoto afirma que sua *Historia de Belgrano* se situa entre dois modelos —a biografia e a história de um povo— mas, que, nas edições ampliadas, o caráter de história nacional se tornou dominante. Para Devoto, as elites intelectuais dos três países em questão tenderam a considerar estes autores como “fundadores o ‘padres’ de la historia en sentido moderno” e essas obras teriam sido “el primer esfuerzo erudito de pensar el pasado de sus respectivos países y originaban la reflexión sistemática acerca de sus orígenes” (Devoto, 2008, p. 272). Destas obras teria derivado “la construcción del relato canónico de los orígenes de las respectivas naciones” (Devoto, 2008, p. 272). Embora, claro, tenham gerado polêmicas, embates e discussões.

Devoto também destaca a fragilidade das instituições necessárias ao trabalho erudito na Argentina e no Uruguai. As tentativas de criação de institutos históricos por Lamas e Mitre não foram à frente em razão da instabilidade política. Apesar disto, Devoto lembra que havia outros espaços de sociabilidade intelectual que não as instituições formais e que giravam em torno de afinidades e amizades, o que resultava em um nível baixo de profissionalização destes sujeitos:

En todos los casos, los espacios reposaban en criterios de afinidades sociales y amicales mucho más amplios de los que podrían presuponerse a un común interés por el pasado, y como resultado el nivel de especificidad o de ‘profesionalidad’ era bastante bajo y la heterogeneidad intelectual muy grande (Devoto, 2008, p. 276)

Como a bibliografia e as fontes para o estudo do passado estavam muito mais sob domínio privado do que público, estes lugares de sociabilidade facilitavam trocas e empréstimos. Neste sentido, o autor destaca o papel dos laços epistolares no rio da Prata. Eles consolidavam redes que promoviam empréstimos, doações, intercâmbios ou venda de livros, manuscritos e catálogos. Ressaltamos que, para Devoto, a relação entre Mitre e Andrés Lamas seria o eixo rio-platense dos âmbitos eruditos no período em questão.

Mitre, Varnhagen e Bauzá teriam uma unidade de objetivos: ressaltar as singularidades dos processos históricos de formação dos seus países. Havia ainda um propósito pragmático: “cimentar la unidad por el conocimiento de ese pasado y a partir de allí favorecer el ‘patriotismo’, lo que aparece claramente explicitado en las declaraciones de los tres autores acerca de sus obras y no sólo en la mirada de los contemporáneos [...]” (Devoto, 2008, p. 280). Algo que, como vimos, fica claro no prefácio do próprio Mitre à *Historia de Belgrano*. De todo modo, não se pode, de acordo com Devoto, submeter a obra a sua função, pois seus autores fizeram um grande esforço de levantamento de fontes e dados. A história lhes interessava e nela viam um importante lugar de atuação. “Los denodados esfuerzos destinados a reunir los dispersos restos documentales o el tiempo que dedicaban a la labor historiográfica son claramente reveladores de que

consideraban la labor historiográfica, en buena medida, un fin en sí mismo” (Devoto, 2008, p. 282).

José Alves Freitas Neto (2011) analisa o lugar de monumento historiográfico ocupado pelo trabalho de Mitre na Argentina. Seus temas e aspectos teórico-metodológicos lhe conferem papel central e o diferenciam da tradição ensaística ou literária representada pela geração de 1837. Mitre buscava uma história total com temporalidades amplas desenvolvida, como vimos, a partir da biografia de grandes personagens. Utilizava-se de uma abordagem rigorosa das fontes documentais na busca da verdade e da comprovação histórica para seus argumentos que descreviam a história da nação. Nas biografias por ele escritas, os grandes temas são a independência argentina e a emancipação sul-americana. Cruza-os com as trajetórias daqueles que considera grandes personagens em um exercício no qual justifica a si mesmo e constrói um modelo de ação e pensamento que forneça exemplos para a posteridade. Este discurso de si também exerce “a função de dizer que o país conflagrado era capaz de manifestar um consenso liberal após a [sua] presidência [...]” (Freitas Neto, 2009, p. 395). Consenso este que seria, numa linha evolutiva, a vitória sobre a barbárie. Assim, como afirma José Freitas Neto, a tradição liberal argentina, ligada aos grupos unitários, fez uma leitura de Mitre na qual a violência que marcou sua presidência e a repressão às províncias é pouco questionada em nome da “necessidade histórica” de construção da nação. Com isto, em diferentes momentos, os crimes praticados pelo Estado acabaram sendo justificados.

Tal leitura é fruto de “uma cultura historiográfica [...] que se relaciona diretamente com as visões do historiador-militar-presidente. Há, na leitura do século XIX, e na avaliação que Mitre realizou dos passados mais longínquos, a ênfase numa memória predominantemente liberal e o ocultamento de outras possibilidades dentro da tradição argentina” (Freitas Neto, 2011, p. 86). O próprio Mitre em seus textos procurou justificar os erros dos liberais unitários partindo da ideia de construção de uma nação em percurso na qual “as incertezas do presente eram encobertas pela garantia de êxito futuro [...]” (Freitas Neto, 2011, p. 88). Segundo José Luis Romero, a nação para Mitre estaria assentada em princípios liberais e democráticos. A história seria, neste sentido, fundamental e nela Mitre possuía fé absoluta por sua capacidade de elucidação da verdade e do caminho para o futuro. Para o autor, “Mitre parte más bien de la situación presente,

considerada como desembocadura del proceso histórico y como conjunto de problemas cuyas raíces hay que escrutar en el pasado” (Romero, 1943, p. 17). Dois seriam os problemas centrais para ele: a conceituação do processo criador da ideia de nação e as ideologias. Ambos, segundo Romero, decisivos nos tempos de Mitre, sendo, então, o eixo do seu trabalho como historiador.

É importante acrescentar que Mitre pensava a história nacional como entrelaçada à história americana, pois um aspecto uniria a América: a busca e a defesa da liberdade. Assim, o tema da independência ultrapassaria fronteiras e deveria ser pensado na relação com os demais países americanos. Exemplo disto seria o livro *Historia de San Martín y de la emancipación sud-americana*. Na obra, “o autor expõe que a história não é um processo isolado: ela possui vínculos com os acontecimentos em outros países” (Freitas Neto, 2011, p. 89). Conjugadas, as independências seriam o fenômeno mais notável do século XIX e teriam dado origem a sociedades democráticas. Para ele, na análise feita por José Freitas Neto, a história exerceria um papel magistral no processo de aproximação entre os povos. Ao mesmo tempo, sua escrita da história de caráter pragmático, positivista e preocupado com o presente, trazia as marcas de uma noção estratégica de que era melhor compor com o Império vizinho do que rivalizar. Falam aqui o historiador, o militar e o político.

Assim, em *Historia de San Martín*, a partir de extensa documentação, que inclui correspondências oficiais, documentação diplomática e administrativa, Mitre relaciona a vida de San Martín a “la independencia de una nación y la emancipación de un mundo [...]” (Mitre, 1887, pp. 18-19). Para ele, San Martín comporia, em conjunto com George Washington e Simón Bolívar, um trio de libertadores republicanos do novo mundo. No livro, o autor trata, de forma integrada, dos casos da Argentina, do Chile, do Peru, da Venezuela, do Equador e da Colômbia. Apresenta uma unidade de ação nas independências com dois focos revolucionários nos extremos do continente: ao sul e ao norte. San Martín teria seguido de baixo para cima, a partir da Argentina e do Chile, e Bolívar de cima para baixo, a partir da Colômbia. Ambos, então, teriam movimentado forças que convergiram em um ponto central. Convergência e unidade de ação, interesses e ideias são aspectos que percorrem e amarram sua análise de modo a se pensar as independências, ou as revoluções sul-americanas (segundo o conceito por

ele empregado), como um todo integrado. Busca ainda uma genealogia que aponta uma revolução que se operava no homem sul-americano antes do final do século XVIII, tendo a partir de então um sentido e um propósito. Estaria na ordem natural das coisas, sendo uma questão de oportunidade e de forma. Para ele, “la revolución estaba en la atmosfera, estaba en las almas, y era ya no solo un instinto y una gravitación mecánica, sino una pasión y una idea” (Mitre, 1887, p. 77). Fala também das influências da Revolução Francesa e da Americana e dos criollos que estudavam os publicistas franceses aqui ou na França. Os criollos seriam “el nervio social”; “los más enérgicos, los más inteligentes é imaginativos”; “los únicos animados de un sentimiento de patriotismo innato, que desenvuelto se convertiría en elemento de revolución y de organización espontánea, y después un principio de cohesión nacional” (Mitre, 1887, p. 86). A eles seria atribuída a tarefa de “completar la democratización del continente americano” (Mitre, 1887, p. 89). Por sua vontade e obra, a América do Sul teria se tornado “americana, republicana y civilizada” (Mitre, 1887, p. 90).

Esta revolução seria essencialmente republicana, pois a república atuaria como uma lei natural para as Américas. Isso não quer dizer que não tenham havido projetos monarquistas no momento das independências. Segundo Mitre, quando a monarquia aparecia era “una ocurrencia aislada y pasajera” (Mitre, 1887, p. 102). Porém, no capítulo “Tentativas monárquicas em Sul-América”, o autor lembra da tentativa de se coroar um infante espanhol como rei do Rio da Prata em 1814. Mostra também outras estratégias (que chama de “manobras”) na Argentina para nomear um rei. Mais adiante, já em outro capítulo, diz que San Martín era republicano por princípios, mas não antipático à fundação de uma monarquia e, em 1812, já havia se inclinado a ela, como uma solução não como um ideal. Isto porque considerava muito difícil um regime democrático na região por faltarem elementos sociais e materiais para consolidar uma república consistente. Com a existência de um monarca “era más fácil radicar el orden, fundar la independencia, asegurar la libertad y conquistar por el hecho aliados poderosos, neutralizando el antagonismo con el Brasil” (Mitre, 1887, p. 483). San Martín tratava a questão com reserva, mas Belgrano, ao contrário, fazia propaganda de que a monarquia permitiria que fosse fundado algo durável. Mesmo assim, segundo Mitre, ambos fundaram uma “república democrática” (Mitre, 1887, p. 484) e obrigaram o mundo a reconhecê-la como um

direito inquestionável. Com isto, e apontando ainda outras figuras como Pueyrredón, Mitre afirma haver uma generalização de ideias monarquistas no período da independência, mas o espírito republicano seria intenso.

O caso brasileiro também é estudado. Segundo Mitre: “El único hecho que parecería indicar que la monarquía era una planta que pudo haberse aclimatado en América, es la fundación del Imperio del Brasil, y es precisamente el que por antítesis prueba lo contrario” (Mitre, 1887, p. 105). Segue desenvolvendo o argumento de que o Brasil participou das influências do meio ainda que em menor grau que os demais países da região. Remonta ao século XVIII e fala da Inconfidência Mineira como exemplo de fermento republicano e de espírito de independência. Diz que o Brasil teria absorvido os reis quando o trono foi trasladado para cá, sendo a “revolução de sua independência” feita pelo príncipe pacificamente através da transição entre o antigo e o novo regime. Quando este não respondeu ao “espírito nacional”, os súditos o despediram. Assim, Mitre define o Império brasileiro como uma “democracia com coroa” (Mitre, 1887, p. 106). Visão idealizada que condiz, em grande parte, com a formulada pelo IHGB.

A relação com o Brasil e com o Império, portanto, tão presente por questões políticas e militares em sua trajetória, também era refletida em sua obra histórica. Reforçamos o que dizem autores que trabalharam o pensamento mitrista a respeito da intrínseca relação entre o político, o general e o historiador. Inegavelmente, nesta relação, o Império brasileiro se impunha como um tema a ser enfrentado em termos historiográficos e político-pragmáticos, considerando-se as tensões entre monarquia e repúblicas no século XIX sul-americano. Estavam em jogo não apenas leituras do passado, mas sim fronteiras, territórios e o controle da região, especialmente no rio da Prata. Historiograficamente, vemos também como a escrita de uma história nacional pautada na objetividade e na verdade, alcançadas através da análise de fontes, muito presente na produção do IHGB, percorreu o olhar sobre o passado desenvolvido por Mitre. Os considerados grandes personagens históricos também marcaram esta produção sendo biografados como sujeitos exemplares cujas trajetórias eram apresentadas entrelaçadas aos acontecimentos políticos. Tendências de uma escrita da história que também se dava na Europa, estas preocupações envolveram o IHGB e as instituições históricas e os historiadores da região

do Prata que nele se inspiraram na construção de uma narrativa para a nação e a nacionalidade.

5. Considerações finais

Neste capítulo, analisamos as ideias de Bartolomé Mitre a partir da sua relação com o Império brasileiro. Para além do seu pensamento histórico, procuramos apresentar sua atuação diplomática, especialmente no período posterior à Guerra do Paraguai, e sua aproximação com o IHGB, instituição histórica de caráter monarquista, financiada pelo Imperador e promotora de uma leitura do passado brasileiro —transpassada pelas ideias de civilização, unidade e estabilidade política— que muito reverberou nos países vizinhos. Próximo a membros do Instituto e um deles a partir de 1871, Mitre inspirou-se na instituição para a criação de outras congêneres na Argentina e no Uruguai. Com isto, buscava viabilizar e consolidar a produção de um conhecimento histórico na região visando à elaboração de uma história nacional que legitimasse suas ações e a nação unificada e de caráter liberal que defendia. O fez, no entanto, a partir de uma leitura conjunta da região, principalmente no que se refere aos processos de independência no início do século XIX. Este aspecto, bem como a relação com o Brasil, o levou a ser apropriado como argumento de autoridade na defesa de projetos integracionistas encabeçados por historiadores e diplomatas ligados ao IHGB, à Junta de História e Numismática Americana (fundada por Mitre em 1893) e aos Ministérios das Relações Exteriores do Brasil e da Argentina já no início do século XX.¹² Neste contexto, já passadas algumas décadas da república brasileira, Mitre era evocado como exemplo de aproximação e integração entre os países. Isto, inclusive, nos levou ao interesse por suas ideias e trajetória.

Neste texto, entretanto, nosso foco foram as décadas finais do Império (embora para isto tenhamos por vezes percorrido um período anterior), suas relações com a monarquia, suas ideias históricas e atuação diplomática, especialmente em um momento marcado ainda por rivalidades e pelos

¹² Na ocasião da pesquisa de doutorado, analisamos estes projetos conjuntos, em especial a Revisão dos Textos de Ensino de História e Geografia (1933), a Biblioteca de Autores Brasileiros traduzidos ao Castelhana (1937) e a Biblioteca de Autores Argentinos traduzidos ao Português (1938). Destacamos ainda os Congressos de História de América de 1922 e 1937. A tese resultou em livro publicado pela FUNAG em 2011. Ver A. P. Barcelos (2011).

binômios civilização e barbárie, estabilidade e instabilidade nas interpretações mútuas entre os países. Daí o analisarmos de forma conectada a outros sujeitos, países e instituições. Ainda que de forma estratégica, ao temer a dimensão e o poderio do Império na região, Mitre construiu pontes com o Brasil que foram utilizadas, como vimos, até mesmo por Sarmiento, seu então rival, em 1872. Sua entrada no IHGB e com figuras proeminentes como o Imperador e o Visconde do Rio Branco contribuíram diretamente para isto. Ao mesmo tempo, internamente, este aspecto alimentou as críticas por parte dos seus opositores.

Em nossa leitura, fica claro, portanto, que pensar Mitre é, em grande medida, refletir sobre as interconexões entre os países da região em um período de nacionalidades fluidas e em construção; é refletir sobre o próprio processo de formulação destas nacionalidades; é trazer para a discussão a profunda relação entre escrita da história e diplomacia que formou parte diretamente deste processo; é, por fim, pensar as rivalidades entre o Império e as repúblicas vizinhas, mas combatendo a perspectiva do isolamento. Ainda que com estruturas políticas distintas e disputando o controle da região, o Brasil e seus vizinhos não se encontravam isolados entre si. Ao contrário, era imperativo se comunicar e estabelecer diálogos diplomáticos (oficiais ou extraoficiais) na tentativa de atender aos próprios interesses e solucionar os conflitos. Aqui participam também a escrita da história, a inserção em instituições históricas, o intercâmbio de documentação, livros, mapas, entre outros materiais, as viagens para a formação de redes e pesquisas, a troca de correspondências entre historiadores (que são frequentemente também políticos, militares e diplomatas). A história não resolveria os conflitos, mas, como afirma Wasserman (2008), muitos percebiam a importância de um relato histórico capaz de organizar a experiência local, dando sentido e direção ao momento em que viviam e aos projetos futuros. Este foi o caso de Bartolomé Mitre.

Fontes

Carta de Andrés Lamas a Bartolomé Mitre, 14 de novembro de 1854. In B. Mitre (1912). *Correspondencia literaria, histórica y política del General Bartolomé Mitre. T. 1* (pp. 128-130). Coni.

Carta de Bartolomé Mitre ao Visconde do Rio Branco, 12 de fevereiro de 1875. In *Cadernos do CHDD*. (2005) (pp. 191-192). FUNAG.

- Mitre, B. (1859). *Historia de Belgrano. Tomo I*. Imprenta de Mayo.
- Mitre, B. (1887). *Historia de San Martin y de la emancipación sud-americana*. Imprenta de “La Nación”.
- Novos Estatutos. Instituto Historico e Geographico Brasileiro*. (1851). Typographia de F. de Paula Brito.
- Revista do IHGB. (1871). Tomo XXXIV, parte segunda, Rio de Janeiro.

Bibliografia

- Albuquerque, V. da S. (2019). Memórias cruzadas: Paranhos, pai e filho, e a construção do território nacional nas páginas da imprensa carioca (1851-1909) [Tese de doutorado], Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil.
- Altamirano, C. (2008). Introducción general. In C. Altamirano (Dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. J. Myers (Ed. del volumen) (pp. 9-27). Katz.
- Baratta, M. V. (2019). *La Guerra del Paraguay y la construcción de la identidad nacional*. SB.
- Barcelos, A. P. (2011). *Diálogos sobre a escrita da história: Brasil e Argentina (1910-1940)*. FUNAG.
- (2019). Política, diplomacia e história: Instituições e poder a partir de Bartolomé Mitre e o Império brasileiro. In G. Neder; A. P. Barcelos (Org.), *Direito, religião e cultura política – Variações* (pp. 203-230). Mauad X.
 - (2020). Disputas diplomáticas e imprensa após a Guerra do Paraguai: A missão Mitre de 1872 no La Nación e no Jornal do Commercio. *Diálogos (On-line)*, 24, 64-97. <https://periodicos.uem.br/ojs/index.php/Dialogos/article/view/56660>
- Corbo, T. S. (2011). *El espacio historiográfico rioplatense y sus dinámicas (siglo XIX)*. Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.
- (2015). *Despertar en Petrópolis: Andrés Lamas y la influencia de Brasil en la Historia de los Estados de la Cuenca del Plata en el siglo XIX*. Sicut Serpentes.
- Devoto, F. (2008). La construcción del relato de los orígenes en Argentina, Brasil y Uruguay: las historias nacionales de Varnhagen, Mitre y Bauzá. In C. Altamirano (Dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina*.

- I. *La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. J. Myers (Ed. del volumen) (pp. 269-289). Katz.
- Devoto, F. y Pagano, N. (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Sudamericana.
- Donghi, T. H. (1996). Mitre y la formulación de una historia nacional para la Argentina. *Anuario del IEHS*, 11, 57-69. <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/1996/004%20-%20Halperin%20Donghi%20-%20Mitre%20y%20la%20Formulacion%20de%20una%20Historia%20Nacional%20para%20la%20Argentina.pdf>
- (2005). *Una nación para el desierto argentino*. Prometeo.
- Doratioto, F. (2002). *Maldita Guerra. Nova história da Guerra do Paraguai*. Companhia das Letras.
- (2014). *O Brasil no Rio Prata (1822-1994)*. FUNAG. http://funag.gov.br/loja/download/1089-O_Brasil_no_Rio_da_Prata.pdf
- Ferreira, G. N. (2006). *O Rio da Prata e a consolidação do Estado Imperial*. Hucitec.
- Freitas Neto, J. A. (2009). As Histórias de Mitre: a Argentina e seus outros. In M. Naxara; I. A. Marson (Org.). *Figurações do Outro na História*, v. 1 (pp. 389-410). EDUFU.
- (2011). Mitre e a edificação de um patrimônio historiográfico argentino. In: Revista História da Historiografia. *Ouro Preto*, 7, 74-89. <https://www.historiadahistoriografia.com.br/revista/article/view/292>
- Fradkin, R. O. y Garavaglia, J. C. (2011). *Argentina. La construcción nacional*. Fundación Mapfre.
- Feres Júnior, J. (Org.) (2014). *Léxico da história dos conceitos políticos do Brasil*. UFMG.
- Guimarães, L. M. P. (2006). *Da Escola Palatina ao Silogeu. Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (1889-1938)*. Editora Museu da República.
- Guimarães, M. L. S. (1988). Nação e civilização nos trópicos: O Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro e a proposta de uma história nacional. *Revista Estudos Históricos*, 1(1), 5-27.
- Koselleck, R. (2006). *Futuro Passado: Contribuição à semântica dos tempos históricos*. Contraponto, PUC-Rio.
- Myers, J. (1998). La revolución en las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas. In N. Goldman (Org.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 3* (pp. 381-445). Sudamericana.

- Oliveira, M. da G. (2011). *Escrever vidas, narrar a história – A biografia como problema historiográfico no Brasil oitocentista*. FGV.
- Palti, E. (1996). Imaginación histórica e identidad nacional en Brasil y Argentina. Un estudio comparativo. *Revista Iberoamericana*, 62(174), 47-69. <https://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/view/6319>
- (2000). La Historia de Belgrano de Mitre y la problemática concepción de un pasado nacional. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*. 3ª série, 21, 75-98. http://repositoriouba.sisbi.uba.ar/gsdl/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=bolravi&d=21-3_hm
 - (2002). *La Nación como problema – Los historiadores y la “cuestión nacional”*. Fondo de Cultura Económica.
- Prado, M. L. C. (2001). O Brasil e a distante América do Sul. *Revista de História*, 145, 127-149. <https://www.revistas.usp.br/revhistoria/article/view/18921>
- Romero, J. L. (1943). *Mitre. Un historiador frente al destino nacional*. s/l: s/n.
- Sábato, H. (2009). Prólogo – Disputas políticas por la construcción de la república (1850-1880). In R. de Titto (Comp.), *El pensamiento de Bartolomé Mitre y los liberales* (pp. 9-26). El Ateneo.
- Wasserman, F. (1997). La generación de 1837 y el proceso de construcción de la identidad nacional argentina. *Boletín de Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr Emilio Ravignani”*. Tercera serie, 15, 7-34. <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/32167/1/Wassermangenera.pdf>
- (2008). *Entre Clio y la Polis: Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de La Plata (1830-1860)*. Editorial Teseo.

“Yo, que tengo de la historia tan alto concepto que antes rompería mi pluma que incurrir deliberadamente en falsedad”. *La revolución de la independencia del Paraguay* (1897) en la historiografía latinoamericana del siglo XIX

Liliana M. Brezzo

CONICET/Universidad Católica Argentina

La revolución de la independencia del Paraguay que el abogado Blas Garay (1873-1899) publicó en Madrid en marzo del año 1897 buscó reconstruir, a través de hechos “comprobados”, el proceso de emancipación política entre mayo de 1810 y junio de 1811. Dos años antes de la aparición de esa obra su autor había presentado, en la Universidad Nacional de Asunción, otro estudio titulado *La Junta Superior Gubernativa* y, en 1898, dio a conocer, en la *Revista del Instituto Paraguayo*, un artículo denominado *El Primer Consulado*. Garay sostuvo en los tres textos una continuidad argumental: el proceso revolucionario, que implicó una ruptura con el pasado colonial consistió, ante todo, en liberarse de “las intenciones absorbentes y poco leales de Buenos Aires”. Definió el accionar del general Manuel Belgrano en el Paraguay como una campaña de conquista y, en cambio, repuso una mirada benévola hacia el gobernador español Bernardo de Velasco. Buscó mostrar que la victoria militar en Paraguarí contra las tropas de Buenos Aires significó el “renacer” de los objetivos que levantó la Revolución Comunera a inicios del siglo dieciocho, cuyo fracaso se debió “únicamente”

a la innovación de una doctrina que se adelantó cien años. Y se enfocó en situar a José Gaspar Rodríguez de Francia, doctor en Teología por la Universidad de Córdoba, como el verdadero “hacedor” de la independencia y comadrón de la nación paraguaya.

Al momento de la publicación de *La Revolución*, Garay ocupaba ya un sitio destacado entre la pléyade de letrados paraguayos comprometidos en la reedificación material y moral del país luego de la desastrosa guerra contra la Triple Alianza. Abogado, afiliado a la Asociación Nacional Republicana (conocido también como Partido Colorado) y habitual colaborador de los periódicos asuncenos *El Tiempo* y *La Opinión*, en 1896 fue investido como secretario de la legación del Paraguay en Europa con una misión a los archivos de España para localizar documentos relativos a los límites paraguayos en el contexto de la creciente agitación pública por el litigio con Bolivia sobre la zona del Chaco Boreal. Durante esa estancia completó la redacción de *La Revolución* y de otros tres libros: *Compendio elemental de la historia del Paraguay* (Madrid/Asunción, Librería y Casa Editora A. de Uribe, 1896), *Breve resumen de la historia del Paraguay* (Madrid/Asunción, Librería y Casa Editora A. de Uribe, 1897b) y *El comunismo de las misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay* (Madrid, Viuda e Hijos de M. Tello, 1897c).

Las condiciones en las que Garay dio a conocer *La Revolución de la Independencia del Paraguay* y su lectura de ese proceso son los ejes que vertebran este estudio que tiene, también, el propósito de desvelar algunas nociones sobre la escritura de la historia en el Paraguay a finales del siglo XIX. Pretende hacer dialogar el texto de Garay con los denominados “relatos fundadores” que se dieron a conocer en los países vecinos al Paraguay en el último tercio del siglo diecinueve: la *Historia geral do Brasil* (1854-1877), de Francisco Varnhagen (1816-1878), la *Historia de Belgrano y de la independencia argentina* (1858-1887), de Bartolomé Mitre (1821-1906), la *Historia de la dominación española en el Uruguay* (1880-1897), de Francisco Bauzá (1849-1899). Y asociar a Garay al elenco de historias patrias, historias latinoamericanas decimonónicas o historiografía latinoamericana del siglo XIX.¹

¹ Un ejercicio comparativo ejemplar sobre los casos de Argentina, Uruguay y Brasil lo ha efectuado Fernando Devoto (2008, vol. 1, pp. 269-289). Véase también la valiosa problematización que hace S. Mejía (2007). Sobre el caso uruguayo, T. Sansón Corbo (2011).

1. El lugar de Blas Garay entre la intelectualidad de pos-guerra

El lugar de Blas Garay en la historiografía paraguaya conoció ya referencias durante las primeras décadas del siglo veinte y, ahora mismo, es objeto de investigaciones relevantes. Ignacio Pane (1880-1920), Silvano Mosqueira (1875-1954), Juan Natalicio González (1897-1966), Viriato Díaz Pérez (1875-1954), que ocuparon un lugar destacado en las elites políticas y culturales de Paraguay estuvieron entre los primeros que visitaron su obra. En el *Álbum Gráfico de la República del Paraguay*, que se publicó en el contexto de la conmemoración del centenario de la independencia, en 1911, figuraba una contribución de Ignacio Pane titulada “Intelectualidad Paraguaya” en la que ubicaba a Garay como el mejor periodista que tuvo el país y autor de una producción histórica que “llamó la atención no sólo en el Paraguay sino en el extranjero” (Pane, 1912, pp. 265-268).² Silvano Mosqueira se enfocó en Garay en ocasión de redactar, en 1921, el prólogo a la primera edición paraguaya de *El comunismo de las misiones. La Compañía de Jesús en el Paraguay* en el que destacó su propósito de sacudirse del papel “puramente decorativo” que se le quería asignar en el Partido Colorado y la vía que eligió (la fundación del periódico *La Prensa*) para formar nuevos criterios e influir en la agenda política. En ese objetivo general, señala Mosqueira, su estancia en Europa adquirió especial relieve al otorgarle seguridad y convicción (Mosqueira, 1921, pp. 5-41). En el mismo año, Juan Natalicio González redactó una semblanza biográfica de Garay en el volumen de su autoría titulado *Letras Paraguayas* en el que lo situaba en el “hervor intelectual” que vivía Asunción a finales del siglo diecinueve, atizado por los escritos de Cecilio Báez, de Juan Silvano Godoy, de Manuel Domínguez, que “asomaba como uno de los mayores escritores de habla española” y de Fulgencio Moreno, que iniciaba su “vasta y profunda labor histórica”. En ese elenco, González lo definía como “renovador de los estudios históricos y de las prácticas políticas” y, aún más relevante para explicar el lugar que le otorgaba en la vida política y cultural del país, su rol en “la grande y decisiva transformación ideológica que se opera en el

² Se trató de una adaptación de la conferencia que Pane leyó en el Ateneo de Santiago de Chile el 26 de noviembre de 1902 titulada “El Paraguay intelectual”. También en el *Album* se publicó un capítulo titulado “Reseña Histórica del Paraguay”, que consistía en un extracto del *Compendio Elemental de Historia del Paraguay* de Blas Garay.

Coloradismo, y que hace de este partido el instrumento insustituible de renacimiento paraguayo. Desalojado del poder en 1904, el Coloradismo no ha dejado de conocer el influjo de aquel conductor brillante, y el actual ideario Colorado sería inexplicable sin el antecedente de las ideas que predicó y defendió Garay” (González, 1988, p. 182).³ Pero quizás la estimación historiográfica que reviste mayor interés en este recuento es la que realizó el escritor Viriato Díaz Pérez. En su estudio titulado *Literatura Paraguaya* aseguraba que “sus obras son modelo de casticismo y, dejando aparte algunos aspectos polémicos de ellas [...] sus producciones señalan con Ruy Díaz de Guzmán en el coloniaje, y Mariano Antonio Molas en el siglo XIX, las tres etapas de la literatura histórica en el Paraguay” (Díaz Pérez, 1941, t. XII, pp. 295-309).⁴ De este modo la obra de Garay era presentada por Díaz Pérez como un parteaguas dentro de la trayectoria de la “literatura histórica paraguaya” en la larga duración, junto a los *Anales del descubrimiento y conquista del Río de la Plata*, de Díaz de Guzmán y a la *Descripción histórica de la Antigua provincia del Paraguay*, de Molas. Así, se podría argumentar, fue el escritor hispano-paraguayo quien señaló, por primera vez, tres jalones de la historiografía paraguaya.

³ Juan Natalicio González redactó en 1921 el texto sobre Blas Garay para una edición del libro *Letras Paraguayas* que estaría a cargo de la Biblioteca Paraguaya del Centro Estudiantes de Derecho con el sello editorial La Mundial en 1921. Pero, aunque llegó a figurar en el catálogo, el texto de González no llegó a ver la luz de la imprenta. Se editó, finalmente, en 1988, como una edición homenaje a González, al cuidado de Raúl Amaral. En 1942 Natalicio González publicó en Buenos Aires el libro titulado *Tres Ensayos sobre la Historia del Paraguay* con el sello editorial Guaranía, en el que incluyó el texto sobre la revolución del Paraguay. Fue también González quien se ocupó de recuperar y reproducir en la revista *Guaranía*, años después del fallecimiento de Garay, otros textos publicados por el historiador en distintos formatos, entre los que se pueden mencionar: La moneda en el Paraguay (julio de 1935, n° 21), Dos paraguayos Ilustres, (agosto de 1935, n° 23), La vid en el Paraguay (setiembre de 1935, n° 23), El capitán Page, (febrero de 1936, n° 28), De la dictadura al Consulado (marzo de 1936, n° 29), El león de nuestro escudo (junio de 1936, n° 32); Hernandarias de Saavedra (julio de 1936, n° 33), A pasado de gloria, presente de ignominia, (octubre de 1936, n° 36).

⁴ Cabe mencionar también textos más recientes que constituyen instrumentos de aproximación a la escritura de la historia paraguaya decimonónica como los de Efraím Cardozo, *Historiografía Paraguaya* (México, 1959), Rafael Eladio Velázquez, *Los estudios históricos en el Paraguay*, que apareció en *Estudios Americanos* (Sevilla, 1959) y *Breve historia de la cultura en el Paraguay* (Asunción, 1999); asimismo, el texto de John Hoyt Williams, *Del Calor al frío. Una visión personal de la historiografía paraguaya* sito en *Estudios Paraguayos* (Asunción, uca, 1973, N° 1); Cecilia Silvera de Pirís, *Historiografía Paraguaya. Época Independiente* (Asunción, 2003); Thomas Whigham, “Los estudios sobre el Paraguay en los Estados Unidos”, en *Revista Paraguaya de Sociología* (Asunción, cpes, 2001, N° 111/112).

En el presente, el recorrido de Blas Garay historiador merece la atención de Bárbara Gómez, quien logró reconstruir recientemente, con acierto, los debates sobre el pasado paraguayo que lo enfrentaron con Manuel Domínguez y con Alejandro Audibert, analizó buena parte de su producción histórica, estudió los mecanismos de apropiación de su pensamiento histórico por parte del Partido Colorado hacia mediados del siglo veinte y, más recientemente, produjo valiosos avances sobre el recorrido de Garay en los archivos españoles (Gómez, 2016, pp. 56-80; 2020, pp. 157-190; 2021, pp. 241-269; 2024, pp. 196-217). Erasmo González se enfocó en Garay para examinar su discurso histórico sobre José Gaspar Rodríguez de Francia y su época (González, 2015). Ignacio Telesca encaró, en detalle, los mecanismos de Garay para la construcción del relato —y de la persistencia del mismo— sobre las misiones jesuíticas en el Paraguay (Telesca, 2014, pp. 1-17).

Además de contribuir a la restitución de su biografía y de su producción historiográfica, los estudios reseñados hasta aquí ayudan a situar a Garay en la foto de grupo de los intelectuales de la posguerra. Como es conocido, la andadura cultural del Paraguay se vio drásticamente interrumpida con el inicio, en 1864, de la guerra contra la Triple Alianza (Argentina, Uruguay, Brasil); las consecuencias que le impusieron la derrota determinaron por completo su vida política, social y económica. En medio de la extrema pobreza, del marasmo económico, de los esfuerzos por reedificar el Estado y, en lo que hace a la perspectiva de este trabajo, sin archivos, bibliotecas o colecciones documentales que sostuvieran una trama intelectual emergió, en las dos últimas décadas del siglo diecinueve, una elite político-cultural, la que posteriormente sería conocida como *Generación del 900* o *Novecentistas*. Raúl Amaral es quién mejor la ha estudiado y ubicó a Garay en una foto grupal junto a los que consideraba los dieciocho representantes más influyentes del *novecentismo*: Arsenio López Decoud (1867-1943), Manuel Domínguez (1868-1935), Manuel Gondra (1871-1927), Teodosio González (1871-1932), Fulgencio R. Moreno (1872-1933), Juan Francisco Pérez Acosta (1873-1968), Eusebio Ayala (1875-1943), Silvano Mosqueira (1875-1964), Ramón I. Cardozo (1876-1943), Gualberto Cardús Huerta (1878-1949), Eligio Ayala (1878-1930), Juan E. O'Leary (1879-1969), Juan León Mallorquín (1880-1947), Ricardo Brugada (1880-1920), Ignacio A. Pane (1880-1920), Inocencio J. Lezcano (1880-1935), Juan José Soler (1880-1963). Nacidos en su mayoría en la década siguiente a la finalización de la contienda, casi

todos ellos se formaron en el Colegio Nacional de Asunción establecido en 1877 y, posteriormente, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, que se fundó en 1889. El 26 de junio de 1895 un núcleo de esos intelectuales junto a otros referentes políticos y culturales fundó el Instituto Paraguayo. En un comienzo sus integrantes se limitaron a enunciar entre sus propósitos el fomento del estudio de la música y el desarrollo de la literatura, el proporcionar la enseñanza de idiomas y el estimular los ejercicios físicos por medio de la gimnasia y la esgrima. Sin embargo, las cuestiones sobre el pasado pasaron a constituir, al poco tiempo, en materia predominante de las conferencias, de los discursos y de otras actividades llevadas a cabo por la institución las que, en todos los casos, suponían un punto de referencia, un indicador preciso de los rumbos temáticos consagrados por ese grupo intelectual; se impuso entonces la necesidad de divulgar tales emprendimientos. Así, en octubre de 1896, apareció el primer número de la *Revista del Instituto Paraguayo* que se convirtió en la publicación cultural más influyente hasta el año 1909 en que cesó la edición. Atendiendo a ese contexto social y cultural, Raúl Amaral sostiene que Garay inauguró la producción intelectual del *Novecentismo* (Amaral, 2006, pp. 175-187).

Blas Garay procedía de una familia marginal a la élite asuncena. Hijo primogénito de Vicente Garay y de Constanza Argaña, nació en Asunción el 3 de febrero de 1873. Tuvo dos hermanos: Eugenio Alejandrino y Juan Jorge, que se dedicaron al periodismo y, en el caso de Eugenio, destacó en la carrera militar, en particular durante la Guerra del Chaco. Huérfanos de madre se educaron con su abuela materna, Nemecia García de Argaña, en Pirayú, ciudad en la que Blas cursó los primeros estudios en la Escuela Municipal. Luego se trasladó a Asunción para ingresar, en 1887, en el Colegio Nacional en calidad de alumno interno, del cual egresó como bachiller. Carlos Centurión anotica que fue durante esos años cuando publicó su primer opúsculo, en coautoría con Daniel Cudas y Francisco L. Bareiro, titulado *Nuevas ideas en nuestra política*; apunta también que, en 1891, Garay fue invitado a colaborar en el periódico *El Tiempo*, que dirigía Manuel Gondra, junto a otros jóvenes de su generación, como Manuel Domínguez, Emeterio González, Liberato Rojas y Gabriel Valdovinos (Centurión, 1932). Finalizados los estudios en el Colegio Nacional ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción en la que se graduó de abogado en 1895.

Fue durante ese año cuando Garay inició la publicación de la *Pequeña Biblioteca Histórica*, su primer proyecto editorial de envergadura con el que buscó divulgar, a través de una serie de opúsculos en tamaño octavilla, "obras y documentos, inéditos o no, que juzguemos interesantes para la historia nacional, de manera de estimular la afición que hasta hoy no existe entre nosotros hacia este orden de estudios", según explicaba en la presentación del primer volumen que apareció en el mes de junio y que contenía la transcripción de las cartas —relaciones de Diego García y de Luis Ramírez. La epístola de García de Moguer recogía el periplo que en 1526 lo condujo desde el puerto de La Coruña al Río de la Plata, en tanto la relación del piloto Ramírez, que integró la expedición de Gaboto —contemporánea a la de García— describía las tensas relaciones entre los integrantes de ambas empresas marítimas que se reclamaron la primacía de la conquista de los ríos Paraná y Paraguay. Parece necesario hacer notar dos datos relativos a esta primera entrega. Uno de ellos es la aclaración que hace Garay sobre las transcripciones de ambas piezas documentales que, según advertía en la presentación, las había tomado de la *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro* correspondiente al año 1852; el otro refiere a que, en atención a lo valioso del estudio preliminar que para la edición brasileña había preparado el historiador y diplomático Francisco Adolfo de Varnhagen (1817-1878), decidió simplemente replicarlo para la edición paraguaya de los textos de García y de Ramírez. Estas referencias parecen confirmar la precocidad intelectual de Garay, ya familiarizado con los textos del reconocido "Heródoto brasileño" y con la prestigiosa publicación del *Instituto Histórico Geográfico do Brasil* que circulaba regularmente desde el año 1839. El segundo volumen de la *Pequeña Biblioteca Histórica*, que publicó al mes siguiente, estuvo dedicado a dar a conocer la *Memoria del Escribano, Pero Hernández*, integrante de la expedición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Y para el volumen tercero Garay compiló, bajo el título general de *La Conquista del Paraguay. Cartas históricas y curiosas*, una decena de epístolas dirigidas a las autoridades del Real Consejo de Indias por hombres y mujeres —Juan de Salazar, Domingo Martínez de Irala, Isabel de Guevara, entre otros— que participaron de la expedición que en el siglo dieciséis llegó a Paraguay. Todo indica que los tres volúmenes menciona-

dos fueron los únicos que alcanzaron a ver la luz de la imprenta en tiradas especiales que no superaron los cincuenta ejemplares cada una.⁵

En la misma época, Garay presentó en la Facultad de Derecho una investigación para obtener el grado de doctor, titulada *La Junta Superior Gubernativa*, dedicada a reconstruir las funciones de ese organismo político en el contexto de la emancipación política del Paraguay. De modo que, a inicios de 1896, habiendo alcanzado el doctorado, acumulado experiencia editorial con la *Pequeña Biblioteca Histórica*, con una participación en la prensa asuncena y comprometido con el ideario del Partido Colorado que protagonizaba el ciclo político paraguayo finisecular (López, 2021, pp. 207-234), su designación para el cargo diplomático aparece como un parteaguas en su vida que le permitiría afinar, en adelante, otros propósitos intelectuales y políticos.

2. Escribir en España, pensar el Paraguay

El nombramiento como secretario de la legación paraguaya en Europa, así como para la comisión a los archivos se debe situar en el contexto de la creciente agitación pública en el Paraguay ante la controversia con Bolivia por el Chaco Boreal. Los dos estados habían procurado resolverla a través de acuerdos transaccionales, pero los tratados Quijarro-Decoud (1879) y Aceval-Tamayo (1887) no alcanzaron los resultados esperados. En 1894 el representante boliviano Telmo Ichaso y el canciller paraguayo Gregorio Benites arribaron a un nuevo arreglo por el que el Paraguay se aseguraba la propiedad de la mayor parte del litoral del río Paraguay, incluyendo Fuerte Olimpo, y acordaba a Bolivia una salida por ese río, más al norte, así como el territorio necesario para la fundación de colonias en el interior. Este instrumento no fue ratificado ni por Bolivia, ni por el Paraguay. Contemporáneamente, comenzó a difundirse con fuerza en la opinión pública paraguaya los títulos del país sobre el Chaco Boreal. En 1890, el doctor Alejandro Audibert elaboró, por encargo del gobierno, una memoria sobre el particular; poco después publicó un libro titulado “Los límites de la antigua Provincia del Paraguay”, en el que sostuvo que el arreglo con Bolivia debía fundarse en el estudio de los títulos y no en soluciones transaccionales

⁵ Los textos fueron impresos en la imprenta del periódico *La Opinión*. El primer volumen, de 75 páginas, tuvo una tirada de cuarenta ejemplares; el segundo alcanzó los cincuenta ejemplares con 111 páginas y el volumen tercero, de 127 páginas, tuvo una tirada de cincuenta ejemplares.

(Scavone Yegros, 2004; Scavone Yegros y Brezzo, 2010, pp. 100-112). En esa coyuntura se autorizó, por ley nacional, al gobierno que presidía Juan Bautista Egusquiza a nombrar un comisionado especial que se “constituya a los archivos de España y haga un estudio de los documentos relativos a la historia y a los límites territoriales del Paraguay” (Scavone Yegros y Brezzo, 2010, p. 109). La elección de Garay parece haber sido favorecida por su cercanía política e intelectual con el ministro de Relaciones Exteriores, José Segundo Decoud y con el diplomático Gregorio Benites, negociador del último acuerdo con Bolivia. Como secretario de la legación en Europa debía informar y sujetar sus actividades a Eusebio Machain, ministro Plenipotenciario del Paraguay ante el Reino Unido, España y Francia, que residía en París.⁶

Garay apresuró su casamiento con María Antonia Valdovinos antes de embarcar en Asunción y arribar a Madrid a mediados de 1896. Parte de las tareas en los archivos, así como las condiciones que rodearon a la edición de la *Revolución*, se puede restituir a través de las cartas que remitió regularmente a su cuñado —antes compañero de facultad—, el abogado Gabriel Valdovinos. Redactadas de puño y letra, provienen de la rica colección documental de la Academia Paraguaya de la Historia y cubren un arco temporal que va desde el 9 de setiembre de 1896 hasta el 25 de setiembre de 1897, con una mayor concentración durante los meses de abril a julio de 1897 en los que trabajó en el Archivo de Indias.⁷

En las cartas de puño y letra de Garay con lugar de remitente en España es posible identificar distintos ejes temáticos como los modos en los que alimentaba en la escritura epistolar los lazos afectivos, cómo gestionaba diversos asuntos familiares y, más relevantes para este estudio, los procesos de escritura y edición de sus obras históricas. Una observación del conjunto de las misivas, escritas en papel sencillo, en formato cuartilla, con márgenes escasos y caligrafía natural tienen, como componentes principales de su estilo, la espontaneidad y la sencillez. Aunque es el joven esposo el que escribe, la esposa María Antonia y los detalles cotidianos de la vida en común aparecen, habitualmente, como telón de fondo. En la primera

⁶ *Representantes diplomáticos paraguayos* (2021, p. 71).

⁷ Este acápite recupera los resultados de un trabajo sobre el epistolario familiar de Blas Garay que ha sido publicado en la *Revista de Indias*. Véase L. Brezzo (2023, pp. 777-804).

pieza epistolar que se conserva, fechada en Madrid el 9 de setiembre de 1896 Garay le anuncia a su cuñado que, “al fin”, han cambiado de casa, “tomando una en una calle principal, la del Barquillo, y en un primer piso, al lado del Ministerio de la Guerra, tres habitaciones con tres balcones y mirador”, y que se encuentra abocado a solucionar el problema del uniforme diplomático: “El marqués de Zauco, introductor de embajadores me aconseja que lo haga y el señor Machain también. A la verdad que es esencialísimo en la corte, pero cuesta 1000 pesetas, cantidad tan bonita que me duele en el alma”.⁸ Garay parece bascular, en la escritura epistolar, entre lo que considera criterioso para su desempeño profesional y el natural entusiasmo por la experiencia de vivir, a los veintitrés años, en Europa. Por ejemplo, encarga a su cuñado la suscripción a los periódicos paraguayos *La Democracia*, *El Paraguay Ilustrado*, *La Verdad*, *El Rayo* para estar al día de la política interna en su país, apura su juicio sobre el libro del diplomático boliviano Telmo Ichaso al que considera muy importante y “el mejor que se ha escrito sobre las pretensiones de Bolivia”, al tiempo que asegura estar dispuesto a refutarlo con los documentos que se propone relevar en España, y derrama su alegría intensa ante la confirmación de la llegada del primer hijo, prevista para enero de 1897.⁹ En todo caso, el joven matrimonio vive feliz, sin hacer demasiadas previsiones económicas a juzgar por las reiteradas justificaciones que hace Garay de que el sueldo se les va “como el humo” y que no logran tener control de los gastos: “Mi señora y yo somos dos individuos que nos parecemos mucho; no estamos hechos para economizar, así que cuando nos proponemos hacerlo nos cuesta más caro. Para no ir más lejos lo que nos pasó el último día de feria, en que resolvimos almorzar en la Venta de Eritaña, en donde se come muy bien. Para no pagar las dos pesetas que cuesta el coche, tomamos el tranvía, creyendo, como nos habían asegurado que solo teníamos que andar un corto camino”.¹⁰

En las relaciones epistolares con la familia que quedó en el Paraguay, Garay se muestra afectuoso y exigente; le reclama a su cuñado la infrecuencia en el envío de cartas, la brevedad de los contenidos, el retraso en

⁸ República del Paraguay, Academia Paraguaya de la Historia, Fondo Blas Garay (en adelante APH-FBG), Madrid, 9 de setiembre de 1896.

⁹ APH-FBG, Madrid, 6 y 28 de octubre de 1896.

¹⁰ APH-FBG, Sevilla, 2 de mayo de 1897.

las respuestas; le escribe una extensa reprimenda a su hermano menor, Juan Jorge, por no buscar trabajo y por su poca afición al estudio, y le impone —a distancia— una serie de reglas que “deberá obedecer”, como la de dar cuenta de sus gastos y aprovechar el tiempo para estudiar.¹¹ La misma machaconería se hace presente en las cartas dirigidas a su corresponsal para que le consiga una casa en Asunción pensando en el regreso: “que sea grande para que quepamos todos en ella, y céntrica, si es posible en la calle Palma o en Villa Rica. Me horroriza la idea de vivir en el Hispano o de tener que ir a comer a esa desgraciada casita de la calle Estrella, que tantos dolorosos recuerdos tendrá para mí en lo sucesivo después de haberlos tenido tan alegres”.¹² Y en lo que hace a detalles de gestión familiar, le adelanta que recibirá un paquete certificado con dos corbatas “que María compró para regalártelas para tu cumpleaños. Aunque a primera vista no te gusten no dejes por eso de usarlas que ya verás cómo hechas son hermosísimas. Es la última moda”.¹³

En la conversación epistolar con su cuñado, los proyectos de futuro aparecen como uno de sus hilos conductores, es decir, Garay deja bien en claro que espera que la experiencia en Europa le sirva para catapultarlo a un lugar prominente entre la elite política sin circunscribirse a su actuación partidaria en el Partido Colorado, y que aspira a edificarse “una posición política independiente para ejercer la influencia que deseo, de manera que, sin dejar de pertenecer al Partido Colorado, pueda siempre colocarme en la situación que a mí me parece mejor. Acaso sea de este modo una carrera más lenta, pero será en cambio, mucho más sólida y segura, fundándola en mi propio valer y en mis esfuerzos propios que no en el favor, y cuando llegue al Congreso lo mismo que cuando llegue al gobierno, se sabrá ya que no soy uno de tantos votantes o refrendadores de firmas insignificante como los hay”.¹⁴ De este modo, argumenta Garay, después de una vida “en sus comienzos trabajosa y llena de privaciones alegremente llevadas”, se propone capitalizar su estancia en España para adquirir cualidades “para mi mejor

¹¹ APH-FGB, Sevilla, 10 de abril de 1897.

¹² APH-FBG, Sevilla, 23 de abril de 1897.

¹³ APH-FBG, Madrid, 21 de setiembre de 1897.

¹⁴ APH-FBG, Sevilla, 11 de junio de 1897.

acierto en política”¹⁵ lo que se materializa en su empeño por hacer muy bien las labores de archivo en España y en la redacción de un prolijo informe final con los resultados del acopio y estudio de los documentos sobre los derechos del Paraguay al Chaco que contaría, según el plan que le comparte a Valdovinos, con una “parte expositiva” y “dos volúmenes como los de Audibert, y más los documentos”.¹⁶ El historiador-diplomático se siente confiado, con deseos de mostrar sus trabajos, de modo que le solicita a su cuñado que no pierda oportunidad de hablar sobre el avance de sus labores y sobre su capacidad para protagonizar futuras negociaciones con Bolivia.

Con el objetivo de formar —y de formarse— un criterio en política, Garay también diseña en España un plan para editar un periódico a su regreso al Paraguay; de hecho, los pensamientos se transforman, con el correr de las cartas, en una decisión que comparte con Valdovinos a quien incorpora, de facto, al proyecto: “Vuelvo con el firme propósito de independizarme sin dejar de ser útil a los amigos que lo merezcan y lo sean para mí y para aquellos a quienes debo favores. Lo primero que pienso hacer será fundar mi diario [...] ya verás cómo sacamos de él dinero y crédito, y digo sacamos porque te he nombrado administrador general y redactor particular para las cuestiones económicas: es necesario explotar tu buen ángel. Será un periódico como nadie lo espera, de tres páginas, con material diario, que se publicará también los días de fiesta. Después he de darte más detalles de este proyecto que me entusiasma”.¹⁷

Pero, son la escritura y la edición de sus históricas los asuntos que ocupan el lugar más extenso y constante en las cartas, lo que permite deducir, en primer lugar, que sus escritos presentaban, a la llegada a España, distintos grados de progreso. Esto explica, por ejemplo, que el *Compendio de Historia del Paraguay* estuviese ya listo para ser impreso en octubre de 1896, según informa a su corresponsal en Asunción: “Por el próximo correo remitiré los primeros ejemplares de mi Compendio de Historia que se va a imprimir en 15 días y tendrá más de 250 páginas”¹⁸ y que le solicite, poco después, que se encargue de la distribución en el Paraguay. Al mismo tiem-

¹⁵ APH-FBG, Sevilla, 25 de junio de 1897.

¹⁶ APH-FBG. Madrid, 25 de setiembre de 1897.

¹⁷ APH-FBG. Madrid, 25 de setiembre de 1897.

¹⁸ APH-FBG, Madrid, 28 de octubre de 1896.

po, las cartas proyectan cierta disconformidad o inseguridad ante el resultado final debido a la prisa en la edición: "La obra no me gusta nada, pero todos saben que sé hacerlo mejor y pocos son los que conocen muchísimos de sus datos. Infórmame de lo que de ella se diga que no será mucho por la indiferencia con que allí se mira todo".¹⁹

El segundo libro que publicó en Madrid fue *La Revolución de la Independencia del Paraguay* (1897a), que vio la luz de la imprenta, al que considera mucho mejor que el compendio; más aún, lo califica como uno de sus mejores escritos, por lo que insiste a su cuñado: "no dejes de contarme lo que sepas que se hable".²⁰ Esta ansiedad por conocer la recepción de sus publicaciones se cuela, en adelante, en casi todas las cartas, como cuando le llegan referencias de que sus amigos Fulgencio Moreno y "Manolo" Gondra han criticado el *Compendio*: "del primero creo que no podrá por su grandísima desidia hasta para ganar dinero, hacer gran cosa mientras no tenga a su lado a quien, como yo antes, le aguiejonee y aive; pero es un verdadero amigo y cuento con él para el porvenir".²¹

En los primeros días de mayo de 1897 Garay ya tiene listo su tercer libro, el *Breve Resumen de la Historia del Paraguay* (1897b). Al igual que en los dos anteriores, es también su cuñado quien se ocupa de anoticiar en el Paraguay sobre la aparición de la obra, de que se publiquen algunos extractos en la prensa asuncena y de distribuir ejemplares entre amigos y funcionarios. Las cartas que rodean a la edición del *Resumen* confirman que su autor se valió de materiales de archivo para redactar algunos de sus contenidos, como da cuenta el envío que fecha en Sevilla el 7 de mayo de 1897: "Corrijo ya en él muchos errores del Compendio a la luz de los datos que voy hallando en el Archivo de Indias",²² y también: "Ya he corregido una buena parte de las pruebas de mi Resumen, que si no coge el correo del 15 irá sin falta el 22. La prisa con que tengo que hacerlo (aún no está concluido) me impide introducir en él las mejoras que tenía pensado, pero

¹⁹ APH-FBG, Madrid, 6 de diciembre de 1896.

²⁰ APH-FBG, Sevilla, 6 de abril de 1897.

²¹ Ídem.

²² APH-FBG, Sevilla, 2 de mayo de 1897.

alguna vez será”.²³ Finalmente, le confirma a Gabriel Valdovinos el envío de ejemplares:

Me imagino que muchos no concebirán que yo pueda imprimir tres libros, publicar en esa prensa numerosos y extensos artículos que suponen labor no escasa, preparar una larga conferencia, etc., en poco más de seis meses. Pues si se viera el volumen que hacen los borradores de mi correspondencia y la gran cantidad de trabajos acumulados por fortuna sobre mis espaldas, se lo explicarían todavía menos. Con que por ahora resignarse a tener cartas como las de cierto caballero que las hace cuál si fueran telegramas, de un duro la palabra²⁴

A finales de mayo, una nueva misiva convalida la especial atención que le merecen a Garay los juicios sobre sus obras, se alegra de que Cecilio Báez, uno de los intelectuales más reputados del Paraguay, hubiese elogiado *La Revolución de la Independencia*: “Muchas gracias por el juicio que te merece mi nueva obrita y dáselas también a Báez, con quien estoy contrayendo una deuda de inmensa gratitud por su noble y generosa conducta conmigo. El último artículo que me dedicó ha llegado después de expedida mi carta anterior, en que puse algunos párrafos para él”.²⁵

El último texto que Garay da a conocer en España, poco antes de su regreso al Paraguay, titulado *El comunismo de las misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay* (1897c) tuvo su origen en una conferencia que pronunció en la Sociedad Geográfica de Madrid el 23 de febrero de 1897 y que el historiador eligió revisar y reformar mediante la incorporación de materiales de archivo.²⁶ El estudio se imprimió en dos formatos: como prólogo de la primera edición en español de la obra del jesuita Nicolás del Techo, *Historia de la Provincia del Paraguay* y como una separata en tirada especial de 101 ejemplares. A diferencia del sentimiento de insatisfacción que le había producido el *Compendio*, el autor se muestra ahora complacido: “creo sin jactancia que es lo más notable que modernamente se ha escrito sobre los

²³ APH-FBG, Sevilla, 7 de mayo de 1897.

²⁴ APH-FBG, Sevilla, 14 de mayo de 1897.

²⁵ APH-FBG, Sevilla, 28 de mayo de 1897.

²⁶ APH-FBG, Madrid, 28 de noviembre de 1896 y Sevilla, 23 de abril de 1897.

jesuitas por la gran cantidad de datos nuevos que contiene. Pronto podrás juzgarlo por ti mismo"²⁷ le escribe a su cuñado a finales de setiembre y le confirma pocos después: "Va por este correo un ejemplar del anunciado prólogo. Desgraciadamente la falta de tiempo y mi grande sobreexcitación nerviosa no me permitido aprovechar como deseara el gran número de materiales que tengo reunidos, pero alguna vez lo haré mejor, y de todos modos para prólogo bueno está y además contiene muchas noticias nuevas. En pliego aparte va el principio, que se imprimió en la tirada especial".²⁸

La documentación disponible indica que la impresión de los libros de Blas Garay en Madrid se vio allanada por la cercanía con el abogado y profesor bilbaíno Ramón de Olascoaga y Bulfy (1864-1942) afincado en el Paraguay desde 1888 y a quien conoció en las aulas universitarias. Olascoaga, que había contribuido a la fundación de la Universidad Nacional de Asunción, tenía una destacada actuación académica como docente en la Facultad de Derecho, impartiendo clases de Derecho Romano, Literatura Española y Economía Política. En el marco de su prestigio intelectual encaró la impresión, de acuerdo con la Librería y Casa Editora A. de Uribe, de un elenco de obras reunidas con el título general de Biblioteca Paraguaya que se inauguró, en 1896, con las reediciones de la *Descripción e Historia del Paraguay* y del *Río de la Plata* de Félix de Azara y la *Relación Historial de las misiones de los indios que llaman Chiquitos que en el Paraguay tienen los Padres de la Compañía de Jesús* de Juan Patricio Fernández, dos libros "raros y curiosos que tratan de América", según se señalaba en la advertencia preliminar a la obra de Fernández. Fue también Olascoaga quien encargó a Garay el prólogo a la edición de la *Historia de la Provincia del Paraguay*, de Nicolás del Techo (Telesca, 2014, pp. 1-17).

3. La revolución de la independencia del Paraguay en la historiografía decimonónica

Una de las razones que permiten argumentar sobre el mayor peso historiográfico de la *Revolución* entre los otros textos impresos en España es que se trató de un relato pegado a una ingente cantidad de documentos. En efecto, la obra reposa no sólo en materiales disponibles en el Paraguay,

²⁷ APH-FBG.Madrid, 18 de setiembre de 1897.

²⁸ APH-FBG, Madrid, 25 de setiembre de 1897.

sino también sobre bibliografía proveniente de otros países, como el texto de Mariano Antonio Molas, *Descripción histórica de la antigua provincia del Paraguay* que se había impreso en Buenos Aires en 1868, la obra de Bartolomé Mitre *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, cuyas sucesivas ediciones también tuvieron lugar en la capital argentina entre 1858 y 1887, la *Historia Argentina* que Vicente Fidel López dio a conocer entre 1883 y 1893, la primera edición del texto de Alfred Du Graty, *Le République du Paraguay*, impreso en Bélgica en 1862, la *Historia de los gobernantes del Paraguay*, que Antonio Zinny publicó en 1887. Figuran también en las notas a pie de página una cantidad significativa de documentos provenientes del Archivo de Asunción, así como un uso intensivo de datos extraídos del Registro Nacional de la República Argentina.

El hecho de que Garay encuadre, cronológicamente, la explicación de la emancipación política entre mayo de 1810 y junio de 1811 parece reforzar la idea de una revolución precoz e incruenta cuyo eje vertebrador consiste en demostrar el espíritu de independencia “de que siempre dio el Paraguay patentes pruebas” y que hizo que se sublevara “contra toda idea de anexión o sometimiento al nuevo gobierno implantado en la capital del virreinato” (Garay, 1897a, p. 27).

En el primer capítulo Garay se concentra en relatar los sucesos que rodearon a la deposición del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y la posterior conformación de la Junta Gubernativa en Buenos Aires, en mayo de 1810. Para ello hace un uso intenso de la ya mencionada obra de Mariano Antonio Molas. Una extensa nota a pie de página, así como los comentarios que intercala en el texto demuestran no sólo que el autor la había leído en profundidad, sino también que se había lanzado a cuestionar su autoría; todo indica que, al momento de la redacción de la *Revolución*, polemizaba con Manuel Gondra a través de la prensa argumentando que el escrito atribuido a Molas se trataba, en realidad, de un relato anónimo (Garay, 1897a, p. 7).

A continuación, se enfoca en dar razón de la resistencia del Paraguay contra la junta provisional instalada en Buenos Aires como consecuencia de una revolución en la que las demás ciudades y provincias “no habían tenido parte y de la cual solo posteriormente habían sido avisadas” (Garay, 1897a, pp. 26 y ss). Se detiene en describir con detalle la serie de acciones, como las de hostilizar el comercio, apresar buques paraguayos en Corrientes y enviar una expedición armada para explicar el “definitivo rompimien-

to con Buenos Aires". En esta línea, la expedición militar de Belgrano al Paraguay, que narra en el capítulo tres, es uno de los nudos del relato. Surge allí la figura del gobernador Bernardo de Velasco como artífice de la represión a quienes mostraban, en la provincia, las "antipatrióticas tendencias hacia la unión con Buenos Aires", así como su liderazgo para resistir a la "invasión" militar. Precisamente habría sido esta conducta la que, para Garay, hizo que se activaran el descontento y la animosidad entre aquellos paraguayos que "creían que la felicidad de la provincia era incompatible con la separación de Buenos Aires". Garay restituye la figura y el accionar de Velasco en los siguientes términos:

La historia deberá agradecer a Velasco al último gobernador español el que, movido de su ambición o de sus buenos deseos, allanará de este modo el camino de nuestra segregación del resto del antiguo virreinato. Bondadoso, probo, penetrado de gran respeto por los derechos de la provincia, siquiera haya sido débil en ocasiones para reprimir los abusos de sus allegados, estos títulos de Velasco, a nuestro respecto, no valen nada ante la consideración de que dirigió todos sus pasos a disponernos para resistir las miras absorbentes de Buenos Aires, al tener en cuenta el hecho para nosotros los paraguayos capitalísimo, de que su oposición a la Junta Provisional echó los primeros cimientos en que había de asentarse el edificio de la independencia nacional (Garay, 1897a, p. 46)

De este modo adjudica a su relato una función esclarecedora ante los escritores que podrían negar el objeto verdadero de la expedición militar, que no era otro que "la conquista del Paraguay". Únicamente Bartolomé Mitre se habría adelantado a esbozar el mismo argumento al decir que las instrucciones a Belgrano hicieron "poco honor al gobierno ejecutivo" (Garay, 1897a, p. 56). El propio accionar del militar argentino, en su "alucinación", según Garay, no pudo discernir la decisión de los paraguayos de rechazar con la fuerza la invasión. Fue en esa coyuntura, siguiendo su argumento, cuando los paraguayos "sintieron renacer" las profundas raíces que echaron en sus conciencias la revolución de los comuneros; la invasión de Belgrano les hizo recordar los "gloriosos días, aquellas liberales instituciones que le fueron arrebatadas en castigo de la novedad y la audacia de sus concepciones políticas; el sentimiento de la independencia renacía

con mayores bríos en el corazón de los patriotas”. De este modo, las acciones militares de Paraguarí y de Tacuarí dieron a la provincia la medida de sus fuerzas, “enalteciéndola a sus propios ojos, con la convicción de que podía realizar sus aspiraciones y sustentarlas con el vigor de las armas”. Garay reproduce un fragmento de la *Historia Argentina* de Vicente Fidel López para robustecer su argumento: “Nosotros no podemos participar de la entusiasta leyendo con que ha traducido la revolución del Paraguay a las conferencias del general Belgrano con Cabañas y con los hermanos Yegros. Abandonado a su propio declive, el Paraguay se habría declarado independiente de todos en 1811, sin la expedición y sin las negociaciones del general Belgrano. El pueblo paraguayo no necesitaba que nadie le inculcase los sentimientos de libertad porque los tenía profundamente arraigados” (Garay, 1897a, pp. 127-128). En todo caso, el historiador paraguayo sostiene que luego de la campaña militar de Belgrano, la unión con Buenos Aires “en términos justos y razonables” no contaba con voluntades necesarias en el Paraguay; en su lugar, ganaba terreno la idea de una revolución que sustrajera al Paraguay del dominio español, luego de comprobar la debilidad del gobernador Velasco para defender la provincia ante la invasión porteña.

Los contenidos de la obra están enhebrados, en adelante, por un contrapunto entre aquel paraguayo que “trabajó desde el primer momento por el propósito de la independencia”, José Gaspar Rodríguez de Francia, y los que hicieron lugar a los argumentos persuasivos de los argentinos, como el capellán José Agustín Molas, el capitán Antonio Tomás Yegros y, en particular, el comandante Fulgencio Yegros. Este último es presentado como la contrafigura de Francia, alguien sin los “conocimientos y talentos necesarios para dirigir [la revolución] con orden, cordura y acierto, a fin de evitar las desgracias, horrores y funestas consecuencias que regularmente suelen resultar de las revoluciones”. En cambio, Francia resalta como el hacedor de los cimientos de la independencia paraguaya, “sin derramar una gota de sangre, sin disparar un solo tiro, sin la menor violencia material contra nadie”, líder del movimiento del 14 y 15 de mayo, “únicamente parangonable con la revolución comunera del siglo dieciocho”. Garay no escatima en adornar a Francia con toda clase de habilidades, describiéndolo como un alma llena de energía, de saber, de perseverancia y de habilidad para hacer que preponderase su pensamiento. Si se tiene en cuenta que el libro no contó con un prólogo en el que podría haber desplegado el enfoque y los

objetivos de su autor, los argumentos para exaltar a Francia constituyen el marco en el que Garay despliega cierto posicionamiento teórico y metodológico:

No se me oculta que al defender que fue obra en gran parte de Francia la revolución del 14 de mayo lastimo muchas arraigadas convicciones, para mal de quienes las profesan no tan bien fundamentadas como tenaces; pero si los hechos históricos hubiesen de amoldarse a las preocupaciones por la ignorancia o por la pasión engendradas, no merecería la historia el dictado imparcial dispensadora de justicia, ni fuera posible que llevase a cumplido efecto su misión de otorgar el aplauso injustamente negado o anular el elogio tributado injustamente, y antes fuera sierva de las prevenciones de la posteridad, que no guía y maestra suya, y no pudiera encauzar sus juicios cuando se descarriasen. Preciso es que la verdad resplandezca por encima de todas las cosas y no es el menor sacrificio exigido al historiador éste de hacer tabla rasa de las nociones adquiridas sobre personajes y sucesos en que se ocupe, despojarse de toda idea preconcebida para que más desembarazadamente perciba la luz que brota de los documentos y otras fuentes y de una crítica desapasionada y sana (Garay, 1897a, pp. 173-174)

En cambio, como ya se ha mencionado, no duda en situar a Yegros en un tenue lugar en el relato independentista. Para ello, también apela a su propia postura sobre el modo de hacer historia: "Yo, que tengo de la historia tan alto concepto que antes rompería mi pluma que incurrir deliberadamente en falsedad, deploro no poder pintar a Yegros tan grande como muchos quieren, pero me inclino ante la verdad, porque si es malo achacar faltas que no existen, es también muy malo ocultar las que se cometieron" (Garay, 1897a, p. 142, nota 2).

Los razonamientos de Blas Garay sobre la preeminencia de Francia en la independencia paraguaya parecen responder al discurso histórico que prevalecía en el espacio público paraguayo. Se puede mencionar, por ejemplo, la decisión del Congreso Nacional en 1894 de erigir un monumento en honor a los "nombres gloriosos" de Fulgencio Yegros y Pedro Juan Caballero. En esa ocasión el influyente político José Segundo Decoud dio a conocer un escrito titulado *Recuerdos Históricos. Homenaje a los próceres*

de la independencia en el que sostenía que, en efecto, habían sido Yegros y Cabañas quienes proyectaron el plan de la revolución, la deposición de Velasco y la proclamación de la independencia; en particular, la presencia de Fulgencio Yegros fue la que robusteció, para Decoud, “eficaz y poderosamente la revolución, imprimiéndole un rumbo decisivo”. Y en una nota a pie de página consideró apropiado aclarar que “el doctor Francia no tuvo ningún conocimiento de la revolución que se tramaba hasta la mañana del 15 de mayo” (Scavone Yegros, 2014, pp. 307-316).

Ni la *Revolución* ni los otros tres textos que Garay publicó en Madrid se pueden considerar como un punto cero en la escritura de la historia paraguaya, pero el contexto político y cultural del Paraguay en el siglo diecinueve determinaron un ritmo y unas características peculiares que explican el salto cualitativo que significaron esos escritos. Para explicarlo hay que remontarse al propio gobierno de José Gaspar R. de Francia quien estableció, entre 1814 y 1840, un progresivo aislamiento internacional que dificultó las relaciones del Paraguay con el exterior. Es cierto que, aunque Francia restringió el ingreso y la salida de personas del país, cerró los colegios y no toleró las reuniones de clubes literarios, no planteó objeción a un aprendizaje elevado per se, en tanto tuviera lugar en forma discreta y no importara una amenaza para el gobierno. Prueba de esa porosidad fueron los estudios históricos que en esos años redactó el paraguayo José Falcón (1810-1881), entre los que figuraba un compendio de los principales acontecimientos políticos del Paraguay al que su autor tituló *Apuntes y documentos históricos 1840-1870*.²⁹ También durante el gobierno de Francia, Mariano Antonio

²⁹ Recién a comienzos de este siglo se localizaron los manuscritos de José Falcón. Los estudiosos Ricardo Scavone Yegros y Thomas Whigham trabajaron en la recuperación de la genealogía intelectual de Falcón y en la edición de sus escritos. A través de esa investigación se pudo conocer que Falcón se radicó, durante el gobierno de Francia, en Santa Rosa de Misiones bajo la protección de su tío Bernardo Pérez Grance, un rico hacendado de la zona, y que en un pueblito no muy distante vivió Aimé Bonpland, el botánico francés que acompañó a Alexander Von Humboldt en sus expediciones Río Orinoco arriba, que era mantenido cautivo por el gobierno de Francia por haber violado el territorio que el Dictador consideraba de la República. No existe registro alguno que Falcón se hubiera reunido con el científico francés (quien finalmente fue expulsado después de 9 años de cautiverio en 1831) pero Bonpland, sostiene Scavone Yegros y Whigham, era el tipo de hombre que podía atraer al impresionable Falcón y enseñarle que lo que era local también era universal. El manuscrito de Falcón se conserva incompleto en la colección Manuel Gondra, en la Biblioteca Netie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin. Véase R. Scavone Yegros y T. Whigham (2006).

Molas (1780-1844) habría redactado la *Descripción histórica de la antigua Provincia del Paraguay*.³⁰

En la misma época en que Molas y Falcón producían sus relatos se editaron textos relevantes sobre la historia paraguaya como el *Ensayo de Historia Civil del Paraguay*, Buenos Aires y Tucumán del deán Gregorio Funes (1749-1829) que se dio a conocer en 1817 en Buenos Aires y, en 1836, los *Anales del descubrimiento, población y conquista del Río de la Plata*, del paraguayo Ruy Díaz de Guzmán (1560-1629), gracias a la iniciativa de Pedro de Ángelis.³¹

Luego del fallecimiento de Francia, los gobiernos de Carlos Antonio López (1842-1862) y de Francisco Solano López (1862-1870) morigeraron el aislamiento internacional y promovieron el conocimiento de la realidad histórica paraguaya en el exterior. En ese contexto se editó en 1849, *El Paraguay: lo que fue, lo que es, lo que será*, del abogado y diplomático paraguayo Juan Andrés Gelly (1782-1856)³² y en 1862 el coronel belga Alfred

³⁰ El texto de Molas se editó, por primera vez, en Buenos Aires, en 1868 por la imprenta Casavalle. Una segunda edición, a cargo de *La Reforma*, apareció en Asunción en 1880. La tercera edición, bajo la responsabilidad de Julio César Chaves, fue publicada en Asunción por ediciones Nizza, 1957.

³¹ Ruy Díaz de Guzmán dio a conocer los *Anales* en torno al año 1612 para dar cuenta de los hechos vividos personalmente en el Paraguay y en reconstruir el proceso histórico del descubrimiento y la conquista del Río de la Plata hasta la fundación de la ciudad de Santa Fe, en 1573. En el tiempo que medió hasta su divulgación impresa circularon copias que utilizaron generosamente por cronistas y funcionarios. Más allá de estos datos conocidos, todo son dudas en torno a este texto pues los estudiosos no se ponen de acuerdo acerca del lugar en que fue escrito, si en Asunción, en Santiago del Estero, en Charcas o en Buenos Aires; tampoco se sabe cuál de las copias que han llegado hasta el presente resulta la más fiel respecto al manuscrito original y, para colmo de incertidumbres, solo parece habernos llegado una primera parte de aquel relato, puesto que se dispone de pruebas que permiten suponer la existencia de una segunda parte escrita por Ruy Díaz. Por otra parte, la circunstancia de que la obra de Ruy Díaz fuese publicada recién en el siglo diecinueve no fue, una excepción. También ocurrió con otros textos, como el de Guamán Poma de Ayala, terminado en torno a 1615 y del cual nunca se tuvo noticia hasta que fue encontrado en la Biblioteca de Copenhague, a fines de la primera década del siglo veinte, o la obra de Bernardino de Sahagún, que recién comenzó a ver la luz a mediados del siglo diecinueve. Se lo considera el primer historiador paraguayo.

³² La obra se editó también en portugués, con el título *O Paraguay: seu passado, presente e futuro, por um estrangeiro que residio seis annos naquella paiz; obra publicada sob os auspicios da Legação do Paraguay na corte do Brazil* (Rio de Janeiro, Typ. imp. e const. de J. Villeneuve e Comp., 1848), y en francés, como *Le Paraguay: son passé, son présent et son avenir, ar un étranger qui a vécu longtemps dans ce pays; ouvrage publié a Rio-Janeiro en 1848, et reproduit en France par le général oriental Pacheco y Obes* (París, Impr. de Madame de Lacombe, 1851).

Du Graty publicó en Bruselas *La République du Paraguay* como parte de un acuerdo con el gobierno de Carlos Antonio López para dar a conocer el país en Europa.³³

Después de la finalización de la guerra contra la Triple Alianza en 1870, durante la reconstrucción lenta y trabajosa, de la mano de letrados paraguayos que regresaron a su país y ocuparon lugares relevantes como actores políticos y culturales inició, de manera intermitente, la edición de textos sobre el pasado paraguayo como los *Recuerdos Históricos* (1894) de José Segundo Decoud (1848-1909) y *Monografías Históricas* (1893) de Juan Silvano Godoy.³⁴

Sin ser exhaustivo, el recuento realizado hasta aquí permite argumentar sobre la intermitencia y los márgenes acotados de las manifestaciones historiográficas decimonónicas y sostener que, en el caso de los textos de Garay, se está ante el primer esfuerzo erudito de escribir y de originar una reflexión sistemática acerca de los orígenes de la nación paraguaya.

En contraste con la *Revolución*, como ya lo ha explicado muy bien Bárbara Gómez, la publicación del *Compendio* y del *Resumen* tuvieron otros propósitos y, por eso, presentan una confección y un formato diferentes. Garay encaró la elaboración de los dos textos para que se destinaran a la enseñanza de la historia paraguaya, a fin de reemplazar el *Compendio de Geografía e Historia del Paraguay* del italiano Leopoldo Terán y del colom-

³³ El régimen político de los López fue objeto de críticas por parte del periodismo de Buenos Aires que se constituyó en difusor de las protestas y denuncias de paraguayos que en esa ciudad tomaron partido de la oposición al gobierno de su país al que consideraban un régimen autoritario. El conjunto de cartas abiertas, artículos periodísticos y folletos publicados en distintas hojas porteñas durante los años 1857 y 1858 permiten recuperar y echar luz sobre el pensamiento histórico de algunos intelectuales paraguayos como, por ejemplo, el de Juan José Brizuela quien en 1857 publicó en Buenos Aires un escrito titulado *Ojeada histórica del Paraguay*. Véase R. Scavone Yegros (2010). En años recientes se recuperaron y dieron a conocer publicaciones relevantes desde la perspectiva de la escritura de la historia decimonónica como la obra inédita de J. R Rengger, *Viaje al Paraguay entre los años 1818 y 1826*, a cargo de Alfredo Tomasini y José Braunstein (2010); la edición de los números de *La Aurora. Enciclopedia Mensual y popular de Ciencias, Artes y Literatura* a cargo de Margarita Durán Estragó (Asunción, fondec, 2006), la colección completa del periódico *El Semanario* corresponde a Herib Caballero Campos y Carlos Gómez Florentín (2018).

³⁴ Los escritos de José Segundo Decoud han sido compilados y editados por Ricardo Scavone Yegros. Véase J. S. Decoud (2014). Por su parte, Tomás Sansón Corbo caracteriza a Decoud y a Godoy como “pre novecentistas” antecediendo a una producción intelectual que antecedió a la generación novecentista. Véase T. Sansón Corbo (2012, pp. 1-20).

biano Próspero Pereira Gamba que desde 1879 era utilizado en los establecimientos escolares; entendía, de este modo, que la enseñanza del pasado paraguayo se debía apoyar en textos elaborados por autores paraguayos (Gómez, 2016, pp. 65-87).

En cuanto al proceso de edición de *El comunismo de las misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay*, Ignacio Telesca ha mostrado con todo detalle los mecanismos de la construcción del relato que hizo Garay sobre la experiencia y el influjo de las misiones guaraníes en la historia paraguaya, así como las consecuencias que tuvo la perdurabilidad de su visión anti-jesuítica en los relatos sobre los orígenes y la construcción de la nación paraguaya (Telesca, 2014, pp. 1-17).

Ni la Revolución ni los otros libros que Garay publicó en Madrid estuvieron exentos de contradictores entre sus contemporáneos y su fortuna parece no haber sido uniforme a lo largo del tiempo, como lo demuestran las críticas que le llegaron durante su estadía en España. Un artículo firmado por el influyente político y hombre de letras Manuel Gondra apareció en el diario asunceno *La Democracia* con el propósito de refutar el juicio que Garay exponía en el *Compendio* sobre el presidente Carlos Antonio López en materia de educación y cultura, según el cual el gobernante había "dedicado sus desvelos a extender la instrucción pública que hizo obligatoria y gratuita" y aplicado "las teorías más liberales de los modernos reformadores".³⁵ El articulista impugna esos datos y se concentra en la iniciativa de López de divulgar en las escuelas el denominado *Catecismo de San Alberto*, cuya doctrina habría contribuido a "cimentar sobre sólidas bases morales la tiranía, deprimiendo el espíritu del pueblo y moralizándolo para soportarlo sin protestar". El llamado *Catecismo de San Alberto* se trataba de un texto editado en 1786, escrito por el arzobispo de Córdoba del Tucumán, fray José Antonio de San Alberto Campos y Julián, con el propósito de inculcar a la niñez que un rey dentro de su reino no reconoce otro superior que Dios y no está sujeto al pueblo. Identificado con este espíritu político-religioso, durante su gobierno, en 1863, Francisco Solano López había hecho reimprimir el texto e impuesto para la enseñanza en todo el país.³⁶ Gondra cuestionaba

³⁵ La crítica se conoció mucho después. Véase "Gondra y el catecismo de San Alberto", revista *Guaranía*, Asunción, 1934, número 24.

³⁶ El *Catecismo*, acompañado de un estudio preliminar sobre sus condiciones de producción ha sido editado por Margarita Durán Estragó, *Catecismo de San Alberto. Adaptado para las*

también las cifras suministradas por Garay acerca de la extensión y el número de las escuelas primarias, extraídas del texto del coronel belga Alfred du Graty, *La République du Paraguay*, que se hacía ascender el número de establecimientos a 500, mientras que, para Gondra, no se habría superado el de 200. La revisión que hace de la enseñanza superior concluye con un balance positivo sólo a favor del *Aula de Filosofía*, relegando la iniciativa de la Academia Literaria, aunque, de hecho, concluía Gondra, “en ninguno de los dos establecimientos destinados a la enseñanza superior se impartían teorías liberales”.³⁷ Se conoce la reacción de Garay a través de dos cartas. La primera es la que dirigió a su amigo Manuel Franco en la que se desahoga y contra argumenta las objeciones vertidas por Gondra que provienen, según explica, “de una inexactitud, al confundir el *Catecismo de San Alberto* con otro texto que Carlos Antonio López ordenara imprimir y difundir a partir de 1855, titulado *Catecismo político y social* y que contiene principios infinitamente más liberales y justos que los contenidos en el de la edición de 1863”, sobre el que basaba sus críticas. Y se extiende sobre las críticas al *Compendio*:

En el primer período, el Colonial, puede censurar mucho más que ha censurado, ya que por la experiencia que tengo de que después de mucho comparar y meditar, viene a lo mejor un documento a destruir todo el edificio, no quise hacerlo mientras no hubiera concluido mis investigaciones en estos Archivos y en aquel nuestro y pudiese publicar la obra que ahora tengo en proyecto. En lo que toca al período de la Independencia, y especialmente del de 1810 a 1845 podrán apuntarse omisiones y desorden hijos de la precipitación; pero dudo mucho, dificulto que se me rectifique en nada importante, que está todo muy bien fundado y sólo me serví de los grandes autores para colmar los huecos que los documentos dejaban. De mi monografía sobre la *Revolución* estoy muy satisfecho: con ella quise dar idea de cómo será la historia que después escriba y para la cual habré de solicitar la protección del gobierno ya que ha sido concedi-

Escuelas del Paraguay. Gobierno de Francisco Solano López, 2005.

³⁷ “Gondra y el catecismo de San Alberto”, *Guaranía*, Asunción, 1934, número 24.

da a otros y ya que sin ella sería un onerosísimo sacrificio de tiempo y de dinero, por las condiciones de nuestro público.³⁸

La segunda carta es la que dirige a su cuñado, en la que también hace frente, en la intimidad de la escritura familiar, a las críticas:

Me tienen sin cuidado los propósitos de Domínguez y de Gondra. El primero, que se ha propasado en los estudios que ahora está publicando en *La Democracia* lo va a pagar caro, pues he de refutarle de tal manera que quedará perfectamente en ridículo y demostraré cómo se ha metido a tratar de lo que no sabe, que así es la verdad. Me irrita la deslealtad con que reproduce mis argumentos y para castigarle he de imprimir, en cuanto vuelva, en dos columnas, mi monografía sobre Cloiría y sus observaciones, para que se vea la distancia que nos separa y a qué habilidades y tretas de trapisondista recurre para suplir (que no lo suple) la insuficiencia de sus conocimientos [...] En cuanto a Gondra o a cualquier otro que quiera refutar mi Revolución de la Independencia, no sé cómo se la compondrán. En el *Compendio* si pueden hacer mucha brecha [sic]; pero ni aun esto es cosa de coser y cantar³⁹

También la *Revista del Instituto Paraguayo* publicó una reseña sin firma en la que el autor dejaba traslucir la novedad y, al mismo tiempo, la contradicción que, a su juicio, entendía que producía el *Compendio* de Garay con relación a su propósito de que se adopte en las escuelas:

Se lo ha juzgado incompleto por no estudiar sino la faz política de la historia. Pero esta falta difícil sería subsanarla porque las fuentes de nuestra historia, adoleciendo de omisión igual por el distinto criterio que, cuando se publicaron, tenía de esta ciencia, habría que acudir a documentos de casi imposible adquisición, cuyo ordenamiento en lo que respecta a tantas inexploradas cuestiones, ya constituiría trabajo suficiente para muchos años de asidua dedicación. Por otra parte, la revolución que ha provocado el Doctor Garay, combatiendo con entereza ideas y opiniones profundamente arraigadas y produciendo escisión en las filas de los que

³⁸ Ídem.

³⁹ APH-FBG, Sevilla, 28 de mayo de 1897.

a estos estudios se dedican, da un carácter novedoso a su libro. A nuestro entender esta circunstancia le hace impropio para la enseñanza porque los niños no deben de aprender sino aquello que está demostrado de modo palmario y tiene toda la autoridad de una cosa debidamente juzgada⁴⁰

En todo caso, no resulta tarea sencilla calibrar la recepción y la circulación de la *Revolución* que alcanzó una tirada de 104 ejemplares, aunque se puede sostener que Garay imaginaba un público más amplio que el erudito. Sin perjuicio de las críticas reseñadas, en el año 1904 a propuesta de la dirección del Colegio Nacional de Asunción, se adoptó el *Compendio* para la enseñanza de la historia en ese establecimiento (Amaral, 2006, p. 182).

Entre los meses de abril y julio de 1897 Garay trabajó en el Archivo de Indias para cumplir con el objetivo de su comisión de relevar y hacer copias de los documentos que podrían servir para demostrar los títulos históricos del Paraguay sobre el Chaco Boreal. Invierte en transcriptores, en reproducciones de mapas, en gratificaciones a los empleados del archivo que le ayudan en la localización de documentación. Regularmente envía al ministerio de Relaciones Exteriores copias de documentos como pruebas valiosas del derecho paraguayo al Chaco.⁴¹ Según sus cuentas, gasta aproximadamente 400 pesetas al mes para abonar los servicios de copistas y trabaja diez horas diarias en el archivo.⁴² Ricardo Scavone Yegros ha documentado que Garay produjo también relevamientos documentales en la Real Academia de la Historia de la Madrid, en el Archivo Histórico Nacional, en la sección Manuscritos de la Biblioteca Nacional, del Archivo del Ministerio de Estado (Scavone Yegros, 2022, pp. 500-505). A partir del mes de setiembre de 1897 el matrimonio Garay-Valdovinos se instala nuevamente en Madrid y realiza los preparativos para el regreso al Paraguay que se concreta a finales de año.

A su regreso al Paraguay, Garay asumió nuevos compromisos en su vida pública. Fundó, en febrero de 1898, el diario *La Prensa* en el que sostuvo, a lo largo de los centenares de artículos y editoriales, una postura crítica

⁴⁰ *Revista del Instituto Paraguayo*, n° 13, 1898.

⁴¹ APH-FBG, Sevilla, 11 de junio de 1897.

⁴² APH-FBG, Sevilla, 11 de junio y 9 de julio de 1897.

respecto al rol del Estado alertó sobre la corrupción, el clientelismo y otros males en las estructuras tanto de su partido como las filas del opositor Partido Liberal y, sobre todo, procuró formar a la opinión pública con respecto a los derechos paraguayos sobre el territorio chaqueño. El hecho de que intelectuales de distintas agrupaciones políticas como el *egusquicista* Fulgencio Moreno, el joven integrante del partido Liberal, Juan E. O’Leary y el líder del Partido Liberal Cecilio Báez colaboraran en la hoja dan cuenta de un influjo *in crescendo* en la agenda política.⁴³

En el mes de julio de 1899 la *Revista del Instituto Paraguayo* inició la publicación de la “Colección de documentos relativos a la historia de América y particularmente a la historia del Paraguay”, un proyecto que contemplaba no únicamente dar a conocer transcripciones de documentos del Archivo General de Indias sino también los de otros repositorios y sin limitar la selección a los de la época colonial. La primera entrega la dio a conocer en el número 4 del tomo III de la *Revista* con foliatura aparte, que se completó hasta alcanzar la publicación de 79 documentos en 724 páginas (Cardozo, 1959, pp. 22-24). Al mismo tiempo prosiguió la llegada al ministerio de Relaciones Exteriores de remesas de los documentos seleccionados por Garay en el Archivo de Indias. Efraím Cardozo apunta en su monumental *Historiografía Paraguaya* que, “de acuerdo con el informe que produjo en el año 1900 Cleto de Jesús Sánchez, Encargado de la recepción del Archivo de la Comisión Nacional de Límites, las copias alcanzaban a 1317 documentos con 14914 fojas” (Cardozo, 1959, p. 112).

4. Epílogo

Blas Garay murió repentinamente el 19 de diciembre de 1899, cuando contaba tan solo con veintiséis años. Entre los testimonios sobre los homenajes fúnebres que se le tributaron figura un escrito que le dedicó su amigo, el pintor y etnólogo Guido Boggiani, en la *Revista del Instituto Paraguayo* en el que señaló que quienes conocieron su precoz trayectoria intelectual “guardan la impresión de haber visto pasar raudo y sorprendente un meteoro luminoso de fulgor extraordinario”. Boggiani expresaba, de ese modo, la fugacidad de Garay, su velocidad ascendente y su rápida desaparición. No obstante, la obra histórica de Blas Garay aparece como el primer esfuerzo

⁴³ *Guaranía*, Asunción, 1936, n° 36.

erudito de pensar el pasado paraguayo y de originar una reflexión sistemática acerca de las raíces de la nación. Si bien no se la puede considerar como un punto cero en la historiografía paraguaya decimonónica ni tampoco estuvo exenta de críticas entre los contemporáneos se puede sostener que, en el caso de la *Revolución* le correspondió la precedencia en las historias sobre la independencia paraguaya y en la operación erudita. De hecho, recién en 1906 Gregorio Benites dio a conocer *La revolución de mayo* y Fulgencio Moreno presentó, en ocasión del centenario de la independencia, en 1911, su *Estudio sobre la independencia del Paraguay*.

Fuentes

República del Paraguay, Academia Paraguaya de la Historia, Fondo Blas Garay, Correspondencia.

Bibliografía

- ADEP (2021). *Representantes diplomáticos paraguayos. Nómina de los jefes diplomáticos de la República del Paraguay 1842-2021*. ADEP.
- Amaral, R. (2006). *El Novecentismo Paraguayo. Hombres e ideas de una generación fundamental en el Paraguay*. Servilibro.
- Brezzo, L. M. (2012). Vivimos en tiempo de las más grandes reivindicaciones. Las cartas privadas entre dos letrados paraguayos durante la primera década del siglo XX: Gregorio Benites y Juan E. O Leary. *Revista de Sociología paraguaya*, 145, 193-233.
- Brezzo, L. M. (2023). “Cada vez soy más afortunado en mis investigaciones”. Blas Garay en España: la escritura de la historia del Paraguay a través del epistolario familiar (1896-1897). *Revista de Indias*, 83(289), 777-804.
- Brezzo, L. M. y Reali, M. L. (2020). La Guerra del Paraguay entre líneas. Los proyectos archivísticos y la correspondencia de Juan E. O’Leary y Luis A. de Herrera (1905-1926). *Dialogos*, 24(3), 155-177.
- Brezzo, L. M. y Tutté, A. (2019). Escribir, editar, mostrar al Paraguay en Europa. Los intercambios epistolares entre intelectuales/diplomáticos: Juan E. O’Leary y Juan Natalicio González (1920-1965). En B. Figallo (Comp.), *Diplomáticos y Hacedores de las Relaciones Internacionales. Protagonistas, testimonios y fuentes en la política exterior argentina y latinoamericana* (pp. 111-141). Ciccus.

- Caballero Campos, H. y Gómez Florentín, C. (2018). *Nación y Modernidad en moldes de plomo. La época de El Semanario de Avisos y Conocimientos Útiles (1853-1868)*. Prociencia y Universidad Nacional de Asunción.
- Cardozo, E. (1959). *Historiografía Paraguaya*. IPGH.
- Centurión, C. (1932). *Blas Garay*.
- Decoud, J. S. (2014). *Ensayos sobre cuestiones políticas y económicas*. Compilación e introducción de Ricardo Scavone Yegros. Tiempo de Historia.
- Devoto, F. (2008). Acerca de la construcción del relato de los orígenes en Argentina, Brasil y Uruguay. Las historias nacionales de Varnhagen, Mitre y Bauzá. En C. Altamirano y J. Myers (Coords.), *Historia de los Intelectuales en América Latina*, vol. 1 (pp. 269-289).
- Díaz Pérez, V. (1941). Literatura del Paraguay. En S. Prampolini (Comp.), *Historia Universal de la Literatura* (pp. 295-309). UTEHA.
- Falcón, J. (2006). *Escritos Históricos*. Edición y estudio introductorio de Ricardo Scavone Yegros y Thomas Whigham. Servilibro.
- Garay, B. (1896). *Compendio elemental de la historia del Paraguay*. Librería y Casa Editora A. de Uribe.
- (1897a). *La revolución de la independencia del Paraguay*. Viuda e hijos de Tello.
 - (1897b). *Breve resumen de la historia del Paraguay*. Librería y Casa Editora A. de Uribe.
 - (1897c). *El comunismo de las misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay*. Viuda e Hijos de M. Tello.
- Gómez, B. (2016). Verdad e historia en La revolución de la independencia del Paraguay de Blas Garay. *Estudios Paraguayos*, 34(2), 65-87.
- (2020). ¿Quién manda en la educación paraguaya? La prohibición de Francisco Tapia, 1898. *Paraguay desde las Ciencias Sociales*, 11, 1-26.
 - (2021). Los usos de los historiadores: la coloradización de Blas Garay. *Cuadernos de Historia*, 26(27), 241-269.
 - (2024). Misión paraguaya en archivos españoles como espacio de conformación de redes culturales e intelectuales. *Revista Historia Autónoma*, 25, 196-217.
- González, N. (1922). *Letras Paraguayas*. Biblioteca Paraguaya del Centro Estudiantes de Derecho-La Mundial, 192.

- González, E. (2015). La primera República en la consideración de los novecentistas. *Estudios Paraguayos*, 33, 79-94.
- López, M. (2021). Estado y Constituciones en Paraguay: un análisis de las Cartas Magnas de 1844, 1870 y 1940. *Res Gesta*, 57, 207-234.
- Mejía, S. (2007). ¿Qué hacer con las historias latinoamericanas del siglo XIX?. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 34, 425-458.
- Myers, J. (2014). El epistolario como conversación humanista: la correspondencia intelectual de Alfonso Reyes y Genaro Estrada (1916-1939). *Políticas de la Memoria*, 15, 53-70.
- Mosqueira, S. (1921). Prólogo a Blas Garay, *El comunismo de las misiones. La Compañía de Jesús en el Paraguay* (pp. V-XII). Biblioteca Estudiantes de Derecho.
- Pane, I. (1912). Intelectualidad Paraguaya. En *Álbum Gráfico de la República del Paraguay. Cien años de vida independiente* (pp. 265-268).
- Quinteros, M. C. y Suárez Morales, C. D. (2016). Estrategias de lucha del anti-peronismo latinoamericano: Juan Natalicio González y Germán Arciniegas. En J. F. Bertonha y E. Bohoslavsky (Comp.), *Circule por la derecha* (pp. 189-209). UNGS.
- Reali, M. L. (2012). Los intercambios epistolares entre Luis A. de Herrera y Juan E. O'Leary en el período de surgimiento y consolidación de un movimiento historiográfico revisionista sobre la Guerra del Paraguay. En J. M. Casal y T. Whigham (Eds.), *Paraguay en la historia, la literatura y la memoria* (pp. 391-411). Tiempo de Historia.
- Rengger, J. R. (2010). *Viaje al Paraguay entre los años 1818 y 1826, prologado y anotado por Alfredo Tomasini y José Braunstein*. Tiempo de Historia.
- Sansón Corbo, T. (2011). *El espacio historiográfico rioplatense y sus dinámicas (siglo XIX)*. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- (2020). Carlos Pastore y «el general de la virgen espada». Memoria y destino nacional en Paraguay. *Revista Historia de América*, 159, 161-178.
- Scavone Yegros, R. (2010). *Polémicas en torno al gobierno de Carlos Antonio López en la prensa de Buenos Aires*. Tiempo de Historia.
- (2022). *Exploraciones, proyectos y controversias de límites. Las relaciones del Paraguay y Bolivia en el siglo XIX*. Santa Cruz de la Sierra.

"Yo, que tengo de la historia tan alto concepto que antes rompería mi pluma...

- Scavone Yegros, R. y Brezzo, L. M. (2010). *Historia de las Relaciones Internacionales del Paraguay*. El Lector.
- Telesca, I. (2014). La reinención del Paraguay. La operación historiográfica de Blas Garay sobre las misiones jesuíticas. *Paraguay desde las Ciencias Sociales*, 5, 1-17.
- Tutté, A. (2017). Juan Natalicio González y la revista cultural *Guaranía*: sociabilidades intelectuales y proyecto político. *Anuario CEH*, 57, 40-60.

Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá, 1791-1797

*Patricia Cardona*¹

Universidad EAFIT

1. Introducción

El interés por encontrar el núcleo ideológico y social de la Independencia terminó por reducir el siglo XVIII a una serie de lugares comunes y estereotipados. En ellos prima la idea de una época en la que los americanos se vieron condenados por la metrópoli española a vivir al margen de las Luces y privados de todos los adelantos científicos, morales y filosóficos de la Ilustración, la razón, la alfabetización y los libros. En 1872, en el marco de la centralización del 20 de julio como fecha nacional (Cardona Z., 2017), Miguel Antonio Caro (1843-1909), uno de los representantes más importantes del hispanismo y el conservatismo colombiano, se oponía a quienes enarbolaban la idea de que el siglo XVIII se había caracterizado por el ostracismo al que España había condenado a sus dominios frente al movimiento de Ilustración. Esta idea suponía que la metrópoli, de manera deliberada, había negado a los americanos el derecho a ilustrarse, manteniéndolos sumidos en la oscuridad y la ignorancia.

En el mismo año de 1872, Florentino Vezga (1833-1890), periodista liberal dedicado al estudio de la Expedición Botánica (1783-1813), publicó

¹ Patricia Cardona. Historiadora, Mg. en Historia, Doctora en Historia (Universidad de los Andes), profesora investigadora de Escuela de Artes y Humanidades de la Universidad EAFIT, Grupo de Investigación en Hermenéutica y Narrativas. Investigación código 8168172065. <https://orcid.org/0000-0002-0182-5595>. <https://eafit.academia.edu/PatriciaCe>

un artículo llamado “Nuestra Revolución” en el que daba la bienvenida a los festejos nacionales. A partir de los textos de historiadores como José Manuel Restrepo y José Antonio de Plaza,² Vezga se imponía la tarea de mostrar el atraso en el que se hallaba el virreinato de la Nueva Granada por cuenta de la negativa española a difundir la Ilustración. Además, mostraba los inmensos logros que había permitido la República, gracias a su correlato ilustrado y civilizador.

En líneas generales, Vezga argumentaba que las colonias ultramarinas vivían arropadas por el celo ignorantista español, y que fueron grandes los sacrificios de los americanos para ir en contra de la política egoísta de las autoridades españolas y acceder a la Ilustración. Esa postura, fuerte y útil para la exaltación de la vida republicana como el mejor modo posible de gobierno, creaba un antes de la independencia injusto y oprobioso, y un después de esta sinónimo de libertad y civilización. Ello ayudaba a explicar el carácter racional e ilustrado de la Independencia como mundo de luz, y el oscurantista y retardatario de su contracara, los realistas, quienes defendían la monarquía y el derecho español a gobernar América. Estos discursos sirvieron para reforzar las posiciones enfrentadas (los partidarios y los adversarios) y para cimentar la idea de una república surgida del sacrificio de sus precursores.³

En resumen, la mirada a la historiografía del siglo XVIII estuvo sometida al prurito ideológico de la independencia, y poco se reparó en sus condiciones específicas de reflexión y producción.⁴ A ello se suma, evidentemente, la falta de unas fuentes precisas que ayuden a ubicar dicho problema en la época y enmarcadas en las discusiones sobre la utilidad, la naturaleza y las condiciones del saber histórico en el siglo XVIII.⁵ Mientras las pers-

² Restrepo, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia* por José Manuel Restrepo, secretario del interior del poder ejecutivo de la misma República, París, Librería Americana, 1827. De Plaza, José Antonio, *Memorias para la historia de la Nueva Granada, desde el descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*, Imprenta del Neogranadino, por Ramón González, 1850.

³ La transcripción y discusión completa sobre si España había impedido la Ilustración o si bien, ella la había impulsado puede consultarse en P. Cardona Z. (2019).

⁴ La ilustración neogranadina ha sido objeto de importantes estudios en los últimos años, se destaca especialmente el trabajo de R. Silva (2002).

⁵ Cardona Z., P. (2025). Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá, 1791-1797. En T. Sansón Corbo e I. Sanmartín (Eds.), *Clío en las riberas oceánicas. Temas y problemas de la*

pectivas liberales identificaron esa historia como un lugar de sumisión y mantenimiento del *statu quo*, las perspectivas conservadoras propendieron a identificarla como lugar de civilización cristiana. Los estudios han circunscrito la ilustración neogranadina y su concepción de la historia a un asunto ideológico, útil para explicar tanto la independencia como la tradición hispánica. Pero a eso pueden agregarse, también, las condiciones específicas de la ilustración neogranadina, marcada profundamente por la impronta religiosa, la cual provocó una forma de ilustración filtrada por las creencias católicas y una fuerte adhesión a la monarquía como símbolo de unidad con la metrópoli.

Una vez descritos esos antecedentes sobre la Ilustración en la Nueva Granada, las visiones historiográficas compuestas sobre ella y la limitada comprensión de la idea de Historia que se tiene de ese periodo, este texto explora algunas nociones de historia a finales del siglo XVIII en el Nuevo Reino de Granada. Para ello recurriremos a la publicación más reconocida de la época, en la que quedaron consignados algunos tópicos alusivos a la pregunta por la historia, por su utilidad, por sus procedimientos y por su presencia en la sociedad: el *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, que vio la luz entre 1791 y 1797 con algunos periodos cortos de interrupción.

El periódico, como bien lo denominó su redactor y editor Manuel del Socorro Rodríguez (1758-1819), contó con el apoyo de la autoridad virreinal, entonces en cabeza de Manuel Ezpeleta (1745-1823), cuyo gobierno duró alrededor de 17 años (1789-1807). Manuel Ezpeleta había sido gobernador de Cuba entre 1785 y 1789, y desde allí arribó a la Nueva Granada con quien sería el redactor, editor y escritor del *Papel Periódico*, el ya mencionado Manuel del Socorro Rodríguez.⁶ Este periódico recogió parte de

Historiografía iberoamericana (siglos XVI-XIX) (pp. 143-163). Santander-La Plata: Universidad de Cantabria-Universidad Nacional de La Plata, Colección Hismundi, ISBN 978-84-19897-17-6.

⁶ Sobre el *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*, véase R. Silva (2004). La primera edición de esta investigación, publicada en el año de 1988, representó una visión completamente renovada de la ideología de la independencia. Su análisis iba en contravía de las interpretaciones dominantes, que establecían una causalidad simple entre la Ilustración y la Independencia y veían en el periódico una expresión primigenia del pensamiento emancipador. Renán Silva muestra que no hubo un proyecto teológico que conducía a la Independencia, y que hubo variantes e inercias que marcaron la mentalidad ilustrada, por lo que el *Papel Periódico* representó un fenómeno cultural e ideológico circunscrito a las condiciones propias de una sociedad monárquica y religiosa que adecuaba y apropiaba ideas de otros contextos.

las inquietudes de esa sociedad virreinal en la que empezaban a sentirse nuevos aires, gracias a la llegada de noticias y libros que esparcían las ideas de la ilustración e introducían, entre los letrados del país, los nombres de Voltaire, Rousseau o Montesquieu; a pesar de que estos nombres fueran vistos con recelo por las ideas que representaban, que parecían peligrosas e insensatas. Este escrito está organizado en cuatro partes. En la primera, abordaremos la idea de historia dominante en la época; en la segunda mostraremos algunos asuntos relativos a la utilidad y usos de la historia; en la tercera, elucidaremos algunos asuntos relativos a las prácticas históricas, y en la cuarta abordaremos el problema de la prognosis y la historia.

2. *El Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*⁷

El miércoles 7 de marzo de 1791 salió publicado en la capital del virreinato de la Nueva Granada el *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, expresión del sueño ilustrado y racionalizador de difundir y mejorar la sociedad. El *Papel Periódico* se presentaba como divisa de buen gusto, puesto que permitía a la capital de la Nueva Granada emular a las cortes “más cultas de Europa”,⁸ y buscaba difundir la razón entre sus lectores que, se esperaba, se extendieran por todo el virreinato.⁹

Desde los primeros números el *Papel Periódico* hizo hincapié en las temáticas que ocuparían sus páginas, en su extensión y en la diferencia que entrañaba con respecto a otras publicaciones, tales como las gacetas. El redactor se propuso dar a la luz un papel público interesante, cuyos temas amenos fueran del gusto del que no solo quería saciar la curiosidad (tal y como pasaba con las gacetas que, dada la ligereza de sus temáticas, una vez leídas “nada interesa luego que ha pasado el tiempo de su publicación”); deseaba que el periódico abarcara “varios ramos de la literatura”, entendida en toda la extensión que le daba el siglo XVIII y que comprendía géneros como la historia, la poesía, la elocuencia, etc. Los textos debían correspon-

⁷ La colección completa del *Papel Periódico de Santafé de Bogotá* puede consultarse en la colección digital de la Biblioteca Nacional de Colombia, en el siguiente enlace: <http://biblioteca-nacional.gov.co/content/conservacion?idFichero=127476>

⁸ *Papel Periódico de Santafé*, N°. 1, Preliminar, miércoles 9 de febrero de 1791, p. 1.

⁹ El trabajo más exhaustivo en Colombia sobre la Historiografía y el *Papel Periódico* puede consultarse en R. Silva (2015).

der a “los precisos elementos de una vida feliz”, que reunía tres aspectos: la filosofía moral, la política y la economía.¹⁰

En nombre de la felicidad pública, este periódico establecía una distancia importante con otros escritos enfocados en el *delectare*, en la fruición y el goce. Según la retórica de Hugo Blair (1734, p. 313), “el historiador habla a nuestra inteligencia antes que a nuestra imaginación”.¹¹ En consonancia con ese postulado el Papel Periódico se proponía servirse de textos que formaran a sus lectores “en un plan de educación ilustrada”,¹² que contribuyera a la prosperidad económica y cultural, a la mejoría moral y a la felicidad general. El periódico bosquejaba una crítica a la formación especulativa que reinaba entre los escolares, y a la ausencia de saberes y discusiones que incidieran en la perfectibilidad de la sociedad. Gran parte de los escritos publicados buscaban tener una resonancia práctica que justificara, incluso, el precio de real y medio que debía pagar el lector común y el real que pagaban los suscriptores del periódico.

Tratándose de una publicación que prefiguraba a un público lector ilustrado e interesado en la utilidad general, el estilo de los textos era importante. La periodicidad semanal y la limitación del formato a las consabidas 8 páginas determinaba las temáticas, su aparición por entregas e, incluso, la suspensión de artículos que podían no ser del gusto de los lectores. Esto último puede constatarse cuando se publicó un artículo de Francisco Antonio Zea (1766-1822)¹³ en el que criticaba la formación especulativa e “inútil” que se impartía en los colegios del virreinato de la Nueva Granada; sin contradecir la cuestión que debatía el señor Zea y luego de que su artículo provocará agrios comentarios, el redactor del periódico decidió suspender esa publicación, no sin afirmar que sin un nuevo plan de estudios “hay impotencia de ser verdaderos sabios”.¹⁴

¹⁰ *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N° 3, viernes 25 de marzo de 1791, p. 17.

¹¹ Esta edición de la obra de Hugo Blair provenía de la traducción hecha en España por Manuel Munárriz entre los años de 1798 y 1799.

¹² *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N° 3, viernes 25 de marzo de 1791, p. 17.

¹³ *Papel Periódico de la Ciudad Santafé*, N° 8, viernes 1 de abril de 1791, Francisco Antonio Zea, *Aviso de Hephelibol a los jóvenes de los colegios sobre la utilidad de sus estudios presentes, necesidad de reformarlos, elección y buen gusto en los que se deben abrazar*, pp. 58-63. Sobre Zea puede consultarse D. Soto (1996).

¹⁴ *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N° 9, viernes 9 de abril de 1791, p. 73.

Como bien lo ha planteado la historia cultural, los formatos son estrategias editoriales racionales entre el redactor, el escritor y el impresor orientadas a las condiciones culturales de los potenciales lectores y al éxito comercial (Chartier, 1993, p. 127). Para el caso del *Papel Periódico*, privilegiaban no solo contenidos, sino también extensión, profusión y lenguaje. Tal como lo afirmaba Manuel del Socorro Rodríguez, el carácter “lacónico a que a nos debemos ceñir”¹⁵ inhibía el despliegue de la erudición y extensión con textos mucho más elaborados. Esta constricción definía el tipo de textos por publicar, los cuales debían enseñar asuntos de importancia general (tales como la economía, la moral o la política) y estar escritos y adaptados por el redactor para atraer a los lectores y asegurar el sostenimiento económico de la publicación.

El interés por la utilidad pública y por la mejoría de la sociedad, demarcó los contenidos históricos de la publicación en cuestión. En vista del laconismo inherente a un semanario de corta extensión, estos salían durante varias semanas y recogían problemáticas de la época, tales como la ya mencionada mejoría humana y las concepciones que se difundían sobre la naturaleza del pasado y su valor modélico o pragmático, que servían como evidencia del tránsito hecho con la Ilustración a una sociedad mejor y más civilizada (Kosselleck, 2005).

La historia aparecía como un saber disperso a lo largo de los distintos números y en diversos artículos, vinculada a la retórica. O se fundía con la filosofía, la literatura, las genealogías, los asuntos sacros y, de manera particular, con la idea de historia natural, entendida como la “descripción que se hace”¹⁶ de los animales, vegetales y minerales. Esa breve definición nos remite de manera automática a la concepción de historia que se tenía en aquella sociedad, la de un tipo de narración verdadera, ordenada cronológicamente, que abarcaba diversos ámbitos y en la que primaba el relato.

La historia era pues un tipo de narración que organizaba una forma de saber sobre el mundo (fuera este natural, literario, religioso o sencillamente de hechos acontecidos en el presente o en el pasado) con gran presencia de descripciones que refrendaban el carácter testimonial. Haber visto u oído de “testigos presenciales” se convertía, tal como lo analizara Krysztóf

¹⁵ *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 2, viernes 18 de febrero de 1791, p. 16.

¹⁶ RAE 1780 <https://apps2.rae.es/ntilet/SrvltGUILoginNtiletPub>

Pomian, en una huella de historicidad que ratificaba la facticidad de lo narrado. De este modo se establecía un vínculo irreductible entre realidad, verdad y narración, en la que la autoridad política o religiosa del testigo aseguraba la autenticidad de su testimonio (Pomian, 2007, p. 60).

Como *res factae*, en la historia debían evitarse, como bien lo planteaban los textos de retórica, “los adornos frívolos” y “la brillantez del estilo” (Blair, 1734, p. 313). La relación con el pasado estuvo pues, para la historia, mediada por la ambición realista: un discurso que planteaba una lucha radical contra el olvido, cuyo afán memorioso buscaba imponer el recuerdo de los grandes hombres a la tiranía del olvido, y mantener vigentes en el tiempo sus grandes hazañas, como evidencia de la grandeza del pasado y como vía de formación modélica para las generaciones por venir. En esta perspectiva, no se trataba de un saber autónomo, sino de un género literario que, dentro de la retórica, tenía como finalidad narrar lo efectivamente acontecido para instrucción de los hombres.

La retórica comprendía, igualmente, las historias ficticias, que hacen referencia a cosas posibles o, como en las fábulas, a aquello que no ha sucedido o que “no puede suceder por ser contrario a la naturaleza de las cosas”, según el postulado de Isidoro de Sevilla en sus Etimologías, escritas alrededor del siglo VII D.C. (De Sevilla, 2004, p. 349). Así que la tensión entra la llamada *res factae* y *res fictae* ha tenido una larga tradición en Occidente y todavía en el siglo XVIII muchos historiadores buscaban la manera de hacer clara la diferencia entre una y otra y extraer, como se afirmaba, de los hechos reales las fábulas que empeñaban la verdad.

En consonancia con el principio de excluir la fantasía y mantener unida la historia a lo verdaderamente acontecido, la consulta de documentos empezó a incorporarse para probar la veracidad de los hechos narrados. La consulta de documentos tiene relación con las mutaciones sufridas por la idea de historia: paulatinamente perdía relevancia el testigo y con él su dedicación a acontecimientos relativamente recientes, y aquella adquiriría, mediante el uso de documentos, la capacidad de remontarse a épocas cada vez más antiguas, para las cuales los documentos suplían con creces el testimonio directo.

Dada la intención que se tenía en las postrimerías del siglo XVIII de formar una sociedad racional, ilustrada y próspera, inherente a la idea de perfectibilidad, la historia se presentaba como un saber útil que, mediante su

función propedéutica, podía enseñar moralidad pública y demostrar que no siempre el pasado había sido mejor, ya que el Siglo de las Luces era, en muchos aspectos, superior a las épocas precedentes.

La utilidad de la historia residía, en gran medida, en su potencial moralizador; la vieja sentencia ciceroniana de la historia *magistra vitae* determinaba el saber del pasado como una narración con un potencial modélico que, mediante la exposición de las acciones de los grandes hombres, enseñaba paradigmas de vicio y virtud a las generaciones venideras.

La historia mantenía su estatuto memorioso, esto es, como depósito de eventos y personajes que se guardaban bajo la técnica de los palacios de la memoria (Yates, 2005), indispensable para la oratoria o para la escritura. Actividades que exigían la alusión a datos que ayudaban a precisar los discursos a través de detalles específicos; a descripciones que se pretendían exactas, y a la exhibición del saber arduamente guardado por el orador o el escritor. La dependencia que tenía la historia de la retórica ayuda a entender de una manera más clara la identificación de aquella con el discurso epidíctico o judicial: tratándose de hechos ya consumados, este género discursivo permitía el encomio de las buenas acciones o el denuesto de las malas, y así quedan grabadas como enseñanzas para la posteridad (Perelman, 2007, pp. 23-26). Al referirse a la narración de la vida de los grandes hombres por la historia, el editor del Papel Periódico señalaba que su propósito era el de inmortalizar su memoria, “haciéndola pasar de siglo en siglo, [...] hasta la más remota posteridad para la imitación y para el ejemplo”.¹⁷

En efecto, el historiador clásico, más que reconocido por su capacidad de indagación (que tampoco estaba completamente excluida), se reconocía como un sabio que disponía a su voluntad de un repertorio de hechos, épocas, personajes para ilustrar con ejemplos de la antigüedad los ejercicios oratorios y los textos escritos. La comprensión de la historia estaba más cerca de o incluso, se confundía con la cronología: saber que se ocupaba de organizar los sucesos en el tiempo y de la definición sucinta de los hechos más importantes que demarcaban una fecha. La correspondencia entre fecha y suceso hacía parte de un adiestramiento nemotécnico que facilitaba la acumulación y el despliegue de datos, según “todo cuanto el hombre

¹⁷ *Papel periódico de Santafé de Bogotá*, N°. 64, viernes 14 de mayo de 1792, p. 98.

puede retener en su memoria en este género de estudios”.¹⁸ Esta concepción del conocimiento y de sus posibles usos seguía marcada por la oralidad, para la cual era necesario el ejercicio memorioso que permitía acopiar y rememorar el repertorio a voluntad del sabio (Ricouer, 2004, pp. 49-66).

Ese sustrato memorioso ayuda a entender también la relación entre historia y memoria y las formas bajo las cuales tenía lugar el saber del pasado. Este saber mantenía un vínculo muy fuerte con la idea de testigo y de testimonio, sobre los cuales se fundaba la verdad de la historia como hecho acontecido.

El testimonio instituía la historia como un saber afincado en la observación por parte de un testigo cuya posición social y moral reforzaba su credibilidad y la veracidad de la narración hecha a partir del haber participado de los hechos narrados. Ontológicamente la historia estaba fundada en esa posición presencial del testigo y en el testimonio como su representación verbal exacta. Los autores antiguos, cuyos nombres hacían parte del canon común, se consideraban fuentes prácticamente incuestionables, toda vez que ellos habían sido testigos o habían oído de testigos directos los acontecimientos que narraban. Pero eran, a la vez, sujetos que encarnaban la superioridad política y moral; la pertenencia a una comunidad religiosa; la cercanía a un soberano, o la santidad quienes otorgaban a la autoridad de los antiguos una credibilidad prácticamente irrefutable.

El Papel Periódico no era refractario a esas visiones generalizadas de una historia cuyos contenidos seguían adheridos a una idea de pasado que permitía la moralización y la imitación de los grandes modelos de virtud. Pues, en general, el pasado griego y romano se había erigido en paradigma político y estilístico al que siempre volvían sus ojos los historiadores. El sentido modélico dado al mundo clásico hacía de la decadencia un rasgo de las sociedades humanas durante la Edad Media. La recuperación de ese esplendor se había iniciado con el Renacimiento y fortificado con la Ilustración, nominaciones que adquirieron una carga ideológica que alimentó ideas como las de progreso y civilización; con ellas los Ilustrados mostra-

¹⁸ BNC Fondo Vergara 429. *Compendio cronológico histórico de los soberanos de Europa. I parte Comprende los Imperios, Reynos, Principados, Repúblicas, y demás Estados Soberanos, hoy existentes en Europa.* Por Antonio Montepalau, Madrid, MDCLXXXIV. En la oficina de Miguel Escribano. A costa de la Real compañía de Impresores y libreros etc. Con las licencias necesarias, Prólogo.

ban el ascenso y la progresión devenida con las luces y la razón. El móvil de la historia era menos narrar los cambios operados a lo largo de los siglos y más, en este período, constatar el declive y ascenso del espíritu humano gracias a los principios ilustrados.

En términos generales, el conocimiento del pasado era importante en cuanto su contenido moral servía para ejemplificar el vicio y la virtud a las generaciones presentes y venideras. El paralelo que enfrentaba el vicio y la virtud, representado en dos personajes antagónicos, servía para promover el modelo e incitar “al glorioso estímulo de su imitación”.¹⁹ Aspecto sustancial de la historia, ya que mediante la promoción de la virtud y el vituperio del vicio enseñaba no solo los hechos del pasado, sino que remarcaba la idea valores eternos e inmutables.

La historia se divulgaba como un saber que requería de la escritura para conservar inalterados la mayor parte posible de los acontecimientos y de la oralidad para exhibir su potencial pedagógico como atalaya moral de la sociedad. De allí que el *Papel Periódico* ligara indisolublemente la pública utilidad de la historia y su efecto moralizador, aunque, como veremos, se fueron introduciendo discursos que invocaban la necesidad de la crítica, del documento y de la separación entre la fábula y los hechos verdaderos que debían caracterizar la historia que se elevaba en el cenit de la Ilustración.

3. Historia y debates

En el parágrafo anterior presentamos un cuadro un tanto esquemático de la idea generalizada de historia que se había impuesto en el siglo XVIII. Pero sería injusto suponer que solo existía un modo de concebir la historia y una manera de configurarla y reproducirla. Por eso es importante destacar que aunque el saber histórico seguía fuertemente circunscrito a su faceta narrativa, sus cultores recurrían también a técnicas de acopio, organización y publicación de las versiones que transmitían a las generaciones presentes y por venir.

Al mismo tiempo que triunfaba la historia como depósito de ejemplos y fuerza modeladora de la sociedad, empezaban a emerger nuevas consideraciones al respecto, que traían inéditas dimensiones y problemas a las

¹⁹ *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 64, viernes 4 de mayo de 1792, p. 99.

relaciones entre el hombre y el pasado. Estas evidenciaban las transformaciones que el saber histórico empezaba a sufrir en su núcleo epistemológico. El Papel Periódico recogió de forma esporádica y dispersa algunas de esas nuevas concepciones sobre la historia, las que se veían reafirmadas por la utilidad pública que debía encarnar todo saber y todo discurso que veía la luz pública entre los ilustrados.

Es incuestionable la importancia de Koselleck en la comprensión de la historia y en su unificación en un mismo vocablo. Este abarcó desde entonces tanto el relato (*histoire*) y lo verdaderamente acontecido (*geschichte*) (Koselleck, 2005), como la disciplina que reflexiona sobre sí misma y sobre el pasado del que se ocupa. Pero el análisis del autor alemán no debe extrapolarse, ni convertirse en un modelo para entender los cambios operados en la historia en Hispanoamérica; pues las realidades eran distintas y la herencia cultural católica tuvo también efectos en la conceptualización del saber histórico entre los siglos XVIII, XIX y XX. Las condiciones particulares del contexto americano, como reino vinculado política y socialmente a la corona española; el desarrollo de una ilustración signada por el catolicismo y por el filtro monárquico; la situación de unos vasallos con sentimientos ambiguos de pertenencia al gran imperio español, fervorosos católicos y proclives a la monarquía, pero también conscientes de cierta extrañeza con respecto a Europa y a la idea de la civilización y de racionalización que se expandía, y de la que a veces se les excluía; hacía que para muchos de los grandes pensadores del siglo XVIII América fuera un vasto y desconocido continente, cuyos habitantes no alcanzaban a plenitud, en su concepto, los ideales de la humanidad y la civilización.

El problema de la comprensión de la historiografía en la Nueva Granada en los siglos XVIII y XIX tiene que ver, en gran medida, con que se presenta como una manifestación casi exacta de los sucesos europeos, sin que se repare en las discusiones que, eventualmente, alimentaron el interés por el pasado. En general, las obras históricas se presentan de manera desvinculada, sin contextos de debate y al margen de cualquier posibilidad de respuesta o diálogo sobre prejuicios, teorías o discursos políticos, científicos, morales, etc. Situación que dificulta la comprensión de la naturaleza del saber histórico, limitando el estatuto de la historia a la asimilación de las influencias, sin reparar en las propias condiciones que incidieron en la

formación de un saber que, sin eximir los influjos de las corrientes europeas, no puede, tampoco, prescindir de su propia historicidad.

En este marco pueden entenderse algunas discusiones históricas publicadas en el *Papel Periódico*, el cual, pese a la idea de los historiadores patrios, jamás fue proclive a la República ni simpatizante de ninguna posición contraria a la monarquía o a la religión católica. De hecho, este semanario dedicó muchos números a narrar los eventos de la Revolución Francesa y a mostrar, a través de diversos argumentos y discusiones, la decadente situación de Francia y la errática filosofía que difundían los pensadores de tan terrible movimiento.

El *Papel Periódico* fue contrario a las ideas revolucionarias y defendió a la monarquía española en cabeza de Carlos III y a la jerarquía religiosa de ambos lados del Atlántico. No puede olvidarse que contó con el patrocinio de las autoridades virreinales, que empezaban a promover y a respaldar una Ilustración católica y monárquica, y que los papeles públicos, como entonces se les llamaba, cumplieron una función muy importante en la creación de una opinión pública que se cualificaba gracias a su lectura y a las discusiones públicas que ocasionaban sus contenidos. El propio redactor del *Papel Periódico* trae una anotación interesante al respecto, en la que muestra la penetración que había logrado el semanario a través de las lecturas colectivas y el arte de la conversación²⁰ que practicaban con tanta pasión los tertulianos. El *Papel Periódico* se había convertido, según el corresponsal de la Ciudad de Cartagena, en “el favorito de las tertulias” seculares y religiosas y que “un solo ejemplar le suele servir a 100 personas, si acaso no es a una tercera parte de la ciudad”.²¹

Entre los temas a los que se prestó atención, estuvieron los relacionados con el pasado prehispánico, la conquista de América y la civilización llegada con los españoles, de la que los americanos no eran herederos, sino poseedores, en virtud de que estos hombres de letras se sentían tan españoles como los peninsulares. Las analogías, estudiadas por Jorge Cañizares Esguerra (2017, pp. 78-81), fueron usadas para mostrar las similitudes entre los grupos prehispánicos y antiguas civilizaciones, de manera que la extra-

²⁰ Sobre el arte de la conversación como uno de los rasgos más importantes en la circulación del ideario ilustrado y en la formación de las prácticas del conocimiento en el siglo XVII véase P. Burke (2001).

²¹ *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 27, viernes 12 agosto de 1791, p. 233.

ñeza que pudiera producir una realidad completamente ajena a la europea se veía domesticada por las referencias a los antiguos hebreos, romanos o persas. Mediante analogías entre la población prehispánica y los estadios vividos por las sociedades antiguas, se le daba a aquella una dignidad que permitía a los letrados del nuevo mundo una reivindicación de América y de sus antepasados, y una vinculación de los mismos con la historia universal y el reconocimiento de sus talentos, similares a los de figuras paradigmáticas de la humanidad.

En esa postura se percibe una ruptura con respecto a la tradición histórica europea. Ya que al reconocer destrezas y sabiduría política en los caciques que habitaban el nuevo mundo, se les dotaba de sabiduría y de virtudes políticas, tal como se hizo con Nemequene, quien gobernaba a los muisca a la llegada de los españoles (1490-1514); este cacique había promulgado unas leyes que, según el *Papel Periódico*, “no tienen que envidiarle nada a las mejores de los Persas, los Egipcios, los Griegos y los Romanos”.²²

Estas analogías otorgaban a los antiguos habitantes de América una dignidad equiparable a la de los grandes gobernantes de la antigüedad clásica. De este modo también se cuestionaban las razones para mirar con desprecio a las sociedades indígenas y a sus gobernantes, a quienes se les reconocían grandes talentos políticos aunque “no se formaron en academias ni conocieron lo que era la literatura”. Asimismo, se destacaba la dignidad de las costumbres de estos pueblos, las cuales se relacionaban con costumbres similares de los antiguos, tal como aquella tradición hebrea “de no presentarse a ninguna persona respetable sin presentarle algún don que ofrecerle en reconocimiento de su autoridad”,²³ que era igualmente práctica de los indígenas muisca.

La descripción de la excelencia de Nemequene y de las costumbres loables de los Muisca, pueden inscribirse en la discusión general desarrollada entre algunos americanos que defendían al continente de las interpretaciones barbarizantes y deterministas que establecían una correlación directa entre el clima y la degeneración humana y natural del Nuevo Mundo. El máximo representante de esa postura en el siglo XVIII, influenciado por las perspectivas también deterministas de Montesquieu y Voltaire, fue el

²² *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 122, viernes 26 de diciembre de 1793, p. 545.

²³ *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 123, viernes 3 de enero de 1794, p. 561.

geógrafo y filósofo holandés Cornelius de Pauw (1739-1799), quien en sus *Recherches Philosophiques sur les Americains*²⁴ sostuvo que el descubrimiento de América había sido un acontecimiento que había afectado de manera negativa a la humanidad. Debido a su clima, la monstruosidad se había cebado en su naturaleza y en la de los indígenas, llegando a pervertir hasta a los habitantes de origen europeo. De Pauw afirmaba que debía abandonarse a América a su suerte.

Carmen Bernard señala que la posición de Cornelius de Pauw representa con lujo de detalles las posiciones antiamericanistas que triunfaron en el siglo XVIII y que defendían la superioridad de Europa. Estas posiciones no se entienden al margen de la pérdida de peso político que sufrió España y de la identificación de su cultura con el oscurantismo y la inquisición, que la relegaban a la condición de un pueblo imperfecto que no hacía parte cabalmente de la civilización europea (Carmen, 2009). Y su tradición filosófica, política y jurídica fue soslayada o usada, como lo hizo de Pauw, para afirmar que especialmente los cronistas e historiadores españoles (obnubilados por la vanidad) habían tergiversado y falseado sus relatos, colmándolos de fantasía y fábula. La perspectiva difamatoria de de Pauw era, como ya lo hemos dicho, una embestida contra España y el poderío cristiano que ella representaba, y una argumentación que demostraba la inferioridad viciosa de los americanos y la responsabilidad de España en la desgracia ocasionada a raíz del descubrimiento de estas tierras.²⁵

La postura anti americanista de de Pauw y de émulos como Guillaume Thomas Raynal (1713-1793) y William Robertson (1721-1793) generó, entre los americanos, algunos discursos que rebatían aquellos planteamientos que barbarizaban a los americanos y postulaban su inferioridad cultural. Tal vez uno de los más reconocidos defensores de los americanos fue el jesuita Mexicano Francisco Javier Clavijero y Echegaray (1731-1795). Después de la expulsión de los Jesuitas del suelo americano en 1767, y exiliado en Italia, Clavijero escribió *la Historia Antigua de México*, donde se propuso

²⁴ Cornelius de Pauw, *Recherches Philosophique sur les Americanis ou Mémoires intéressants pour servir à l'Histoire de l'Espèce humaine*, Berlin, MDCLXXI.

²⁵ En la línea de De Pauw se ubicaban Guillaume Thomas Raynal, *Histoire philosophique et politique des Etablissement et du commerce des Européens dans les deux Indes*, Paris, Chez Berry 1794, obra que muestra cierto antihispanismo y que se organiza en torno al descubrimiento de América y el comercio internacional.

demostrar los yerros y tergiversaciones del “siempre enfurecido contra el Nuevo Mundo Mr. de Pauw”. Esta obra volcó su atención a la especificidad de la cultura americana, a la revisión de fuentes y monumentos diversos que ayudaban a rebatir las posturas adversarias, y sobre todo a plantear una idea de la asincronía en la historia, en tanto que los pueblos no tenían por qué pasar de manera simultánea por las mismas progresiones, ni “por las mismas líneas de su industria” (Clavijero, 1868, p. 259).

Clavijero empezaba la *VI Disertación* dedicado a refutar a de Pauw. Empeñado este en llamar “bárbaros y salvajes a todos los americanos” (Clavijero, 1868, p. 259), postura ajena a la pretendida verdad que el holandés prometía en el título de “investigaciones filosóficas”, Clavijero se propuso desarrollar sus disertaciones sobre 6 puntos concretos (esgrimidos por el propio de Pauw): la moneda, el uso de hierro, el arte de construir buques y puentes y hacer cal, la falta de letras, el arte de los mexicanos, la lengua mejicana y las leyes mejicanas (Clavijero, 1868, pp. 259-295). Pero Clavijero no fue el único. Emergieron, en varias partes del continente americano, voces que defendieron a América e intentaron demostrar no solo su grado de civilización, sino también reivindicar su descubrimiento y existencia política. La revisión de los antiguos historiadores americanos, de los cronistas y de los llamados monumentos y antigüedades fueron prácticas centrales para la inserción de los escritores americanos en esta discusión, lo que les implicó una auscultación más o menos juiciosa de su propia tradición historiográfica.

En el Suplemento publicado en el No 48 del 6 de enero de 1792, escrito por Francisco Antonio Zea (1766-1822), uno de los ilustrados más representativos de la época²⁶ (quien escribiera una apología sobre los talentos neogranadinos, para refutar las aserciones hechas por Cornelius de Pauw), empezaba señalando que no había nación culta que no hubiera errado, y decía: “yo abro la Historia y la veo ir saliendo de una profunda noche”

²⁶ Francisco Antonio Zea fue uno de los más importantes ilustrados y políticos del período de la Independencia. Fue profesor de ciencias naturales y miembro de la Real Expedición botánica, profesor de Botánica en Madrid y director del Real Jardín Botánico de esa ciudad. Participó de la Junta de Bayona. Presidió el Congreso de Angostura en 1819 y fue presidente de la República de Colombia, ministro plenipotenciario de Colombia en las cortes europeas, y responsable de los empréstitos ingleses para la recién fundada república, además de promotor de sus recursos para atraer allí a inmigrantes industriuosos e inversionistas para explotar sus recursos naturales. Véase: Suárez, Marco Fidel, Francisco Antonio Zea, en <https://revistas.upb.edu.co/index.php/revista-institucional/article/view/2922>

para entrar a “una perfecta ilustración”. La tesis que presentaba el artículo era que la existencia de Sócrates o Cicerón no se daba de manera forzada. Era producto de grandes esfuerzos colectivos, que habían llevado a los antiguos a resolver “los mismos defectos y las mismas preocupaciones que afectaban a la Nueva Granada: una agricultura grosera, un comercio paralítico [...]”; era ese el estado de todas las naciones que lentamente fueron penetrando las sombras para llegar “sucesivamente a este término de perfección” que encarnaba la ilustración y su correlato civilizatorio y racionalizador.

Con este argumento fundado en la progresión no simultánea y en la asincronía entre la experiencia histórica americana y la europea, Zea criticaba a de Pauw por pretender que la especie humana había degenerado en América y por su incapacidad para ver entre los americanos “quien pueda componer un libro”. Para contradecir tal error, Zea se propuso demostrar que “en este suelo, la especie humana ha producido individuos que la honran”,²⁷ siendo la historia el recurso más adecuado para defender esa posición y refrendar el aporte civilizatorio de América a la humanidad.

Las posiciones desarrolladas en torno a los discursos anti americanistas fueron un punto de inflexión importante para los ilustrados de este continente. Ello los llevó a auscultar en el pasado prehispánico y a reflexionar en torno a la historia y la cultura que allí se había desarrollado. Esta alimentó, posteriormente, los discursos emancipatorios mediante la paulatina creación de una conciencia que les alejaba de España, a medida que se configuraba su propia trayectoria histórica. Ese proceso se alimentó, además, de algunos autores y literatos que se ocuparon de escribir la historia del nuevo mundo.

En la Nueva Granada, figuras como Lucas Fernández de Piedrahita (1624-1688) y Juan Flórez de Ocariz (1612-1792)²⁸ fueron apreciadas como

²⁷ Suplemento al *Papel periódico*, N° 48, viernes 13 de enero de 1791, sin paginación.

²⁸ Lucas Fernández de Piedrahita fue uno de los primeros escritores neogranadinos que se ocuparon en sintetizar, compendiar y elaborar un texto dedicado a la conquista del Nuevo Reino de Granada. Nació en Santafé y murió en Panamá. Fue obispo de Santa Marta. Su texto se convirtió en uno de los referentes más importantes para historiar el descubrimiento y conquista de esta porción de Sur América: Fernández de Piedrahita, Lucas, *Historia general de la Conquista del Nuevo Reyno de Granada* a la SCR de D. Carlos Segundo, Rey de las Españas. Amberes, Jun Bautista Verdussen, 1688. A propósito de esta obra, léase: O. G. Ramos (1967).

Juan Flórez de Ocariz nacido en Sanlúcar de Barrameda y murió en Santafé de Bogotá,

historiadores, al tiempo en que se constituían en pruebas fehacientes de que en América la humanidad no había degenerado, antes bien, su existencia probaba que en ella la civilización era palpable y cobraba existencia por medio de esas “noticias historiales”. A través de estas no sólo se recogía el pasado del descubrimiento y de la conquista, sino que se hacía un acopio de la tradición histórica europea que permitía, a través de un “cotejo crítico”, ubicar por ejemplo a Lucas Fernández de Piedrahita entre los continuadores de los más “celebres historiadores” de la antigüedad, elevando el “mérito de nuestro sabio obispo santafereño” entre los más grandes escritores conocidos.

Ejercicios de este tipo servían no solo para recopilar y dar a conocer aquellos escritos que recogían el pasado prehispánico y neogranadino, sino para dar a conocer a los “literatos que sin preocupación viven esparcidos en varias partes de la tierra”. Este discurso pedía dejar de lado “el menosprecio que hacemos del nativo nuestro”, y la excesiva valoración que se hacía de todo cuanto se escribía en latín. De hecho, Fernández de Piedrahita, “explicándose en el lenguaje de Castilla”, era equiparable a Cicerón en fluidez, belleza y elocuencia; y aún más meritorio, incluso, pues en un medio adverso al saber el escritor neogranadino se había hecho a sí mismo y había desarrollado un “estudio científico y propiamente metódico”.²⁹ De este modo, los neogranadinos empezaban a encontrar en la historia y en los historiadores el camino para demostrar el grado de civilización alcanzado y para rehabilitar las propias condiciones que marcaban y diferenciaban la producción del saber; a fin no solo de cimentar un principio de orgullo frente al saber legado por la lengua y la tradición hispánica, sino también para remarcar las particularidades culturales que empezaban a evidenciarse. La respuesta al antihispanismo, entonces, obligó a los Ilustrados neogranadinos no solo a justificar y demostrar su vinculación a la civilización occidental, sino también a volver la mirada a su propio pasado, a sus tradiciones literarias y culturales, a su escritura histórica, para encontrar allí la clave de

fue escribano de cámara y Mayor del Nuevo Reino de Granada, custodió los archivos de la Real Audiencia de Santafé y que usó para escribir sus Genealogías. Flórez de Ocariz, Juan, *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, Madrid, por Joseph Fernández Buendía, Impresor Real de su Magestad, año de MDCLXXIV tomo I, El tomo 2 se imprimió en 1776.

²⁹ Todas las citas de este párrafo provienen de: *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 62, viernes 20 de abril de 1792, p. 88.

su existencia y de los logros colectivos alcanzados. La demostración de los talentos granadinos, representados por los historiadores, hacían posible desvirtuar el “concepto tan miserable” que se formaban los demás literatos americanos “de la penetración ingeniosa de los naturales de este reyno” y defenderse de las ideas incorrectas esgrimidas por el “temerario Pauw, el malediciente Raynal” y otros europeos que habían “denigrado en esta parte, a toda la América”.³⁰

4. Documentos

La usanza de la historia *magistra vitae* mantuvo una vigencia dilatada en América. Podría incluso señalarse que esta alimentó las historias patrias que buscaban movilizar a los habitantes a la defensa de las recién constituidas repúblicas, a través de la promoción de ejemplos de arrojo y valor dignos de ser imitados por las ciudadanías políticas en ciernes durante los primeros años de la República. Probablemente en esa afán se sustenta una visión unidimensional de la historia en América, la cual ha dejado de lado no solo otras preocupaciones de los escritores de la historia, sino también usanzas que fueron incorporando discusiones inéditas relativas al pasado; a su uso y a su importancia en la conformación de la sociedad, en su proyección en el contexto mundial, y a la vinculación cultural que permitía la historia a los flujos y movimientos de la historia universal, es decir, el afán por consolidar una historia republicana hizo que, en general, se miraran de soslayo las prácticas históricas que antecedieron a las repúblicas. De hecho, puede verse en el *Papel Periódico de Santafé de Bogotá* reflexiones diversas que aludían no solo a la historia como un discurso modelador y moralizador, sino también a los usos políticos y su fuerza como saber capaz de sacar de las sombras los grandes “avances” de los americanos, comprobados a través de escritos en los quedaban vertidos los logros que iba acumulando América en general y la Nueva Granada en particular.

La crítica documental, la filología y la erudición practicada con fuerza a partir del siglo XVI empezaron a ser incorporadas en el saber histórico de la Nueva Granada. Los anticuarios emergen, entonces, como salvaguarda de la verdad; el acopio y conocimientos de los manuscritos e impresos les permitía hacer gala de un saber que refrendaba el pasado o lo debatía

³⁰ *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 63, viernes 23 de abril de 1792, p. 90.

como colección mentirosa de datos y anécdotas. En uno de los primeros números del *Papel Periódico de Santafé*, el redactor exponía las erratas y problemas de traducción y transcripción que habían afectado las obras de Aristóteles. Este asunto ya evidencia una preocupación por la crítica documental y las alteraciones que pudieron tener las obras conocidas por la ausencia de técnicas en el manejo de las copias (“el ningún cotejo que se hacía con los originales, lo antiguo y mal tratado de los pergaminos”), así como por las diferencias de la lengua “del autor y del copiante”. Lo anterior y la licencia que tenían todos de incluir lo que querían, en fin, llevaron al redactor del periódico a concluir que no era “el puro texto de Aristóteles”³¹ el que se conocía.

Estas observaciones preludian el interés por el uso de documentos y el tratamiento de estos para la configuración del pasado como objeto más que de veneración y moralización, como un objeto de conocimiento que permitía explicar los distintos eventos, comprender parcialmente el presente vivido y visualizar objetivamente el avance que había tenido la sociedad desde el pasado prehispánico hasta el presente de Ilustración. En este se vivía con la certeza de que todo había mejorado y se presagiaba ya que aquella sería “una nación toda de sabios”,³² según los postulados centrales de la Ilustración, que pregonaban una mejoría general a la que habría de ser conducida la sociedad.

La revisión de documentos empezó, entonces, a ser considerada una labor central para el saber del pasado. Historiadores como Flórez de Ocariz o Fernández de Piedrahita revisaban “los originales”, pero tal práctica seguía atendida a la idea de autoridad que emanaba de los documentos. Los textos escritos eran considerados vestigios, versiones fijas y fidedignas del pasado, a los que poco había que cuestionar o inquirir, pues estaban allí como un monumento que traía el pasado al presente en su más exacta versión. Cumplían a cabalidad la función de testimonio del pasado al que se debía dejar hablar. El historiador era un copista que silenciosamente prestaba su pluma para que el pasado hablara a través de ella.

³¹ Suplemento, *Papel periódico de la Ciudad de Santafé*, N.º. 9, viernes 8 de abril de 1791, p. 3.

³² *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N.º. 19, viernes 17 de junio de 1791, p. 159.

Los textos de estos historiadores estaban provistos de un aire testimonial, tal como el del historiador Piedrahita, quien se había basado para escribir la Historia General “en los manuscritos originales del Conquistador Quesada y en otras noticias de igual autoridad”.³³ Para finales del siglo XVI-II, además de una función testimonial, el documento adquiría una función probatoria que ayudaba a soportar argumentos, antes que a evidenciar la fidelidad del pasado. Ya en el siglo XIX el documento adquirirá una función mediadora, tal como lo señala Paul Ricoeur (2004, pp. 231-236); ello conllevó la pérdida de su potencia testimonial y de su función probatoria, constituyéndose en indicio del pasado a través del cual el historiador puede emprender su estudio y configuración mediante una narración que tiene como condición ontológica la verdad, la facticidad.

Al mismo tiempo en que emergía el interés por los “originales”, nombre que en la época se daba a los documentos, el papel de los anticuarios, los eruditos y los archivos empezaba a aparecer. Una alusión a la correlación entre archivos e historia aparece expresada en 1792 y a propósito del derecho público, que requería el estudio de las diversas formas políticas que habían tenido los pueblos desde tiempos remotos; por eso se aseveraba que ello requería introducirse “en los respetables archivos de la antigüedad”.³⁴ Este interés por la consulta de los “originales” provocó también la visibilización de anticuarios y de algunas prácticas ligadas a la conservación y consulta de antiguas fuentes.

En el Periódico se publicaron anuncios en búsqueda de copias de textos, probablemente pagadas por anticuarios interesados en poseer y conservar tales escritos. En el Número 5 de 11 de marzo de 1791, mediante un anuncio se pedía a los lectores de cualquier parte del reino que si tenían algún ejemplar de las *Elegías de varones ilustres de América*, escritas por Juan de Castellanos a finales del siglo XVI,³⁵ podría acudir al “Agente fis-

³³ *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 121, viernes 2o diciembre de 1793, p. 545.

³⁴ *Papel periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 21, 1 de julio de 1791, p. 184.

³⁵ Juan de Castellanos, *Las Elegías de los varones ilustres de Indias*, en la casa de la viuda de Alfonso Gómez, impresor de Su Magestad, 1589. Se trata de un poema épico que narra de manera detallada la colonización de los territorios que comprenden hoy a Colombia y Venezuela. Incluía temas como fundaciones de las ciudades, costumbres, vida indígena, descripciones naturales etc. En este libro se encuentra un completo catálogo de los géneros literarios renacentistas. Un trabajo que estudia detalladamente esta obra puede leerse en L. F. Restrepo (2020).

cal Doctor Don Joseph Antonio Ricaurte, quien ofrece pagarla al supremo precio”. La consecución de esas obras reportaba un gran servicio a la causa patriótica, pues ella además de ser útil a la literatura, hacía “mucho honor a los naturales de este reyno”, y su publicación garantizaría su conservación y su difusión allende las fronteras americanas.³⁶ El anticuarismo, pues, ya se constituía en una actividad de intercambio que movilizaba diversos oficios ligados a la escritura, y favorecía la existencia de un mercado de manuscritos e impresos. Esta práctica fue importante en la socialización del saber histórico. La consecución y el intercambio de piezas permitió una relación distinta con el pasado y con su legado, soportada en el acopio erudito de los “monumentos” antiguos; estos podían no sólo repetirse, sino cotejarse, criticarse y corregirse. En el papel periódico se caracterizaba al anticuario como poseedor de “los mejores monumentos [...] tan raros que no se encuentran en la biblioteca pública y lo dudamos lo posea otro individuo del reino”.³⁷

Una nueva relación con los textos provenientes de otras épocas queda evidenciada en la exaltación hecha a los mencionados Fernández de Piedrahita, Flórez de Ocariz y, en general, a aquellos escritores que habían dejado “en sus escritos, la más exacta relación” de sucesos que servían para ilustrar la existencia de la Nueva Granada. Se destaca en ellos su laborioso trabajo “de recoger ese cúmulo de noticias, que miramos hoy como el monumento” del pasado. Esa evocación de los escritores del pasado se antepone a la indiferencia con la que habían sido mirados por sus contemporáneos, quienes “los despreciaron, como que en su lección nada más podían encontrar que lo mismo que habían presenciado”.³⁸ A partir de esos escritos se establecía un encadenamiento que vinculaba pasado, presente y porvenir. Aquellas obras habían pasado a las manos de los ilustrados convertidas “en el pasto más puro de nuestro interés”. Similares acciones debían emprender los ilustrados respecto a las generaciones por venir. A ellas debían legarse noticias que sirvieran para conocer las sociedades que les habían antecedido. Además, la consecución de los originales de las obras históricas escritas por neogranadinos, como los señalados Flórez de Ocariz

³⁶ *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 5, viernes 11 de marzo de 1791, p. 54.

³⁷ *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 65, viernes 11 de mayo de 1792, p. 102.

³⁸ *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 69, viernes 8 de junio de 1792, pp. 137-139.

y Fernández de Piedrahita, fueron también una vía para exhibir a los ojos del mundo la civilización florecida en América, en clara contradicción con los argumentos barbarizantes del señor de Pauw y sus seguidores, que tanta repercusión habían tenido en Europa. La escritura histórica demostraba que en América se habían cultivado las letras con virtuosismo y que, al respecto, nada tenían que envidiar a Europa, siendo los historiadores americanos tan civilizados y cultos como sus congéneres europeos.

La relación más estrecha con diversos documentos; la llegada de periódicos y gacetas provenientes de Europa y el resto de América; las distintas versiones que circulaban, de manera casi simultánea, sobre los distintos eventos de la Revolución Francesa, fueron factores que reforzaron las prácticas de contrastación, crítica e interpretación de los textos escritos. La lectura de estos materiales no debía ceñirse solamente a la información noticiosa para la fruición o el goce; debía servir para elaborar una versión más ajustada y precisa de los acontecimientos. Por eso se recordaba que eran necesarios “los reparos críticos y descripciones filosóficas” que permitieran mirar con imparcialidad y exactitud los hechos, no tanto para consolidar una versión “fiel”, sino más bien para configurar un tipo de explicación que encadenaba causas y efectos, y que debía contribuir a comprender los sucesos desde el mismo punto de vista “en que los presentó a la verdad al tiempo en que sucedieron”. Era esta una anotación muy precisa sobre el problema del anacronismo, el cual expresa ya una conciencia histórica particular que distingue no solo las épocas, sino que exige respetar las particularidades temporales a la hora de valorar los sucesos. Era esta una de las facetas de la nombrada “imparcialidad”, que empezaba a ligarse indisolublemente a la consulta de documentos para estudiar de manera precisa los sucesos y evitar así la alteración de los hechos, las descripciones teñidas por las pasiones y tergiversaciones, o el capricho, vicios que a la postre afectarían la esencia misma de la historia, incompatible con “las descripciones inventadas”. Lo que equivaldría a “componer novelas y romances” para deleitar y no para instruir: “más para ostentar de ingenio que para pública utilidad”,³⁹ es decir, para la instrucción y el bien común de la humanidad.

Para cerrar esta parte, recapitulemos diciendo que los “originales” lentamente perdieron su carácter de monumento del pasado para convertirse

³⁹ *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 200, viernes 10 de julio de 1795, p. 1085.

en intermediarios que permitían estudiar el pasado, narrarlo de modo imparcial, siguiendo los principios de la crítica y el cotejo de versiones, pero también la implementación de la exégesis que se imponía, lentamente, a la reconstrucción fiel del pasado. Los anticuarios cumplieron con una importante función de preservación de legajos, manuscritos e impresos, pero también las bibliotecas de las órdenes religiosas acopiaron materiales, muchos de los cuales pasaron a la Biblioteca Nacional. La práctica anticuaria permitió la preservación de escritos, su circulación, publicación y redes de intercambio que, a la postre, permitieron a los estudiosos una relación más vital y crítica no solo con el pasado, sino con las versiones que se habían impuesto como verdades incuestionables. La historia, además de ser módica para las generaciones venideras, se elevaba también como un saber útil a los propósitos de ilustrar: ella mostraba los “progresos” alcanzados por la sociedad, ella guiaba el camino por seguir para alcanzar la felicidad pública, ella, en fin, era la expresión de una civilización que se reconocía en la síntesis entre pasado, presente y futuro. Para los neogranadinos la historia era una vía para expresar sus propios logros contra la andanada antiamericanista que achacaba al nuevo continente la degeneración que, como una espada de Damocles, pendía de manera peligrosa como amenaza contra la civilización arduamente fundada por los europeos.

5. Futuro, prognosis y calendarios

Con la llegada de la modernidad y el paulatino cambio en el estatus de la historia, la práctica profética entró en crisis. Vinculada al tiempo como destino grabado por la divinidad, la profecía suponía que, a través del desciframiento de ciertos símbolos en el orden sobrenatural, podía develar al hombre su destino. Según esta consideración, el porvenir estaría ya trazado; en consecuencia, la historia estaría supeditada a la voluntad sobrenatural, que habría dejado las claves para develar los acontecimientos deparados al mundo.

La modernidad, tal como la estudiara Reinhart Koselleck (1993), sufrió un cambio fundamental en su relación con el tiempo. Al porvenir como categoría temporal, trazada de manera inalterable por la divinidad, le sigue una nueva concepción con relación a ese tiempo por llegar, presentada ahora bajo la idea de futuro. Pensado como una temporalidad que recoge no solo el pasado como experiencia, sino el presente como expresión vívi-

da de esas experiencias, se concibe a su vez como un tiempo por venir que puede preverse o planearse. Koselleck lo definiría como el horizonte de expectativa. Se trata de una aspiración a la cual habría de arribarse de manera colectiva, gracias al cumplimiento de los presupuestos modernos e ilustrados: racionalidad, prosperidad económica y civilización. El futuro empieza a trazarse como un tiempo de goce colectivo en el que se materializarían los mejores elementos de la modernidad. En este sentido, la famosa sentencia Kantiana de “la marcha de la humanidad hacia su mejoramiento” (Kant, 2004, p. 33) metaforiza muy bien esa idea de un futuro que se abre como promesa, toda vez que se siguieran de manera rigurosa los planes ideados para su concreción.

Si bien la idea del futuro ligada a la progresión se presenta como una escatología que asegura la felicidad, rompe, eso sí, con las imágenes precedentes que entendían la temporalidad como un despliegue de la voluntad de Dios. Que, como dijimos antes, dejaba a los hombres una serie de marcas, huellas o símbolos que podían leerse para descifrar el destino marcado desde el principio de los tiempos. Los astros, las artes adivinatorias, las profecías, etc., se constituyeron en saberes que lograban menguar la incertidumbre y en respuestas que suavizaban las perplejidades de todos los ámbitos de la vida: eran una manera de encarar activamente la historia providencialista, pues si todo estaba en manos de la divinidad, por lo menos quedaba al hombre la voluntad de conocer sus designios.

La modernidad rompe, como bien lo señala Koselleck, con la capacidad atribuida a la profecía de despejar los enigmas del porvenir y conocer el plan divino reservado a los individuos, a las comunidades y al mundo. En efecto, no debe pasar desapercibida esa matriz narrativa profundamente incorporada en el pensamiento occidental, que cobró una fuerza importante a partir de la lectura que se hizo de *El Apocalipsis* como un texto cifrado, que podía leerse en clave profética. Este género de textos tuvo un cenit en Occidente con las profecías de Nostradamus (1503-1566), publicadas en 1555, momento en el que la astrología cobró un renovado interés en Europa.

Conocida también como “ciencia judiciaria”, la astrología se consolidó como un saber predictivo capaz de interpretar el movimiento de los astros. Esta lectura estaba fundada en la astronomía, un saber empírico que durante siglos había desarrollado técnicas e instrumentos de observación y

medición de los astros e incluía los cálculos matemáticos. La astronomía fue un saber auxiliar de los astrólogos, quienes, basados en esos datos empíricos, hacían la prognosis. A medida que se consolidó la crítica contra las lecturas proféticas de la astrología, esta fue perdiendo la centralidad y degradándose al nivel de pseudociencia, mientras la astronomía fue ganando terreno hasta arrinconar completamente al saber que la había tutelado durante siglos. Se cree, a veces, que las profecías hacen parte de un mundo en extinción, pero ellas siguen vigentes en la sociedad de la información y la comunicación, a pesar de que ya a finales del siglo XVIII se hubiera consolidado una campaña ilustrada contra las falacias de la prognosis y la adivinación.

El *Papel Periódico de Santafé* no fue refractario a este asunto, entonces de importancia capital; en una época marcada por la caída de la monarquía, las crisis de la fe, el ascenso del racionalismo y el cambio en el orden social que había imperado durante varios siglos, se produjo una lectura completamente desapegada de la interpretación astrológica. Desde diversos frentes los ilustrados europeos combatieron a los astrólogos judicarios. En su entrada de 1780, el diccionario de la lengua española la definía como “ilícita, vana y supersticiosa”;⁴⁰ la *Encyclopedie* y Voltaire enfatizaron en la vetustez de aquel saber que poco encajaba con el racionalismo y la idea de futuro que se ligaba indisolublemente a la planificación humana, separándose tajantemente de la concepción providencialista de la historia en la que era Dios quien trazaba el destino humano.

En consonancia con esa posición, el redactor del periódico se alegraba de que el material vasto que dejaban fenómenos como “los globos de fuego vistos con tanta frecuencia” no fuera ya material de los astrólogos judicarios, “ridículos y fanáticos profetas”, extintos entonces de las Cortes europeas; “gracias a Dios”, decía el redactor, “ya no se cultiva en estos tiempos la ciencia de las patrañas”.⁴¹ Esta crítica está muy relacionada con la lectura que hiciera Benito Jerónimo De Feijoo (1676-1764) al respecto, en la que intentó establecer una diferencia fundamental entre la astrología judicaria y los almanaques, con la indicación de que no se trataba de desconocer

⁴⁰ <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNlletPub> ingreso, diciembre 1 de 2021.

⁴¹ *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 138, viernes 18 de abril de 1794, p. 683.

la utilidad y popularidad de la que gozaban en la época sino de señalar “la vana estimación de sus predicciones”.

Esta discusión pone en evidencia la importancia de los almanaques, sencillos y baratos impresos que ofrecían a sus compradores noticias útiles sobre el comercio, ferias, fiestas religiosas, etc., e incluían también datos predictivos que sacaban rédito de la “aprehensión común”, de los temores que asediaban la cotidianidad de los grupos humanos. Feijoo destaca en esta discusión que muchos de esos sucesos predictivos, presentados de manera “ostentosa y sin sustancia alguna”, dependían “del libre albedrío humano”. El lenguaje ambiguo e impreciso de los astrólogos les ayudaba a que la sociedad leyera como proféticos los mensajes que daban, pues dada su generalidad y el uso metafórico de la astrología “cualquiera pueda pronosticarlos sin consultar las estrellas”.⁴²

La lucha contra las artes adivinatorias fue, en buena parte, una afirmación de la noción de futuro y de cómo la voluntad humana se incorporaba de manera decisiva a esa comprensión de la temporalidad, con lo que el hombre asumía no solo el papel protagónico del devenir histórico, sino que también podría planear de manera racional ese devenir para arribar a un tiempo mejor en este mundo. En tal sentido, y de manera paulatina, la historia fue perdiendo su utilidad propedéutica y ejemplarizante. Y fue adquiriendo un sentido de progresión que requería del conocimiento del pasado para explicar o entender el presente y planear el futuro, no ya para conocerlo o descifrarlo, aspiración de la prognosis ligada a la idea providencialista de la historia.

6. A modo de cierre

De este modo, la perfectibilidad se ligó a la historia como móvil que conduciría al género humano a un perfeccionamiento sostenido que aseguraba que el futuro sería siempre mejor que el pasado y que el presente. Con ello se ponía a la historia moderna en las antípodas del género propedéutico que le precedía, toda vez que la noción de historia que había dominado hasta el siglo XVIII entendía el devenir como decadencia; el

⁴² BNC Fondo Mutis 4036. De Feijoo Benito Jerónimo, “Discurso VIII, Astrología judiciaria y almanaques”, en *Teatro crítico universal o discursos varios en todo género de materias, para desengaño de los errores comunes*, Madrid, en la Imprenta de los hermanos de Francisco del Hierro, MDCCCLIII, T. I, 7 ed., p. 190.

pasado había sido mejor que el presente y con toda certeza este sería mejor que el porvenir; de allí que fuera siempre el pasado el que se elevaba a la categoría de modelo a seguir. Feijoo, en su Discurso XII *Senectud del mundo*, buscaba demostrar “que los hombres de la antigüedad no vivían más”, discurso que contradecía la creencia en la supuesta mayor longevidad y salud de los antiguos frente a los modernos. Basados en el antiguo testamento y en los textos clásicos, los cultores de esta teoría sustentaban la superioridad de los antiguos y se servían de la historia como constancia del ocaso de la humanidad, que afectaba todas las esferas de la vida, por ejemplo había menguado; el vigor de los hombres, los medicamentos tenían “menos virtud”, la tierra era menos menos fértil, y “hasta en los Cuerpos Celestes más débiles los influxos”.⁴³

Esta comprensión del tiempo como un constante declive se contrapone con la idea que habrá de dominar la comprensión histórica a partir del siglo XVIII: la de la historia como conocimiento de los grandes cambios gestados en el siglo, especialmente aquellos de orden político que habían mutado la faz de buena parte del mundo occidental. Nociones como cambio y revolución adquirieron centralidad. Y la historia política como narración de los grandes sucesos que habían dado origen a la República se ciñó al encadenamiento de las gestas político-militares, las narraciones de la avanzada civilizatoria y la emergencia del “pueblo” como nuevo sujeto político, haciendo posible la división tajante con la historia como un relato propedéutico.

Si bien la historia del siglo XVIII no abandonó automáticamente la impronta propedéutica, sí permitió la formación de una idea más clara de la llamada historia crítica afín al contraste documental que fue reemplazando paulatinamente al testigo presencial, hasta abandonar a finales del siglo XIX la sentencia de la historia como testigo de los tiempos y relato fiel del pasado. Y pasa a convertirse en una disciplina con una vocación interpretativa, hermenéutica si se quiere, cuyo interés no reviste en el relato total del pasado, cuanto en la comprensión de este bajo la égida del presente. Pero ya eso no fue asunto del *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*, cuyo último número, el 262, salió publicado el viernes 16 de diciembre de 1796, quejándose amargamente de la falta de suscriptores “para satisfacer los costos de impresión”. El mercado imponía los tiempos a la publicación, pero también

⁴³ BNC Fondo Mutis 4036. De Feijoo Benito Jerónimo, p. 441.

llevaba a planear las publicaciones en función de los temas de interés y las demandas de conocimientos útiles y deleitosos por parte del público.

Este “papel” ya de alguna manera incorporaba en su dinámica algunas de las consideraciones que traía la nueva sociedad moderna: la planificación de los temas en función de los tópicos que imponía una cambiante “actualidad”, sacudida por las noticias que casi de manera sincrónica llegaban de Francia. El periódico intentaba narrar e interpretar estos hechos de manera crítica y en función de la mentalidad dominante en los reinos españoles de entonces, marcados por el pensamiento religioso y monarquista español, pero influenciados por la Ilustración cuyas ideas se propagaban a la velocidad de los periódicos, diversos impresos y tertulias que fungían como sus voceros. Este ambiente de efervescencia intelectual hacía pensar en la mejoría a la que se dirigía la humanidad, por lo que la prensa se concebía como un aliado fundamental en esa tarea de perfectibilidad del género humano mediante la publicación de escritos útiles, lo cual exigía cierta planificación a fin de conseguir no sólo los propósitos de la Ilustración, sino la pervivencia de los periódicos. Sin embargo, desde el primer número y después de un exhaustivo análisis de la situación de la Nueva Granada, donde los suscriptores no abundaban, y “el papel y demás cosas necesarias” para las publicaciones tenían “precios tan subidos e insoportables”, el redactor entendió que la continuación de su proyecto literario “subsistiría muy poco”,⁴⁴ como en efecto lo verificó tras 6 años, el 6 de enero de 1797, cuando la publicación cesó en el No. 265.

Fuentes

Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Mutis 4036. De Feijoo Benito Jerónimo, “Discurso VIII, Astrología judiciaria y almanaques”, en *Theatro critico universal o discursos varios en todo género de materias, para desengaño de los errores comunes*, Madrid, en la Imprenta de los hermanos de Francisco del Hierro, MDCCCLIII, T. I, 7 ed.

Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Vergara 429. *Compendio cronológico histórico de los soberanos de Europa. I parte Comprende los Imperios, Reynos, Principados, Repúblicas, y demás Estados Soberanos, hoy existentes en Europa*. Por Antonio Montepalau, Madrid, MDCLXXXIV. En la oficina

⁴⁴ *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé*, N°. 262, viernes 16 de diciembre de 1796, p. 1589.

- de Miguel Escribano. A costa de la Real compañía de Impresores y libreros etc. Con las licencias necesarias.
- Blair, Hugo, *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras, México, Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo, 1734, 4ª edición. Tomo 2.*
- De castellanos Juan, *Las Elegías de los varones ilustres de Indias*, en la casa de la viuda de Alfonso Gómez, impresor de Su Magestad, 1589.
- Fernández de Piedrahita, Lucas, *Historia general de la Conquista del Nuevo Reyno de Granada* a la SCRM de D. Carlos Segundo, Rey de las Españas. Amberes, Jun Bautista Verdussen, 1688.
- Flórez de Ocariz, Juan, *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, Madrid, por Joseph Fernández Buendía, Impresor Real de su Magestad, año de MDCCCLXXIVm tomo I, El tomo 2 se imprimió en 1776.
- La colección completa del *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* puede consultarse en la colección digital de la Biblioteca Nacional de Colombia en el siguiente enlace <http://bibliotecanacional.gov.co/content/conservacion?idFichero=127476>

Bibliografía

- Bernard, C. (2009). La marginación de Hispanoamérica por la historia europea (Siglos XVIII y XIX). *Coherencia*, 6(11), 107-122. <http://www.scielo.org.co/pdf/cohe/v6n11/v6n11a07.pdf>
- Burke, P. (2001). *Hablar y callar*. Editorial Gedisa.
- Cañizares Esguerra J. (2017). *Cómo escribir la historia del nuevo mundo. Historiografías epistemológicas e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*. Fondo de cultura económica.
- Cardona Z., P. (2017). El pasado en discordia. Miguel Antonio Caro y José María Quijano, 1872. *Araucaria*, 19(38). Recuperado a partir de <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/4013>
- (2019). *Una polémica por el pasado, la verdad y la patria. Miguel Antonio Caro y José María Quijano Otero, 1872*. Editorial Universidad EAFIT.
- Chartier, R. (1993). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Alianza.
- Clavijero, F. J. (1868). *Historia Antigua de México y desde su conquista. Ilustrada con disertaciones sobre la tierra, los animales y los habitantes de México*. Tipografía de Agustín Ruíz.

- De Pauw, C. (1771). *Recherches Philosophiques sur les Américains ou Memories intéressants pour servir à la Histoire de l'Espèce humaine*. Berlin.
- De Plaza, J. A. (1850). *Memorias para la historia de la Nueva Granada, desde el descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*. Imprenta del Neogranadino, por Ramón González.
- De Sevilla, I. (2004). *Etimologías*. Biblioteca de autores cristianos.
- Kant, E. (2004). Respuesta a la pregunta ¿qué es la ilustración? En *Filosofía de la historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado, por una semántica de los tiempos históricos*. Crítica.
- (2005). *historia/Historia*. Trotta.
- Perelman, C. (2007). *El imperio retórico. Retórica y argumentación*. Norma.
- Pomian, K. (2007). *Sobre la historia*. Cátedra
- RAE (1780) <https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>
- Ramos, O. G. (1967). El Oráculo Manual de Lucas Fernández de Piedrahita. *Thesaurus, Revista del Instituto Caro y Cuervo*, 1(2). <http://thesaurus.caroycuervo.gov.co/index.php/thesaurus/article/view/462>
- Raynal, G. T. (1794). *Histoire philosophique et politique des Établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes*. Chez Berry.
- Restrepo, J. M. (1827). *Historia de la Revolución de la República de Colombia*. Librería Americana.
- Restrepo, L. F. (2020). *Un nuevo reino imaginado. Las elegías de los varones ilustres de Indias de Juan de Castellanos*, 2^{da} edición. Editorial Javeriana.
- Ricouer, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de cultura económica.
- Silva, R. (2002). *Los Ilustrados de la Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- (2004). *Prensa y Revolución. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de la independencia nacional*, 2^{da} edición. La Carreta Editores.
- (2015). *Cultura escrita, historiografía y sociedad en el virreinato de la Nueva Granada. Nuevas perspectivas de análisis sobre el Papel Periódico de Santafé de Bogotá, 1791-1797*. La Carreta editores.

- Soto, D. (1996). Francisco Antonio Zea. Periodista, Botánico y Político. *Asclepio*, 48, 123-143. <https://digital.csic.es/handle/10261/26220>
- Suárez, M. F. y Francisco, A. Z. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/revista-institucional/article/view/2922>
- Yates, F. (2005). *El arte de la memoria*. Ediciones Siruela.

Parte II

Enfoques y metodologías historiográficas

La transición historiográfica del siglo XV al siglo XVI a través de las historias de España: el caso de la colonización del “nuevo mundo”¹

Iago Brais Ferrás García

Universidad de Santiago de Compostela

1. Introducción

Escribir sobre un acontecimiento es un acto intelectual. Es el resultado de un conjunto de lecturas, de reflexiones y de operaciones historiográficas que uno o varios individuos realizan en un determinado contexto político, social, cultural e intelectual. Si el contexto varía, la forma en la que se escribe, se significa y se interpreta dicho acontecimiento también lo hace. Esteban de Garibay escribe y publica su *Compendio Historial* en 1571. Treinta años más tarde Juan de Mariana, lector de Garibay, escribe y publica su *Historia General de España*. Dos textos que, a modo de historias generales de España, narran los principales acontecimientos políticos, militares y religiosos de la Península Ibérica desde tiempos prehistóricos hasta inicios del siglo XVI. Estas coordenadas espaciales y temporales nos ubican en el reinado de Felipe II (1556-1598). Se trata de un contexto

¹ Este capítulo de libro se realiza en el marco de un contrato predoctoral proporcionado por la ayuda para la Formación del Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Universidades, Gobierno de España. Asimismo, se incluye dentro del proyecto de investigación “Un trienio para la revolución. Tricontinentalismo, revolución y tercermundismo: La difusión político-ideológica a partir de eventos políticos transformadores” (2019-PN182), dirigido por el profesor Eduardo Rey Tristán.

histórico de cambio del sistema cristiano medieval. Sobre este afectan un conjunto de acontecimientos como la colonización del Nuevo Mundo, el enfrentamiento entre protestantes y católicos, la construcción de un Imperio hispánico y la guerra historiográfica entre las distintas monarquías europeas con el objetivo de sustituir a la española en su posición de centro.

El objetivo de este capítulo es analizar cómo y por qué Garibay y Mariana escriben e incluyen la colonización de las Indias Occidentales en sus historias de España. A partir de este objetivo distinguiremos cuatro apartados interrelacionados. Para empezar, abordaremos la lectura del mundo providencialista de finales del siglo XVI como contexto intelectual de las historias de Garibay y de Mariana. Luego, examinaremos el compromiso que ejercieron estos dos autores al escribir sus historias ante la falta de una historiografía adaptada a las necesidades de la Monarquía hispánica del momento. Después, observaremos la pertenencia del *Compendio Historial* y de la *Historia General de España* a la historiografía hispánica de la larga Edad Media. Finalmente, nos centraremos en el propio análisis de las obras, en donde estudiaremos cómo se representa el Nuevo Mundo como un espacio a caballo entre lo real y lo imaginario, y cómo afecta el providencialismo a su escritura.

La base teórica que se aplicará a nuestro objeto de estudio² girará alrededor de la nueva historia intelectual de Dominick LaCapra, para estudiar la relación de la escritura del *Compendio Historial* y de la *Historia General de España* con su contexto de producción (LaCapra, 1980; 1987; 2013). De forma lateral también incluiremos conceptos como el de “imaginario social” de Juan Luis Pintos (1995; 2001) para entender cómo el espacio asiático mediatizó las representaciones del Nuevo Mundo en esta historiografía.

² En este capítulo de libro hemos utilizado la edición del *Compendio Historial* de 1571 y la edición de la *Historia General de España* de 1601. El contenido dedicado al Nuevo Mundo en el *Compendio Historial* de Esteban de Garibay se corresponde con el Capítulo XXX del Libro 18, los Capítulos I, II, VII y VIII del Libro 19, el Capítulo VII del Libro 20 y el Capítulo XII del Libro 30. En el caso de la *Historia General de España* de Juan de Mariana el contenido se localiza se localiza en el Capítulo III del Libro XXVI.

2. Una lectura del mundo en clave providencialista, rasgo del pensamiento hispánico de la segunda mitad del siglo XVI

Garibay y Mariana son dos intelectuales de su propio tiempo que escribieron respectivamente el *Compendio Historial* y la *Historia General de España* en la Península Ibérica durante el reinado de Felipe II (1556-1598). Estas coordenadas espaciales y temporales nos remiten a un contexto de producción en el que acontecimientos del pasado, como el intento de asesinato a Recaredo, la batalla de Covadonga, y la batalla de Clavijo; y acontecimientos inmediatos, como el enfrentamiento entre monarquías europeas como la francesa y la hispánica, la anexión del Reino de Portugal en 1580 y la colonización de las Indias Occidentales, se interpretaron en clave providencialista como consecuencia de la circulación entre los intelectuales hispánicos de una atmósfera caracterizada por una consciencia de ser los elegidos por Dios para ejecutar su Plan Providencial.

A pesar de que ya se detectan elementos providencialistas durante el reinado de Carlos V (1516-1556), es durante el reinado de Felipe II en el que se produce un auge de la idea de que la posición central que ocupaba la Monarquía hispánica a finales del siglo XVI era el resultado inequívoco de la voluntad e intervención de Dios (Chaparro, 2012). Bien, ¿por qué? Garibay y Mariana vivieron un presente caracterizado por una realidad política y social en tensión como resultado del duro enfrentamiento confesional entre la Reforma y la Contrarreforma (Skinner, 1986; Pasamar, 2010), el consecuente férreo compromiso tanto de Felipe II como de la Compañía de Jesús con los dogmas tridentinos, la construcción ideológica de una imagen estereotipada de la Monarquía hispánica por parte de la francesa con la intención de sustituirla en su posición de centro,³ la siempre presente amenaza turca en Oriente y el impacto a nivel intelectual de la colonización del Nuevo Mundo.

Todos estos ingredientes formaron un caldo de cultivo en la Monarquía hispánica que fomentó la búsqueda, el uso y la resignificación de distintas construcciones ideológicas medievales como el providencialismo o el neogoticismo. El objetivo estribaba en legitimar tanto a nivel externo como

³ En este sentido John H. Elliott apunta que “el poderío de España aparecía como el factor dominante de la vida internacional europea durante los ochenta años comprendidos entre 1560 y 1640” (1990, p. 112).

interno su posición central y sus expectativas imperiales. En este caso, el providencialismo hispánico de finales del siglo XVI se articuló alrededor de dos ideas principales:

1. La existencia de un orden divino en el que todo tiene una función específica y responde a un plan de salvación de Dios para remediar las consecuencias del pecado original perpetrado por los hombres (Chaparro, 2012).
2. La posibilidad de interpretar la voluntad de la Providencia a partir del estudio del pasado, en concreto, de sus distintas manifestaciones históricas como los milagros y las victorias militares.

Estas dos ideas estaban profundamente arraigadas en el discurso político de la Monarquía hispánica. Se reproducían en los diversos textos que orbitaban a su alrededor tras pasar el correspondiente proceso de censura. Veamos algunos ejemplos. En el *Compendio Historial* y la *Historia General de España*, Garibay y Mariana atribuyen acontecimientos históricos como la victoria en la batalla de Covadonga y la colonización de las Indias Occidentales a la intervención de Dios en favor del pueblo hispánico:

No queria el omnipotente Dios, que las inuencibles fuerças de los Españoles, que en tantos centenares de años auian peleado contra los Moros, enemigos de nuestra santa Fe, ya que en España, lo esencial de su guerra se auia acabado, que tampoco dende en adelante estuuiesen ociosas, sino siempre peleasen contra los paganos en el ensalçamiento de la Fe, por lo qual ordenó este descubrimiento d'el nueuo mundo, lleno de gentes idólatras, carecientes dela lumbre de la saluacion. Assi passó, ... agora que lo domestico era concluydo, permitió la diuina prouidencia, darles vn nueuo mundo, antes ignorado, para que incessablemente pugnassen enel augmento dela Fe Catholica.” (Esteban de Garibay, *Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, p. 1371)⁴

⁴ Otro ejemplo sobre el providencialismo, en este caso en relación a la batalla de Covadonga, lo podemos ver en: “En lo qual se descubrio el poder de Dios fauorable a los nuestros, y a los Moros contrario: ca las piedras, saetas, y dardos que tirauan, reboluian contra los que los arrojauan, con grande estrago que hazian en sus mismos dueños. Quedaron los enemigos atonitos con tan milagro” (Juan de Mariana, *Historia General de España*, 1601, p. 422).

La coincidencia de la victoria de Lepanto en 1571 con el nacimiento del futuro Felipe III provocó reacciones como la de Diego de Espinosa. Este cardenal y primer ministro real escribió que aquello era un indudable signo de la especial providencia de Dios hacia la Monarquía hispánica (Parker, 1995, p. 248).⁵ También son llamativos los símiles propuestos por Pedro de Ribadeneyra entre la derrota de la Armada Invencible en 1588 y el desastre sufrido por el faraón en el libro del Éxodo. En su *Tratado de Tribulación* de 1589 las naves hundidas recientemente en el mar se confunden con los ejércitos ahogados y los carros hundidos milagrosamente por obra de Dios: “Que si esto hiziessemos todos, cessarian del todo las tribulaciones y calamidades públicas, que al presente padecemos. [...] que quedando en como otro Faraon con todas sus maquinas, carros y exercitos ahogados, pueda V. M. [...]” (Pedro de Ribadeneyra, *Tratado de Tribulación*, 1589, S. Cef. y M.).⁶

Esta atmósfera providencialista circuló por todo el espacio político e intelectual hispánico y estrechó la relación entre Monarquía e Iglesia Católica porque Felipe II se emplazó como la punta de lanza de la Contrarreforma por la voluntad de Dios. Esto repercutió en la idea imperial que la Monarquía proyectaba hacia el futuro, ya que se posicionaba como la principal defensora del poder universal del Papa y, por ende, le daba continuidad a la concepción política medieval de Imperio. En palabras de María Inés Carzolio de Rossi, el Sacro Imperio continuó siendo el centro de las “formulaciones ideológicas de distintos proyectos políticos a lo largo de los siglos que reemplazaban la ambición pagana de civilizar el mundo por el de la conversión universal al cristianismo, cuyo impulso era obligación de todo el emperador cristiano” (2015, pp. 19-20).

Detrás de todo ello subyace una representación de Dios como motor de la Historia, es decir, el providencialismo como construcción intelectual

⁵ A nivel europeo también se detecta este ambiente mesiánico y providencialista. Edward Hayes, en su relato de 1583 en el que describía el último viaje de Humphrey Gilbert, alegaba (*apud* John Elliott) que “las tierras que estaban al norte de Florida las había reservado Dios para que fuesen sometidas a la civilización cristiana por la nación cristiana” (Elliott, 1990, p. 119).

⁶ Este autor complementa dicha afirmación con las siguientes líneas unos capítulos más adelante: “Mayor marauilla es que vna Armada grande, y poderosa, y que parecía inuencible, aprestada para boluer por la causa de Dios, y su santa Fé Católica, y aconpañada de tantas oraciones, y plegarias, y penitencias de sus fieles y sieruos, se aya deshecho, y perdido; por vna manera tan estraña, que no se puede negar, sino que es açote y seouero castigo de la mano del muy alto” (Pedro de Ribadeneyra, *Tratado de Tribulación*, 1589, p. 142).

se construye alrededor de la idea de Dios como ente dinámico que guía los pasos de los hombres a través de la Historia hacia su plan de salvación. Así, textos como el *Compendio Historial* y la *Historia General de España* proyectan un flujo informacional sobre sus lectores que los convence de ser el pueblo elegido. De esta forma, la escritura de la colonización del Nuevo Mundo está determinada por su inclusión en la linealidad de los planes divinos y en la construcción de una memoria colectiva que legitime la proyección de un futuro articulado alrededor de una idea de Imperio católico universal.

3. Dos “intelectuales” comprometidos con la construcción de una nueva historiografía adaptada a las necesidades de la monarquía hispánica

Garibay (1533-1599) y Mariana (1536-1624) vivieron una guerra historiográfica entre protestantes y católicos, pero también entre las distintas monarquías europeas (Thompson, 1942). Ambos se posicionaron en este conflicto y mostraron su compromiso en el *Compendio Historial* y en la *Historia General de España* con la defensa de los dogmas tridentinos, con las expectativas imperiales y con la posición central de la Monarquía hispánica ante la propaganda francesa e inglesa.⁷

Garibay y Mariana abandonaron su campo de competencia principal para intervenir en la agitada lucha política del momento a través de dos obras de Historia con una profunda carga ideológica. Ninguno era cronista real ni cronista oficial de una casa nobiliaria u orden religiosa en el momento de escritura y publicación de los textos. Se conocían personalmente. Mariana fue el confesor de Garibay, quien no terminó la carrera eclesiásti-

⁷ Entre 1580 y 1600 se produjo una fuerte circulación de panfletos propagandísticos franceses en los que se representaba una Monarquía hispánica estereotipada y caricaturizada con el objetivo de minusvalorar y despreciar su posición central en el orden político del momento. Las acusaciones mutuas en este contexto de guerra historiográfica se pueden observar, por ejemplo, en: “[...] que son todas fabulas mal forjadas: en tanta manera los escritores Franceses se descuidaron a diuulgar patrañas, y el vulgo a recebillas, vergonçoso descuydo [...]” y “feliz por estar su obispado cerca de Francia (Elipando), y porque los años passados los Franceses hizieron diuersas entradas por aquellas comarcas, sospechan algunos que fue de aquella nacion” (Juan de Mariana, *Historia General de España*, pp. 304 y 444). De hecho, autores como Jorge Cañizares Esguerra sostienen que “la credibilidad de las fuentes ibéricas no podía desvincularse del ataque protestante al colonialismo español que había comenzado a fines del siglo XVI tras la revuelta holandesa” (Cañizares Esguerra, 2007, p. 23).

ca, fue militar y alcalde mayor de la villa de Mondragón, tuvo una estrecha relación con la Compañía de Jesús, y aspiró sin éxito a ser cronista oficial de Felipe II (Moya, 2000). Mariana era un destacado teólogo de la Compañía de Jesús que realizó tareas como editor y corrector de manuscritos, y tareas como docente en Roma, Sicilia y París entre 1561-1574 (Soons, 1982). Por ello, si bien es cierto que estos dos autores no son intelectuales en el sentido moderno del término (Dosse, 2007), sí sugerimos que son dos intelectuales de su propio tiempo que se posicionaron públicamente a favor de la Monarquía hispánica al escribir dos textos que tratan de solucionar la falta de una historiografía adaptada a las necesidades políticas de dicha Monarquía.

Además de esta situación de guerra historiográfica a finales del siglo XVI, otros acontecimientos como la tensión social con los grupos moriscos, la progresiva simbiosis con la población de las Indias Occidentales y los conflictos político-militares con Flandes, fomentaron el desarrollo de una consciencia de falta de una historiografía adaptada a las necesidades políticas y a las expectativas imperiales de la Monarquía. Garibay enfatiza la utilidad de su *Compendio Historial* para legitimar las expectativas y la figura imperial de Felipe II,⁸ para elaborar una memoria colectiva del pasado hispánico, y para contrarrestar las acusaciones externas lanzadas con el objetivo de deslegitimar la posición central de la Monarquía: “[...] para que à común vtilidad de las gentes, [...] de inquirir y saber las anti-güedades y cosas notables delos reynos d’España, [...] mediante esto podrá mejor defender se delos detractores, maxime no catholicos, que toda buena y sana doctrina abominan.” (*Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, Prólogo).

Treinta años más tarde, Mariana vuelve a manifestar esta consciencia de falta historiográfica y escribe de forma teleológica su *Historia General de España* para mostrar el recorrido histórico que había llevado a la Monarquía hispánica a la “grandeza que oy tiene”:

⁸ Véase, por ejemplo: “No seria graue dolor, que a los Principes y capitanes, que debaxo de su imperio y monarchia, [...] que por falta de historias ellos principalmente no gozasen dela gloria deuida, y despues careciesen delo mesmo, sus notables sucesores, a quienes las hazañas y alta virtud desus inclitos progenitores suele ser exemplo y estímulo, [...] Esta mesma consideración de deue hazer delos otros Reyes y Emperadores y Principes y excelentes capitanes, presentes, y por venir [...]” (Esteban de Garibay, *Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, Prólogo).

Lo que me mouio à escreuir la historia [...] fue, la falta que della tenia nuestra España (mengua sin duda notable) mas abundante en hazañas, que en escritores, en especial deste jaez. Iuntamente me combidò à tomar la pluma, el deseo que conocí, los años que peregrinè fuera de España, en las naciones estrañas, de entender las cosas de la nuestra: los principios y medios por donde se encaminò à la grandeza que oy tiene (*Historia General de España*, 1601, Prólogo)

Como herramienta pragmática que era la Historia a finales del siglo XVI (Pomata y Siraisi, 2005, p. 17), Garibay y Mariana con la escritura de sus textos se posicionaron públicamente en el debate historiográfico de la época al legitimar desde el providencialismo el carácter católico y las expectativas imperiales de la Monarquía a través de la selección y escritura de acontecimientos como la colonización del Nuevo Mundo: “[...] es propietario V. M. este titulo de Emperador y Monarcha d’el Nueuo Mundo. Porque fuera de ser todo suyo, no sin admirable prouidencia de nuestro grande Dios, [...] han conquistado de setenta y cinco años a esta parte, [...] todo aquel Imperio” (Garibay, *Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, Prólogo).

Por tanto, tenemos dos elementos que influyen en cómo Garibay y Mariana escriben la colonización de las Indias Occidentales en sus historias. La lectura del mundo en clave providencialista determina que este acontecimiento se incluya en la linealidad de los planes divinos, en los cuales el pueblo hispánico ocupaba un lugar privilegiado. Asimismo, el compromiso que los dos autores ejercieron ante las necesidades historiográficas de la Monarquía al publicar su *Compendio Historial* y su *Historia General de España*, hace que los acontecimientos seleccionados en sus textos se utilicen políticamente para legitimar el orden establecido de su tiempo. Un orden en el que la Monarquía hispánica ocupaba una posición de centro.

4. Las historias generales de España del siglo XVI como parte de la historiografía hispánica de la larga Edad Media

El *Compendio Historial* y la *Historia General de España* no son historias de Indias. Son dos textos que pertenecen y se insertan en el modelo historiográfico de las historias generales de España, el cual fue iniciado por

Alfonso X con su *Estoria de España* a finales del siglo XIII.⁹ Especialistas como Inés Fernández-Ordóñez consideran a este texto el “punto de arranque de toda la historiografía hispánica” y que “todas las obras posteriores tienen en cuenta su labor, ya sea para transcribirla, ya sea para imitarla, bien para refutarla” (Fernández-Ordóñez, 1993-1994, p. 103). Su principal aportación con respecto al conjunto de crónicas anteriores es el enfoque territorial de la materia histórica, ya que antes narraban reinados o reyes concretos. Así, el espacio geográfico seleccionado por los textos para ubicar espacialmente su narración es “España”, pero no España como entidad política, sino como un término entendido como sinónimo de *Hispania*, provincia del antiguo Imperio romano: “con que esta anchissima prouincia de España, reduzida despues de tanto tiempo [...]” (Juan de Mariana, *Historia General de España*, 1601, p. 414). Por ende, la colonización del Nuevo Mundo se ubica discursivamente en una posición periférica e instrumental con respecto a la narración principal, la cual se centra en los principales hechos políticos, militares y religiosos acaecidos en la Península a lo largo del tiempo.

Además de la idea de Historia como *magistra vitae* (Martin, 2000),¹⁰ otro de los elementos comunes a los textos de este género historiográfico es su discurso teleológico que escribe la historia de la sucesión en el *Imperium* de la Península Ibérica. Desde el inicio, la narración se va orientando

⁹ De hecho, unos años antes de la publicación del *Compendio Historial* en 1571 y de la *Historia General de España* en 1601, Florián de Ocampo por encargo de Carlos V publicó una edición de dicha crónica alfonsí en 1541: *Las quatro partes enteras de la Crónica General de España que mandó componer el serenísimo rey don Alonso llamado el Sabio donde se contienen los acontecimientos y hazañas mayores y más señaladas que sucedieron en España desde su primera población hasta casi los tiempos del dicho señor rey, vista y emendada mucha parte de su impresión por el maestro Florian de Ocampo, cronista del emperador rey nuestro señor, Zamora, Agustín de Paz y Juan Picardo impresa a costas y a expensas de Juan de Espinosa, vecino de Medina del Campo. De esta edición se sirvieron tanto Garibay como Mariana para la composición de sus textos. Para profundizar en la escritura sobre la Edad Media en la España del siglo XVI y en su relación con las ediciones de textos medievales (Ferrás García, 2024, pp. 171-195).*

¹⁰ Esta idea la podemos observar en: “[...] se hallaran todos los exemplos, que dessean se pueden, así principalmente de nuestra Catholica religion, y de cosas de grande Sanctidad, y de letras vniuersales, y de todas las de mas virtudes y excelencias, que ilustran y ensalçan con doctrina exemplar à las gentes, como de cosas dela ínclita arte dela disciplina militar, y de grandes hazañas, ardides, esfuerços, y ánimos verdaderamente inuencibles, y negocios de grande y maduro gouierno, y de todo lo de mas que dessear se puede” (Esteban de Garibay, *Compendio Historial*, 1571, Epístola Dedicatoria).

a la figura del respectivo monarca. Así, por ejemplo, Mariana escribe la historia de la larga marcha de España hacia la grandeza, empezando por la “Reconquista”, continuando por la unidad simbólica del matrimonio de los Reyes Católicos, y finalizando con la incorporación del reino de Portugal en 1580 en tiempos de Felipe II, quien culmina un proceso de dominación de dimensiones globales.

En cuanto a la estructura, el texto de Mariana está organizado de forma similar a la historia alfonsí, es decir, en una sucesión de capítulos breves que componen un total de treinta libros. En ellos se narra la historia de la Península Ibérica desde la legendaria llegada de Tubal en tiempos prehistóricos hasta la muerte de Fernando el Católico en 1516. Al igual que en la *Estoria de España*, Mariana escribe una narración homogénea en la que el Reino de Castilla es el hilo conductor del relato y los demás reinos peninsulares actúan como elementos agregados.

En cambio, el *Compendio Historial* está organizado narrativamente de forma heterogénea. Garibay singulariza en los 1302 capítulos que forman su texto el pasado de cada uno de los reinos peninsulares y dedica a cada uno de ellos varios libros. Así, desde la creación del mundo hasta la entrada de los musulmanes en la Península, el autor narra de forma homogénea la historia de todo el territorio peninsular (Libros 1-10). Ahí es cuando cambia a una narración heterogénea que se diversifica en el reino de Castilla (Libros 11-20), de Navarra (Libro 21-30), de Aragón y Barcelona, de Portugal y de los “Reyes Moros” (Libros 31-40).

5. La utilidad política e historiográfica de la colonización del “nuevo mundo” para el discurso de la monarquía hispánica

Garibay no estuvo en el Nuevo Mundo. Mariana tampoco. La escritura de la colonización de sus textos es el resultado de un conjunto de lecturas, de reflexiones y de operaciones historiográficas realizadas en una realidad social concreta (LaCapra, 1980; 1987; 2013).¹¹ La colonización de las Indias Occidentales escrita en el *Compendio Historial* y en la *Historia*

¹¹ Por ejemplo, en el caso de Garibay la combinación de la lectura del *De Orbe Novo decades octo* de Pedro Mártir de Angleria, y los textos de Gonzalo Fernández de Oviedo y Francisco López de Gómara, con las circunstancias biográficas del propio Garibay (Esteban de Garibay, *Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, p. 1447).

General de España está relacionada con la lectura del mundo en clave providencialista, con el compromiso de los dos autores con la construcción de una historiografía adaptada a las necesidades de la Monarquía, y con la inclusión de sus textos en el modelo historiográfico de las historias generales de España.

La intencionalidad de los textos de Garibay y de Mariana es proyectar un Imperio católico estipulado por el especial favor de Dios hacia el pueblo hispánico, el cual se demostrará a los lectores a partir de sus diversas intervenciones y manifestaciones históricas. Una cuestión que se aplica a la escritura de la colonización del Nuevo Mundo porque este acontecimiento se incluye en ambas historias por su utilidad política como prueba y elemento ratificador de estas ideas. Por tanto, nos encontramos con una instrumentalización del acontecimiento para legitimar el orden establecido del momento: “[...] solo à V. M., humillarse à su soberano en nombre las naciones de ambos Mundos, Viejo, enel qual con muy grande excesso mas que à ningun Principe Christiano cabe à V. M. [...] donde su espaciosissimo Imperio es todo suyo” (Esteban de Garibay, *Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, Prólogo).

A continuación, para mostrar cómo se instrumentaliza y cómo se utiliza políticamente la escritura de la colonización de las Indias Occidentales en los textos de Garibay y de Mariana, nos centraremos primero en la representación de este nuevo espacio, y luego en cómo afecta el pensamiento providencialista a su escritura.

5.1 La representación del Nuevo Mundo, un espacio entre lo “real” y lo “imaginario”

El concepto de “América” no surge hasta inicios del siglo XIX. En el *Compendio Historial* y en la *Historia General de España* ese nuevo espacio descubierto y colonizado desde 1492 se denomina Nuevo Mundo o Indias Occidentales: “De la manera que breuamente queda referido, se descubrieron las Indias Occidentales, llamadas de otro nonbre Nueuo mundo” (Esteban de Garibay, *Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, p. 1372). Walter Mignolo indica que los límites cronológicos de esta denominación se sitúan entre el *Diario de navegación* de Cristóbal Colón de 1492-1493 y la *Historia del Nuevo Mundo* de Juan Bautista Muñoz en 1793 (1992, p. 58). La cronología propuesta por Mignolo coincide a grandes rasgos con la

época colonial, y el cambio de nombre a “América” representaría una modificación conceptual relacionada con el cambio político-económico que supuso el proceso de independencia colonial.¹²

Esta denominación representa cómo los hombres y las mujeres de finales del siglo XVI interiorizaron, expresaron y explicaron este nuevo espacio a partir de sus esquemas mentales preexistentes. De hecho, Mariana insiste en su historia en la conexión de ambos espacios y en cómo la idea inicial era llegar a las Indias a través de otra ruta: “[...] no se ha podido entender [...] si la India occidental se continua con la oriental: o si mas arriba del Catayo, [...] y mas arriba del Iapon, [...] aya algun estrecho de mar, con el qual se aparten la vna dela otra” (*Historia General de España*, 1601, p. 679).

La realidad está compuesta por la conjunción de dos planos interconectados que actúan el uno sobre el otro (Godelier, 1989, pp. 7-17). Primero, un plano real compuesto por aquellos elementos empíricos situados fuera del pensamiento de un individuo o grupo, como la madera utilizada para encender un fuego o la erosión causada por la acción del hombre. Segundo, un plano ideal compuesto por aquellos elementos que permiten percibir, interpretar, organizar y legitimar lo real. Dentro de este plano ideal, Juan Luis Pintos sitúa los denominados “imaginarios sociales”. Se definen como los esquemas contruidos socialmente que permiten percibir, explicar e intervenir en lo que cada sistema social se considera como realidad (2001, p. 3).

La escritura de la colonización de las Indias Occidentales en las historias de Garibay y de Mariana muestra cómo estos esquemas mentales, en este caso el imaginario asiático y medieval, actúan como filtro e intervienen operativamente en la representación de este nuevo espacio. Así, por un lado, nos encontramos con la escritura de un Nuevo Mundo real conformado por el conjunto de descripciones empírico-geográficas que remiten a la existencia de un espacio concreto. Por ejemplo, la línea de costa de Brasil o el canal marítimo que conecta el Océano Atlántico con el Pacífico situado en el extremo sur del continente americano: “[...] desde allí a vista del Brasil, costeadas todas aquellas riberas, hallo vn estrecho de mar, cinquenta y tres grados mas adelante dela equinoctial: el qual de su nombre

¹² Para un análisis de historiografía comparada y sus representaciones entre Europa y América Latina desde los presupuestos teóricos de la Historia Inmediata, consultar “Las relaciones historiográficas entre Europa y América Latina a partir de las historias del presente” (Sanmartín Barros, 2010).

llamaron el estrecho de Magallanes” (Juan de Mariana, *Historia General de España*, 1601, p. 681). También la existencia de diferentes ciudades con un número variable de población y tamaño: “Passado aquel estrecho de tierra que diximos hazia el mar del Sur, a la mano derecha esta situada la nueva España, con su ciudad de Mexico, que estaba assientada en vna laguna, y es cabeça de aquellas prouincias” (Juan de Mariana, *Historia General de España*, 1601, p. 681).

Por otro, tenemos los imaginarios asiático y medieval que intervienen operativamente en la representación e interiorización de este nuevo territorio. Garibay y Mariana no describen unas Indias Occidentales reales, sino una representación ensamblada con su noción de Oriente. Este espacio y su población se representan a través de un filtro preconcebido que hace que se eliminen parte de las cosas que no funcionan como oriental. Así, vemos descripciones del paisaje con imágenes textuales que nos remiten a un paraíso terrestre, el cual bebe de la tradición de que supuestamente estaba localizado en algún lado de Oriente, al aludir a una naturaleza y vegetación especialmente frondosa y exuberante: “[...] donde en grandissimos arboles, y entre ellos vieron vno, que diez y seys hombres no le abraçaran, escriuiéron sus nombres propios y de los Reyes en señal de possession.” (*Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, p. 1400).

La mayor parte del esfuerzo de Garibay y de Mariana al escribir la colonización del Nuevo Mundo estriba en llevar las realidades conocidas de este territorio dentro de los límites mentales ya existentes. Por ello, en los casos en los que no era posible realizar esta operación simplemente proceden por contraste. Véase el planteamiento polarizado entre lo conocido y lo extraño de las descripciones de la *Historia General de España* de Mariana: “Las costumbres de todas estas gentes [...], eran estrañas, y todas las mascosas estraordinarias. Los animales, las aues que se crían [...] y muy vistosos colores. Los peces, los arboles, las yeruas, todo estraño, y de lo de aca diferente” (*Historia General de España*, 1601, p. 682).

Paralelamente, en ambos textos se pueden detectar elementos característicos del imaginario medieval. Mariana recoge en su *Historia General de España* que Marco Polo le avisó a Cristóbal Colón de la existencia y la localización de un mundo nuevo por descubrir, a pesar de haber nacido este aproximadamente un siglo después del fallecimiento del primero: “[...] por auiso que le dio vn cierto Marco Polo, medico Florentin, el se resoluió

en que dela otra parte del mundo descubierto, y de sus terminos, hazia do se pone el Sol, auia tierras muy grandes y espaciosas” (Juan de Mariana, *Historia General de España*, 1601, p. 679). También es significativo cómo Garibay en su texto selecciona el castillo como elemento simbólico con el que representar el progresivo acto de colonización de ese nuevo territorio: “Reparo por aquellas partes algunos dias, y dexados en vn castillo que hizo allí, algunos compañeros de los suyos [...]”, y “En cuyo seruicio andando muy obedientes, fabricaron los Españoles vn pequeño castillo de tierra y madera” (*Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, p. 1372).

En definitiva, la forma en la que Garibay y Mariana representan las Indias Occidentales en sus historias está relacionada y determinada por sus esquemas mentales preexistentes. Unos esquemas en los que se puede detectar la continuidad del imaginario medieval en elementos simbólicos como el castillo, y en la idea de Asia como un espacio maravilloso con tintes paradisíacos. Así, la audiencia del *Compendio Historial* y de la *Historia General de España* al leer los textos interiorizarán y percibirán un Nuevo Mundo mediatizado por estos elementos que actúan como una lente con la que poder ver y entender la realidad (Pintos, 2001, p. 3).

5.2 La relación de los contextos intelectuales de la segunda mitad del siglo XVI con la escritura de la colonización

La consciencia providencialista de Garibay y de Mariana determina la escritura de la colonización de las Indias Occidentales. Este acontecimiento se inserta de forma instrumental en la narración de sus textos por su utilidad política porque se emplea como ejemplo de manifestación histórica del especial favor de Dios hacia el pueblo hispánico. En palabras de John H. Elliott: “el descubrimiento del Nuevo Mundo reforzó la interpretación providencialista cristiana de la historia como un movimiento progresivo que culminaría con la evangelización de todo el género humano” (1990, p. 68).

Ambos autores presentan la colonización de las Indias Occidentales como el resultado del plan providencial que Dios tenía reservado a Felipe II desde la creación del mundo. Se trata de una de las dos ideas clave en las que se basa el providencialismo de finales del siglo XVI. Esta cuestión posiciona al propio Felipe II como el legítimo emperador y monarca de este nuevo territorio: “[...] es propietario de V. M. este titulo de Emperador y Monarcha d’el Nueuo Mundo. Porque fuera de ser todo suyo, no sin admi-

nable providencia de nuestro grande Dios, tenia [...] reseruada la conquista de su grande monarchia [...] para solo V. M.” (Esteban de Garibay, *Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, Prólogo). De hecho, Garibay llega a comparar en términos apologeticos este acontecimiento con la creación del Mundo, y con la encarnación y muerte de Cristo: “[...] vna delas mayores cosas despues dela creacion del Mundo, y encarnacion y muerte de Christo, por quien el genero humano fue redimido, ha sido el descubrimiento y conquista del Nueuo Mundo” (*Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, Prólogo).¹³

Por tanto, en el *Compendio Historial* y en la *Historia General de España* se proyecta teleológicamente un orden del mundo que ya estaba prefigurado de antemano y en el que todo tiene una función específica. En este sentido, evangelizar a los habitantes de este nuevo espacio es el encargo providencial que los monarcas hispánicos tienen que cumplir como contraprestación por la concesión divina: “[...] aquel Imperio, euangelizando à sus gentes barbaras y siluestres nuestra sancta Fe Catholica, en cumplimiento delo que el mesmo Dios mandó [...] que fuessen por el vniuerso, y predicasen el Euangelio á toda creatura” (Esteban de Garibay, *Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, Prólogo). Además, se proyecta y se reconoce la continuidad histórica del especial papel del pueblo hispánico en la lucha contra los llamados infieles: “No queria [...] Dios, que las inuencibles fuerças de los Españoles, que [...] auian peleado contra los Moros [...] estuuiesen ociosas, sino siempre peleasen contra los paganos [...], por lo qual ordenó este descubrimiento d’el nueuo mundo, lleno de gentes ydolatrass” (*Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, p. 1371).

La segunda idea central del providencialismo de finales del siglo XVI también se observa en los dos textos. La especial consideración de la Providencia hacia el pueblo hispánico y sus monarcas se ilustra a lo largo del *Compendio Historial* y de la *Historia General de España* a través de la continua narración de múltiples manifestaciones históricas como milagros y victorias militares en su beneficio. Por ejemplo, los sucesos maravillosos acaecidos durante la batalla de Covadonga recogidos en la *Historia General de España* que permitieron a Pelayo y a sus huestes alzarse con la victoria

¹³ Estas afirmaciones también se localizan en otros autores de la época, por ejemplo, en la dedicatoria a Carlos V de la *Historia General de las Indias* de 1552 de Francisco López de Gomara (Francisco López de Gomara, *Primera parte de la Historia General de las Indias*, 1852, p. 156).

a pesar de ser superados ampliamente en número por los musulmanes: “se descubrió el poder de Dios fauorable a los nuestros, y a los Moros lo contrario: ca las piedras, saetas, y dardos que tirauan, reboluian contra los que los arrojauan, con grande estrago que hazian en sus mismos dueños” (*Historia General de España*, 1601, p. 422).

Estas dos ideas presentes en la escritura de la colonización del Nuevo Mundo por Garibay y Mariana muestran una concepción de Dios como motor de la historia. El providencialismo de finales del siglo XVI se construye alrededor de la idea de Dios como ente dinámico que guía los pasos de los hombres y las mujeres a través de la historia hacia su plan salvífico. Por ende, el transcurso de la historia responde a la voluntad de Dios, quien, además, se reserva la posibilidad de intervenir en la realidad para corregir o mantener el devenir histórico en sus cauces deseados. Así, Mariana afirma que el descubrimiento y colonización de las Indias Occidentales es un acontecimiento “quede tantos siglos estaua reseruada para esta edad” (*Historia General de España*, 1601, p. 678).

Para Garibay y Mariana la colonización del Nuevo Mundo posee tintes escatológicos porque sería un paso más hacia la consecución de la extensión del catolicismo por todo el mundo. En ambos autores se puede observar una perspectiva que convoca a la monarquía hispánica a la formación de una comunidad católica universal en donde todos los pueblos participasen, aunque el diseño de este nuevo orden solo pertenecería a Dios (Carzolio de Rossi, 2015, p. 26). Ergo, el espacio católico mantiene en el *Compendio Historial* y en la *Historia General de España* una posición proactiva con el objetivo de convertir a todos los pueblos de la tierra, y en la que la Monarquía hispánica de Felipe II se sitúa como el brazo secular del Papado: “[...] como V. M., de quien à confession de todos, enel siglo presente cuelga y pende euidentemente toda la machina y protection de nuestra sancta Fe Catholica, y de toda su republica Christiana” (*Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, Prólogo).

La Península Ibérica se representa en los textos como un espacio central por la voluntad divina, lo que legitima una evangelización e hispanización cultural de los habitantes de las Indias Occidentales. Esto permite escribir la colonización como un acontecimiento positivo para los indígenas porque significaría el medio provisto por Dios para acabar con sus idolatrías y pecados. Garibay escribe que “La ysla Española gouernaua toda

via el comendador Nicolas de Ouando, con mucha rectitud y cuydado de la conuersion de aquellos Indios ydolatras, que el demonio en diuersas figuras les aparecía muy amenudo, teniendo ydolos para cada cosa” (*Los XL Libros del Compendio Historial*, 1571, p. 1447). En términos similares Mariana apunta que “Gran bien les hizo Dios, [...] en traerlos a poder de Christianos y para que los buscasen y conquistasen, repartir conellos con larga mano el oro y la plata, en tanta abundancia [...] Sobre todo dalles su conocimiento, para que [...] biuiessen Christianamente” (*Historia General de España*, 1601, p. 683).

Por todo ello, además de redundar en una mayor gloria de Dios y de la Iglesia, la escritura de la colonización de las Indias Occidentales en las historias de Garibay y de Mariana, en la práctica, también realza la autoridad de la Monarquía hispánica, tanto ante sus súbditos como en sus relaciones con la Iglesia.

6. Conclusión

Comenzamos este estudio afirmando que escribir sobre un acontecimiento es un acto intelectual que depende del contexto político, social, cultural e intelectual en el que se realiza. Si este contexto varía, la forma en la que se escribe, se significa y se interpreta dicho acontecimiento también lo hace. El contextualismo propuesto por Dominck LaCapra como marco teórico permite estudiar e identificar ese diálogo existente entre texto y contexto. No un diálogo basado en la idea de que el texto es un mero reflejo de una realidad exterior. Sí un diálogo en el que el texto, entendido como una operación intelectual, interviene en la realidad a partir de su lectura por parte de una audiencia, que interiorizará un flujo informacional, unas ideas, una forma de representar la realidad que provocará que no vuelva a ver con los mismos ojos el mundo que le rodea.

Garibay y Mariana escriben sus historias a finales del siglo XVI. Un período efervescente a nivel político, social, cultural e intelectual como consecuencia de acontecimientos como el enfrentamiento entre las distintas monarquías europeas y entre protestantes y católicos, la colonización del Nuevo Mundo, la amenaza turca, y la tensión social con los grupos moriscos. Es en este contexto en el que se escriben, adquieren significación y se leen inicialmente tanto el *Compendio Historial* como la *Historia General de España*. Dos textos que se insertan en la historiografía hispánica de la larga

Edad Media y que se inspiran en el modelo iniciado por la *Estoria de España* alfonsí en la segunda mitad del siglo XIII. En ellos se utiliza un enfoque territorial, “España”, entendida como sinónimo de *Hispania*, como criterio discursivo tanto a nivel estructural como narrativo. No obstante, esto no impide que tanto Garibay como Mariana escriban e incluyan la colonización de las Indias Occidentales en sus textos.

En este trabajo entendimos a Garibay y a Mariana como dos intelectuales de su propio tiempo. Dos intelectuales que poseían una visión del mundo providencialista y que mostraron su compromiso con la construcción de una historiografía adaptada a las necesidades de la Monarquía del momento. Esto los lleva a incluir la colonización del Nuevo Mundo en sus historias de España por su utilidad política, ya que se representa como un acontecimiento especialmente representativo del singular favor de Dios hacia la Monarquía y pueblo hispánico. Una cuestión que tanto Garibay como Mariana emplean intencionalmente de cara a la legitimación y a la proyección de un horizonte de futuro de un Imperio católico universal.

En consecuencia, al entender a Dios como motor de la Historia y autor de un mundo preconfigurado acorde a su plan providencial, la colonización de las Indias Occidentales se escribe de forma instrumental como ejemplo ilustrativo de estas concepciones. Una colonización sobre la que también inciden elementos contextuales como la continuidad del imaginario medieval materializado en elementos simbólicos como el castillo o la imagen de Asia como un espacio maravilloso con tintes paradisíacos.

Por todo ello, este capítulo de libro sugiere que Garibay y Mariana incluyeron la colonización del Nuevo Mundo en sus historias de España por su utilidad política. Esto remite a su intencionalidad de proyectar un Imperio católico universal encabezado por Felipe II y estipulado por el especial favor de Dios hacia el pueblo hispánico, el cual se demuestra a los lectores del *Compendio Historial* y de la *Historia General de España* a partir de sus diversas intervenciones y manifestaciones históricas.

Bibliografía

Cañizares Esguerra, J. (2007). *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*. Fondo de Cultura Económica.

- Carzolio de Rossi, M. I. (2015). El Nuevo Mundo desde Europa y para los europeos. *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*, 28, 15-23.
- Chaparro, S. (2012). *Providentia. El discurso político providencialista español de los siglos XVI y XVII*. Universidad Pontificia Comillas.
- Dosse, F. (2007). *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Universidad de Valencia.
- Elliott, J. H. (1990). *El Viejo Mundo y el Nuevo (1492-1650)*. Alianza.
- Fernández-Ordóñez, I. (1993-1994). La historiografía alfonsí y post-alfonsí en sus textos: nuevo panorama. *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 18-19, 101-132.
- Ferrás García, I. (2024). History writing in transitional times. Historiographical method and authorial labour in the 'High Middle Ages' of the *Historia general de España* by Juan de Mariana. *Evphrosyne*, 52, 171-193.
- Garibay, E. de (1571). *Los XL Libros del Compendio Historial de las Chronicas y vniuersal Historia de todos los reynos de España*. Impreso por Christophoro Plantino.
- Godelier, M. (1989). *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades*. Taurus.
- LaCapra, D. (1980). Rethinking Intellectual History and Reading Texts. *History and Theory*, 19(3), 245-276.
- (1987). *Rethinking Intellectual History: Texts, Contexts, Language*. Cornell University Press.
- (2013). *History, literature, critical theory*. Cornell University Press.
- López de Gomara, F. (1852 [1552]). *Primera parte de la Historia General de las Indias*. Biblioteca de Autores Españoles.
- Mariana, J. de (1601). *Historia General de España*. Imprenta de Pedro Rodríguez.
- Martin, G. (2000). El modelo historiográfico alfonsí y sus antecedentes. En G. Martin (Ed.), *La historia alfonsí y sus destinos (siglos XIII-XV)* (pp. 9-40). Casa de Velázquez.
- Mignolo, W. (1992). Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista. En L. Í. Madrigal (Coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I* (pp. 57-116). Cátedra.

- Moya, J. (2000). *Esteban de Garibay. Un guipuzcoano en la corte del rey Felipe*. Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.
- Parker, G. (1995). David or Goliath? Philip II and his world in the 1580s. En R. L. Kagan y G. Parker (Eds.), *Spain, Europe and the Atlantic world: Essays in honour of John H. Elliott* (pp. 245-266). Cambridge University Press.
- Pasamar, G. (2010). *Apologia and criticism: historians and the history of Spain, 1500-2000*. Peter Lang.
- Pintos, J. L. (1995). *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*. Sal Terrae/Fe y Secularidad.
- (2001). Construyendo realidad(es): los imaginarios sociales. *Realidad. Revista del Cono Sur de Psicología y política*, 1, 1-21.
- Pomata, G. y Siraisi, N. G. (2005). *Historia. Empiricism and Erudition in Early Modern Europe*. The MIT Press.
- Ribadeneyra, P. de (1589). *Tratado de Tribulación*. Por Pedro Madrigal.
- Sanmartín Barros, I. (2010). Las relaciones historiográficas entre Europa y América Latina a partir de las historias del presente. En E. Rey Tristán y P. Calvo González (Coords.), *200 años de Iberoamérica (1810-2010): Congreso Internacional: Actas del XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Santiago de Compostela, 15-18 de septiembre de 2010* (pp. 1523-1541). Universidad de Santiago de Compostela.
- Skinner, Q. (1986). *Pensamiento político moderno (II)*. Fondo de Cultura Económica.
- Soons, A. (1982). *Juan de Mariana*. Twayne Publishers.
- Thompson, J. W. (1942). *A History of Historical Writing. Volume I*. Macmillan.

Historiografías frente al espejo. Categorización y problemas de la historia moderna y la historia colonial¹

Rogelio Altez

Universidad de Sevilla

Érase Europa y ahí se acababa toda la historia.

Henri Moniot

1. Formas de nombrar y formas de comprender

Aquello que la historiografía latinoamericana denomina *periodo colonial* no se corresponde con el enfoque europeo sobre el mismo lapso. No solo se trata de aproximaciones historiográficas distintas; el problema también proviene de interpretaciones y representaciones diferentes, a pesar de que los dos espacios, europeo y americano, conformasen históricamente al mismo proceso. Si bien el recorrido de ambas construcciones historiográficas coincide en el objeto, la función de sus discursos se despliega sobre significados eventualmente antagónicos. El americanismo, que solo puede existir a partir de América, comparte objeto con la historiografía latinoamericana, pero no su sentido. Aquella historia ciertamente común

¹ Proyecto I+D+i, Reformas institucionales en Hispanoamérica, siglo XIX. Actores/agentes y publicidad en su socialización pública (PID2020-113099GB-I00/AEI/10.13039/501100011033). Grupo de Investigación Dinámicas sociales e identitarias en la historia de América Latina y el Caribe, DISIHALC, Universidad de Sevilla, Plan Andaluz de Investigación, Junta de Andalucía, 2020.

hallará siglos después una comprensión condicionada según contextos y circunstancias.

Esos trescientos años son, de por sí, un mismo problema multidimensional y poliédrico, y no una realidad fragmentada por miradas nacionalistas o eurocéntricas. Unas y otras, por cierto, anclan sus interpretaciones a necesidades de comprensión esencialmente ideológicas sobre ese pasado. Entrampadas en discursos que persiguen justificar procesos de poder, heroicos o abominables, victoriosos o derrotados, han desechado enfoques analíticos a partir de los cuales comprender ese *periodo* como un *proceso* que involucra a todos sus protagonistas, y no únicamente a aquellos que coinciden con la mirada de quien escribe la historia.

Se trata del periodo histórico que mayores susceptibilidades ideológicas despierta en la interpretación del pasado. Ningún otro proceso de expansión y dominación estimula tantas inquietudes e incomodidades como el que desarrolló Europa a partir del siglo XV. Otras expansiones, como la musulmana o mucho antes la romana, u otras formas históricas de dominación y sometimientos, como las impuestas por incas o las dinastías chinas, no despiertan tantas discusiones entre los investigadores occidentales.

Qué duda cabe sobre la dificultad de observar esos siglos como un mismo proceso de varias orillas y diversos ejes, pues al reducirlo a denominaciones como atlántico, hispano, imperial, Occidental, se constriñe su historia. Sabemos, también, que las redes, conexiones e interdependencias geoeconómicas de la época no constituían ninguna unidad social, territorial, o administrativa; no obstante, toda aproximación sobre el problema debería conducir al esfuerzo por comprender la unicidad de esos procesos, y no únicamente al todo por sus partes.

Los estudios dedicados al tema, “poco frecuentes, pero no inexistentes” (Bernabéu, 2000, p. 274), no siempre han explorado los contrastes, ambigüedades y contradicciones propias de las denominaciones al respecto: *historiografía americanista* e *historiografía colonial*, *Edad Moderna* y *Período Colonial*, *Antiguo Régimen* y *Colonia*. Nuestro propósito es hilar entre esos estudios y las historiografías en cuestión para indagar sobre las coincidencias y antagonismos existentes en torno al objeto que les es común. Un mismo proceso histórico que, colocado ante un espejo, refleja su imagen y su revés: dos universos enfrentados y a la vez complementarios.

Pretendemos poner al descubierto un problema historiográfico que, por académico, no deja de ser ideológico ni de fundar formas de comprender al pasado. Exploramos el trasfondo y los significados de estas construcciones discursivas e interpretativas desde sus convergencias y divergencias, junto al análisis categorial de sus denominaciones así como a la revisión de las periodizaciones subsecuentes en el marco de los contextos discursivos y semánticos que le otorgaron sentidos y contenidos a sus usos y funciones. Cerramos reflexionando sobre el efecto pedagógico de estas prácticas historiográficas, en una aproximación al problema que lo revela como un asunto común entre unas y otras miradas, a pesar de su conformación dentro de contextos diferentes y de sus fracturas hermenéuticas consecuentes.

La definición metodológica y analítica de este objeto de estudio hermenéuticamente fragmentado supone algo más que su delimitación geográfica: estamos ante la partición interpretativa de un mismo objeto espacial, temporal, social, político, económico y simbólico, con todo y sus diversidades. La América que corre entre el salto atlántico europeo y sus fundaciones nacionales es un problema histórico tan indivisible en sí mismo como del proceso europeo en general, e ibérico en especial. Desde luego, estamos hablando de Hispanoamérica, y no de Estados Unidos o Canadá; tampoco Brasil. Detectamos el problema en el seno de las historiografías latinoamericanas y española, dos formas de interpretar ese objeto de estudio que coincide con representaciones sociales y nacionales, conformadoras a su vez de relatos vertebrales a sus memorias colectivas.

La comprensión de este problema como una unidad no significa que por “colonial” es exclusivamente “americano”, o por “ultramarino” es particularmente “ibérico”. La geolocalización de la mirada ha conducido a una comprensión cardinal del proceso, y por ello las historiografías volcadas a su estudio lo denominan según su punto de vista. Del mismo modo, la nacionalización de las interpretaciones del pasado ha contribuido con esa división analítica que amarra las miradas a justificaciones historiográficas al uso: Historia Moderna, en el caso ibérico, o Historia Colonial, al estilo latinoamericano, con variantes específicas como Historia Virreinal, según algunos autores.

En esa diferencia de denominación al mismo corte cronológico se advierte un problema que encierra distancias interpretativas. “Las palabras no solo tienen historia sino que son historia. El estudio de aquellos térmi-

nos que se convierten en denominaciones políticas o en categorías historiográficas puede mostrar facetas reveladoras de procesos históricos tan intrincados [como] heterogéneos” (Moreno Gutiérrez, 2017, p. 1.077). Decir *moderno* o *colonial* demuestra el peso de la nación sobre el problema (Pérez Vejo, 2010). Compartir el periodo, contactos, fundaciones, sujeciones, conflictos, tal vez no produzca tantas contradicciones en otras regiones del planeta conquistadas y explotadas con la expansión europea del siglo XV. La cuestión es substancialmente crítica para América Latina y España.

Periodizar (esto es: encerrar el tiempo entre problemas) es un recurso metodológico e igualmente analítico. Más allá de que represente una elección razonada del investigador, da cuenta de una *forma de comprender* ese proceso histórico al que se aproxima. Toda periodización va acompañada, además, de una *forma de nombrar*: una categorización con la cual se sintetiza el enfoque con el que se ha problematizado a ese tiempo.

Los recorridos de estas historiografías, americanista y latinoamericana, enseñan causas fundacionales ajustadas a contextos muy distintos. Sin embargo, la construcción del *objeto* y del *problema* en ambas coincide con el advenimiento del discurso moderno, de los nacionalismos, y de las ideologías sobre el pasado, asidas a las identidades nacionales. Las ambiciones e idealizaciones inherentes a estos discursos historiográficos condicionan sus miradas sobre el periodo. Mientras para los historiadores latinoamericanos se produce una *iberización indefectible* de los siglos coloniales, esencialmente española, para los españoles aflora una *europización excluyente* que envía a América a cierto imaginario “ultramarino”. En esos efectos opera igualmente un problema de escalas, como lo veremos también al final de este trabajo; mientras para América Latina la construcción historiográfica es esencialmente nacional, para el americanismo español se trata de una unidad que se mantiene en su esquema de periodización: Descubrimiento-Conquista-Colonización, todo articulado desde la administración y las instituciones metropolitanas.

En ambas historiografías se produce una escisión hermenéutica de esa otra parte conformadora del mismo proceso: lo americano es distanciado de lo español, por fuerza, mientras que lo español es identificado como alteridad en los nacionalismos latinoamericanos. El americanismo español “nace en la Academia de la Historia del Antiguo Régimen, heredera corporativa del cargo de “cronista de Indias” [...] irradiándose en todo momento

como estado de opinión y valor de identidad nacional” (Vélez, 2007, p. 13). En cambio, la historiografía latinoamericana surge de las *Historias Patrias* (Carrera Damas, 1979).² Ambas se hallaron con el singular problema de incorporar los siglos en discordia a la interpretación de su propio pasado, a la reafirmación de sus identidades, o a la justificación de la fuerza centrípeta de la nación, asuntos que todavía hoy no encuentran calma entre los historiadores de ambas márgenes.

2. Periodos y categorías

Otras categorías nombran ese mismo ámbito cronológico, aunque con objetivos no siempre historiográficos; enseñan, sin embargo, coincidencias denominativas: América, Hispanoamérica, Iberoamérica, Latinoamérica, e incluso “Nuestra América”. Cada una se justifica desde su literalidad, así como por sus contenidos semánticos, históricos, geográficos, lingüísticos e ideológicos. Todas pueden resultar satisfactorias en su propia dimensión. No sucede lo mismo con la periodización ni con la categorización sobre los siglos coloniales.³

La modernidad occidental ha representado al pasado recortándolo en segmentos sobre una linealidad correspondiente consigo misma, una teología que viene a dar en el estadio superior que asume como suyo. Cada segmento es un periodo cuyos nombres significan algo a partir del sentido con el que son representados en esa lógica temporal que, además, figuran “edades”: Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Edad Moderna, Época Contemporánea. Al ser confrontada con los siglos que ocupan el pasado colonial americano, la cultura occidental cierra filas y deja a América a un lado de esa evolución. En el mejor de los casos se da por servida al llamarla “América Moderna”.

² “En materia de criterios y métodos, patriotismo y narración histórica tienen lugar de historiografía científica. El primero ha conducido a la cristalización del concepto de “historia patria”, en virtud del cual la historiografía, sobre todo en lo que se refiere a la independencia, adquiere el carácter de un encendido alegato justificativo de los hechos históricos [...]” (Carrera Damas, 1964, p. 23).

³ “Caracterizar la historiografía de un ciclo histórico temporalmente extenso y profundamente complejo como el que desde América Latina llamamos el período colonial y con ello intentar establecer el o los estados de la cuestión, es una tarea que necesita una discusión previa, que de no darse puede transformarla en inoficiosa aparte de inútil, no por lo inabordable dada la gran cantidad y dispersión del material a compulsar, sino porque parte de supuestos discutibles” (Contreras Cruces, 2015, p. 13).

La tradición historiográfica americanista no padece en su desarrollo el corte hermenéutico que sí determina a las historiografías latinoamericanas. Sólo se ha transformado sobre exigencias teóricas o ideológicas según ciertos contextos historiográficos (Vélez, 2007).⁴ Su continuidad desde el siglo XVIII es, ante todo, formal e institucional. El peso ideológico de la nacionalización del pasado no irrumpe zanjando su discurso, sino enriqueciéndolo sobre lo construido de antiguo. El caso de la historiografía latinoamericana es diferente; se funda con la urgente necesidad de explicar su presencia dentro de la Historia Universal, al tiempo que justifica su existencia como la “historia nacional” de naciones recién fundadas.

La continuidad histórica del americanismo encarna la institucionalización de las historias de Indias o, mejor dicho: de su control y oficialización. Esas historias ya habían sido censuradas desde inicios del siglo XVI con la primera medida que fiscaliza toda novedad procedente de ultramar cuando se crea el Correo Mayor en 1514. La información comenzó a transportarse en cajas aseguradas con clavos, precintos, cordeles y brea. En 1571 se creó el cargo de Cronista-Cosmógrafo Mayor, responsable de la “recopilación de la historia general, moral y particular así como de los acontecimientos memorables y de las cosas naturales excepcionales y especialmente todo lo relativo a la cosmografía y descripciones de las Indias” (Cuesta Domingo, 2007, p. 119).⁵

⁴ “En los años de entreguerras, la historiografía indiana o americanista estaba comenzando a conformarse como dominio especializado con proyección universitaria. En la postguerra franquista permaneció un academicismo del que no era posible desarrollo profesional alguno y surgieron unas líneas profesionales de la mano del elitismo católico-fascista, que disfrutarían de bastante continuidad en décadas posteriores. Pero la literatura divulgativa y militante por excelencia no fue la de estos sectores, sino la de la Hispanidad. [...] Una imagen que apenas si tenía repercusión entre los profesionales latinoamericanos, pero capaz de dar razón del período comprendido entre la Conquista y la Independencia e incluso de las épocas anteriores y posteriores” (Pasamar, 1991, pp. 328-329).

⁵ Sobre la fiscalización del correo, ver la real cédula que confiere el título y empleo de correo mayor de Perú a Lorenzo Galíndez de Carvajal (Madrid, 14 de mayo de 1514, Archivo General de Indias, Patronato, 170, r. 18). De las medidas tempranas de control y restricción a la venta de libros especialmente extranjeros, podemos referir el Real Decreto de 8 de julio de 1502, titulado Diligencias que deben preceder a la impresión y venta de libros del reino, y para el curso de los extranjeros (*Novísima recopilación*, 1805, Tomo 4, 122-123). Luego va a prohibirse la circulación en Indias de “libros de historias mentirosas” en 1543, impidiendo igualmente la venta de «libros en romance de materias profanas, fábulas y mentirosas historias, ni tenerlos persona alguna» (*Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, Conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar, Gobernación Espiritual de las In-*

Desde entonces y hasta el siglo XIX, todo relato sobre América debía ser formalmente censurado.⁶ Con las primeras colecciones documentales, el americanismo formalizó, en el sentido más positivista, la aproximación a su objeto de interés. Entre esas colecciones, la más conocida es la *Colección de documentos inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las antiguas posesiones españolas, muy especialmente de las Indias*, cuyo primer tomo se imprime en 1864.⁷ “Aunque se trató de una iniciativa de origen privado, el gobierno aseguró su aparición regular declarándola de ‘utilidad pública e interés patrio’ en 1862” (Vélez, 2007, p. 43).

Luego aparecen figuras descollantes del documentalismo americanista, como Marcos Jiménez de la Espada, Justo Zaragoza, Vicente Barrantes, o Ángel de Altolaguirre y Duvalé. Eran esfuerzos que conjugaban la idea de recuperar “la época más importante e insigne de las gloriosas del pueblo español” (Vélez, 2007, p. 51). El americanismo español, fundado con este espíritu, habría de aproximarse a su contraparte americana muy pronto, de la mano del diálogo diplomático y del interés científico europeo sobre el Nuevo Mundo.

En la interpretación de los siglos que involucran a América con la historia española, la historiografía peninsular se encuentra ante el dilema de definir los límites del periodo y su categorización. En la confusión temporal con la Historia Moderna, la Historia de América supone un capítulo que comienza con el Descubrimiento, pero al enfrentarse al cierre del periodo tropieza con las independencias, en primer lugar, y luego con la pérdida definitiva de las posesiones ultramarinas. Las primeras corren entre 1810 y 1830. Las pérdidas finales llevan la historia hasta 1898. Para los latinoame-

dias, 1927, Tomo XX, 210). También fue prohibida, bajo multa de 10.000 maravedís, la impresión y la posesión de libros sobre el Nuevo Mundo en 1553, cuando se ordenó recoger la *Historia de las Indias* de Francisco López de Gómara (*Índice general de los papeles del Consejo de Indias*, 1924, Tomo I, p. 126).

⁶ Comenta Palmira Vélez (2007, pp. 26-27) que una de “las principales tareas académicas” de la Real Academia de la Historia fue la censura de “aquellas obras originales que digan relación directa con la historia de España y de las Indias en cualquiera de sus ramos, ó de las traducidas de otros idiomas, siempre que pertenezcan a la misma historia”. Cita Vélez allí a las *Memorias de la Real Academia de la Historia* (Tomo I, p. C y XCIX), e indica que se trató del primer encargo del Consejo de Indias a la entidad, en 1746. Dice de inmediato la autora: “Desde entonces hasta 1796 llevó a cabo un total de 822 censuras de obras de particulares, reprobando más de la cuarta parte”.

⁷ Madrid, Imprenta de Manuel de Quirós, 42 volúmenes, 1864-1884.

ricanos, en general, el fin del imperio tiene lugar con las independencias, aunque en ello se obvie a Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Otro problema enreda el cierre del periodo para la historiografía europea. La Edad Moderna, según la mirada eurocéntrica, acaba con la Revolución francesa, o acaso con la independencia de Estados Unidos, cuando incorpora la primera revolución que rompe con la dominación colonial. Las otras independencias, las hispanoamericanas, quedan por fuera de la Edad Moderna según estos enfoques.

La historiografía latinoamericana, por su parte, *no es americanista*, sino *nacionalista* (Cardozo Galué, 2005). De inmediato se advierte que se trata de historiografías con los ojos posados sobre países, que no incorporan la escala continental con la que sí observa a su objeto de estudio el americanismo europeo. La construcción de historiografías nacionalistas, además, reduce los enfoques a sesgos interpretativos que encierran los procesos entre fronteras nacionales que nada tienen que ver con la vida de esas sociedades en el pasado colonial, y que proyectan hacia atrás el significado latino de “patria”, efecto telúrico que predispone el destino de todo cuanto florece en su tierra (Altez, 2016).

Debatiendo con esto surgió la Historia Regional, como método y modelo de comprensión (Langue, 2001; Cardozo Galué, 2005). Su pronto desgaste (marcado por la merma de su convocatoria y sus escasos logros en programas educativos), acabó por convertirla en una “historia de regiones nacionales”, cuya incidencia puede contentarse con éxitos editoriales de circulación universitaria (Langue, 2001). La nación supera en jerarquía narrativa e historiográfica a las regiones, y éstas tributan en su beneficio, no al revés.

La ideología nacional subyace a todas las historiografías latinoamericanas de manera insoslayable. La sociedad y la tierra, sujetos a ese pasado por arbitrariedades interpretativas, se vuelven relato, símbolo y sentido. La tierra, y su correlato región, aparecen como una suma de partes que conforma países, historias, memorias, e imaginarios. En correspondencia con las “comunidades imaginadas” descritas por Benedict Anderson, todo se funde en historiografías, discursos identitarios e ideología nacional, incorporado como estructura mitológica y vehículo histórico de la memoria colectiva, a través de un discurso indefectiblemente nacionalista (Pérez Vejo, 2010; Chust, 2010).

Las historiografías nacionalistas cultivan, de suyo, una historia concentrada esencialmente en hechos políticos, teleológicamente conducentes al surgimiento de la nación. De allí que la historiografía de las independencias (fuente original de las Historias Patrias y de la ideología nacional, y viceversa), representa la mayor inspiración historiográfica y bibliográfica latinoamericana. Llamaba la atención de Pierre Chaunu “el gusto de los hispanoamericanos por el breve lapso de la etapa de su Independencia”, sentenciando de inmediato: “Cuando una historiografía presenta tal exceso, que ninguna razón documental justifica, el hecho deja de ser pintoresco para convertirse en significativo” (Chaunu, 1973, p. 11).

La nación es el sentido último y conformador de esas historiografías. Esto, claramente, representa otra diferencia con el americanismo historiográfico, pues en este aspecto las miradas estuvieron originalmente enfrentadas y luego justificadamente separadas. Son las Historias Patrias las que inflaman los sentimientos nacionales al explicar con orgullo que la derrota de la monarquía española consuma la independencia y desenvuelve la nación. Además, el sentido naturalmente europeísta advertido en la historiografía española, sin duda, no se desdibuja en la historiografía americanista, sino que se integra en ella como esencia final, dependiendo del contexto semántico de turno. No deja de ser fundamentalmente eurocéntrico el sentido de esta historiografía, aunque sea vocacionalmente americanista.

Así pues, los contextos fundacionales, las continuidades y discontinuidades de las conformaciones discursivas e interpretativas, las aproximaciones objetuales territorialmente restringidas a países o abiertas a continentes, el sentido nacionalista americano eventualmente antagónico a la “Madre Patria”, y el sentido eurocéntrico característico de las miradas peninsulares, conforman las diferencias esenciales entre ambas historiografías. Asimismo, determinan las diferencias interpretativas y con ello las de categorización, antes que de periodización. Si la periodización es un recurso técnico que sintetiza los conocimientos históricos,⁸ la categorización es la expresión sintética de la interpretación; los períodos eventualmente pueden coincidir, pero su coincidencia no necesariamente dice de interpretaciones similares: “la periodización de la historia representa a la vez una síntesis del conocimiento histórico y su instrumento. La periodización

⁸ “La periodización coloca el evento u objeto estudiado dentro de un contexto que evoca una cantidad de asociaciones” (Mörner, 1992, p. 32).

utilizada como instrumento lleva constantemente a la nueva corrección de la periodización como síntesis” (Kula, 1977, p. 95).

La periodización en la historiografía europea, febril en su ambición por situarse en el centro de la Historia Universal, hunde sus raíces en el siglo XVII. Su punto de partida es un marco de referencia fundamental que remite a la visión tripartita tradicional: Antigüedad-Edad Media-Edad Moderna, tres momentos que dibujan el reduccionismo eurocéntrico de la comprensión de los procesos y que revelan al “universalismo” como “un abuso de confianza” (Carbonell, 1986, p. 100).⁹ Hay que sumar, más adelante, a la Edad Contemporánea, aporte historiográfico del siglo XX. Estas categorías, especialmente la Edad Moderna, reflejan “tendencias o ideas directrices que explican unidades de las épocas de la historia”, y provienen de “interpretaciones universalistas, forzosamente filosóficas” (Carreras Ares, 2000, p. 110).¹⁰

[...] los criterios de clasificación temporal no sólo han venido respondiendo a cuestiones terminológicas sino que se integran en concepciones determinadas de la historia; de ahí que hayan variado en función de los valores dominantes en las diversas civilizaciones aunque siempre ha existido una clara tendencia a efectuar parcelaciones sincrónicas a partir de acontecimientos considerados clave (Alberola Romá, 2004, p. 26)

En esa categorización queda excluida América, desde luego (como otras regiones y sociedades de menor interés cultural para Europa), pero también España, eventualmente. Lo español, que en este caso sí incluye a su periodo “hispanoamericano”, ha padecido la “degeneración” o la “eliminación” de la Historia Universal como efecto del “antiamericanismo eu-

⁹ Antes explica Carbonell (1986, p. 72) que el “descubrimiento de rupturas” va a dar en “un ritmo sincopado, de una periodización ternaria compuesta de días y de noche: Antigüedad, Edad Media (la expresión se forjó en las universidades alemanas a comienzos del siglo XVII) y tiempos modernos cuyo alborar marca el Renacimiento”.

¹⁰ “Historia cultural e historia universal son conquistas del siglo XVIII”, dice Carbonell, y se extiende explicando sus romances y diatribas, hasta la fundación de la *verosimilitud* como el método de la Historia emanado de la Ilustración: “Si la historia universal es la del progreso del espíritu humano, quiere decir que es la de los propios filósofos -elitismo, genealogismo, vanidad: he aquí que vuelven los demonios que decían exorcizados” (Carbonell, 1986, pp. 99-100).

ropeo” (Bernand, 2009), especialmente en el origen de esa propuesta de periodización.

La coincidencia cronológica entre Edad Moderna y período colonial americano no perturba la periodización historiográfica española al momento de definir ese lapso: “Edad Moderna. Historia Moderna. Mundo Moderno. Estamos hablando de una categoría académica individualizada, firmemente asentada entre nosotros, en los planes de estudios de las Universidades y en menor medida de las Escuelas Universitarias” (Luxán Meléndez, 1990, p. 240). La institucionalización y departamentalización de esas categorías produce una consecuencia pedagógica indefectible, y establece diferenciaciones características entre cada periodo. El efecto de diferenciación es obvio entre cada una, pero resulta llamativo cuando se observa la departamentalización de la Historia de América como una “disciplina” diferente (Bernabéu, 2000, p. 273), a pesar de la indivisibilidad de España de ese proceso histórico. Como complemento crítico, es pertinente comentar que en las universidades españolas se han ido eliminando progresivamente los departamentos de Historia de América. Actualmente, solo sobrevive el de la Universidad de Sevilla.¹¹

Los mayores debates en torno a los problemas de periodización para la historiografía española se centran en los cortes cronológicos que encierran a la Edad Moderna y dan inicio a la Contemporánea. El retorno de una vie-

¹¹ De la brusca intervención ejecutada por el régimen franquista en la enseñanza de la Historia en España, junto con la creación de la Escuela de Estudios Hispano Americanos en 1942, se promulgó una orden que proveyó una serie de cátedras agrupadas en la Ordenación de la Sección de Historia de América que Pasamar Alzuria (1991, pp. 159-160) enumera así: *Historia del derecho indiano*; *Historia de la Iglesia y de las instituciones hispanoamericanas*; *Historia de América Prehispánica*; *Historia del Arte Hispanoamericano*; *Historia de América moderna y contemporánea*; *Historia de los descubrimientos geográficos*; y *Geografía de América*. Vale decir que, a pesar del paso del tiempo y de las transformaciones en los contenidos, mantienen el nombre entre las asignaturas impartidas por el Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla (reiteramos: el único departamento al respecto en las universidades públicas españolas de la actualidad) la de *Historia de América Prehispánica*, mientras que *Historia de América moderna y contemporánea* se ha dividido en dos. En el Máster en Estudios Americanos, esencialmente coordinado por el mismo departamento, solo dos materias contienen el término “colonial”: *La construcción de la Iglesia colonial: La evangelización indígena*; y *Filipinas y el Pacífico: de la colonia a la independencia*. El proceso histórico americano que corre entre finales del siglo XV hasta las independencias, claramente, sigue siendo *moderno* ante la mirada historiográfica peninsular, un reflejo del espíritu conservador que impregna el ámbito académico español, preferentemente huido ante todo lo que pueda identificar a su presencia en América como un ejercicio colonial de dominación.

ja categorización en la década de 1960, la de *Antiguo Régimen*, impulsado entre otros por la obra de Braudel, vino a reabrir la discusión sobre dónde colocar la frontera temporal en la vieja periodización trimembre (Luxán Meléndez, 1990; Carrera Ares, 2000; Alberola Romá, 2004).¹² La historiografía europea en general fue suavizando y complejizando los cortes temporales en coincidencia con el influjo de la “Historia social de Francia” y la influencia del marxismo.¹³ La articulación entre formaciones precapitalistas, revoluciones burguesas y modernidad enfatizó en la periodización como un problema analítico antes que cronológico. Décadas antes, Jaume Vicens Vives (1942) ya había propuesto que el siglo XIX fuese incorporado a la Edad Moderna, asumiendo a la Revolución francesa como hecho concomitante, y no como frontera.

Este nuevo protagonismo del viejo término supuso la ampliación del sub-período que pronto fue conocido como “Crisis del Antiguo Régimen”, creciendo rápidamente como objeto especializado y ensanchando los efectos de la Revolución francesa hacia adelante y hacia atrás. La historiografía americanista acabó incorporando y articulando interpretativamente esta noción de “crisis” al proceso de desgaste del modelo colonial, a las independencias hispanoamericanas, y a la propia independencia española.

Inmune a la mirada crítica de los procesos históricos, la reforma historiográfica impuesta por el régimen franquista en España, la del “elitismo

¹² El impacto del marxismo en las ciencias sociales y en las disciplinas históricas luego de la segunda postguerra estará igualmente acompañado de cierto protagonismo francés en la historia política de Occidente y de la modernidad. El peso de la Revolución francesa como hito político también la izó como borde historiográfico. “En los años sesenta, los estudios de series de precios [...], incorporaron modelos demográficos geográfica y cronológicamente delimitados, propiciando la recuperación de un viejo concepto, el de Antiguo Régimen. En tesis de contenido local primero, en obras generales después, se definió una estructura demográfica de base agraria, sensible a las meteorologías y reajustada periódicamente por las crisis cíclicas. Una época que muy pronto no sólo se dará como francesa, sino también como europea e incluso universal: “el Antiguo Régimen a escala de todo el mundo”, que para el mismo Braudel será en 1968 toda la historia del siglo XV al siglo XVIII” (Carreras Ares, 2000, pp. 102-103).

¹³ “Reaparece así la periodificación trimembre: lejana y referencial la Antigüedad, una Edad Media concebida como época señorial y feudal, que se prolonga generosamente hasta los siglos XVI-XVIII, donde comienza a entremezclarse con los comienzos del precapitalismo, hasta la cesura de las revoluciones burguesas. Ésta viene a ser la concepción de la reciente “Historia social de Francia”, donde además no sólo se describen estructuras y supervivencias, sino también se explica su crisis final. Explicación en la que, junto al modelo labrousiano, se recogen aportaciones de la dialéctica marxista” (Carrera Ares, 2000, p. 103).

cultural de posguerra”, tropezaba igualmente con la explicación de la *Decadencia* del imperio, lo que obligaba a revisar, precisamente, ese límite entre la Era Moderna y la Contemporánea. El asunto estaba en dar cuenta de la pérdida de las posesiones americanas como una *Emancipación*: “una reacción tradicional contra la “anti-España” para recuperar el “espíritu de los conquistadores””, explica Pasamar Alzuria (1991, p. 331), en correspondencia con la política de la Hispanidad promovida desde el franquismo y eventualmente bien recibida por la historiografía más tradicional y descriptiva de América Latina.

Por otro lado, ante la tradicional periodización marxista que resume el paso hacia la era moderna con la transición feudalismo-capitalismo, la historiografía española, sobre todo la de mayor espíritu nacionalista, levanta otros argumentos y, naturalmente, desecha la propuesta del marxismo. Para el nacionalismo historiográfico español, el inicio de la Edad Moderna dentro de la Historia Universal coincide con el salto atlántico liderado por la corona católica, de manera que se trata de un “hecho español” el que abre las puertas de la modernidad: “la primera pretensión de esta historiografía americanista es que el Descubrimiento es español” (Vélez, 2007, p. 393).¹⁴

En España se marca tradicionalmente el corte cronológico entre la época medieval y moderna con el reinado de los Reyes Católicos. Con particular relevancia suelen destacarse los años 1479 y siguientes, por la paz de Alcáçovas con Portugal, por la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, y la publicación de la gramática de Nebrija, primera gramática de un idioma popular europeo, el castellano, el descubrimiento de Colón, con el tratado de Tordesillas subsiguiente y el comienzo de la colonización transatlántica, y pocos años después por del matrimonio doble Trastámara-Habsburgo que tras una serie de incidentes dinásticos imprevistos e imprevisibles, llevó a la casa de Habsburgo a heredar a los reinos hispánicos (Pietschmann, 2012, s/n)

¹⁴ Por fuera queda la navegación portuguesa, que antecede al descubrimiento en casi un siglo, o la propuesta de Pierre Chaunu (1972) sobre una larga expansión europea que arranca un par de siglos atrás con los intentos por capturar las largas rutas comerciales y con las cruzadas.

Este esfuerzo por arrogarse el inicio de los tiempos modernos hace que la idea de Edad Moderna coincida cronológicamente con la época colonial americana. Sin embargo, como ya comentamos, la coincidencia en los períodos no significa que las interpretaciones sean compartidas, lo que viene a expresarse en las diferencias categoriales: «colonial» no es lo mismo que «moderna», e Historia Moderna no es Historia de América.

La designación de un periodo (“sacar del continuo temporal cierto lapso de tiempo matemático a fin de ordenar los hechos que estamos estudiando”) (Mörner, 1992, p. 32), establece cortes temporales para comprender el pasado y, por tanto, construye problemas históricos. No son problemas de hecho, sino analíticos, teóricos, epistemológicos, e incluso técnicos y metodológicos. Los hechos históricos que representan esos problemas sirven de argumentos, delimitación, umbrales y, sobre todo, de justificación. Tales problemas, producto de las interpretaciones con las que se revisa la historia, resultan de miradas, perspectivas y enfoques que provienen de contextos semánticos, simbólicos y discursivos que sirven de ruta de acceso a esos pasados. Por ello, la expansión europea como hecho histórico, aunque conduzca al inicio de un mismo corte temporal, no significa lo mismo historiográficamente (ni ideológicamente) en América Latina que en España.

3. Modernidad y revoluciones

La calificación historiográfica de Era Moderna tampoco es absolutamente coincidente con la definición de *modernidad* construida por la sociología, la filosofía o la antropología. Menos preocupadas por cronologías, las ciencias sociales debaten sobre la esencia de la modernidad, llevando la discusión hasta plantear el cese de su eficacia o su desaparición. Para estas perspectivas, la modernidad es una *forma de pensamiento* que interpreta la realidad como un objeto, es decir, produce una escisión hermenéutica entre el individuo y todo cuanto le rodea. La capacidad de convertir a la realidad en *objeto* solo tiene lugar si existe el *sujeto*, y aunque el surgimiento de esta dualidad determinante no posee una fecha exacta, las ciencias sociales entienden que esto comenzó a conformarse a partir, más o menos, del siglo XV (Marramao, 1989).

Esto concuerda con la advertencia sobre el surgimiento del pensamiento científico. Es posible rastrear las raíces de la modernidad a través de una genealogía de las ciencias, ubicando sus orígenes en esa objetivación de la

realidad, en la búsqueda de las leyes que operan tras los fenómenos, en los esfuerzos de pensadores que buscaban comprender al universo eludiendo explicaciones religiosas. Sin embargo, perseguir arqueológicamente al pensamiento científico y fundar allí los orígenes de la modernidad, no necesariamente coincide con el advenimiento de las formas modernas de organización política y social, que aparecen hacia las últimas décadas del siglo XVIII con la revolución francesa y la norteamericana, luego con la haitiana, y unos años más tarde con las independencias hispanoamericanas. Para las ciencias sociales la modernidad florece allí, aunque se haya conformado varios siglos atrás.

Esa forma histórica del pensamiento llamada modernidad, siguiendo a la sociología o la filosofía, transformó las relaciones sociales desde el mundo simbólico a través de hechos que propugnaron un cambio radical del poder sobre bases discursivas sostenidas en los nuevos significados de libertad, igualdad, pueblo, nación, razón, y “algunas decenas de palabras esenciales” (Benveniste, 1979, p. 209). Por ello las revoluciones políticas solo pueden tener lugar en la modernidad. El significado de *revolución*, como una forma de lucha por el poder, le separa de su etimología y de la noción del “ciclo cumplido”; las revoluciones políticas no son ciclos ni líneas circulares que vuelven sobre el mismo punto de partida: se trata de la captura del poder para transformarlo estructuralmente, lejos de la explicación física del movimiento. Aquí el movimiento es social y político.

“Revolución” deriva de *volvere*, dar la vuelta, más *re-*, un prefijo que combina los significados ‘atrás’ y ‘otra vez’. Difiere de ‘volver’ o ‘retroceder’ al expresar la idea de que el movimiento hacia adelante continúa al dar la vuelta, de aquí que dar vuelta en un círculo es ‘revolverse’. Ya en 1600 se usó para significar el derrocamiento completo de un gobierno establecido. Antes de 1800, sin embargo, es decir la edad de la mecánica, seguía manteniendo la idea de revolución, de vuelta a una antigua forma de Estado (Parker, 1990, p. 220)¹⁵

¹⁵ “En el caso que nos ocupa, la fisonomía del concepto moderno de revolución es literalmente inconcebible fuera de sus relaciones con la estructura históricamente dada del Estado. El estatuto *stricto sensu* político de la ‘revolución’ es, por tanto, un derivado de su peculiar antétesis respecto del absolutismo” (Marramao, 1989, p. 69).

Si las ciencias sociales entienden que los hechos históricos representan la cristalización de procesos, la Revolución francesa no puede ser el fin ni el comienzo de nada, sino la manifestación de un proceso subjetivo subyacente. Eric Hobsbawm, por ejemplo, definió a la “era de las revoluciones”, razonando sobre la transformación estructural de Occidente y su paso de una forma “antigua” de poder a una nueva, basada en la soberanía de la nación. La historiografía crítica sobre las independencias hispanoamericanas, cuya eclosión podemos ubicar a partir del V Centenario, ha tenido en cuenta, precisamente, que los hechos *no son* los puntos de partida de los procesos, como así lo entiende la historiografía tradicional.

No obstante, el problema esencial entre el americanismo español y la historiografía latinoamericana sobre esos siglos, poco o nada se detiene ante el debate filosófico del problema. La discusión sobre Era Moderna, si acaso la hay para la historiografía europea, no pasa por comprender la transformación del pensamiento occidental, sino por hallar hechos que funcionen como indicadores de cambios substanciales. De allí que la “era” comience con el “descubrimiento” y acabe con la revolución que, según esa mirada, cambió la realidad social y política para siempre. Tales cortes abruptos hacen a un lado todo cuanto conformó esos hechos, y todo cuanto tardaron en manifestarse como cambios radicales. Los “Derechos del Hombre” no son mundiales ni siquiera en el presente, y aunque fueron llevados al plano de la disputa bélica muy pronto en una gran cantidad de escenarios occidentales, no cristalizaron al unísono en la cultura occidental ni produjeron los mismos resultados en todas partes.

Las independencias hispanoamericanas, protagonistas de esos escenarios en gran medida, tampoco condujeron a realidades idénticas entre sí ni a la cristalización homogénea de esa transformación simbólica. Las realidades nacionales que resultaron de ese proceso representaron cada una a su manera el nuevo orden en el que se insertaron, dando cuenta con ello de que la historia no posee las mismas velocidades en todas partes, ni mucho menos una misma forma de transcurrir. Y qué decir de la realidad europea, donde tardaron aún más en llevar a cabo las grandes transformaciones políticas.

Si la Revolución francesa marca el fin de la Era Moderna para la historiografía europea, las repúblicas hispanoamericanas y la tardanza de las nuevas formas políticas en Europa lo contradicen. Sin embargo, para am-

bas historiografías, americanista y latinoamericana, la Revolución francesa y la independencia de Estados Unidos son fronteras históricas, finales y comienzos que cada una explica a su manera. Con todo, en el relato nacionalista latinoamericano, las independencias marcan la inserción de las naciones en la modernidad, mientras que para la historiografía europea, esa frontera es el paso hacia la contemporaneidad.

El ardid historiográfico que define cronológicamente a la Era Moderna se adelanta a la argumentación de las ciencias sociales que la advierten a partir de las revoluciones y los cambios discursivos. Para el eurocentrismo historiográfico, desde luego, la modernidad empieza en Europa, mientras el resto del mundo podrá alcanzarla mucho después, cuando la Ilustración llegue a sus contextos, como quiera que sea. Con esta mirada, la Historia Universal solo puede entenderse siguiendo a la historia de Europa, donde la modernidad, qué duda cabe, llega antes que al resto del universo. Si América no es España, ni mucho menos Europa, la historia de esos siglos que el discurso latinoamericano llama «coloniales» no puede ser “moderna”.

Esta lógica subyace a las representaciones que ambas historiografías, española y latinoamericana, tienen sobre ese pasado, y sobre el pasado en general. Aunque para el antiamericanismo historiográfico europeo España sea sospechosa de hallarse un escalón por debajo en las jerarquías occidentales, para la historiografía española no hay duda de su lugar en la historia, pero sí inquietudes por no verse apeada del podio universal. Las historiografías latinoamericanas, sin embargo, deben remar contracorriente. La convicción de que sus sociedades son herederas y continuadoras de Occidente conduce eventualmente a ver en el pasado colonial a su Edad Media. Saben que no eran modernas esas sociedades, pero tampoco dudan de que sus naciones encarnan a la modernidad con ventaja sobre los absolutismos y las monarquías.

Alejado del debate historiográfico pero también en el marco de las ciencias sociales, se ha constituido hace pocas décadas un discurso emanado de los binarismos propios de la Guerra Fría y sus compromisos ideológicos según el cual el pensamiento latinoamericano, especialmente, debe descolonizarse de sus influencias nórdicas, todas ellas, y “trascender el acto de liberación racional, como reconstructivo del mito; práctico político, como acción que supera el capitalismo y la modernidad en un tipo transmoderno de civilización ecológica, de democracia popular y de justicia económica”

(Dussel, 1992, p. 47). Según esta tendencia, la colonización del pensamiento latinoamericano resulta de una ambivalencia construida a partir de “su rechazo a la dominación europea, pero en su internalización de su misión civilizadora, ha asumido la forma de un proceso de auto-colonización, que asume distintas formas en diferentes contextos y períodos históricos” (Coronil, 2002, p. 84).

La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia social cotidiana y a escala societal. Se origina y mundializa a partir de América (Quijano, 2000, p. 342)

Estas corrientes, básicamente, parten de premisas que no van a discusión. Sentencian, pontifican, juzgan. Sus planteamientos son desplegados como verdades que no merecen debates y que no acuden a la investigación para esgrimir sus argumentos. No pretenden, tampoco, proponer ninguna revisión historiográfica ni categorial; son enunciados de reivindicación, de *rescate*, en el sentido antropológico más romántico. Roberto Follari lo resume críticamente:

La consideración de que el pensamiento poscolonial tenga un fuerte potencial crítico-político es por completo ilusoria. Los autores han tomado a la letra su propia suposición de que en ellos puede hablar la voz de los oprimidos, pero en realidad habla la voz de los intelectuales cuyo lenguaje es fuertemente esotérico e incomprensible para el lector no iniciado (y para muchos iniciados también), de modo que la relación con los sectores sociales a los que se cree aludir es puramente imaginaria (Follari, 1998, p. 59)

En su función ideológica, este discurso permea entre intelectuales orgánicos, especialmente en la América Latina del siglo XXI, y capta historiadores que sirven de eco sordo al planteamiento, asumiendo los contenidos como una nueva religión a defender. Contradictoriamente, persiguen su lugar en la “Historia Mundial”, como llama Enrique Dussel al efecto ideológico eurocéntrico, en rol de resistentes, invisibilizados o subalternos.

Incapaces de comprenderse analíticamente, se asumen en la periferia del mundo como si se tratase de una trinchera.

Las historiografías americanista y latinoamericana, eventualmente alcanzadas por este discurso, no hallan en él ninguna solución a su búsqueda como marcadores históricos de la Historia Universal. Estas historiografías, esencialmente, han eludido los análisis de las ciencias sociales sobre la modernidad. El objeto de sus relatos no es la reflexión filosófica o sociológica sobre los procesos subjetivos y simbólicos, sino la reafirmación de sus representaciones en los imaginarios a los que se deben. Para la historiografía y las ciencias sociales, modernidad y Edad Moderna no significan lo mismo.

4. El complejo lugar historiográfico del pasado colonial americano

Es indudable la unicidad del proceso que comparten América y España. Sin embargo, la historia de América no es la historia de España. Tampoco es posible explicar la Europa moderna sin América, y viceversa. Ningún proceso histórico elimina por sí mismo a sus particularidades. Esa unicidad la observó Vicens Vives cuando afirmó que la modernidad es “un todo coherente” cuya “realidad de los hechos demuestra la continuidad de sus trayectorias esenciales durante dicho período: capitalismo, descubrimiento, conquista, y explotación de la tierra por Europa, burguesía nacional, potencialidad del Estado, triunfo de la fe en la razón y defensa de la catolicidad contra los sucesivos movimientos disgregadores” (Vicens Vives, 1942, p. 3).

Vicens Vives publicó también *Historia Social y Económica de España y América*, poniendo en práctica su propuesta interpretativa y metodológica según la cual ese período es una unidad indivisible donde la historia de América tiene lugar (Vicens Vives, 1957). Aunque refiriéndose al período contemporáneo, García Sebastiani se pregunta “¿Qué lugar otorgar a América en los contenidos y narraciones de la Historia del Mundo?” (García Sebastiani, 2012, p. 30). Mucho antes Richard Konetzke afirmaba: “La historia colonial de América Latina es tan sólo *un* tema de la historia general de la humanidad y científicamente no es posible desembarazarse de ella como de una anomalía o aberración, como de un ‘colonialismo’ a condenar” (Konetzke, 1972, p. 1).¹⁶

¹⁶ Carreras Ares (2000, p. 94) señala al conservatismo de Konetzke como “un ejemplo” de la mirada reaccionaria de España, al tiempo que su obra representa “una innovadora aportación

La Historia de América acabó siendo una “disciplina”, volviendo a Bernabéu, lo que supone *especialización*, diferencia que en todo caso se justifica desde que la Historia Moderna se instaura, también, como disciplina especializada en las universidades españolas (Luxán Meléndez, 1990; Sánchez Marcos, 1999; Carreras Ares, 2000). Con todo, el americanismo historiográfico es anterior, y a pesar de haber sido una “moda” entre eruditos hispanos que apuntó “a reforzar la conciencia nacionalista de la historiografía oficial” (Tabanera García, 2011, p. 171), no fue considerado en modo alguno como una parte argumentativa de la Edad Moderna que enlaza con la eurocéntrica Historia Universal.

Un par de propuestas más recientes apuntan a incorporar a la Historia de América, con sus particularidades, en esa Historia Universal. Por un lado, el manual de Editorial Cátedra titulado *Historia de Iberoamérica*, y allí el tomo “Historia Moderna”. Como recurso metodológico de enseñanza, se presenta la periodización de la historia americana con una categorización propia de la Historia Universal: Prehistoria e Historia Antigua de Iberoamérica, Historia Moderna de Iberoamérica, e Historia Contemporánea de Iberoamérica. Aunque pretendiendo tomar en cuenta la “unidad” y la “heterogeneidad” cultural de la región, se confiesa que esa categorización obedece a “un recurso muy usual en los programas de estudio de las

a la historia social americana”. Este doble carácter de la obra de Konetzke favoreció su lectura entre los historiadores latinoamericanos, menos advertidos de su pensamiento reaccionario, y más atentos a sus investigaciones enfocadas en la historia social. Ese mismo doble carácter en el historiador alemán hace las veces de manto opaco sobre su pasado nacionalsocialista, ámbito en el que se formó como investigador. Recala en la Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla justo al finalizar la Segunda Guerra Mundial, seguramente no por casualidad. Encargado en 1938 por el Instituto Bibliográfico de Leipzig para redactar el volumen sobre España y Portugal de la *Gran Historia Universal (Die Grosse Weltgeschichte)*, Konetzke emprende una obra con el objeto de “proporcionar información sobre España a un alto nivel”. A pesar de su intento por distanciarse “respecto a una publicística de corte puramente propagandista” al estilo nacionalsocialista alemán, no deja de ser un trabajo que refleja simpatía por el régimen de Franco “acompañando el texto, eso sí, con el retrato oficial, a toda página, del ‘Generalísimo’”. La terminología empleada para la descripción de la Segunda República se venía a corresponder básicamente con la de la propaganda franquista, especialmente en lo tocante al llamado ‘contubernio’ de los ‘enemigos de España’, que precedía en todo caso al golpe militar contra la legalidad republicana: ‘La labor de zapa de la Masonería y el Bolchevismo fue lo que condujo a la catástrofe’” (Sáez Arance, 2008, p. 84). Con todo, no cabe la menor duda sobre su aporte historiográfico al estudio de la América colonial desde un enfoque de historia social que, muchas veces, iba a contracorriente del hispanismo peninsular. Sobre su labor como investigador y como maestro escribieron con gran sentimiento H. Pietschmann y G. Kahle (1981).

universidades” (Lucena Salmoral, 1990, p. 15). Se advierte de inmediato que estos territorios siempre fueron “Iberoamérica”, incluso antes de ser América.

La otra propuesta no se distancia mucho de la anterior. Proviene de Ramón Serrera Contreras, quien confirma el carácter eurocéntrico y “anti-histórico” de esa categorización, pero la reconoce “tan convencional como útil a la hora de distribuir temporalmente la explicación de la materia”. Sus categorías: Prehispánica, Colonial y Contemporánea. Allí, 1492 es la “fecha simbólica” en la que el Nuevo Mundo ingresa a la Historia Universal: “Ni el pasado americano puede ser estudiado fuera del contexto de sus relaciones con el resto del Mundo, ni éstas resultan plenamente comprensibles sin profundizar en el curso del pasado del continente” (Serrera Contreras, 2011, p. 17).

Pensamos que estos esfuerzos jalonan a América hacia la Historia Universal como efecto autoadhesivo, y que sus propios argumentos enseñan que el asunto continúa siendo un problema historiográfico difícil. En todo caso, son los esfuerzos de los americanistas que ya cargan consigo un par de siglos de tradición historiográfica los que han advertido el problema, aunque esto no significa que esté del todo resuelto.

“Por diversas razones, a América Latina se la dejó tradicionalmente en un lugar secundario de la Historia Universal y de los estudios de Historia programados para los estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales”, dice García Sebastiani, y añade: “Las historias europeas y americanas parecen inmunes a ser integradas” (García Sebastiani, 2012, p. 31). A pesar de esta condición arrastrada desde sus orígenes, ha habido algunos romances entre ambas historiografías.

El coqueteo entre miradas históricas sobre los siglos en cuestión se fue fraguando en el contexto europeo de aproximación cultural y económica hacia América, en la segunda mitad del siglo XIX. Este interés no arrancó por España, sino desde otros países, especialmente Francia y Alemania, espacios donde también se estaba conformando entonces la disciplina antropológica, por lo que no es una casualidad la aparición de ese interés etnológico por el “Nuevo Mundo” que ya comenzaba a autodenominarse como “latino”. La idea de una América Latina seducía al criollismo de habla hispana, algo que fue aprovechado especialmente por los franceses hacia 1850 (Quijada, 1998). Ese interés europeo, no español, por lo americano,

impulsado por esos países, básicamente, comenzó a promover diversos encuentros de intelectuales contando con América como centro de interés.

Vías de difusión del americanismo en los siglos XIX y XX, además de plataformas de actuación, de compromiso político y de sociabilidad; todo eso fueron los Congresos Americanistas, surgidos en Francia de la mano de eruditos, viajeros-aventureros, coleccionistas al estilo “ilustrado”, geógrafos y políticos (Vélez, 2007, p. 338)

Mientras tanto en España se constituían grupos promotores del *iberismo* (Vélez, 2007, p. 121), en medio de un momento delicado para el colonialismo español, a punto de perder sus últimas posesiones. En 1885 surge la Unión Ibero-Americana, impulsora de la conmemoración del *Día de la Raza*, celebrado por primera vez en 1914. Uno de los presidentes de la Unión, Faustino Rodríguez San Pedro, ministro de Instrucción Pública de 1907 a 1909, logró que en 1918 la fecha fuese designada como Fiesta Nacional de España. Alcanzará el rango de *Día de la Hispanidad* en 1958 (Braojos Garrido, 1987; Vélez, 2007).

En paralelo crecía la curiosidad etnológica de la mano de los Congresos Americanistas. Iniciaron en Francia en 1875, en Nancy. Recién el noveno va a celebrarse en Huelva, en el Convento de Santa María de La Rábida, conmemorando el IV Centenario en 1892. Entonces el americanismo europeo estaba más entusiasmado con el origen de los indígenas, su primitivismo o sus lenguas. Casaba esto con los intelectuales americanos que se sentían atraídos por el discurso europeo evolucionista, atreviéndose a proponer teorías sobre el poblamiento de América y enlazar a los habitantes originarios con los pueblos perdidos de Israel. La escritora colombiana Soledad Acosta de Samper, una de las animadoras de aquel congreso, tenía por claro que los indígenas y los europeos, aunque de forma lejana, estaban emparentados.

Los aborígenes presentaban todos los rasgos del hombre asiático y europeo, pero al mismo tiempo no se les parecía completamente. Según las regiones en donde vivían los naturales del Nuevo Mundo, eran en algunas partes casi tan blancos como los europeos de las orillas del Mediterráneo, y en otras su tez obscurísima no era muy distinta de la de los africanos. [...]

Esto me ratifica todavía más en la creencia de que los indígenas americanos eran los descendientes degenerados de razas más civilizadas, las cuales habían ido decayendo y se habrían extinguido al fin, aunque no hubiera sido invadida la América por los europeos (Acosta de Samper, 1892, pp. 373-388)

Fue 1892 un año de gran excitación en el ambiente intelectual español: “se celebraron en España hasta once congresos con carácter hispanoamericanos: Americanista, Pedagógico, Geográfico, Jurídico, Mercantil, Militar, Literario, Africanista, Librepensador, Católico y hasta Espiritista” (Vázquez Cienfuegos, 2008, p. 74).¹⁷ No obstante, mientras en la intelectualidad europea primaba el interés etnológico, entre los historiadores españoles y los americanos se acendrabla la idea de recuperar el pasado colonial como fondo común, marcando el derrotero del hispanismo. No fue objeto de atención en el IX Congreso de Americanistas ni el proceso histórico de aquellos siglos de dominación europea, ni mucho menos la presencia española en Puerto Rico y Cuba, y menos aún en Filipinas.

Es el espíritu del momento, imbuido de evolucionismos y positivismos, que no podía mirar al pasado americano sin plantearse un problema “cultural”. Por entonces, *cultura* y *nación* se imaginaban como *naturaleza* y *raza*, sinonimia que poco después va a ser argumentada antropológicamente sin mayores discusiones hasta la catástrofe de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, aquel ambiente de finales del siglo XIX fue un marco sugestivo para el giro cualitativo que dio la intelectualidad hispana hacia “la cuestión americana”.

El mayor éxito de aquel movimiento intelectual-cultural-político fue asumir el nombre “América Latina”. La denominación resolvió nada desde el punto de vista historiográfico, pues no se planteó con ese sentido. Su éxito, explicó Mónica Quijada, engarza con los complejos problemas que las identidades nacionales habían forjado a la luz de una necesidad mayor: saberse parte de la cultura occidental.

¹⁷ Abunda el autor al respecto: “En España se consideró que la celebración del IV Centenario debía implicar la recuperación de la historia de América, no como un ejercicio de erudición sino como un demento importante sobre la que reconstruir la identidad nacional, uno de los aspectos más importantes del nuevo sistema de la restauración borbónica de 1874” (Vázquez Cienfuegos, 2008, p. 67).

Dicho de otra manera, el éxito notable del término América Latina tuvo que ver con el hecho de que ofrecía a los hispanoamericanos un espejo en el que todos los fragmentos podían reunirse en un nivel de integración superior y universalmente válido (Quijada, 1998, p. 615)

Aquel ambiente de optimismos identitarios y culturales vino a dar en el *americanismo asociativo* de las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, estimulado entre el espíritu del IV Centenario y el despecho por la pérdida de las últimas colonias en 1898 (Sepúlveda, 1994; Dalla-Corte y Prado, 2006).¹⁸ La mayor expresión de esta aproximación entre anteriores enemigos de las guerras de independencias llegó con la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929, proyecto español al que se suman sus antiguas posesiones ultramarinas, junto a Portugal y Estados Unidos. La exposición representó la materialización de una nueva forma de mirarse y relacionarse, ahora en códigos políticos y diplomáticos que parecían dejar atrás las viejas diferencias. Esta aproximación coincidió con las celebraciones de los primeros centenarios de las naciones latinoamericanas. Todo daba a entender que aquella América colonial se había transformado, por virtud de la modernidad, en Iberoamérica, la hija dilecta de la Madre Patria (Altez, 2012).

De todas maneras, este romance algo contradictorio va a sufrir un corte drástico con la Guerra Civil (Guance, 2011; Pasamar Alzuria, 1991). El interés dominante por la ideología de la Hispanidad, dice Pasamar Alzuria, impulsa una reestructuración institucional y académica del americanismo español luego de la derrota de los republicanos. La creación del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo (1940), de la *Revista de Indias* (1940), de la Escuela de Estudios Hispano Americanos (1942), de su *Anuario* (1944), y otros espacios de propaganda franquista, reconducen el americanismo hacia el nacionalismo fascista del régimen de Franco.

Si hubo algún terreno de investigación al que se exigiera un compromiso político-cultural rotundo, sin vacilaciones, éste fue el mencionado. Y si el régimen franquista instituyó un centro para el estudio de la “historia de

¹⁸ Cabe recordar que la lectura latinoamericana de la guerra con Estados Unidos que condujo a la pérdida de las últimas posesiones españolas reivindicaba a la Madre Patria ante la intervención norteamericana. Véase: Sepúlveda (2005).

América” y lo financió generosamente; la razón estuvo en que existía un valor cultural con manifestaciones políticas tan concretas en la España franquista como el de la “Hispanidad” (Pasamar Alzuria, 1991, p. 152)

América Latina, beneficiada con la migración masiva de españoles, recibió muchos universitarios que, de diversas maneras, aportaron a la historiografía sobre el pasado colonial. Aun así, luego del americanismo asociativo, de la fractura de la Guerra Civil, y la profunda zanja que se produce con la Segunda Guerra Mundial, sobrevino la transformación universitaria global que, especialmente en América Latina, cristaliza en la profesionalización de la historiografía y el surgimiento de la mayoría de las Escuelas de Historia en la región.

Las crisis de las guerras permitieron que ambas historiografías, latinoamericana y americanista, padecieran al menos circunstancialmente cierta separación. Es probable que esto se haya visto impactado por el “lento y tardío proceso de profesionalización” en ambos casos (Tabanera García, 2011). Del mismo modo, las dos historiografías fueron flemáticas en la incorporación de nuevas corrientes y renovaciones metodológicas, en comparación con el resto del ámbito occidental. Esto también contribuyó con la dificultad que, especialmente, ha demostrado la historiografía latinoamericana hacia el manejo crítico y analítico del proceso colonial.

Desde su fundación con sentido nacionalista, las historiografías latinoamericanas se aproximan a la colonia con cuidado y confusión. Son relatos surgidos en la fundación de la nación, ya como proceso social o bien como la institucionalización de ese proceso. No estamos ante historiografías que en su origen se detienen a pensar metodológicamente en la historia, sino ante una mirada nacionalizada y nacionalizadora del presente y del pasado.

[...] es obvio que el uso del término “periodo colonial”, o “época colonial” para hablar de todo el lapso que va desde 1492 a 1825, es una convención [...] sí, pero su grado de conceptualización como hito de demarcación y sobre todo, como forma de periodización, es igual a cero (Garavaglia, 2004, p. 2)

Aquel momento de fundaciones nacionales reveló sociedades ávidas por incorporarse a la Historia Universal y ser reconocidas como moder-

nas y civilizadas. También se afanaban por producir su propio relato, reconstituir sus pasados como derroteros coherentes que condujeron a las naciones. Y esto estaba sucediendo en el sugerente contexto de los evolucionismos y positivismos decimonónicos, que urgían la aparición de estas historias.

Los historiadores del siglo XIX encargados de escribir las Historias Patrias se hallaron ante el problema, nada menor, de resolver ese pasado como antecedente y trampolín de su presente. La invención de la nación halló en este campo un espacio intrincado, muy diferente al del pragmatismo político o la inmediatez institucional de la época. Fue necesario replantearse la realidad y producir un pasado “fabricado a la carta a partir de una selección retrospectiva de aquellos elementos —autores, obras, personajes históricos, grandes eventos— que mejor se adaptan a sus necesidades, elementos de los que se declaran herederos” (Fernández Sebastián, 2021, pp. 19-20).

En un primer momento, la incorporación del pasado colonial como base de la nación pasó, entre muchas cosas, por intentar desembarazarse de la centenaria repulsión hacia indios, negros y mestizos, algo que jamás se logró por completo. Esta fue una de las cuestiones más complicadas en la construcción del relato nacional, y no solo tenía que ver con los «indios», sino con toda la sociedad. La nación debía explicar, como mejor pudiese, las contradicciones y desigualdades características de los siglos coloniales, cuya causalidad habría de ser siempre foránea, evitando depositar en los criollos la responsabilidad de esos desequilibrios. Esto se convirtió en un problema discursivo expresado esencialmente en el campo historiográfico.

Los esfuerzos al respecto acabaron, por lo general, en resultados ambiguos. En el *Resumen de la Historia de Venezuela*, original de 1841, Baralt y Díaz llamaron “inmortal” a Colón; “bárbaros”, “salvajes” y gente de “cultivos imperfectos” a los indígenas; pero también llamó “avaros” y “codiciosos” a los conquistadores, y “por lo común ignorantes”.¹⁹

En otras realidades en las que, comparativamente, hubo menor presencia indígena, como sucedió con Uruguay, las preocupaciones de los historiadores patrios estaban igualmente atravesadas por la depuración del

¹⁹ Ver R. M. Baralt y R. Díaz (1939).

pasado colonial, así como por presentar a sus naciones con insoslayables perfiles de modernidad y progreso. Sobre estas preocupaciones, inherentes a la obra de Andrés Bello, dice Nicolás Arenal:

Era esta una forma eficaz de informar a los propios americanos respecto a los adelantos de las restantes naciones del continente, y a la vez exponer ante los europeos el abandono de la barbarie. Interesaba a los hombres de letras de su generación la proyección de una imagen de los países americanos asociada al progreso y la civilización, y nada mejor que los escritores locales para entregar una idea fidedigna de los avances americanos (Arenal, 2019, p. 110)

Para aquellos autores, exponentes de un contexto similar en la región, la sociedad colonial era una construcción preclara y benéfica de la vida cotidiana, antecedente indefectible de los héroes de la independencia, pues no hay mejor nobleza que la que proviene de una genealogía pura y comprobada. La independencia fue, para este discurso, una gesta noble: “en el caso hispanoamericano, las modalidades de acceso a la independencia llevaron a los colonos, cuando escogieron el camino de la insurgencia, a inventarse una ascendencia imaginaria” (Lempérière, 2004, p. 110).

Un nuevo momento de aproximación entre ambas historiografías llega apenas culminada la Segunda Guerra Mundial, con el impulso franquista de una forma más depurada y académica del *hispanismo*, incorporando a los historiadores latinoamericanos. El escenario se produjo en el I Congreso Hispanoamericano de Historia celebrado en Madrid (1949). Aquí se continuó la idea forjada en el americanismo asociativo toda vez que se pretendió reforzar la noción de “emancipación” en detrimento de la voz “independencia” (Altez, 2012). Al congreso “asistieron historiadores de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santo Domingo, Uruguay, Venezuela y España” (Quintero, 2011, p. 110).

Uno de los objetivos de esa reunión fue revisar la categorización del periodo, subrayando “la necesidad de adoptar como ‘homenaje a la verdad histórica’ el nombre de ‘Período de gobierno español’, para designar la etapa de la ‘unidad política de la historia común’ [...] con la finalidad de que no se incurriese en las ‘inexactitudes de los otros términos usados hasta ahora

con dicho objeto”, comenta Inés Quintero.²⁰ Historiadores latinoamericanos, “próximos a sectores conservadores, clericales e hispanófilos, especialmente en Argentina, México y España”, rubricaron esas ideas con gusto, dice Manuel Chust:

Es conocido que las conclusiones de este I Congreso Hispanoamericano de Historia fueron muy significativas, a la vez que contenían un mensaje: América no había sido un territorio colonial, sino un conjunto de reinos en igualdad de derechos con los peninsulares, por lo que la independencia no pudo ser nunca una ruptura dramática y abrupta, sino una “emancipación” tranquila, madura, como la de un “hijo con respecto a la tutela del padre” (Chust, 2011, p. 16)

La ansiedad por no verse apeados de la modernidad sedujo desde siempre a los historiadores latinoamericanos. Si en el siglo XIX estaban encantados con saberse “latinos” por herencia europea, a mediados del siglo XX se sentían cómodos con el hispanismo que les acunaba como hijos emancipados de su empresa fundadora. Todo esto conforma un nudo epistémico difícil de desenredar para las representaciones latinoamericanas sobre su pasado colonial.

5. Historiografías entre la descripción y el análisis

La complejidad característica del periodo colonial complica las interpretaciones de los historiadores latinoamericanos. Su propia forma de denominar al ejercicio historiográfico al respecto, en todos sus enfoques, es más bien genérica: historia *sobre/del* período colonial o *sobre/de* la colonia. No se cuenta con una historiografía “colonialista” pues tal identificación corre el riesgo de ser confundida con posiciones adeptas a ese modelo de dominación.

Sin embargo, se llama *historiografía colonial* a las narraciones originales de ese período (Carrera Damas, 1979). “En realidad existen varias historiografías que tienen a lo colonial o, en su defecto, a hechos y procesos

²⁰ Inés Quintero introduce una importante cita de las Actas del congreso: “La reforma de los textos y manuales de estudio sobre la historia hispanoamericana, en el sentido de suprimir los excesos de lenguaje y ciertas versiones de determinados hechos, propias solamente para alimentar querellas anacrónicas y para fomentar en el espíritu y corazón de los jóvenes odio o desprecio hacia algún otro país” (Quintero, 2011, p. 110).

ocurridos entre la llegada de los castellanos a América y Chile y el comienzo de los procesos de Independencia, como centro de sus preocupaciones” (Contreras Cruces, 2015, p. 13). La denominación “historiografía colonial” no acompaña la categorización de *indiana* que Francisco Esteve Barba propuso para el mismo tipo de fuente. Esteve Barba argumentaba que los relatos de la época no podrían ser “mexicanos” o “venezolanos”, por ejemplo, mientras aquellas posesiones fuesen las “Indias” (Esteve Barba, 1964).

El ejercicio historiográfico de categorización sobre la colonia en América Latina nunca escapó a las complicaciones que naturalmente arrastra la denominación del periodo. La problemática se complica aún más a partir del rechazo general, especialmente en ciencias sociales, al *neocolonialismo* y últimamente a la *colonialidad* como categoría global que señala al imperialismo occidental como influencia dominante del pensamiento periférico. La connotación negativa del término “colonial” condujo a su transformación en categoría éticamente comprometida, en proceso de sustitución de la noción “colonia” como categoría descriptiva de un período en particular:

[...] fuera por parte de los partidarios o de los adversarios de la expansión colonialista, “colonia” cobró una significación única: la de un territorio extranjero sometido a una dominación política casi exclusivamente dirigida hacia la explotación económica llevada a cabo por los capitalistas metropolitanos en provecho de la potencia económica y militar del Estado-nación (Lempérière, 2004, p. 112)

La noción “época colonial” se volvió una “fórmula neutra y gris”, “no polémica”, y a pesar de las connotaciones negativas propias del término, ha sido imposible separarla de la categorización del período. No obstante, se debería guardar “cautela y reflexión” al usar términos como “colonia” o “colonial” (Lempérière, 2004, p. 113). Annick Lempérière, ciertamente, persigue hallar una nueva denominación siguiendo la idea de “pacto colonial” de François-Xavier Guerra:

Por lo menos para un historiador de tradición europea, desde el punto de vista historiográfico la fórmula “de Antiguo Régimen” es más precisa, y por lo tanto más satisfactoria que el calificativo «colonial». No obstante, su uso indiscriminado plantea el mismo tipo de problema: ¿el “Antiguo

Régimen”, sea en Europa o en América, es idéntico a sí mismo entre el siglo XVI y principios del siglo XIX? ¿El Antiguo Régimen es una esencia o, como cualquier otro dato histórico, el resultado altamente variado de una producción humana? (Lempérière, 2004, p. 119)

Con el ánimo de resolver el problema de esta categorización, para el caso de la historiografía europea, Lempérière plantea “Euroamérica”, un “conjunto geo-social y cultural mínimo de análisis”, explica Francisco Ortega, y añade citando a la historiadora francesa: “La adopción de Euroamérica como unidad de análisis, dentro del cual las provincias americanas adquieren su singularidad, constituye un abandono del marco nacionalista y la interpretación ‘colonialista’ tradicionalmente imperantes en la historiografía” (Ortega, 2011, p. 111).

Por otro lado, en las historiografías latinoamericanas (especialmente aquellas sin pasado virreinal), la sub-periodización de los siglos coloniales suele coincidir con cuatro fases generales: Conquista, Consolidación de la Sociedad Colonial o Criolla, Reformas Borbónicas, Crisis, e Independencia. La revisión de este esquema, desde luego, dependerá de esfuerzos historiográficos particulares o limitados a realidades nacionales. Brian Hamnett adelantó una propuesta partiendo del análisis de las diferencias en los procesos históricos en América durante el período. Reconociendo la preponderancia de México en su esquema, planteó: 1520-1640, incursión europea y establecimiento de la colonia; 1640-1760, período colonial maduro; 1760-1867, período de desestabilización y fragmentación, incorporando las independencias; 1867-1940, período de la reconstrucción (Hamnett, 1999, p. 31).

Esta mirada sugiere atender no sólo a lo político, sino también otros aspectos determinantes en el proceso, como lo cultural, las relaciones sociales, y los circuitos e intereses internos. Como quiera que se observe el asunto, las historiografías sobre el periodo colonial necesitan desprenderse del peso de la nación, como ha dicho Pérez Vejo, y de las variables tradicionales para abandonar ese conservatismo analítico que no les permite comprender el periodo críticamente, y echar mano de herramientas interpretativas que contribuyan a observar los procesos sin teleologías ni ansiedades.

Las deficiencias no sólo son conceptuales, advierte Lempérière, sino metodológicas. Sin un método, ese “camino para llegar a alguna parte”,

quedará sin destino: “y si no sabemos a dónde queremos ir ningún método nos lo va a indicar” (Fernández Sebastián, 2021, p. 17). Con todo, la historiografía latinoamericana sobre el período nunca se detuvo; es “una tradición que ha encontrado formas de continuidad” (Sábato, 1985, p. 30). Ha sido constante desde el siglo XIX, y a partir de sus diferentes calidades pueden identificarse dos vertientes: una de corte *descriptivo* y la otra de perfil *analítico*.

La primera se revela como una *historiografía tradicional*: acrítica, preocupada por la leyenda blanca o rosa, exagerada e ingenua con relación a la cotidianidad, costumbrista, romántica, convencida de que en ese pasado se encuentra la raíz folclórica de la nación.

En estas condiciones, uno puede atenerse sin mayores cavilaciones a la implacable conclusión sacada por un historiador del período colonial, Ramón Aizpúrua, acerca de la ausencia, ayer como hoy en día, de estudios válidos dedicados a la historiografía de este período (Langue, 2001, p. 248)

La *historiografía analítica* obviamente proviene de la formación académica, nutrida de corrientes interpretativas con fondo crítico y objetivos comprensivos más claros. Comienza a aparecer a la vuelta de las transformaciones universitarias de mediados del siglo XX. Allí encontramos a los marxistas, la investigación económico-social, la Geohistoria, la Historia de las Mentalidades, y la Historia Regional, básicamente. Aun así, muchos de sus exponentes no han pasado de ser unos representantes matizados de la historiografía tradicional (Langue, 2001, p. 248). Tampoco se ha logrado, salvo en círculos especializados, que los autores latinoamericanos sean leídos con la misma dedicación y atención con que se lee a los historiadores europeos sobre el período colonial (o sobre cualquier período o problema). Esta falencia, característica del mundo académico de la región, no solo alcanza a la historiografía, sino a toda la producción intelectual de ciencias sociales.

En la historiografía analítica, no obstante, hallamos los mejores ejemplos de estudios profundos sobre el período colonial, especialmente a partir de la fundación de las Escuelas de Historia en las universidades latinoamericanas. Es el momento del redescubrimiento del marxismo y del

impacto de la Escuela de los Annales. Se advierten allí investigadores influyentes como Silvio Zavala, Eduardo Arcila Fariás, Juan Friede, Julio Jaramillo Uribe, Tulio Halperin Donghi o Leopoldo Zea, fundadores de corrientes y discípulos.

Aportando a la historiografía descriptiva y analítica, aunque alineada con la primera, la historiografía latinoamericana sobre la colonia ha bebido igualmente del documentalismo. Comenzando en el siglo XIX y continuando hasta la primera mitad del siglo XX, con diferentes estilos, destacan José Toribio Medina o Nectario María, referentes de las compilaciones documentales. Y del documentalismo compilador se desprende el documentalismo positivista y metódico de estudiosos en ambas márgenes: Demetrio Ramos Pérez, Agustín Millares Carlo, Pablo Ojer, o Enrique Otte, entre otros.

Mención aparte merecen los historiadores españoles emigrados a América, *transerrados* que formaron investigadores y marcaron tendencias fundamentales en la mirada sobre el pasado colonial: Rafael Altamira, José María Ots Capdequí, Ramón Iglesia o José Gaos, entre otros, la mayoría asentados en México y vinculados por diversas vías al surgimiento de El Colegio de México, así como al legado que se descubre en sus discípulos de toda América Latina (Malagón Barceló, 1972). Referencia especial merece Altamira, «considerado la figura más destacada de la historiografía profesional española anterior a 1936», quien cuenta entre sus discípulos a Silvio Zavala, por ejemplo (Pasamar Alzuria y Peiró Martín, 2002, p. 74).

De la diáspora española empujada por la Guerra Civil y la instauración de la dictadura de Franco se advierten efectos diferenciales según las circunstancias de cada país latinoamericano, así como también es posible observar que le influencia de americanistas con perfiles profesionales y anteriores a la debacle de 1936, como Altamira, no puede ser la misma en correspondencia con esas circunstancias (Quijada, Tabanera y Azcona, 1992).²¹ De ello va a depender, eventualmente, el destino alcanzado por cada migrante. En relación con estas circunstancias heterogéneas puede rastrearse en la historiografía latinoamericana la influencia del hispanismo

²¹ De interés especial resulta la actitud del gobierno de Venezuela durante la dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1936), cuando se resguardaban de los “anarquistas, viciosos, holgazanes y aventureros”, frente al temor de que llegasen aquellos que habían propagado el anarquismo en Europa después de finalizada la Primera Guerra Mundial (Quintero, 2017, p. 12).

franquista o del americanismo académico de raíces previas, y se apreciará, igualmente, que conviven con las corrientes más descriptivas y tradicionales o con las miradas críticas, especialmente las que van a surgir a partir de 1950 en adelante.

Esas generaciones posteriores, surgidas en el contexto de la Guerra Fría, se inclinaron rápidamente por el análisis económico-social, o bien por el marxismo. Los marxistas, en muchos casos, sucumbieron a la tentación de hallar en el pasado colonial al germen de los problemas contemporáneos, entrampados en el común equívoco de asumir las categorías analíticas materialistas como referentes empíricos.

6. La sociologización del pasado

La aparición de las Escuelas de Historia favoreció la reinterpretación del pasado en general, y con ello del periodo colonial. En ese contexto irrumpía con fuerza definitiva el sentido más ideológico del nombre “América Latina”. Forjado en el siglo XIX como recurso para asirse a la cultura occidental, adquiría ahora nueva contundencia semántica. Lo hacía acompañado de otras fuerzas importantes: la incidencia de la CEPAL en la región, los nuevos nacionalismos (Perón, Getulio Vargas, Pérez Jiménez), o bien el mencionado redescubrimiento del marxismo. Se entrecruzaban, por tanto, los discursos del dependantismo cepalino con las reivindicaciones marxistas a la usanza, todo enmarcado en el contexto más álgido de la Guerra Fría.

La creación de CEPAL en 1948, en el marco de las Naciones Unidas, fue clave en ese sentido, a la que siguió FLACSO en 1957, como organización intergubernamental. Finalmente, diez años más tarde, por iniciativa autónoma de científicos sociales de la región, se creó el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), como institución no gubernamental destinada a coordinar a los centros de investigación existentes. Su constitución refleja bien el clima de ideas prevaleciente en las ciencias sociales latinoamericanas, clima que fue a su vez alimentado por la actividad y la prédica desarrolladas desde esa organización (Sábato, 2014, p. 3)

El advenimiento de este *latinoamericanismo* inflamado por el contexto ideológico del momento, desde luego, alargó distancias con el americanis-

mo historiográfico español. Para el latinoamericanismo, la larga duración significó la adecuación interpretativa de la colonia dentro de la historia del capitalismo. A pesar de que el surgimiento de esta tendencia coincidió en el tiempo con el hispanismo franquista, sus derroteros analíticos eran claramente antagónicos al conservatismo hispanófilo. La teoría de la dependencia, engarzada con la crítica a los binomios desarrollo-subdesarrollo y centro-periferia, cuyo mayor exponente fue André Gunder Frank, se convirtió en argumento último de (casi) todos los trabajos al respecto. La colonia, para esta mirada, fue el punto de partida ideal.

El esquema de la dependencia alimentó obras y autores elocuentes (Celso Furtado, Oswaldo Sunkel, Pedro Paz, Fernando Enrique Cardoso, Enzo Faletto, Darcy Ribeiro). Emblemático, como denuncia de la profunda condición de pobreza latinoamericana, fue el trabajo del abogado y pedagogo brasileño Paulo Freire, quien insistió que el proceso educativo y formador de las sociedades debía ser “revolucionario y liberador” de los “oprimidos”.²²

Se trataba de obras que ponían a Latinoamérica en perspectiva crítica frente a la historia, partiendo de una nueva sensibilidad fundada entre la Guerra Fría, el dependentismo, y el marxismo en general: “Nuestro tema es el estudio de las Américas pobres” (Ribeiro, 1971, p. 2). Todos sus aportes se enfocaron en el señalamiento de un camino que, más allá de compromisos intelectuales o militancias, evidenciaba la necesidad de atender críticamente a los procesos de dominación. La mirada sobre el pasado colonial, por tanto, del mismo modo que sobre los procesos históricos republicanos y contemporáneos, se había sociologizado, si cabe el término.

El esquema marxista sobre la historia global del capitalismo encajaba en la explicación de los procesos históricos latinoamericanos: feudalismo-latifundismo-capitalismo, y también lo hacían los binomios característicos: dominación-dominados y centro-periferia. Tandeter lo explicó para el caso argentino, análogo a toda la región:

La interpretación del pasado adquirió más urgencia política en un tercer debate de la izquierda latinoamericana generado por los trabajos de An-

²² “Educadores y educandos, liderazgo y masas, cointencionados hacia la realidad, se encuentran en una tarea en que ambos son sujetos en el acto, no sólo de descubrirla y así conocerla críticamente, sino también en el acto de recrear este conocimiento” (Freire, 1970, p. 67).

dré Gunder Frank, donde se puso de relieve que la caracterización de las sociedades latinoamericanas —el que fuesen “feudales” o “capitalistas” desde la época colonial— influía más o menos directamente en la elección de estrategias alternativas para la acción política contemporánea. [...] Estas polémicas confluyeron, en todo el continente pero muy especialmente en la Argentina, en el debate sobre los modos de producción en América Latina de los setenta, donde la lectura althusseriana de Marx alcanzó su momento de máximo predominio (Tandeter, 1995, p. 131)

La latinoamericanización del esquema marxista sobre el capitalismo vino a coincidir, además, con la propuesta de Immanuel Wallerstein sobre el origen de la globalización anclado a la expansión europea del siglo XV. Y qué decir de las corrientes desprendidas de estas lógicas herederas de la Guerra Fría, como la teoría de la colonialidad-decolonialidad, el rescate de invisibilizados, o los estudios sobre subalternos, todos apoyados en una resemantización del concepto de *independencia* con efectos ideológicos (Altez, 2016).

Tanto Frank como Wallerstein centraron su atención en el sistema del mundo capitalista y la disposición de sus partes. Aunque utilizaron los hallazgos de los antropólogos y de los historiadores de la región, el fin principal fue entender cómo el centro subyugó a la periferia, y no estudiar las reacciones de la micropoblaciones que habitualmente investigan los antropólogos. Esta elección suya del foco los lleva a no considerar la gama y variedad de tales poblaciones, de sus modos de existencia antes de la expansión europea y del advenimiento del capitalismo, y de la manera en que estos modos fueron penetrados, subordinados, destruidos o absorbidos, primeramente por el creciente mercado y luego por el capitalismo industrial. Sin un examen así, el concepto de *periferia* sigue siendo un término de ocultación como el de *sociedad tradicional* (Wolf, 1987, p. 39)

En esa lógica, el periodo colonial fue acomodado como antecedente elocuente del destino de América Latina en el mundo capitalista. Son esfuerzos que acabaron por latinoamericanizar al pasado colonial, equívoco tan diciente de historiografías ideologizadas como aquellos impulsos de nacionalización del pasado fundados con las Historias Patrias. Se trata de una

latinoamericanización de profunda vocación universalista, con la intención de posicionarse en la Historia Universal para bien o para mal, ya como efecto o como víctima de procesos globales.

Esto distancia aún más a las historiografías americanista y latinoamericana. Sumida en una explicación sobre la globalización y el capitalismo, la mirada al pasado colonial desde América Latina desprendió por completo la posibilidad de aprehender ese proceso como uno mismo con su contraparte ibérica. Aquí el papel de España es causa e impulso al respecto.

Así, la historiografía latinoamericana, o bien, esas tendencias desprendidas de las lógicas binarias de la Guerra Fría, fundan los procesos en externalidades siempre causantes de los problemas que conforman su historia. Imperialismos, capitalismo, colonialismos y otras herencias discursivas, salvan de la reflexión y la investigación a los historiadores de turno: el origen de la desigualdad, la pobreza y todos los desequilibrios se hallará en estos factores externos a los motivos substanciales de su existencia.

7. Espejo de historiografías

Un esquema simple sobre los procesos de ambas historiografías evidencia sus efectos en las miradas e interpretaciones vinculadas al mismo objeto de estudio, a partir de lo comentado anteriormente. Por un lado, el americanismo español, fundado por el interés oficial de fiscalizar la información sobre sus posesiones ultramarinas, mucho antes de ser una historiografía bien identificada como tal, inició un recorrido de divulgación y diálogo desde su marcada iniciativa por la colección y sistematización de documentos. Esto, que arranca hacia la década de 1830, hizo ebullición a partir de 1864.

Mientras tanto, las naciones latinoamericanas se hallaban embarcadas en el desarrollo de sus Historias Patrias, comenzando con la obra de José Manuel Restrepo en 1827, alcanzando al resto del siglo XIX, y quizás hasta el primer centenario de las independencias. Aquellas construcciones discursivas latinoamericanas, según las cuales los siglos precedentes se antojaban tan oprobiosos como forjadores del espíritu nacional, estaban impregnadas de confrontación con España y su símbolo, la corona. El resultado de esto va dar en una historiografía nacionalista, reivindicativa de las independencias, de la “raza” y de la nación, afanada por ubicarse en la Historia Universal y por saberse parte de Occidente.

Luego habría de suavizar su perspectiva para aproximarse a España, romance que contribuyó a producir una historiografía tradicional y descriptiva, preocupada por hallar en ese pasado a una genealogía noble que rescatara el origen de su sociedad entre los olvidados del imperio. El contexto del americanismo asociativo condujo a nuevas formas de comprender el pasado colonial, alineando su final con la noción de “emancipación” y con la idea de una “Madre Patria”. El momento más elocuente y culminante de este proceso discursivo e interpretativo se advierte con la renovación franquista del hispanismo, propugnando una eliminación del término *colonia* que, aunque sin éxito en las historiografías latinoamericanas, reanimó la antigua ambición criolla de saberse genealógicamente involucrada con la península.

Estas tendencias conciliadoras con España, de mayor interés peninsular, conformaron el espíritu de la historiografía latinoamericana tradicional sobre el periodo colonial: descriptiva, romántica, costumbrista, enfrascada en representarse como un capítulo de la historia española, buscando una ruta más expedita a su necesidad de asumirse dentro de la Historia Universal. Es un momento hispanista en la historiografía colonial latinoamericana. Conviene señalar que la historiografía sobre la independencia, que tanto sorprendió a Chaunu, nunca abandonó el relato nacionalista, sosteniendo sus argumentos al uso sobre los levantamientos contra la monarquía.

Mientras estas aproximaciones se veían interrumpidas con la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial, en España el americanismo evolucionó hacia una forma de «disciplina», hoy de menor presencia departamental en las universidades. En tanto, en América Latina la transformación universitaria global condujo al redescubrimiento del marxismo y estimuló el latinoamericanismo, mirada de mayor peso interpretativo sobre los siglos coloniales.

Las propuestas latinoamericanistas acabaron con el momento hispanista de la historiografía colonial y fundaron nuevos conflictos, acomodando ese pasado en esquemas universalistas ajustados a la crítica del capitalismo. Del otro lado, el americanismo español continuó debatiéndose entre leyendas negras y rosas, luchando por no desaparecer frente a la Historia Moderna, aunque no encuentre solución al problema de su categorización y acabe por conceder allí un lugar a América, siempre al margen de la historia de Europa.

Asimismo, la enseñanza de la historia de América en España, aún en el presente, no escapa de la institucionalización del hispanismo reforzada con el régimen franquista. Su desarrollo, salvo excepciones especializadas, ha vivido ajeno a los problemas históricos que en ese pasado advierten las miradas críticas (latinoamericanas o de cualquier otra parte). Ese conservatismo fundado en dictadura pervive, inadvertido o no, en contenidos programáticos, manuales y discursos que eventualmente coquetean con el pensamiento de derecha, cada día más extremista y recalcitrante, negador de la colonia y promotor del «legado español» en el Nuevo Mundo.

8. Conclusiones: un problema histórico

Lo explicado en este trabajo resume un problema historiográfico. Es *metodológico*, al enfrentar las dificultades que, de por sí, supone establecer el corte temporal del periodo, ya para la historia del imperio como en el caso de las naciones americanas. Es un problema de *categorización*, al denominar al periodo según se comprenda históricamente. Y, por último, es *hermenéutico*, figurando representaciones tan complementarias como eventualmente enfrentadas.

Ambas historiografías comparten la dificultad de integrarse mutuamente a partir de una noción común del proceso con la cual comprender analíticamente al mismo período sin dejar de comprenderse a sí mismas en sus particularidades. Tropiezan, además, con la ausencia de una Antigüedad común, es decir, un pasado profundo y milenarista capaz de unir raíces, trampa que les hace naufragar ante la paradoja de compartir ese proceso, pero no los orígenes.

Comparten, eso sí, ansiedades irresolutas ante la Historia Universal, unos luchando por no sentirse ajenos a las jerarquías de Occidente, y los otros por saberse allí, herederos de una Antigüedad que no es suya y exhibiendo una ambigüedad eventualmente medrosa. Tal ansiedad dibuja un americanismo español eurocentrista y un latinoamericanismo universalista. Mientras el americanismo idealiza a España en América, la mirada latinoamericana funda a América en España, y con ello en Europa y Occidente.

Nacionalistas o eurocéntricas, analíticas o descriptivas, la americanista y la latinoamericana reproducen “antiguas tradiciones de la historiografía que quiere el claro prevalecer de los hechos sobre cualquier planteamiento problemático o teórico” (Carmagnani, 1976, p. 7). Se van detrás del caba-

llo del héroe, dice Langue, o se pierden en generalidades que sólo repiten categorías y nociones que, aunque abstracciones, acaban siendo igualadas con la realidad empírica como verdades inexpugnables: feudalismo, capitalismo, colonialismo, nación, identidad, independencia, clase, estamento, imperio, y más. Son esfuerzos interpretativos que anteponen las conclusiones a la investigación, cosificando la realidad:

[...] el mundo de la humanidad constituye un total de procesos múltiples interconectados y [...] los empeños por descomponer en sus partes a esa totalidad, que luego no pueden rearmarla, falsean la realidad. Conceptos tales como 'nación', 'sociedad' y 'cultura' designan porciones y pueden llevarnos a convertir nombres en cosas (Wolf, 1987, p. 15)

Empeñadas en categorizar antes que comprender, ambas tendencias historiográficas se han aferrado a las variables de siempre: social, económica, política, cultural y, con mayor ambición, lo ambiental, lo regional, o las relaciones sociales a través de las mentalidades. Todos estos enfoques acaban evidenciando perspectivas, objetivos, intereses e ideologías presentes en todo tiempo, gobernando interpretaciones e incluso cambios teóricos, conceptuales y metodológicos. En su descargo: ¿qué disciplina esca-
pa a ello?

El eurocentrismo o el universalismo latinoamericanista sólo dan cuenta, pensamos, de contradicciones y carencias mutuamente complementarias, así como del reflejo que ambas historiografías proyectan sobre sí mismas y sobre la de enfrente, con arrebatos de oposición eventual o interdependencia declarada. Entre disputas y aproximaciones, se ahogan en explicar a las sociedades americanas de aquellos tres siglos sin ir más allá de las variables tradicionales.

El objeto que comparten, además, se construye con escalas diferentes, un detalle nada menor. Para el americanismo, periodo y contexto espacial coinciden en una escala continental, ocasionalmente fragmentada por estudios de casos o problemas específicos. Para las historiografías latinoamericanas, la escala se ajusta a territorios hoy nacionales, fracturando procesos regionales y nacionalizando el pasado con arreglo a fines. Cuando esta historiografía asciende a una escala continental, incurre en el latinoamericanismo universalista.

Para comprender el problema de la escala con mayor detalle, ayuda poner en perspectiva las formas de enseñanza de la historia en América Latina. Sus ámbitos universitarios son nacionales o regionales, y en sus programas educativos se hallarán materias o contenidos dedicados a la *Historia de América* de forma aislada, siempre impartidos desde miradas nacionales (o nacionalistas, según el caso), ocasionalmente adheridos a manuales o enfoques específicos. La enseñanza de esa Historia de América comienza con aproximaciones generales sobre las causas de la expansión europea, el proceso de conquista, el surgimiento de las instituciones indianas, hasta que el recorrido llega al país de referencia. A partir de allí, la Historia de América se transforma en regional, y se pierde la mirada integradora inicial. Luego, sea como fuere, va a dar al proceso de independencia de cada caso, y de inmediato esa historia se vuelve nacional, incluso nacionalizando todo lo anterior como causalidad indefectible de esa nación.

Independientemente de la existencia de algunas instituciones regionales que ostentan nombres en apariencia integradores (como el Instituto Panamericano de Geografía e Historia), lo cierto es que son escasos los historiadores latinoamericanos portadores de una mirada panregional con profundidad histórica hasta los siglos coloniales. En el americanismo peninsular, como en el europeo, salvo especialistas en ciertas regiones, la escala es siempre continental, como lo fueron las instituciones del imperio. Contribuye con el problema de la escala el acceso a las fuentes; mientras en América Latina los grandes archivos son nacionales, los de España contienen documentación que, de por sí, está por encima de las actuales fronteras nacionales latinoamericanas; unas fuentes fraguadas, precisamente, de la mano de esas instituciones.

El objeto compartido, asimismo, se bifurca en la categorización: *colonial* y *moderna* no son sinónimos, y esto es aún más contundente cuando se entiende que la sociedad colonial hispanoamericana, por sus propias estructuras, figura un estadio “pre-moderno”. Para ambas historiografías, problema y categorización convergen en un mismo drama. Quizás por esa condición de miradas descendientes, herederas y propietarias de una historia compartida, aunque representadas desde universos simbólicos diferentes, la posibilidad de una apertura a interpretaciones nuevas ha de provenir desde la fractura de las tradiciones.

Sin duda, dos tipos de interpretaciones sobre un mismo objeto de estudio no representan ningún conflicto o contradicción; todas las miradas y argumentaciones son tan legítimas como pertinentes, especialmente en el análisis histórico. Lo que señalamos aquí es que ambas tendencias son las dos caras de una misma historia (no únicamente dos tipos de historiografías), y que tal circunstancia ha conducido a que sus aproximaciones al mismo período ofrezcan estos resultados, precisamente. Del mismo modo, esa circunstancia es la que ha construido contradicciones y complementos mutuos.

Finalmente, todo lo anterior tributa sobre metodologías, técnicas, conceptos, e incluso enfoques y corrientes, problemas que, antes que historiográficos, son históricos y se hallan por encima de cualquier recurso empírico. Desde luego, esto tiene consecuencias pedagógicas en la enseñanza formal, así como resultados subjetivos asidos a memorias colectivas maceradas en procesos de socialización oficialmente conducidos desde programas de educación nacionales que refuerzan las representaciones más tradicionales sobre ese pasado. Es decir, no se trata de detalles que se resuelven con correcciones didácticas, sino de condiciones ideológicas que se reflejan en los contextos semánticos y simbólicos de las sociedades. La historiografía, al fin y al cabo, es un reflejo de ello, inexorablemente.

Bibliografía

- Acosta de Samper, S. (1892). Los aborígenes que poblaban los territorios que hoy forman la República de Colombia en la época del descubrimiento de América. En *Congreso internacional de americanistas: Actas de la novena reunión* (pp. 373-437). Tipografía de los Hijos de M. G. Hernández, Tomo Primero.
- Alberola Romá, A. (2004). Altamira y el estudio de la Historia Moderna. En E. Rubio y E. Valero (Eds.), *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho* (pp. 23-34). Universidad de Alicante.
- Altez, R. (2012). *Las independencias hispanoamericanas. Un debate para siempre*. Universidad Industrial de Santander.
- (2016). Crítica de los estudios subalternos: El lado oscuro de los ‘invisibilizados’ durante el periodo colonial en las regiones hoy venezolanas. En S. Vázquez (Coord.), *Poder y conflictividad social en América Latina* (pp. 115-126). Universidad Carolina de Praga.

- Arenas, N. (2019). Un hombre para narrar la nación. Andrés Lamas y la Historia de la República Oriental del Uruguay. *Historelo, Revista de Historia Regional y Local*, 11(22), 97-125. <https://doi.org/10.15446/historelo.v11n22.75053>
- Baralt, R. M. y Díaz, R. (1939) *Resumen de la Historia de Venezuela*. Desclee de Broker.
- Benveniste, E. (1979). *Problemas de lingüística general I*. Siglo XXI.
- Bernabéu, S. (2000). El universo americanista. Un balance obligado para acabar el siglo. *Revista de Indias*, 60(219), 271-306. <http://hdl.handle.net/10261/29003>
- Bernand, C. (2009). La marginación de Hispanoamérica por la Historia Universal europea (siglos XVIII-XIX). *Co-herencia, Revista de Humanidades*, 6(11), 107-122.
- Braojos Garrido, A. (1987). La Exposición Iberoamericana de 1929. Sus orígenes: utopía y realidad en la Sevilla del siglo XX. En B. Torres y J. Hernández (Eds.), *Andalucía y América en el siglo XX. Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América* (pp. 9-42). Escuela de Estudios Hispano Americanos.
- Carbonell, C. (1986). *La historiografía*. Fondo de Cultura Económica.
- Cardozo Galué, G. (2005). *Venezuela, de las regiones históricas a la nación*. Academia Nacional de la Historia.
- Carmagnani, M. (1976). *Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI a nuestros días*. Siglo XXI Editores.
- Carrera Damas, G. (1964). *Cuestiones de historiografía venezolana*. Universidad Central de Venezuela.
- (1979). *Historia de la historiografía venezolana*. Universidad Central de Venezuela.
- Carreras Ares, J. J. (2000). *Razón de Historia. Estudios de historiografía*. Marcial Pons.
- Chaunu, P. (1972). *La expansión europea (siglos XIII al XV)*. Editorial Labor.
- (1973). Interpretación de la Independencia de América Latina. En P. Chaunu, E. Hobsbawm y P. Vilar, *La Independencia de América Latina* (pp. 11-44). Nueva Visión.
- Chust, M. (Ed.) (2010). *Las independencias iberoamericanas en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones*. Universitat de València.

- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, Conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar, Gobernación Espiritual de las Indias* (1927). Real Academia de la Historia.
- Contreras Cruces, H. (2015). Historia e historiografías de lo colonial en Chile, 1990-2013. En A. Góngora (Coord.), *Anatomía de una disciplina. 25 años de historiografía chilena* (pp.13-142). Universidad Finis Terrae.
- Coronil, F. (2002). *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Editorial Nueva Sociedad.
- Cuesta, M. (2007). Los cronistas oficiales de Indias. De López de Velasco a Céspedes del Castillo. *Revista Complutense de Historia de América*, 33, 115-150. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0707110115A>
- Dalla-Corte, G. y Prado, G. (2006). Luces y sombras de dos paradigmas del americanismo español en la renovación del diálogo hispanoamericano (1909-1912). *Anuario de Estudios Americanos*, 63(2), 195-216. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2006.v63.i2.25>
- Dussel, E. (1992). *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Editorial Nueva Utopía.
- Esteve Barba, F. (1964). *Historiografía indiana*. Editorial Gredos.
- Fernández Sebastián, J. (2021). *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, Tiempos, Revoluciones*. Fondo de Cultura Económica.
- Follari, R. (1998). *Sobre la desfundamentación epistemológica contemporánea*. CIPOST.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Tierra Nueva.
- Garavaglia, J. C. (2005). La cuestión colonial. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.441>
- García Sebastiani, M. (2012). Historia y Ciencias Sociales. Reflexiones sobre la Historia de América Latina y la Historia del Mundo Contemporáneo. *Anuario Americanista Europeo*, 10, 21-38. <https://shs.hal.science/halshs-00825078>
- Guance, A. (Dir.) (2011). *La influencia de la historiografía española en la producción americana*. Marcial Pons.
- Hamnett, B. (1999). Tema y proceso: El problema de la periodización en la historia latinoamericana. En Ignacio S. y B. Connaughton (Coords.),

- Historiografía latinoamericana contemporánea* (pp. 31-54). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Índice general de los papeles del Consejo de Indias* (1924). Real Academia de la Historia.
- Konetzke, R. (1972). *América Latina II. La época colonial*. Siglo XXI Editores.
- Kula, W. (1977). *Problemas y métodos de la historia económica*. Ediciones Península.
- Langue, F. (2001). Historiografía colonial de Venezuela, pautas, circunstancias y una pregunta: ¿También se fue la historiografía de la colonia detrás del caballo de Bolívar?. *Revista de Indias*, 61(222), 247-265. <https://doi.org/10.3989/revindias.2001.i222.488>
- Lempérière, A. (2004). El paradigma colonial en la historiografía latinoamericanista. *Istor, Revista de Historia Internacional*, 5(19), 107-128. <http://hdl.handle.net/11651/3520>
- Lucena Salmoral, M. (Coord.) (1990). *Historia de Iberoamérica*. Editorial Cátedra.
- Luxán Meléndez, S. (1990). Hacia una definición de la Historia Moderna de los manuales y obras generales del panorama editorial español. 1970-1988. *Boletín Millares Carlo*, 11, 237-264. <http://hdl.handle.net/10553/10612>
- Malagón Barceló, J. (1972). El historiador español exiliado en México. *Historia Mexicana*, 22(1), 99-111. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2950>
- Marramao, G. (1989). *Poder y secularización*. Ediciones Península.
- Moreno, R. (2017). Los realistas: Historiografía, semántica y milicia. *Historia Mexicana*, 66(3), 1077-1122. <https://doi.org/10.24201/hm.v66i3.3377>
- Mörner, M. (1992). La problemática de la periodización de la historia latinoamericana de los siglos XVIII-XX. *Anuario IEHS*, 31-39.
- Novísima recopilación de las leyes de España* (1085). Imprenta de Sancha.
- Ortega, F. (2011). Colonia, nación y monarquía. El concepto de colonia y la cultura política de la Independencia. En H. Bonilla (Ed.), *La cuestión colonial* (pp. 109-134). Universidad Nacional de Colombia.
- Pasamar Alzuria, G. (1991). *Historiografía e ideología en la postguerra española: La ruptura de la tradición liberal*. Universidad de Zaragoza.
- Pasamar Alzuria, G. y Peiró Martín, I. (2002). *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*. Ediciones Akal.

- Parker, W. N. (1990). "Las revoluciones agraria e industrial". En R. Porter y T. Mikuláš (Eds.), *La revolución en la historia* (pp. 220-243). Editorial Crítica.
- Pérez Vejo, T. (2010). *Elegía criolla. Una interpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. Tusquets Editores.
- Pietschmann, H. (2012). "Las Indias, el Nuevo Mundo, América entre el Sacro Imperio y el Imperio Español en los siglos XV y XVI". *Revista Digital*, 2. <https://revista.raha.es>
- Pietschmann, H. y Günter Kahle (1981). En memoria de Richard Konetzke. *Historiografía y bibliografía americanistas*, 25, 3-18.
- Quijada, M. (1998). Sobre el origen y difusión del nombre 'América Latina' (o una variación heterodoxa en torno al tema de la construcción social de la verdad). *Revista de Indias*, 58(214), 595-616. <https://doi.org/10.3989/revindias.1998.i214.749>
- Quijada, M., Tabanera, N. y Azcona, J. M. (1992). Actitudes ante la guerra civil española en las sociedades receptoras. En P. Vives, P. Vega, y J. Oyamburu (Coord.), *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Vol. 1 (pp. 461-558). Historia 16.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World-Systems Research*, 11(2), 342-386. <https://doi.org/10.5195/jwsr.2000.228>
- Quintero, I. (2011). Las causas de la independencia: Un esquema único. En I. Quintero (Ed.), *El relato invariable. Independencia, mito y nación* (pp. 93-122). Editorial Alfa.
- (2017). *Un lugar donde vivir y crear. Españoles en la Venezuela contemporánea*. Ariel.
- Ribeiro, D. (1971). *El dilema de América Latina, estructuras de poder y fuerzas insurgentes*. Siglo XXI Editores.
- Sábato, H. (2014). *Historia latinoamericana, historia de América Latina, Latinoamérica en la historia* [conferencia de clausura]. XVII Congreso Internacional de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, Freie Universität Berlin. <https://hahr-online.com>
- (1985). Historia y nostalgia. *Punto de Vista*, 7(25), 29-30.
- Sáez Arance, A. (2008). Entre la Volksgeschichte alemana y la historiografía nacionalista del franquismo: una relectura de las primeras publicaciones de Richard Konetzke sobre España (1929-1946). *Ayer*, 69(1), 73-99.

- Sánchez Marcos, F. (1999). La historiografía sobre la Edad Moderna. En J. Andrés-Gallego (Coord.), *Historia de la Historiografía Española* (pp. 117-182). Ediciones Encuentro.
- Sepúlveda, I. (1994). *Comunidad Cultural e Hispano-Americanismo, 1885-1936*. UNED.
- (2005). *El sueño de la madre patria: hispanoamericanismo y nacionalismo*. Marcial Pons.
- Serrera Contreras, R. (2011). *La América de los Habsburgo (1517-1700)*. Universidad de Sevilla.
- Tabanera García, N. (2011). La recepción de la historiografía latinoamericana en la historiografía latinoamericanista española (1939-2000). En A. Guance (Dir.), *La influencia de la historiografía española en la producción americana* (pp. 171-191). Marcial Pons.
- Tandeter, E. (1995). El periodo colonial en la historiografía argentina reciente. En M. Palacios (Comp.), *Siete ensayos de historiografía. España, Argentina, México* (pp. 125-146). Editorial Universidad Nacional.
- Vázquez Cienfuegos, S. (2008). La celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América en Huelva (1892): Un nuevo impulso en el estudio e investigación de la historia de América. En F. Navarro (Ed.), *Orbis Incognitus. Avisos y legajos del Nuevo Mundo. Homenaje al profesor Luis Navarro García, Vol. 2* (pp. 67-77). Universidad de Huelva.
- Vélez, P. (2007). *La historiografía americanista en España. 1755-1936*. Iberoamericana-Vervuert.
- Vicens Vives, J. (1942). *Historia general moderna. Del Renacimiento a la crisis del siglo XX*. Montaner y Simón.
- (1957). *Historia Social y Económica de España y América*. Editorial Vicens Vives.
- Wolf, E. (1987). *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica.

Una historiografía que vale lo que cualquier otra: la escritura histórica en la Costa Rica del siglo XIX

Carlos Sancho Domingo

Universidad de Zaragoza

1. Introducción

En la década de 1830 un grupo de intelectuales puso en pie distintos postulados sobre la identidad costarricense. Abogados, diplomáticos y, ya en las últimas décadas del siglo, también historiadores, elaboraron un discurso dirigido a la creación de un proyecto ideológico y un imaginario de nación. Dispuestas a consolidar la independencia y a luchar por el nuevo Estado en construcción, esas elites sociales convirtieron la identidad cultural en el centro de sus preocupaciones. Fundaron para ello un relato que asociaba la llegada de la modernidad con la proclamación de la independencia de España, un relato cuyo objetivo último era hacer *tabula rasa* con la historia colonial, vista como un tiempo oscuro, triste y negativo que frente al luminoso, esperanzado y pleno de progreso presente de la nación independiente; convenía olvidar. Como escribió quien a lo largo de unas semanas de finales de 1844 fue jefe de Estado en Costa Rica, Francisco Marín Oreamuno Bonilla: “Que hemos ganado con la independencia todo lo que somos: que es una necedad decir que era mejor aquel tiempo que el actual” (Acuña, 2002, p. 203).

La forma en que se escribió la historia en la Costa Rica del siglo XIX estuvo condicionada por las sucesivas fases de construcción del Estado

nación. Como principales jalones de ese recorrido cabe citar su independencia en 1821 de la metrópoli colonial, que tras los breves lapsos en que la antigua provincia del Reino de Guatemala formó parte del Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide (1821-1823), de las Provincias Unidas del Centro de América (1823-1824) y, a partir de la disolución de esta entidad política, de su sucesora, la República Federal de Centro América, se vio confirmada en noviembre de 1838 con la declaración de Costa Rica como Estado libre y soberano. Diez años más tarde, el 31 de agosto de 1848, el presidente José María Castro Madriz promulgó la constitución que instituyó al país en forma de república, la cual se legitimó con la victoria alcanzada por las tropas costarricenses contra el intento de invasión protagonizado desde la vecina Nicaragua por los filibusteros al mando del estadounidense William Walker, lid que la historiografía patria rebautizó en términos de Campaña Nacional (1856-1857). Un último episodio clave del proceso nacionalizador del XIX costarricense fue el golpe de Estado que en 1870 llevó a la presidencia al general Tomás Guardia Gutiérrez, acto de apertura del Estado liberal.

Igualmente, condicionó los primeros pasos de la escritura histórica en Costa Rica la forma en que se desarrolló esa disciplina en su entorno centroamericano. Una historiografía regional que en sus inicios estuvo signada por tres aspectos fundamentales: el destacado protagonismo de Guatemala, el situar como eje narrativo la temática de la independencia y el mantener una orientación preferentemente centroamericana. El primer fruto de esa historiografía regional fueron las *Memorias para la historia de la revolución de Centro América*, también conocidas como *Memorias de Jalapa*, escritas por el militar y político guatemalteco Manuel Montúfar y Coronado. Publicada en 1832, la obra, aunque vindicaba la total autonomía de las naciones recién formadas, mostraba una laudatoria lectura de la etapa colonial española. Pronto, sin embargo, la visión historiográfica conservadora que Montúfar representaba fue replicada por otra de sesgo liberal. En 1837, y por encargo del gobernador del Estado de Guatemala, Mariano Gálvez, el abogado e historiador guatemalteco Alejandro Marure escribió el *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centro América, desde 1811 hasta 1834*, libro que proponía una mirada del coloniaje que hacía de éste un tiempo de tiranía política, fanatismo religioso y oscuridad cultural.

Siguiendo las pautas de activa militancia liberal fijadas por Marure, las distintas historiografías nacionales de la cintura de América fueron situando a sus respectivos Estados nación en el centro de sus preocupaciones. En Honduras, el sacerdote Antonio Ramón Vallejo fue propuesto por el presidente Marco Aurelio Soto para recrear la historia de la nación, de donde surgió el *Compendio de la historia social y política de Honduras, aumentada con los principales acontecimientos de Centro-América*, cuyo tomo inicial vio la luz en 1882. En esa misma fecha, el historiador y diplomático nicaragüense Tomás Ayón, a requerimientos del mandatario Joaquín Zavala, compuso la *Historia de Nicaragua, desde los tiempos más remotos hasta el año 1852*. La obra de Ayón, cuyo tercer y último tomo se editó en 1899, fue acompañada por la *Historia de Nicaragua, desde los tiempos precolombinos hasta 1860, en sus relaciones con España, Méjico y Centroamérica*, publicada en 1889 por su compatriota José Dolores Gámez. Tenido por creador de la moderna historiografía nicaragüense y de su historia patria, Gámez, al igual que Ayón y que Vallejo, representó la fusión perfecta del historiador liberal decimonónico con los intereses de un Estado en fase de construcción.

Al igual que en Honduras y Nicaragua, hasta bien entrada la década de 1880 la historiografía costarricense mantuvo una deuda preferente con el espacio centroamericano, singularmente con el que todavía era su centro de irradiación cultural, Guatemala. Un inicial tutelaje que en ese mismo decenio se complementó con otro de origen europeo, cuando no pocos libros de historia llegaban de París, Londres o Madrid a las principales librerías de la capital, San José, y a las de Cartago, antigua sede del poder colonial. Obras que también recibió la Biblioteca Nacional, pues de los 1.579 títulos que en 1888 consignaba su catálogo, 1.473 procedían de Europa (Molina, 2004, p. 149). Asimismo, los centros que conformaban la cúspide del sistema educativo costarricense, caso del Instituto Nacional de Enseñanza Media, el Liceo de Costa Rica, el Colegio Superior de Señoritas o el Colegio San Luis Gonzaga. Según informaba la *Memoria de Instrucción Pública* del año 1887, se distribuyeron en los centros de enseñanza en su lengua original la *Histoire ancienne du Moyen Âge et Moderne* de Duttain, Chevalier y Todièrre, la *Histoire du Moyen Âge, Moderne, Contemporaine de France* de Belize, la *Histoire de la découverte de l'Amérique* de Laurenadière y la *Histoire ancienne, générale depuis l'invasion des barbares* y el *Cours d'histoire* de Ducoudray.

En lengua española o traducidas a ésta la *Historia Contemporánea*, tomos I a IV, de Weber, la *Historia Universal Contemporánea* de Ducoudray, la *Historia Antigua, de la Edad Media, griega, romana y sagrada* y los *Elementos de historia general* de Duruy, y la *Historia General* de Fernando de Castro. Títulos a los que hay que sumar las traducciones llegadas desde las islas británicas de textos de Carlyle o Macaulay (Quesada, 2002, p. 124).

A estas precisas influencias historiográficas europeas deben añadirse las más generales derivadas de la recepción por parte de la *intelligentsia* costarricense de escuelas de pensamiento como el idealismo filosófico, el positivismo o el krausismo, todas ellas de amplia implantación en el último cuarto del siglo XIX en Costa Rica. Basadas en la noción de progreso científico, fueron posiblemente las ideas positivistas del francés Auguste Comte y los ingleses James Stuart Mill y Herbert Spencer las que con más fuerza impactaron en el país. Unas ideas que sirvieron de pantalla, como en el resto de América Latina, a una nueva clase social emergente: la burguesía capitalista dispuesta a superar la fase de economía feudal tardía que acompañó los últimos momentos de la presencia colonial española (Beorlegui, 2004, p. 187). Una burguesía que en Costa Rica había comenzado a sustanciarse en la década de 1840 en una oligarquía latifundista dedicada a la producción, comercialización y exportación a gran escala del conocido como “grano de oro”, un grupo social rector de una economía cafetalera que haría que, pasado el tiempo, ese fruto sirviese para adjetivar al país como una “civilización del café” (Périer, 1961, p. 29).

Pero, además de recibir ideas, métodos y materiales de trabajo, el contacto con la cultura del Viejo Continente sirvió a los historiadores costarricenses para consolidar la filiación europeísta preexistente en la inteligencia del país. Una relación entre Europa y Costa Rica que esos historiadores materializaron al ligar en sus escritos el arranque del ayer de la nación con el arribo de Colón a sus playas, en 1502. Esa genealogía de entronque europeo facilitó la formulación historiográfica de una supuesta cultura nacional costarricense de acuerdo con un factor que a la postre resultaría de importancia capital para el asentamiento de ésta: el de la homogeneidad étnica del país en torno a una sociedad esencialmente blanca (Sancho, 2024).

Registrados aquí a vuelapluma, del desarrollo de estos y de algunos otros elementos básicos de la escritura histórica en la Costa Rica decimonónica se encargan las siguientes páginas.

2. Usos públicos de la historia

Los usos y abusos públicos de la historia son una problemática recurrente a la que los historiadores no han renunciado abocarse. En la Costa Rica del siglo XIX, esos usos públicos y, por ende, políticos del pasado, dieron su mejor cosecha coincidiendo con la profundización de las reformas liberales llevada a cabo en la década de 1880 por un círculo de intelectuales, científicos y políticos conocidos como el “Olimpo”, nacido con la presidencia autoritaria de Tomás Guardia (1870-1882) y consolidado con las de sus sucesores Próspero Fernández Oreamuno (1882-1885) y Bernardo Soto Alfaro (1885-1889). Abogados, médicos, periodistas y profesores de diversas ramas actuaron como nuevos sacerdotes del progreso dispuestos a modernizar y a dotar al Estado de unos primeros éxitos en el ámbito de lo cultural.

Pero antes de la llegada de esos caballeros del progreso existía en Costa Rica una narrativa del pasado supeditada a tres objetivos públicos fundamentales: el primero, la fijación de los límites fronterizos del país, de lo que resultó, dada la necesidad de justificar las propuestas costarricenses ante terceros extranjeros, la recopilación de documentos históricos con capacidad supuestamente probatoria de esas demandas y la posterior apertura de archivos para su custodia y consulta; el segundo, la consolidación, a través del sistema educativo, del proceso de nacionalización; y el tercero, la construcción de un recuerdo del ayer de la nación que, visto con la perspectiva que el tiempo ofrece, bien podría definirse de desequilibrado.

2.1 La fijación de los límites fronterizos

A modo de una suerte de peculiar dinámica de frontera, el motor de arranque del estudio de la historia en Costa Rica emanó de la necesidad de solventar las problemáticas ligadas a la demarcación física del país. Separada de la monarquía hispánica en septiembre de 1821, la hasta entonces provincia meridional del Reino de Guatemala debía comenzar el proceso de soberanía con el establecimiento de sus límites territoriales. Para realizar tal acción de forma pacífica era imprescindible contar con el auxilio de hombres de leyes, abogados principalmente, algunos de los cuales fueron investidos a tal fin por el poder político con los oropeles de la diplomacia. Por ese motivo, quienes primero se encargaron del estudio de la historia de Costa Rica lo hicieron de manera no buscada y, excusa

decirlo, no profesional. Fue el caso de Rafael Francisco Osejo y de Felipe Molina Bedoya.

Nacido hacia el año 1790 en la nicaragüense comunidad de Sutiaba, Rafael Francisco Osejo llegó a Costa Rica en 1814 para dirigir e impartir la cátedra de filosofía en la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, institución fundada ese mismo año por la municipalidad de San José. Tras la promulgación en 1829 por el gobierno de Juan Mora Fernández de la *Ley Aprilia*, que separaba temporalmente a Costa Rica de una República Federal de Centro América en guerra civil, y en un escenario en el que la posibilidad de ruptura de esa entidad política crecía, el bachiller Osejo redactó unas *Lecciones de geografía* que anexionó a la reimpresión en 1833 del *Catecismo de geografía* (1824) del alemán Rodolfo Ackerman. De acuerdo con el modelo al que se agregó, el capítulo de Osejo se estructuró en sucesivas preguntas con sus respectivas respuestas, y se dedicó a la geografía costarricense, incluida la fijación de sus límites norte y sur. Cumplió así con los intereses de una comunidad política decidida a delimitar sus fronteras territoriales, objetivo que completó con el tratamiento de ciertos aspectos institucionales, rasgos de identidad y mitos del país, así como con una primera periodización de su pasado (Quesada, 2002, p. 102). Sin embargo, y con ser esto importante, para lo que a buen seguro no estaba concebido su catecismo era para actuar como referente historiográfico.

Osejo falleció en Comayagua (Honduras), el año en que se proclamó la república en Costa Rica. La misma fecha, 1848, en la que la confianza de las elites patrias por la supervivencia de su país como nación independiente aumentó. En la siguiente década y teniendo como base la institución militar, la autoridad del Estado se consolidó, agrupados los sectores más privilegiados alrededor de la economía del café y beneficiados por la puesta a su servicio del aparato y las funciones estatales (Acuña, 2002, p. 211). En ese contexto, el presidente Castro Madriz encargó a Felipe Molina Bedoya labores diplomáticas. Nacido en la ciudad de Guatemala en 1812, Molina debía resolver el conflicto entre Costa Rica y Nicaragua a cuenta de las pretensiones de ambas naciones sobre el río San Juan. Más tarde, el diplomático viajaría a Europa defendiendo los intereses canaleros y territoriales costarricenses, y también a Washington, donde en 1855 hallaría la muerte.

En apoyo a sus afanes diplomáticos, Molina dio diversos artículos a la prensa francesa, inglesa y norteamericana, a los que sumó textos como

Coup d’oeil rapide sur la République de Costa Rica (1849), *Mémoire sur les questions des limites entre la République de Costa Rica et l’état de Nicaragua* (1850), *Memoir on the Boundary Question pending between The Republic of Costa Rica and the State of Nicaragua* (1851) o *Costa Rica and New Granada. An inquiry into the Question of Boundaries* (1853). En línea con estos trabajos se situó el libro por el que ha pasado a la posteridad historiográfica, *A Brief Sketch of the Republic of Costa Rica* (1849), que tras traducirse al francés y al alemán, acabó vertido al español en 1851 con el título de *Bosquejo de la República de Costa Rica, seguido de apuntamientos para su historia. Con varios mapas, vistas y retratos*.

Con un “Discurso preliminar” que dejaba claro que el libro estaba pensado “no solo para el uso de los forasteros, sino aun para el de los naturales, quienes, forzoso es decirlo, no poseen hasta ahora, generalmente hablando, la instrucción necesaria acerca de su propia patria” (Molina, 1851, p. 3), la obra se dividía en dos partes. La primera, titulada “Bosquejo de Costa Rica”, incluía una “Reseña histórica”; la segunda, una “Memoria de los Varones ilustres que ha producido Costa Rica” y unos “Apuntamientos Históricos, ó compilación de noticias para la historia de Costa Rica”, desglosados, a su vez, en un “Primer Periodo. Desde el descubrimiento hasta la independencia” y un “Segundo Periodo. Desde la independencia hasta el presente día”. El libro finalizaba con un apéndice.

Desde el punto de vista historiográfico, su parte más relevante corresponde a los “Apuntamientos Históricos”, treinta y seis páginas que ampliaban el adelanto ofrecido por Molina en la “Reseña histórica”. Se abrían con una “Introducción” en la que el autor se quejaba de la falta de documentos históricos disponibles y en la que enumeraba las fuentes que en su defecto había debido examinar, unos pocos documentos inéditos procedentes del Archivo de Indias y unos cuantos textos, la mayoría ya publicados. La lista que ofrecía Molina era la siguiente:

Relación del Cuarto Viaje del Almirante Don Cristóbal Colon, escrito por su hijo Don Fernando.—Viajes y Descubrimientos de los Españoles, por Navarrete.—Decadas de Antonio Herrera.—Historia de las Indias por Torquemada.—Vida de Colon por Washington Irving.—Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales por Alcedo,—Noticia Geográfica é Histórica del Reino de Guatemala por Juarros.—Viaje á Nueva España por

Tomás Gages.—Revoluciones de Centro América por Alejandro Marure.—
Efemérides de Centro América por Maniré (1851, pp. 77-78)

Anunciaba luego la metodología de trabajo empleada, momento que aprovechaba para decir citaría al autor o documento consultado, si bien para la parte moderna y para evitar repeticiones no, pues aunque su *Bosquejo* cumplía un plan muy distinto al de su compatriota Alejandro Marure, reconocía que en el periodo comprendido entre 1821 y 1843 casi todo estaba tomado de las obras de éste.

Afirmaba también Molina que la suya era la primera obra dedicada “exclusivamente á conmemorar los anales de Costa Rica” (1851, p. 78), por lo que resulta lógico que ordenase sus “Apuntamientos Históricos” anualmente. Un proceder con el que incurrió en el riesgo de privar a su interpretación historiográfica de lo que Hayden White denominó un “principio organizador central” (1992, p. 31) que diese sentido a su relato, y del que sólo lo salvó situar el comienzo de su narración el día 12 de octubre de 1492, cuando el “inmortal Colon, genovés de nación, al servicio de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, descubre la primera tierra de América” (1851, p. 79). Al actuar así, el principio rector de su historia fue el de establecer el carácter europeo de la recién fundada república, con lo que obviando el por entonces considerado brumoso e incivilizado pasado indígena, hizo de la costarricense una nación moderna, surgida del directo contacto con Europa o, *más concretamente, con* “los Españoles, nuestros antepasados” (1851, p. 77).

Primer texto de propaganda oficial de la república, el *Bosquejo* sentó las bases de una interpretación rosa de la historia de Costa Rica y de algunos de los autoestereotipos más positivos del país. Entre otros, el aislamiento colonial como principio de felicidad de la nación independiente, el respeto que siempre se tuvo en ella a la propiedad, la definitiva victoria que en su recorrido histórico alcanzaron las fuerzas del orden o la capacidad de sus pobladores para el consenso y la reconciliación (Quesada, 2002, p. 108). Al precisar esas supuestas virtudes, el texto de Molina formalizó algunas de las características de la que se ha dado en llamar idiosincrasia costarricense.

Lectura obligatoria para muchos de quienes visitaron o escribieron sobre la región en la segunda mitad del XIX, en su versión española el *Bos-*

quejo fue, a partir de 1862, el primer libro de texto para la enseñanza de la historia en Costa Rica. Un libro con el que la comunidad letrada comenzó a apropiarse de la interpretación del pasado de la nación, proceso que culminaría al finalizar el siglo. Y es que al sintetizar los elementos proto-nacionalistas existentes en el universo político costarricense de las primeras décadas de la independencia, y aunque no trata exclusivamente de su historia, la obra de Molina ofreció un discurso reconstructor del ayer de lo que, en 1851, era el Estado en Costa Rica, y sentó las bases de lo que sería el futuro nacionalismo costarricense (Dachner, 1996, p. 116). El primer libro, en suma, que esbozó un proyecto de afirmación verdaderamente nacional.

Pero los litigios fronterizos de Costa Rica no terminaron con aquellos en los que actuó Molina Bedoya. Entre quienes siguieron participando en la defensa legal de los límites físicos del país, y junto a abogados, diplomáticos, políticos e historiadores como Pedro Pérez Zeledón, Joaquín Bernardo Calvo Mora o Cleto González Víquez, destaca el nombre, por cuanto relacionó en sus escritos dicha temática con la averiguación histórica, de Manuel María de Peralta. Abogado y representante diplomático de Costa Rica en diversas naciones europeas, desde 1871 Peralta trabajó sobre las fronteras con Nicaragua y Panamá, resultado de lo cual fueron títulos como *El río de San Juan de Nicaragua. Derechos de sus ribereños, las repúblicas de Costa-Rica y Nicaragua según los documentos históricos* (1882), *Costa-Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI. Su historia y sus límites según los documentos del Archivo de Indias de Sevilla, del de Simancas, etc.* (1883), *El canal interoceánico de Nicaragua y Costa Rica en 1620 y en 1887. Relaciones de Diego de Mercado y Thos. C. Reynolds* (1887) o *Costa Rica y Costa de Mosquitos: documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Colombia* (1898), obras, todas ellas, que consolidan la impresión de que fueron los problemas políticos surgidos de la demarcación geográfica del país los que impulsaron los primeros pasos de su historiografía. O, dicho de otro modo, que el interés por la historia demostrado por la mayoría de esos autores tuvo como origen un factor exógeno al quehacer historiográfico.

Algo similar sucede de atender a la labor de recuperación de documentos del pasado justificativos de las demandas territoriales de Costa Rica. Aunque ya en el año fundacional de 1848 Francisco María Oreamuno había sido comisionado por su gobierno para investigar y registrar legajos anti-

guos, sería León Fernández Bonilla el más notable recopilador documental de la Costa Rica decimonónica. Nacido en Alajuela en 1840 y fallecido en esa misma ciudad en 1887, quien fuera uno de pioneros de la historiografía nacional llevó a cabo una ímproba tarea de investigación en archivos y bibliotecas de Guatemala, Madrid, Sevilla, París y Londres de la que resultaron los diez tomos de la *Colección de documentos para la historia de Costa Rica* (1881-1907), los cinco últimos, póstumos, editados por su hijo Ricardo Fernández Guardia. Escrita a cuenta de la defensa legal de los intereses costarricenses en su frontera sur, la *Colección* fue una obra divulgativa de largo alcance que sirvió de base a los estudios históricos sobre época colonial en Costa Rica durante buena parte del siglo XX.

2.2 La nacionalización a través del sistema educativo

Un segundo espacio en el que se manifestó el uso público del pasado costarricense fue el sistema educativo, que en manos de las elites gobernantes se convirtió en útil nacionalizador. Un sistema al que en una primera fase tan sólo pudieron acceder en calidad de alumnos los hijos de las clases privilegiadas, ligadas principalmente a las funciones estatales y, a partir de la década de 1840, a una cada vez más boyante economía del café. Más tarde, en una segunda etapa y aunque ciertos establecimientos de enseñanza primaria y secundaria ya funcionaban en el país, fue la *Ley de Bases para la Instrucción Primaria* y el *Reglamento de Instrucción Pública*, disposiciones ambas de 1869, las que al decretar la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza pública permitieron una paulatina, aunque siempre incompleta, universalización del sistema educativo costarricense. Según Acuña (2002, p. 215), sería desde esa todavía débil plataforma que los liberales, tras acceder al poder en 1870, comenzaron a difundir la idea de nación hacia la base del entramado social.

Esa filtración descendente de una ideología nacionalista coincidió en el tiempo con la lucha abierta por el control educativo que mediada la década de 1880 el presidente Soto Alfaro mantuvo con la Iglesia católica. En esa lid, el gobierno enarboló la bandera del laicismo, la soberanía nacional y la instrucción reglada como instrumento formador de ciudadanos conscientes de su pertenencia nacional. Legisló para ello una serie de iniciativas que desarrollaban las disposiciones educativas del año 1869, caso de la *Ley Fundamental de Instrucción Pública*, en 1885, y, al siguiente año, la *Ley*

General de Educación Común, rubricadas por quien de 1885 a 1890 presidió la Secretaría de Instrucción Pública, Mauro Fernández Acuña. Insertas en un hábitat cultural caracterizado por la paulatina centralización geográfica, fenómeno que propició que el 98% de los libros y folletos y el 88% de los periódicos y revistas publicados entre 1880 y 1899 en el país lo fueran en San José (Molina, 2015, p. 19), ambas normas regularon el proceso mediante el cual el Estado costarricense buscó hacer de la educación el principal instrumento con el que asentar la identidad nacional. Como correspondía al momento histórico en que se encartaron, esas reformas estuvieron inspiradas en una matriz europea, positiva y liberal. Por ello y en busca de un apoyo que facilitase su implantación y perfeccionamiento, las autoridades echaron mano de un nutrido grupo de profesores, científicos e ingenieros alemanes, suizos, franceses y españoles, entre estos últimos los hermanos Valeriano, Víctor y Juan Fernández Ferraz.

Oriundos de la isla de La Palma, los hermanos Fernández Ferraz trabajaron durante varios años en Costa Rica, donde el mayor había arribado en 1869 contratado para intervenir en la creación del Colegio San Luis Gonzaga, que dirigiría desde su fundación en ese año hasta 1875. Valeriano promovió la implantación de un modelo docente basado en la doctrina del alemán Karl Christian Friedrich Krause, para lo que buscó el apoyo de varias decenas de profesores y profesoras españolas, entre ellos su hermano Juan, que llegó a San José en 1871 para impartir clases de historia y geografía (Negrín, 1987, pp. 906-907). La presencia del menor de los Fernández Ferraz en Costa Rica explica, además de la introducción en el país en unión con su hermano Valeriano del institucionismo krausista, la transferencia de la historiografía liberal española a la república centroamericana. Sucedió merced a su buen conocimiento de las obras de Francisco Pi y Margall, Francisco María Tubino o Salvador Senpere, con quienes había colaborado en *La República Ibérica*, diario dirigido por el también historiador Miguel Morayta (Ruiz, 2000, p. 674).

Pero no fue sólo la historiografía española la que alcanzó por esos años a Costa Rica, pues esa transferencia se vio acompañada de la llegada a las aulas de aquel país de obras históricas y geográficas de otras naciones europeas, de Francia e Inglaterra, principalmente, aunque también americanas, caso de Guatemala, Nicaragua, Colombia o Chile (Quesada, 2002, p. 117). Muestra de esas influencias y de cómo la comunidad docta costarricense

absorbía para sí saberes provenientes de medios culturales foráneos, es la presencia en las *Nociones de Geografía de Costa Rica* (1892) del pedagogo Miguel Obregón Lizano, de citas de la tercera edición de la *Géographie. La Terre à vol d'oiseau* (1877) del galo Onésime Reclus (Soto, 2008).

Ese fenómeno de contaminación cultural a través de libros de historia y geografía extranjeros —pues como estudió Díaz (2018), también la geografía forjó patria— se vio reforzado por la obligatoriedad instituida por la mencionada *Ley General de Educación Común* del año 1886 de la enseñanza de la historia y la geografía costarricenses en los niveles básicos del sistema educativo nacional. Una exigencia que en un acto reflejo que respondía al clima de opinión existente, dio paso a la incorporación de ambas materias en los planes de estudio de los colegios de secundaria. Así, desde su fundación en 1887 el Liceo de Costa impartió tales asignaturas, e igualmente lo hizo tras abrir sus puertas al siguiente año el Colegio Superior de Señoritas (Quesada, 2002, p. 135).

En ese escenario y una vez superado el periodo en que el *Bosquejo* de Molina Bedoya sirvió de casi único texto con el que impartir unos básicos conocimientos de historia y geografía costarricenses, se fueron depositando en los anaqueles de las escuelas, colegios e institutos de la nación títulos como el *Compendio de Geografía para uso de las escuelas de enseñanza primaria en la República de Costa Rica* (1866), del inspector de enseñanza primaria Alfonso Cinelli, el *A.B.C. de la Geografía* (1886) y las *Nociones de Geografía de Costa Rica*, de Obregón Lizano, la *Geografía de Costa Rica* (1886), los *Elementos de historia de Costa Rica* (1892-1894) y el *Compendio de la historia de Costa Rica para uso de las escuelas de primera enseñanza* (1894), del profesor e historiador Francisco Montero Barrantes, los *Apuntes geográficos, estadísticos é históricos* (1887), del también historiador Joaquín Bernardo Calvo Mora, y el *Compendio geográfico y estadístico de la República de Costa Rica para uso de las escuelas de la primera enseñanza* (1894), del licenciado cubano Leopoldo Zarragoitia Barón. Con estas obras la enseñanza de la historia profana terminó por sustituir en las aulas costarricenses a la sagrada, sirviendo de ariete al Estado liberal en su batalla cultural contra la Iglesia católica. Obras con las que aquél reforzó, de paso, su proyecto nacionalizador.

2.3 La construcción de un pasado desequilibrado

En Costa Rica, como en otros muchos países latinoamericanos, la historia ha sido usada para construir lo que Juan Rafael Quesada definió como una “memoria alienada” (2002, pp. 215-243), un recuerdo del ayer profundamente desequilibrado en favor de actores de origen europeo en demérito de otros originarios, de las poblaciones indígenas presentes en el momento de la conquista y posteriormente diezmadas. De ese pasado así reconstruido devino una conciencia histórica que se tradujo desde bien pronto en textos como las *Memorias para la historia de la revolución de Centro América*, donde su autor, Montúfar y Coronado, en una descripción de la población del Reino de Guatemala en tiempos de la independencia, afirmaba que “en Costa Rica se encuentra menos mezcla de castas, formando los blancos la casi totalidad de la población” (Acuña, 2002, p. 209). O, dos décadas más tarde, en el *Bosquejo* de Molina Bedoya, donde el país que los españoles habían descubierto apenas “estaba ocupado por diversas tribus de indios, ó pequeñas naciones que habían alcanzado un cierto grado de civilización” (1851, p. 12). Un modelo de discurso que propició que quienes en la segunda mitad del siglo XIX indagaron con fines educativos y de divulgación científica en la historia costarricense, publicitasen en sus escritos una nación de población mayoritariamente blanca, civilizada y, por ende, reflejo de Europa. El adalid de la gran transformación pedagógica ejecutada por el liberalismo positivista, Mauro Fernández, habló en 1885, en su primera *Memoria de Instrucción Pública*, de la costarricense como “una raza homogénea” (Palmer, 1995, p. 77). Dos años más tarde, Calvo Mora, en sus *Apuntamientos geográficos, estadísticos é históricos*, confió en que la estirpe ibérica de los costarricenses acreditaría al país un puesto entre las naciones más adelantadas del orbe, seguro de que dicha constitución racial aseguraba el “ensanche de las relaciones de Costa Rica con el mundo civilizado” (1887, p. 9). También reprodujeron esa imagen en sus trabajos Obregón Lizano y Montero Barrantes, la cual alargaría su sombra en los primeros años del nuevo siglo en los escritos de Fernández Guardia.

El eurocentrismo de la escritura histórica en la Costa Rica del XIX respondió a motivos que superaban el mero quehacer historiográfico. Ciertamente, en comparación con la mayoría de las repúblicas americanas, la población costarricense era predominantemente mestiza o, al menos, lo suficientemente blanqueada como para que la creencia en una sociedad de

origen europeo resultase viable. Una certidumbre que compartieron con los nacionales la mayoría de quienes en ese siglo viajaron al país y que se manifestó en textos como el del comerciante escocés Robert Glasgow Dunlop, *Travels in Central America* (1847), el de los naturalistas alemanes Moritz Wagner y Karl Scherzer, *Die Republik Costa-Rica* (1856), el del diplomático estadounidense y arqueólogo aficionado, Ephraim George Squier, *The States of Central America* (1857), o la serie de artículos publicados entre diciembre de 1859 y mayo de 1860 en *Harper's New Monthly Magazine* bajo el marbete “Holidays in Costa Rica” por el líder nacionalista, militar y periodista irlandés, Thomas Francis Meagher (Soto, 2008; 2013).

A partir de esa creencia y dado que, en la práctica, la historiografía costarricense reducía su campo de estudio al área comprendida en el Valle Central,¹ donde se concentraba buena parte de la demografía nacional en torno a una población étnicamente homogénea, fue sencillo a sus cultores hacerse eco de las teorías raciales a la moda y concretar en sus obras el mito de una raza autóctona blanca y pura. Contaminados por el darwinismo social imperante en el último tercio de siglo, esos historiadores desplegaron un nacionalismo biológico que aplicaron a lo cultural —una nación directamente surgida de la civilización latina— y a lo político —una nación amante de la vida en libertad y democracia—. Del éxito de su empresa da fe la pervivencia en la actualidad de ciertos elementos de ese discurso identitario en el que lo biológico determina y explica lo cultural y lo político (Sancho, 2023, pp. 266-272).

Alcanzada la década finisecular, los círculos oficiales mostraron un interés por lo aborígen en términos esencialmente arqueológicos y museográficos, por lo que asociaron a las poblaciones indígenas con el pasado y las enclaustraron en él. Un interés que combinaron con el desprecio por todo lo que en el presente no era étnicamente blanco, caso de la fuerza de trabajo llegada en los últimos años al país de procedencia caribeña o china (Molina, 2015, p. 21). En 1892, en la Exposición Histórico-Americana

¹ Todavía a finales del siglo XX, en su balance evaluativo de los estudios históricos costarricenses del periodo 1990-1995, el historiador guatemalteco Luis Pedro Taracena llamaba la atención sobre la “necesidad de romper con el “vallecentralismo” predominante en los enfoques comunes” (1997, p. 88). El Valle Central, también llamado Valle Central Intermontano o Meseta Central, ocupa unos 3.250 km² de los aproximadamente 59.000 km² de superficie total del país, lo que equivale al 6,37% de su territorio. Con una altura promedio de 1.400 metros sobre el nivel del mar, se extiende unos 80 km. en su eje norte-sur y unos 30 km. en el eje este-oeste.

celebrada en Madrid con motivo del declarado IV Centenario del Descubrimiento de América, y junto a textos como la *Historia de Costa Rica durante la dominación española, 1502-1821* (1889) de León Fernández, o el *Atlas Histórico Geográfico* (1890) de Manuel María de Peralta, el énfasis de la participación costarricense se centró en los objetos arqueológicos tomados del recién creado Museo Nacional, o de colecciones particulares. Se buscaba con ello, como señalaba el propio Peralta en la introducción del catálogo que acompañaba a la muestra, exponer las colecciones de “antigüedades indígenas” para mostrar al mundo los “residuos de las razas aborígenes [...] cuya decadencia se acerca a la extinción total, á pesar de cuanto esfuerzos ha hecho el Estado por mejorar su suerte” (Soto, 2008).

Fue precisamente en las celebraciones colombinas, en cuyo brillo Costa Rica destacó (a su gobierno se le entregó, en la persona de su secretario de Estado, una medalla de oro, y a dos de sus representantes en el evento, una de plata —a Juan Fernández Ferraz— y una de cobre —a Montero Barrantes—), donde con mayor vigor la nación proyectó al exterior una memoria alternativa de su realidad histórica. En prueba de fidelidad a esa devoción europeizante que dejaba de lado la porción nativa de su pasado, sus historiadores asumieron la defensa de la promulgación y celebración del día 12 de octubre como fiesta nacional. Así lo propuso el por entonces diputado Francisco María Iglesias Llorente, solicitud que obtuvo un pronto éxito (Quesada, 2002, pp. 222-224).

Iglesias, que entre 1883 y 1888 ejerció como director de los Archivos Nacionales —institución creada en 1881 bajo impulso de León Fernández—, fue uno de quienes junto al susodicho Fernández y a Manuel María de Peralta trabajó en la recopilación de pliegos coloniales: ahí sus tres tomos de *Documentos relativos á la Independencia* (1899-1903). Por esos mismos años también publicó los folletos *Pro Patria, una memoria y un discurso* (1898), *Pro Patria, una biografía y unos recuerdos históricos* (1899) y *Pro Patria, una reseña y un episodio histórico y algunos documentos sobre unión Centroamericana* (1900), a los que sumó el libro *Braulio Carrillo, tributo de la patria consagrada a su memoria en celebración del primer centenario de su natalicio* (1900), encomio de uno de los padres fundadores de la Costa Rica soberana y por dos veces presidente (1835-1837, 1838-1842), Carrillo Colina. La historia que Iglesias escribió era deudora de las corrientes dominantes en el siglo, del idealismo de Leopold von Ranke en el que

prevalecía el Estado y del individualismo liberal de Thomas Carlyle y sus grandes hombres. Caracterizada por un acusado nacionalismo, desvelaba, además, por método y práctica, los todavía incipientes pasos de la historiografía costarricense.

3. Los apuntes geográficos, estadísticos é históricos (1887) de Joaquín Bernardo Calvo Mora

Si en 1851 el *Bosquejo de la República de Costa Rica* de Felipe Molina Bedoya se declaraba primera obra dedicada a conmemorar los anales de Costa Rica, y en 1892 y 1894 los dos tomos de los *Elementos de historia de Costa Rica* de Francisco Montero Barrantes se constituyeron como título cumbre de la escritura histórica del XIX costarricense, los *Apuntes geográficos, estadísticos é históricos* de Joaquín Bernardo Calvo Mora, publicados en 1887, fueron el eslabón evolutivo intermedio a los dos anteriores. Partícipe al igual que Molina en su calidad de hombre de leyes de la defensa exterior de las fronteras de Costa Rica —su primera actuación en esas lides fue en 1888 como segundo secretario de la legación en Washington encargada de conocer el laudo arbitral con Nicaragua— e historiador de profesión como Montero —cursó la segunda enseñanza en la Universidad de Santo Tomás, regida por el profesor y exiliado político guatemalteco Lorenzo Montúfar y Coronado—, Calvo Mora se sitúa al final de la transición de una historiografía aún no profesionalizada y escasamente formada en cuestiones teóricas y metodológicas, a otra ya preocupada por usos y métodos de trabajo positivos y científicos, aunque todavía débilmente conformados sus integrantes como comunidad académica y sin apenas medios para la difusión pública de su saber —no fue hasta 1929 que vio la luz el primer número de la *Revista de Costa Rica*, en la que su director, José Francisco Trejos Quirós, publicó trabajos de investigación realizados en distintos campos del conocimiento, entre ellos, la historia (Molina, 2011, pp. 207-208)—.

Sería erróneo, sin embargo, situar el libro de Calvo Mora en un punto equidistante entre los de Molina y Montero. Es cierto que los *Apuntes* coincidieron con el *Bosquejo* en no pocos e importantes asuntos, entre otros, el sostener un similar discurso ideológico, servir de manuales escolares de historia o ser referentes de la imagen internacional de Costa Rica, pues, al igual que Molina había publicado su libro en inglés antes de ser

traducido a francés y alemán, Calvo se preocupó de dar a la imprenta una versión inglesa de su texto, *The Republic of Costa Rica* (1890). Pero no lo es menos que por acompañar a unos mismos intereses de clase y a los de un Estado inmerso en una fase de su proceso nacionalizador con la que cronológicamente ambos libros coincidieron, los *Apuntamientos* se aproximaron más a los *Elementos* de Montero que al *Bosquejo* de Molina. Nadando a favor de la corriente, ambas obras tuvieron a su disposición una cada vez más amplia, si bien todavía endeble, clase ilustrada nacional —las estadísticas escolares de finales de siglo muestran que sólo cuatro países latinoamericanos, entre ellos Costa Rica, allegaban en esas fechas su matrícula al 50% de los niños en edad escolar (Molina, 2004, p. 62)—, lo que facilitó su aprovechamiento por el Estado liberal a modo de envoltorio intelectual del avance nacionalizador que éste comandaba.

Nacido en 1851 en San José y fallecido en 1915 en Washington, Joaquín Bernardo Calvo Mora fue abogado, diplomático e historiador. Entre sus obras cabe citar *La Campaña Nacional contra los filibusteros en 1856-1857. Breve reseña histórica*, que aunque publicada en 1909, por ser fruto de unas notas aparecidas en 1885 en el *Diario de Costa Rica* y del folleto de igual título que escribió entre 1894 y 1895, puede calificarse con toda propiedad como decimonónica. A juicio de Quesada (2002, pp. 175-176), bastaría ese libro para dar a su autor un puesto de privilegio en la historia de la historiografía del XIX costarricense, pues supuso el primer intento de sistematizar el uso de las fuentes existentes sobre un episodio central del ayer de la nación —la guerra contra las tropas de William Walker— y de ofrecer a partir de ahí un relato apologético que pudiera servir en las escuelas del país en clave de exaltación patriótica. Narración al servicio del Estado, el libro de Calvo, como la práctica totalidad de la escritura histórica de la Costa Rica de ese siglo, estuvo influenciado por autores centroamericanos, caso de Alejandro Marure, y de su propio instructor, Lorenzo Montúfar.

Pero son los *Apuntamientos geográficos, estadísticos é históricos* los que verdaderamente justifican la fama historiográfica de Calvo Mora. Un libro cuyo título responde al perfil de la época al referirse a la geografía y a la historia como dos conceptos separados. Y es que aunque los historiadores costarricenses entendieron desde bien pronto la utilidad de la geografía para construir patria, no usaron para el título de sus obras la expresión geografía histórica hasta que González Víquez, siguiendo al geógrafo galo Paul

Vidal de la Blanche, dueño de una visión historicista del medio físico que posteriormente harían suya los historiadores de la primera —Marc Bloch, Lucien Febvre— y segunda —Fernand Braudel— generación de *Annales*, publicó en 1906 *Apuntes sobre geografía histórica de Costa Rica*.

Según indica Ronald Soto (2012) en el artículo que dedicó al libro de Calvo Mora, fue Jussi Pakkasvirta quien vio en los *Apuntamientos* la primera obra historiográficamente “nacional” de Costa Rica. Una valoración, la del investigador finés, que parece suficientemente motivada si se tiene en cuenta que el libro tuvo financiación gubernamental, y que una vez publicado gozó de una generosa recepción tanto en medios oficiales como en oficiosos de la nación —ciertas cabeceras de prensa periódica—, o que prontamente reemplazó como texto escolar al tradicional libro de Molina, actuando como destilado y receptáculo de la historia nacional. Igualmente pensaron en los *Apuntamientos* como obra de aspiración “nacional” Peters y Bedoya (2020, p. 167), para quienes más allá de su indudable valía historiográfica, el libro obedecía al esfuerzo estratégico de una nueva política educativa con deseo de incidencia en la formación ciudadana.

La aparición de los *Apuntamientos* se produjo cuando la idea elaborada desde la década de 1830 por buena parte de la intelectualidad del país de una comunidad nacional formada por pequeños propietarios libres e iguales, guiados por la racionalidad y el afán del bien común, y racialmente homogéneos en tanto que descendientes directos de una estirpe de origen europeo, iba camino de ser plenamente asumida por amplios sectores de la población costarricense. Tan es así que, durante las sucesivas presidencias liberales de la década de 1880, esas supuestas características sociológicas habían adquirido la calidad de contrastadas virtudes patrias. En ese escenario, que el trabajo de Calvo tenía ínfulas de hacer nación quedaba claro desde la primera página. En la carta de presentación que el autor dirigió al ministro de Fomento, datada el 23 de noviembre de 1886, escribía: “La empresa ha sido árdua para mí; pero acometida con ánimo resuelto, por el deseo de hacer algo útil á mi patria, no he vacilado en llevarla á término” (Calvo, 1887, p. 1).

Los *Apuntamientos* se organizan en tres bloques. El primero comprende casi las dos terceras partes de la obra y presenta, entre otros asuntos, una descripción general del país, de su población, producción, comercio, vías de comunicación y principales instituciones. El segundo bloque, de

setenta y cinco páginas, trata de su historia. Divide en dos secciones, en la “Época primera” se aborda la época colonial, desde la llegada de Colón a la independencia. Caben ahí noticias de conquistadores, colonizadores y fundadores de primeras poblaciones, bonanzas y crisis económicas, sucesos naturales y un listado de los gobernadores de la provincia. En la “Época segunda” se habla de las causas que condujeron a la separación de España y de los primeros años de vida independiente. El tercer y último apartado es un “Apéndice” con una galería de presidentes que inaugura Juan Mora Fernández (1824-1833) y culmina Soto Alfaro.

Las fuentes utilizadas son reducidas y su uso apenas se detalla a lo largo del libro. Como texto inspirador Calvo anuncia el *Bosquejo* de Molina, aunque solicita la benevolencia del lector, pues, dice, difícil “es para mí, ofrecer un trabajo análogo, presentando el estado actual de la República, aunque para ello siga paso á paso al autor de aquel precioso libro” (1887, p. 10). Para el coloniaje refiere *Costa-Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI* de Manuel María de Peralta y la *Colección de documentos* de León Fernández, a quienes, junto a Francisco María Iglesias, que confiesa le ayudó en la confección de la obra, y a Miguel Obregón, que tanto hizo con sus manuales de geografía por asistir la representación de una Costa Rica blanca, dedica el libro. Cita también para ese periodo a historiadores centroamericanos como los guatemaltecos José Milla y Vidaurre, autor de los dos tomos de la *Historia de la América Central* (1879-1882), y Agustín Gómez Carrillo, que continuó la obra de aquél en su *Estudio histórico de la América Central*, además de al historiador y etnólogo estadounidense Hubert Howe Bancroft. Para los acontecimientos regionales informa de su deuda con el *Bosquejo de las revoluciones de Centro América* de Marure. Sin que aparezca en esa relación de fuentes historiográficas, recurrió en varias ocasiones a la *Reseña histórica de Centro-América* de su mentor, el doctor Lorenzo Montúfar (1887, pp. 21, 274, 288, 306). En cuanto a materiales primarios señala haber “compilado datos tomados de documentos inéditos de los Archivos Nacionales, de otros que han visto la luz y de las publicaciones oficiales y de la prensa” (1887, p. 10). Visto que en ningún momento identifica esos documentos en sistema alguno de citas, es posible que fuese el por entonces director de esa institución, Francisco María Iglesias, quien le facilitase tales datos.

Inspirado en el *Bosquejo* de Molina, Calvo Mora tomó como marca inicial de su narración el instante en que el “9 de mayo de 1502 salió de Cádiz el

ilustre é inmortal Almirante Cristóbal Colón, en su cuarto y último viaje hacia el mundo que él descubrió” (1887, p. 195). Una mirada eurocéntrica que le llevó a escribir, respecto de los caracteres de la población costarricense, que:

No sucede en este país lo que en los otros de igual origen de la América. En Costa Rica, si bien existe la raza primitiva, su número es exiguo y está completamente separada de la población civilizada. Esta es blanca, homogénea, sana y robusta, y une á estas buenas condiciones físicas las que son de un valor más estimable: su laboriosidad y afán por su cultura y prosperidad, su espíritu de orden y amor al trabajo y su denuedo y arrojo, cuando se trata de la defensa de la Nación (1887, p. 34)

También siguió a Molina y al compatriota de éste, Marure, en su interpretación liberal de la historia costarricense, lectura azuzada en Calvo por el tiempo político que le tocó vivir. Según él, ya en los albores de la nación independiente el partido conservador había sido culpable del primer enfrentamiento civil, pues habría:

[...] bastado mantenerse en expectativa, como hasta entonces se había hecho, para evitar las consecuencias de la guerra y no regar la sangre entre hermanos costarricenses; pero la actitud de Cartago y Heredia hizo indispensable una resolución suprema y las armas decidieron en el asunto (1887, p. 256)

Y en idéntico orden de cosas, en la pugna entre Iglesia y Estado, aun admitiendo que la gran mayoría de los costarricenses eran católicos, consideraba positiva la separación de sus respectivas esferas de influencia, la tolerancia religiosa y la libertad de cultos (1887, pp. 139-140).

Otro tanto ocurría con la mala conciencia de la etapa colonial que caracterizó a la historiografía liberal. La necedad de considerar aquel tiempo mejor que el de la nación soberana de la que había hablado Francisco María Oreamuno se reconvertía ahora en variados comentarios sobre los infortunios de los siglos bajo dominio español, pues mucho “habría podido progresar este país con sus favorables condiciones naturales; pero el sistema adoptado por las autoridades superiores inmediatas, contuvo su desarrollo y contribuyó á su paralización”, motivo por el cual, en 1821, si “la tendencia natural á la separación crecía con el deseo de mejorar de condición en las

poblaciones más favorecidas, con mayor razón debía sentirse en las que parecían olvidadas de la Madre Patria” (1887, pp. 210, 239). No extraña que, con este pensamiento, Calvo se preocupase en la parte primera de su libro por resaltar los resultados modernizadores alcanzados tras la independencia —y, más concretamente, en la fase de apogeo liberal— en la producción industrial, minera y agroganadera, en la economía de exportación cafetalera, en la creación de sociedades anónimas y crediticias o en la implantación de los servicios de correos, telégrafo o el más reciente del teléfono.

Ideada como aporte intelectual al proceso nacionalizador, la obra apareció en una coyuntura historiográfica muy particular en la que la escasez de textos de historia costarricense era notoria. Así se desprende de la queja emitida en 1883 por León Fernández en su *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*, cuando escribía que la lectura de unos papeles antiguos despertó en él:

[...] el deseo natural de conocer la historia de mi patria. Traté desde entonces, de procurarme un libro que pudiera satisfacer mi curiosidad; mi decepción no fue pequeña cuando, al solicitar informes, acerca de cualquier obra especializada que se ocupara de la historia de Costa Rica recibí la misma respuesta: no hay (Quesada, 2002, p. 14)

En función de esa falta de obras especializadas a la que se refería León Fernández, quien en Costa Rica quisiera saber de su historia debía contar con la lectura que el libro de Calvo ofrecía en sus páginas.

Asimismo, el instante historiográfico de los *Apuntamientos* vino determinado por ser en la década de 1880 cuando se produjo el primer esfuerzo en verdad nacional y oficial por mostrar a los costarricenses como elementos esencialmente blancos y llenos de virtudes cívicas, un programa ideológico al que Calvo Mora se sumó al situar definitivamente a Costa Rica como un país civilizado y progresista a través de la plasmación en su obra de lo que Ronald Soto bautizó como el “etnotipo costarricense” (2012). A estas cuestiones aún podría añadirse que el libro sintetizó muchos de los trabajos anteriormente elaborados sobre la historia de Costa Rica. Pero igualmente muestran los *Apuntamientos*, ubicados en el ecosistema de la historiografía decimonónica nacional, un instante de práctica de escritura histórica de desarrollo aún incipiente, falto de precisión conceptual y de un sistema de trabajo robusto y claro.

4. Los elementos de historia de Costa Rica (1892-1894) de Francisco Montero Barrantes

Nacido en 1864 y fallecido en 1925, Francisco Montero Barrantes fue maestro de la generación de historiadores que pobló las primeras décadas del siglo XX en Costa Rica. Tras obtener el título de bachiller en filosofía y ejercer como maestro de enseñanza primaria y profesor de historia y geografía en distintos colegios del país, experiencia que compaginó con el desempeño en 1894 del cargo de rector del Liceo de Costa Rica, Montero participó de la vida política y cultural de su tiempo, como lo atestigua su actuación como miembro de la comisión costarricense en la Exposición Histórico-Americana de 1892 y representante de su país en el Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano celebrado en Madrid en octubre de ese mismo año. Abogado como Molina Bedoya y Calvo Mora, la publicación de una *Geografía de Costa Rica* y un *Compendio de la historia de Costa Rica para uso de las escuelas de primera enseñanza*, resumen este último de *Elementos de historia de Costa Rica*, libro que Molina Jiménez consideró el más importante de entre los de su tipo del diecinueve costarricense (2015, p. 20), sitúan a su autor en lo más granado de la comunidad letrada nacional, en el pequeño grupo de hombres que reclamaron para sí el derecho a interpretar cuatro siglos de historia patria.

Elementos de historia de Costa Rica se publicó en dos volúmenes, aparecidos con dos años de diferencia. En el preámbulo al primero de ellos, datado en San José en febrero de 1892, el autor explicaba la génesis del libro. Contaba Montero que en 1886, cuando estaba a cargo de las cátedras de historia y geografía en el Instituto Universitario de Segunda Enseñanza que dirigía el canario Juan Fernández Ferraz, éste le propuso que preparase un texto destinado a servir de guía en la enseñanza de la historia y geografía nacionales. Reformó para ello el texto de la *Geografía de Costa Rica* que había escrito para un concurso convocado en el año 1883 y lo publicó en tres entregas.² Sin embargo, no recibió el apoyo del ministro de Instrucción Pública del momento para emprender una historia nacional, pues, pese a ofrecerse a escribirla gratuitamente, desde

² Cfr. Francisco Montero Barrantes, "Geografía de Costa Rica", *La Enseñanza. Revista mensual de Instrucción pública, ciencias, literatura y artes, dedicada al Magisterio y a la juventud estudiosa de Centro-América*, III, 1 (septiembre de 1886), pp. 22-32; III, 2 (octubre de 1886), pp. 77-100; III, 3 (noviembre de 1886), pp. 152-162.

el Ministerio se le dijo que se encargaría esa tarea a otra persona. Sólo cuando pasados unos años recibió la invitación del general español Ángel Rodríguez de Quijano y Arroquia para asistir al citado Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano, e impelido por un impulso patriótico, emprendió la formación de una obra pensada para ser presentada en dicho encuentro “como obsequio á todos sus miembros, que por este medio conocerán a Costa Rica” (Montero, 1892b, p. XI). Contó con el apoyo de varias personalidades, entre ellas el presidente de la república, José Joaquín Rodríguez Zeledón, y, de nuevo, con el de Juan Fernández Ferraz. Gratificado, esta vez sí, económicamente, el libro fue publicado a cuenta del erario nacional.

En el mismo preámbulo en que describía los orígenes de la obra, explicaba Montero cómo entendía la práctica de historiador. Distinguía claramente la escritura histórica de las bellas letras, pues aquella no se componía como una novela, la cual, al ser un mero producto de la imaginación del autor, no requería de estudios previos, del registro y comparación de documentos, del uso de extractos e informaciones diversas pero indispensables. Así, acorde con los parámetros del historicismo positivista, discriminaba la verdad histórica, basada en la primacía del hecho documentado, del relato literario.

Consciente de lo que los *Elementos* representaban en el panorama de la historiografía nacional, los valoraba en tanto que obra seminal, pues, decía, “cuando se trata de hacer por primera vez una cosa, las dificultades son tan grandes que sólo puede comprenderlas quien se haya encontrado en iguales circunstancias”. Era por tal motivo que debían venir ahora “los verdaderos historiadores á levantar el edificio, formando una obra magistral, amplia, sin carecer de ningún detalle, y con el criterio filosófico que corresponda” (1892b, pp. XI, XII). En cualquier caso y dejando a un lado lo que pudiera tener de humildad sincera esa llamada a los “verdaderos historiadores”, el autor tenía claro a qué público se dirigía y cuál era el objetivo de su trabajo, por lo que esperaba que el cielo permitiese que:

[...] algún provecho reporte Costa Rica de él: que la juventud se inspire en el ejemplo de los verdaderos patriotas para imitarlos siempre y amar la libertad y el progreso, execrando el vicio, el fanatismo y la tiranía, que son la infamia y la muerte moral de los pueblos (1892b, pp. XII-XIII)

Montero Barrantes estructuró el tomo I de su obra en un bloque inicial de treinta y cinco capítulos, el primero dedicado a Cristóbal Colón, sus viajes y su llegada a Costa Rica y, el último, a los instantes previos a la independencia. Continuaba luego, del capítulo treinta y seis al cuarenta y nueve, estudiando el período transcurrido desde la independencia de España a la apertura de la Campaña Nacional. Cuando dos años más tarde publicó el tomo II, con el subtítulo (*Años 1856 á 1890*), lo organizó en una única secuencia de trece capítulos abierta con la exposición de las causas de la guerra contra las tropas de Walker y finalizada con la asunción por el conservador Rodríguez Zeledón de la jefatura del Estado. Desiguales en cuanto a su novedad, el tomo I, en su bloque inicial, es una especie de resumen de lo hasta entonces sabido; mientras, las noticias de su parte segunda y la totalidad del tomo II resultan más frescas e interesantes.

Como había hecho Molina en su *Bosquejo*, y Calvo en sus *Apuntamientos*, Montero enumeró las fuentes consultadas. Respecto a esa faceta lo cierto es que como las de sus dos predecesores, su investigación tampoco aportó demasiadas noticias nuevas, pues trabajó con materiales ya conocidos, bien por ser publicaciones de León Fernández, Manuel María de Peralta o Francisco María Iglesias, bien por ser literatura legislativa, documentos de gobierno o artículos de prensa. Así, para el coloniaje recurrió a los dos primeros y para los años 1821-1823 a las actas del Ayuntamiento de Cartago divulgadas por el tercero. A partir de esa fecha aseguraba no haber contado más que con las leyes, periódicos y memorias administrativas que le habían proporcionado el doctor Pánfilo Valverde, Antonio Padrón y José Barrantes. Y se quejaba de que tras dirigirse a varias personas para que se sirvieran facilitarle datos, sólo Francisco María Iglesias, Pedro Matarrita y Matías Sandoval se dignaron contestarle (1892b, p. XII).

Sea como fuere, la obra de Montero se diferenciaba bastante de las que le antecedieron. No se trató ni de un “bosquejo”, como el de Molina, ni de unos “apuntamientos”, como los de Calvo, y aunque el título se refería a unos “elementos”, en realidad, por su extensión, capacidad de detalle y metas, fue el primer intento verdaderamente coherente y completo por presentar una historia de Costa Rica. Y es que las escasas páginas dedicadas en sus obras por Molina y Calvo a la historia —unas sesenta el primero y setenta y cinco el segundo—, se transformaban ahora en dos tomos íntegramente orientados a esa rama del saber.

No obstante ese valor pionero en el ámbito nacional, los *Apuntamientos*, situados en el más amplio universo historiográfico global, fueron, como era lógico esperar, reos de su tiempo. Lo demuestra, entre otras cuestiones, su concepción de la historia como narrativa de los grandes hechos políticos, pues tal y como la comisión encargada del examen de su primer tomo informó al secretario de Instrucción Pública, se trataba de un “*trabajo ordenado y metódicamente dispuesto de todo lo que importa conocer acerca de la vida política de Costa Rica, —único aspecto que en países incipientes como éste puede abarcar la historia*” (1892b, p. VI). Tenía razón la comisión en opinar así del texto de Montero, pues pocas veces se desvió éste del campo de la historia política, de la historia de las instituciones, los poderes públicos o las relaciones exteriores del Estado costarricense. Sólo en el tomo II, tras ofrecer un relato épico de la Campaña Nacional y un preciso recuento de los hechos más sustanciales acaecidos entre las administraciones de Juan Rafael Mora Porras (1849-1859) y la de Bernardo Soto —sucesos en los que incluía la promoción de la educación nacional y las tensiones habidas entre Iglesia y Estado por la delimitación de sus respectivas esferas de influencia (1894, pp. 131, 261)—, sólo entonces daba espacio el autor a la historia económica al hacer una serie de breves menciones a la producción y comercio cafetalero (1894, pp. 139, 142, 144, 208, 250, 253). Un tímido atisbo incapaz de ocultar que la suya fue una historia centrada en el hecho político único y particular, y en sus protagonistas.

Una historia que, además, procuró alcanzar ese “*noble dream*” de la objetividad del que habló Peter Novick (1988), una “verdad histórica” que Valeriano Fernández Ferraz, Rafael Machado y José Adán Montes de Oca, integrantes de la comisión designada para informar del tomo segundo, decían bien podía darse por resguardada, pues, el investigador:

[...] apoyándose en documentos oficiales, en autores de bastante crédito y en relaciones de testigos oculares de los mismos hechos que refiere, según puede verse por sus frecuentes inserciones, ofrece todas aquellas garantías, ó siquiera las principales, que requiere el criterio histórico para un trabajo de esta clase, y mayormente en un primer bosquejo de historia nacional, que nunca pasaría de ser un ensayo en el grave asunto y género de composición literaria á que pertenece (1894, p. II)

Y precisamente por ser tan fiel reflejo de su tiempo positivo, la concepción histórica de Montero Barrantes pudo actuar como promotora de la conciencia nacional costarricense, adelantándose en casi medio siglo al primer historiador “social” de la Costa Rica contemporánea, Carlos Monge Alfaro, quien entre julio de 1941 y agosto de 1942 escribió una serie de siete artículos sobre ese tema en la revista *Surco*.³ Como señaló en febrero de 1894 la comisión tripartita antes mencionada:

Porque una Nación sin historia es como un sér desmemoriado y sin identidad individual, un pueblo sin conciencia de su propia vida y personalidad: será todo lo ‘feliz’ que se quiera, pero no puede civilizarse ni progresar como se debe; porque es imposible adelantar un paso, á sabiendas de lo que se hace, sin apoyarse de firme en lo presente que á su vez se funda y relaciona con lo pasado (1894, p. IV)

Además de salvaguardar la conciencia histórica de Costa Rica, según interpretó el tribunal examinador, los *Elementos* cumplieron con suficiencia la tradicional predisposición de la historiografía costarricense respecto a una interpretación europeísta de la historia nacional. Si Colón abría las secciones históricas del *Bosquejo* de Molina y los *Apuntamientos* de Calvo, otro tanto sucedía en el libro de Montero. Una continuidad acentuada por el profundo sentimiento hispanófilo de éste y por la coyuntura en que gestó su obra, concebida como pieza de vitrina con la que representar a Costa Rica en los fastos del IV Centenario del Descubrimiento de América. Su eurocentrismo, su fijación por Colón y su desmesurada atención a las peripecias de los conquistadores y pobladores españoles, contrastaban con una escasa curiosidad por saber y hablar de los habitantes nativos.

Una desatención que no venía de nuevas, pues recordaba la manifestada por el autor en la cuarta edición de su *Geografía de Costa Rica*, cuando consideraba que con “poquísima, casi insignificante diferencia, todos los habitantes de Costa Rica pertenecen á la raza blanca” (1892a, p. 149). Una visión racializada del pasado de la que Leopoldo Zarragoitía se había ad-

³ Carlos Monge Alfaro, “Hacia una “conciencia histórica costarricense””, *Surco*, I, 14 (6 de julio de 1941), pp. 8-10; I, 15 (3 de agosto de 1941), pp. 5-7; II, 17 (3 de octubre de 1941), pp. 8-10; II, 22 (1 de abril de 1942), pp. 5-8; II, 23 (1 de mayo de 1942), pp. 4-6; II, 24 (1 de junio de 1942), pp. 5-8; II, 26 (1 de agosto de 1942), pp. 7-9.

vertido cuando, en 1894, al resumir en su *Compendio geográfico y estadístico de la República de Costa Rica* las obras de Montero, reiteraba el privilegio que para éste significaba que “la población pertenezca casi exclusivamente á la raza blanca” (Soto, 2008). Al igual que en Calvo Mora, la imagen de una Costa Rica racialmente homogénea una vez absorbidos y disueltos los indígenas en la mayoritaria población de ascendencia europea, presidía su pensamiento historiográfico.

Sin embargo, ni esa sesgada mirada étnica ni su, en general, amable glosa de la obra cultural y evangelizadora de España en América, pudieron impedir ciertas paradojas en el historiador costarricense. Así, si al finalizar su narración del periodo colonial afirmaba que a la muerte en 1819 del gobernador Juan de Dios Ayala restaba “poco tiempo para que nuestra patria sacudiese el yugo de la opresión y figurase autónoma é independiente entre los pueblos libres”, pronto condescendía en endulzar la responsabilidad y culpa españolas por dicha opresión al asegurar que fue esa nación “la que nos dio sus costumbres, su religión, su lengua y, más que todo, la que nos enseñó que debemos morir antes que ser esclavos y soportar el yugo odioso de la tiranía” (1892b, pp. 161, 165). Una curiosa forma de hacer del opresor maestro de liberalidad del oprimido que, sin duda condicionado por la inmediata celebración del IV Centenario, Montero trató de explicar al aseverar que una vez fallecido el rey Fernando VII:

Al fin España fué libre como nosotros. Y ya sin tiranos que la oprimieran buscó á sus hijas de la América para testificarles su amor con sus caricias. Retraídas aquéllas al principio y ofuscadas sus miradas con el brillo de la roja sangre que en los campos de batalla derramaron los héroes de la independencia, rechazaban los reclamos de España y aun la insultaban como madre apóstata y cruel.

Hoy no sucede ya lo mismo. Relegados al olvido los viejos odios, fórmase una sociedad poderosa de propaganda, llamada la Unión Ibero Americana, con el fin de reanudar los rotos lazos que unían á los hijos con la madre, no para que volvamos á ser colonos, sino para constituir una poderosa federación en el porvenir, que haga de España y América una sola nación y de la raza hispano-americana una sola familia (1892b, p. 166)

Efectivamente y como afirmaba Montero, la exaltación de esa “raza hispano-americana” hallaba sustento en la fundación en Madrid en enero de 1885 de la Unión Ibero-Americana, foco de irradiación de un hispanismo oficial que acabaría convergiendo con una tendencia de orden similar presente en buena parte de Latinoamérica que en Costa Rica propiciaría la creación en 1906 de la Unión Latino Americana, asociación de la que formarían parte una serie de importantes intelectuales del país, caso de Ricardo Jiménez Oreamuno, Francisco Aguilar Barquero, Pedro Pérez Zeledón, Luis Cruz Meza, Francisco Lloret Bellido, Manuel Castro Quesada o Vicente Lachner Sandoval (Soto, 1998, p. 47).

De lo hasta aquí expuesto puede colegirse que el quehacer profesional de Montero Barrantes estuvo presidido por su fidelidad a una historiografía liberal y positiva, con pretensión de objetividad y fe en el progreso, que practicó en sus libros a través de una narración lineal de los sucesos políticos que habían forjado el Estado nación en Costa Rica. Con esos atributos, los *Elementos* cumplieron con creces su objetivo de sentar las bases con las que el XIX costarricense explicó el ayer de la nación, sirviendo de punto de partida para trabajos posteriores y aprovechando durante casi dos décadas —hasta que en 1909 la *Cartilla Histórica de Costa Rica* de Fernández Guardia lo suplantó— como libro de historia en los colegios y escuelas del país. Acreditó esa larga pervivencia González Víquez al afirmar en *El sufragio en Costa Rica ante la historia y la legislación* (1935) que pese a no ser completos en sus detalles y no poder tomarse como guía segura para juzgar el movimiento de los acontecimientos y el desarrollo del país en temas políticos, culturales o económicos, los dos tomos de Montero “todavía se consultan en los colegios, obra de mérito para el tiempo en que se compuso, cuando no se conocían muchos documentos descubiertos o publicados después” (Quesada, 2002, p. 291). Y es que desde que en el mes de julio de 1894 concluyó la impresión del segundo volumen y como comentó la comisión designada para informar de éste, “ya no podría decirse en adelante que en Costa Rica se sabe más de los remotos tiempos de India y China, que de lo ocurrido en la propia tierra hace pocos años” (1894, p. IV). Qué mejor fórmula para expresar que con los *Elementos* una determinada interpretación de la historia nacional quedaba plenamente homologada.

5. Hacia el final del largo siglo XIX de la historiografía costarricense

A los Osejo, Molina Bedoya, Fernández Bonilla, Peralta, Iglesias Llorente, Calvo Mora o Montero Barrantes, hay que sumar, en una nómina esencial de quienes se ocuparon de escribir historia en la Costa Rica del XIX, los nombres del español Enrique Villavicencio y del alemán Bernardo Augusto Thiel. Pese a no ser historiadores de profesión —el primero era hombre de ciencia y el segundo de Iglesia—, sus obras sirvieron para completar el mosaico de la historiografía costarricense del citado siglo.

Tras llegar a Costa Rica y fundar en 1878 el Colegio Costarricense, Villavicencio ejerció como director del Instituto de Alajuela y luego del Instituto Nacional, de donde pasó a ocupar la jefatura de la Dirección General de Estadísticas y Censos, cargo que desempeñó de 1883 a 1893. En ese tiempo aprovechó para escribir un breve opúsculo titulado *República de Costa Rica* (1886), en el que trataba, entre otros asuntos, de la geografía, mineralogía, fauna y flora, población, comercio, vías de comunicación o del estado de las cuentas de la nación. Una obra variopinta con unas pocas páginas dedicadas a la historia costarricense, la cual se iniciaba en 1502 con el desembarco de Cristóbal Colón y se desarrollaba en las acciones de conquistadores y gobernadores hasta alcanzar ciertos sucesos de la primera mitad del siglo en el que Villavicencio escribía. Las fuentes a las que acudió fueron las publicaciones que la institución que él dirigía confeccionaba y las obras de Manuel María de Peralta (Quesada, 2002, pp. 171-172; Soto, 2012).

Bernardo Augusto Thiel, por su parte, representa el comienzo de la historia religiosa en Costa Rica. Segundo obispo del país entre los años 1880 y 1901, en sus visitas pastorales estudió a las comunidades indígenas, lo que dio pie a la que con cierta generosidad podría considerarse como una primigenia información etnohistórica costarricense. De 1896 a 1901 publicó por entregas en *El mensajero del Clero* los *Datos cronológicos para la historia eclesiástica de Costa Rica*, compilación que cubría el periodo 1502-1778. Con esa obra y tomando como referencia las colecciones documentales de Peralta y Fernández Bonilla, y con la consulta directa de los Archivos Nacionales y los eclesiásticos, Thiel aportó a la historiografía del XIX costarricense algo más que una reseña de sucesos religiosos, pues, al realizar un tratamiento sistemático de datos demográficos y elaborar con ellos los

pertinentes cuadros estadísticos, sentó las bases de la demografía histórica en el país (Quesada, 2002, pp. 362-364).

La labor historiográfica de los decimonónicos sería continuada a partir del año 1900 por sus émulos del nuevo siglo, que encabezados por el más significado de todos ellos, Ricardo Fernández Guardia, y en compañía de Cleto González Víquez, Luis Felipe González Flores o Ricardo Jinesta, consolidarían en sus obras el afecto del XIX positivista y liberal por la historia política. Una tradición que comenzaría su quiebra cuando un joven profesor del Liceo de Costa Rica, Carlos Monge Alfaro, una vez empapado durante su estadía en el Instituto Pedagógico de Chile de los postulados de la sociología histórica establecidos en la *Revue de synthèse* por Henri Berr y atento a la querencia por lo económico y lo social que caracterizó las obras de Henri Pirenne y los *Annales d'histoire économique et sociale* de Marc Bloch y Lucien Febvre, publicó en 1937 “Conceptos sobre la evolución de Costa Rica en el siglo XVIII”, artículo que anunciaría el camino hacia una nueva era de la historiografía costarricense (Sancho, 2022).

6. Epílogo

Tal vez como ningunas otras, las historias nacionales tienen un fin ejemplarizante, de adhesión al endogrupo constituido en derredor de esa forma de identidad colectiva contemporánea que se ha definido como Estado nación. Por ese motivo, quienes de entre los intelectuales de la América Latina independiente sintieron atracción por la historia y supieron ver en ella su formidable potencia propagandística como amalgama de lo nacional, elaboraron unas narraciones legitimadoras de los intereses del presente y base de los sueños futuros que fructificaron en títulos como la *Historia de la revolución de Nueva España* (1813) de fray Servando Teresa de Mier, el *Resumen de la historia de Venezuela* (1840) de Rafael María Baralt, la *Historia de Belgrano y de la independencia argentina* (1857) de Bartolomé Mitre o la *Historia de la revolución en la república de Colombia en la América Meridional* (1858) de José Manuel Restrepo. Eminentemente funcionales, todas esas narraciones eran laudas de un determinado ideal de patria, y entre sus objetivos siempre figuró singularizar la comunidad política a la que se referían.

Compartiendo esas premisas, hubo, empero, un punto en el que la historiografía costarricense se distanció de algunas otras latinoamericanas.

Ocurrió en el terreno de lo cronológico, pues, si se considera que la primera obra con ambición de ofrecer una completa representación del pasado de la nación fueron los *Elementos de historia de Costa Rica* de Montero Barrantes, cuyo primer tomo se publicó en 1892, hay que convenir en el carácter tardío de aquella. No obstante, esta apreciación, válida si se compara Costa Rica con países dotados de un desarrollo institucional y cultural más potente que el suyo, no resulta tan atinada si la confrontación se establece con los que en esos ámbitos poseían un rango similar. Es el caso del resto de repúblicas centroamericanas, en las que hubo que esperar a 1882 para que el primer tomo del *Compendio de la historia social y política de Honduras* del sacerdote Vallejo viera la luz, misma fecha en la que Ayón publicó su *Historia de Nicaragua*. Mientras, la *Historia de Nicaragua* de Gámez, ambiciosa empresa que como los *Elementos* de Montero aspiraba a modelar la conciencia histórica de la nación y a crear su canon historiográfico, salió de imprenta en 1889. Se comprueba así que si la historiografía costarricense fue tardía en relación con la de las grandes naciones del continente, ajustó su tempo a la de los países próximos a los que por cultura y desarrollo Costa Rica podía parangonarse.

Una vez ubicada en su contexto continental, hay ciertos rasgos de la historiografía decimonónica costarricense que deben reseñarse. Entre los fundamentales, que se trató de una práctica erudita al servicio de un Estado en fase formativa al que asistió en sus disputas fronterizas, en su empeño por blanquear el linaje de su población, en su proyecto de centralización política y en su propósito de instrumentalización del sistema educativo. Se trató, también, de una literatura impúber, sin el sostén de una verdadera comunidad profesional de historiadores y, por tanto, precaria y débil.

Si los orígenes contemporáneos de la historia como disciplina se ligan a la formación y crecimiento en Europa del Estado prusiano, en Costa Rica fue la delimitación de sus fronteras el factor precipitante del nacimiento de la historiografía nacional. A partir de 1848, abogados y diplomáticos, implicados en la defensa en el escenario internacional de los derechos de la recién fundada república, urgieron la recopilación de documentos del ayer con los que avalar los litigios territoriales del país. Su labor fue continuada tras 1870 por una nueva generación intelectual representada por Peralta o Fernández Bonilla, pero también por Calvo Mora o Montero Barrantes, quienes, uno en *La Campaña Nacional contra los filibusteros en 1856-1857*

y otro en el tomo segundo de sus *Elementos de historia de Costa Rica*, enaltecieron la defensa de la frontera durante el intento de invasión capitaneado por William Walker.

A esa primordial función política la historiografía costarricense sumó su indisimulado apetito de hacer de Costa Rica una sociedad blanca, por lo que negó validez a cualquier atisbo de alteridad étnica. La idea de una Costa Rica con escasa mezcla racial se hallaba presente en las *Memorias para la historia de la revolución de Centro América* que en 1832 publicó Montúfar y Coronado. Sin embargo, y pese a ser tenidas en cuenta e incluso citadas con cierta reiteración, las características étnicas no tuvieron un excesivo peso ideológico en las primeras décadas de la Costa Rica independiente, y sus líderes políticos siempre confiaron en la posibilidad de civilizar a las castas y acercarles las luces del siglo como paso previo a su integración en la vida cívica de la nación.

No sería hasta la década de 1840 cuando la homogeneidad racial fue considerada como un atributo verdaderamente valioso para una nación en vías de construcción. Y ello porque en Costa Rica, como en el resto de América Latina, cuando el impulso nacionalizador apareció de manera imperiosa, etnicidad y nación se entrecruzaron, y si la primera no procedía de Europa, quedó bajo sospecha. Así y tras 1848, cuando la clase política distinguió perfectamente las dos opciones disponibles para armonizar lo nacional con lo racial —formalizar una comunidad homogénea mediante el mestizaje o mediante el blanqueamiento—, aquella optó, claro es, por la segunda. Contaron con el refuerzo de autores como Molina y su *Bosquejo* y, a partir de la década de 1860, con la publicación de libros escolares, con diversos artículos de prensa periódica y con la práctica totalidad de aquellas obras de historia y de geografía que en algún momento se referían a la composición étnica del país. Es a esa población civilizada, homogénea, sana y robusta, a la que se referiría en 1887 Calvo Mora en sus *Apuntamientos*.

Las aportaciones de la historiografía finisecular costarricense al debate étnico estuvieron viciadas por las dominantes ideas de darwinismo social, y legitimaron, desde el campo de la cultura, el discurso identitario de las elites políticas, quedando éstas libres de proponer a la inmensa mayoría de sus conciudadanos el premio de pertenecer a una nación compuesta de descendientes puros de una Europa blanca. Al calor de esa esperanza, la conformación de una “raza costarricense” se planteó desde la cúspide del

entramado social como un recurso discursivo con el que aminorar las tensiones que empezaban a reproducirse en el país y mediante el que dotar de mayor cohesión y firmeza a un ya de por sí exitoso proyecto de nación. Como una fórmula, en fin, de control biopolítico.

Otra contribución del discurso histórico costarricense al proyecto de *national building* se sustanció merced a su carácter centralista, dado que sus cultores entendían que el Estado al que debía servir quedaba suficientemente explicado en el espacio que comprendía el Valle Central, semilla de la nación. Los intereses económicos, los valores políticos y las actitudes sociales de la población residente en ese núcleo territorial eran compendio de Costa Rica, de su historia e identidad nacional, de lo que se derivó que lo sucedido en ese espacio bastaba para marcar las pautas del proceso nacionalizador. Ayudó a ello que la alta política se decidiese en la capital, sita en dicho valle, y que en ella se modelasen las estrategias, modas y reconfiguraciones del medio ambiente cultural: en San José se concentró la producción de libros, folletos, periódicos y revistas, se construyeron instituciones adjetivadas de “nacionales” —el Archivo Nacional (1881), el Museo Nacional (1887), la Biblioteca Nacional (1888) y el Teatro Nacional (1897)— y en su trazado urbano se erigieron símbolos destinados a promover la nacionalización —el Monumento a la Campaña Nacional (1895)—. Con estas actuaciones la ciudad quedó perlada de una serie de emblemas identitarios cargados de un importante capital cultural simbólico que colaboró a crear la ilusión entre sus pobladores de la existencia de una cultura nacional costarricense. También profundizó ese centralismo el hecho de que los focos en los que se producía y difundía el saber histórico se ubicasen en dos ciudades del Valle Central: en San José el Instituto Nacional de Enseñanza Media, el Liceo de Costa Rica y el Colegio Superior de Señoritas, y en Cartago el Colegio San Luis Gonzaga.

Tal vez a consecuencia de lo anterior y al contrario de lo ocurrido en otros países, no existió en Costa Rica una fragmentación espacial de su historiografía, y los trabajos que pudo haber de un área, una provincia o una población determinada, se justificaron por lo que ese espacio concreto pudo aportar a la construcción de lo nacional —en realidad, no sería hasta bien entrado el siglo XX que apareció un atisbo de historia local con la publicación en 1918 de la *Reseña histórica de Talamanca* de Fernández Guardia—. Esa mirada centralista tuvo como resultado una peculiaridad histo-

riográfica por la que un particular accidente geográfico acabó confundido con la totalidad del país, equiparándose la morfología y la historia del Valle Central con las de Costa Rica.

La historiografía decimonónica costarricense completó su asistencia al proceso nacionalizador al difundir a través de la escuela un aleccionador ideal de Estado. Una práctica en absoluto original que debe enmarcarse en el generalizado fenómeno de expansión burocrática y profundización intrusiva en la vida diaria de sus administrados que a lo largo del siglo implementaron los distintos aparatos estatales. En ese contexto, la educación pública reglada contribuyó a homogenizar el sentimiento de pertenencia nacional de las jóvenes generaciones costarricenses e hizo patria. Fue por tanto el Estado, y no las interpretaciones del pasado surgidas en el seno de una muy reducida elite intelectual o las iniciativas individuales de unos historiadores profesionales en la práctica inexistentes, quien, al implantar un sistema educativo de alcance nacional, generó la aparición de un discurso histórico en Costa Rica. Usó para ello, desde comienzos de la década de 1860, de abogados, profesores e incluso de científicos, estos últimos de origen mayoritariamente extranjero, hasta lograr la aparición en los años finiseculares de una figura próxima a lo que hoy se entiende por historiador. Pero todavía quedó lejos de las posibilidades de ese Estado recrear para esa nueva estirpe intelectual un primer medio académico profesional.

Según lo que hoy se entiende por una comunidad profesional de historiadores, ésta fue inexistente en la Costa Rica del XIX. La debilidad de un sistema educativo carente de un órgano centralizador superior que la institucionalizase académicamente —la Universidad de Costa Rica se creó en 1940—, la falta de establecimientos promotores de sociabilidad tipo ateneos, casinos o centros culturales privados que sirviesen a sus integrantes de segundo púlpito —hasta mediada la década de 1880 sólo el Club Internacional, en San José, actuó como lugar de recreo y punto de encuentro para lo más granado de la sociedad local—, de asociaciones corporativas que los agrupasen o de publicaciones en las que compartir, debatir y difundir sus logros y avances científicos —la *Revista de Costa Rica* se fundó en 1929—, impidió el surgimiento de aquella.

A esa falta de adecuados apoyos exteriores en forma de instituciones e infraestructuras para su asentamiento en comunidad, hay que sumar que

quienes se interesaron por el estudio del ayer en Costa Rica anduvieron huérfanos de otro método o escuela de trabajo que los dictados positivistas defendidos por una historia política y narrativa de índole factual. A consecuencia de esto, no hubo corrientes historiográficas en pugna, sino que, como sucedió en su entorno centroamericano y cimentada en unas comunes transferencias europeas, tan sólo se abrió una doble vía ideológica materializada en la toma de posición personal ante la lucha de liberales y conservadores a cuenta de la separación Iglesia Estado. Una lid en la que los partidarios del poder civil fueron mayoritarios, siendo Montero Barrantes el más radical defensor, desde las páginas de un texto de historia, de las medidas secularizadoras puestas en marcha por el Estado.

Junto a lo aquí expuesto, otra característica fundamental de la escritura histórica en la Costa Rica del XIX fue su condición de precariedad. Y es que quienes se dedicaron a estudiar y escribir del pasado de la nación fueron individuos vocacionales, sin apenas formación especializada ni aplicación exclusiva, circunstancias que explican que el considerado *príncipe de los historiadores costarricenses*, Ricardo Fernández Guardia, poseyera formación autodidacta. No sería hasta mediado el siglo XX que unos individuos en posesión del adecuado conjunto de normas, códigos y prácticas de trabajo histórico, lograron su consolidación profesional, su reproducción académica y su proyección social en tanto que orgánica comunidad historiográfica.

Decir, a modo de conclusión, que si las páginas precedentes no atesoran la totalidad de rasgos que configuran el cuadro de la historiografía decimonónica costarricense, al menos reúnen los principales. Para completar la escena faltaría incluir, entre otros motivos, la absoluta hegemonía de género de quienes escribieron la historia y de quienes se tomaron por sus protagonistas, hombres y sólo hombres. Un rasgo de dominio masculino que sumado a otros aquí vistos —su dependencia cultural de Europa, su aversión por la sangre nativa, su rol nacionalizador o su afán propagandístico—, permiten afirmar que, con las naturales y justificadas particularidades, el discurso histórico en la Costa Rica del siglo XIX se mantuvo en el gran camino de sus coetáneos latinoamericanos, siendo, en ese sentido, una historiografía que, por lo que ejemplifica, vale lo que cualquier otra.

Bibliografía

- Acuña, V. H. (2002). La invención de la diferencia costarricense. *Revista de Historia*, 45, 191-228.
- Beorlegui, C. (2004). *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*. Universidad de Deusto.
- Calvo, J. B. (1887). *Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos*. Imprenta Nacional.
- Dachner, Y. (1996). De la individualidad política a la predestinación singular: Costa Rica en la obra de Osejo, Molina y Peralta. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 22(2), 105-128.
- Díaz, R. E. (2018). La enseñanza de la Geografía y su papel en la invención de la identidad nacional en Costa Rica (1833-1944). *Revista Estudios*, 37, 1-33. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/35364/35997>
- Molina, F. (1851). *Bosquejo de la República de Costa Rica, seguido de apuntamientos para su historia. Con varios mapas, vistas y retratos*. Imprenta de S.W. Benedict. <https://archive.org/details/bosquejodelarep00moligoog/page/n7/mode/2up?ref=ol&view=theater>
- Molina, I. (2004). *La estela de la pluma. Cultura impresa e intelectuales en Centroamérica durante los siglos XIX y XX*. Editorial Universidad Nacional.
- (2011). La *Revista del Archivo Nacional* de Costa Rica (1936-2011). *Revista del Archivo Nacional*, 75, 205-228.
- (2015). *Costarricense por dicha. Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. Universidad de Costa Rica.
- Monge Alfaro, C. (1937). “Conceptos sobre la evolución de Costa Rica en el siglo XVIII”. *Revista del Colegio Superior de Señoritas*, 2-3, 47-68.
- Montero, F. (1892a). *Geografía de Costa Rica* (4ª ed.). Tipografía Litografía de José Cunill Sala.
- (1892b-1894). *Elementos de historia de Costa Rica* (vols. 1-2). Tipografía Nacional.
- Negrín, O. (1987). Juan Fernández Ferraz (1849-1904), impulsor del institucionismo krausista en Costa Rica. En F. Morales (Coord.). *VI Coloquio de Historia Canario-Americana* (pp. 893-920). Cabildo de Gran Canaria.
- Novick, P. (1988). *That Noble Dream. The “Objectivity Question” and the American Historical Profession*. Cambridge University Press.

- Palmer, S. (1995). Hacia la “auto-inmigración”. El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930. En A. Taracena y J. Piel (Comps.). *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (pp. 75-85). Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Périer, P. (1961). Algunas observaciones sobre una civilización del café. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 3(9), 29-42.
- Peters, G. y Bedoya, E. (2020). Reseña y comentario del libro: Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos, compilados y arreglados por Joaquín Bernardo Calvo Mora. *Revista de Historia*, 82, 165-173.
- Quesada, J. R. (2002). *Historia de la historiografía costarricense (1821-1940)*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Ruiz, Á. (2000). Ideologías y extranjeros en la educación y las matemáticas de Costa Rica durante el siglo XIX. *Llull*, 23, 661-688.
- Sancho, C. (2022). Canon historiográfico e identidad nacional: Carlos Monge Alfaro y la “democracia rural” costarricense. En P. Calvo, E. Cortina y V. González (Coords.). *Los caminos de América* (pp. 585-594). Universidade de Santiago de Compostela.
- (2023). *Discursos de nación, cultura y transnacionalidad. Intelectuales e identidad nacional en Costa Rica (1940-1980)*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
 - (2024). Discursos de exclusión. Intelectuales, indígenas y Estado nación en Costa Rica: una perspectiva histórica. *Espiga*, 23(48), 23-38.
- Soto, R. (1998). Desaparecidos de la nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense 1851-1942. *Revista de Ciencias Sociales*, 82, 31-53.
- (2008). Imaginando una nación de raza blanca en Costa Rica: 1821-1914. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, 15. doi.org/10.4000/alhim.2930
 - (2012). La difusión del etnotipo costarricense: los *Apuntamientos* de J. B. Calvo, del texto educativo a la propaganda internacional. *Boletín AFEHC*, 54.
 - (2013). “Whiteness studies” y relatos de viajeros: los costarricenses en las miradas anglosajonas (1844-1868). *Boletín AFEHC*, 57. http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=3592

- Taracena, L. P. (1997). Bibliografía contemporánea costarricense sobre historia de Costa Rica, Centroamérica y Panamá 1990-1995. *Revista de Historia*, 35, 73-91.
- White, H. (1992). *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Paidós.

El cuadro histórico de la revolución mexicana: tradición retórica e historiográfica nacionalista en el México decimonónico

Rebeca Villalobos Álvarez

Universidad Nacional Autónoma de México

Que las primeras obras históricas mexicanas hayan sido “en grandísima medida una forma más —y una forma en verdad exitosa— de hacer política” (Guedea, 1997, p. 12) es, al día de hoy, una afirmación aceptada en casi todos los estudios sobre el tema; una suerte de lugar común que no por obvio debe soslayarse pues nos invita a ponderar hasta qué punto el lenguaje histórico moldeó ideas, pero también conductas, explicó y a la vez construyó realidades colectivas. Surgida en el seno de “un periodo durante el cual los problemas políticos adquirieron una complejidad inédita” (Lempérière, 1999, p. 35), la naciente historiografía mexicana estuvo también atravesada por cambios fundamentales en la manera de enunciar realidades y ensayar lenguajes; formas a un tiempo tradicionales e inéditas de expresar vivencias nuevas y memorias viejas. Pocos casos ilustran tan bien esos cambios y continuidades o, mejor dicho, esa peculiar transición política y cultural, como el de Carlos María de Bustamante (1774-1848): abogado, político, periodista y escritor oaxaqueño tan leído como cuestionado. Su trayectoria política e intelectual acompaña (de hecho, documenta) ese periodo seminal en el que la obra histórica oscila entre la tradición literaria que le da forma y significado y la necesidad de buscar su sentido en un tipo de acción político-patriótica hasta entonces sin parangón.

Con estas líneas me propongo recorrer un camino que, por extraño que resulte, hasta hoy no ha sido suficientemente explorado. Si bien existen estudios suficientemente documentados de la obra bustamantina, son en realidad pocos los que ofrecen un análisis detallado de su peculiar lenguaje. El aparente desorden de sus textos históricos, su falta de rigor heurístico y metodológico, ha sido el tenor más habitual de la crítica que ha recibido. Los estudios que han superado esta forma de análisis (Lemoine, 1971; Castelán, 1997; Anino y Rojas, 2008, Fowler, 1999; Loera García, 2014) han incorporado solo parcialmente un derrotero de perspectivas surgidas desde la teoría de la historia, los estudios retóricos contemporáneos y la crítica literaria que ha crecido notablemente en los últimos lustros. El objetivo principal de este artículo es actualizar esas lecturas y acaso plantear una ruta de análisis más rica y sugerente de la memoria nacionalista mexicana.

Mi propio análisis del *corpus* bustamantino, en esta ocasión limitado al *Cuadro histórico de la revolución mexicana* (1821-1827),¹ se finca en la explicación de su intencionalidad persuasiva, misma que juzgo como el resultado de una suma de estrategias discursivas que, si bien ancladas en una tradición que hundía sus raíces en la cultura letrada del Antiguo Régimen, hizo posibles nuevas formas de hacer política al igual que nuevas formas de escribir historia. Aun cuando se reconoce que su *Cuadro histórico...* fue una de las obras pioneras de la historiografía nacional (y una de las fuentes de primera mano para los grandes estudios del siglo XIX sobre la revolución de Independencia de la Nueva España), sigue siendo común el regateo de sus aportaciones cuando se le compara con los otros grandes relatos históricos del siglo XIX. Frente a la claridad y el rigor de la historia de Lucas Alamán (1792-1853), o la profundidad del pensamiento político de Lorenzo de Zavala (1788-1836) y José María Luis Mora (1794-1850), la obra de Bustamante queda desdibujada bajo los motes de un relato fantástico, campechano e hiperbólico, plagado de amor patriótico pero ayuno de una interpretación acabada del surgimiento de la nueva nación. Bajo estos presupuestos se le ha escatimado valor explicativo a una obra que ciertamente hace poco por ordenar hechos verificables y plantear conexiones plausibles.

¹ La primera publicación de la obra se realizó por entregas semanales, en el formato de cartas, en estos años. La edición en citada en este trabajo es la segunda, publicada entre 1843 y 1846.

En sintonía con estas falencias, también podríamos identificar la ausencia de un corpus doctrinario más hondo, que sirva de referente para explicar la génesis de las nuevas ideas políticas: la construcción o, mejor dicho, la resemantización de conceptos como “estado”, “sociedad civil”, “público”, “gobierno”, “pueblo” o “sociedad”. Acaso es esa la muy justificada razón por la cual un estudio tan ambicioso y bien documentado como el de Elías Palti (2005), por ejemplo, excluye casi por completo la obra bustamantina en un recuento tan detallado como exhaustivo de los lenguajes políticos en el México del siglo XIX.

Hay, pese a todo, buenas razones para revisitar la obra bustamantina que no han pasado desapercibidas y que vale la pena seguir investigando. La primera es el cruce entre tradición retórica e historiográfica: la impronta que tuvieron, en la creación de los primeros relatos nacionales, y muy particularmente en el *Cuadro histórico...*, los hábitos de expresión que, originados en la cultura grecolatina, fueron heredados por mediación de la tradición medieval hispánica. Como afirma Begoña Pulido, “durante un largo tiempo, las relaciones entre la historia y la literatura, relaciones de confianza y amistad, se dieron en el seno de la retórica. A lo largo de toda la Antigüedad y hasta el siglo XVIII, mientras el objeto de la Historia no fue ‘demostrar’, ‘explicar’, ‘interpretar’, sino narrar y recordar, memorizar; la historia estaba incluida entre las artes de la retórica” (2009, p. 333).

Así, el primer objetivo que persigo es ponderar la eficacia del *Cuadro histórico...* precisamente a la luz de esas aspiraciones (narrar, recordar, memorizar) sin exigirle, al menos no en primera instancia, la función de explicar o demostrar. Debido a que la crítica a la obra de Bustamante ha insistido una y otra vez en estos atributos podríamos suponer que no han sido ignorados, pero evidenciarlos no implica entender su sentido. Lo que busco, en suma, es analizar el valor de algunos rasgos estilísticos del cuadro ampliamente reconocidos por sus críticos (el uso del género epistolar, la frecuente presencia de la hipérbole, el efectismo metafórico, etc.) como herramientas de hecho habituales en la tradición histórico-literaria y, más aún, como dispositivos que sí desempeñaron un papel importante en la configuración de una nueva conciencia histórica que era también política.² Lo que sostengo

² Es imposible incorporar aquí con un mínimo de detalle la asimilación de los *mitos* bustamantinos en el imaginario nacional, pero resulta innegable la presencia de muchos de ellos en la tradición liberal de la segunda mitad del siglo XIX. El balance historiográfico más completo

aquí es que la presencia de estos artificios retóricos constituye el núcleo fundamental del *Cuadro histórico*... (de toda su propuesta historiográfica), y que aun si la cultura letrada del siglo XIX fue distanciando progresivamente las tareas de la historia y la retórica, los esfuerzos por recuperar y darle significado al pasado (remoto y reciente) necesariamente involucraban una estrategia retórica en alguno de los sentidos que hoy le otorgamos a ese término. Veámoslo a continuación.

1. Política, historia y tradición retórica

Sabida y muy documentada es la importancia de la tradición retórica en la formación de las élites políticas y culturales no sólo de la Nueva España sino del mundo Occidental en general. Por lo que se refiere a México, surge a partir de la Independencia, en el nuevo país, una retórica igualmente novedosa que se fusiona con la tradición medieval al mismo tiempo que conduce el esfuerzo hacia la administración pública y otros ámbitos de la vida cotidiana. “Con base en esta rica tradición —nos recuerda María Luna Argudín (2004, p. 33)— las elites culturales mexicanas desarrollan y actualizan los antiguos géneros clásicos: los discursos forenses necesarios en el sistema judicial y los deliberativos, fundamentales para el desempeño de los cargos de elección”. Es por ello, en suma, que “la tradición retórica se puede pensar como el sustrato básico que atraviesa todo el siglo XIX” (Luna, 2004, p. 35).

Los límites, pues, entre la historiografía y otros géneros son nebulosos en este contexto, y ciertamente se vuelven problemáticos en la medida en que, conforme avanza el siglo, aquélla se constituye poco a poco como un dispositivo heurístico y no sólo expresivo. Pese a todo, en buena parte de los espacios letrados del siglo XIX “la historia se concibe como una rama de las artes liberales, y como tal se define más como un género que como una disciplina distinta de la literatura. La historia es un medio para el arte de la descripción y persuasión que usa un contenido específico: el pasado” (Luna, 2004, p. 44). Y más aún, en el entendido de que “la retórica es mucho más que una serie de rígidas normas formales y mucho más que una colección de fórmulas huecas o lugares comunes” (Luna, 2004, p. 34), vale la pena rescatar su conceptualización como el lenguaje del debate público

y detallado que conozco es el de Juan A. Ortega y Medina (2018), publicado por primera vez en 1973. Un estudio actualizado de esa asimilación todavía está por realizarse.

(Palti, 2005); su dimensión esencialmente política que tanto condicionó el trabajo de los historiadores en el siglo XIX.

Teniendo en cuenta sus aspectos formales, es clara la gradual separación entre historia y literatura —a lo largo del siglo XIX— así como la autonomía de ambas respecto a la retórica. Pero si por esta última entendemos no sólo reglas de enunciación y convenciones comunicativas sino el espacio mismo de la deliberación política, estaremos forzados a reconocer que el vínculo entre retórica e historia trasciende la etapa cientificista y en realidad acompaña cualquier forma historiográfica que interviene activamente en el ámbito de la disputa política. Existen muy pocos ejemplos de historiografía decimonónica que se resistan a ese debate. De acuerdo con la propuesta de Palti, por ejemplo, elaborar una historia de las ideas políticas del México moderno entraña un análisis de los cambios relativos a los “modos y circunstancias” en que esas ideas “habrían de articularse públicamente”. En ese sentido, “lo que busca una aproximación retórica es, en definitiva, descubrir cómo dichas transformaciones impactaron en los discursos, trazar en los propios textos las huellas lingüísticas de las alteraciones ocurridas en las condiciones de su enunciación” (Palti, 2005, p. 42).

El estudio retórico de la historiografía decimonónica involucra, en suma, dos dimensiones. La primera de ellas concierne a los artificios empleados en esa forma de discurso. Se trata de una perspectiva ciertamente formal en la medida en que analiza las particularidades de la representación y sus condiciones de posibilidad en términos literarios. En esa medida, podríamos hablar de la dimensión retórica como una poética, entendida aquí como “la configuración arquitectónica y compositiva de una obra, la cual entabla una relación dialógica con la tradición literaria, esto es, con el acervo histórico de géneros discursivos y formas narrativas” (Pulido, 2009, p. 336). Como espero demostrar a lo largo de este texto, los atributos literarios de la obra bustamantina (ampliamente señalados por sus críticos) constituyen una de las características más notables de su propuesta historiográfica pero, más aún, resultan indispensables para entender en qué términos, y al amparo de qué herramientas de representación y persuasión, buscaba defender, rememorar y rescatar los acontecimientos revolucionarios comprendidos en el periodo de 1808 a 1821.

En segundo lugar, será importante revisar qué es lo que la obra pone en discusión, es decir, cuáles son las ideas, tópicos y argumentos que el

Cuadro histórico... somete a la opinión pública. En este otro caso, también hablamos de retórica pero haciendo énfasis en su dimensión estrictamente política. Es decir, como el espacio propicio para el escrutinio de los asuntos públicos. Atajemos estos dos sentidos del fenómeno retórico por partes. Empecemos por definir, en la medida de lo posible, las características formales del *Cuadro histórico*..., muy especialmente su género, para después analizar qué es lo que busca debatir o transmitir mediante semejante estrategia.

2. La retórica del cuadro histórico ¿su género?

El dato medular, casi siempre mencionado mas no siempre bien ponderado acerca del *Cuadro histórico*... es la complejidad que atañe tanto a su confección como a sus distintas versiones y formas de circulación.³ La que conocemos como “primera edición” constituye una suma de 151 cartas; epístolas por lo general breves organizadas en tres épocas y cinco volúmenes, publicada por entregas en el periodo que va de 1821 a 1827. Años más tarde esa primera versión fue revisada, corregida y aumentada.⁴ De acuerdo con Lemoine, el mayor conocedor de la obra y vida de Bustamante:

Fue tal el impacto y la demanda de la [primera] carta, que en breve tiempo se tiraron en México varias reediciones de la versión poblana. Ya domiciliado en la capital, prosiguió Bustamante, imperturbable, dando a las prensas las entregas sucesivas de la magna obra, hasta concluir la con la carta número 16, del tomo quinto y último, que lleva fecha 21 de noviembre de 1827 (Lemoine, 1997, p. 86)

³ Aún está por explicar con mayor detenimiento la relación entre las condiciones de circulación del *Cuadro histórico*... y su impacto como relato nacional mexicano. Un aspecto muy interesante en este sentido, y hasta donde entiendo no tan explorado, es la importancia de la oralidad en la confección y difusión de la obra bustamantina.

⁴ M. Claps (1997) y P. Loera García (2014) ofrecen una descripción clara sobre el *corpus* del *Cuadro histórico*. Asimismo, ambas refieren las características de la edición corregida y aumentada, que también consta de cinco volúmenes. El primero de ellos se publicó en 1843, el segundo, tercero y cuarto en 1844 y el quinto en 1846. Los cuatro primeros volúmenes estuvieron a cargo de la imprenta de J. Mariano Lara, mientras que el último se publicó por la de Ignacio Cumplido. Respecto a la edición de 1843, tanto Claps como Loera aclaran el reordenamiento de las cartas originales, cuyo número se reduce. De acuerdo con el estudio de Loera, no hay alteraciones significativas respecto a los contenidos de las cartas originales.

Para aquilatar la complejidad de este *corpus*, vale la pena rescatar la información consignada por Castelán Rueda (1997, p. 201), quien afirma que el *Cuadro histórico...* fue “pensado al principio como una memoria detallada de los principales acontecimientos de la revolución mexicana que culminara en 1821 con la declaración de independencia”, y que una versión previa de esa obra “fue redactada originalmente durante los años en que Bustamante militó como insurgente en el ejército de Morelos”. De acuerdo con el mismo autor, “durante su prisión en San Juan de Ulúa primero y en el puerto de Veracruz después, Bustamante hizo el acomodo de esos primeros escritos y continuó con la redacción de las ‘memorias’ sobre la revolución mexicana, gracias al acopio de datos provenientes de las relaciones orales que le hicieron otros prisioneros durante su cautiverio”.

Enmarcados en la estructura del género epistolar —el mismo que Bustamante, en aquellos años, también retomó en su *Abispa de Chilpancingo*—, los contenidos de la obra se despliegan como una suma de anécdotas, testimonios, documentos, elogios, poesías y escenas de muy diversa índole y procedencia. Si bien el orden de sucesión de las cartas se corresponde con el orden cronológico de los acontecimientos, aquéllas se encuentran muy lejos de constituir un recuento ordenado y fluido de los hechos pasados. Antes bien, el hilo de un hipotético relato se rompe continuamente en favor del comentario grandilocuente, la cita extensa, las licencias poéticas, las sentencias didácticas y, en general, todo un cúmulo de recursos eficaces en su afán por dar viveza a los acontecimientos y realce a las acciones consideradas heroicas. El tono de todo el discurso es épico debido a la plena conciencia del autor de la magnitud de aquellos hechos y a la plena y explícita intención de rememorar una lucha que juzgaba terrible a la vez que justa y grandiosa.

Otro aspecto importante del estilo propio del *Cuadro histórico...* es la concurrencia del “yo” como la instancia enunciativa por excelencia: aquella que defiende la participación activa del narrador en dichos acontecimientos, pero a la vez su papel de testigo directo y garante moral de la forma en que estos debían ser recordados. Por esta razón, la elección del género epistolar cobra tremenda relevancia a la hora de explicar la eficacia retórica del *Cuadro histórico...*, no sólo como ejercicio de rememoración sino de conmemoración y, más aún, como afán de exaltación patriótica de la revolución de Independencia cuyo significado y sentido estaba muy lejos

de constituir un consenso entre las élites letradas de la época. Es por ello que, antes de analizar sobre qué versa la obra, es decir, qué tipo acontecimientos recupera y en virtud de qué ideas, es preciso dedicar algunas líneas a entender con mayor precisión los artificios retóricos que le posibilitan plantear la historia en esos términos. La pregunta obligada es, pues, en qué consisten las características estilísticas del *Cuadro histórico...*, más propiamente: ¿cuál es su género?

La inquietud ha sido planteada en pocos pero muy sugerentes estudios que, a diferencia de la mayoría de las críticas al *Cuadro histórico...*, reconocen su complejidad estilística y la importancia del género epistolar en la elaboración del texto. En todos estos casos (Castelán, 1997; Loera García, 2014; Martínez, 2021) se reconoce en la epístola no sólo un cierto hábito de los escritos bustamantinos (*El Diario de México*, 1805-1817; *Juguettillos*, 1812-1820; *Correo Americano del Sur*, 1813), sino una elección deliberada que se explica, entre otras razones, porque la carta era “uno de los géneros más usuales de la época, igual que los escritos presentados en forma de diálogo en que dos o más personajes discuten sobre un tema de importancia” (Castelán, 1997, p. 204). Martínez (2021, p. 3) supone, además, que “Bustamante escribía en estos géneros literarios para poder ser leído y escuchado leer por un público de amplio espectro social”, lo cual de algún modo explicaría el éxito y popularidad de sus textos. Esta valoración ya había sido expuesta por Lemoine al advertir que:

Bustamante fue un escritor para las mayorías, muy leído, muy de actualidad entre la gente de la calle, muy comentado en las boticas pueblerinas. Su nombre, como autor o editor, se vendía bien, y sus producciones periódicas, que se voceaban en plazas y portales, a menudo se agotaban en unas cuantas horas (Lemoine, 1997, p. 90)

Dicho esto, resulta pertinente recuperar algunas cualidades generales del género referidas por Ozuna (2010) como, por ejemplo: la flexibilidad retórica que no le constriñe a ningún tema (p. 236) o bien su amplia utilización en los círculos letrados desde el Renacimiento hasta el siglo XIX. De acuerdo con esta autora:

Mientras que en la tradición antigua y renacentista la carta era (generalmente) el testimonio escrito de un acto privado (una amistad preexis-

tente), en el caso de los hombres letrados del siglo XVIII y XIX, la correspondencia ficticia es el testimonio de un acto público, que permite que sujetos que no se conocen “finjan” conocerse para discutir asuntos que les competen y apelan, sin importar las latitudes, en el marco de la civilidad propia del siglo ilustrado (Ozuna, 2010, p. 237)

El asunto que en este caso compete y compele al auditorio pretendidamente ilustrado (o bien por ilustrarse al adoptar las enseñanzas del *Cuadro histórico...*) son los tiempos que corren de 1808 a 1821, presentados, dirá Castelán (1997, p. 205), como “la epopeya histórica que dio origen, después de un largo camino lleno de calamidades, a una nación cristiana e independiente capaz de sumarse al llamado concierto de naciones civilizadas”. Esta “historia sagrada”, afirma el autor, “no podía ser tratada por Bustamante de una forma académica o científica”. De acuerdo con esta perspectiva, se requería de un estilo distinto al de una historia patria convencional, y decididamente ajeno a lo que podríamos denominar como una historia científica. En este sentido, Castelán opta por justificar la naturaleza historiográfica del *Cuadro histórico...* en virtud las ideas salvíficas que ve ahí desplegadas y a la luz del discurso religioso que, por esa misma época, también estaba estrechamente vinculado con la tradición retórica. Esa valoración, no obstante, es legítimamente cuestionada en la lectura de Loera García (2014, p. 64) pues esta autora reconoce la complejidad del discurso histórico en términos más generales. Es decir que Loera admite que la identidad híbrida y compleja de la historiografía bustamantina es propia de la historiografía decimonónica en su conjunto. De igual modo, advierte que “en la Nueva España de principios del siglo XIX no existía un sistema ciencia y tampoco un subsistema historia institucionalizado y metodológicamente” que permita hablar de un estilo historiográfico definido ni mucho menos de una disciplina autónoma.

Me interesa mucho esta afirmación porque, en efecto, casi toda la crítica historiográfica a la obra de Bustamante (desde sus contemporáneos hasta el siglo XX) ha puesto especial atención en atributos que contravienen la racionalidad del discurso histórico: como su falta de orden, su inexactitud en el registro de acontecimientos, sus excesos retóricos y sus licencias poéticas. Sin embargo, soslayan el hecho de que no existía en ese momento (y en realidad tardó muchas más décadas en conformarse) una idea clara

sobre la *forma* que debía adoptar el discurso históricamente correcto (en el sentido epistémico del término). De hecho, y como señalé ya líneas arriba, toda la historiografía del siglo XIX se mantuvo anclada, en distintos sentidos, a algún aspecto de la tradición retórica heredada.

Como varios estudios permiten suponer (Lemoine, 1971; Ortega y Medina, 2018; Ávila 2005; Martínez, 2021), un mejor entendimiento de la recepción (negativa en este caso) de la obra bustamantina, necesariamente pasa por una valoración política e ideológica de sus implicaciones en contraste con la de sus contemporáneos, y no tanto por un cotejo, en efecto anacrónico, entre un tipo de historiografía pretendidamente científica u objetiva (por ejemplo la historia de Lucas Alamán) frente a su contrario (la de Bustamante). Si bien la obra del oaxaqueño fue cuestionada por incorrecta, impertinente, desordenada o fantasiosa, eso no necesariamente obedece a la presencia de una idea definida y clara sobre el discurso histórico ideal. En cualquier caso, y en la medida en que aclarar esta cuestión escapa los límites de este trabajo, lo que por el momento me interesa destacar es que, dada la ausencia de un *modelo historiográfico científico* en la primera mitad del siglo XIX, es hasta cierto punto inútil valorar la naturaleza estilística del *Cuadro histórico...* en contraste con ese ideal, incluso en su versión decimonónica.⁵ También cabe señalar que las objeciones a la obra de Bustamante son en realidad de muy distinta índole; algunas apuntan hacia su estilo (y en esa medida podrían estar enunciando un mal uso de fórmulas retóricas ampliamente difundidas y utilizadas por sus contemporáneos), mientras que otras obedecen al significado y sentido que le atribuyó a un pasado reciente muy disputado en la memoria colectiva.

Más adelante discutiré este último asunto como una cuestión que también podemos relacionar con el mundo de la retórica pero, antes de continuar, vale la pena reiterar que entender a cabalidad la obra señera de Bustamante (y acaso su eventual asimilación) pasa necesariamente por la revisión ponderada de su estilo, mejor aún, de la confluencia de estilos o fórmulas ya conocidas pero no necesariamente ensayadas (hasta entonces) de ese mo-

⁵ La revisión que hace María Luna Argudín (2004) del carácter retórico de las *Disertaciones* de Lucas Alamán, cuya figura es frecuentemente contrastada con la de Bustamante por la pretendida objetividad del primero, arroja mucha luz sobre la imposibilidad de utilizar un paradigma de verdad de imparcialidad cientista incluso en aquellos casos en que nos parece que el discurso histórico decimonónico adopta una forma más objetiva.

do.⁶ Mi punto de partida es que el *Cuadro histórico*... ofreció al juicio público, mediante la utilización de un género antes empleado en lo privado, su muy particular entendimiento de la memoria histórica. Dicho esto, es preciso cuestionarse en torno a la eficacia del género epistolar en la recuperación del pasado, inquirir acerca de los condicionamientos que imprime el diálogo imaginario en el acopio de información; el peso de las figuras en la modelación de escenarios; la importancia de los referentes retóricos tradicionales en la reiteración de ideas.

Las cualidades del género epistolar, tal como empezaba a reasimilarse hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX, involucran la capacidad de ese diálogo ficticio para traer a primer plano la subjetividad, la emotividad y el sentido de afección en la recuperación de acontecimientos pasados. En este contexto, hablar de imparcialidad es a todas luces impertinente. El relato no puede constituirse como recuento objetivo porque busca activamente el compromiso personal, la valoración sesgada, toda la subjetividad, pues, del testimonio político.

A través de la dedicatoria epistolar, la instancia subjetiva del *Cuadro histórico*... se muestra de forma constante y abierta. Las fórmulas de “apreciable”, “antiguo” o “querido amigo”, un “muy Sr. mío y dueño”, que inauguran y a la vez salpican toda la obra, no sólo evidencian las características de un género utilizado para refrendar los lazos de amistad entre los hombres letrados sino que, puestas al servicio de la opinión pública sobre un asunto histórico, plantean la disposición con la que el sujeto enunciante se presenta a sí mismo. Se trata, pues, de un *yo* que en ningún caso pretende ocultarse sino evidenciar con su sola presencia la intención afable y noble en que comunica un asunto de suma importancia. El *ethos* discursivo de la obra bustamantina es, en el sentido que plantean los actuales estudios retóricos, “la instancia subjetiva que se encarna en cada escenario enunciativo” y que “juega el papel de ‘garante’” (Puig, 2010, p. 156); la instancia, en suma, en virtud de la cual se le da fe a lo que el discurso transmite.

⁶ Un antecedente salta a la vista: el caso de Fray Servando Teresa de Mier. En el texto de Begoña Pulido (2009) aquí citado se ofrece un espléndido análisis de la porosa frontera entre un discurso de veridicción y uno plenamente ficcional. El ejemplo es por demás útil para entender también el caso de Bustamante no sólo porque se trata de autores contemporáneos, pioneros en la escritura de esa primera memoria nacional, sino también por el alto grado de ficcionalización de sus obras históricas.

Gracias a ese artificio, Bustamante se muestra a sí mismo como sujeto de amor patriótico, como predicador de una buena nueva, como juez moral de los hechos perpetrados por la lucha insurgente y sus adversarios. En todos estos casos, el yo, desplegado en sus distintas funciones (el observador que se maravilla, el abogado que juzga, el buen cristiano que pregona, el historiador que da testimonio) es una parte fundamental del discurso y por lo tanto no debería sorprender la elección de la epístola como el género que permite entablar un diálogo directo, genuinamente sentido y comprometido, con su interlocutor. Dadas las atribuciones del género, el otro no puede ser más que el compañero, el amigo o el patriota. Bien señala Loera García (2014, p. 138), recuperando la vasta literatura sobre el tema, que una función narrativa de las cartas en el siglo XVIII es construir un escenario donde el diálogo íntimo es posible, donde la literatura emule la vivencia de la comunicación cara a cara. Así se recrea un entorno de camaradería y coincidencia (aquel que surge entre las amistades) en el que la persuasión se finca en función de la buena fe que le atribuimos al autor del discurso.

Además de estos oficios, el género epistolar también sirvió a Bustamante para generar, mediante el uso (muchas veces simulado) de la carta como un documento o una fuente, una situación de diálogo entre dos personajes. “Cuando el lector se topa con diálogos privados del remitente con su destinatario, o bien, entre los personajes al interior de la trama, se siente como un afortunado forastero que está entrando a un mundo de confidencias” (Loera García, 2014, p. 139). En la carta novena del primer tomo (Bustamante, 1844, p. 366), por ejemplo: “Un amigo que observó los pasos de la revolución en este departamento [Pachuca], y que me acompañó en mis peregrinaciones sin perder jamás la filosofía aun en los mas crueles embates de la fortuna, me ha escrito la exposicion siguiente, y que copio a la letra [...]”.

Pero no todo en el *Cuadro histórico...* es epístola. Como también advirtió Castelán:

la forma de la narración cambia del estilo epistolar hacia una pretendida picaresca o hacia la forma habitual de los sermones, pasando por la retórica de las oraciones fúnebres y de los elogios a los grandes hombres, incluyendo también arrebatadas expresiones de desesperación o alegría dirigidas por lo común al cielo o a Dios (1997, p. 206)

Al respecto, no sobra destacar la importancia que, a partir del triunfo de la trigarancia en 1821, comenzaron a adquirir los sermones patrióticos como constitutivos de un género limítrofe que representa “la penúltima fase del tránsito entre el género sermonario y el de los discursos netamente cívicos” (Herrejón, 2003, p. 330). En concordancia con esta tradición, la posición del sujeto enunciante se asemeja a la del párroco, lo cual explicaría también buena parte del tono entre religioso y cívico que Bustamante imprime a toda su obra.

Aunque de un orden estilístico distinto, la narración anecdótica también constituye una parte esencial de los recursos retóricos del *Cuadro histórico...*, y acaso el objeto más común de las críticas negativas en su contra. Considerado por Castelán (1997, p. 245) como un aspecto de la obra tributario de la tradición oral, los “pasajes” (otros críticos los referirán simplemente como chismes) constituyen los muchos dichos “que cuenta la gente acerca de los hechos de armas acontecidos en sus regiones” y que Bustamante no duda en incluir e intercalar con las relaciones que él mismo considera veraces al sostenerlas con base en documentos que tampoco duda en citar extensamente. En otros muchos casos, la obra ofrece una suerte de simulación heurística al incluir relaciones de hechos elaboradas por “personas veraces” sin, por otro lado, ofrecer ningún dato que sustente la atribución (Bustamante, 1843, tomo 2, p. 134).⁷ Para hacer más complejo el asunto, es preciso subrayar que el *Cuadro histórico...* sí cuenta con un robusto corpus que en efecto recupera un sinnúmero de fuentes fidedignas. El uso de esas fuentes, sin embargo, la manera de incorporarlas y citarlas a lo largo del texto, no responde a una crítica cuya finalidad sea la verificación de los datos o bien el sustento de la interpretación a partir de fuentes confiables. Aunque es cierto que en ocasiones Bustamante sí persigue esa intención, es muy claro que la cita directa, la inserción de documentos o la referencia a testimonios forma parte de una red más compleja de artificios que buscan mucho más (también menos) que la reconstrucción ordenada y verificada de acontecimientos. Como afirma Alexander Betancourt (2013, p. 156), los libros de Bustamante “son un cúmulo de noticias de todo tipo en donde

⁷ El pasaje corresponde a la “Ocupación de Orizaba por los americanos” en donde el autor afirma tener a “la vista una relación de persona veraz, y testigo presencial de este hecho, que en sustancia dice así”. El relato continúa sin que haya claridad en torno a cuándo culmina la relación del testigo y, por lo tanto, cuándo se reanuda la voz del narrador.

se mezclan indistintamente copias de documentos con los comentarios del compilador sobre el alcance político de los textos que reproduce y donde también intercala relatos anecdóticos de todo lo que, a cada paso, pretende dar cuenta de la perspectiva del narrador como testigo de hechos”.

Los contenidos que podríamos suponer *estrictamente históricos*, es decir, aquellos destinados expresamente a la reconstrucción de los acontecimientos, se sirven de distintos recursos: desde la cita documental que privilegia testigos presenciales, hasta el repertorio de anécdotas y dichos populares de procedencia diversa y muchas veces dudosa. Pocas secuencias tan claras en este sentido como la que se verifica en la carta segunda del primer tomo del *Cuadro histórico...* Tras un breve “exordio festivo”, la obra entra de inmediato en materia con una relación de los acontecimientos ocurridos a partir del 14 de septiembre de 1810, es decir, el inicio de la insurrección de Querétaro. El relato fluye con cierto detalle e incluso medida, consignando las primeras detenciones. Si bien la postura de Bustamante frente a los hechos no se oculta, la relación discurre sin mayores exabruptos, mediante una crónica más o menos cauta, por lo demás bastante ágil. Conforme avanza el texto, y tras algunas inconsistencias que no necesariamente se identifican a primera vista, el narrador desplaza el foco de atención y nos pide abandonar los hechos de Querétaro para colocarnos “con la imaginación en Guanajuato” (Bustamante, 1843, p. 36).

A partir de ese momento, la narración empieza a mudar el tono en favor de una reconstrucción que, a diferencia de la crónica anterior, acelera el ritmo del relato y profundiza la viveza de las escenas. El objetivo es recrear la atmósfera de la muy conocida toma de la Alhóndiga de Granaditas (el granero donde se atrincheraron las fuerzas realistas para resistir a los rebeldes). El recuento refiere la disposición de las tropas del comisionado Camargo en el sitio; el atrincheramiento de la caballería; la distribución de las municiones. Según el autor:

No faltaron algunos sacerdotes que se presentaron y confesaron a los que se decidieron a morir cristianamente. Notábase en medio de estas disposiciones, que así en las alturas como en derredor del fuerte había mucha gente de la plebe sentada, y tan tranquila, como si esperasen ver una corrida de toros. No faltaron algunos sacerdotes que se presentaron y confesaron a los que se decidieron a morir cristianamente (Bustamante, 1843, p. 36)

El final del párrafo, nos ofrece un augurio:

semejante indiferencia o apatía en tal sazón, pudo muy bien enseñar a aquellos españoles pertinaces, todo el mal que debían prometerse de tan curiosos espectadores; más su orgullo solo les hacía entrever un triunfo seguro: un filósofo viera una ruina inevitable (Bustamante, 1843, p. 36)

La ruina inevitable no es otra cosa que la toma del fuerte por las tropas del cura Miguel Hidalgo, descrita con pausa y detalle a lo largo de las siguientes líneas. Según sus propias palabras, Bustamante escribe “para que V. pueda formar idea del ataque”, lo cual implica la descripción vívida de un escenario, con la intención de incitar la imaginación y proyectar el dramatismo. En la tradición retórica, a ese dramatismo se le conoce como *evidentia*, y es pertinente señalarlo ahora porque supone convertir el discurso en un texto *visual* y “transformar al oyente [en este caso al lector] en un espectador” (Filinich, 2009, p. 94). En palabras de Quintiliano (*Instituciones oratorias* IX, pp. 291-292), el efecto de “poner una cosa delante de los ojos” es un recurso que se consigue al contar un suceso “no sencillamente”, sino “por partes”, elaborando “una pintura de las cosas hecha con expresiones tan vivas, que más parece que se percibe con los ojos que con los oídos”. Y más aún, de acuerdo con este precepto, que parece claramente desplegado en el episodio de Granaditas, “no sólo figuramos lo que ya ha sucedido o actualmente está sucediendo, sino lo que ha de suceder o debía ya de haber sucedido”.

Bustamante describe al ejército insurgente de “trozo en trozo”. Junto con la imagen recupera los dichos:

Los de a pie se colocaron sobre las azoteas... Otros en el río quebraban piedras y las daban a los proveedores, que como hormigas subían por todas partes [...] El trozo de caballería que bajó por las Carreras, sería como de dos mil hombres, los que apoderándose de la cárcel pusieron en libertad a más de cincuenta criminales y a otros muchos de delitos menores [...] a todos los llevaban por delante hacia la Alhóndiga gritando: ¡viva nuestra señora de Guadalupe! ¡Viva la América! (Bustamante, 1843, p. 37)

El clímax de la secuencia es protagonizado por el hombre de la plebe al que Hidalgo “dirigió la voz” diciendo “*Pípila* [...] *La patria necesita de*

tu valor [...] ¿Te atreverías a prender fuego a la puerta de la Alhóndiga” (Bustamante, 1843, p. 39). Interactúan en este caso, o más bien dialogan, hábitos literarios que la obra de Bustamante hereda de la tradición clásica, de la oral y de la retórica propia del género epistolar. Las anécdotas que Castelán identifica como “descansos dedicados a amenizar la narración” (1997, p. 246) no sólo tienen una función ornamental sino genuinamente retórica pues construyen escenarios que interpelan al lector quien, nunca mejor dicho, es el interlocutor, el escucha de la anécdota, el destinatario de la carta, el espectador de la gesta, el asistente al sermón.

Para ejemplificar lo anterior, vale la pena atender algunos aspectos de la novena carta del primer tomo. Se trata de una de las epístolas más largas y estereotípicas del barroco estilo bustamantino. A lo largo de sus setenta páginas de extensión, da cuenta de distintos acontecimientos ocurridos entre enero y abril de 1812. El compendio de episodios, personajes y territorios es variado, la secuencia cronológica, aunque presente, se interrumpe y se confunde con frecuencia. Como en tantos otros casos, la coherencia no está dada por la integridad del relato sino por la reiteración del testimonio juicioso que rememora (reconstruye situaciones) al mismo tiempo que enjuicia moralmente actos o personas. Ejemplo de ello es el fragmento titulado “Ataques y entrada de los americanos en el real de Pachuca” que refiere, entre otras cosas, la labor contrainsurgente del obispo de Puebla, Manuel Ignacio. Para dar cuenta de la anécdota, lo mismo que para construir su juicio, Bustamante reproduce la presunta carta que el religioso escribiera el 16 de enero de 1812 (1843, pp. 375-376), en la cual recomienda a su destinatario (suponemos que se trata de los sacerdotes de su diócesis) reconvenir a la feligresía simpatizante de los rebeldes. La carta es mostrada como evidencia de esa corrupción ejercida por los “ministriles provistos por el gobierno español en los días de la revolución”. Estos siniestros personajes (D. Fulano Galiléa y D. Pedro de la Puente) y sus “caballeros tenientes” (Bustamante, 1843, pp. 373-374) habrían sido los culpables de convertir al que antes fue “un prelado benemérito digno del mayor aprecio por sus luces y amor a su patria” en un “maniquí de quienes lo rodeaban, de los que lo tenían sitiado en su misma casa sin dejarlo hablar con persona que pudiera instruirlo del verdadero estado de su nación”. Juzgando al religioso como víctima, pero también como pecador, Bustamante se cuestiona por los “hombres candorosos” que pudieran creer en “párrocos tan vilmente

alucinados”, “que se apartasen del camino de la gloria y de la libertad; que hiciesen la guerra a sus hermanos creyéndolos delincuentes; que los inmolasen en las aras del fanatismo, y privasen a sus familias de su bienestar, y a la patria de sus brazos”. Llama la intención que en este mismo pasaje se intercalan cuando menos tres voces. La primera es la del vituperado obispo, que se da a conocer mediante la cita textual de la carta. La segunda es la del Bustamante-predicador que habla a los pecadores diciendo: “Quiera Dios que estas reflexiones que fluyen en este instante a mi pluma penetren en vuestros corazones endurecidos, y que arrepentidos sinceramente ahorréis en el último día de los tiempos al ángel fiscal que os ha de formar terribles cargos, el que haga sentir inútilmente el peso infando de ellos”. Pero también habla, y en primerísima persona, el “testigo” “como fui de los estragos de este criminal engaño”, por lo cual “no puedo recordar sus efectos sin conmovirme ¡ay amigo mío!” (Bustamante, 1843, p. 377).

Para concluir esta sección, no me resta sino enfatizar que la concurrencia de todos estos recursos literarios en la recuperación de la memoria insurgente se da, como señalé al principio, conforme a una plena y absoluta conciencia de su impacto en la opinión pública. La forma de la expresión es parte del contenido que el *Cuadro histórico...* somete a la opinión pública. Si hay algo que esta obra ofrece al debate público en su propia época, es precisamente su defensa de esta particular forma de *literatura* histórica como el vehículo necesario y propio del discurso patriótico; alternativa que, por otro lado, no está exenta de complejidades y, más aún, de algunas serias contradicciones. Veámoslo a continuación.

3. ¿Sobre qué nos habla el cuadro histórico? ¿Qué pone en debate, qué ofrece a la luz pública?

Hablar sobre aquello que el *Cuadro histórico...* ofrece a la opinión pública es una forma más de reiterar, por otra vía si se quiere, su estatus retórico. Como bien afirma Castelán, la “aventura intelectual” de Bustamante “comienza cuando decide adentrarse en un mundo que apenas se abría, como producto de la naciente modernidad política: el ejercicio público de la palabra escrita” (1997, p. 20). Esto suponía no sólo representar los acontecimientos pasados sino ofrecerlos a discusión, someterlos pues, al escrutinio público. Es una obviedad señalar que los contenidos temáticos del *Cuadro...* son de naturaleza histórico-política, pero si consideramos que

se trata de un pasado muy reciente, sobre el cual no había en absoluto una opinión unánime, sino una intensa discusión acerca de sus implicaciones y sus impactos (juzgados muchas veces como negativos), se acentúa la necesidad de analizarlo con mayor detenimiento. Por otro lado, resulta igualmente necesario considerar que el conjunto de artificios retóricos antes señalados, constituye el mecanismo que dota de significado y sentido a ese pasado. El tono a veces épico y a veces trágico, los giros en la narración, la viveza de las descripciones, las analogías con el glorioso pasado indígena, las metáforas que comparan héroes clásicos con héroes contemporáneos, la multiplicidad de voces (no obstante contenidas en el marco de la intención epistolar) son todas formas que implican a la vez contenidos. Es decir que son formas de expresar y representar pero, más importante aún, son formas muy explícitas de persuadir acerca de la legitimidad de la lucha insurgente, de su misión salvífica, de la heroicidad de las acciones que la hicieron posible, al igual que de la villanía de los que se le opusieron.

En palabras de Antonio Annino, “Bustamante fue el primero en darse cuenta de la necesidad de inventar un imaginario patriótico coherente para sustentar el México independiente” (2008, p. 34). La afirmación contiene dos elementos fundamentales que conviene analizar con cuidado. El primero se refiere al carácter inventado que, como he intentado demostrar, debería ubicarse en el contexto de la práctica retórica. En este registro, invención no debe entenderse como mentira sino como vocación creadora. Es innegable que el texto de Bustamante incurre en exageraciones y distorsiones de toda índole, también es evidente que en muchísimos casos, su relación está muy lejos de constituir un recuento ordenado y verificable de eventos. Pero reducir el entendimiento de la obra a una valoración objetivista o meramente epistémica es perder de vista por completo la naturaleza de su intención retórica.

Si en cambio entendemos que el principal problema histórico que plantea la obra es “vincular tres momentos que habían dividido al país: el de 1808, autonomista; el de 1810, insurgente, y el de 1821, de las tres garantías” y que “cada momento había reivindicado [en la interpretación bustamantina] una idea de patria diferente: el reino, la nación guadalupana, la patria monárquica” (Annino y Rojas, 2008, p. 34), entonces será más fácil comprender que el *Cuadro histórico*... no se limita a representar acontecimientos sino, sobre todo, a connotarlos de acuerdo con una visión políti-

co-moral y un apasionado sentido del patriotismo que es parte intrínseca del objeto de representación historiográfica. Es decir que la obra quiere comunicar el sentimiento patrio que despierta un episodio. En esta solución, la reconstrucción del acontecimiento es absolutamente inseparable del juicio moral que la acompaña.

De entre los muchos pasajes que documentan estas afirmaciones, he elegido el elogio a José María Morelos y Pavón, uno de los personajes más favorecidos en la épica bustamantina. La carta primera del segundo tomo (Bustamante, 1844, p. 4), dedicada “A la gloria de Morelos”, inicia haciendo gala del trato directo que tuvo Bustamante con este “hombre extraordinario”. No deja de llamar la atención que el relato inaugure la gesta propiamente histórica de Morelos describiendo una noche de 1809, cuando el párroco:

asistiendo a un coloquio, o sea fiesta del nacimiento de nuestro Sr. Jesucristo, y donde por lo común se reúnen muchas familias, oyó hablar de las ocurrencias del año de 1808; es decir, del arresto ejecutado en la persona del virrey Iturrigaray, y de otros sujetos dignos de memoria y gratitud, tan solo porque habían procurado nuestra independencia y libertad; Morelos volvió en sí como de un letargo, y en aquel momento sintió abrasarse su corazón del fuego hermoso del amor patrio; resolvió vengar tamaños ultrajes, y juró hacer la guerra a los enemigos de la América, no de otro modo que los griegos juraban en la Dieta de los Amficciones [sic], es decir, hacer la guerra a los que robaran las ofrendas del templo de Apolo [...] También el alma siente afectos terribles en las conversiones políticas, lo mismo que en las religiosas (Bustamante, 1844, p. 4)

Intercalando el estilo encomiástico con la recuperación de sucesos el recuento va ganando profundidad histórica. No deja de sorprender (literalmente) la frecuente intromisión de la voz del narrador:

¡Ah! Si mi pluma fuera guiada por el entusiasmo, yo diría que en aquel momento transmitieron [Hidalgo y Allende] al corazón de Morelos el espíritu de patriotismo que los devoraba, y que amalgamándose con el de este hombre atizaron aquella hoguera que bastaba para incendiar a todo el Anáhuac (Bustamante, 1844, p. 5)

Una vez bosquejado el drama, las analogías figuradas, esto es las metáforas de orden histórico, abandonan los clásicos en pos de los grandes referentes de su tiempo:

Yo creo ver en este momento a Bonaparte y Rechefort que terminando una sesión le dice al primero [...] ¿A dónde vas, Rechefort? [...] Y este responde [...] a hacer el daño que pueda a los enemigos de la Francia [...] Así parte Morelos a hostilizar por todos los medios imaginables a los enemigos de la libertad de su adorada patria (Bustamante, 1844, p. 5)

Tras estas líneas, desaparece la voz del narrador propiamente dicho para ceder a Bustamante, el testigo, un lugar junto con los demás personajes. Poco importa el hecho obvio de que el oaxaqueño no formó parte de ese episodio, lo que resulta interesante es el gesto, evidentemente retórico pero también poético y en última instancia histórico, de situarse figuradamente junto con los personajes diciendo:

Ve con Dios, hijo mimado de la victoria: el ángel tutelar de la América te guíe: la sombra de Mochtezuma te requiera sin cesar en el silencio de la noche por la venganza de sus manes, y de aquellas inocentes víctimas que inmoló Alvarado en el templo de *Huitzilopuchtli* [...] que ni de golpe tu espada sin herida, ni herida que necesite el segundo golpe [...] que te acompañan las bendiciones de los buenos, y ellos elevan sus manos al cielo implorando sus auxilios sobre ti y tus valientes compañeros (Bustamante, 1844, p. 5)

Estas escenas en particular, y el elogio todo a Morelos en lo general, revelan los componentes más habituales de la retórica bustamantina: la interlocución epistolar con todas sus implicaciones afectivas; los diálogos figurados; la hipérbole; la prédica propia del sermón patriótico, etcétera. Y todos estos recursos se combinan, además, para fusionar tiempos y universos históricos a veces muy distantes, revelando la firme intención del discurso por *crear* (imaginar) un espacio en donde su convivencia sea posible. Es decir, donde la memoria gloriosa del pasado azteca se comunique con la misión libertadora, y en última instancia salvífica (cristiana), de la insurgencia. Pero es preciso reiterar que la conexión entre esos referentes no es la conexión causal entre acontecimientos verificables objetivamente. El

vínculo que estoy sugiriendo no puede ser otro que aquel creado, de forma explícita y calculada, por la imaginación bustamantina. Desde mi perspectiva, nada parece más obvio que el hecho de que Bustamante reclama para sí la autoría de sus propias invenciones, esas que el texto proyecta como tópicos de grandeza (Morelos), justicia (por los crímenes de la Conquista) y libertad (de la patria mexicana). Que el *Cuadro...* haga tan explícita su intención: no sólo de representar la Revolución de Independencia, sino convencer, con todos los medios posibles al alcance, de que ésta debía recordarse y alabarse como una épica histórica, confirma la importancia que su autor le daba a la palabra retórica como un dispositivo que le permitiría desplazar sus convicciones personales al ámbito de lo público.

Al plantear el contenido temático de la obra en estos términos, se visibiliza un tipo de conciencia histórico-política que podemos juzgar propia de esos tiempos y que autores como Elías Palti también han vinculado con el fenómeno de la retórica. De acuerdo con Palti, la importancia de la retórica como una tradición viva, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, se explica no sólo por el papel que desempeñaba en la educación de las élites coloniales, sino también por el “renacimiento” que tuvo a raíz la emergencia y difusión de nuevas prácticas política (el periodismo, los discursos patriotas, los debates parlamentarios (2005: 48). La combinación de estos factores permite afirmar el resurgimiento de la tradición retórica clásica como un fenómeno que trascendió el ámbito académico y tuvo, *de facto*, un tremendo impacto en la discusión pública, al favorecer “una conciencia especialmente aguda respecto a la importancia de los usos públicos del lenguaje en la modelación de las conductas políticas” (Palti, 2005, p. 49).

Como he señalado antes, la obra de Bustamante carece de la profundidad teórica filosófica que podemos encontrar en los textos de algunos de sus contemporáneos, pero comparte con ellos la imperiosa necesidad de hacer públicos tanto sus hallazgos como la postura derivada de esa búsqueda. Por esta última debemos entender no tanto un ejercicio de deliberación racional, de explicación fundada, sino literalmente una búsqueda por el sentido y trascendencia de ese “sujeto colectivo moral”: “la patria azteca-criolla de la tradición autonomista” concebida como un reino que “existía más allá de cualquier forma de gobierno y de constitución histórica” (Annino y Rojas, 2008, p. 34).

Darle pues sustancia, o mejor dicho esencia, a esa entidad colectiva denominada *nación mexicana*, se ratifica como la intención prioritaria del *Cuadro histórico...*, más allá de la deliberación en torno a su forma propia (o sea deseable) de gobierno. No encontramos en la obra de Bustamante un planteamiento más detallado, tampoco especialmente hondo o coherente, acerca de las nuevas instituciones políticas y su lógica de acción sino, más bien, un exordio en favor del pasado glorioso, la unión patriótica, la bondad cristiana y la concordia libertaria. Son estas aspiraciones, al cobijo de su mentalidad religiosa y su inveterado tradicionalismo, las razones que da Castelán para explicar buena parte de las posturas políticas enunciadas en el *Cuadro histórico...*: su desprecio por las logias masónicas, su rechazo al despotismo borbón, su negación del federalismo (Castelán, 1997, pp. 232-234). Esta interpretación desnuda los intereses más profundos del *Cuadro histórico...* y, en última instancia, nos permite identificar el núcleo de su tensión historiográfica. El conflicto inherente a ella es el haber convertido un tema de franca y abierta deliberación pública en un *tópico literario*, esto es, en un monumento a la memoria insurgente colocado ahí para ser admirado y apreciado, asumido como ofrenda de amistad o como lección patriótica. Castelán afirma que Bustamante se consideraba, en tanto que historiador,

muy por encima de las reflexiones políticas de su tiempo. Como detentor de la historia y del instrumento que sirve para su transmisión, Bustamante hablaba a sus contemporáneos no a partir de una posición política diferente o contraria a la que ellos expresaban, sino desde la posición de la verdad histórica (1997, p. 242)

Si bien estoy de acuerdo con esta aseveración, me parece indispensable actualizar los sentidos de la palabra *verdad* y aclarar cómo es posible (más allá de los muy particulares deseos del historiador oaxaqueño) situar a Bustamante por encima de las preocupaciones políticas de su tiempo. La respuesta se ubica en el conflicto que suscita la propia obra al ofrecer, en un contexto de activa discusión pública, no una interpretación o una postura entre otras posibles sino una verdad a la que no se puede acceder sino por la vía de la invención literaria y retórica. Como he señalado antes, ponderar las verdades que el *Cuadro* ofrece a la luz de un criterio de verificación

objetiva redundante en una lectura reduccionista que, por otro lado, torna inútil el análisis historiográfico concebido como un esfuerzo por entender las formas social y culturalmente situadas de la conciencia histórica. Muy al contrario, esas verdades, esos *hechos históricos* son indisociables de la forma (el tono, la hipérbole, la subjetividad epistolar, el artificio metafórico, la vis retórica) en la que son contados. La verdad del *Cuadro...* es, en ese particular sentido, verdad poética. Se trata de un contenido que explícitamente configurado en clave retórica.⁸ Esa *conciencia especialmente aguda respecto a la importancia de los usos públicos del lenguaje* de la que hablé antes, también se verifica en el análisis del *Cuadro histórico...* y, en esa medida, documenta bien la intención de modelar la conducta política mediante la escritura de una historia patria. La paradoja estriba en la demanda que plantea un texto que nos invoca a creer con base en el asombro, a comulgar sin deliberar, a pertenecer sin necesariamente reconocer. Me explico.

En su sofisticada reconstrucción de los presupuestos ideológicos del pensamiento decimonónico mexicano, Palti plantea una transición importante, verificada en la misma época en que Bustamante dio a conocer su célebre y a la vez criticado *Cuadro histórico*. De acuerdo con Palti el concepto de opinión pública surgido en los albores del siglo XIX la instituye como “el lugar de la Verdad” y, al mismo tiempo, como el lugar de la moralidad por ser el espacio en donde el poder se enfrenta al escrutinio público. En ese sentido “la prensa—el nuevo nombre de la publicidad, el *ágora* moderno—se erigía en el único medio capaz de prevenir la corrupción de los funcionarios. El *Bien* y la *Verdad* se funden entonces en la *Opinión*” (Palti, 2005, p. 72). Este concepto de opinión pública—que Palti sustenta en gran medida en las obras de José Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827)— “se volvería insostenible tras la caída de Iturbide” (Palti, 2005, p. 73), a la cual siguió una crisis política que acabó por habilitar el surgimiento de lo que el autor denomina “el concepto jurídico de opinión pública”. Este último—formulado en las obras de Zavala y Mora—cuestiona “la transparencia de las normas fundamentales de la moralidad en que se funda la vida comunal”. En el modelo lizardiano “el pueblo portaba colectivamente una suerte de saber intuitivo, tenía un acceso inmediato a la Verdad”, visible para “aquellos que cuyo entendimiento no se encontraba ofuscado por las tinieblas de las pasiones

⁸ De hecho, la poética se concibe como una parte del ejercicio retórico.

temporales” (Palti, 2005, p. 72). En cambio, en el modelo jurídico —surgido en medio la crisis política que hizo evidente la volatilidad de las normas y los principios esenciales de la vida pública—, la Verdad no es transparente, sino el resultado de una acción deliberativa. En conclusión, aquello que para Lizardi

resultaba devastador de la opinión pública se convierte ahora en su requisito: la pluralidad y diversidad de las percepciones individuales. El *Error* aparece ya no como lo opuesto a la *Verdad*, sino como su punto de partida y su presupuesto: así como la idea de una Verdad hace el debate posible, sólo su relativa oscuridad vuelve a éste necesario (Palti, 2005, p. 79)

4. Reflexiones finales

Dónde queda, en medio de todo este asunto, la postura que Bustamante reivindica en su *Cuadro histórico*... A la luz de lo dicho hasta aquí, no queda sino reconocer que esta obra es también (aunque a su modo) una búsqueda de los principios que articulan la vida pública y a la vez sostienen la comunidad política, pero tal vez lo justo es decir que esa búsqueda se articula como defensa, en un sentido muy particular que enseguida retomo.

Un aspecto irrecusable del *Cuadro*... es la intención de hacer justicia a los hechos de la Revolución (insurgente), a sus actores (considerados como héroes) y a sus méritos (juzgados como legado). De igual modo, es evidente que el recurso utilizado para cumplir este fin es convocar de manera directa, casi íntima, al interlocutor (el compatriota), aleccionándolo mediante una suerte de catálogo, un muestrario diríamos, de las crueldades e injusticias cometidas por los enemigos de la patria. Una patria, dicho sea de paso, que el *Cuadro*... evoca y rememora pero no explica. Una patria, como vimos antes, surgida antes de la Conquista, oprimida por el despotismo y liberada por la Revolución. Al hundir sus raíces en ese pasado remoto pero vivo, actualizado y casi fundido con el presente, la interpretación bustamantina de esa entidad política que es México se asume dada, no recientemente construida.

Si bien es cierto que Bustamante percibe, junto con sus contemporáneos letrados, la crisis *nacional*, ofrece una respuesta esencialmente histórica, esto es, histórico-esencialista que, a pesar de estar sostenida en un

novísimo uso de los lenguajes políticos y articulada gracias al ejercicio de una retórica que, aun fincada en la tradición clásica, es fundamentalmente moderna, no pretende someter casi nada al recién descubierto debate público. Como bien dice Castelán, Bustamante se sitúa, en tanto que historiador, desde una posición de superioridad. Superioridad que se explica por la confianza en una verdad que precisamente por *imaginada* ha sido plenamente revelada. Pero más importante aún es que la forma en que Bustamante empleó los dispositivos retóricos se situó muy por encima (o muy por debajo según se mire) del debate político de su tiempo. Lo interesante, finalmente, es que ese *estilo* es una de las primeras pruebas contundentes que tenemos de uno entre varios géneros de discurso histórico que con total justicia ha recibido el nombre de *historia patria*, cuya emergencia estamos en condiciones de entender, al día de hoy, no sólo en función de su objeto (la nación), ni solo en virtud de su autor (el fervoroso patriota) sino a la luz de su genuina poética histórica. Ya no son estos tiempos que hoy corren, los indicados para escatimarle al *Cuadro*... esa última (acaso la primera) y a la vez la más importante de sus virtudes. Muy al contrario, estamos obligados a considerarla como uno de los factores que tal vez mejor expliquen mejor su trascendencia en el imaginario nacionalista mexicano.

En la redacción de este texto tuve muy presente la honda huella del pensamiento bustamantino en la tradición patriótica mexicana. La persistencia de su repertorio de anécdotas y personajes (entre los cuales destaca el mito del Pípila,⁹ entre muchos otros) es a un tiempo lógica y a la vez extraña. Lógica porque en esta cultura nacionalista los cruces entre, por ejemplo, el pasado mexica y la gloria trágica del pueblo de México, están asumidos y naturalizados. Desde hace casi un siglo, es habitual el anacronismo que compara los movimientos revolucionarios y populares con la trágica gesta de la Conquista. Pero también es extraña porque, si bien Bustamante no fue el único, en su propio contexto, en dar rienda suelta a estas analogías memoriales, de ningún modo fue una tendencia tan importante en el siglo XIX, como sí lo sería en el siglo XX. La cultura política mexicana, de la que hoy sabemos muchas más cosas y a la que nos aproximamos con una mirada más matizada, ha construido distintos tipos de nacionalismo. No ha sido del todo fácil, pero creo que hoy se puede reconocer que hay

⁹ Pizarro (2021) ofrece una relación muy interesante sobre el mito del Pípila, que inicia con el *Cuadro histórico*... de Bustamante.

varios nacionalismos mexicanos. Y no me refiero solo a un nacionalismo *liberal* (típicamente decimonónico) y otro *revolucionario* (construido tras el triunfo del proceso de 1910), sino a varios más. Un nacionalismo que, por ejemplo en la obra de Bustamante, acusa rasgos *típicos* del nacionalismo indigenista pero que, por no tener en estricto sentido ninguna relación con este último (gestado un siglo después) se encuentra preñado de valores increíblemente distintos: como el providencialismo católico, por mencionar solo alguno. Cuando, condicionados por la educación patriótica que el Estado mexicano logró consolidar a mediados del siglo XX, echamos la vista atrás hacia la obra de Bustamante, sus mitos nacionales parecen tan familiares que la ruta fácil es suponer una genealogía entre este *pionero* de la historia patria, y nuestra cultura actual. Y sin embargo, la mirada más cuidadosa vuelve en cierto modo insostenible esa premisa. Las ideas que Bustamante expuso en la obra que hemos analizado convivieron con tantas otras, sin descollar particularmente, durante muchas décadas. El impacto de su obra en los imaginarios populares, aunque presupuesto por varios autores, carece de un estudio formal en términos de su recepción social. El vigor de sus imágenes se puede y debe defender, lo mismo que sus ramificaciones en el denso entramado de la cultura intelectual de las élites letradas del siglo XIX. El pensamiento bustamantino, tan criticado siempre, desempeñó un papel importante en esos contextos. Pero su lugar particular en la construcción de un relato salvífico de la nación mexicana está por definirse a cabalidad. Ojalá el texto que aquí concluye sea una invitación para seguir indagando por esa ruta.

Fuentes

- Bustamante, CM. (1843). *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana: Comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla*. Segunda edición corregida y muy aumentada por el mismo autor. Tomo I. Ciudad de México: Imprenta de J. Mariano Lara.
- (1844). *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana: Comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla*. Segunda edición corregida y muy aumentada por el mismo autor. Tomos II, III y IV. Ciudad de México: Imprenta de J. Mariano Lara.
 - (1846). *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana: Comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla*.

- Segunda edición corregida y muy aumentada por el mismo autor. Tomo V. Ciudad de México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- García, J. (1853). Carlos María de Bustamante. En *Diccionario Universal de Historia y Geografía* (pp. 754-763). Ciudad de México: Tipografía de Rafael.
- Quintiliano, M.F. *Instituciones oratorias. Traducción de Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier*. Librería de la Viuda de Hernando y Cia., 1887, 2 volúmenes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/instituciones-oratorias--0/html/>
- Salado, V. (1933). *La vida azarosa y romántica de Carlos María de Bustamante*. Espasa Calpe.

Hemerografía

La Abispa de Chilpancingo (1821-1823). Imprenta de Mariano Ontiveros.

Bibliografía

- Annino, A. y Rojas, R. (2008). *La independencia: Los libros de la patria*. Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C., Fondo de Cultura Económica.
- Ávila, A. (2005). Carlos María de Bustamante. En B. Clark y E. Speckman (Eds.), *La República de las Letras: Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen III. Galería de escritores* (pp. 23-35). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Betancourt, A. (2013). En los orígenes del relato histórico nacional: la Independencia. En K. Carrillo y M. Wehrheim (Eds.), *Literatura de la Independencia, independencia de la literatura* (pp. 149-173). Iberoamericana.
- Castelán Rueda, R. (1997). *La fuerza de la palabra impresa: Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad, 1805-1827*. Fondo de Cultura Económica, Universidad de Guadalajara.
- Claps, M. E. (1997). Carlos María de Bustamante. En V. Guedea (Coord.), *El surgimiento de la historiografía nacional. Volumen III* (pp.109-126). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Filinich, M. (2009). *Evidentia y descripción*. En H. Beristáin y G. Ramírez (Comps.), *Las figuras del texto* (pp. 93-100). Universidad Nacional Autónoma de México.

- Fowler, W. (1999). Carlos María de Bustamante: un tradicionalista liberal. En H. Morales y W. Fowler (Coords.), *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX 1810-1910* (pp. 59-85). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Guedea, V. (Coord.) (1997). *El surgimiento de la historiografía nacional. Volumen III*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Herrejón, C. (2003). *Del sermón al discurso cívico: México, 1760-1834*. El Colegio de Michoacán, El Colegio de México.
- Lemoine, E. (1971). Estética y política en el pensamiento de Carlos María de Bustamante. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 10(40), 51-69. <https://doi.org/10.22201/ije.18703062e.1971.40.938>
- (1997). Prólogo a la “Historia antigua de Oaxaca” de Carlos María de Bustamante. En H. Hernández (Ed.), *Estudios historiográficos sobre Carlos María de Bustamante* (pp. 79-92). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lempérière, A. (1999). Reflexiones sobre la terminología política del liberalismo. En B. Connaughton, C. Illades y S. Pérez (Coords.), *Construcción de la legitimidad política en México* (pp. 35-55). El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México.
- Loera García, P. (2014). Las condiciones epistémicas y los criterios de verdad del *Cuadro histórico de la revolución mexicana*: Hacia una observación historiográfica de las historias decimonónicas mexicanas. Tesis (Maestría en Historia)-Posgrado en Historia, Universidad Iberoamericana.
- Luna Argudín, M. (2004). La escritura de la historia y la tradición retórica (1834-1885). En L. Algaba, J. Ruedas de la Serna y M. Luna Argudín, *La tradición retórica en la poética y en la historia* (pp.31-106). Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Martínez, L. (2021). Carlos María de Bustamante: El indigenismo como raíz de la nación mexicana. La Bola. *Revista de divulgación de la historia*, 3(12), 1-7.
- Ortega y Medina J. (2018). El historiador don Carlos María de Bustamante ante la conciencia histórica mexicana. Estudios de tema mexicano. En M. C. González y A. Meyer (Eds.), *Obras de Juan A. Ortega y Medina, 5. Historiografía y teoría de la historia* (pp. 497-542). Universidad Nacional

- Autónoma de México. https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/697/697_04_04_articulos.pdf
- Ozuna, M. (2010). Corresponderse: límites y alcances del género epistolar en México (1810 y 1811). *Inti. Revista de Literatura Hispánica*, 71(13).
- Palti, E. (2005). *La invención de una legitimidad: Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio sobre las formas del discurso político)*. Fondo de Cultura Económica.
- Pizarro, C. (2021). Del mito a la historia y de la historia al mito: representaciones del Pípila, héroe popular de la independencia mexicana. *Palimpsesto*, 11(18).
- Puig, L. (2010). El *ethos* del discurso. En H. Beristáin y G. Ramírez (Comps.), *Espacios de la retórica: Problemas filosóficos y literarios* (pp. 149-165). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pulido, B. (2009). Poética y retórica en el discurso histórico y en el discurso literario. En H. Beristáin y Ramírez G. (Comps.), *Crisis de la historia. Condena de la política y desafíos sociales* (pp. 333-349). Universidad Nacional Autónoma de México.

La reflexión historiológica en la primera época de los *Anales del Ateneo del Uruguay* (1881-1886). Un puente entre mundos académicos

Juan Andrés Bresciano

Universidad de la República

1. Introducción

Suele afirmarse que el siglo XIX es el siglo de la Historia, ya que es en el desarrollo de esta centuria que esta disciplina experimenta transformaciones sustanciales. En el campo epistémico, comienza a definirse y a organizarse como un saber que adopta el método científico para sus investigaciones; en el campo institucional, se constituye, gradualmente, en una especialización académica impartida por cátedras universitarias, al tiempo que surgen revistas en que se difunde regularmente su renovada producción; en el ámbito laboral, se inicia un lento proceso por el cual los historiadores comienzan a ejercer su tareas de enseñanza y de creación de conocimiento como profesionales remunerados (Moradiellos, 2001).

Los cambios referidos no se limitan solo a las prácticas historiográficas: también inciden en la reflexión historiológica. Si bien existen notables ejemplos de una Historia pensada que se remontan a períodos previos, en el siglo XIX la discusión sobre la naturaleza del conocimiento histórico recibe un impulso sustancial por parte de algunos historiadores que comienzan a interrogarse sobre los fundamentos del saber que cultivan. Textos pioneros sobre la naturaleza del conocimiento histórico como los de

Leopold von Ranke (1973) y Wilhelm von Humboldt (1997), obras sistemáticas como las de Johann Gustav Droysen (1882) y Wilhelm Dilthey (1949), y manuales introductorios como el de Langlois y Seignobos (1899) o el de Ernst Bernheim (1908), ponen de manifiesto que el pensamiento historiográfico genera un discurso propio, que no se reduce a notas introductorias a obras historiográficas. La Filosofía de la historia (que también conoce una edad dorada en el siglo XIX), contribuye al desarrollo de ese discurso, ya sea en forma explícita, como sucede con la obra de Georg W. Hegel (2004), o de modo implícito, como acontece con las obras de Auguste Comte (2004) o Herbert Spencer (2009).

Estas transformaciones en el pensamiento histórico se originan en Europa Occidental y se proyectan al resto del orbe, en modalidades diversas y con ritmos distintos. Su proyección mundial no supone, necesariamente, una incorporación mecánica y acrítica por parte de quienes piensan la Historia en otras partes del planeta. De hecho, existen ejemplos convincentes que demuestran que las obras más significativas de la reflexión historiográfica europea inspiran ramificaciones originales en espacios intelectuales extraeuropeos.

El presente trabajo se centra en uno de esos espacios —el Ateneo del Uruguay— y más específicamente en los *Anales* que la institución pública en la década de los años ochenta del siglo XIX. Algunos de sus artículos son ejemplos originales de una reflexión historiográfica que profundiza en las discusiones fundamentales sobre la disciplina, con un grado de sistematicidad que amerita un estudio pormenorizado. Abordar la totalidad de estos aportes no resulta factible en un texto como el que aquí se presenta. Por eso, se centrará el análisis en uno de los autores más representativos, ya que, como se constatará más adelante, sus contribuciones devienen una suerte de “provocación intelectual” en el medio local.

2. El Ateneo del Uruguay como ámbito intelectual

Los ateneos constituyen organizaciones de carácter cultural y educativo, que surgen en Europa a fines del siglo XVIII, y que se desarrollan en el siglo XIX tanto en el Viejo Continente como en el Nuevo Mundo. En términos generales, cumplen una labor destacada en materia de difusión cultural, promoción de las ciencias y las artes, incentivo a la discusión política y estímulo a la formación de una conciencia cívica. Inspirados en las

sociedades ilustradas, fomentan el pensamiento crítico en un tiempo en que el mundo se transforma en lo político, como resultado de revoluciones liberales y la conformación de los Estados nacionales contemporáneos, y en lo económico, como consecuencia de la Revolución Industrial. En términos generales, los ateneos procuran mantener su independencia del poder político, para promover, en un clima de tolerancia, el cultivo de distintas expresiones culturales, artísticas y científicas. Entre sus actividades regulares, figuran el dictado de cursos y de conferencias, la realización de tertulias y la organización de exposiciones. Cuentan, además, con bibliotecas y salas de lectura destinadas a sus socios. Su compromiso con la modernización, en todos sus aspectos, resulta indiscutible, pero se trata de una modernización que procura armonizar el progreso de las ciencias y la tecnología con la preservación de las expresiones de la cultura tradicional y la práctica del librepensamiento.

El Ateneo del Uruguay se hace eco de estos propósitos. Fundado en 1868 por iniciativa de Alejandro Magariños Cervantes, experimenta una transformación sustancial cuando en 1877 se reorganiza a partir de la fusión de distintas instituciones preexistentes: el Club Universitario, la Sociedad Filo-Histórica, la Sociedad Ciencias Naturales y el Club Literario Platense (Llambías de Azevedo, 1949). Esta integración en un Ateneo renovado se procesa en un contexto histórico particular: los inicios de la primera modernización del país. Uruguay, constituido formalmente como Estado independiente a partir de 1830, atraviesa en las primeras décadas de su historia una inestabilidad política, pauta por ciclos de guerras civiles, que recién comienza a superar en el último cuarto del siglo XIX con el fortalecimiento de la autoridad del Estado y la consolidación de sus instituciones. En el plano económico, el país consolida un modelo agroexportador basado en la ganadería extensiva de carácter latifundista, modelo que genera un crecimiento económico sostenido al tiempo que desata exclusiones sociales. En el plano cultural, la reforma educativa implementada en ese período sienta las bases de un proceso de escolarización que contribuye al desarrollo de una sociedad alfabetizada y laica, mientras que la inmigración europea, en muchos casos altamente calificada, favorece la transformación sociocultural del Uruguay con el arribo de artesanos, comerciantes, médicos, arquitectos e ingenieros que contribuyen a una modernización acelerada.

La integración del Ateneo del Uruguay pone de manifiesto algunos de estos procesos que explican la vitalidad y diversidad de su producción en esos años. Entre quienes participan activamente en esta institución figuran destacados representantes de las primeras generaciones de egresados de la Universidad Mayor de la República, y universitarios europeos radicados en el país. Esta integración de aportes explica, en buena medida, la circulación y discusión de las ideas que proceden del Viejo Mundo, no solo porque propicia la lectura actualizada de bibliografía y hemerografía procedente de Europa, sino porque promueve discusiones que involucran a la intelectualidad local.

El Ateneo configura, entonces, un espacio de libertad de expresión que a veces alienta la polémica, como demuestra el trabajo de Arturo Ardao (1968) sobre el espiritualismo y el positivismo en el Uruguay. El mejor registro de estos intercambios surge de los artículos que se publican en la primera época de los *Anales del Ateneo del Uruguay* (1881-1886), cuya relevancia para las discusiones sobre la teoría del conocimiento histórico se considerará a continuación.

3. El pensamiento historiológico en los *Anales*

En su primera época, esta revista edita 52 números organizados en 9 tomos. Sus artículos versan sobre la Literatura, Ciencias Naturales, Filosofía, Derecho e Historia. Con relación a esta última, debe señalarse que, además de trabajos historiográficos en sentido estricto, la revista publica textos que pueden calificarse de historiológicos, en el más estricto de los sentidos. Cuatro autores destacan por sus contribuciones en este campo: Luigi D. Desteffanis (1839-1899), Marcelino Izcúa Barbat (1857-1891), Isidro Revert (?-1933) y Ramón López Lomba (1855-1940).

Desteffanis, historiador, periodista, catedrático y crítico italiano, verdadero abanderado de la causa liberal, emigra a Argentina en 1856, por razones políticas. En 1866, arriba a Uruguay, invitado por el general Venancio Flores, para estar al frente de la cátedra de Historia Universal en la Universidad de la República. Desteffanis organiza su curso en tres años, dedicados a Historia Antigua, la Edad Media y Moderna, y a la Historia Contemporánea, respectivamente. En sus clases, articula la exposición de los hechos con una reflexión desde la Filosofía de la historia. Paralelamente a su desempeño en la cátedra, colabora en periódicos como *La Tribuna* y fun-

da *L'Era Italiana* (luego *L'Italia*). Destituido como profesor por el gobierno de Máximo Santos, debido a una polémica sobre la figura de José Artigas, prosigue su labor como conferencista en la Sociedad de Lecturas Públicas. En 1887, el gobierno de Máximo Tajes permite su reintegro a los cursos, que dicta hasta su muerte. Es preciso destacar que la obra de Desteffanis no se limita a los artículos aparecidos en los *Anales*. Aun así, hay que reconocer que serán estos artículos los que, compilados posteriormente, se publiquen bajo el título *De los criterios históricos* (1889) primera obra indiscutiblemente historiológica en el ámbito local, y que por su especificidad se encuentran también entre las primeras que pueden calificarse de ese modo. De hecho, ejemplares de esta obra se encuentran en bibliotecas universitarias de países europeos, como la biblioteca de la Universidad de Berna, y figura en bibliografías sobre Hegel. Liberal militante, polígrafo y bibliófilo, con una vasta biblioteca especializada en Ciencias Históricas, Desteffanis deja un legado significativo como docente universitario, puesto que contribuye a crear una conciencia crítica del pasado que vincula la historia europea con los procesos americanos (Fernández Saldaña, 1945, 399-401).

Izcúa Barbat, abogado de profesión, puede considerarse un claro exponente del positivismo en el medio local. En 1882, junto con José G. Busto e Isidro Revert, se hace cargo de la cátedra de Historia que había ejercido Desteffanis hasta su destitución. Como docente, contribuye a difundir sus concepciones científicas sobre la Historia y sus métodos. Se dedica, asimismo, al estudio de la Historia de la Historiografía. De hecho, sus conferencias sobre Thomas Buckle y François Laurent, se publican como artículos en los *Anales* (Izcúa Barbat, 1882a, 1882b y 1882c). En la Universidad de la República dirige la cátedra de Procedimientos Judiciales, funda la de Derecho Internacional Privado y ocupa el cargo de decano de la Facultad de Derecho. Desarrolla, luego, una breve carrera política, que se trunca con su prematura muerte.

Isidro Revert, abogado al igual que Izcúa Barbat, se destaca por su participación en la cátedra de Historia Universal, por su labor como integrante del Ateneo del Uruguay y por su actuación como impulsor y Director del Liceo Departamental de Durazno. Masón comprometido con los ideales educacionistas, en sus textos historiológicos presenta una fundamentación de la cientificidad de la Historia, en la que se combinan las influencias del positivismo y del evolucionismo (Revert, 1882a, 1882b, 1882c, 1882d).

Ramón López Lomba, egresado de la Facultad de Derecho, al igual que los dos autores anteriores, incursiona en los *Anales* con un artículo titulado “Ensayos históricos” (1882) en que discute los cometidos de una Historia convertida en ciencia. Como profesional, se desempeña primero en el Ministerio de Fomento, luego en la Dirección de la Oficina General de Estadística y finalmente cumple funciones como Cónsul General del Uruguay en Francia (Scarone, 280).

Estos cuatro autores, además de haber publicado en los *Anales*, mantienen estrechos vínculos entre sí, como surge de las reseñas de sus trayectorias. Desteffanis es un universitario extranjero que desde la primera cátedra universitaria de Historia transmite la impronta de su formación filosófico-histórica. A través de su persona, se establece un vínculo entre las tendencias historiográficas prevalecientes en la Europa de ese entonces y la enseñanza de la Historia en un país latinoamericano recientemente constituido y en pleno proceso de modernización. Izcúa Barbat, Revert y López Lombart, egresados de la Universidad de la República y con formación en el campo del Derecho, pertenecen a una misma generación, y comparten un mismo interés por la reflexión epistemológica sobre la Historia, promovida por Desteffanis. Su contribución al pensamiento historiológico, a diferencia de Desteffanis, se limita a los artículos aparecidos en los *Anales* y su reflexión sobre la disciplina histórica, no tiene ningún vínculo directo con la práctica historiográfica. Este hecho podría percibirse como una debilidad en sus planteos, percibidos como meras elucubraciones teóricas que no mantienen una relación con el ejercicio de la disciplina. Sin embargo, podría considerarse como un ejemplo precursor de la emancipación de la reflexión historiológica, ya que estudiar los hechos históricos y estudiar la naturaleza del conocimiento histórico constituyen actividades muy distintas. Ejemplo de ello es que el transcurso de los últimos doscientos años al cultivo de la Epistemología de la Historia no solo han contribuido historiadores sino filósofos, sociólogos y teóricos literarios.

Si se suman las contribuciones de los cuatro autores referidos, prácticamente cubren todas las disciplinas historiológicas: la Filosofía de la historia, la Historia de la Historiografía y la Teoría y Metodología de la Historia. Resulta sorprendente, en este sentido, la conjunción de trabajos tan especializados en tan breve lapso. Quienes han desarrollado una Historia de la Historiografía uruguaya del siglo XIX, así lo constatan. Juan Antonio

Oddone (1959) incluye a estos autores en la corriente de la Historiografía filosofante, mientras que Carlos Zubillaga (1989) incorpora una selección de fragmentos de sus textos en una antología del pensamiento historiológico uruguayo.

De las cuatro figuras referidas, el presente trabajo se centrará en Revert, porque a diferencia de Desteffanis, sus aportes no ha sido trabajos en profundidad. Se suma a ello el hecho de sus artículos sistematizan una teoría del conocimiento histórico, a diferencia de los Izcúa Barbat que realizan un análisis historiográfico de autores particularmente influyentes en su tiempo. Finalmente, el texto “Ensayos históricos” de López Lomba (1882) si bien incursiona en la Epistemología histórica, solo esboza un programa inconcluso que ameritaría un estudio más detallado en el futuro.

4. Los aportes de Isidro Revert

Los textos historiológicos de Revert construyen puentes entre mundos académicos: sus lecturas de Auguste Comte y Herbert Spencer, así como sus intercambios con Desteffanis y sus colegas generacionales integran el pensamiento historiológico europeo y las reflexiones disciplinarias locales en una síntesis original y, en muchos aspectos, pionera. El análisis que se expondrá a continuación no aborda los trabajos de Revert por separado, sino que, mediante un corte temático transversal, organiza sus argumentos a partir de cuatro tópicos fundamentales para la Epistemología de la Historia: el desarrollo del conocimiento histórico, el objeto de estudio de la Historia, su caracterización científica y su metodología.

4.1. La Historia del conocimiento histórico

La Historia del conocimiento histórico se vincula con la Historia de la Historiografía, pero no se confunde con ella. Si bien expresiones precursoras de esta última existen desde la propia génesis de la Historiografía, hay que esperar hasta avanzado el siglo XIX a que surjan las primeras Historias de la Historiografía. Aunque en ellas la discusión sobre el conocimiento histórico se encuentra presente, no se concibe el desarrollo de la Historiografía como una sucesión de formas distintas de entender el conocimiento histórico, sino como una sucesión de autores y de obras en diferentes épocas y civilizaciones. La Historia del conocimiento histórico como tal se vincula más estrechamente a las manifestaciones decimonónicas de la

Filosofía de la historia. En este sentido, Revert plantea una modelo que reviste un grado significativo de originalidad. Así lo demuestra la siguiente cita, que, aunque extensa, permite valorar la agudeza de sus formulaciones:

En la antigüedad clásica, el historiador llega a ser máquina fotográfica que imprime y dibuja los acontecimientos que caen bajo su mirada. Dos tendencias predominan en ella, y la tendencia humana, triunfando sobre la egoísta, contribuyó al advenimiento del historiador filósofo. En la Edad Media, habiendo desaparecido la unidad romana, se redujo la historia a la simple crónica. La localización del poder político trajo la localización de todas las manifestaciones de la vida; y sólo con la resurrección de la filosofía, con el nacimiento de la Reforma, con la formación de las nacionalidades, con la aparición del espíritu crítico, los estudios históricos tuvieron un fondo filosófico desconocido hasta entonces. El siglo decimo-octavo, investigando más cuidadosamente los orígenes y las causas de las revoluciones sociales produjo también la verdadera filosofía de la historia; pero sólo en el siglo XIX ha sufrido esta ciencia una transformación tal, que la diferencia radicalmente de todos los conceptos con que se la había estudiado en los tiempos anteriores... Cuando la historia se limitaba simplemente al método expositivo, no sospechaba siquiera que recogía los elementos necesarios para fundar la ciencia en su grado más alto. Es el museo del estudio social, y a ese museo vamos a buscar los caracteres, los órganos con los cuales va á formarse el cuerpo de la historia. Más tarde, cuando al carácter expositivo sucedió el explicativo, dejó en herencia á los hombres posteriores el estudio, más o menos perfecto, de los agentes que dieron por resultado esos fenómenos anotados en la edad precedente. Se penetró en la naturaleza íntima de los hechos; se describió con filosofía hasta entonces desconocida el medio social que los produjo, y elevándose de lo particular a lo general, se concibió la unidad humana y la solidaridad de los acontecimientos sociales. Su último servicio es habernos colocado á las puertas de la época en que el estudio de la historia se va a someter a un régimen análogo al de las ciencias físico-químicas; época que se podría designar con el nombre de legislativa (Revert, 1882c, pp. 114-115)

El texto transcrito periodiza el desarrollo del pensamiento histórico y de la propia Historiografía en cuatro etapas, mediante la identificación de las operaciones epistémicas predominantes en cada una de ellas. Ilustra, además, cada modalidad con un símil que permite hacerla visible y tangible.

La primera fase, la de la Historiografía antigua, tiene un carácter mimético. La máquina fotográfica se convierte en la metáfora perfecta que materializa el acto investigativo: el historiador describe los hechos, en muchos casos por ser testigo o partícipe de ellos, intentando reproducir con sus palabras la esencia de los hechos, y relacionar en su texto cada uno de ellos para generar una secuencia discursiva que resulte análoga a la secuencia acontecimental. Se trata de una captura pasiva de los eventos en las que el historiador, en cuanto observador imparcial, los refiere y vincula siguiendo la dinámica que le transmite su propia observación y los relatos de testigos confiables. La escritura los capta, entonces, con la misma fidelidad que la cámara reproduce la imagen de un objeto.

En la segunda fase, la de la Historiografía medieval, el historiador no solo reproduce con palabras los hechos a partir de una observación pretendidamente objetiva, sino que los organiza en marcos temporales predeterminados, que permiten ordenarlos de acuerdo con una lógica que no emana de la mera percepción de ellos, sino que responde a una secuencia cronológica estructurante. El historiador deja de ser un receptor pasivo que recrea con sus palabras lo que observa según la propia dinámica de lo observado, y se convierte en un narrador que vincula los eventos en una línea temporal preestablecida. No persigue, sin embargo, el propósito de explicar los hechos, solo el de registrarlos, describirlos y contextualizarlos a partir de un marco cronológico que se adopta institucionalmente, en el caso de los anales, o se elige personalmente, en el caso de las crónicas.

La tercera fase, la de la Historiografía moderna, tiene como protagonista al “historiador filósofo” que no es ni un testigo pasivo de los hechos, ni un narrador activo que estructura de un modo determinado lo que registra, sino que pretende ser un pensador que busca descubrir los principios que permiten explicar la totalidad de los hechos. Por ello, no solo organiza los eventos de acuerdo con un marco expositivo predefinido, sino que los explica a partir de una racionalidad que trasciende la mera observación de los sucesos o el análisis de los registros que los testimonian. La metáfora del

museo ilustra cabalmente esta operación epistémica en la medida en que el museólogo ordena los objetos basándose en tipologías que ni se desprenden de la observación circunstancial de los materiales custodiados ni de los documentos que refieren su historia, sino de categorías generales, lógicamente construidas, basadas en el juego de las semejanzas y diferencias.

En la cuarta y última fase, la de la Historiografía contemporánea, el historiador no es el fotógrafo de los hechos singulares, ni el cronista que los integra en marcos cronológicos, ni el filósofo que los clasifica de acuerdo con una taxonomía rigurosa, sino el científico que descubre las leyes generales que permiten su comprensión profunda. La alusión a la constitución de la Historia como “ciencia legislativa” no pierde su origen metafórico, ya que en la ciencia se emplea el concepto ley, adoptado de la terminología jurídica, para aludir a cierta clase de regularidades fenoménicas. El historiador, según Revert, realiza las mismas tareas que los científicos naturales aunque estudie fenómenos sociales, ya que le interesa descubrir los patrones que subyacen a las singularidades acontecimentales.

Estas cuatro fases del desarrollo de la Historiografía basadas en la sucesión de las formas del conocimiento histórico y las operaciones epistémicas que las definen, al tiempo que reproduce modelos procedentes de la reflexión historiológica europea, introducen variantes y matices significativos. Indudablemente, la caracterización de cada etapa, la identificación de la operación predominante y el símil o la metáfora que la ilustra pueden ser objeto de toda clase de cuestionamientos, sobre todo en lo que refiere a la caracterización del historiador antiguo y del cronista medieval, ya que realiza caracterizaciones simplificadoras y reduccionistas. Sin embargo, la aspiración a conceptualizar cada fase en base a criterios teóricos y de ilustrarlos mediante recursos retóricos, demuestran un grado de originalidad indiscutible.

El objeto de estudio de la Historia

Uno de los tópicos fundamentales de la reflexión historiológica consiste en la dilucidación del objeto de estudio de la Historia, puesto que el modo en que se define a este último determina la forma en que se concibe a la disciplina. En este sentido, Revert sostiene que:

[...] podríamos decir que toda modificación producida en la sociedad, o todo modo de ser según el cual se nos presente ésta, será un fenómeno

histórico. Y como todo fenómeno no se produce sino en aquello que le sirve de materia, resulta que la humanidad es la materia de esos fenómenos, semejante, bajo ciertos aspectos, al cosmos que es el asiento de todos los del orden físico. Cualquier cambio, pues, que verifique una parte de esa humanidad, lo mismo que cualquier cambio que verifique una parte del cosmos, estará sujeto á la condición de los fenómenos en su sentido más general; y así como en la naturaleza éstos se dividen según sus semejanzas y á veces según sus agentes, así también en la historia se les clasificarán según las diversas fuerzas que los originen y las semejanzas que revistan (Revert, 1882c, p. 116)

Las definiciones presentes en el texto transcrito revelan una concepción que se hace eco de una sólida tradición historiológica al tiempo que cuestiona la concepción historiográfica prevaleciente en el tiempo que el autor escribe. Por una parte, reflexiona sobre el acontecer histórico en cuanto fenómeno inteligible, del mismo modo en que el físico lo hace con los eventos del mundo natural. La correlación y la diferenciación entre ambos ya se encuentra presente en los textos historiológicos de Hegel, Ranke y Humboldt, como fundamento de una aproximación al pasado desde la Filosofía de la historia o desde una naciente ciencia histórica. Por otra parte, la concepción de Revert se contrapone a la prevaleciente en la práctica historiográfica de su tiempo, ya que considera como hecho histórico a cualquier cambio que experimente la humanidad o una parte de ella. No se limita, por lo tanto, a los eventos de carácter político protagonizados por un número reducido de sujetos que ejercen alguna función de liderazgo, sino que incluye a toda clase de cambios que protagonicen los seres humanos. Importa destacar que el sujeto primordial del quehacer histórico es la humanidad y los grupos que la componen, de modo tal que el autor se aparta de cualquier visión nacionalista y culturalista que restrinja el interés del historiador a su más inmediato ámbito de pertenencia. En este aspecto, también se distancia de las prácticas historiográficas prevalecientes en su presente, que a medida que se amoldan al paradigma erudito y documental, generan trabajos monográficos acotados a hechos de carácter político, militar y diplomático de los Estados nacionales en proceso de consolidación. La concepción epistémica de Revert responde a una reflexión que no busca significados indivi-

duales, sino que parte de una lógica estructural de las fuerzas, dispuestas en un sistema que precede a los actores sociales y los contiene.

Este planteamiento implica un conocimiento que busca patrones que expliquen el devenir humano en términos de principios regulativos según los cuales cada fenómeno responde a una configuración de fuerzas que se despliega siguiendo una lógica necesaria. La intelección de estas regularidades no surge de la mera exploración documental, sino que, alimentándose de ella, requiere de la inducción empírica basada en una teorización previa. En este aspecto, Revert no comparte la propuesta de Ranke que sostiene que el historiador debe “escuchar” lo que los documentos tienen para decirle, sin ningún supuesto teórico como punto de partida. Por el contrario, se aproxima al ejercicio de una Historiografía filosofante, interesada en la comprensión de los grandes procesos, cuya observación no se limita a la indagatoria archivística, sino que nace de una observación en gran escala de las transformaciones que experimenta la humanidad:

Así, son fenómenos las caídas de los imperios, la esclavitud de los pueblos, la fortuna de las repúblicas, la comunicación de las sociedades, la vulgarización de las ideas, los triunfos de una fe sobre otras, la comunión de diversas razas en ciudades memorables, la aparición de los sistemas, el desquiciamiento social, los triunfos del poder central sobre los poderes locales, la centralización despótica sucediendo a la anarquía demagógica, las revoluciones violentas protestando y destruyendo poderes seculares, la tendencia de los poderes constituidos á inmovilizarse, y la tendencia de los poderes vigorosos e ilustrados al predominio y a la dominación (Revert, 1882d, p. 117)

Además de su conceptualización del objeto de estudio de la Historia, interesa el modo en que Revert comprende la naturaleza y el propósito del conocimiento histórico, y que manifiesta, con claridad meridiana, en el siguiente texto:

Si el que lea estas líneas ha estudiado la historia de la India, no sé si habrá experimentado las mismas impresiones que yo con la descripción de los monumentos arquitectónicos de ese pueblo.

De mí sé decir que, al leer en los historiadores la descripción de aquellas construcciones gigantescas, me he preguntado asombrado si había desaparecido en él el gusto por lo bello y la idea de la regularidad en las formas. Parece que, extraviado en los sueños de un idealismo completo, había perdido toda noción de lo perfecto, no sintiendo la necesidad de vivir la vida de la realidad.

Pues idéntica cosa sucede cuando se estudian los acontecimientos históricos. Su magnitud, la majestad con que se nos presentan sus hombres, ha hecho olvidar, frecuentemente, la regularidad de sus proporciones. A pesar de todo, es evidente que en el seno de esta ciencia existió una mecánica en la cual están fundados un grupo de sucesos que se desarrollan en la vida de la humanidad. La dificultad está en encontrarla y en formular sus principios. Tenemos todos los elementos y todos los caracteres necesarios (Revert, 1882b, p. 261)

La cita anterior plantea, de manera muy sugestiva, algunos desafíos fundamentales en el abordaje de los fenómenos históricos. En primer término, se alude al reto de hacer frente a la magnitud y la complejidad que aquellos presentan, y que parece desbordar cualquier capacidad analítica si el historiador pretende reproducir en todos sus detalles, comprender en todas sus dimensiones y conceptualizar en su singularidad irreductible los acontecimientos humanos del pasado. En segundo lugar, la cita describe la sensación de extravío que genera perderse en los laberintos de esa vastedad, ya que, cuando se procura aprehenderla exhaustivamente, el historiador pierde el contacto con la realidad y se sumerge en una idealidad inconducente. Por último, la cita reivindica el procedimiento fundamental que impide que el historiador naufrague en el maremágnum acontecimental y arribe al buen puerto de la intelección de los hechos. Se trata de discernir la “regularidad de las proporciones”, operación epistémica que revela las recurrencias en lo particular y hace posible su comprensión profunda.

La caracterización científica de la Historia

La idea de una ciencia histórica nace con la Escuela Histórica Prusiana, en las primeras décadas del siglo XIX. La expresión *Geschichtswissenschaft* no solo sustancia una nueva forma de entender a la historiografía, sino que se asocia a un proyecto, impulsado por Ranke, de convertir a la investiga-

ción histórica en una práctica científica. Si bien en los últimos doscientos años ha habido cuestionamientos recurrentes -que llegan al presente- con respecto a la afirmación de que la Historia es una ciencia, no puede obviarse el hecho de que, más allá de esos cuestionamientos, no ha existido un único modelo que funde la científicidad de la Historia, sino que coexisten varios, fundados en supuestos distintos.

Revert escribe sus artículos en un tiempo en que la aspiración de cultivar una Historiografía científica, convive con una aproximación amateur a los estudios del pasado. En palabras de este autor:

La historia es una anarquía demagógica. Los historiadores modernos, salvo honrosas excepciones, se parecen a los viejos alquimistas. Esto no es una injuria: es la observación de un hecho que viene produciéndose desde que existe la ciencia histórica. Los unos, los alquimistas, trabajaban en sus laboratorios, a manera de cavernas, sin darse cuenta de que existían leyes generales que regían la combinación de los cuerpos; los otros, los historiadores, estudian los acontecimientos humanos sin darse cuenta de que existen leyes a las cuales están sometidos. Aquéllos procuraban extraer de sus hornillos la piedra filosofal; éstos, con el desconocimiento de que he hablado, se imaginan extraer de sus estudios el principio de la vida individual y de toda la vida humana. Los alquimistas sintieron que su imperio terminaba y que sus preocupaciones caían con estrépito, cuando todos esos hechos, por ellos observados, hicieron concebir la idea de una regularidad en los fenómenos; los historiadores que viven imbuidos en las viejas teorías, o dominados por sistemas preconcebidos, sienten también que un imperio se les escapa de las manos y procuran vivamente conservarlo a toda costa (Revert, 1882a, p. 373)

La anarquía demagógica que denuncia Revert obedece a la ausencia de un método en las investigaciones históricas. A través de un recurso retórico que procura resultar esclarecedor, el autor intenta convencer de que la disciplina histórica del presente se asemeja a la alquímica del pasado. Al igual que ella, constituye un saber tosco y rudimentario, que se pierde en la apariencia de las cosas, dado que se limita a comprenderlas a partir de sus singularidades caprichosas, en vez de abordarlas a partir de sus regularidades profundas. El conocimiento básico que alcanza resulta tan poco útil como el

de la antigua alquimia, porque no resulta capaz de proyectarse más allá de la singularidad de los fenómenos que aborda. Se agota en la inmediatez de los hechos en vez de abstraer de ellos los principios que los explican. El atañor alquímico, descrito como una caverna, constituye un espacio de enclaustramiento gnoseológico que impide percibir la regularidad de los fenómenos observados. Los que buscan la piedra filosofal son incapaces de reconocer e identificar las leyes que rigen las combinaciones entre las sustancias. Lo mismo acontece con los historiadores hasta ese entonces, ya que, presas de la especulación, creen encontrar en sus investigaciones el principio de la “vida individual”. En su afán por la comprensión de lo singular, se enfrascan en el mundo de las subjetividades y se empantanar en una aproximación en la que el relato no trasciende el marco biográfico y acontecimental, Para trascender este estado, para dejar atrás la caverna gnoseológica que los tiene inmersos en la penumbra, deben encontrar el camino que conduce a la ciencia, a través del descubrimiento de las regularidades que rigen las formas en que los hombres se organizan e interactúan a través del tiempo. La identificación de esos patrones subyacentes del comportamiento humano en sociedad resulta crucial para comprender el pasado y no extraviarse en sus singularidades.

El símil del alquimista y el historiador tradicional no pretende, en palabras de Revert, convertirse en “una injuria”, sino una constatación que procura renovar la disciplina, orientándola hacia modelos explicativos propios de las ciencias naturales. No piensa que se trate de un proceso mecánico, ni mucho menos sencillo. Advierte de la reacción conservadora que genera la difusión de estas ideas, en aquellos que se aferran a las viejas prácticas de un oficio que practican en forma amateur. Revert es consciente de la resistencia al cambio, en un tiempo en que la Historiografía en Uruguay no se ha institucionalizado ni mucho menos profesionalizado. La “anarquía demagógica” se supera, desde su perspectiva, emprendiendo el mismo camino que siguió la Física hasta convertirse en una ciencia moderna. Se trata de trascender el campo de lo sensible para incursionar en el campo de lo inteligible, transitando del fenómeno observado a la ley que se infiere mediante una labor inductiva. En sus palabras:

La historia es un amontonamiento de hechos; pero es también una sucesión de causas. Tomadas las sociedades en sus orígenes primitivos y reco-

riendo sus gradaciones hasta las alturas del siglo XIX, encontramos multitud de fenómenos que necesariamente deben estar sometidos a leyes fijas, puesto que hay muchos semejantes; es decir, que deben producirse en circunstancias análogas, ha habido algunos que han intentado someter esos fenómenos a una sistematización rigurosa; si no han conseguido su objeto, no los despreciemos. Han abierto el camino, nos han iniciado en la nueva vida, y debemos creer que en la historia no reina, como por algunos se cree, un caos aterrador. Hubo un tiempo que en el orden físico se creía que existía ese mismo caos, y cuando querían dar una explicación a cierto» movimientos regulares tenían que acudir a causas sobrenaturales (Revert, 1882a, p. 374)

“Amontonamiento de hechos” y “sucesión de causas” constituye la dicotomía básica que la investigación científica debe ser capaz de superar. La multiplicidad y diversidad aparentemente inconexa entre los eventos no debe desbordar al historiador que acuciado por encontrar un sentido al torbellino acontecimental se resigna a narrarlo detalladamente a partir de las fuentes que han subsistido. Ese torbellino es solo caos si se lo reproduce en sus aspectos irrelevantes a través del relato historiográfico. Solo deviene orden cuando el historiador no se rinde ante él, sino que mediante un conjunto de operaciones analíticas infiere lo que no es perceptible sino inteligible: el orden que rige ese caos aparente. Revert rechaza cualquier concepción romántica y subjetivista de la historia, que valora solamente la singularidad del hecho y las vivencias que los sujetos tienen de él. Sostiene, por lo tanto, que las cualidades únicas de lo irrepetible deben ceder su lugar a las propiedades generales de lo recurrente para trascender el amontonamiento de eventos que se agotan en sí mismos, y para conceptualizar las causas que los vinculan en un orden sucesivo dotado de coherencia y de sentido.

La confianza de que esto finalmente ocurra reposa en una visión histórica del desarrollo del pensamiento. Hubo un tiempo en que se pensaba que los fenómenos físicos no respondía a ningún orden inteligible, sino a un caos gobernado por fuerzas caprichosas. El mismo mecanismo de progreso del pensamiento, que se manifiesta en primera instancia en la Física, operará en la Historia. De hecho, la constatación del modo en que operó efectivamente este mecanismo sirve como argumento para demostrar que

la resignación frente al caos aparente de los hechos del pasado no tiene una base objetiva, sino que resulta de una visión estrecha y conformista de una historiografía que no se atreve a seguir los pasos que otras ciencias ya han dado. Ni la voluntad caprichosa de los individuos ni la acción de fuerzas sobrenaturales que escapan a cualquier comprensión, brindan la clave para descifrar los acontecimientos pasados. Solo el descubrimiento de regularidades mediante la comparación, la analogía y la inducción, puede generar un conocimiento histórico esclarecedor que se proyecte más allá de los límites del evento irrepetible y revele su significado profundo, al convertirse en un componente de una serie ordenada y estructurada, furto de la interrelación entre causas generales.

Revert reconoce que ha habido algunos intentos pioneros por construir una ciencia histórica que descubra el orden real tras el caos aparente. Admite que hasta el momento esos esfuerzos iniciales no han rendido los frutos que esperaban, pero no concluye, por ello, que sea imposible una organización del conocimiento histórico a partir de modelos basados en leyes. La ciencia es una forma de saber en permanente desarrollo que rectifica errores, perfecciona herramientas y genera hoy explicaciones mejor fundadas que las de ayer. El camino que conduce a una Ciencia histórica en sentido pleno es largo y, en tal sentido, el autor es consciente que no se crearán sistemas exitosos de la noche a la mañana, ni se consolidará una historiografía científica en el transcurso de unos pocos años. Su concepción del progreso del saber científico garantiza una visión optimista con respecto al desarrollo futuro del saber histórico, basada en una concepción del desarrollo del pensamiento claramente tributaria del positivismo:

Hoy la ciencia es notablemente distinta de la ciencia antigua, no tanto por la diversidad de fenómenos conocidos, sino por el fundamento mismo de esas ciencias. El carácter general que las distingue consiste simplemente en esto; en la introducción de las leyes y en la observación directa de las cosas; estos dos principios, que parecen tan sencillos, han sido el vapor de la inteligencia humana. En otros tiempos la teología estaba sobre todo el orden social; ha sido necesario abandonarla completamente para dar a los estudios modernos la amplificación que hoy tienen (Revert, 1882a, p. 375)

El desarrollo de una ciencia histórica permite, entonces, desechar el providencialismo tradicional y las explicaciones especulativas de una Filosofía de la historia que en el siglo XIX alcanza su mayor gravitación como disciplina desagregada. Por ello, en su reducción del método y del conocimiento histórico al método y al conocimiento científico-natural, Revert descubre la Física, y la Química y la Morfología de la Historia, como especializaciones disciplinarias con objetos definidos y operaciones analíticas propias.

La metodología de la Historia

Hasta las décadas finales del siglo XIX, en el pensamiento historiológico que reconoce a la Historia como una ciencia, existe un relativo consenso con respecto a que el método que aplica el investigador de los acontecimientos del pasado no difiere sustancialmente del método que se aplica en las Ciencias Naturales. Las diferencias entre las disciplinas radica exclusivamente en la naturaleza de su objeto de estudio y no en el método que utilizan para analizarlo. El método, en esencia, es uno, y los primeros que lo desarrollan fueron los científicos interesados en la comprensión de los fenómenos naturales. Ya sea en los textos precursores de Ranke y Humboldt o en la obra fundacional de Droysen, la unidad del método no se cuestiona en lo sustancial, aunque existan matices acerca de cómo se entiende la explicación histórica. En este sentido, la postulación de un método diferente, propio de la Historia, y característico de unas Ciencias del Espíritu o Ciencias de la Cultura, contrapuestas a las Ciencias Naturales, responde a un enfoque epistemológico que recién surgirá en la penúltima década del siglo XIX, a partir de los estudios de Wilhelm Dilthey y se profundizará con la clasificación de las ciencias a partir de una dualidad metodológica que posteriormente plantearán los principales exponentes de la Escuela Neokantiana.

Revert no solo adhiere a la unidad del método en su concepción de una Historia científica, sino que intenta fundamentar la pertinencia de la aplicación de las distintas variantes de este método que desarrollan las Ciencias Naturales al estudio de los acontecimientos del pasado. Al respecto, es menester efectuar algunas precisiones. La reducción de procedimientos analíticos de la Historia a operaciones que realizan otras Ciencias Naturales responde a una tradición que se expresa de manera cabal en las obras

de Comte, en las que se presenta a la Sociología como una Física social, y que se aplican categorías como la mecánica y dinámica, para comprender las estructuras y los procesos sociales. Lo mismo puede afirmarse del evolucionismo social de Spencer, en cuyas obras categorías procedentes de las Ciencias Biológicas se aplican a la comprensión de la génesis, el desarrollo y la transformación de las sociedades. Precisamente, las ideas spencerianas son intensamente debatidas en el Ateneo del Uruguay, durante los años en que se publican los *Anales*. A fines del siglo XIX, las nociones de solidaridad mecánica y solidaridad orgánica que plantea Emile Durkheim, uno de los padres de la Sociología, permiten constatar la gravitación que ejercen estas trasposiciones terminológicas en el nacimiento de las Ciencias Sociales. Asimismo, debe señalarse que la Física, la Química y la Morfología de la Historia que postula Revert pueden entenderse no en un sentido figurado, sino en un modo estrictamente literal. Estos usos terminológicos difieren sustancialmente de los que, en los años sesenta y setenta del siglo XX, se manifestarán en la obra de Michel Foucault, quien refiera a una Arqueología del saber, una Genealogía de la moral y una Microfísica del poder.

Con relación a la Física de la Historia, Revert declara:

A la simple enunciación de ciertas ideas, se comprende inmediatamente que existe esta física histórica. Tal noción, oímos frecuentemente, ejerce influencia sobre tal otra en el orden científico. Tal individuo ha comunicado una nueva dirección a las tendencias de los hombres de ciencia en un orden determinado de conocimientos. Un fenómeno se produce en un Estado, y al poco tiempo se produce otro con los mismos caracteres en un Estado más o menos lejano. Las grandes poblaciones ejercen un gran poder de atracción sobre todos los individuos. Los grandes Estados trazan la órbita en la cual giran los Estados de un orden inferior. Hay, en el sentir vulgar, un equilibrio entre los poderes de las naciones y entre el poder de las instituciones internas de una nacionalidad; estas mismas se nos presentan bajo diferentes aspectos y en sentidos opuestos. Estas frases vulgares, este sentir común, nos pone de manifiesto que hay una creencia íntima de la existencia de la física en el orden histórico. Los fenómenos verdaderos a los que se refieren esas frases, nos demuestran su valor científico (Revert, 1882a, pp. 380-381)

Recurriendo al lenguaje corriente, el autor comprueba la existencia de expresiones vinculadas a procesos físicos que se utilizan para describir y explicar dinámicas sociales. Influencia, dirección, poder de atracción, órbitas y giros son expresiones que aluden a interacciones físicas, y que solo en sentido metafórico pueden aplicarse a interacciones humanas y colectivas. Su constatación del carácter retórico del uso de estos términos parecería avalar la preexistencia de una concepción fiscalista de los fenómenos históricos.

Dos categorías analíticas constituyen los pilares de la Física de la Historia que propone Revert. Se trata de la idea de fuerza y de la noción de cuerpo. La primera de ellas, que la propia Física toma del lenguaje natural, se convierte en una herramienta esencial para comprender lo que más le preocupa al historiador. Así como la Física estudia el movimiento, la Historia analiza el cambio. En no pocas ocasiones, ambos conceptos se tornan equivalentes, como lo demuestra la expresión “movimiento histórico”, fruto de una metaforización bastante transparente. Si el movimiento de los cuerpos físicos responde a fuerzas naturales, el cambio que experimentan los “cuerpos históricos” obedecen a fuerzas sociales. En tal sentido, el autor concluye:

Por fuerza no debe entenderse otra cosa que lo que se entiende en las ciencias físicas. Si aquí se da este nombre a todo lo que es susceptible de producir un movimiento, en la historia recibirá este nombre la misma causa que actuando sobre los cuerpos históricos origine movimientos más o menos visibles e intensos. Hemos procurado demostrar que todo esto existe en la historia y por lo mismo queda demostrado que la fuerza misma se encuentra igualmente en ella (Revert, 1882c, p. 117)

En la cita anterior se equipara los fenómenos históricos a los físicos, lo cual parece contradecir la idea que sostiene que, aun cuando la ciencia aplica un mismo método, los hechos que cada disciplina estudia presentan una especificidad insoslayable. En realidad, desde una interpretación estrictamente positivista sería posible postular que ambos fenómenos, los físicos y los históricos, son expresión de una misma realidad fundamental. En este sentido, los fenómenos históricos responden, por complejidad ontológica creciente, a los mismos principios que organizan la realidad física.

Esta perspectiva, que está presente en el pensamiento de Comte y en su clasificación de las ciencias, implica una visión unificada de la realidad, puesto que los procesos históricos presuponen a los procesos físicos, y de manera mucho más compleja, expresan la dinámica universal que subyace a unos y otros.

Interesa destacar que la aplicación del concepto de fuerza a las transformaciones históricas no se limita, según Revert, a una relación cualitativa entre causa y efecto. Esa relación de causa y efecto admite, al igual que en la Física, una expresión matemática que permita ponderar cuantitativamente la naturaleza del vínculo determinante:

Toda relación física puede expresarse algebraicamente, como en realidad se expresan. Si las relaciones históricas son análogas a estas últimas, es claro que aquéllas pueden expresarse del mismo modo (Revert, 1882c, p. 117)

En este aspecto, es necesario reconocer que el autor se convierte en un precursor de la cuantificación y de la matematización de las explicaciones históricas. Si bien esta concepción ya se halla presente en algunas de las figuras emblemáticas del positivismo, y en ciertos historiadores que tempranamente aplican las técnicas estadísticas, dista mucha de prevalecer entre quienes postulan una ciencia histórica rigurosa en el siglo XIX. Habrá que esperar a mediados del siglo XX para que la discusión sobre una Historia cuantitativa y cuantificable tenga una gravitación perceptible en las prácticas historiográficas.

Además de las fuerzas históricas, Revert menciona a los cuerpos históricos, otra categoría fundamental adoptada de la Física. Una vez más, la metaforización permite trascender el caos fenoménico para analizar las realidades colectivas, como si de cuerpos reales se tratara. Así como las fuerzas naturales mueven los objetos materiales, las fuerzas sociales transforman los cuerpos históricos. Estos cuerpos se constituyen en objetos historiográficos por un proceso de abstracción que simplifica realidades altamente complejas, atribuyéndoles un conjunto de características básicas y relativamente estables que permiten pensarlas y discernirlas como si de cosas tangibles se tratase. Sin embargo, cabe advertir que los “cuerpos históricos” no constituyen entidades inmutables, sino configuraciones temporales generadas y transformadas por las fuerzas históricas.

Las fuerzas históricas, según el autor, no solo impulsan movimientos, sino que estructuran y organizan la realidad en la que esos movimientos son posibles. Al respecto, Revert declara:

En realidad, toda fuerza da origen á un grupo determinado de hechos. Esto es evidente; pero no ha sido comprendido con la debida claridad por los historiadores, razón por la cual se ve a menudo en las narraciones históricas confundidos los acontecimientos en tan revuelta confusión que parecen un museo de antigüedades sin orden ni concierto, o un almacén de ropavejero. Hay más: generalmente dichas narraciones toman como objeto capital los asuntos políticos. En realidad, este aspecto no es más que una forma social y acaso la más insignificante (Revert, 1882d, p. 269)

El principio que sostiene que cada fuerza origina un grupo determinado de hechos se convierte en una herramienta explicativa fundamental del análisis histórico, ya que permite discernir, ordenar y clasificar fenómenos que la Historiografía tradicional entremezcla en sus narrativas orientadas a la singularidad acontecimental. En este aspecto, una vez más el autor se aparta del criterio metodológico rankeano de “escuchar a las fuentes” sin ideas preconcebidas con respecto a los eventos que testimonian. Su teorización explícita sobre las fuerzas y los cuerpos históricos, nacida de un conjunto de inferencias basadas en la observación a gran escala de los acontecimientos humanos, pretende discernir la información que procede de las fuentes, organizando los datos de acuerdo con las categorías generales que el historiador filosofante emplea, y no de acuerdo con la conceptualización que utilizan quienes generan los documentos. De esta manera, se evita que el texto historiográfico se asemeje a un “museo de antigüedades sin orden” o un “almacén de ropavejero”. Resulta manifiesta la preocupación de Revert por una organización del conocimiento histórico que no se limite a la recopilación de hechos y a la generación de un discurso que reproduce los contenidos de las fuentes, sino que, por el contrario, se centre en la intelección de patrones y de regularidades causales, a los efectos de desentrañar dinámicas subyacentes que otorguen sentido al aparente caos fenoménico.

Interesa destacar el rechazo del autor hacia preeminencia de los acontecimientos políticos en las obras historiográficas. Si bien es cierto que hay

ejemplos notables de historiadores del siglo XIX que no reducen el estudio de los acontecimientos del pasado a la dimensión exclusivamente política, constituyen tan solo una minoría. Por lo tanto, el posicionamiento de Revert adquiere particular interés en la medida en que, fruto de su amplia visión de los procesos históricos, se interesa por la totalidad de las dimensiones de la vida humana en sociedad: la económica, la social y la cultural, además de la política. Estrechamente asociada a esta concepción de los fenómenos históricos resulta su visión de la interacción de las fuerzas históricas, ya que afirma que ninguna predomina sobre otras. No hay en sus textos nada parecido a un reduccionismo causal. De hecho, resulta claro que su identificación de las fuerzas no es más que una herramienta analítica para comprender los procesos históricos. En ninguna instancia tiende a ontologizarlas, sino que las emplea como instrumentos metodológicos para hacer discernible el caos aparente:

Como no trato de determinar la supremacía de una fuerza sobre otra, me es indiferente colocarlas por su orden de importancia. Además, creo, con algún fundamento, que esta distinción, sobre ser inútil por el momento, es altamente perjudicial y perturbadora. No se debe tratar de saber si la una engendra a la otra; debe alejarse la polémica relativa a la unidad de la fuerza, pues si esta controversia tiene cabida en la física, es altamente intempestiva en la historia, cuyo caos hay en primer término que desembrollar (Revert, 1882d, pp. 269-270)

Revert no solo adopta de la Física los conceptos de fuerza y de cuerpo; también incorpora las nociones de estática y de dinámica, tal cual lo hizo Comte en su *Curso de Filosofía positiva*. Los cuerpos históricos en reposo son objeto de estudio de la estática en la Física de la Historia, mientras que los cuerpos históricos en movimiento lo son de la dinámica. El reposo de los cuerpos históricos solo se constata cuando las fuerzas que inciden sobre ellos se encuentran en equilibrio. El movimiento, objeto de estudio de la dinámica, debe entenderse como la traslación de esos cuerpos en una trayectoria temporal determinada. A pesar de la terminología fiscalista, la caracterización que realiza Revert del reposo y del movimiento presenta notables similitudes con la aproximación sincrónica y diacrónica a los fenómenos históricos, ya que, en su interés por el reposo de los cuerpos,

predomina una conceptualización estructural mientras que en su preocupación por el movimiento de los cuerpos prevalece una conceptualización procesal. (1882b: 464).

En lo que a la dinámica refiere, las precisiones de este autor tienen el mérito de no reducir los movimientos históricos a una teoría general del progreso (Revert, 1882b, pp. 466-467). No niega que el progreso existe en la historia, pero no es una la única trayectoria que experimentan los cuerpos sociales:

Háse creído con frecuencia que el progreso era una condición esencial de toda forma histórica, y tan imbuidos estamos en esta idea, que no nos apercebimos de la decadencia y desaparición que se nota con frecuencia en lo que atañe al orden histórico; sin embargo, estos hechos evidentes de que familias enteras han desaparecido, o cuya civilización ha decaído notablemente, debieran ponernos en guardia contra esa preocupación. El progreso no es condición esencial de las formas históricas; es una transformación que aparecerá o no, según los casos. Lo primero y fundamental es que dichas formas no pueden ponerse en actividad ó sufrir nuevas transformaciones, sin que una fuerza cualquiera las ponga en movimiento, el cual tomará la dirección resultante de las fuerzas combinadas (Revert, 1882d, pp. 267-268)

Este posicionamiento de Revert dificulta cualquier clasificación simplista de su pensamiento. No comparte la fe secular de la mayor parte de los exponentes de la Filosofía de la historia del siglo XIX en el progreso colectivo, ya que no considera que, desde el punto de vista de la dinámica histórica, constituya una tendencia necesaria y universal. Revert sostiene que si el progreso finalmente prevalece sobre otras tendencias, será el fruto de configuración específicas y siempre cambiantes de fuerzas que son históricas y no atemporales.

La Física de la Historia, según Revert, tiene su complemento en la Química de la Historia. Según esta última, los fenómenos históricos nacen de la combinación de elementos (ideas o pueblos), que generan nuevos compuestos, del mismo modo que lo hacen las reacciones químicas. Elementos, enlaces y compuestos se constituyen, entonces, en categorías que permiten la construcción científica de una Historia interesada por las dinámicas del

intercambio entre pueblos, por sus conflictos, y por las formas en que se integran en síntesis novedosas, del mismo modo que un compuesto químico combina elementos variados. Las configuraciones históricas novedosas se asemejan, según esta concepción, a los nuevos compuestos que surgen en experimentos químicos en un laboratorio:

Que existe una química histórica, se oye generalmente hasta en las conversaciones diarias. Analicemos, se dice frecuentemente, tal suceso histórico, y podremos determinar con facilidad los elementos de que se compone. Tal transformación recogida por la historia no es sino un precipitado de tales elementos puestos en contacto. Estas no son metáforas; estas frases vulgares tienen un sentido profundamente científico. Dos ideas puestas en contacto, o dos pueblos, uno de los cuales dominó sobre el otro, han dado nacimiento a una nueva teoría, o a una nueva generación que vendría a ser lo que un compuesto binario en la ciencia química (Revert, 1882a, p. 377)

A la Física y a la Química de la Historia, Revert suma la Morfología histórica. Tomada esta expresión de las Ciencias Naturales, da cuenta, como lo señalará el propio autor, de una aproximación positivista a los fenómenos históricos, pero también de una conceptualización organicista de los grupos y de las sociedades, claramente afín al evolucionismo spenceriano, tan influyente por esos años en los debates del Ateneo de Montevideo. Se estableció anteriormente que fuerza y cuerpo como categorías, procedían de la Física. Morfología, en este caso, proviene de la Biología y su uso, que se proyectará hasta las primeras décadas del siglo XX, refiere a la configuración que adoptan las expresiones de la vida humana en sociedad. A diferencia de la categoría de estructura, que comenzará a utilizarse a mediados del siglo XX, la morfología está estrechamente asociada a la idea de que tanto grupos como sociedades deben entenderse como entidades vivientes, y no comprenderse simplemente como el resultado de las interacciones regulares entre sus integrantes. Según Revert:

La morfología histórica nos dará los caracteres de los cuerpos que han aparecido en la vida humana, enseñándonos a distinguirlos entre sí. Y aquí remito una idea de Augusto Comte. Nos mostrará las formas an-

cestrales de donde provienen, sus coetáneas necesarias, y por el estudio de una de ellas, la determinación aproximadamente de una época de la humanidad y la correspondiente al desarrollo de las demás. Tal forma histórica va unida imprescindiblemente a tal otra, las cuales se diferencian de las que corresponden a edades anteriores y posteriores. En cada manifestación de la vida social los fenómenos se concentran y se unen por sus semejanzas (Revert, 1882d, pp. 271-272)

La Morfología histórica está directamente emparentada con el evolucionismo social, aunque, como se señaló anteriormente, la referencia más directa que realiza Revert es a la del pensamiento de Comte. Para la Morfología las formas de los “cuerpos sociales” están vinculadas a “edades” determinadas del desarrollo histórico. El término “edad” plantea una visión organicista de ese desarrollo al tiempo que formula un el siguiente postulado: cada forma, además de ser específica, permite comprender, por comparación, las formas de las que proceden y de las que son sus “coetáneas” (otro término con connotaciones organicistas). Se trata de un postulado absolutamente afín a la noción de filogenia. A ello se suma otro axioma característico del evolucionismo: cada forma se corresponde incuestionablemente a una edad determinada. Esta concepción se encuentra en la base de los esquemas evolucionistas unilineales de la Historia de la Humanidad, y ha sido el fundamento para identificar a las distintas sociedades con una “edad” histórica específica, tanto en las concepciones organicistas de carácter evolutivo, predominantes en el siglo XIX, como algunas de carácter cíclico que se manifiestan en las primeras décadas del siglo XX. Las afinidades de los planteamientos Revert con las de evolucionismo se acentúan en el texto que a continuación se reproduce:

Si por forma debemos comprender la constitución externa de todo ser, sugiriéndonos la idea de poderla estudiar en sí misma, abstracción hecha de la parte total á que está unida, podemos ver y encontrar en la historia numerosos ejemplos de esta clase. Por un lado, se nos presenta la sociedad dividida en diversos grupos, respondiendo cada uno de ellos a una manifestación humana, o hablado en términos más precisos, a una necesidad de la naturaleza social. Se echa de ver que los grupos antedichos llevan una existencia más ó menos independiente, sometidos á condiciones

más ó menos particulares, y bastante caracterizados para que sea posible su estudio individual. En cualquier sociedad que haya adquirido un grado de civilización en tanto avanzada, aparecen el grupo ó forma religiosa, artística, científica, política, etc. (Revert, 1882d, pp. 264-265)

La cita revela supuestos teóricos que permiten caracterizar con precisión el enfoque historiológico del autor. En este sentido, el proceso de abstracción que conduce a la identificación de las formas define un método que claramente se contrapone al de la lectura atenta de las fuentes, sin modelos explicativos previos, como sostenía explícitamente Ranke, y como afirmarían, tanto en el ámbito de la reflexión disciplinaria como en de la práctica historiográfica quienes adherían a los principios del paradigma erudito y documental decimonónico. Sin lugar a duda, se trata de un método que parte de una abstracción que nace de una observación en gran escala de las sociedades y de los procesos históricos, y que utiliza la Morfología como herramienta analítica capaz de avizorar un orden y un sentido en el aparente caos fenoménico. La apelación a esta herramienta, como método que permite la intelección del devenir humano colectivo, se proyectará hasta comienzos del siglo XX, cuando los organicismos cíclicos, como el de Spengler, la conviertan en el recurso interpretativo primordial, que sustituye por completo a la investigación fundada en el estudio crítico de fuentes primarias.

De acuerdo con Revert, las formas no solo permiten ordenar la vorágine fenoménica, sino que también hacen posible su jerarquización y explicación. En estas ideas se percibe con mayor claridad la influencia evolucionista, ya que estas formas, en cuanto entidades colectivas, no solo tienen autonomía, sino que pueden integrarse en “cuerpos” más complejos que las integran, al tiempo que todas y cada una de ellas responden a una necesidad de la “naturaleza social”. El término necesidad y la expresión naturaleza refuerzan el vínculo con el evolucionismo.

Desde un punto de vista metodológico, la autonomía de cada forma permite su comprensión mediante la necesidad que la genera, mientras que su inclusión en formas más amplias posibilita su análisis desde la perspectiva de la dinámica histórica. De este modo, las formas más complejas dan cuenta de un proceso de complejidad creciente, que resulta de la diferenciación progresiva de distintas dimensiones de la vida social, cu-

yos ejemplos más notables menciona el autor en la cita previa. Las formas mantienen su autonomía a pesar de su incorporación a otras más abarcadoras, como los elementos químicos subsisten en un compuesto, pero al igual que estos, otorgan a la nueva sustancia un conjunto de atributos novedosos que no resultan de la mera suma de las partes. Cada forma cumple una función que satisface una necesidad de la naturaleza social del hombre. Existe por sí misma, ya que es causada por esa necesidad, y adquiere una existencia orgánica en la medida en que armoniza con otras dentro de un conjunto más amplio, que presenta una dinámica propia:

¿Qué carácter deben ofrecer esos grupos para llevar el nombre de formas históricas? Que sean verdaderos morfozoarios; que constituyan cuerpo social; que se presenten con una vida propia, claramente determinada, y moviéndose en una esfera de acción que no se confunda con las otras. De este modo, el grupo religioso no llevará el nombre de forma histórica, sino cuando constituya verdaderas asociaciones, procurando realizar ese fin particular del espíritu humano, o llenando una necesidad histórica. Lo mismo que decimos aquí, podemos decir de las demás formas sociales (Revert, 1882d, p. 265)

La aplicación del término morfozoario para caracterizar a las formas históricas, además de profundizar en la aproximación biologicista en la comprensión de las dinámicas histórico-sociales, ahonda en la perspectiva evolucionista: cada forma responde a una necesidad y debe plasmarse en un conjunto de atributos claramente diferenciados. Tiene vida propia, claramente distinguible de cualquier otra y potencialmente asociable a otras. Debe señalarse, desde una perspectiva metodológica, que las formas históricas, entendidas como morfozoarios, no pueden reconocerse como tales a menos que alcancen un grado tangible de formalización e institucionalización, como se deduce del ejemplo que enuncia Revert con relación a las expresiones de la vida religiosa. Del mismo modo que en el campo de la Biología los morfozoarios resultan reconocibles por sus límites precisos como entidades y por la conformación de una estructura orgánica única y singular, las formas históricas dejan de ser una mera abstracción cuando se las distingue a partir de las formalizaciones materiales que plasman sus cometidos esenciales. En este punto, las formas históricas, en cuanto

categorías teóricas, aterrizan en el campo de la investigación empírica mediante el estudio de las instituciones concretas que las encarnan. Por lo tanto, la práctica historiográfica ya no se asocia al estudio de las fuentes primarias que hacen posible reconstruir objetivamente los hechos del pasado y su encadenamiento en procesos causales; según propone Revert, la práctica investigativa debe organizar conceptualmente los hechos a partir de las formas históricas a las que responden, y abordar empíricamente a estos últimos de acuerdo con los registros que producen sus formalizaciones institucionales. En consecuencia, la comprensión de la existencia de esos morfozoarios y su autonomía relacional constituye una operación historiográfica básica para comprender el sentido de los fenómenos históricos y las dinámicas de los procesos en que se integran.

Conclusiones

En los seis años en que se publican los números de la primera época de los *Anales del Ateneo del Uruguay*, el pensamiento historiológico en este país latinoamericano alcanza un grado de madurez que pone en evidencia una circulación, adaptación y formulación de ideas que vinculan las dos riberas oceánicas. Como verdadero puente entre mundos académicos, los textos que se editan en ese entonces conjugan los aportes que brindan universitarios europeos al país que los recibe y las reformulaciones originales de esos aportes que realizan los jóvenes universitarios uruguayos que colaboran con el Ateneo.

En este trabajo, se optó por profundizar en la síntesis conceptual que desarrolla Isidro Revert, por algunas características singulares que presenta. En este sentido, puede concluirse que:

1. Este autor sistematiza una fundamentación teórica de la Historia como disciplina que se bien se nutre de las influencias de destacados autores europeos, resulta original por el modo en que los integra y sintetiza.
2. Sus textos constituyen una expresión de un pensamiento historiológico que se independiza de la práctica historiográfica y genera un discurso propio, desprendido de la Filosofía de la historia y encaminado hacia lo que, en el siglo XX, se denominará la Epistemología de la Historia.
3. Esta emancipación del pensamiento historiológico resulta en buena medida pionera, ya que la elaboración de textos exclusivamente

te centrados en problemas teóricos y metodológicos constituye una manifestación de una Ciencia Histórica en proceso de consolidación.

4. La reflexión de Revert incluye cuatro dimensiones básicas de la discusión epistemológica disciplinaria: el desarrollo del conocimiento histórico, la especificidad de su objeto su estudio, su caracterización científica y su fundamentación metodológica,
5. Su concepción sobre la Historia del conocimiento histórico se basa en una periodización en la que en cada fase predomina una operación epistémica específica, que el autor ilustra mediante símiles o metáforas muy logradas.
6. Su definición del objeto de estudio de la Historia se contrapone a las concepciones tradicionales imperantes en ese entonces, ya que no se interesa por acontecimientos singulares del pasado, sino por los grandes procesos de transformación de la Humanidad, sin que prevalezca en su discurso la dimensión política, y sin que predomine un factor explicativo reduccionista.
7. Su defensa de una Historia científica, que adopta el modelo explicativo de las Ciencias Naturales, anticipa posicionamientos del siglo XX que se interesarán por superar los estrechos marcos de una Historia acontecimental para centrarse en una Historia que busca identificar patrones, regularidades, ciclos y tendencias.
8. Su reflexión sobre el método de la Historia, lo conduce a postular una Física, una Química y una Morfología históricas. Si bien la adopción de categorías como mecánica y dinámica, fuerzas y cuerpos, procedentes de las Ciencias Naturales, parecen reducir la explicación histórica a operaciones epistémicas que le resultan ajenas, existen en estas formulaciones una anticipación de los enfoques sincrónicos y diacrónicos, estructurales y procesales que adoptará la Historiografía en el siglo XX.

En síntesis, aunque los artículos de Revert puedan parecer una expresión de cientificismo estéril, desvinculado de las realidades de la investigación histórica, existe en su teorización una formulación conceptual que, en otros contextos historiográficos y con otras terminologías, resurgirá y florecerá en tiempos posteriores.

Bibliografía

- Ardao, A. (1968). *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay*. Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República.
- Bernheim, E. (1908). *Lehrbuch der historischen Methode*. Duncker & Humboldt.
- Comte, A. (2004). *Curso de Filosofía positiva*. Need.
- Desteffanis, L. D. (1889) *De los criterios históricos*. Imprenta a vapor de La Época.
- Dilthey, W. (1949). *Introducción a las Ciencias del Espíritu*. Fondo de Cultura Económica.
- Droysen, J. G. (1882). *Gundriss der Historik*. Verlag von Veit & Comp.
- Fernández Saldaña, J. M. (1945). *Diccionario uruguayo de biografías (1810-1940)*. Adolfo Linardi.
- Hegel, G. W. F. (2004). *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*. Alianza Editorial.
- Humboldt, W. von (1997). *Escritos de Filosofía de la historia*. Tecnos.
- Izcúa Barbat, M. (1882a). Buckle y Laurent. Exposición oral hecha en el Aula de Historia. *Anales del Ateneo del Uruguay*, 1(5), 412-417.
- (1882b). Buckle y Laurent. Exposición oral hecha en el Aula de Historia. *Anales del Ateneo del Uruguay*, 2(7), 80-85.
- (1882c). Buckle y Laurent. Exposición oral hecha en el Aula de Historia. *Anales del Ateneo del Uruguay*, 2(8), 107-112.
- Langlois, Ch. V. y Seignobos Ch. (1899). *Introduction aux études historiques*. Hachette.
- Llambías de Azevedo, A. (1949). Los 'Anales del Ateneo del Uruguay'. Inventarios e índice. *Revista del Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios*, 1(1), 437-516.
- López Lomba, R. (1882). Ensayos históricos. A mi inteligente amigo Don Isidro Revert. *Anales del Ateneo del Uruguay*, 2(10), 252-263.
- Moradiellos, E. (2001). *Las caras de Clío. Una introducción a la Historia*. Siglo XX Editores.
- Oddone, J. A. (1959). La Historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio. *Revista histórica de la Universidad (2ª época)*, 1, 1-37.
- Ranke, L. von (1973). *The Theory and Practice of History*. Bobbs-Merrill.
- Revert, I. (1882a). La química y la física históricas. *Anales del Ateneo del Uruguay*, 1(5), 373-382.

- (1882b). La mecánica de la historia. *Anales del Ateneo del Uruguay*, 1(6), 461-468.
- (1882c). Discurso inaugural del Aula de Historia Antigua. *Anales del Ateneo del Uruguay*, 2(8), 113-120.
- (1882d). Morfología y fuerzas de la historia. *Anales del Ateneo del Uruguay*, 2(10), 264-272.

Scarone, A. (1937). *Uruguayos contemporáneos. Nuevo diccionario de datos biográficos y bibliográficos*. Barreiro y Ramos.

Spencer, H. (2009). *Los primeros principios*. Editorial Comares.

Zubillaga, C. (1989). *Antología del pensamiento historiográfico*. Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias.

El “descubrimiento” y la conquista de América en los textos escolares argentinos. Los itinerarios de una versión canónica destinada a perdurar

Mariana Lewkowicz

Universidad de Buenos Aires/Universidad Nacional de Luján

Martha Rodríguez

Instituto Ravignani/Universidad de Buenos Aires-CONICET

Es habitual en la historia de la historiografía señalar que entre la última década del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX se configura una interpretación canónica de la historia nacional argentina que se capilariza con celeridad en la sociedad gracias al sistema educativo y a otros dispositivos nacionalizadores. La experiencia histórica que se plasmaba en esa interpretación era la que comenzaba con la conquista europea del continente y continuaba forjándose al calor de los avatares coloniales e independentistas. El resultado era una unidad gestada lentamente en el pasado de los siglos coloniales y consolidada en el proceso de emancipación y el desarrollo nacional posterior.

Se construía así el mito de un descubrimiento¹ y una conquista de los territorios americanos que habían alumbrado civilización, cultura y pro-

¹ Aunque desde hace tiempo la idea de que la llegada de Colon a América significó un “descubrimiento” se ha puesto en cuestión por eurocéntrica, mantenemos aquí la denominación, en parte para facilitar la lectura, pero especialmente porque todos los libros de texto que componen la muestra analizada se refieren de esa manera al acontecimiento mencionado.

greso y el de la fundación de una Argentina racial y culturalmente europea y blanca (reforzado luego por el proceso de inmigración europea masiva).

El formato historiográfico privilegiado para esta tarea fue la historia nacional, una versión integral del pasado que brindaba un gran relato en el cual reconocerse. Su forma de difusión a la sociedad fue preferentemente la transmisión a las jóvenes generaciones a través del sistema educativo. En él los libros de texto jugaron un rol decisivo. Ya desde aquel momento fundacional se convirtieron en los materiales curriculares con mayor incidencia en la enseñanza de historia en el aula, al mismo tiempo que adquirieron un rol directivo y configurador de la práctica docente. De allí su importancia como vectores de la construcción y transmisión del saber histórico estabilizado y, consecuentemente, su peso en la configuración de la cultura histórica² (Gimeno Sacristán, 1991; Blanco, 1994; Carretero, 2007).

Esa historia nacional escolar plasmada en los libros de texto, que era tributaria de un conjunto de consensos que simultáneamente se estaban construyendo en la historiografía, será el objeto del presente capítulo. Nos concentraremos en una parte de esa versión de la historia tradicional, la que corresponde al llamado descubrimiento y conquista de América, tal como es presentada en los libros de texto de historia escritos entre el último tercio del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, tanto para el nivel primario como para el nivel secundario. ¿Cómo es el canon interpretativo que se configura sobre estos temas en las primeras décadas del siglo XX? ¿Cuáles son las razones de su solidez y perdurabilidad a lo largo de casi todo un siglo? ¿Qué imágenes sobre estos procesos circulaban antes de la

² En el sentido y los alcances del concepto Cultura Historia seguimos aquí el establecido por J. Rüsen (1994, p. 2) "En esta nueva aproximación, la investigación académica, la enseñanza escolar, la conservación de monumentos, los museos y otras instituciones se contemplan y discuten, a pesar de sus recíprocas demarcaciones y diferencias, como manifestaciones de una aproximación abaricante y común al pasado. 'Cultura histórica' debe denominar este aspecto abaricante y común. La 'cultura histórica' contempla las diferentes estrategias de la investigación científico-académica, de la creación artística, de la lucha política por el poder, de la educación escolar y extraescolar, del ocio y de otros procedimientos de memoria histórica pública, como concreciones y expresiones de una única potencia mental. De este modo, la 'cultura histórica' sintetiza la universidad, el museo, la escuela, la administración, los medios, y otras instituciones culturales como conjunto de lugares de la memoria colectiva [...] Así la cultura histórica se puede definir como la articulación práctica y operante de la conciencia histórica en la vida de una sociedad [...]".

consolidación del canon? ¿Cuáles de ellas son recuperadas y cuales son suprimidas? ¿Con qué criterios se seleccionan, revisan, ajustan o descartan?

El periodo en que comienza a tomar forma la versión canónica coincide con la consolidación del sistema educativo argentino y con el inicio de la institucionalización de la historia como disciplina científica. Esto permite establecer algunas relaciones entre las formas en que se desarrollan esos procesos, las demandas y objetivos de cada uno y el impacto que tuvieron en la conformación y la perdurabilidad de una trama interpretativa del proceso histórico estudiado.

A partir del análisis del corpus de libros de texto seleccionados es posible diferenciar dos etapas que se corresponden con modos diferentes de concebir, plantear, explicar, representar y desarrollar el tema del descubrimiento y la conquista de América.³ Una primera etapa coincide con los momentos iniciales de la conformación del sistema educativo nacional durante la segunda mitad del siglo XIX y es previa a la profesionalización de la disciplina histórica. La segunda abarca las primeras décadas del siglo

³ Los libros analizados para el primer periodo (la “prehistoria” del canon) son: Baasch A., (1879) *Elementos de Historia Española en América y Nacional en el Río de La Plata*, Buenos Aires: La Patria ed.; Cambon R. (1884) *Breves lecciones de Historia Argentina*, Buenos Aires: Igon; Fregeiro C., (1896) *Lecciones de Historia Argentina*, Buenos Aires, Mendesk y hijo; Gutierrez J.M. (1883) *La Historia Argentina al alcance de los niños*, Buenos Aires: Casavalle; Lopez V. F. (1910) *Manual de la Historia Argentina dedicado a los maestros y profesores que la enseñan*. Buenos Aires: Casavalle, Luna A., (1878) *Historia de la República Argentina y de la de Paraguay y Banda Oriental*, Buenos Aires: Coni; Martinez B., (1888) *Nociones de Historia Argentina*, Buenos Aires: Igon Hnos; Pelliza M., (1892) *Historia Argentina al alcance de los niños*, Buenos Aires: Juan Alsina ed.; Zerda J. (1884) *Historia Nacional*, Buenos Aires: Aquilino Fernandez ed. De ellos, siete son para el nivel primario y dos para el secundario (Fregeiro y Lopez).

Los analizados para el segundo periodo considerado (el canon) son: Carbia R. (1917a) *Lecciones de Historia Argentina para uso de la enseñanza primaria*, Buenos Aires, Franzetti y Cia; Carbia R. (Coord.) (1917b) *Manual de Historia de la Civilización Argentina*, Buenos Aires, Franzetti y Cia., Vinardell A. (1936) *Historia Argentina*, Buenos Aires, Lasserre; Canepa C. (1931) *Historia Argentina*, Buenos Aires, Cabaut y Cia; Aubin J. (1937), *Historia Nacional*, Buenos Aires, Ed. Estrada; Grosso.A. (1930) *Nociones de Historia Nacional*, Buenos Aires, Imhoff C. y Levene R. (1912) *La historia en cuadros para niños*, Buenos Aires, Lajouane Ed.; Levene R. (1930) *Historia Argentina*, Buenos Aires, Lajouane y Cia eds. Tomo I; Sommariva F., (1938) *Compendio de Historia Americana y Argentina*, Buenos Aires, Librería del Colegio; Astolfi, J. (1965) *Curso de Historia Argentina*, Buenos Aires, Ed. Kapelusz. De ellos seis son para el nivel primario y cuatro para el secundario (El manual Historia de la Civilización Argentina coordinado por Carbia, Historia Argentina escrito por Levene y los libros de Astolfi y Sommariva). Es necesario señalar que varios de los autores analizados publicaron más de un libro de texto de historia, en algunos casos escriben textos tanto para el nivel medio como para el nivel primario.

XX, en ella tiene lugar la consolidación del sistema educativo nacional, la institucionalización y profesionalización de la historia y la fijación de un canon pedagógico–historiográfico sobre el tema estudiado.

1. La “prehistoria” de la estabilización del canon

Hasta por lo menos principios del siglo XX la historia fue centralmente una actividad intelectual amateur e individual, practicada más o menos libremente por figuras públicas que la combinaban con otras como el periodismo, la política o las letras. En el cruce entre esas actividades, su sociabilidad y sus relaciones familiares fueron construyendo vínculos privados que les permitirían hacer circular y dar a conocer sus producciones y, fundamentalmente, obtener las fuentes —documentos originales y testimonios— a partir de los cuales elaborarlos. El historiador decimonónico estaba más cerca del intelectual polifacético que del historiador profesional. Sin embargo, en ausencia de instituciones especializadas y reglas profesionales consensuadas, sus actividades fueron fundando un conjunto de prácticas en las que la erudición, la base empírica, la búsqueda de la objetividad y la polémica con otros autores fueron centrales. (Buchbinder, 1996; Prado, 2019, Rodríguez, 2022). Quizá los ejemplos más mentados para dar cuenta de este contexto sean los de Bartolomé Mitre y sus *Historia de Belgrano y la independencia argentina* e *Historia de San Martín y la emancipación sudamericana*; y Vicente Fidel López y su *Historia de la República Argentina*. Su impacto en la historiografía y en la historia escolar sería considerable.

El sistema educativo nacional atravesaba circunstancias similares. Desde que las élites dirigentes comenzaron a vislumbrar posibilidades concretas de lograr un orden político e impulsar la organización estatal a mediados del siglo XIX, la educación se convirtió en una de las principales herramientas para la construcción de una identidad nacional. La escuela fue entronizada como el instrumento más eficaz para derramar la civilización en el “desierto argentino” y conformar un nuevo orden social. En las últimas décadas del siglo XIX se fue estructurando un sistema educativo de alcance nacional, con una organización institucional centralizada y un andamiaje normativo que establecía la educación gratuita, laica y obligatoria para el nivel primario, organizaba la formación de maestros, el fun-

cionamiento de los colegios nacionales y regulaba de modo laxo el de las universidades.⁴

En consonancia con este proceso en ciernes, el análisis de los libros de texto utilizados durante esas décadas muestra una diversidad de perspectivas y una heterogeneidad en los autores, entre los que coexisten intereses, experiencias y formaciones muy diversas. En consecuencia, las imágenes que construyen sobre la historia nacional son significativamente menos homogéneas que las forjadas en las décadas subsiguientes.

En relación a los autores analizados, tanto Gutiérrez como López compartían su militancia antirrosista, el exilio chileno en la década de 1840, una participación política destacada y el desempeño de diferentes cargos públicos tras la caída de Rosas en 1853, entre ellos la docencia en la Universidad de Buenos Aires de la que ambos fueron rectores. También el interés por la historia, el periodismo y la literatura que los reunió en la dirección de la *Revista del Río de la Plata* durante la década de 1870. Ambos podrían entrar en la caracterización de intelectual polifacético que describimos más arriba.

También una figura pública con inclinaciones intelectuales y políticas, aunque un poco más joven que los dos anteriores, era Pelliza, adscripto a las filas del roquismo y ministro del gobierno de Juárez Celman, ejerció como periodista para *La Semana Platense*, la *Revista Argentina* y el diario *La Tribuna Nacional* y escribió varias obras históricas. Fregeiro, en cambio, desarrolla una actividad intelectual más restringida a su inserción universitaria como profesor de historia argentina en el Colegio Nacional y en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires creada en 1896. También fue inspector de enseñanza secundaria de los colegios de la capital. Su libro *Lecciones de Historia Argentina* era uno de los más usados en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales,⁵ especialmente desde la puesta en vigencia en 1884 del plan general de estudios para el nivel secundario impulsado por el ministro Eduardo Wilde que estabilizó los contenidos de las distintas materias.

⁴ Nos referimos aquí a las leyes 1420 sancionada en 1884, la 1597 de 1885, la 4874 sancionada en 1905 y a varios decretos de creación de colegios nacionales durante la década de 1870 y de organización de sus planes de estudio en 1884.

⁵ Ambos tipos de establecimientos eran instituciones de enseñanza secundaria, los Colegios Nacionales impartían una formación orientada a la continuación de estudios universitarios emitiendo el título de bachiller. Las escuelas normales, en cambio, eran el ámbito donde se formaban los maestros para la enseñanza primaria y su titulación no habilitaba para seguir estudios universitarios.

El resto —Baasch, Cambon, Luna, Martínez, Zerda— son individuos que hicieron carrera en la novel estructura del sistema educativo, formados bajo los criterios pedagógicos de las escuelas normales y de preceptores. Su experiencia era bien distinta a la de los mencionados anteriormente, su desarrollo profesional se concentró en la docencia y la gestión del sistema educativo, en calidad de directores de escuela, inspectores y supervisores. La redacción de sus libros fue en buena parte resultado del impulso que dio el Consejo Nacional de Educación creado en 1881 a la producción de libros de texto, especialmente para el nivel primario.⁶

2. El descubrimiento y la conquista de América en los libros de texto de la prehistoria del canon

Para esta temprana etapa el propósito de generar una conciencia moral tiene una clara preeminencia por encima del de construir una conciencia nacional (Braslavsky, 1992; 1996). Este orden de preeminencia de los propósitos educativos sólo comenzará a invertirse en los últimos años del siglo XIX y se acentuará profundamente en los años subsiguientes.

Todos los libros de texto de este periodo adoptan la perspectiva de la “historia universal” y una periodización similar. Por lo general incorporan un primer apartado metodológico destinado a presentar las definiciones de Historia, la de la historia nacional, de la utilidad de la historia, etc. A continuación, establecen una periodización del descubrimiento y la conquista (a veces en dos capítulos diferenciados), el gobierno colonial y la revolución, en orden cronológico, intercalando un apartado dedicado a las sociedades indígenas o “tribus” que vivían en América/en el actual territorio argentino en tiempos del descubrimiento.⁷

⁶ Desde mediados de la década de 1880 durante la gestión de Antonio Bermejo al frente del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el Consejo Nacional de Educación estableció directivas sobre los contenidos de los libros escolares, convocó a concursos y aprobó las obras que cumplían con esos requerimientos, las que oficialmente eran las únicas habilitadas para su uso en las escuelas públicas (primarias). Esto también se extendería a los libros de texto destinados al nivel medio. En las páginas del *Monitor de la Educación Común*, publicación oficial del Consejo, pueden seguirse con detalle estos procesos. Aquí remitimos a modo de ejemplo a un número del año 1889 (Consejo Nacional de Educación, 1989, pp. 521-522).

⁷ Lo interesante en relación con la periodización y alcances de la historia nacional es el consenso generalizado en que ésta se inicia en 1810, aunque su configuración (histórica y geográfica) se produce en las etapas previas, de lo que resulta una proyección de lo “argentino” a etapas anteriores. Una definición que merece ser señalada en este sentido es la de Fregeiro: “[...]”

En los manuales escolares de esta etapa, las fronteras nacionales no siempre constituyen un límite infranqueable de los contenidos tratados, pero se priorizan aquellos que se entiende tienen alguna influencia en el desarrollo de la historia argentina posterior. Baasch titula su libro *Historia española en América y nacional en el Río de la Plata* y si bien valora la importancia y la utilidad de la historia en términos de sus aportes a la humanidad en su conjunto, aclara que

[...] A nosotros nos compete esta última [la historia particular/nacional] por cuanto se refiere a la dominación que ejercieron los españoles en el Nuevo Mundo, ya sea por haber sido actores nuestros padres, ya porque es un deber apreciar lo que fue y lo que podrá ser nuestra Patria (1879, p. 7)

En el mismo sentido López sostiene que “[...] la vida y los trabajos de Colón son peculiares de la Historia de América, y no tanto del Río de la Plata, que es nuestro principal objeto [...]”. (López, 1910, p. 19) y Antonino Luna en su Advertencia señala

[...] Hemos sintetizado la Historia de la República Argentina, del Paraguay y de la Banda Oriental a fin de popularizar los más culminantes hechos que han tenido lugar en estos países, íntimamente ligados por su origen, sus tradiciones y por el grandioso porvenir a que aspiran [...] (1878, p. 4)

La centralidad otorgada a la historia argentina no es únicamente una inquietud de los autores, la reforma de los programas para la educación secundaria de 1884 organizaba los contenidos de la materia historia hacia ese fin, cuestión que no les era ajena tal como señala Fregeiro en su advertencia:

[...] Esta reforma era una exigencia imperiosa en la educación secundaria porque ni racional ni pedagógicamente se explica que un hombre deba saber la historia de Judea y pueda ignorar la de su propia patria. La refor-

El coloniaje es aquella parte de la historia nacional que comprende los sucesos ocurridos en el territorio argentino, desde la época de su descubrimiento y conquista por los españoles hasta que estos perdieron el dominio absoluto de este mismo territorio; es decir hasta el 25 de mayo de 1810, día memorable en que nuestros antepasados juraron ser únicos dueños de su propio destino [...]” (1896, p. 145).

ma [...] tiende a restablecer el equilibrio entre lo que podemos ignorar [...] y lo que forzosamente debemos saber [...] (1896, p. 11)

Otra nota compartida es la cantidad de información que incluyen sobre los numerosos protagonistas —en su inmensa mayoría europeos— del descubrimiento y de la conquista. Aunque tanto el número de actores como la cantidad de lecciones y de información se acota considerablemente en el caso de algunos de los textos para el nivel primario.⁸

Otra similitud entre los manuales de esta etapa está en los aspectos que se consideran objeto de la historia: en casi todos los casos, los relatos se ciñen al escenario de los hechos políticos —hombres, conflictos, instituciones— aunque en algunos casos se incorporan descripciones que hoy vincularíamos laxamente con la geografía, o con una historia económica. A modo de ejemplos, Luna cita en nota al pie cifras de población en distintos momentos de la colonia y, más específicamente, Juan M. Gutiérrez, dedica un apartado a “la naturaleza física y producciones de este país” y otro a “Estadística de la población y valor del terreno” porque “[...] El conocimiento del aumento gradual de nuestra riqueza y población en este periodo interesa tanto conocer (sic) como los acontecimientos históricos [...]” (1883, p. 35).

Pero sin dudas uno de los aspectos más relevantes a destacar de los manuales de esta etapa son las fuertes críticas al accionar de conquistadores, colonizadores, instituciones de la colonia y hasta a los reyes de España. Estos juicios son muy agudos y contrastan con la aprobación unánime que recibirán todos estos actores en los textos del canon posterior, aunque no es extraño si recordamos que desde la independencia las élites políticas e intelectuales se empeñaron en construir un lazo con Europa que intentaba desvincularse de todo lo español al tiempo que se acentuaba la gravitación cultural de lo francés, una cultura latina de raíces europeas, considerada un compendio de la civilización moderna.

Zerda por ejemplo, retoma la idea de la Edad Media como época oscura de la civilización y sostiene que

⁸ Es el caso de Cambón en su “Breves lecciones de Historia Argentina arregladas al programa oficial para servir exclusivamente a niños de escuela elemental”, un libro de solo 37 páginas. Por su parte, Juan M. Gutiérrez además de la brevedad intenta ser accesible a los niños y captar su interés con abundante adjetivación y estilo literario, salpicado de “curiosidades” y “notas de color”.

[...] En ella [la Europa del siglo XV] dominó los espíritus la idea religiosa y el fanatismo, creado por los representantes de la Iglesia [...] Durante el siglo XV la Europa estaba todavía muy atrasada [...] No producía ni las cosas que más necesitaba [...] (1884, p. 10)

La mayoría de los autores critica la rapacidad y la crueldad de los encomenderos. Baasch denuncia que “[...] Catequizados o sometidos los indios se repartían en compañías [...] entregándolos a un jefe blanco que, con el título de encomendero, los gobernaba y hacía trabajar en su provecho sin darles salarios ni ofrecerles beneficio alguno [...]” (1879, p. 27). Según López, los conquistadores

[...] Llamaban Encomiendas al reparto que cada capitán hacía de los varones y mujeres (à tout faire) que sus subordinados, funcionarios o tenientes necesitaban para que labrasen sus campos, y sirviesen sus personas, no diré como esclavos, sino mil veces peor que esclavos, porque los esclavos se compran con dinero, y como la muerte del esclavo es una pérdida para el amo, éste lo cuida al menos para conservarlo [...] (1896, p. 79)

La esclavitud es otra de las instituciones fuertemente criticada, Gutiérrez se refiere a ella como “*el infame tráfico de negros esclavos*” (1883, p. 16). Por su parte, Luna considera que la dominación española fue aplicada de una manera excesivamente cruel.

Respecto de la corona, las críticas se orientan sobre todo al sistema de monopolio comercial y a la ineficiencia de la administración colonial. Aunque la conquista espiritual es juzgada positivamente por los autores de la “prehistoria”, no está exenta de críticas. Zerda si bien señala elementos positivos en la organización de misiones que realizaron los jesuitas también sostiene que educaron a los indios para obedecer de lo cual resultaron “hombres niños”. Del mismo modo, la “[...] igual repartición que se hacía entre los indios del fruto de su trabajo mataba, entre ellos, el estímulo y el noble esfuerzo por hacer más y mejor la obra de cada tarea [...]” (1884, p. 62). Cambón suscribe esta idea y agrega que su “[...] mal principio de gobierno fue la causa y la total ruina y destrucción de aquellos pueblos desde el momento que faltaron los directores de tan ficticia civilización [...]” (1884, p. 18). De modo similar, Fregeiro reconoce el valor de liberar

a los indios de la crueldad de los conquistadores españoles, pero critica el “comunismo jesuítico” que tuvo una influencia perniciosa porque fueron tratados como niños grandes, aislados y privados del estímulo que brinda ser propietarios de su propio trabajo (1896, p. 171).

A modo de balance de la experiencia jesuítica López (1910, p. 155) señala

[...] La verdad es que no se ha descubierto ni se conoce medio alguno de asimilar a los salvajes con la moral y con las tareas de la vida civilizada. Los pueblos civilizados no conocen ni emplean otro que la sumisión legal o el exterminio por la fuerza. Los jesuitas ensayaron el de la sumisión por la enseñanza y por el trabajo común. En su tiempo eso fue admirable; pero no hay duda de que era vicioso, porque era estacionario. La idea del progreso y de la emancipación del hombre libre después de educado, no podía entrar en el sistema por el vicio fundamental del orden civil y económico que los Padres jesuitas encontraron planteado por España. Era aquella, en suma, la misma cuestión de la Esclavatura de los negros. Sin ella perecían las labores agrícolas; con ella prevalecía la gangrena y el retroceso moral de los pueblos cristianos. Los Jesuitas curaron el mal presente en la medida de sus medios. Lo demás tenía que ser obra del tiempo y del progreso social que ellos no podían precipitar ni contener. En esto está el elogio y la decadencia de su sistema [...]

Otro de los aspectos destacables podría ser sintéticamente enunciado como la inexistencia de un panteón compartido de conquistadores. Si bien predomina una mirada laudatoria de personajes como Irala, Cabeza de Vaca, Hernandarias o Garay, algunos autores los critican duramente. Además, los personajes no son de una pieza, tienen virtudes y también defectos. Luna sostiene que P. de Mendoza “[...] decidió volverse a España lleno de desesperación y completamente abatido [...] Así terminó sus días el primer conquistador del litoral de la República Argentina, hombre sanguinario, avaro y de malas costumbres [...]” (1878, p. 9). Sobre ese mismo conquistador, con un registro similar se expresa Gutiérrez agregando que “murió de una enfermedad que puede considerarse como un castigo de sus vicios [...]” (1883, p. 10) y Fregeiro quien señala que “[...] Mendoza era vio-

lento y cruel [...] muchos enemigos vieron en sus padecimientos y en su muerte un castigo del cielo [...]” (1896, p. 96). En palabras de López, según

[...] lo que rezan sus contemporáneos, era de índole violenta y cruel; tenía una de esas voluntades fieras, en cuyo temple habían prendido de arraigo los vicios y los hábitos inclementes que eran de común temperamento entre los hombres de guerra y de Corte de su tiempo [...] (Fregeiro, 1896, p. 63)

A diferencia de la descripción negativa generalizada sobre Mendoza, otros personajes son valorados positivamente, el último autor citado contrapone “[...] la nobleza y la hidalguía de Alvar Núñez con el natural vicioso y violento de Irala” y titula a su lección XIV “Dos grandes servidores del estado: Juan de Garay y Don Jerónimo Luis de Cabrera”.⁹

En otro trabajo hemos analizado en detalle las imágenes construidas sobre las sociedades indígenas en los textos escolares de esta etapa (Lewkowicz y Rodríguez, 2017). Aquí solo señalaremos que por lo general se las considera atrasadas y en algunos casos, salvajes e incultas. Pero también que se reconoce el valor de sus luchas de resistencia y son muchas las críticas a la vulneración de sus derechos y las alabanzas hacia aquellos que intentaron reconocerlos “como ciudadanos”. Según Martínez, Hernández “[...] completó la feliz revolución social en la situación de los indios, concediéndoles los derechos de ciudadanos [...]” (1888, p. 26).

⁹ Respecto de Garay y su rol en la organización de encomiendas, López va a abrir algunos interrogantes dignos de señalar pues si su figura sale airosa no desconoce que podían caberle algunos cuestionamientos a su persona: “[...] La parte desgraciada de estas distribuciones fue el reparto de los indios, hombres y mujeres, como instrumentos de servicio forzado [...] No sólo se repartieron así las familias traídas del Paraguay, sino que Garay recorrió en armas las costas vecinas hasta más allá de las Conchas, sometiendo y empadronando las tribus agricultoras que vivían en ellas, y les impuso el tributo de un tanto de hombres y mujeres para remontar o extender estos servicios [...] Y bien, ¿qué debemos pensar de esto? ¿Que hizo mal? ¿Que fue criminal? ¿Que fue un tirano? ¿Que abusó del poder y de la fuerza? [...] ¿Cómo desempeñar, entonces, la misión providencial que los tiempos, los acontecimientos humanos (pasados y futuros), su Rey, su raza, su patria le habían impuesto? [...] Todo lo que podemos decir (y no es poco) en honra y prezo de su nombre, es que siempre fue justo, clemente con relación a su época, el menos exigente y más amigable de los capitanes que llevaron a término la conquista española de la América del Sur [...]” (1896, p. 127).

Sin lugar a dudas, la mayor heterogeneidad se encuentra en las teorías, ideas o interpretaciones de la conquista ensayadas por estos autores.¹⁰ A modo de ejemplo, Luna sostiene que

“[...] Cuando Buenos Aires se separó de la dependencia de Paraguay entró de lleno en una nueva vida cuyos adelantos hubieran sido más rápidos, de no existir el sistema restrictivo colonial y la poca o ninguna iniciativa de sus gobernadores. Las transacciones mercantiles fueron muy limitadas [...] Estas trabas perjudicialísimas a la prosperidad [...] estimularon el contrabando, favorecido por el desamparo en que se hallaron las costas del Río de la Plata [...] Los contrabandistas de la Colonia del Sacramento ridiculizaron, en el terreno de los hechos, los absurdos principios económicos que inspiraron a los redactores de las leyes prohibitivas [...]” (1878, pp. 12-13)

Con ciertas semejanzas, Gutiérrez explica que las colonias no prosperaron a causa del monopolio y por la expulsión de los extranjeros (1883, p. 31).

Para Pelliza hubo una planificación deliberada de las industrias, producciones y comercio por parte de la corona para que no compitieran entre sí ni —fundamentalmente— con ella. Así en Buenos Aires se estimulaba la ganadería y agricultura, en Paraguay la producción de yerba, tabaco, madera y en Córdoba la de vid, olivo, frutales, así como los tejidos de lana para la gente pobre. Al mismo tiempo que las “[...] industrias no se consentían de ninguna manera para no perjudicar a España [...]” (1892, p. 18).

Las interpretaciones e ideas de Fregeiro merecen más atención. Según él

[...] [hasta la designación de Ortiz de Zarate] la conquista se había practicado por las armas y sin más plan [...] que la sumisión de los indígenas a

¹⁰ Las interpretaciones sobre el proceso y las características de la conquista, no sólo son relevantes para la interpretación de ese periodo de la historia americana, pues para la mayoría de estos autores las que modelaron la conquista española de América tendrían un impacto profundo en la constitución de las unidades políticas que irán conformándose luego de su desintegración. Así, según Fregeiro “[...] El coloniaje, en la vida del pueblo argentino, tiene la misma importancia que la juventud en la vida del hombre. Es en esa fase de la existencia que se forma el carácter y los hábitos del individuo, que se desenvuelven los buenos y los malos sentimientos [...] Es esta fase de la vida también, la que decide del porvenir del hombre (sic), la que asegura para siempre su destino sobre la tierra [...]” (1896, p. 149).

los trabajos más duros a fin de retirar los conquistadores una gran fortuna en el más breve tiempo posible. El trabajo no era regla de conducta para los conquistadores; era, por el contrario, la ley impuesta a los indígenas [...] (1896, p. 147)

Para el autor no existió un plan ni demasiada organización por parte de la corona, antes bien quedó librada al esfuerzo, la voluntad y las capacidades individuales de los conquistadores, lo que dio lugar a una heterogeneidad de situaciones y conductas

[...] que hace experimentar sensaciones de admiración y de horror; y que el corazón se ensancha y se estrecha alternativamente recorriendo ese conjunto singular de actos heroicos y de actos infames, de acciones generosas y feroces, leales y pérfidas [...] la conquista del Nuevo Mundo, que es un hecho que hace honor al pueblo español por la fortaleza de alma y por el valor heroico desplegado para consumarlo, dio motivo también a excesos y crueldades sin número y sin medida [...] (1896, p. 147)

Finalmente,

[...] aunque las Leyes de Indias habían sido concebidas con gran prudencia y revelaban en el legislador excelentes intenciones, a la sombra de ellas en las colonias prevaleció el fraude y la más grande corrupción administrativa por parte de las autoridades que el Rey nombraba, no tanto debido a los vicios de estas, cuanto al espíritu profundamente contrario a los intereses recíprocos bien entendidos de la Metrópoli y de las colonias que las inspiró (Fregeiro, 1896, p. 164)

Las interpretaciones de López son también interesantes. En la Lección XXVII dedicada a la administración de las colonias va a sostener que

“[...] La conquista fue obra, como se sabe, de marinos o caudillos que contrataban con el Rey de España, licencias para descubrir, ocupar y explotar de su cuenta tal o cual parte del continente hallado por Colón en medio del Atlántico. Nada más natural que con semejante forma se produjesen los desórdenes, la sangre, los salteos, los escándalos, y todos los demás actos de barbarie que hicieron aciaga la historia de los prime-

ros tiempos [...] España no estaba preparada para desempeñar con buen orden los asuntos y deberes que le impuso de pronto la conquista, la ocupación, la población y la administración de la América del Sur; y que sorprendida y agobiada por las riquezas fabulosas de su conquista tuvo que improvisar y coordinar a ciegas los infinitos resortes que requería el gobierno colonial [...]" (López, 1910, pp. 202-203)

En la misma lección, en el apartado *La domesticidad y la familia*, López explica la particular conformación de la sociedad rioplatense:

[...] La falta de agricultura tropical fue entonces un grande beneficio para la sociedad y para el gobierno del Río de la Plata. Nos libramos por esa circunstancia de que tomasen cuerpo y, se radicasen las Encomiendas de indios esclavizados; y nos libramos también de que se aclimatase en nuestro suelo el tráfico de negros bárbaros africanos. El ancho desierto de nuestras pampas hacía imposible esclavizar al hombre [...] Y los indios vencidos o empadronados por los primeros conquistadores, se refundieron en la población urbana, y en el servicio doméstico de las familias por falta de tareas agrícolas en que explotarlos [...] (1910, pp. 207-208)

Sin embargo, más allá de las críticas al desempeño de las autoridades coloniales y del mismo rey, la cuestión estaba centrada en lo que él llama un problema de incompatibilidad absoluta porque

[...] se comprenderá que, dado el sistema colonial de España, había una incompatibilidad absoluta entre ese organismo artificial y los intereses territoriales del Río de la Plata. En un sistema por el que Buenos Aires estaba inhibido de recibir o exportar valor alguno comercial es claro que quedaba invertida la naturaleza de las cosas de un modo absurdo [...] El exceso del prohibicionismo aduanero engendra siempre el contrabando [...] Cuando el contrabando es un medio de aliviar los sufrimientos y las escaseces, que un gobierno extraño y despótico impone al país que explota por la fuerza, la cosa cambia; y en todo caso es cuando más un acto ilícito contra un régimen opresor [...] (López, 1910, p. 217)

3. La consolidación de un canon

Como señalamos más arriba, desde las últimas décadas del siglo XIX las elites dirigentes argentinas proyectaron sobre la educación un objetivo civilizador y de integración social; formar a los ciudadanos de la patria, convertir a los individuos en parte de una comunidad de alcance nacional. Hacia fines de ese siglo se presentaron nuevos desafíos para la concreción del proyecto. Desde su perspectiva la inmigración masiva introducía el peligro de la disolución de “la identidad nacional”, al tiempo que la conflictividad social creciente era vista como un peligro para la integridad del Estado y el orden social vigente (Bertoni, 2001; Devoto, 1999).

Como respuesta se reforzó una educación patriótica con énfasis nacionalista para el nivel primario. En cuanto a los objetivos de la enseñanza de la historia en el nivel secundario, se registra una cierta continuidad con los señalados para el nivel primario. Pero esta continuidad está apoyada en una perspectiva diferente; los profesores y autores de libros para el nivel medio tienen como destinatarios estudiantes que ya pasaron por la escuela primaria, es decir que pueden suponer una serie de tópicos como ya dados y avanzar en otros que los complementen a partir de un aprendizaje riguroso de la historia. Sin embargo, este conocimiento “riguroso” del pasado también tiene el sentido de profundizar el patriotismo y la identidad, pero en adelante no solo como una adhesión emocional sino también como fruto del conocimiento de su historia, producto de la erudición (Lewkowicz y Rodríguez, 2016; Maristany, 2005; 2007).

La necesidad de profundizar un relato de la historia nacional que permitiera la identificación de todos los ciudadanos con un pasado común al mismo tiempo que la de garantizar su capilarización a toda la sociedad ocupó un espacio privilegiado en los debates intelectuales. En ese proyecto la historia, sus cultores, sus obras y sus instituciones desempeñaban el papel estratégico de conjurar el conflicto y la desintegración social. Esa función social de la historia será uno de los principales estímulos para el apoyo estatal a la institucionalización y profesionalización de la historia como disciplina desde comienzos del siglo XX.

La institucionalización de la disciplina histórica fue algo tardía, no sólo en comparación con el contexto europeo sino también con varios países de la región. Se inició lentamente a principios del siglo XX. Hasta entonces las facultades de Derecho funcionaron como un ámbito formativo presti-

gioso a partir del cual dedicarse a la Historia y a otros espacios de saber. El grupo de jóvenes que fue identificado como una Nueva Escuela Histórica y reconocido como artífice de la institucionalización y profesionalización del *metier* de historiador en la Argentina recorrió ese camino en los primeros años del siglo XX. Varios de ellos como Ricardo Levene, Emilio Ravignani o Diego L. Molinari se formaron en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, pero contribuyeron con su trabajo a hacer de la práctica de la historia una profesión. (Pagano y Rodríguez, 2001; Buchbinder, 2020). Parte de los libros para el nivel primario y especialmente para el nivel medio que comenzaron a editarse a partir de 1910 estaban escritos por jóvenes historiadores pertenecientes a esa generación.

En ese tránsito, la creación de un aparato institucional dedicado a la investigación y enseñanza de la historia a lo largo de las primeras décadas del siglo XX permitió la emergencia de ámbitos especializados que a su vez impulsaron modificaciones sustanciales en el ejercicio de la actividad (Prado, 2019). La creación de la Facultad de Filosofía y Letras dentro de la Universidad de Buenos Aires en 1896 fue una instancia clave para la configuración de las humanidades, pero la formalización de espacios para los estudios históricos no sería inmediata. Recién en 1905 se creó la Sección Historia, definitivamente organizada en 1912; y en 1921 el Instituto de Investigaciones Históricas. A ella se sumó en 1909 la creación de la Sección Filosofía, Historia y Letras dentro de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (Rodríguez, 2022; Buchbinder, 2021).

Al desarrollo de estos espacios en sede universitaria, se sumaron otras dos instituciones. La Junta de Historia y Numismática Americana creada en la década de 1890, organizada definitivamente en 1901 y convertida en Academia Nacional de la Historia en 1938, y el Instituto Nacional del Profesorado Secundario. (Devoto, 1995; 2019). Este último fue creado originalmente en 1904 como un seminario pedagógico para proporcionar la formación práctica para el ejercicio de la docencia a los profesionales egresados de las universidades, pero a partir de su reorganización en 1909 se consolidó como una institución dedicada a la formación de profesores para el nivel medio, entre ellos a los de historia.

Sin desconocer divergencias institucionales y personales, es posible señalar que, desde esos espacios, se fueron construyendo y extendiendo

una serie de consensos sobre la forma y características en que debía desarrollarse la actividad historiográfica.

En primer lugar, consenso en que la historia era una ciencia cuyo objeto se componía de hechos, procesos y personajes únicos e irrepetibles, por lo que su conocimiento no era posible mediante la aplicación de categorías universales sino a través de sus contextos particulares. Su práctica suponía desde luego erudición, pero especialmente la internalización de un canon metodológico que comprendía una serie de procedimientos de crítica documental por medio de los cuales se podía producir un relato objetivo —y por lo tanto verdadero— sobre el pasado. Junto al consenso sobre la heurística, se extendió otro no menos firme sobre el tipo de historia que debía escribirse. La prioridad era la historia nacional.

Sobre estas bases, los hombres de la Nueva Escuela Histórica elaboraron una historia de matriz liberal, con un enfoque que privilegiaba los aspectos político-institucionales, estructurados según un eje cronológico que no sólo permitía organizar los hechos en una sucesión diacrónica, sino que también brindaba al relato un efecto de relación causal. Por lo general, éste era protagonizado por actores individuales, seres excepcionales que actuaban como motores del cambio histórico.

Se construyó así una narrativa de la nación que entrelazaba en un relato de los orígenes un arco de sucesos que van desde el “descubrimiento de América”, la conquista y colonización, pasando por la independencia y hasta la organización nacional, momento en que se produce el despliegue en acto de esa nación, cuyo proceso de algún modo estaba prefigurado en potencia en el pasado colonial. Esta narración organizada alrededor de los procesos de construcción del Estado-nación, encuadró en los límites físico-políticos de esa nación toda la historia anterior a ella, incluida la del periodo colonial.

Finalmente, también existía un acuerdo generalizado entre los historiadores sobre las virtudes pedagógicas de la historia y el valor del sistema educativo como transmisor de la historia académica a las nuevas generaciones.

Esta progresiva homogeneidad en las concepciones teóricas, metodológicas y pedagógicas que se va generalizando, así como la paulatina constitución de un campo historiográfico contrastan fuertemente con la heterogeneidad de perspectivas de la etapa anterior. De todos modos, estos

procesos fueron más que graduales en las primeras décadas del siglo XX y junto a ese conjunto de historiadores profesionales en expansión conviven autores cuya autoridad para escribir libros de historia (escolares o no) seguía emanando de su prestigio profesional o del desempeño de cargos públicos. Es el caso, por ejemplo, de Alfredo Grosso y Arturo Vinardell.

Tampoco habría que olvidar que en estas primeras dos décadas del siglo XX se produce el pasaje de una enconada oposición a España y su cultura, que había caracterizado a los círculos intelectuales tanto de la generación del 37 como de la organización nacional, a una revalorización del hispanismo en tanto rescate de la comunidad cultural de origen, del idioma común y la obra realizada por España durante la colonia. En ese proceso España se convierte en la madre patria, y su idioma, cultura (y en numerosos casos también religión) en la argamasa de la identidad argentina.¹¹

4. El descubrimiento y la conquista de América en los libros de texto del canon

La absoluta prioridad dada a la construcción de una conciencia nacional como propósito de la enseñanza se refleja claramente en los manuales de esta etapa. Los autores adoptan un diseño para narrar la historia argentina comúnmente denominado historia tradicional, en el que aparecen condensadas buena parte de las características descriptas más arriba para la historiografía académica (Aisenberg, 2007).

En relación al contenido, es común a todos los casos analizados el predominio de un relato basado en una sucesión cronológica de acontecimientos en general político-militares, con abundancia de anécdotas y centrado en actores individuales.¹² En algunos casos estos actores no son

¹¹ Un ejemplo de este tránsito puede verse en la distancia que separa la negativa de J. M. Gutiérrez, autor analizado en el primer apartado, a aceptar la gramática establecida desde España y, consecuentemente, su resistencia a incorporarse como miembro de la Real Academia Española, de la eliminación de los versos del Himno nacional considerados agresivos hacia España en la versión cantada que se produce a fines del siglo XIX durante la segunda presidencia de J. A. Roca, y, finalmente, del reconocimiento de España como Madre Patria y el establecimiento del Día de la Raza durante la presidencia de Hipólito Yrigoyen en 1917.

¹² Esto es así en la práctica, aunque en la enunciación de intenciones de alguno de los libros se argumente en contra de este reduccionismo. Cfr por ejemplo Carbia “[...] El análisis de esos hechos alcanza a todo el complejo de la vida pretérita, porque se ha tenido presente que el concepto actual del contenido de la Historia viene levantándose contra aquel otro antiguo que lo reducía al registro casi exclusivo de los hechos militares [...]” (1917a, p. 10).

individuos sino colectivos personificados, como las naciones, los pueblos o las instituciones. Otro rasgo compartido por la mayoría de los textos escolares analizados para esta etapa es la preocupación por la rigurosidad de los conocimientos a transmitir y por acercar a los alumnos la producción historiográfica generada en la universidad.

Los textos adoptan invariablemente la perspectiva del conquistador, el mundo conocido es el que conocen los europeos. Astolfi por ejemplo, titula respectivamente a los dos primeros capítulos de su libro “El descubrimiento y la ocupación española del actual territorio argentino” y allí pasa revista del “descubrimiento” de cada una de las regiones (1965, p. 3).

Según los autores de esta etapa, los indígenas son salvajes o semisalvajes, excepción hecha de los que poblaron México y Perú. Siguiendo este criterio, los pueblos establecidos en el noroeste del actual territorio argentino son considerados menos salvajes pues se encontraban cerca del área de influencia incaica. Cabe señalar que en el libro de Carbia para la escuela secundaria hay un esfuerzo por superar las afirmaciones prejuiciosas aludiendo a los estudios arqueológicos e históricos más modernos. Aunque comparte la idea de que los indígenas son salvajes, intenta contrastar distintos tipos de fuentes y dar un detalle pormenorizado de las actividades y las formas de organización social de cada uno (1917b).

La preexistencia de la nación parece ser otro aspecto compartido por los autores de esta etapa. La idea de patria tiene una presencia muy fuerte, incluso para las etapas más remotas (Cucuzza, 2007). Así, Levene en su libro para la educación secundaria cuando analiza las clasificaciones de los aborígenes del actual territorio argentino sostiene que “[...] Diaguitas y Calchaquies que eran las razas aborígenes más civilizadas del territorio argentino [...]” (1930, p. 80) y respecto al Virreinato del Río de la Plata sostiene que durante esa etapa

[...] se definieron los límites del futuro estado, pues ya en la época del virreinato eran evidentes las resistencias del Alto Perú, Chile y la Banda Oriental, a subordinarse a Buenos Aires, como Buenos Aires había resistido durante dos siglos la absurda subordinación económica y política con respecto al Perú [...] (1930, p. 210)

Preocupado por la integridad del territorio argentino en tiempos remotos, Astolfi presta mucha atención a la presencia de portugueses y otras potencias en las distintas regiones y señala que “[...] la política europea intensificó su interés por nuestro país a partir del siglo XVII [...]” (1965, p. 58). Carbia, en su libro para el nivel primario refuerza la existencia de la nación desde tiempos inmemoriales “[...] Hace muchísimos años el país estuvo habitado por indios, que después comenzó a civilizarse, siendo una colonia o provincia de España y sabemos que hoy es una nación independiente [...]” (1917a, p. 15), mientras que en el libro para secundaria que escribe junto a Molinari, Ravignani y Torres, se refiere al “territorio argentino durante las eras terciaria y cuaternaria”.¹³

A la par de la convicción compartida de la preexistencia de la nación, en algunos autores es notorio también el esfuerzo por extender la enseñanza de la historia más allá de los sucesos ocurridos en Buenos Aires y el Río de la Plata. Por ejemplo, tanto en el libro de Carbia para el nivel primario como en el que escribió junto con los miembros de la Sección Historia de la Facultad de Filosofía y Letras se explicita el objetivo de ir más allá de la enseñanza del pasado de solo una parte del país para recuperar lo que ocurrió en otras zonas del territorio. Para esto se incluyen, por ejemplo, capítulos dedicados a los pueblos indígenas de las distintas regiones y a describir cómo fue el descubrimiento y la conquista de cada una de ellas.

Sin lugar a dudas, la historia política es la que estructura el relato en todos los textos de esta etapa, aunque no faltan autores que incorporan referencias a otros aspectos. Canepa introduce en la lección 11, explicaciones

¹³ Es interesante la amplitud de lo que los autores consideran historia argentina. Citamos a modo de ejemplo la caracterización de Carbia en sus libros para el nivel primario y secundario, pero con muy pocas variaciones podría ser extendida al resto de los autores. “[...] La historia argentina será, pues, el estudio de lo que ha ocurrido en esta parte del mundo que ahora se llama República Argentina desde los tiempos más remotos hasta nuestros días [...] Prehistoria, que comprende el estudio del pasado anterior a la llegada aquí de los españoles. Época colonial, que comprende el estudio de los sucesos acaecidos desde la llegada de los españoles (1516), hasta que el país inició su gobierno propio (1810). Época independiente, que comprende el de aquellos otros que comienzan ese hecho que se llama Revolución de Mayo y que alcanza hasta nuestros días [...]” (1917a, p. 15); para el nivel secundario retoma una periodización similar “[...] prehistoria (todo lo que sucede antes de la conquista), historia colonial (todo el periodo en que la “Argentina” fue parte de la monarquía castellana, época comprendida entre el descubrimiento y la revolución de mayo) y subdividida en dos (época de la gobernación y época del Virreinato). y el tercer periodo es la Historia de la Nación Independiente que va de 1810 hasta el presente [...]”.

sobre el origen del nombre, los climas y suelos. Además de las lecciones, hay “lecturas” que suelen tener un carácter anecdótico, como la “historia o leyenda” de Alejo García, o descriptivo (animales domésticos, vegetales comestibles). Por su parte, Grosso (1930, pp. 8-14) en el apartado “Ojeada retrospectiva” pasa revista a múltiples aspectos de la sociedad europea del siglo XV: la educación, las ciudades, medios de transporte, la imprenta, la pólvora.

Un signo distintivo de los autores de esta etapa y que los diferencia notablemente de los de la anterior es el interés por volcar en los libros de texto los avances científicos producidos en la disciplina, así como dar cuenta de la pretendida naturaleza científica y objetiva del conocimiento histórico. Así, los autores plantean a sus obras como síntesis y cristalización de las investigaciones llevadas adelante por historiadores profesionales (que en varios casos son ellos mismos). Algunos incluso lo destacan explícitamente al comienzo de sus obras. Por ejemplo, Carbia señala que “[...] aquí como allí [refiriéndose a los libros de primaria y secundaria] la historia está expuesta en procesos, concatenados entre sí y a base de las últimas conclusiones en la investigación [...]” (1917a, p. 9). En numerosas oportunidades durante el desarrollo de los temas, los autores de esta etapa refieren que lo escrito está basado en “las últimas investigaciones sobre el tema”, “lo señalado por los investigadores de estos temas”, o en lo que “demuestran los nuevos estudios”.¹⁴ Del mismo modo, se insiste en la provisoriedad del conocimiento histórico, pero no en desmedro de la objetividad sino de la posibilidad de que nuevos hallazgos documentales puedan ampliar o completar la interpretación realizada.

Como vimos, la cientificidad que la historia como disciplina garantizaba estaba atada a la adopción del conjunto de reglas y criterios que componían el método, cuya aplicación rigurosa ofrecía la posibilidad de extraer el núcleo de verdad contenido en los documentos (Stortini, 1999; Eujanian, 2003; Rodríguez, 2022). En ese sentido una de las críticas más recurrentes a los libros de texto producidos durante las últimas décadas del siglo XIX

¹⁴ Uno de los casos más notorios en este sentido es el libro coordinado por Carbia y escrito por historiadores de la sección Historia de la FFyL para la educación secundaria. En la introducción se destaca que un valor del libro está en que cada uno de los autores tiene a su cargo los temas correspondientes a su especialización, lo que redundaba en una incorporación de los últimos avances historiográficos en las interpretaciones de cada proceso histórico.

era la carencia de apoyo documental y de información bibliográfica actualizada.¹⁵ Por contraste, uno de los principales aportes de este conjunto de nuevos libros que cada uno de los autores se ocupa de destacar es la profusa bibliografía y documentación citada, la referencia a repositorios documentales, la detallada clasificación de fuentes y disciplinas concurrentes, la incorporación de mapas. Este amplio aparato erudito se incorpora en citas al pie, anexos bibliográficos o menciones en el texto.

Hay un llamativo y generalizado esfuerzo por contextualizar lo que se dice, haciendo referencias explícitas a lo que está probado gracias al expurgo y compulsión de las fuentes, lo que es probable, lo que no se sabe aún y lo que se considera un mito o fantasía. Por ejemplo, Canepa señala que “[...] el cuento de las joyas de la reina Isabel, aunque sea muy conmovedor es falso [...]” (1931, p. 14) y al hablar de las distintas hipótesis sobre el nacimiento de Colón, contrasta lo que se puede saber de acuerdo con documentos y señala que “[...] Aunque su lugar de nacimiento no se puede saber con certeza es muy digno de notarse que cuanto escribió en su vida está en castellano [...]” (1931, p. 11). También Grosso insiste a lo largo de su libro con varias aclaraciones sobre lo que está probado en los documentos conocidos y lo que es posible pero aún no está fehacientemente comprobado. En ese sentido es generalizada la incorporación de referencias a polémicas interpretativas como las abiertas por el origen del hombre americano, el final de los días de Solís y sus hombres como alimento de los indígenas o el citado sobre el origen de Colón.

En relación a los criterios pedagógicos que guían la selección de contenidos de los libros es interesante el planteo presente en aquellos autores que escriben libros de texto tanto para el nivel primario como para el nivel secundario. La idea que prima tanto en los libros de Carbia cuanto en los de Levene es la de que existe un contenido (la historia nacional) que debe ser enseñado tanto a los niños —en una versión sintética y más accesible—,

¹⁵ Para varios de los autores (especialmente los provenientes del mundo académico como Carbia, Levene, Ravignani o Molinari), la situación en la que se encontraba a comienzos del siglo XX la historiografía —y por ende también la enseñanza de la historia— se vinculaba con la inestabilidad político institucional iniciada en 1810 y extendida hasta las últimas décadas del siglo, que obligó a concentrar todos los esfuerzos en la organización de la nación. De los pocos que intentaron dar cuenta del pasado nacional en ese momento se indica que sus producciones tienen un valor muy relativo por ser más documentos personales o de fracción que una investigación en regla.

como a los jóvenes —en una versión más compleja—. Es decir que la diferencia es la cantidad de información y detalles y el ajuste a la capacidad de comprensión de los niños, pero no el análisis de los procesos históricos en sí, ni el recorte propuesto, ni una posible diferencia entre los objetivos de la enseñanza de la historia en la escuela primaria y secundaria.

Se entiende que la “historia argentina es una”, explícitamente lo dice Carbia al señalar que

[...] el anhelo de llevar hasta la enseñanza primaria los progresos que la ciencia histórica ha alcanzado entre nosotros, me ha movido a preparar estas breves Lecciones, que no son sino la síntesis del Manual de Historia de la Civilización Argentina que he dado a luz, en unión con los colegas de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Excepción hecha de la forma literaria, que en este caso debe ajustarse a la capacidad de comprensión de aquellos a quienes el libro se destina, no hay entre el Manual y esta síntesis otra diferencia que la de cantidad [...] (1917a, p. 9)

En los textos de esta etapa hay un predominio absoluto de actores individuales. El caso de Carbia habla en nombre del conjunto de autores de la etapa. En su libro abundan los actores individuales, hombres, de los que se relata fundamentalmente sus acciones político-institucionales (adelantados, exploradores, fundadores de ciudades, virreyes, gobernadores etc.). Se desarrollan con lujo de detalle y con numerosos mapas los viajes de Solís al Río de la Plata, el de Magallanes, Caboto y otros. En el libro de secundaria hay un detalle extremo de la gestión de cada Adelantado, sus conflictos, sus intereses, etc.

La construcción del canon trae aparejada la definición de un “panteón” de personajes que, por otra parte, no conocen matices. A diferencia de los de la etapa anterior, aquí los protagonistas son de ‘de una pieza’, sin defectos. Tal es el caso de Colón, Irala, Hernandarias y Juan de Garay, entre otros. Para Levene la figura de Irala ha sido

[...] de las más grandes de la epopeya colonial por su genio activo y espíritu organizador [...] A Irala le debe la naciente colonia 1º leyes sabias y justas para conseguir la sumisión de los indios y 2º el sistema de las enco-

miendas [...], que, si en la práctica degeneró, era en principio un avanzado sistema de colonización [...] (1930, p. 141)

mientras que Hernandarias es el primer patriota por su interés en la educación pública y porque propone reducir a los indios por la persuasión y sin derramar sangre.

Para Grosso “[...] Colón presenta uno de los casos más notables de perseverancia [...]”, mientras que Hernandarias fue quizás el único “[...] que tuviera tanto amor al país y que gobernara teniendo en vista el bien de sus habitantes, tanto europeos como indígenas [...]” (1930, p. 59). También Carbia destaca a Colón, Irala, Hernandarias y a Juan de Garay que de “[...] Todos los conquistadores nuestros, es el que aparece más limpio de cargos y aquel cuyo recuerdo no obliga a hacer consideraciones que justifiquen su conducta [...]” (1917, p. 389).

Las interpretaciones y explicaciones de los distintos autores de esta etapa sobre la conquista son muy similares entre sí, pero pueden reconocerse algunos matices. A modo de ejemplo, Sommariva sostiene que

[...] La conquista española de América fue llevada a cabo, paralelamente, por laicos y religiosos que operaron con procedimientos diferentes [...] los hombres a quienes les tocó efectuar la conquista por medio de las armas, pertenecían [...] no a la clase culta y ponderable de la península, sino a aquella que constituía la parte más arrojada, codiciosa e inquieta de la población española, que se lanzaba [...] atraída por la fama de riquezas fabulosas. No es extraño pues que tales elementos cometieran toda clase de excesos y violencias contra los aborígenes americanos (1938, p. 57)

Según Grosso

[...] la toma de posesión de las tierras por los conquistadores no se llevó a cabo con facilidad, sino soportando toda clase de dificultades y peligros. Aunque los indios se mostraron más o menos hostiles en todas partes, en algunas regiones asumieron una actitud resuelta de guerra a muerte [...] (1930, pp. 30-31)

Las ideas que Levene expresa en su libro para la escuela secundaria merecen ser miradas con detenimiento. El descubrimiento tuvo consecuencias

positivas como la expansión del espíritu humano y una revolución en la historia de las ideas. Pero también ocurre que

[...] Como la riqueza no es el oro sino el trabajo. España abandonó sus industrias y el cultivo de sus tierras, de modo que compraba a los mercados europeos los artículos que no producía, pagando con el oro de las Américas. De este modo, antes de un siglo, España era la nación más pobre de Europa [...]”. Desde el punto de vista político, los beneficios fueron mutuos puesto que “[...] Con respecto a Europa, hizo el engrandecimiento imperial de España y con respecto a América, tres siglos después de descubierta, las colonias se emancipaban y las naciones independientes se organizaban en repúblicas democráticas [...] (1930, p. 81)

En un fortísimo contraste con los autores de la etapa previa, en los textos del canon se minimizan hasta prácticamente desaparecer las críticas a la conquista. Cuando se expresa alguna, se circunscribe al comportamiento individual de algunos españoles por extralimitarse y no respetar las normas y las autoridades españolas que en sí mismas son justas.

Tal vez las palabras de Sommariva sirvan para caracterizar la postura del *conjunto*

[...] con espíritu justiciero, debemos afirmar que si hubo culpas, ellas no pueden recaer sobre la nación conquistadora, sino sobre la ceguera y avidez de los aventureros [...] cometieron actos de violencia que la historia ha condenado. Desde el punto de vista militar debemos convenir en que ella constituye una grandiosa epopeya protagonizada por “héroes admirables” (1938, p. 58)

Levene absuelve de culpas a toda la empresa conquistadora argumentando que

[...] España se hizo dueña de improviso del inmenso continente descubierto por Colón. Era necesario emprender enseguida la difícil tarea de conquistarlo, venciendo y dominando las tribus aborígenes que lo poblaban y colonizarlo después, para fundar en su seno los centros de civilización española y europea [...] la empresa fue grande, tanto que constituye por sí sola una de las glorias más puras de España (1930, p. 81)

En los libros de Carbia, de explícita filiación hispanista, el rol de España es valorado sin matices. Se señala que España a fines del siglo XV fue la nación más avanzada de Europa. Poseedora no solo de la mejor marina mercante, sino de una industria avanzada (hierro, acero, vino, aceite, azúcar, paños, sedas y terciopelo). Especialmente se destaca su supremacía por sobre otros países que luego serían centro de civilización y progreso pero que en esa época estaban por detrás de España (como los Países Bajos y Gran Bretaña). Aunque también señala que la decadencia de España fue consecuencia del descubrimiento.¹⁶

En la mayoría de los autores esta revalorización del rol de España se hace extensiva a otros actores de la conquista. Se rechazan por ejemplo las críticas que se hicieran a los jesuitas en etapas previas. Así Canepa sostiene que

[...] Algunos han criticado el sistema y los medios que emplearon los jesuitas [...] han sido rudamente atacados por no haber dejado más libertad a los naturales sin considerar que por el momento aquella era la única manera posible de dominarlos sin hacer uso de la fuerza [...] Dar más libertad a los naturales y dejar que [ellos] dictaran sus leyes civiles, reglamentaran sus costumbres de vida, etc. era entregarlos de nuevo a la barbarie y al salvajismo primitivos [...] (1931, pp. 93-94)

y Carbia insiste en que de acuerdo a escritores imparciales se hizo lo máximo que era posible hacer allí con indios salvajes que no tenían nociones de libertad y propiedad privada.

Respecto de la institución de la encomienda, todos los autores coinciden en destacar su aporte al progreso de la conquista y la colonización, y su rol en la supresión del abuso de desmembrar a las familias indígenas. Si

¹⁶ En la mayoría de los autores está presente en mayor o menor medida el tópico de la decadencia de España, la que se asocia al afán de riquezas fáciles que habría estimulado la conquista. Así para Sommariva una de las consecuencias del descubrimiento de América es que se empobrece España por la paralización de su industria mientras se enriquecen los países vecinos y laboriosos. El citado Carbia profundiza esta idea sosteniendo que “[...] De un estado floreciente en industria y progreso se pasó, paulatinamente, a otro en el que el desprecio por el trabajo industrial era profundo, y en el que nadie pensaba sino en enriquecerse con una aventura cualquiera a las tierras recién descubiertas [...]”. En cualquier caso, el descubrimiento es un factor “disolvente” de la armonía nacional y una causa perturbadora del sólido progreso que habían edificado los reyes católicos.

señalan problemas, éstos radican en el incumplimiento de las ordenanzas o en el carácter de los encomenderos, frente a los cuales tanto reyes como gobernadores tomaron medidas, destacándose el rol cumplido por Alfaro y Hernandarias en este sentido. Es la práctica y no la reglamentación legal de la encomienda la que posibilitó los abusos que se cometieron.¹⁷

5. El despliegue de la versión canónica, reconfiguraciones y pervivencia

La versión canónica de la historia construida desde ese campo historiográfico en proceso de consolidación y adoptada y difundida al sistema educativo en las primeras décadas del siglo XX, tuvo como principales protagonistas a la primera generación de historiadores profesionales y a sus discípulos, quienes desplegaron su acción con el mismo impulso tanto en el ámbito académico como en el pedagógico, convencidos de las virtudes formativas de la Historia (Cattaruzza, 2003).

De las notas señaladas en su caracterización tal vez lo más significativo, en comparación con la que denominamos prehistoria, sea la preeminencia absoluta de los propósitos identitarios —la educación patriótica— y la homogeneidad de sus propuestas, no sin algunos matices pero que no varían en lo sustancial.

También es interesante analizar la cantidad y momento de las re-ediciones de los libros de texto del canon.¹⁸ Varios son escritos y publicados por primera vez entre el Centenario y la década de 1920, y reeditados en forma continua hasta principios de la década de 1980. En esas largas décadas otros libros y autores se incorporan a la oferta de textos escolares, por ejemplo, los famosos libros de historia de Ibañez o de Echart Douzon, cuya versión de la historia argentina repite la del canon en forma inalterada.

La matriz de la versión canónica escolar se mantiene sin cambios significativos durante décadas. Solo se va a ir modificando en los libros de texto la cantidad de información, la taxonomía, las imágenes. Estas fuertes

¹⁷ Varios de los autores señalan a la encomienda como uno de los temas que requeriría un estudio más profundo pues no se cuenta a su entender con elementos de juicio para evaluar con objetividad a la institución.

¹⁸ Destacar la extraordinaria y generalizada pervivencia de los libros del canon no significa desconocer que varios de los publicados durante el período anterior como el de Luna y el de Zerda, se reeditan varias veces y se utilizan a lo largo de la primera parte de la etapa en que se estabiliza la versión canónica.

continuidades que se registran entre las primeras y las últimas décadas del siglo XX son aún más llamativas si se las piensa a la luz de las muchas y muy profundas transformaciones que atravesó el país (y el mundo) durante el mismo período de tiempo.

Dos casos que ilustran ajustadamente la larguísima permanencia del canon son los libros de Levene y Grosso. El libro de Ricardo Levene para la escuela secundaria se publicó por primera vez en 1912 y tuvo más de veinticinco reediciones hasta la década de 1980. El libro de Grosso publicado en una versión sintética por primera vez en 1893 y actualizado, ampliado y reeditado a lo largo de más de 60 años, presenta orgullosamente esa larga vida como sinónimo de calidad, lo que —como señalamos antes— da la idea de que el canon establecido constituye una verdad demostrada científicamente que no debe ser revisado o ajustado, solo es susceptible de ser completado a medida que se dispone de mayor información para una reconstrucción más detallada o de capacidad para incorporar esquemas, imágenes, gráficos.

¿Cómo explicar la larguísima perdurabilidad de este canon producido en y para otros tiempos? Ofrecemos aquí algunas razones de diversa naturaleza.

Una razón fundamental es que en esta versión hay una concepción de la historia que engarza muy bien con la concepción de los contenidos escolares en su conjunto y con la organización escolar. Una vez estabilizada una imagen de cada porción del pasado y corroborada por sus respectivas fuentes, lo que resta como tarea para la educación es simplemente asegurar su transmisión lo más completa e inalterada posible. Esas porciones del pasado, son lecciones que los docentes deben dosificar, administrar y finalmente evaluar. El carácter verdadero y acabado que se le otorga al saber histórico es profundamente congruente con una forma de pensar la educación; dicho a grandes rasgos: volcar contenidos en un sujeto que carece de ellos.

La mayoría de los gobiernos que se sucedieron en la Argentina a lo largo del siglo XX —en particular los gobiernos autoritarios, pero no solo ellos— desplegaron acciones en pos de la continuidad del modelo tradicional de la enseñanza de la historia a través de decisiones curriculares, elaboración de documentos, organización de actividades en torno de la figura de los próceres, etc.

Las representaciones sociales acerca de la historia —por ejemplo, como maestra de vida o como relato objetivo de lo que realmente pasó— operan como un refuerzo que revitaliza el relato canónico del pasado incluso, en algunos casos, hasta la actualidad.

6. Algunas consideraciones finales

Muchos aspectos de la versión canónica del llamado descubrimiento y conquista de América, consolidada por los libros de texto de historia escritos entre el último tercio del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, así como del contexto en que se consagra hoy nos resultan muy conocidos. Sin embargo, el análisis comparativo respecto de las propuestas que le antecederon, y que han sido menos estudiadas, ilumina nuevas aristas y arroja algunas ideas potentes. En particular la constatación de que el canon de la historia escolar no constituye una construcción *ex nihilo* sino que, por el contrario, sus autores retoman selectivamente desarrollos anteriores.

Hay una operación en la que, además del mandato de rigurosidad y cientificidad, todos los autores de la versión consagrada coinciden y es en expurgar algunos de los tópicos y valoraciones presentes en los textos de la etapa que denominamos prehistoria. La más llamativa de estas sustracciones es la de las críticas a los conquistadores, a España y a sus Reyes. También se descartan las críticas al accionar de la Iglesia Católica. Cuando subsiste alguna amonestación, es rápidamente minimizada, justificada o atribuida al exceso por parte de algún/os individuo/s en particular. En los textos de la prehistoria se reconocían algunas características positivas de los indígenas y se denunciaba la vulneración de algunos de sus derechos. Ambas cuestiones desaparecen por completo en los textos de la etapa posterior.

De todos modos, la operación no consiste solo en la sustracción de algunos elementos y valoraciones. La elaboración del canon introduce algunas novedades tales como la connotación positiva dada al aporte europeo —y en especial al español— en todos sus aspectos, en el marco de un progreso que, por otra parte, es inevitable. La existencia de la nación y el sentido de patria tal como quedaron definidas hacia fines del XIX proyectada hacia las etapas más remotas es, por la centralidad y preeminencia que le otorgan los autores, otra novedad que trae aparejada el canon.¹⁹

¹⁹ Ya en los autores de la prehistoria como Fregeiro o López era posible encontrar alusiones al país o la Argentina para períodos anteriores a su configuración, pero convertir esto en

La preeminencia del canon interpretativo sobre el “descubrimiento” y la conquista de América estabilizado en las primeras décadas del siglo XX se extendió hasta la década de 1980 cuando el retorno a la democracia, la consecuente revisión de los diseños curriculares y el firme involucramiento de especialistas formados en distintas disciplinas que aportaron nuevas miradas, se combinaron transformando profundamente el sistema educativo y los contenidos a enseñar. Las nuevas coordenadas historiográficas que se fueron trazando a partir de la transición democrática también auspiciaron su declive.

Los cambios en la orientación de los estudios históricos en el ámbito académico luego de la normalización del sistema universitario y de investigación a partir del retorno a la vida democrática, y las transformaciones operadas en el sistema educativo desde entonces, impactaron en los textos escolares, motorizando cambios que van a ir lentamente horadando las representaciones establecidas y largamente reproducidas en el ámbito escolar.

Libros de texto y fuentes

- Astolfi, J. (1965 [1949]). *Curso de Historia Argentina*. Ed. Kapelusz.
- Aubin, J. (1937). *Historia Nacional*. Ed. Estrada. (las primeras versiones de este texto se escriben a principios del siglo XX).
- Baasch, A. (1879). *Elementos de Historia Española en América y Nacional en el Río de La Plata*. La Patria ed.
- Cambon, R. (1884). *Breves lecciones de Historia Argentina*. Igon.
- Canepa, C. (1931). *Historia Argentina*. Cabaut y Cia.
- Carbia, R. (1917a). *Lecciones de Historia Argentina para uso de la enseñanza primaria*. Franzetti y Cia.
- (Coord.) (1917b). *Manual de Historia de la Civilización Argentina*. Franzetti y Cia.
- Consejo Nacional de Educación (1889). *Monitor de la Educación Común*, Año 11, N° 151.
- Fregeiro, C. (1896 [1886]). *Lecciones de Historia Argentina*. Mendesk y hijo.

una operación que permitía periodizar la historia argentina hasta la prehistoria y operar con su existencia desde aquellas remotas épocas es una característica que se consolida durante la etapa del canon.

- Grosso, A. (1930). *Nociones de Historia Nacional*. Buenos Aires. (primeras versiones de este texto, llamadas Curso de Historia Nacional, se escriben a principios del siglo XX).
- Gutiérrez, J. M. (1883). *La Historia Argentina al alcance de los niños*. Casavalle.
- Imhoff, C. y Levene, R. (1912). *La historia en cuadros para niños*. Lajouane Ed.
- Levene, R. (1930 [1912]). *Historia Argentina, Tomo I*. Lajouane y Cia eds.
- López, V. F. (1910 [1896]). *Manual de la Historia Argentina dedicado a los maestros y profesores que la enseñan*. Casavalle.
- Luna, A. (1878). *Historia de la República Argentina y de la de Paraguay y Banda Oriental*. Coni.
- Martínez, B. (1888). *Nociones de Historia Argentina*. Igon Hnos.
- Pelliza, M. (1892). *Historia Argentina al alcance de los niños*. Juan Alsina ed.
- Sommariva, F. (1938). *Compendio de Historia Americana y Argentina*. Librería del Colegio.
- Vinardell, A. (1936). *Historia Argentina*. Lasserre.
- Zerda, J. (1884). *Historia Nacional*. Aquilino Fernández ed.

Bibliografía

- Aisenberg, B. (2007). La historia escolar en la Argentina: continuidades del modelo de la “identidad nacional” e intentos de ruptura. *Reseñas de Enseñanza de la Historia*, 5, s/d.
- Bertoni, L. A. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Blanco, N. (1994). Materiales curriculares: los libros de texto. En F. Angulo y N. Blanco (Eds.), *Teoría y desarrollo del curriculum* (pp. 263-279). Aljibe.
- Braslavsky, C. (1992). *Los usos de la historia en la educación argentina: con especial referencia a los libros de texto para las escuelas primarias 1853-1916*. FLACSO.
- (1996) Los usos de la historia en los libros de texto para escuelas primarias argentinas. En H. R. Cucuzza (Comp.), *Historia de la educación en debate* (pp. 54-76). Miño y Dávila.

- Buchbinder, P. (1996) “Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la Historiografía Argentina”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, 13, 59-80.
- (2020). Entre la historia, la política y las aulas: reflexiones sobre la trayectoria de Emilio Ravignani. *PolHis. Revista Bibliográfica Del Programa Interuniversitario De Historia Política*, 25, 44-72. <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/37>
 - (2021). Los orígenes del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. “Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, 55, 105-119. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/10353>
- Carretero, M. (2007). *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Paidós.
- Cattaruzza, A. (2003). La historia y la ambigua profesión de historiador en la Argentina de entreguerras. En A. Cattaruzza y A. Eujanian (Eds.), *Políticas de la Historia. Argentina 1860-1960* (pp. 103-142). Alianza.
- Cucuzza, H. (2007). *Yo argentino. La construcción de la Nación en los libros escolares (1873-1930)*. Miño y Dávila.
- Devoto, F. (1995). La enseñanza de la historia argentina y americana. Nivel Superior y Universitario. Dos estudios de caso. En AA.VV., *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la argentina (1893-1938)* (pp. 388-402). Academia Nacional de la Historia.
- (1999). Entre ciencia, pedagogía patriótica y mito de los orígenes. El momento de surgimiento de la historiografía profesional argentina. En *Estudios de Historiografía Argentina II* (pp. 11-34). Biblos.
 - (2019). La Academia Nacional de la Historia en sus primeros ochenta años: Entre tradición e innovación. *Investigaciones y Ensayos*, 67, 167-183.
- Eujanian, A. (2003). Método, objetividad y estilo en el proceso de institucionalización, 1910-1920. En A. Cattaruzza y A. Eujanian (Eds.), *Políticas de la Historia. Argentina 1860-1960* (pp. 69-99). Alianza.
- Gimeno Sacristán, J. (1991). Los materiales y la enseñanza. *Cuadernos de Pedagogía*, 194, 10-15.

- Lewkowicz, M. y Rodríguez, M. (2016). Historiografía académica e historia escolar. Los libros de texto de historia entre dos centenarios. *Història da Historiografia*, 20, 48-68. https://www.academia.edu/37327909/ARTIGO_Historiograf%C3%ADa_acad%C3%A9mica_e_historia_escolar_Los_libros_de_texto_de_historia_entre_dos_centenarios
- (2017). Las sociedades aborígenes en los textos escolares: de “indios salvajes” a “pueblos originarios”. Una mirada en la larga duración. *Clío y Asociados. La historia enseñada*. 20/21, 116-137.
- Maristany, J., Grigoli Abi Saab, O. J., Sánchez, L. y Suárez, C. (2005). Argentina: los manuales que cuentan la historia (1860-1920). En J-L. Gueraña, G. Ossenbach Sauter y M^a del M. del Pozo Andrés (Dirs.), *Manuales escolares en España, Portugal y América Latina (siglos XIX y XX)* (pp. 331-350). UNED.
- Maristany, J. (2007). Las lecciones del pasado en los manuales de historia argentina (1880-1910). En F. Kohler (Ed.), *Stéréotypes culturels et constructions identitaires* (pp. 85-100). Presses Universitaires François-Rabelais; CIREMIA.
- Pagano, N. y Rodríguez, M. (2001). *La Historiografía Rioplatense en la posguerra*. Ed. La Colmena.
- Prado, G. (2019). Reflexiones acerca de la problemática de la cohesión social y la construcción del campo historiográfico argentino alrededor del centenario. *Estudios Sociales*, 57, 115-136. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7622304>
- Rodríguez, M. (2022). Los procesos de profesionalización e institucionalización de la historia en Buenos Aires. La construcción de un modelo historiográfico perdurable. En M. Philp, M. S. Leoni y D. Guzmán (Coords.), *Historiografía argentina: modelo para armar*. Imago Mundi. (PDF) https://www.academia.edu/116645948/Los_procesos_de_profesionalizaci%C3%B3n_e_institucionalizaci%C3%B3n_de_la_historia_en_Buenos_Aires_La_construcci%C3%B3n_de_un_modelo_historiogr%C3%A1fico_perdurable
- Rüssen, J. (1994). ¿Qué es la cultura histórica? Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia. http://www.culturahistorica.es/ruesen/cultura_historica.pdf Original Was ist Geschichtskultur? Überlegungen zu einer Art, über Geschichte nachzudenken. En K. Füssmann *et al.*

(Eds.), *Historische Faszination. Geschichtskultur heute* (pp. 3-26). Böhlau.

Stortini, J. (1999). La recepción del método histórico en los inicios de la profesionalización de la Historia en la Argentina. En F. Devoto, *Estudios de historiografía argentina II* (pp. 75-98). Biblos.

Parte III

Imaginarios y representaciones históricas

La vinculación historiográfica entre sir John Mandeville y Cristóbal Colón como ejemplo de la larga Edad Media

Azucena Donkervoort

Universidad de Santiago de Compostela

1. Introducción

El *Libro de las maravillas del mundo* es el relato de un viaje escrito por un autor inglés reconocido como sir John Mandeville en el año 1357. Se trata de un texto cuya difusión es muy amplia y cuyo abordaje historiográfico se caracteriza por unos debates incansables que giran en torno a la identidad y el origen del autor; de la autenticidad del viaje; del carácter plagario del texto; y la definición del mismo. Por este carácter tan plural de la realidad mandevillesca, podemos hablar de dos tipos de historiografía. Por un lado, una historiografía sobre el Mandeville general, refiriéndonos a aquellos autores que han tratado el *Libro* como obra sin centrarse en ningún texto específico. Por otro lado, unas historiografías concretas que tratan un texto o una tradición textual concreta. En este caso, es la versión hispánica del *Libro de las maravillas* que se inserta en la Corona aragonesa a finales del siglo XIV. Dentro de toda esta realidad historiográfica existe una esfera en la que Cristóbal Colón y su llegada al territorio americana son vinculados a Mandeville y a su *Libro*. Esta vinculación es posible, precisamente, a través de la historiografía.

Para este trabajo tenemos tres objetivos. Uno, mostrar a Mandeville como el reflejo del transporte del ideario medieval a América a través del

ejemplo de Colón. Dos, ver como la historiografía es la que conforma las realidades en las que un planteamiento como este puede funcionar, centrándonos en la historiografía hispánica de Mandeville como ejemplo de ello. Tres, plantear que la Edad Media no remata de manera brusca una vez comienza la Edad Moderna con los descubrimientos europeos. Esto significa observar que la historia es encasillada en períodos de manera convencional y de manera posterior a que estos hubiesen ocurrido. Para acercarnos al cumplimiento de estos objetivos, se han conformado cuatro puntos.

En el primer punto pondremos sobre la mesa los contextos históricos. Por un lado, el contexto “estrictamente medieval”. Esto es, el contexto mandevillesco de la segunda mitad del siglo XIV. Aquí veremos tanto el contexto del Occidente bajomedieval como el contexto de la corona aragonesa en el que el texto se inserta por primera vez en la Península Ibérica. Por otro lado, el contexto del comienzo de la “época moderna”, la llegada a América por parte de Cristóbal Colón amparado por la corona española a finales del siglo XVI.

En el segundo punto abordaremos los tres polos que nos permitirán vincular historiográficamente a Mandeville con Colón. El primer polo es entender cómo se ha conformado la historiografía sobre Mandeville, en su versión original y general, y en su versión hispánica. El segundo polo engloba la defensa historiográfica de la pervivencia de lo medieval en la llegada colombina a América. En el tercer polo explicaremos cómo podemos comprender esa transmisión de una serie de elementos medievales a lo moderno. Esto lo reflejaremos en la comprensión de América como un “tercer espacio” en el que se entremezclan elementos reales e imaginarios que designan su significado final.

En el tercer punto nos centraremos en esa vinculación que se ha realizado entre sir John Mandeville y Cristóbal Colón dentro del discurso historiográfico sobre el Mandeville general. Este irá desde una historiografía con un carácter anglicante de Mandeville y del descubrimiento americano hasta un giro historiográfico en el que se amplían esas visiones, y que dará pie al punto número cuatro.

En el último y cuarto punto, expondremos cómo se da esa vinculación historiográfica entre nuestros dos personajes en la historiografía del Mandeville hispánico, observando un afán de “hispanización” en el devenir de la misma.

Como un apunte metodológico y teórico, nos hemos servido de una serie de conceptos sobre los que pivotará nuestro trabajo. En primer lugar, la noción de una “Larga Edad Media” ideada por el medievalista Jacques Le Goff y refrendada por Jerome Baschet. Otro concepto con el que se ata todo el trabajo es el “tercer espacio” de Edward Soja.

Partiendo de la base de que vemos a John Mandeville y a su texto como una última imagen del mundo medieval antes de la llegada a América y que, como tal, estaba presente en aquellos primeros viajeros que pisaban el territorio americano. Por tanto, podríamos defender que la influencia de Mandeville en Colón se realizaría en términos de un bagaje medieval que entremezclaba lo real con lo imaginario donde encontramos dos instancias. Por un lado, diferentes mitos medievales que pervivirán en el territorio americano. Esto es, diferentes monstruosidades como pueblos antropófagos, gigantes o pigmeos, las maravillas, las amazonas, la Fuente de la Juventud, el reino del Preste Juan o el del Gran Khan.¹ Incluso podríamos incluir el tema de la renovación de las ideas de Cruzada que aparecían en Mandeville en el siglo XIV, pero que sufrirían una “re-renovación” en el tiempo de Colón. La segunda instancia es la parte que hoy podríamos tildar de “geográfica” donde encontramos la posibilidad de circumnavegar el planeta, la aproximación a un espacio desconocido, diferentes informaciones astrológicas, mediciones con el astrolabio y, en general, el afán viajero.

Si todo esto se transporta al territorio americano, podemos hablar de una “larga Edad Media” e identificar América como un “tercer espacio”, concepto que remite a la aplicación de elementos imaginarios a un espacio real.

2. Los contextos históricos

A continuación, pondremos las bases para un contexto histórico para Mandeville y su texto y otro para Colón y el momento de la llegada de los españoles a América. En cierto modo, se trata de hablar del último momento medieval; de Colón como inicio del periodo moderno pero, asimismo, fijándonos en Mandeville como un puente entre ambos.

¹ Para un acercamiento a todo esto véase P. Castro Hernández (2013).

2.1 Contexto histórico del Mandeville medieval: Europa y la Península Ibérica

La segunda mitad del siglo XIV es el momento en el cual el *Libro de las maravillas del mundo* circula por el Occidente medieval en forma de numerosas traducciones. La obra es el relato de un viaje desde Inglaterra hasta el Próximo y Lejano Oriente realizado entre los años 1322 y 1357 por un hombre llamado sir John Mandeville, autodefinido como un caballero inglés originario de la ciudad de Saint Albans. El autor se muestra como un cristiano devoto tremendamente preocupado por el devenir de su civilización. Entre las diversas narraciones del viaje de Mandeville, podemos encontrar todo tipo de informaciones que hoy en día podríamos identificar dentro de lo histórico, de lo literario, de lo antropológico, de lo filosófico y moral, de lo científico e incluso de lo filológico.² El texto se habría construido a través de la *compilatio* y *ordenatio* medieval, por lo que Mandeville utiliza un número de fuentes cuantioso. Por tanto, podemos establecer que tanto la versión original como las diversas traducciones, entre ellas el manuscrito aragonés, son reflejos de toda una mentalidad del mundo medieval del siglo XIV. Esta mentalidad ya se venía conformando desde los siglos anteriores y será recibida por los siglos posteriores.

Para hablar del contexto estrictamente medieval en el que encontramos los dos objetos que nos sirven como fuente, debemos emplazarnos en dos panoramas distintos pero conectados entre sí.

En primer lugar, hablamos del Occidente medieval como espacio en el que se conforma la versión original del *Libro*. Habiendo sido confeccionada alrededor del año 1357, la obra ve la luz y da sus primeros pasos en una Europa Occidental que atravesaba un período de profundos cambios que afectaban a todos los ángulos de su realidad. Partimos de la base de que la Edad Media es el resultado de una serie de discursos historiográficos enfocados hacia la evaluación del presente a través de una ruptura con el pasado, ya sea en términos de desvalorización o idealización. En este sentido, eventos como la Guerra de los Cien Años, la peste negra o el Cisma de Occidente son percibidos como partes de un ocaso medieval o el “otoño de la Edad Media” de Huizinga que encuentra su matriz en un sistema feudal que daba

² Ante la complejidad que suponía catalogar la obra, existen autores que la definen como un texto “inclasificable”. Véase Ch. Deluz (2000, p. 16).

sus últimos tumbos y una Iglesia que se encontraba en crisis. Sin embargo, desde el siglo XV, sobre todo a partir de 1450, la recuperación ya se iría sintiendo (Baschet, 2009, p. 269). Además, también estaban eclosionando nuevas formas de pensar y avances importantes en los ámbitos como el científico o el intelectual cuyos resultados serán engalgados historiográficamente al período conocido como “Renacimiento”. Le Goff y Baschet han reflexionado sobre la posibilidad de que establecer unas barreras fijas entre estos dos períodos bloqueen una visión global de lo que en realidad es una dinámica histórica continua que se caracteriza por altos y por bajos, recuperaciones, influencias y herencias. En este sentido, el feudalismo, por ejemplo, no pararía de golpe en el siglo XIV sino que ciertas esencias de su realidad quedarían prendando en una “lógica feudal” (Baschet, 2009, p.294)³ o una “memoria feudal” (Le Goff, 1991, p. 157). Lo mismo ocurriría con el imaginario medieval y con la Iglesia como otros de los pilares fundamentales de esta sociedad. Por tanto, estos autores defienden que no existe una ruptura brusca entre un período y otro.

En segundo lugar, hablaremos del espacio específico de la Península Ibérica. El texto habría aterrizado aquí en algún momento de las dos últimas décadas del siglo XIV. En España se conservan actualmente dos mansucritos, una versión francesa (Rossebastiano, 1997, p. 10; Deluz, 1988, p. 277) y una versión en aragonés que, además, supone la única copia conservada en un idioma hispánico. Sin embargo, anotamos que hay autores que defienden que también había existido una versión catalana que habría sido realizada ya en el siglo XV.⁴ Sea como fuere, partimos de la base de que la primera referencia al *Libro* en la Península Ibérica data de 1380. Este es el año que aparece en la fecha de las dos epístolas a través de las cuales el futuro Juan I de Aragón pedía la obra a la corte francesa.⁵ Por lo tanto, estaríamos hablando de un período en el cual la Corona aragonesa se encontraba envuelta, al igual que el resto del Occidente medieval, en una realidad tumultuosa. Asimismo, respondía este territorio aragonés a una dinámica de expansionismo que se venía fraguando ya desde 1229 bajo el

³ El autor se pregunta, en este sentido si hablamos de “crisis del feudalismo” o estamos más bien ante una serie de “ajustes sociales” (Baschet, 2009, p. 269).

⁴ Teoría defendida por M. de Riquer (1988) y A. Rossebastiano (1997).

⁵ Ambas epístolas se recogen en A. Rubió i Lluch (2000, pp. 221, 225).

reinado de Jaime I de Aragón y que daba ahora sus últimos pasos (Rhalizani Palacios, 2019, pp. 11-12). En cuanto al contexto cultural, éste era muy activo. Grandes intereses bibliófilos, astronómicos, navales y cartográficos que también iban en consonancia con el resto del Occidente medieval. Es en este sentido que Rossebastiano indicaba que la obra había encontrado en el territorio hispano del siglo XV un terreno de difusión particularmente fértil (Rossebastiano, 1997, p. 7).

Ante la actual conservación de cerca de trescientos manuscritos del texto, estamos hablando de una obra con una gran difusión en el Occidente medieval. Como tal, no podemos hablar de una única forma de recepción. La profesora Deluz ofrece, en su estudio del texto, una tabla en la que nos muestra con qué títulos se asociaba el texto en su recepción desde su génesis medieval hasta el siglo XVII (Deluz, 1988, p. 289). En primer lugar, era asociado con obras religiosas aunque, al tratarse de piezas muy breves, la autora explica que no sería demasiado significativo. Por tanto, su asociación con obras relacionadas con la historia cobraría más relevancia. Seguidamente, era vinculada con romances, otros relatos de viajes o peregrinaciones, obras científicas, profecías y visiones y, por último, con la literatura de cruzada. Lo que nos interesa destacar, por tanto, es que su recepción como un texto erudito era relevante pero, sobre todo, que el texto era recibido en toda su heterogeneidad.

2.2 Contexto histórico de Colón y su llegada a América

Finalizando el siglo posterior a Mandeville, aparece otro viajero cuya llegada a América marca historiográficamente uno de los puntos finales del período conocido como Edad Media. Con su trazado de una ruta a través del océano Atlántico con la que trataba de llegar al lejano oriente, Cristóbal Colón aterriza en el continente americano el doce de octubre de 1492, pasando a ser considerado el descubridor de este espacio reconocido como un Nuevo Mundo para los europeos. En su primer viaje, había alcanzado la isla de San Salvador y en los dos meses siguientes llegaría a Cuba y a La Española. Siete meses después, vuelve a España.

Cristóbal Colón había nacido entre 1446 y 1451 en la República de Génova. Desde muy joven, se habría introducido en la navegación. Según la biografía escrita por su hijo Hernando Colón, se habría establecido en Portugal en el año 1477, donde viviría hasta 1485 como agente de la casa

Centurione de Madeira. Entre esta posición y su matrimonio con Felipa Moniz, hija del colonizador de las Islas Madeira, Bartolomeu Perestrelo, Cristóbal Colón realizaría numerosos viajes. Sería en este ambiente en el que su proyecto de llegar a la actual Japón y a las tierras del mítico Gran Kan se iría conformando. Una vez preparado su proyecto, el siguiente paso era encontrar patronazgo para llevarlo a cabo. Tras ser rechazado por parte del rey Juan II de Portugal, Colón presentaría sus planes a la Corona de Castilla. En estos momentos de finales del siglo XV, se acababa de realizar la unión dinástica de Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón (1469), conformando el reinado de los Reyes Católicos o los primeros “reyes de España”. Este período es reconocido por la historiografía española como la transición de la Edad Media a la Edad Moderna. Es un momento en el que España se coronaba como una gran autoridad. Tras un largo período de caos, su restauración y un final triunfante de la Reconquista, los Reyes Católicos adquirirían un gran prestigio, sobre todo en términos de la recuperación del orden cristiano a nivel europeo (Elliott, 2006, p. 53). Por tanto, las ideas de cruzada a Tierra Santa encajaban con el hecho de que este período todavía se regía por una mentalidad confeccionada dentro de los términos de la Reconquista y, por tanto, medieval. De hecho, es en esta tesitura que Vintila Horia indicaba que Colón y los conquistadores cumplían con un programa que realmente había empezado siglos antes con tintes políticos y religiosos al mismo tiempo en lo que reconocemos como la “Reconquista” (Horia, 1992, pp. 46, 52).

Puede que esta sea la razón por la que, tras numerosas negociaciones y rechazos iniciales, la reina Isabel I aceptara el proyecto de Colón. Es así como se conforman las Capitulaciones de Santa Fe el 17 de abril de 1492⁶ y el tres de agosto del mismo año parte del puerto de Palos de la Frontera (Huelva) para llegar dos meses después al territorio que a partir de 1507 sería conocido como “América”. Esto es así porque los europeos tardaron varios años en darse cuenta de que estas tierras no estaban en conexión terrestre con Asia y que, por tanto, eran un continente distinto y desconocido para ellos hasta entonces. A partir de aquí se irían encadenando los sucesos propios a una dinámica de descubrimiento y posterior conquista donde

⁶ Sobre esto véase R. Diego-Fernández Sotelo (1987, pp. 103-127).

Baschet reconocía tres objetivos. Uno material (el oro), otro espiritual (la evangelización) y uno político y religioso (la gloria de la Corona y de Dios).

Para finalizar este apartado, traemos al frente que Colón sentía tanto deseo de que su proyecto tuviera éxito que, una vez descubierto el espacio americano, nunca admitió que había llegado a una tierra que no era la que pretendía alcanzar (Phillips y Phillips, 1992, p. 3). Esto podríamos tomarlo como una prueba de que nuestro viajero genovés había nacido y había muerto con una concepción del mundo propiamente medieval.

3. Contexto historiográfico

En este apartado veremos como la historiografía ha retratado a dos viajeros, uno del siglo XIV y otro del siglo XV. En primer lugar, se verá cómo la historiografía ha abordado a sir John Mandeville en cuanto a la posibilidad de que Colón lo hubiese tomado como parte de su conjunto de lecturas. En segundo lugar, partiendo de la base de que en realidad no podemos saber con certeza cómo habría leído Colón a Mandeville en el caso de que aquello fuese cierto, veremos cómo la historiografía se ha ocupado de la pervivencia de lo medieval en la llegada de América. Es decir, trataremos de ver a Mandeville como parte del imaginario medieval que Colón transportaba en esa defensa historiográfica de la pervivencia medieval. En tercer lugar, veremos cómo esa pervivencia medieval, retratada a través de Mandeville, Colón y la historiografía que los contempla, transforma el significado del espacio americano que, de esa manera, mezclando lo real y lo imaginario, podemos denominar un “tercer espacio”.

3.1 La historiografía sobre sir John Mandeville

Sir John Mandeville y su obra han sido leídos e interpretados por los distintos siglos y los distintos espacios en los que se ha insertado. Hemos visto ya que se trata de un texto que había sido leído de manera variada. Los diferentes lectores o grupos de recepción acudían al texto y extraían de él los significados que más en sintonía estuviesen con su contexto individual y universal desde el siglo XIV hasta nuestros días. Sin embargo, se da un punto de inflexión en el siglo XIX cuando el *Libro* y John Mandeville pasan a ser objeto de estudio. Por este entonces, la historia empezaba a conformarse como una disciplina vinculada estrechamente con la construcción de los Estados-Nación donde el interés y la preocupación por los temas

medievales experimentaban un renacer. Entre esto y la metodología historicista y positivista basada en la búsqueda de una verdad absoluta y de la fundamentación en fuentes documentales, el abordaje de sir John y de su obra se verá ampliamente afectado por estas directrices. Es un momento en el que la Europa occidental se posicionaba como el centro del mundo y, como tal, el ojo por el cual todo lo demás sería observado. Por tanto, Inglaterra, Francia y Alemania serán los espacios desde los cuales se fragua una historia cuya concepción de espacio y de tiempo es eurocentrista cuyo objetivo es mostrar a la Europa del momento como civilización superior. Por tanto, se conformará una historiografía mandevillesca centrada en diversos debates acerca del origen de la obra y del autor, de la identidad del autor, las fuentes empleadas, la veracidad del viaje y su carácter de plaguario. Además, la versión mandevillesca que más atención recibía era la inglesa y desde Inglaterra.⁷ Sin embargo, desde entonces hasta la actualidad, la historiografía ha evolucionado hacia una tendencia en la que esos aspectos dejaron de ser primordiales⁸ así como otras versiones, además de la inglesa, empiezan a recibir atención académica y desde otros espacios, como es el caso de la versión hispánica del texto. De esta manera, lo que tenemos ante nosotros es todo un conjunto de interpretaciones de un autor y de una obra que, por tanto, han sido clasificados y definidos de diversas maneras. Así, durante los dos últimos siglos, el texto ha sido definido, además de como un relato de viajes o libro de maravillas, como una pieza literaria, como un folleto antipapal o como un texto de carácter geográfico y enciclopédico.

En este sentido, cuando el texto es clasificado como una obra científica, los autores suelen recurrir a la defensa de su influencia en los descubrimientos de los siglos posteriores al tiempo de Mandeville.⁹ Será aquí donde el nombre de Cristóbal Colón y su llegada a América hará algunas apariciones en el discurso historiográfico mandevillesco. Sin embargo, lo que nos interesa destacar aquí no es la importancia del *Libro* como una obra geográfica que había influido en Colón. Lo que nos interesa más es ofrecer

⁷ Un ejemplo de este tipo de abordaje del texto de Mandeville es G. Warner (1889).

⁸ Esto ocurriría a mediados del siglo pasado. Los autores que dan los primeros pasos hacia este cambio de tendencia son M. Letts (1949) y J. W. Bennett (1954).

⁹ Un ejemplo de ello es Ch. Deluz (1988, pp. 313-322).

una especie de perspectiva global de su influencia. Es decir, observar como Mandeville era parte de un imaginario que después llegaría a Colón y, por tanto, acabaría aterrizando en América junto a él, influyendo en la manera de percibir este nuevo espacio. En este sentido, no sería demasiado importante tratar de descifrar qué lectura, en el caso de haberlo leído, habría hecho Colón de Mandeville.

3.2 La defensa historiográfica de la pervivencia de lo medieval en la llegada a América

“Colón es un viajero medieval” (Baschet, 2009, p. 26). Así lo establecía Jérôme Baschet en su obra titulada *La civilización feudal. Europa del año mil a la Colonización de América*, un título que nos sugiere ya lo que trataremos de exponer aquí. En el año 2004, el medievalista Jacques Le Goff había planteado una idea de la existencia de una “larga Edad Media” que no remataría en 1453 o 1492, sino en el año 1800 (Le Goff, 2008).¹⁰ Esto significaría que el llamado Renacimiento no sería el fin de la Edad Media. Por tanto, llevaría a la superación de la idea de que la llegada y la colonización del Nuevo Mundo había surgido súbitamente. Es decir, este hecho no rompería abruptamente con lo que consideramos medieval. Esto se entiende dentro de la idea de que la división de la historia humana en períodos perfectamente delimitados es una invención posterior. Así pues, tanto Le Goff como Baschet abogan por una realidad en la que la Edad Media europea se había extendido hacia el territorio americano. La fundamentación para ello está en comprender que la base de la sociedad medieval estaba en la Iglesia. Junto a ella, o a través de ella, el sistema feudal y todo un imaginario funcionaban en una dinámica histórica que establecerá las formas de llegar, organizar y percibir el espacio americano. Este sería, pues el “régimen de verdad” del Occidente bajomedieval. El “régimen de verdad” es un concepto de Michel Foucault que se refiere a un aparato o un sistema social o ideológico del cual dependerá toda concepción de la realidad. Por tanto, una sociedad en concreto será regida por su “régimen de verdad” en el sentido de que será el vértice del cual emana todo lo que es verdad y lo que está bien y lo que es mentira o está mal (Foucault, 1979).

¹⁰ Véase especialmente “Capítulo 3: La Edad Media acaba en 1800” (Le Goff, 2008, pp. 49-63).

Así, existe toda una serie de ejemplos en la historiografía de la llegada a América y de la colonización en los que los textos medievales, y los libros de viajes especialmente, cobran un protagonismo importante. Se mencionan una serie de textos medievales confeccionados en un contexto en el que se adentraban, física y mentalmente, en el mundo del próximo y lejano Oriente. Así, los diferentes autores medievales volcaban sobre estos espacios aquel “régimen de verdad” del que hablábamos. Al mismo tiempo y a través de este ejercicio, conformaban un nuevo “régimen de verdad” que será el que después se llevarán al continente americano sus primeros descubridores como es el caso de Colón. Lo que se trata de poner de manifiesto aquí es que se trata de algo que se va conformando con el paso del tiempo. Es algo que está en constante evolución, con cosas que se añaden y otras que cambian o se quedan atrás. El historiador Vladimir Acosta tiene todo un estudio dedicado a esto. En *El Continente prodigioso. Mitos e imaginario medieval en la Conquista americana*, el autor analiza el imaginario medieval que estaría presente en los conquistadores y cómo este iría evolucionando durante el proceso de descubrimiento y conquista. Asimismo, observa cómo ese imaginario, tan presente en textos como el de Mandeville, serían una de las bases sobre las que se conformaría la futura cultura americana. Acosta indicaba que era un imaginario que venía de la Antigüedad pero que se enriquece en la Edad Media. Acosta indicaba que este se renueva de alguna manera, “aunque debilitándose en forma seria, con el proceso de Conquista; y que de algún modo logra, así renovado, revivir o sobrevivir en varios campos y adquirir incluso perfiles propiamente americanos” (Acosta, 1998, p. 15).

De este modo, podemos incluir a Mandeville y su texto como uno de los engranajes del funcionamiento de esta dinámica de una Edad Media que se transmite al espacio americano, alargando de esta manera, y desde una perspectiva epistémica, su periodización.

3.3 La transmisión de lo medieval como conformante de América como “tercer espacio”

Para que un “régimen de verdad” se transmita de un contexto a otro, es necesario que existan una serie de agentes que funcionen como conectores o canales de difusión. En este caso, nos centraremos en el caso de Colón ya que lo vemos como un reflejo de esa primera percepción del Nue-

vo Mundo por parte de los europeos antes de que se diese el proceso de colonización.

Baschet hacía referencia a la influencia que Colón había recibido de Marco Polo y de Pierre d'Ailly, autores de los que sacará su deseo de llegar a las tierras del Gran Khan (Baschet, 2009, p. 26). Son obras, como la de Mandeville, que se encargan de que el tema del Oriente maravilloso se transmita de la Edad Media “a los tiempos modernos y, concretamente, a los conquistadores americanos” (Acosta, 1998, p. 30). Hablamos de mitos de lo paradisíaco y el Paraíso Terrenal, el Buen Salvaje, el mito de la Fuente de la Juventud, mitos asociados al oro y al Dorado. Todos ellos, como indica Acosta, “serán recreados en América” (Acosta, 1998, p. 17). Por tanto, podríamos plantear que América se convierte, en estos primeros momentos, en un “tercer espacio”. El “tercer espacio” es un concepto definido por Edward Soja como un lugar de hibridación que se mueve más allá de los límites establecidos, borrando las fronteras entre todas las oposiciones binarias. Es decir, si el “primer espacio” es un espacio real, que se puede percibir y el “segundo espacio” es un espacio imaginario que solo existe en la mente, el “tercer espacio” es una combinación de ambos (Soja, 2010). Así pues, el territorio americano es un “tercer espacio” porque es un espacio real sobre el cual se vierten toda una serie de elementos imaginarios y míticos propios al “régimen de verdad” medieval transmitido por diversos textos como el de Marco Polo o el de John Mandeville. Un reflejo de esta “tercera espacialización” del territorio americano es la toponimia. En su obra dedicada a la dinámica de ponerle nombres a los espacios descubiertos por Colón, la profesora Evelina Gužauskytė (2014, pp. 84, 126) habla de la posible influencia de Pierre d'Ailly o Marco Polo en la nomenclatura de ciertos espacios como “Río del Oro”, “Boca del Drago”. Es decir, queda puesto de manifiesto esa mezcla entre lo real y lo imaginario con los textos medievales como canales de difusión entre un elemento y otro.

El espacio americano suponía para aquellos hombres provenientes de la Edad Media Europea un lugar completamente diferente al que estaban acostumbrados. No sólo hablamos de una diversidad climática, geográfica y antropológica sino que, además, se encontrarían delante de un gran número de comunidades, todas distintas entre ellas. En cuanto a esto, Samuel M. Wilson habla de un “mosaico de pueblos” e indica que Colón ya habría percibido esta variedad a medida que se adentraba en las islas del Caribe

(Wilson, 1993). Por tanto, entendemos que, en una dinámica de entender para sí mismo y hacer entender a sus contemporáneos lo que estaba percibiendo, se recurriera a todos aquellos elementos que estaban presentes en textos ampliamente difundidos hasta ese momento como es el caso de Mandeville.

Así pues, todo esto nos sirve como apoyo para defender a Mandeville como repositorio de ese conjunto de elementos que componen el “régimen de verdad” medieval con el cual se llega a América y la convertirá en un “tercer espacio”. En este sentido, Colón es el primer testimonio de la forma de percibir el espacio americano por parte de los europeos. Es una figura que transmite esa forma medieval de adentrarse en lo desconocido. Rodolfo A. Borello resaltaba que el *Diario* del primer viaje de Colón era el “primer documento sobre la percepción europea del territorio americano” y que este sería visto como un paraíso de utopías, un lugar habitado por buenos salvajes, territorios vistos como lugares de la esperanza y del futuro. Asimismo, aportará imágenes de salvajismo, costumbres antropofágicas y, en general, un vasto primitivismo que marcará lo americano durante mucho tiempo (Borello, 1993, p. 7). Todo ello es lo que encontramos también en el *Libro de las maravillas* de sir John Mandeville escrito un siglo antes. No se trata de defender que Colón hubiese leído estrictamente a Mandeville, sino que este último es un reflejo del “régimen de verdad” que gobernaba en la mentalidad del primero. Esto sería en términos de imaginario, conteniendo todos aquellos mitos que explicábamos y formas de entrar en contacto y percibir lo desconocido, pero también en términos geográficos. Para esta última cuestión, hay que recordar que el texto habría sido tomado como una verdadera autoridad en este ámbito hasta el siglo XVII (Deluz, 1988, pp. 326-330).

4. La vinculación historiográfica entre Cristóbal Colón y el Mandeville general

Tras lo expuesto anteriormente, veremos cómo la historiografía ha tratado de establecer puentes entre sir John Mandeville y Cristóbal Colón. Así, expondremos una serie de autores que defienden que Mandeville había tenido protagonismo en la llegada a América como herramienta de difusión de elementos que serían importantes para el descubrimiento y primera

percepción de América, convirtiéndola en aquel “tercer espacio” que indicábamos en el punto anterior.

Para ello, hemos estructurado la información en dos apartados. En primer lugar, veremos un discurso historiográfico que vincula a ambos en una tendencia anglicante propia de aquella primera historiografía mandevillesca. Es decir, veremos un discurso historiográfico se encuadraría dentro de la tendencia anglicante de Mandeville y de su texto pero también, y por ende, de la llegada a América. Aquí veremos Mandeville como un modo de difusión de una última imagen del mundo, la importancia de su gran éxito y su llegada a los “lectores renacentistas” y, sobre todo, a los descubridores y viajeros ingleses.

En segundo lugar, veremos la vinculación entre ambos personajes en una historiografía que se va ya desligando de aquella tendencia anglicante. Así, los discursos historiográficos que englobamos aquí abogan por las hipótesis de lecturas más concretas por parte de Cristóbal Colón del texto mandevillesco.

4.1 La primera defensa historiográfica de la posible influencia de Mandeville en Colón. La anglicación del descubrimiento colombino

Para presentar la presencia de la posibilidad de que Mandeville hubiese influido en Cristóbal Colón, comenzamos viendo cómo esto tenía cabida en la conformación del discurso historiográfico mandevillesco a finales del siglo XIX y, a continuación, observaremos los primeros cambios de tendencia que se darán a mediados del siglo siguiente.

En primer lugar, tenemos aquellos primeros textos historiográficos del siglo XIX. Aquí nos podemos servir de la edición realizada por George F. Warner en 1889. Esta edición, cuya accesibilidad era limitada, se caracteriza por la obcecación en defender el origen inglés de Mandeville. Esto se daría dentro de una vasta indagación archivística que ponía de manifiesto vinculaciones teóricas con referencias a numerosas personas o familias de nombre “Mandeville”, exaltando continuamente ese carácter inglés. De esta manera, la única referencia que encontramos a Colón en este ejemplo es en la lista que realiza Warner de diferentes personalidades que habían tratado a Mandeville. Así, indica que John Leland (1506-1552), en un comentario laudatorio hacia Mandeville en su *Commentarii de Scriptoribus*

Britannicis, lo exalta por encima de Marco Polo, Colón y Cortés (Warner, 1889, p. 31).

En segundo lugar, nos adentramos en los años 50 del siglo XX, cuando la historiografía mandevillesca giraba hacia el abandono por la obsesión por identificar la identidad del autor y el carácter real o ficticio de su viaje y su obra. Aquí encontramos los estudios de Letts y de Bennett como representantes de este giro historiográfico.

Malcolm Letts incide en que, “sea verdad o ficción”, la obra de Mandeville había tenido una gran influencia en la literatura del siglo XVI. De esta manera, indica que muchas de las historias y monstruos de Mandeville habían encontrado su camino hacia las *Crónicas de Nuremberg* y la *Cosmographía* de Münster (1544). Letts explica que Münster era una persona muy culta y que, cuando escribía, ya existían obras que le hubiesen brindado una información geográfica “precisa y sobria” pero que, sin embargo, este hombre poco había usado ese material y en su lugar su *Cosmographia* contiene “las viejas historias e imágenes de caníbales, hombres con un solo ojo, una sola pierna o sin cabeza, amazonas, pigmeos y brahmanes, dragones, unicornios, hormigas excavadoras de oro y grifos”. A continuación afirma que, si bien Münster no mencionaba a Mandeville como autoridad y si mencionaba a Marco Polo o a Haytón, había sido Mandeville el que había creado una demanda popular de historias de este tipo y que crecería con los grandes descubrimientos de los siglos XV y XVI (Letts, 1949, pp. 38-39). Asimismo, Letts defendía su influencia en otros viajeros del siglo XV, dándole importancia al viajero alemán Von Harff (1496-1499) que habría usado a Mandeville “tal y como este había usado a Odorico” (Letts, 1949, pp. 57, 79). Es decir, observamos como Mandeville ya deja de ser visto como un plaguario sino como medio de transporte de una serie de concepciones geográficas, reales e imaginarias, que llegaría a personalidades del siglo XV. En este caso se habla de Von Harff, pero también encontraríamos aquí a Colón.

En esta misma línea, Josephine Waters Bennett comenzaba su importante estudio dentro de la historiografía mandevillesca de la siguiente manera: “El libro de Mandeville es importante en la historia de casi todas las literaturas de Europa”. Indica que a pesar de que sea rechazado como veraz por parte de los historiadores, la influencia en los descubrimientos del Nuevo Mundo es directa e indudable. “Permanece primariamente a la

historia de la literatura imaginativa”, pero añade que también tiene lugar en la historia del descubrimiento geográfico (Bennett, 1954, p. 1). Al tratar la influencia del *Libro*, Bennett señala que Mandeville había sido útil en el avance geográfico al asegurar la posibilidad de circunnavegar el planeta. La autora comenta que esto lo habría realizado “un siglo y medio antes que Colón” (1954, p. 232). Más adelante habla de que cuando Colón había encontrado la forma “y el coraje” de emprender su viaje, sus miedos no eran dudas sobre la esfericidad de la tierra sino que su barco no pudiese volver a subir una vez llegar a la “parte baja” de la tierra. Aquí, Bennett (1954, p. 233) añade que esto era algo que ya Mandeville había explicado que no podía ocurrir. En cuanto a la posibilidad de que Colón tuviera una copia del *Libro* de Mandeville, Bennett comienza indicando que sólo se conservan copias del *Imago Mundi* de Pierre d’Ailly y del texto de Marco Polo. Así, apunta que no se conserva su copia del *Libro* de Mandeville pero que existen razones para pensar que sí lo había leído. Cita a Washington Irving, que no dudaba de la lectura mandevillesca por parte de Colón y, a continuación, se refiere a las referencias de esta lectura por parte de Fernando Colón y de Andrés Bernaldez. Así, la autora termina este apartado afirmando que Colón podría haber leído el *Libro* antes de 1492 en alguna de las varias traducciones en italiano, francés, latín o en español (Bennett, 1954, pp. 233-235). Lo que destacamos aquí es que, si bien se dan pasos hacia una visión más global de Mandeville, todavía prima la defensa de su carácter inglés. Es decir, observamos una suerte de anglicización del descubrimiento colombino a la hora de relacionar la llegada de América por parte de Colón con la lectura de un texto inglés como el de Mandeville.

4.2 La segunda defensa historiográfica de la posible influencia de Mandeville en Colón. La conformación de una lectura más concreta que se aleja paulatinamente del carácter anglicante del descubrimiento

A partir de los estudios de Letts y de Bennett, la historiografía mandevillesca irá desarrollándose hacia nuevas formas de abordar este texto y este autor medieval y, por tanto, esto afectará también a la manera que tendrán de vincularlo con Cristóbal Colón y su llegada a las tierras americanas. Así, mostraremos algunos ejemplos historiográficos de esto de finales del siglo XX y del siglo XXI.

Comenzamos con el artículo de Chris Zacher publicado en las *Actas del Primer Encuentro Internacional Colombino* del año 1988. En este trabajo, el autor trata de esbozar el posible panorama mental de Colón en el caso de que hubiese leído a Mandeville. Para Zacher, Colón habría tomado cuatro puntos del *Libro* de Mandeville. El primero sería la posibilidad de circumnavegar el mundo, sobre todo porque Mandeville había basado su convicción en su propia experiencia como viajero sus cálculos científicos con el astrolabio y una anécdota de su infancia sobre el hombre que lo había conseguido. El segundo sería la “coherente representación del mundo por parte de Mandeville”, poniendo hincapié en que Mandeville describe los diferentes pueblos como una evocación a la comunidad pre-cristiana y aludiendo o mostrando sus características que definirían la facilidad de conversión al cristianismo. Establece que gran parte de la descripción que ofrece Colón del Caribe está imbuida por el énfasis mandevillesco en la bondad natural y la apertura de la conversión de los pueblos con los que se va encontrando. El tercer punto establecido por Zacher estaría en el carácter de peregrino y cruzado medieval que tenía Colón, además de explorador “post-medieval”, algo que quedaría reflejado en sus meditaciones finales del *Libro de las Profecías*, por lo que habría tomado interés en la primera parte del *Libro de las maravillas* de Mandeville. Es decir, para Zacher el interés colombino en el texto de Mandeville no recaía enteramente en su información geográfica sino en las ideas renovadas de Cruzada que, recalcamos aquí, entraban en consonancia con el contexto peninsular de Reconquista del momento de Colón. Así, tras un cuarto punto en el que Zacher alude a que Colón se habría interesado en la narración persuasiva y en primera persona de Mandeville, el autor se vuelca al retorno de la defensa del carácter inglés de Mandeville. Esto lo hace indicando que el hecho de que Mandeville mostrara su procedencia inglesa habría sido de gran interés para Colón ya que en esos momentos los ingleses eran vistos como los más interesados en viajar por el mundo. Añade, así, que “parece ser” que Colón tenía interés en leer un reporte de viaje por el Atlántico Norte del inglés Nicholas of Linne (Zacher, 1988).

Christiane Deluz, en su contundente estudio del texto mandevillesco en su carácter de geografía, se refiere a Mandeville como “el que abrió el mundo”. La autora apunta la utilización del *Libro* de Mandeville en la confección del globo terráqueo de Martin Behaim. Para Deluz, esto significaba

que Mandeville ocupa un lugar destacado en la última imagen del Viejo Mundo “legada por la Edad Media a los tiempos modernos” justo el mismo año del descubrimiento del Nuevo Mundo. Así, explica que esta imagen sería, precisamente la que Colón había llevado consigo en su primer viaje (Deluz, 1988, pp. 189, 309 y 313).

Gautier Dalché también recurre a la afirmación mandevillesca de la posibilidad de circumnavegar la tierra, añadiendo, justo igual que hacía Bennett, “un siècle avant Colomb”. Indica que, si bien no es una idea nueva, Mandeville sí que innova con la noción de la posibilidad práctica del viaje (Gautier Dalché, 1994, pp. 201-202).

El profesor Moseley, uno de los mayores estudiosos de Mandeville, al tratar los lectores de los siglos XV y XVI del *Libro de Mandeville*, defiende que Leonardo Da Vinci había recogido un ejemplar del *Libro de las maravillas* de Mandeville en el inventario que había realizado de su biblioteca en el año 1499. Asimismo, menciona a Martin Frobisher y a quien nos interesa en esta instancia, Cristóbal Colón, puntualizando que así lo decía Andrés Bernáldez (Moseley, 2005, p. 9). Más adelante, habla de la utilización de Mandeville para la confección del mapa de Andrea Bianco (1434) o el globo de Nuremberg (1492). Moseley establecía esto como crucial ya que sería la representación de la imagen mental del mundo que los exploradores llevaban consigo y la base sobre la cual sus viajes tendrían financiación. Sigue esta línea mencionando de nuevo a Colón y diciendo que parecía ser que este había muerto pensando que había llegado a las “islas del Cathay de Mandeville” (Moseley, 2005, p. 32). Sin embargo, el discurso historiográfico de Moseley en cuanto a la influencia en los descubridores del XV y XVI está también muy ocupado con descubridores ingleses como sir Walter Raleigh, Samuel Purchas o Richard Hakluyt.

En esta misma línea se movería Anthony Bale, que decía que algunos de los viajeros más famosos habrían leído a Mandeville en preparación para sus viajes y descubrimientos. Así, menciona a Cristóbal Colón con La Española, Walter Raleigh en Guiana y Martin Frobisher en Baffin Island (Bale, 2012, p.25). En el estudio preliminar de esta edición del texto mandevillesco, Bale habla de una perdurabilidad de las maravillas y monstruos medievales de Mandeville que quedará prendada en la toponimia como es el caso del Río de las Amazonas. Indica que el horror y la fascinación hacia el canibalismo “de Mandeville” seguirá presente en los viajeros que llegan a América

(Klarer, 1999).¹¹ Este autor afirma que los descubridores del siglo XVI seguirían motivados por la búsqueda de las maravillas que podemos ver en obras como la de Mandeville. Como ejemplos de esta transmisión de elementos imaginarios menciona a Ponce de León y su búsqueda de la “Fuente de la Juventud” y a Hernán Cortés que había sido enviado por el gobernador de Cuba para buscar personas con cabeza de perro. Así, puntualiza que no es algo que esté sólo vinculado con Mandeville sino que todo esto muestra que la realidad de la Europa colonialista estaba acompañada del imaginario medieval que habría sido perpetuado por figuras como Mandeville, Marco Polo o los bestiarios, entre otros textos (Bale, 2012, pp. 26-27). Sin embargo, vemos como en este autor de una edición inglesa del texto de Mandeville, no se le da una atención central a Colón, sino que forma parte, como en Moseley, de un conjunto de descubridores.

Rosemary Tzanaky, en su estudio sobre la recepción de Mandeville desde 1371 hasta 1550, habla del informe sobre Colón realizado por parte de Andrés Bernáldez. La autora menciona que Bernáldez en la *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y Doña Isabel* (1513), decía que Colón podría haber tenido alguna copia del *Libro* en su primer viaje de 1492. Tzanaky, en cuanto a esto, recalca que no es algo que se pueda saber a ciencia cierta pero lo que sí podemos saber es que Bernáldez pensaba que Mandeville era una de las fuentes geográficas principales de Colón (Tzanaki, 2003, p. 120).

5. La defensa de la influencia mandevillesca en Colón en la historiografía del Mandeville peninsular

A modo de recapitulación, recordaremos las tres instancias con las que hemos trabajado. En primer lugar, tenemos un autor y un texto del siglo XIV y lo que se ha interpretado sobre ellos por la historiografía. En segundo lugar, Colón como un viajero de finales del siglo XV, su llegada a América en 1492 y lo que se ha interpretado sobre esto por la historiografía. En tercer lugar, tenemos una vinculación historiográfica entre ambos que, como hemos visto, responde al carácter eminentemente inglés de Mandeville y de su texto. Así, se conforma un discurso historiográfico también eminentemente inglés que evocará una suerte de “anglificación” del descubrimiento colombino.

¹¹ También L. Ramey (2008, pp. 81-95). Citados en A. Bale (2012, p. 26).

Así pues, veíamos que existía una traducción del *Libro de las maravillas* al aragonés cuya historiografía se había conformado como una especie de apéndice del discurso historiográfico del Mandeville general centrado en el ámbito inglés. Así, lo mismo ocurrirá con la vinculación de Colón con el texto de Mandeville desde la historiografía mandevillesca peninsular.

5.1 La primera aproximación a la influencia mandevillesca en Colón desde una perspectiva peninsular

El *Libro de las maravillas del mundo* de Mandeville obtenía poca presencia en el mundo editorial y en los estudios filológicos, literarios o históricos en el ámbito hispánico. Este interés comenzaría, realmente, en el año 1922 de la mano del hispanista y cervantista William James Entwistle con su artículo “The Spanish Mandevilles”. En este trabajo, el autor trata la entrada del texto en la Península Ibérica. En uno de los apartados de su artículo, Entwistle apunta las posibles influencias que el *Libro* podría haber tenido en el ámbito hispánico como en el *Tirant lo Blanch* de Martorell; el *Jardín de Flores Curiosas* de Antonio de Torquemada; o el *Persiles y Segismunda* de Cervantes. Sin embargo, para este hispanista lo que supone la influencia más destacable en este ámbito sería la que habría ejercido sobre Cristóbal Colón (Entwistle, 1992, pp. 254-255), observamos que lo que más interesaba del *Libro* eran sus rasgos literarios. Habrá que esperar hasta el año 1950 cuando John Osborn Marsh realiza una edición de la traducción aragonesa del *Libro* para su tesis doctoral desde la Universidad de Wisconsin. En las páginas conformantes del estudio de Marsh, el autor dedica varias páginas para intentar demostrar la influencia mandevillesca en Cristóbal Colón de un modo similar al que había realizado Zacher en 1988, como ya hemos visto. Marsh señalaba que Mandeville podía haber tenido una gran influencia en la mente española del siglo XV. Para él, esta mentalidad era ávida hacia lo desconocido, una característica que confirmaría que el *Libro* estaba circulando por el territorio hispánico. Así, indica que la mayor influencia queda patente en Colón, apuntando que era algo que habían confirmado la gran mayoría de los biógrafos del almirante. Sin embargo, Marsh le da importancia a dos de ellos por ser los más cercanos. Primero, hace referencia a Hernando Colón que se había referido a Mandeville en dos ocasiones. Primero como “médico y viajero inglés” y, segundo, “Marco Polo, veneciano, y Juan de Mandeville dicen en sus itinerarios que pasaron mucho más allá de lo

que escribieron Ptolomeo y Marino”.¹² Segundo, Marsh hace referencia al cronista Andrés Bernáldez, quien había mencionado a Mandeville en cinco ocasiones en su *Historia de los Reyes Católicos*. Así, lo que hace Marsh, y lo que le da un carácter innovador, es ofrecer dichos fragmentos que extrae de la edición de la *Vida del Almirante don Cristóbal Colón* realizada por Ramón Iglesias en 1947. Comenta cada uno de los fragmentos con el objetivo de indicar que uno puede afirmar que Colón tuviera algún conocimiento extraído de los reportes de Mandeville así como defender que la información que ofrecía nuestro autor del siglo XIV había jugado un papel importante en la determinación colombina de llegar a las tierras orientales. Sin embargo, indica que esto sólo lo podríamos ver con certeza en uno de los fragmentos de Bernáldez. Concluye, entonces, con que las demás referencias a Mandeville por parte de Bernáldez no prueban influencia en Colón pero sí dejan clara la extensa difusión de la obra en la Península antes de 1500. A continuación se adentra en la explicación de que otros biógrafos de Colón, así como otros estudios sobre la exploración española del Nuevo Mundo en general, no añadirían nada al tema mandevillesco pero que todos lo mencionan y que asumen sin cuestión que Colón había leído y absorbido sus enseñanzas. Así, menciona a I. B. Richman (1921, p. 35, n. 1), Washington Irving (1871, v. III, p. 494), Charles Kendall Adams (1892, p. 26), Samuel Eliot Morison (1942, v. I, p. 340). Para Marsh, sólo existe un crítico que había discutido la veracidad sobre el conocimiento mandevillesco por parte de Colón: Justin Winsor (1892, p. 116). Para finalizar con Colón, Marsh indica que es muy poco probable que una obra que estuviera tan difundida en España no hubiese tenido influencia en este hombre. Así, se dedica a explicar las diversas formas en las que los mitos medievales se habrían transportado a Colón (Marsh, 1950, pp. 16-25).

5.2 La hispanización de Mandeville a través de la defensa historiográfica de su influencia en Colón

Lo que hemos visto en el apartado anterior es como, en la conformación del discurso historiográfico del Mandeville peninsular, Colón y la influencia que el *Libro* habría tenido en él obtenía una presencia más amplia.

¹² Véase H. Colón (1947, p. 45) en J. Marsh (1950, p. 17).

Así, esta será la línea que seguirán los autores posteriores y ya peninsulares que traten el texto de Mandeville.

Esta circunstancia comienza con la edición de Martínez Ferrando (1958-1960). Al hablar de las influencias peninsulares de Mandeville como Martorell, Antonio de Torquemada o Gómez de Santiesteban, menciona también a Cristóbal Colón como ávido lector de Mandevilla que se habría tomado “muy en serio sus fantásticos relatos”, así como que otros discutidores debieron estimularse con dicha lectura (Martínez Ferrando, 1958-1960, v. I, p. 12). Sin embargo, Gonzalo Santonja, cuya edición seguiría a la de Martínez Ferrando en términos importancia en la historiografía mandevillesca peninsular, no le prestará atención a este tema colombino (Santonja, 1984). Vuelve a aparecer la importancia en Rubio Tovar (2005, p. 45), Estela Pérez Bosch (2002), las ediciones del manuscrito escurialense realizadas por Liria Montañés, Martínez y Rodríguez (1984), Ana Pinto (2001), o la de Lemarchand (2002). Sin embargo, habrá que esperar hasta las ediciones de Rodríguez Temperley (2005) y Díaz Regañón (2014) para observar la eclosión de lo que denominamos la “hispanización” de Mandeville.

La filóloga argentina María Mercedes Rodríguez Temperley es la estudiosa que más trabajos ha dedicado al Mandeville hispánico. Por ello, estudia las múltiples esferas de la realidad mandevillesca, siendo ella, por ejemplo, quien abre el camino hacia otras miradas para la llegada de sir John Mandeville en la Corona de Aragón así como la fundamentación de múltiples lecturas del *Libro* en el ámbito hispánico. Centra parte de su interés en mostrar que la Corona Aragonesa había leído a Mandeville como parte de un programa político de expansión de su reino hacia Oriente, así como para la recuperación de los Lugares Santos en una renovada idea de cruzada que buscaría una colaboración cristiano-mongólica. Esto lo podemos ver tanto en un artículo de 2001 como en su edición del manuscrito escurialense en 2005. En ambas ocasiones, defiende la influencia que el *Libro* habría tenido en Cristóbal Colón, “célebre lector de Mandevilla” (Rodríguez Temperley, 2005, p. 87)¹³ como una prueba irrefutable de que el texto de Mandeville podía haber sido leído de la manera que ella planteaba.

Después, en el año 2014, Díaz Regañón sigue esta tendencia de abordaje de la versión hispánica del texto mandevillesco. Ambos autores nos

¹³ En este sentido, la autora seguirá el artículo del ya mencionado Chris Zacher para exponer las formas en las que Colón habría leído a Mandeville.

ofrecen un amplio panorama contextual de la realidad hispánica de Mandeville, extendiéndola hasta su lectura en el ámbito peninsular en los siglos XV y XVI. Por ejemplo, Díaz Regañón habla de que Mandeville, entre otros textos, había contribuido a “la preparación de Occidente para esta época próxima de los descubrimientos geográficos de los siglos XV y XVI que, principalmente, llevaron a cabo portugueses y españoles” (Díaz Regañón, 2014, pp. 104-105). Nos interesa aquí ese recalcado final de lo portugués y lo español. Estas directrices les sirven a ambos estudiosos para demostrar que la presencia *Libro* de Mandeville era importante a través de poner sobre el papel las referencias a Mandeville en relación a Colón por parte de Andrés Bernáldez y Hernando Colón o, incluso el planteamiento de que los Reyes Católicos contaban con una copia del texto.

Entendemos ambas aportaciones, la de Rodríguez Temperley y la de Díaz Regañón, dentro de una dinámica de observar la versión hispánica de Mandeville como algo que iba más allá de su carácter de traducción al mismo tiempo que creaban un discurso historiográfico propio para esta. De esta manera, defender su influencia en Cristóbal Colón y su llegada a América desde España sería una forma de vincularlo con lo hispánico.

Se trata de algo que podemos fundamentar a través de dos instancias.

En primer lugar, debemos tener en cuenta que el *Libro* de Mandeville había perdido interés en el contexto peninsular a partir del siglo XVI, algo que para Rodríguez Temperley se debía a la situación española de conquista y colonización americana después de los descubrimientos transoceánicos. Por tanto, sería un momento en el que comienzan a circular por Europa las descripciones del Nuevo Mundo que cobrarían entonces más interés. Además, España se centraría en textos propiamente españoles, pasando Mandeville al olvido en este contexto por tratarse de una traducción (Rodríguez Temperley, 2011, pp. 16, 27-35) y no volvería a recuperar su interés hasta finales del siglo XX. Por tanto, podría tener sentido que se acudiese a la defensa de la lectura mandevillesca por parte de Colón para reinsertarlo en la tradición peninsular a través de una suerte de “hispanización” del texto.

En segundo lugar, podemos encuadrarlo dentro de una tendencia en la que se trata de esclarecer la “Leyenda Negra” sobre la colonización española de América. La historiografía inglesa habría tratado de apropiarse, de alguna manera, de este descubrimiento mostrando la influencia de lo suyo

en dicho descubrimiento y, emborronando los aportes españoles así como oscureciendo el proceso de colonización.¹⁴

Por tanto, mostrar que un texto como el de Mandeville había influido en la llegada a América a través de demostrar su presencia en el ámbito peninsular sería una forma de defender lo hispánico de dicho descubrimiento. Esto es, exponer la Península Ibérica como un espacio en el que un texto como el de Mandeville tenía ya una tradición hispánica instaurada desde su llegada a este contexto a finales del siglo XIV, haciendo hincapié en que seguía presente durante el momento en el que Cristóbal Colón había partido hacia América y planteando el interés que el texto de Mandeville habría suscitado para los Reyes Católicos.

Por último, si tenemos en cuenta a Rodríguez Temperley como la instauradora de esta “hispanización” del *Libro* de Mandeville, debemos también observar la importancia que tiene que esto se realice desde las tierras americanas. En un artículo sobre el medievalismo en Argentina, la autora pretende demostrar que exista un auge de los estudios medievales en “países sin medioevo” puede parecernos extraño pero que realmente no lo es tanto. Señala que América latina y España mantienen una relación de “historias de trasplantes”. Explica así que América se familiariza con la Edad Media desde la llegada de los españoles a través de un legado que abarca numerosos ámbitos, trasplantándose no sólo el idioma y la religión sino todo un entramado de un imaginario que encontramos, precisamente, en textos como el de John Mandeville y que, por tanto, explican también los orígenes de un espacio como el argentino tras la llegada de los españoles (Rodríguez Temperley, 2008).

En última instancia, esto podríamos verlo entonces como otro aporte más a la “larga Edad Media” en la que Mandeville, Colón y la historiografía crean una nueva realidad medieval en momentos que trascienden la cronología típicamente establecida.

6. Conclusiones

En suma, en las líneas anteriores se han contrapuesto dos personajes pertenecientes a dos contextos diferentes y cuya vinculación se ha realizado posteriormente por parte de la historiografía, reflejando las implicacio-

¹⁴ Sobre esto véase R. García Cárcel (1992) o D. Benedicto Cuervo Álvarez (2016, p. 105).

nes que ello tendría en el caso de la historiografía mandevillesca hispánica. A través de este ejercicio, se ha tratado de plantear la posibilidad de una “larga Edad Media” que se constituye en América a partir de un imaginario que se transporta allí desde una Europa occidental que, hasta entonces, reconocemos como medieval. Así, expondremos cuatro conclusiones.

En primer lugar, reconocemos que estamos planteando una realidad que se conforma estrictamente a partir de la historiografía. Es decir, la única manera que tenemos de acercarnos a una posible vinculación entre ambos personajes es a través de la historiografía ya que ninguno de los dos deja ninguna prueba empírica que los relacione de manera directa y a partir de la cual podamos trabajar. Asimismo, tratar de interpretar el modo en el cual Colón habría leído a Mandeville puede resultar demasiado hipotético ya que, como hemos visto, el *Libro* se caracteriza por su heterogeneidad temática. Por esta razón, el presente trabajo se ha centrado en poner de manifiesto la forma en la que ambos personajes se han relacionado por parte de la historiografía en momentos posteriores a su existencia.

En segundo lugar, concluimos con que contraponer dos contextos temporales de esta manera puede resultar un tanto violento debido al hecho de que concebimos la historia como una serie de períodos perfectamente delimitados y encasillados. No se trata, en ningún momento, de desdeñar esta forma de ordenar todos los siglos que nos anteceden. Sin embargo, al estudiar una serie de elementos que se encuentran en el “limbo” entre un período y otro, puede resultar sugestivo deshacernos de esas fronteras estrictas. Así, el ejemplo del bagaje medieval, reflejado en Mandeville, que transportaba Colón a América nos puede servir para observar que existe menos brusquedad en el paso de un período a otro. Lo mismo ocurre con el transporte de una cultura a otra. Lo que hemos tratado de exponer, en este sentido, es que todo ello se va fusionando de manera gradual.

En tercer lugar, recalamos de manera concluyente el hecho de que esta tarea no considera crucial definir el carácter real o ficticio del *Libro* de la misma forma que tampoco nos interesa defender si Colón lo había leído o no. Lo que se ha tratado de exponer es a Mandeville como una representación del imaginario medieval que estaba presente en los colonizadores de ese momento y que, por tanto, se transporta a América convirtiéndolo en un “tercer espacio”. Asimismo, reflexionamos que las ideas imaginativas del medievo ante un espacio desconocido se hacen reales al aplicarse

sobre un espacio geográfico que, hasta entonces, no se conocía y que, por tanto, puede funcionar como un lienzo en blanco. En esta misma línea, podemos plantear que la propia historiografía, a través de vinculaciones como la que hemos expuesto entre Mandeville y Colón, sigue aportando elementos que conforman el espacio americano como un “tercer espacio”.

La cuarta conclusión se centra en el caso hispánico. Hemos visto cómo en el discurso mandevillesco hispánico se recurría a esta vinculación entre Mandeville y Colón en un afán de “hispanizar” el *Libro* y replantearlo dentro de los estudios académicos. Sin embargo, concluimos con que esto también se podría entender de la forma que se defendía en la historiografía general. Esto es, también se podría captar como una “anglificación”, indirecta y tal vez accidental, del descubrimiento de América. Es decir, podría entenderse como la reiteración de que Colón necesitaba de un texto extranjero, concretamente inglés, para llegar a América. Sea como fuere, debemos recordar que Colón no sabía donde estaba llegando y que su objetivo era llegar a unas tierras muy presentes en el imaginario de todo el Occidente medieval y, por tanto, no concretamente inglés ni hispánico.

Bibliografía

- Acosta, V. (1998). *El Continente prodigioso. Mitos e imaginario medieval en la Conquista americana*. Universidad central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca (EBUC).
- Adams, C. K. (1892). *Christopher Columbus, his Life and his Work*. Dodd, Mead and Co.
- Bale, A. (2012). *The Boook of Marvels and Travels*. Oxford University Press.
- Baschet, J. (2009). *La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América*. Fondo de cultura económica.
- Bennett, J. W. (1954). *The Rediscovery of Sir John Mandeville*. The Modern Language Association of America.
- Borello, R. A. (1993). Los diarios de Colón y el padre Las Casas. *Inventiones y Ensayos*, 512, 7-22.
- Castro Hernández, P. (2013). El libro de viajes como enciclopedia: Un catálogo de monstruos y maravillas en *Los Viajes de Sir John Mandeville*. *Revista Sans Soleil-Estudios de la Imagen*, 5(2), 188-201.
- Colón, H. (1947). *Vida del Almirante don Cristóbal Colón, editado por R. Iglesia*. Fondo de Cultura Económica.

- Cuervo Álvarez, D. B. (2016). La conquista y colonización española de América. *Historia Digital*, 16(28), 103-149.
- Deluz, Ch. (1988). *Le livre de Jehan Mandeville: Une "geographie" au XIVe s.*. Institut d'Études Médiévales, Université Catholique, Lovaina.
- (2000). *Le livre des merveilles du monde*. CNRS editions.
- Díaz Regañón, J. M^a. (2014). *El libro de las maravillas del mundo: llamado selva deleytosa y viage a Jerusalem, Asia y Africa: según el códice M-III-7 de la Real Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial*. Creación.
- Diego-Fernández Sotelo, R. (1987). *Capitulaciones colombinas (1492-1506)*. Colegio de Michoacán.
- Elliott, J. H. (2006). *Imperios del Mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*. Taurus historia.
- Entwistle, W. (1992). The spanish Mandevilles. *Modern Language Review*, 17, 251-257.
- Foucault, M. (1979). *Arqueología del saber*. Siglo veintiuno.
- García Cárcel, R. (1992). *La leyenda negra. Historia y opinión*. Alianza Editorial.
- Gautier Dalché, P. (1994). La représentation de l'espace. De Jean de Mandeville à la carte de l'état-major. *Revue de Synthèse*, 115(1), 199-206.
- Gužauskytė, E. (2014). *Christopher Columbus's Naming in the diaries of the Four Voyages (1492-1504). A discourse of Negotiation*, University of Toronto Press.
- Horia, V. (1992). *Reconquista del Descubrimiento*. Colección Veintiuno.
- Irving, W. (1871). *The Life and Voyages of Christopher Columbus*. Philadelphia.
- Klarer, M. (1999). Cannibalism and Carnavalesque: Incorporation as Utopia in the Early Image of America. *New Literary History*, 30, 389-410.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Paidós.
- (2008). *Una Larga Edad Media*. Paidós.
- Lemarchand, M.-J. (Ed.) (2002). *Benedeit y Mandeville. Libros de maravillas*. Siruela.
- Letts, M. (1949). *Sir John Mandeville. The Man and his Book*. The Batchwork Press.
- Liria Montañés, P. (1979). *"Libro de las maravillas del mundo" de Juan de Mandevilla*. Caja de ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

- Marsh, J. (Ed.) (1950). *The Spanish Version of Sir John Mandeville's 'Travels'. A Critical Edition* [Tesis Doctoral inédita], University of Wisconsin.
- Martínez Ferrando, J. E. (1958-1960). *Juan de Mandeville, Libro de las maravillas del mundo*, 2 vols. Colección Joyas Bibliográficas.
- Martínez Rodríguez, M^a del M. y Rodríguez Bravo, J. L. (1984). *The text and concordances of Escorial Manuscript M.III.7: 'Viajes de John of Mandeville'*. Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Morison, S. E. (1942). *Admiral of the Ocean Sea*. Boston.
- Moseley, C.W.R.D. (Ed.) (2005). *The Travels of Sir John Mandeville*. Penguin Books.
- Pérez Bosch, E. (2002). Los viajes de Juan de Mandeville o el “mercado” del conocimiento. En R. Beltrán Llavador (Ed.), *Maravillas, peregrinaciones y utopías: Literatura de viajes en el mundo románico* (pp. 315-323). Universitat de Valencia.
- Phillips, W. D. Jr. y Phillips Rahn, C. (1992). *The Worlds of Christopher Columbus*, Cambridge University Press.
- Ramey, L. (2008). Monstruous Alterity in Early Modern Travel Accounts: Lessons from the Ambiguous Medieval Discourse on Humanness. *L'Esprit Créateur*, 48, 81-95.
- Rhalizani Palacios, J. (2019). La expansión mediterránea de la Corona de Aragón en la Edad Media (s. XIII - XV). *La razón histórica. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 44, 8-37.
- Richman, I. B. (1921). *The Spanish Conquerors, a Chronicle of the Dawn of Empire Overseas*. Yale University Press.
- Riquer, M. de (1988). El ‘voyage’ de sir John Mandeville en català. *Miscel·lània d'homenatge a Enric Moreu-Rey* (pp. 151-162). Abadia de Montserrat.
- Rodríguez Temperley, M^a M. (2005). *Juan de Mandevilla. Libro de las maravillas (MS.ESC. M-III-7)*. Secrit.
- (2008). La Edad Media en las tierras del Plata (A propósito del medievalismo en La Argentina). *Revista de Poética medieval*, 21, 221-293.
 - (2011). *Juan de Mandevilla. Libro de las maravillas del mundo y del Viaje de la Tierra Sancta de Jerusalem (Impresos castellanos del siglo XVI)*. Secrit.

- Rossebastiano, A. (1997). *La tradizione ibero-romanza del "Libro de las maravillas del mundo", di Juan de Mandavila*. Studi.
- Rubió i Lluch, A. (Ed.) (2000). *Documents per a la història de la cultura catalana medieval*, vol. II. Institut d'Estudis Catalans.
- Rubio Tovar, J. (2005). Un viaje de novela: Las maravillas de Juan de Mandavila. En *Viajes medievales* (pp. 42-66). Fundación José Antonio de Castro.
- Santonja, G. (Ed.) (1984). *Juan de Mandevilla: Libro de las maravillas del mundo*. Visor.
- Soja, E. (2010). Tercer Espacio: Extendiendo el alcance de la Imaginación Geográfica. En N. Benach y A. Albet (Eds.), *La perspectiva postmoderna de un geógrafo radical* (pp. 181-208). Icaria, Espacios Críticos.
- Tzanaki, R. (2003). *Mandeville's Medieval Audiences. A Study on the Reception of the Book of Sir John Mandeville (1371-1550)*. Ashgate.
- Warner, G. F. (1889). *The Buke of John Maundevill, being the travels of Sir John Mandeville, knight, 1322-1356*. The Roxburghe Club.
- Wilson, S. M. (1993). The cultural Mosaic of the Indigenous Caribbean. En W. Bray (Ed.), *The meeting of Two Worlds. Europe and the Americas, 1492-1650* (pp. 37-66). Oxford.
- Winsor, J. (1892). *Christopher Columbus*. Boston.
- Zacher, Ch. (1988). How Columbus read Mandeville's travels. En C. Varela (Ed.), *Actas del Primer Encuentro Internacional Colombino (noviembre de 1988)* (pp.155-160). Turner.

La construcción historiográfica de imaginarios sobre la colonización de América a partir del *Libro de las profecías* de Cristóbal Colón (1500-1505)¹

Pablo Fernández Pérez

Universidad de Santiago de Compostela

1. Introducción

El objetivo del presente trabajo es explicar cómo el *Libro de las profecías* ha sido utilizado historiográficamente para construir imaginarios sobre la colonización de América. Compuesto por Cristóbal Colón entre 1500 y 1505, este texto consiste en una recopilación apenas comentada de cuatrocientas citas proféticas bíblicas y medievales. Las dificultades para determinar su propósito original han surtido al *Libro de las profecías* de una larga historia de “apropiaciones” historiográficas (Chartier, 1992). Entre otras interpretaciones, su contenido se ha vinculado con una “psicología” hispano-judía, con una “mentalidad mesiánica” medieval y con una “ideología imperialista” europea.

De acuerdo con estas observaciones, el trabajo identifica al *Libro de las profecías* como un “significante vacío” dentro del campo historiográfico global. Elaborado por Ernesto Laclau (1996), el concepto de significativo vacío designa un significativo al que no le corresponde, a priori, ningún signi-

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “Un trienio para la revolución. Tricontinentalismo, revolución y tercermundismo: la difusión político-ideológica a partir de eventos políticos transformadores” (PID2019-105657GB-I00).

ficado específico. La operatividad historiográfica de este tipo de significantes depende de su integración en una cadena de significación más amplia, que los “rellena”. Debido a ello, un mismo significante vacío puede asumir significados diferentes según el contexto en que funcione, convirtiéndose en un “significante flotante” (Laclau, 2005).

Para mostrar la variedad de significados adquiridos por el *Libro de las profecías* en relación con la colonización de América, el trabajo adopta un enfoque “geo-epistémico” (Canaparo, 2009a).² Este último se concreta en el estudio tres discursos historiográficos elaborados en “espacios intelectuales” distintos. De manera específica, se trata de (1) la *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón* (1940), de Salvador de Madariaga; (2) la monografía *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español* (1983), de Alain Milhou; y (3) el ensayo *Columbus and the ends of Earth: Europe’s prophetic rhetoric as conquering ideology* (1992), de Djelal Kadir.

2. ¿Qué es el *Libro de las profecías*?

El llamado *Libro de las profecías* es un volumen manuscrito de ochenta y cuatro folios conservado en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. Su título completo, tal y como se recoge en el folio 1v., es “*Liber sive manipulus de auctoritatibus, dictis, ac sententiis, et prophetiis circa materiam recuperande sancte civitatis, et montis Dei Syon, ac inventionis & conversionis insularum Indie, et omnium gentium atque nationum, ad Ferdinandum et Helysabeth &c. reges nosotro hispanos*” (“Libro o gavilla de autoridades, dichos, sentencias y profecías acerca del asunto de la recuperación de la Ciudad Santa y del monte de Dios de Sion, y del descubrimiento y la conversión de las islas de la India y de todas las gentes y naciones, [dedicado] a nuestros reyes hispanos Fernando e Isabel”). La obra fue compuesta por Cristóbal Colón con la colaboración de su tesorero y archivero fray Gaspar

² “Geo-epistemología constituye un concepto que define una perspectiva o práctica respecto de un dominio del saber determinado. El estudio de los elementos y lenguaje básicos de un área o dominio a partir del *espacio* en que fueron generados es aquello que principalmente define la geo-epistemología. [...] Tanto o más relevante, la geo-epistemología postula que en términos de pensamiento no existen *universales* sino variedad de localidades. En este sentido, la geo-epistemología entiende a la ciencia, y la producción académica en general, como un modelo historiográfico cuya eficacia comercial no debe confundirse con su pertinencia intelectual” (Canaparo, 2009a, p. 247).

Gorricio de Novara, según se explica en la correspondencia entre ambos copiada al comienzo del documento.³ De estas mismas informaciones se deduce que la preparación del grueso del volumen tuvo lugar entre noviembre de 1500, cuando Colón regresó de su tercer viaje a las Indias, y marzo de 1502, fecha de la segunda y última de las cartas recogidas en el manuscrito. En opinión de Juan Fernández Valverde (1992), la revisión y el apostillado del libro se habrían prolongado hasta el invierno de 1504-1505, pero todo indica que, en cualquier caso, el proyecto no llegó a terminarse.

Debido a estas limitaciones, lo que hoy conforma la mayor parte del *Libro de las profecías* es una recopilación desarreglada de textos bíblicos y medievales cuyo contenido se puede relacionar con la colonización de América y con la “reconquista”, real o simbólica, de Jerusalén. Estos materiales, apenas comentados, aparecen agrupados en tres secciones: (1) “*De preterito*” (“Sobre el pasado”) (ff. 30v-53), (2) “*De presenti et futuro*” (“Sobre el presente y el futuro”) (ff. 54v-62v) y (3) “*De futuro*” (“Sobre el futuro”) (ff. 67v-83v). En algunos casos es sencillo identificar el patrón que sigue la disposición de los textos, como ocurre en los folios finales, en los que están recogidos prácticamente todos los pasajes de la Biblia que mencionan los términos “Tarsis”, “Ofir”, “Quetim” o “islas del mar”. En otras ocasiones, sin embargo, esta tarea es más complicada, ya que se entrecruzan sin mayores explicaciones referencias al Anticristo, a la conversión de todos los pueblos o al fin del mundo. Además, en la sección “*De presenti et futuro*”

³ En la primera de las dos cartas que abren el manuscrito del *Libro de las profecías*, Colón dirige a Gorricio las siguientes palabras: “Cuando vine aquí [se refiere a su llegada a Granada tras el tercer viaje a América], comencé a sacar las auctoridades que me parecía que hacían al caso de Jerusalem en un [...] para después tornarlas a rever y las poner en rima en su lugar adonde [...] sea el caso. Después succedió en mí otras ocupaciones, por donde no ovo lugar en proseguir mi obra, ni lo hay. Y ansí os lo enbío que le ved [...] podrá ser que el ánima os incitará a proseguir en él y que Nuestro Señor vos alumbrará auctoridades muy auténticas” (Fernández Valverde, 1992, p. 56). En la segunda carta, Gorricio responde de esta manera: “Por otras mis letras escriví a Vuestra Señoría como havía recibido su carta e libro de las profecías [...], y que segund mi pobre intelligentia (por cumplir su mando) trabajaría en ello quanto pudiesse [...]. Y ansí mediante la gracia del Espíritu Sancto y guayándome del trabajo de Vuestra Señoría [...], yo he enterpuesto y añadido algunas reliquias [...]. Eso poco, señor mío, que yo he añadido y entretexido, Vuestra Señoría lo verá en la letra de mi mano. Todo lo remito a la corrección de su espíritu y prudente [...] yo non me he curado de concordar los dichos ni las materias ni menos [...] y las historias, pero he interpuesto algunas reglas y dichos de los doctores cerca de ello, por las cuales podrá cualquier diligente lector ser instruido y declarado de las dudas que se le offreçieren” (Fernández Valverde, 1992, p. 57).

se insertan una cita de la tragedia *Medea* de Séneca (f. 59v), un testimonio de Colón sobre dos eclipses de luna ocurridos durante su estancia en América (f. 59v) y una supuesta carta de los embajadores genoveses a los Reyes Católicos (f. 62v), en la que se asegura que “el abad calabrés Joaquín predijo que de España sería quien habría de reconstruir la ciudadela de Sion”⁴ (Fernández Valverde, 1992, p. 169).

Junta a esta recopilación de materiales, el volumen adosa una colección de salmos (ff. 6v-12r), algunas composiciones poéticas (f. 12r, f. 53v, f. 58v, f. 67r, f. 77r) y una serie de citas exegéticas de autores medievales (ff. 12v-30v), que funcionan aparentemente como apoyo teórico del proyecto. Por último, en los folios 4r-6r se copia una carta incompleta dirigida por Colón a los Reyes Católicos, cuyo contenido ofrece algunas de las claves interpretativas del libro.⁵ En ella se presentan varios argumentos para defender la inminencia de la “restitución de la Casa Santa a la Santa Iglesia militante” (Fernández Valverde, 1992, p. 60). En primer lugar, Colón recuerda que el éxito de su “empresa de Indias”, cuestionado inicialmente en los ambientes intelectuales de la Corte, también había sido profetizado en la Sagrada Escritura.⁶ A continuación, para apuntalar su legitimidad autoral como lego, Colón afirma que “el Espíritu Santo [...] obra no solamente en los sabios mas en los inorantes; que en mi tiempo yo he visto aldeano que da cuenta del çielo y estrellas [...] mejor que otros que gastaron dinero en ello” (Fernández Valverde, 1992, p. 61). Hecha esta introducción, Colón explica que todo lo anunciado por los profetas debe realizarse antes del fin del mundo, cuya fecha sitúa en torno al año 1650 a partir de diversas esti-

⁴ “*Nec indigne aut sine ratione assevero vobis, regus amplissimis, maiora servari, quandoquidem legimus predixisse Ioaquinum abbatem Calabrum ex Hispania futurum qui arcem Syon sit reparaturus*”.

⁵ Conviene advertir, en todo caso, de que la relación que une a esta carta con la recopilación de materiales proféticos no está clara, más allá de su aparente sintonía temática. De hecho, se pueden encontrar copias de la misma carta en el MS Res. 21 de la Biblioteca Nacional de España (f. 7r.) y en la *Historia de las Indias* de Bartolomé de las Casas (lib. 1, cap. 3). En este último caso, se añade que Colón remitió la carta a los Reyes Católicos en 1501 “de Cáliz ó de Sevilla”, y que junto a ella les envió “cierta figura redonda ó esfera”.

⁶ “Siete años pasé aquí en su Real Corte disputando el caso con tantas presonas de tanta abtoridad y sabios en todas artes, y en fin concluyeron que todo hera vano y se desistieron con esto d’ello. Después, paró en lo que Jhesu Cristo Nuestro Redentor diso y de antes avía dicho por boca de sus Santos Profetas, y así se deve de creher que parerá est’otro” (Fernández Valverde, 1992, p. 60).

maciones.⁷ Finalmente, concluye: “esto es lo que deseo de escrever aquí por le reducir a Vuestras Altezas a memoria y porque se alegren del otro que yo le diré de Jherusalen [...], de la cual inpresa tengan por muy çierto la vitoria” (Fernández Valverde, 1992, p. 64).

3. El *Libro de las profecías* como significante vacío

Las informaciones recogidas en el apartado anterior no permiten determinar el propósito original del *Libro de las profecías*. El hecho de que se conserve en un único manuscrito autógrafo podría indicar que se trataba de un documento para uso propio, compuesto por Colón y Gorrício a partir de la reunión y la manipulación de fragmentos de varias de sus lecturas.⁸ Esto explicaría su carácter heterogéneo y desordenado, además de aclarar el sentido de las anotaciones al margen. Sin embargo, tanto el título del conjunto como el contenido de la carta dirigida a los Reyes Católicos sugieren que el volumen habría sido el borrador de un proyecto más elaborado, que no llegó a concretarse. Algunos especialistas han planteado la posibilidad de que el *Libro de las profecías* fuese el resultado de los preparativos de un poema apocalíptico, basándose en las palabras de Colón en su

⁷ Concretamente, Colón alude a los cálculos de san Agustín, Pierre d'Ailly y las tablas astronómicas de Alfonso X: “Santo Agostín diz que la fin d'este mundo ha de ser en el sétimo millenar de los años de la criación d'él [...]. De la criación del mundo o de Audán fasta el avènement de Nuestro Señor Jhesu Christo son çinco mill e tresientos y cuarenta e tres años y tresientos y diez e ocho días por la cuenta del rey don Alonso, la cual se tiene por la más çierta. Pedro de Ayliaco, *Elucidario astronomice concordie cum theologica et hystorica veritate*, sobre el verbo X; con los cuales poniendo mill y quingentos y uno inperfeto, son por todos seis mill ochoçientos cuarenta y çinco inperfetos. Segund esta cuenta, no falta salvo çiento e çinquenta y cinco años para conplimiento de siete mill, en los cuales dise arriba por las abtoridades que avrá de feneçer el mundo” (Fernández Valverde, 1992, p. 63).

⁸ Este tipo de “*user-produced manuscript*”, muy popular a partir del siglo XV, ha sido estudiado por Eric H. Reiter: “Individual clerics, university students, parish priests, and others increasingly produced books themselves for their own personal use, and these readers eagerly sought popular devotional and pastoral works, sermons, and the like to fill their books. Professional scribes and monastic *scriptoria* continued to flourish, of course, but to an increasing extent books became the personalized products of readers, a change with profound textual implications [...]. These user-produced manuscripts, generally undecorated, utilitarian, and made from paper rather than parchment, tend to be highly individual creations, often a jumble of short treatises, fragments of texts, and various notes and jottings. To look at these books as the considered work of reader/scribes rather than simply as arbitrary collections reveals them to be much more immediate records of the reading process than books produced by either professional scribes or the printing press” (Reiter, 1996, p. 153).

correspondencia con Gorricio (“cuando vine aquí, comencé a sacar las auctoridades que me parecía que hacían al caso de Jerusalem en un [...] para después tornarlas a rever y las poner en rima en su lugar”).⁹ No obstante, esta hipótesis ha sido rechazada por la mayoría de los estudiosos de la obra.

Las dificultades para descifrar el contenido del *Libro de las profecías* provocaron su menosprecio generalizado entre la historiografía del siglo XIX (West, 1987). Henry Harrisse, por ejemplo, describió el volumen como “a deplorable lucubration which we sincerely hope will never be published” (Harrisse, 1866, p. 84), mientras que Justin Wistor achacó su composición a unas supuestas alucinaciones mentales de Colón (Wistor, 1891, p. 504). A lo largo del siglo XX, los cambios introducidos en las prácticas historiográficas generaron usos más sofisticados del documento. Por lo común, las explicaciones modernas del *Libro de las profecías* han surgido de la negociación entre el significado de la obra y el sentido de la colonización de América, personificada por Colón. A este respecto, la contextualización y la autoría han sido los dos instrumentos más empleados por la historiografía para rellenar los “espacios vacíos” del texto (Iser, 1987). La figura de Colón, que encapsula buena parte de los imaginarios sobre la colonización, ha funcionado como catalizador de las interpretaciones del *Libro de las profecías*, asignándole un valor como discurso histórico (Foucault, 1999).¹⁰

Sin embargo, la diversidad de las ideas y de los intereses que rodean a la colonización de América en el mundo contemporáneo ha colocado a la obra en un terreno movedizo. Para establecerse como una fuente operativa dentro del campo historiográfico, el *Libro de las profecías* ha tenido que adaptar su contenido a los distintos contextos en que ha sido trabajado. Cada “espacio” intelectual y geográfico ha elaborado su apropiación particular del texto, transformándolo en un recipiente de los significados atribuidos a la colonización a nivel local (Canaparo, 2009b). Esta condición “flotante” (Laclau, 2005) distingue a la historiografía del *Libro de las pro-*

⁹ Véase, por ejemplo, D. West y A. Kling (1992) y C. Delaney (2006).

¹⁰ “El nombre de autor funciona para caracterizar un cierto modo de ser del discurso: para un discurso, el hecho de tener un nombre de autor, el hecho de que pueda decirse que ‘esto ha sido escrito por fulano’, o que ‘fulano es su autor’, indica que este discurso no es una palabra cotidiana, indiferente, una palabra que se va, que flota y pasa, una palabra inmediatamente consumible, sino que se trata de una palabra que debe ser recibida de un cierto modo y que debe recibir, en una cultura dada, un cierto estatuto” (Foucault, 1999, p. 338).

fecías como un laboratorio propicio para estudiar la construcción de los imaginarios contemporáneos en torno a la colonización de América. Mediante un análisis contextualizado de los discursos historiográficos sobre el texto es posible identificar las herramientas metodológicas e ideológicas que han dado forma a sus respectivas interpretaciones, además de rastrear las intenciones autorales implicadas en estas. A ello se dedicará el próximo apartado.

4. Los discursos historiográficos en torno al *Libro de las profecías*

La primera edición del *Libro de las profecías* fue realizada por el filólogo italiano Cesare de Lollis en 1894, dentro de la colección *Raccolta di documenti e studi pubblicati dalla Real Commissione pel quarto centenario dalla scoperta dell'America*. A partir de entonces, el interés suscitado por el texto ha aumentado de manera progresiva. Hasta la fecha se han publicado otras cuatro ediciones críticas del *Libro de las profecías* en tres idiomas, además de varios libros y artículos académicos sobre el tema. De entre todos estos trabajos, el análisis que sigue se centrará en tres fuentes principales. En concreto, se trata de (1) la biografía histórica *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón* (1940), de Salvador de Madariaga; (2) la monografía *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español* (1983), de Alain Milhou; y (3) el ensayo *Columbus and the ends of Earth: Europe's prophetic rhetoric as conquering ideology* (1992), de Djelal Kadir. Comencemos por la primera de ellas.

4.1. El Libro de las profecías en la obra de Salvador de Madariaga

Salvador de Madariaga fue uno de los intelectuales españoles más productivos de la primera mitad del siglo XX. Escritor, periodista y diplomático, ejerció de ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de la Segunda República durante el tercer gobierno de Alejandro Lerroux (1934), pero tuvo que exiliarse al Reino Unido tras el inicio de la Guerra Civil. Formó parte de los círculos intelectuales liberales de la llamada “generación del 14”, agrupada inicialmente en torno a la Liga de Educación Política de José Ortega y Gasset. En estas coordenadas ideológicas, su producción historiográfica se orientó hacia la renovación de la imagen histórica de España y a la reflexión sobre la “hispanidad”. Prueba de ello son los ensayos *Ingleses, franceses y*

españoles: ensayo de psicología comparada (1928) y *España: un ensayo de historia contemporánea* (1931). Desde el final de la década de 1930, estos intereses se concretaron en la investigación de la historia de la colonización de América, que dio lugar a la publicación de una serie de trabajos reunidos en 1958 por la editorial Sudamericana bajo el título de *El ciclo hispánico*.¹¹

El primero de los libros mencionados es *Christopher Columbus, being the life of the very magnificent lord don Cristóbal Colón*, impreso inicialmente en Londres en 1939 y traducido al castellano en Buenos Aires un año más tarde (*Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón*). Esta biografía histórica, muy discutida en su momento,¹² destaca por su defensa del supuesto origen hebreo de Colón. Según Madariaga, Colón procedía de “una familia de judíos españoles instalada en Génova que, siguiendo las tradiciones de su raza, había permanecido fiel al lenguaje de su país” (Madariaga, 1940, p. 74). Para demostrar esta teoría, la obra construye un relato psico-biográfico en el que inserta varios de los textos de Colón, entre ellos el *Libro de las profecías* (capítulo XXIX). Madariaga imagina su escritura como un producto de la “crisis personal” que habría atravesado Colón al regreso de su tercer viaje. Tras su arresto en La Española a manos de Francisco de Bobadilla en 1500, los Reyes Católicos le habían depuesto como gobernador de las Indias y confiscado sus posesiones americanas. En este escenario habrían aflorado, según Madariaga, las creencias escatológicas de Colón:

En cuanto Colón se dio cuenta de que había terminado para él su carrera de Virrey, se echó a buscar en torno suyo otra empresa en que ocuparse. ‘En torno suyo’ es mero modo de hablar. Para un hombre como Colón la realidad no estaba nunca fuera sino en el mundo interior de su imaginación. A falta de otra empresa, Colón miró hacia dentro, hacia el vasto mundo que iluminaba su magín, y no tardó en descubrir la misión para

¹¹ Forman parte de esta recopilación las siguientes obras: *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón* (1940), *Hernán Cortés* (1941), *Bolívar* (1951), *El auge del imperio español en América* (1956) y *El ocaso del imperio español en América* (1956).

¹² Véase, por ejemplo, la respuesta de Armando Álvarez Pedroso en el artículo “Cristóbal Colón no fue hebreo”, publicado en la *Revista de Historia de América* en 1942. El autor afirma que “en la imposibilidad de ofrecer algún aporte nuevo a los estudios colombistas [...], presentando una verdadera biografía del gran hombre, [Madariaga] se lanza —para darle alguna espectacularidad a su obra— a desarrollar y mantener a través del libro una tesis de todo punto indefendible: la del Colón hebreo” (Álvarez Pedroso, 1942, p. 261).

la que se creía escogido por el Señor: don Cristóbal Colón de Cipango sería el libertador de Jerusalén. [...] Con gran actividad se puso a recoger todos los textos en que los profetas habían presagiado la liberación de Jerusalén, y precisamente por España [...], como impelido por un deseo subconsciente de romper el monopolio de la verdad que se adjudicaban los cristianos. [...] Ésta es la zona mental en que siempre encontramos a Colón [...], con cierto sentido de promesa, de misión y de catástrofe apocalíptica que los judíos trasladaban siempre de su fe a la fe cristiana que adoptaban (Madariaga, 1940, pp. 442-446)

Como muestra el fragmento anterior, la interpretación “madagariana” del *Libro de las profecías* se basa en una vinculación de carácter sintomático entre el texto y la “vida” de Colón. En su opinión, el *Libro de las profecías* puede explicarse por medio de un diagnóstico psicológico, que funciona como contexto (LaCapra, 1983). Debido a ello, el texto se convierte en expresión de una “personalidad” o “individualidad” identificada con el autor. Sin embargo, esta figura no se corresponde con el Colón “histórico”, sino que se trata de un personaje construido por Madariaga a partir de elementos reales e imaginarios (Canaparo, 2000). Entre los segundos destaca la demarcación de una “zona mental” judeoconversa, caracterizada por un conjunto de creencias y actitudes “mesiánicas” supuestamente diferenciadas de las del resto de cristianos. Madariaga recoge esta idea de la historiografía colombina del siglo XIX, pero la reelabora de acuerdo con sus propios intereses.¹⁵ El resultado es un *Libro de las profecías* “hebreo”, que reproduce las “particularidades” culturales de su autor: “¿No viene a ser otro de esos retornos subconscientes del judío que con tanta frecuencia venimos observando en Colón? ¿Y no viene a aportar otra faceta a su deseo de conquistar Jerusalén, revelándolo como parte de un deseo más hondo de borrar la diferencia que separa a cristianos y judíos construyendo a tal fin con ambos una sola casa santa?” (Madariaga, 1940, p. 445).

¹⁵ El origen de la teoría historiográfica del Colón judío se remonta a la obra de Celso García de la Riega, que la defendió por primera vez en una conferencia impartida en 1898 a petición de la Sociedad Geográfica de Madrid (García de la Riega, 1899). Más tarde, los argumentos de este historiador fueron difundidos por algunos de sus seguidores, como Constantino de Horta y Pardo (1911).

La intención de la propuesta de Madariaga se aclara al rodearla de un contexto intelectual (Skinner, 2007). Como se ha adelantado, su biografía de Colón participó en los debates historiográficos acerca del “ser” o el “problema” de España, avivados en el exilio republicano posterior a la Guerra Civil.¹⁴ Entre los protagonistas de estos debates se encontraba también el historiador Américo Castro, otra de las grandes figuras de la historiografía novecentista de orientación liberal. Castro dedicó la mayor parte de sus investigaciones a defender la importancia de la influencia hebrea en la “estructura vital” y la “realidad histórica” de España (Asensio, 1976). Concretamente, su colección de ensayos *Aspectos del vivir hispánico (espiritualismo, mesianismo, actitud personal en los siglos XIV al XVI)*, publicada en Santiago de Chile en 1949, pretendía demostrar que “los anhelos y vaticinios imperialistas de comienzos del siglo XVI fueron proyección del mesianismo hispano-judío, que se infiltra como importante ingrediente en el ánimo del pueblo hispánico”:

Tiene razón Menéndez Pidal en atribuir origen hispano a la idea imperial de Carlos V. [...] La maravilla de un imperio como el español no enlaza con nada europeo, ni se explica como simple prolongación de la Reconquista. [...] Lo que ocurre es que tal idea, sin todavía poseer la menor justificación como inmediata posibilidad, se encuentra como sueño y anhelo mucho antes de Carlos V. Fue lanzada ya a comienzos del siglo XV como una incitación por los conversos castellanos, para que el reino se magnificara, y hubiese lugar para ellos en la estela de su grandeza (Castro, 1949, pp. 21-22)

Si se combinan los discursos de Madariaga y Castro, se comprueba que la *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón* absorbió el *Libro de las profecías* en la construcción historiográfica de una “psicología hispánica” con matriz judeoconversa. Esta última, según ambos autores, habría desempeñado una función central en la colonización de América, cuyo de-

¹⁴ “La historia colombina adolece de la oscuridad y del enrevesamiento que los prejuicios religiosos e históricos infligen a la historia de España más que a la de ninguna otra nación. Las parcialidades protestante, católica, judía, reaccionaria, mística y racionalista florecen en el fértil suelo histórico del descubrimiento de América, de modo que el mero enunciado de los hechos más patentes y sencillos suena a horrenda herejía y fantástica elucubración. No ha menester ejemplos aunque abundarían si merecieran espacio y tiempo” (Madariaga, 1940, pp. 46-47).

sarrollo histórico diferenciaría a los españoles del resto de los europeos. Como consecuencia, la obra y el personaje de Colón asumen la representación de una identidad cultural vinculada a la ideología liberal (Erice, 2009). Significativamente, la biografía de Madariaga circuló desde su primera edición en buena parte de Europa y del continente americano, pero no se publicó en España hasta 1975, año de la muerte de Francisco Franco. Por todo ello, se puede concluir que la historiografía novecentista española convierte al *Libro de las profecías* en símbolo de una noción alternativa o contrahegemónica de “lo hispánico” (Chaunu, 1963), elaborada en el espacio intelectual del exilio republicano.

4.2. El Libro de las profecías en la obra de Alain Milhou

Las tesis de Madariaga fueron rebatidas cuarenta años más tarde por el hispanista francés Alain Milhou. Discípulo de Noël Salomon y François Chavalier, este historiador ejerció como profesor en el departamento de español de la Universidad de Rouen desde 1970. Allí dedicó la mayor parte de su trabajo al estudio de las creencias religiosas en el mundo iberoamericano durante el período moderno, como atestiguan sus contribuciones a las obras colectivas *Histoire du christianisme des origines à nos jours* (1992-1994) y *Los conquistados: 1492 y la población indígena de las Américas* (1992).¹⁵ Las investigaciones de Milhou se centraron en el desarrollo de las corrientes intelectuales escatológicas de tradición medieval, con especial atención a su influencia en los procesos colonizadores. El principal resultado de estas investigaciones fue la monografía *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, publicada por la Casa-Museo de Colón de Valladolid en 1983 dentro de la colección “Cuadernos Colombinos”.

Las intenciones del estudio de Milhou se establecen de manera explícita en la introducción del libro. Concretamente, el autor afirma que su

¹⁵ Concretamente, Milhou se encargó de escribir los capítulos “La péninsule Ibérique” y “Découvertes et christianisation lointaine” del tomo VII de la *Histoire du christianisme des origines à nos jours*, titulado *De la réforme à la réformation, 1450-1530* (1992). También participó en el tomo VIII de la misma colección, *Le temps des confessions, 1530-1620/30* (1994), con tres capítulos dedicados a “La péninsule Ibérique”, “L’Afrique” y “L’Amérique”. En el caso de *Los conquistados: 1492 y la población indígena de las Américas* (1992), Milhou fue el responsable del capítulo 9 de la segunda parte (“La conquista espiritual y sus implicaciones”), que lleva por título “Misión, represión, paternalismo e interiorización. Para un balance de un siglo de evangelización en Iberoamérica (1520-1620)”.

propósito consiste en “situar a Cristóbal Colón dentro de una tipología de la espiritualidad de la época”: “Si la comprensión del alcance del proyecto descubridor de Cristóbal Colón pasa por una confrontación sistemática con los proyectos y las empresas de descubrimiento del Bajo Medioevo, creo que conviene acudir también a una comparación sistemática con la historia de otros países europeos en lo que se refiere al estudio de su religiosidad” (Milhou, 1983, p. 8). Esta mirada “desde fuera”, alejada de los debates más “tradicionales” sobre la identidad de España, colocó a Milhou en una posición dominante dentro del campo historiográfico español (Bourdieu, 2002). Allí, su proyecto intelectual conectó con la idea de “modernización” construida alrededor del hispanismo francés (Zúñiga, 2009). Como resultado, el trabajo encontró un público favorable en España, donde continúa siendo actualmente una obra de referencia en esta materia. Sin embargo, no se tradujo al francés hasta el año 2007.

En lo que respecta a su contenido, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español* se centra en el estudio de nueve temas escatológicos identificados en los escritos de Colón. Entre ellos se encuentran, por ejemplo, el “primitivismo” (capítulo III), el “espíritu misional” (capítulo V), la “plenitud de los tiempos” (capítulo VI), el “ideal de cruzada” (capítulo VIII) o la “Nueva Jerusalén” (capítulo IX). Estos “tópicos” sumergen al *Libro de las profecías* en una red de referencias intelectuales, que actúa como un nuevo contexto (LaCapra, 1983). Milhou se apoya sobre todo en textos apocalípticos cercanos a Colón, como el *Elucidarium astronomice concordie cum theologia et hystorica veritate* de Pierre d’Ailly (1483), el *Libro del Anticristo* de Martín Martínez de Ampíes (1496) o *De la venguda de Antechrist* de Joan Alamany (1520). Tras analizarlos, el trabajo diagnostica que “el mesianismo colombino, lejos de relacionarse de manera privilegiada con la herencia judía, no fue más que una variante, aunque poderosa y relativamente tardía, del mesianismo europeo”:

Comprender la religiosidad de Cristóbal Colón y de los círculos españoles con los cuales estuvo en contacto me parece un medio necesario para contribuir a la debilitación del esquema montado por Américo Castro de una España radicalmente diferente del resto de la Europa Occidental por la influencia de los moros, de los judíos y de los conversos. Como vemos [...] gracias al estudio del mesianismo hispánico situado dentro de las

corrientes mesiánicas europeas, los rasgos político-religiosos atribuidos por Salvador de Madariaga al supuesto origen judío de Cristóbal Colón se dan de manera casi idéntica en otros videntes europeos o españoles que no tienen nada que ver con el judaísmo (Milhou, 1983, p. 10)

Este planteamiento metodológico implica una redefinición de la autoría del *Libro de las profecías*. Milhou sustituye al Colón de Madariaga, como sujeto biográfico diferenciado, por un autor “transindividual” o “místico”, al que denomina “mentalidad mesiánica” (Landeira, 2015).¹⁶ Esta construcción historiográfica, propia del espacio intelectual francés, se suma a los avances tecnológicos o la coyuntura económica como una de las “causas” principales de la colonización de América. Concretamente, Milhou atribuye al pensamiento apocalíptico la función de dirigir “las ilusiones de los conquistadores” (Milhou, 1983, p. 474). De este modo, su trabajo canaliza el interés en el “descubrimiento” hacia la idea del “descubrimiento”, o hacia la fabricación del “descubrimiento” como acontecimiento (O’Gorman, 1951; Nora, 1972). El resultado es la disolución de la colonización americana en el “mundo de las devociones bajomedievales”:

¿Quién descubrió América? Si prescindimos de nuestro arraigado eurocentrismo, debemos reconocer que [...], antes de Cristóbal Colón, fueron las tribus mongólicas que en los tiempos prehistóricos pasaron de Asia al Nuevo Mundo salvando el Estrecho de Behring. En cuanto al descubrimiento del Nuevo Mundo por los europeos, todos los historiadores de hoy admiten que los primeros en llegar y fundar colonias fueron los vikingos que alcanzaron las costas de Vinlandia hacia el año mil [...]. Pero todos esos descubrimientos no eran tales, sino meros hallazgos que no fueron respaldados por la política y la economía ni fueron acompañados por discursos correspondientes que celebraran el suceso. El éxito de la empresa colombina se sitúa en una larga trayectoria religiosa que deja su

¹⁶ “Frente a las instituciones autorales natural y corporativa, que denominamos *jurídicas*, identificamos las que llamamos *autorías místicas*, que suponen la metaparticipación de un ente diferenciado del autor físico natural en su creación. En realidad se encuentra en comunión con la respuesta del estructuralismo no genético que niega el sujeto, al que sustituye por las estructuras lingüísticas, mentales, sociales, etc. y no deja a los hombres y a su comportamiento más que el lugar de un papel, de una función en el interior de estas estructuras que constituyen el punto final de la investigación o de la explicación” (Landeira, 2015, p. 145).

impronta en los escritos de Colón, el cual, a partir de todas las tradiciones medievales que recoge, revela el Nuevo Mundo a la Cristiandad [...]. Esas tradiciones hacen que el discurso sobre el Descubrimiento inaugurado por Colón le confiera una importancia que no pudo tener el hallazgo de Vinlandia por los vikingos. El Descubrimiento fue, según el sentido etimológico usual en aquella época, una Revelación de lo que estaba velado, oculto (Milhou, 1983, p. 471)¹⁷

4.3. El Libro de las profecías en la obra de Djelal Kadir

Djelal Kadir (n. 1946) es un comparatista literario y cultural de origen chipriota establecido en los Estados Unidos. Ha enseñado en la Universidad Purdue (Indiana), la Universidad de Oklahoma y la Universidad Estatal de Pensilvania, donde ejerce actualmente como profesor emérito. Entre 1991 y 1997 fue editor de la revista *World Literature Today*, dedicada a la reflexión sobre la “literatura mundial”. Además, en el año 2000 cofundó la agrupación de americanistas International American Studies Association (IASA). Hasta el día de hoy, las investigaciones de Kadir se han centrado en el estudio de la literatura latinoamericana desde perspectivas poscoloniales. En este sentido, ha publicado libros como *Questing fictions: Latin America's family romance* (1986) y *The other writing: postcolonial essays in Latin America's writing culture* (1993). Sin embargo, su trabajo más popular es el ensayo *Columbus and the ends of Earth: Europe's prophetic rhetoric as conquering ideology*, editado por la Universidad de California en 1992 con motivo del quingentésimo aniversario del “descubrimiento”.

El objetivo de esta obra es desvelar la dimensión “imperialista” del *Libro de las profecías* y otros textos proféticos de Colón. Como Milhou, Kadir

¹⁷ Estas conclusiones pueden encontrarse también, con ciertas variantes, en los trabajos de otros hispanistas y americanistas franceses contemporáneos a Milhou. Jean-Paul Duviols, por aquel entonces profesor de la Universidad de París VIII, publicó en 1985 la monografía *L'Amérique espagnole vue et rêvée*, en la que estudiaba la influencia de los relatos de viajes medievales en la “mentalidad” de los conquistadores españoles (Duviols, 1985). Tres años más tarde, Jean-Pierre Sánchez, de la Universidad de Toulouse, defendió una tesis doctoral titulada “Mythes et légendes de la conquête de l'Amérique”, que se editaría en 1996 a cargo de Presses Universitaires de Rennes. Su objetivo era demostrar que “l'imaginaire fut une motivation profonde et efficace dans l'entreprise de conquête menée par les Espagnols et d'autres nations européennes en Amérique, une force puissante, à l'instar de la quête de l'or et des épices, de l'appétit de gloire et de la volonté d'évangélisation” (Sánchez, 1996, p. 9).

sostiene que la creación intelectual del “Nuevo Mundo” por los europeos fue el resultado de un conjunto de “philosophical, mythological and eschatological structures” que desembocaron en la colonización de América (Kadir, 1992, p. 8). Los tres primeros capítulos (“Emergent occasions: on prophecy and history”, “Anxious foundations” y “New worlds: renovations, restorations, transmigrations”) se dedican a reconstruir la genealogía o la “formación histórica” de la tradición apocalíptica “occidental”, desde Juan de Patmos a António Vieira. Sin embargo, Kadir sustituye el concepto de “mentalidad” por el de “ideología”.¹⁸ Partiendo de Hayden White (1992), el ensayo define el discurso profético de Colón como un medio de “legitimación” basado en la narración de los hechos históricos de acuerdo con los intereses de los “conquistadores”:

Our historical canon invariably has it that the New World was first ‘discovered’ and then it was ‘conquered’, with the latter action occluded behind the rhetoric of more benign synonyms such as ‘pacified’ and ‘populated’ in Iberian America or ‘settled’ and ‘planted’ in the more northerly phase of the conquest. I should like to propose that the conquest of the New World, in fact, antedates its discovery, and that the conquest was already under way before any geographical encounter. [...] Christianity and its providential rendering of human time and worldly events purvey the *ideological givens* that make *imperial taking* a natural right needing no further justification. In other words, prophetic history and its apocalyptic rhetoric serve as ideological shield for intricate and mixed motives for Europe’s project in the New World, and in the rest of the world for that matter (Kadir, 1992, pp. 64-68)

La propuesta historiográfica de Kadir supone una última transformación en la construcción autoral de Colón. En su opinión, “Columbus is more than a ‘biographical’ subject. He is [...] a cultural phenomenon” (Kadir, 1992, p. 9). El ensayo identifica el *Libro de las profecías* con el relato de los “vencedores”, es decir, con la escatología cristiana utilizada para justificar la colonización. De este modo, el texto se desprende definitivamente del Colón “biográfico” y de su contexto de producción inmediato para conver-

¹⁸ Para una reflexión sobre las diferencias entre estos dos conceptos, véase M. Vovelle (1985).

tirse en un instrumento ideológico del imperialismo europeo. En el cuarto capítulo de su ensayo (“Charting the conquest”), Kadir defiende que el discurso profético proporcionó a los conquistadores “proprietary rights to the land, culture, history, and bodies of another people” (Kadir, 1992, p. 75). Siguiendo la misma línea, el sexto capítulo (“Divine primitives”) relaciona el *Libro de las profecías* con la esclavización de la población indígena, “alienada” por la sacralización del territorio americano: “Lands so sanctified would naturally be claimed as the rightful inheritance by the same God’s chosen people when covenantal compacts proliferate, as do the tribal remnants that wander off to stake their claims in blessed territory” (Kadir, 1992, p. 160).

Como en los casos anteriores, los motivos de esta disolución del *Libro de las profecías* en un supuesto “proyecto imperialista” europeo pueden comprenderse más fácilmente por medio del esbozo del contexto intelectual de Kadir (Skinner, 2007). En 1988, el profesor de estudios afroamericanos Jan Carew publicó en la revista *Race & Class* una pareja de artículos titulada “Columbus and the origins of racism in the Americas”, en la que definía por primera vez la colonización de América como un “holocausto” encubierto (Carew, 1988, p. 4). Dos años más tarde, en 1990, la editorial Knopf imprimió el ensayo *The conquest of Paradise: Christopher Columbus and the Columbian legacy*, escrito por el ideólogo biorregionalista Kirkpatrick Sale. En este caso, Sale ensamblaba la empresa de Indias con el desarrollo mundial del capitalismo, la tecnologización moderna y la destrucción de los ecosistemas tradicionales (Sale, 1990, pp. 74-91). Finalmente, en 1992, apareció *American holocaust: Columbus and the conquest of the New World*, publicado por el historiador David Stannard en Oxford University Press. El libro de Stannard recogía las ideas de Carew y Sale, pero las envolvía en una interpretación histórica más general sobre las relaciones entre la cristiandad medieval y las prácticas “totalitarias” contemporáneas (Stannard, 1992, pp. 149-195).

La repercusión de estas ideas fue amplificada por la reacción que suscitaron en algunos sectores de la prensa cultural norteamericana. En su reseña del libro de Sale para el *New York Times*, el historiador William Hardy McNeill (miembro de la Christopher Columbus Quincentenary Jubilee Commission) definió el trabajo como “unhistorical, in the sense that it selects from the often-cloudy record of Columbus’s actual motives and deeds

what suits the researcher's 20th-century purposes" (McNeill, 1990). Unos meses más tarde, la revista *Harper's Magazine* imprimió un texto de Mario Vargas Llosa titulado "*Questions of Conquest: what Columbus wrought, and what he did not*", que alertaba de la "victimización" progresiva de la historiografía americana: "One of our worst defects, our best fictions, is to believe that our miseries have been imposed on us from abroad, that others, the conquistadores, have always been responsible for our problems" (Vargas Llosa, 1990). Ya en 1992, el teólogo jesuita John Navone publicó en la revista católica *New Blackfriars* el artículo "Columbus was not Eichmann", basado en una expresión del periodista Karl E. Meyer. Además de caracterizar a Sale como un "incompetent bumbler", Navone vinculaba su discurso a la "ideología multiculturalista" y un supuesto "anti-white political paradigm" (Navone, 1992, pp. 175-176).

Esta panorámica historiográfica permite comprender el ensayo de Kadir como una toma de posición en el campo intelectual estadounidense (Bourdieu, 2002). A las puertas del quincuagésimo aniversario del "descubrimiento", el debate sobre la colonización de América se expandió más allá de los circuitos académicos y arraigó en la esfera pública norteamericana. Las representaciones de Colón se convirtieron entonces en herramientas políticas al servicio de las distintas ideologías confrontadas en los medios de comunicación contemporáneos (Scardaville, 1992). Dentro de estas "guerras culturales", Kadir utiliza el *Libro de las profecías* para construir un relato historiográfico crítico con el "imperialismo europeo" y sus presuntos arietes intelectuales. En consecuencia, el texto adquiere un nuevo valor simbólico, que lo resignifica de acuerdo con las necesidades y los intereses ideológicos del presente: "in this supposedly postcolonial era, richer nations still manipulate the rhetoric of conquest to justify their own worldly ends. For colonized peoples who live today at the 'ends of the earth', the age of exploitation may be no different from the age of exploration" (Kadir, 1992, p. 276).

5. Conclusiones

En el apartado anterior hemos mostrado tres interpretaciones o discursos historiográficos contruidos alrededor del *Libro de las profecías* a lo largo del siglo XX. Por un lado, hemos visto cómo un intelectual liberal de la dimensión de Salvador de Madariaga encontró en el texto una confir-

mación de sus tesis sobre el origen judío de Colón, cuya operatividad debe situarse en el contexto de los debates acerca del “ser” o el “problema” de España. Por otro lado, hemos explorado el giro efectuado por el hispanista francés Alain Milhou hacia una explicación del *Libro de las profecías* basada en sus conexiones con el “mundo de las devociones bajomedievales”. Finalmente, nos hemos detenido en los diagnósticos de Djelal Kadir, un comparatista literario establecido en Estados Unidos que ha descrito la obra de Colón como un instrumento ideológico del imperialismo europeo. La combinación de los análisis de cada uno de estos tres autores nos permite aportar tres conclusiones generales para cerrar nuestro trabajo:

1. Como “significante vacío”, el *Libro de las profecías* “flota” dentro del campo historiográfico global en busca de significados que lo “rellenen” intelectual e ideológicamente (Laclau, 2005). Debido a ello, el texto ha sido secuestrado por sus contextos de recepción (Jauss, 1982), que lo absorben respectivamente en sus propios relatos sobre la colonización de América. El resultado es un “desdoblamiento” del *Libro de las profecías* en varios productos historiográficos adecuados a las características de “espacios” y mercados culturales diferentes (Canaparo, 2009b).
2. Cada una de estas “versiones” del *Libro de las profecías* está contenida en una metodología específica (White, 1992), que se distingue por su manejo de la contextualización y la autoría. Desde la propuesta psico-biográfica de Madariaga, la historiografía del *Libro de las profecías* se ha enriquecido con construcciones autorales más sofisticadas, como la “mentalidad mesiánica” de Milhou o la “ideología imperialista” de Kadir. Por lo tanto, el estudio del texto es indisociable de la evolución de las prácticas historiográficas desde el siglo XIX.
3. El mundo contemporáneo continúa utilizando el apocalipticismo medieval para explicar la colonización de América. Los discursos historiográficos analizados a lo largo del trabajo añaden un nuevo “estrato” temporal al debate sobre el significado de la “conquista” (Blaut, 1992), iniciado por Colón a principios del siglo XVI. En este sentido, el *Libro de las profecías* “actual” es el resultado de la superposición de dos historias de apropiaciones historiográficas, una moderna y otra contemporánea (Lilti, 2012).

Bibliografía

- Álvarez Pedroso, A. (1942). Cristóbal Colón no fue hebreo. *Revista de Historia de América*, 15, 261-283.
- Asensio, E. (1976). *La España imaginada de Américo Castro*. El Albir.
- Blaut, J. M. (1992). *1492: The debate on colonialism, Eurocentrism, and history*. Africa World Press.
- Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual*. Monttessor.
- Canaparo, C. (2000). *The manufacture of an author: Reinaldo Arenas's literary world, his readers and other contemporaries*. King's College London.
- (2009a). Geo-epistemología. En H. Biagini y A. Roig (Eds.), *Diccionario del pensamiento alternativo* (pp. 247-249). Biblos.
- (2009b). *Geo-epistemology: Latin America and the location of knowledge*. Peter Lang.
- Carew, J. (1988). Columbus and the origins of racism in the Americas. *Race & Class*, 29(4), 1-19.
- Castro, A. (1949). *Aspectos del vivir hispánico (espiritualismo, mesianismo, actitud personal en los siglos XIV al XVI)*. Cruz del Sur.
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*. Gedisa.
- Chaunu, P. (1963). Christophe Colomb en proie aux historiens. *Annales*, 18(5), 981-994.
- Delaney, C. (2006). Columbus's ultimate goal: Jerusalem. *Comparative Studies in Society and History*, 48(2), 260-292.
- Duviols, J. P. (1985). *L'Amérique espagnole vue et rêvée*. Promodis.
- Erice, F. (2009). *Guerras de la memoria y fantasmas del pasado. Usos y abusos de la memoria colectiva*. Eikasía.
- Fernández Valverde, J. (1992). *Cristóbal Colón: Libro de las profecías*. Alianza.
- Foucault, M. (1999). ¿Qué es un autor?. En *Entre filosofía y literatura. Obras esenciales, volumen I* (pp. 329-360). Paidós.
- García de la Riega, C. (1899). *Cristóbal Colón, ¿español?*. Fortanet.
- Harris, H. (1866). *Notes on Columbus*. Barlow.
- Horta y Pardo, C. (1911). *La verdadera cuna de Cristóbal Colón*. John B. Jonathan.
- Iser, W. (1987). *El acto de leer*. Taurus.

- Jauss, H. R. (1982). *Toward an aesthetics of reception*. University of Minnesota.
- Kadir, D. (1992). *Columbus and the ends of Earth: Europe's prophetic rhetoric as conquering ideology*. University of California Press.
- LaCapra, D. (1983). *Rethinking intellectual history: texts, contexts, language*. Cornell University Press.
- Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Ariel.
- (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Landeira, R. (2015). *Del "yo" analógico al "yo" virtual: una revisión de las teorías autorales de Foucault, Barthes y Derrida*. Aranzadi.
- Lilti, A. (2012). Rabelais est-il notre contemporain? Histoire intellectuelle et herméneutique critique. *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 59(4), 65-84. Rabelais est-il notre contemporain? Histoire intellectuelle et herméneutique critique on JSTOR
- Madariaga, S. (1940). *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón*. Sudamericana.
- McNeill, W. (7 de octubre de 1990). Debunking Columbus. *New York Times*. <https://www.nytimes.com/1990/10/07/books/debunking-columbus.html>
- Milhou, A. (1983). *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*. Casa-Museo de Colón.
- Navone, J. (1992). Columbus was not Eichmann. *New Blackfriars*, 73(858), 173-177.
- Nora, P. (1972). L'événement monstre. *Communications*, 18, 162-172.
- O'Gorman, E. (1951). *La idea del descubrimiento de América: historia de esa interpretación y crítica de sus fundamentos*. Centro de Estudios Filosóficos.
- Reiter, E. H. (1996). The reader as author of the user-produced manuscript: reading and rewriting popular Latin theology in the late Middle Ages. *Viator*, 27, 151-170.
- Sale, K. (1990). *The conquest of Paradise: Christopher Columbus and the Columbian legacy*. Knopf.
- Sánchez, J. P. (1996). *Mythes et légendes de la conquête de l'Amérique*. Presses universitaires de Rennes.
- Scardaville, M. C. (1992). Quincentennial scholarship and the public: who controls the Columbian legacy?. *Public Historian*, 14(4), 102-114.

- Skinner, Q. (2007). *Lenguaje, política e historia*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Stannard, D. (1992). *American holocaust: Columbus and the conquest of the New World*. Oxford University Press.
- Vargas Llosa, M. (diciembre de 1990). Questions of Conquest: what Columbus wrought, and what he did not. *Harper's Magazine*. <https://harpers.org/archive/1990/12/questions-of-conquest/>
- Vovelle, M. (1985). *Ideologías y mentalidades*. Ariel.
- West, D. (1987). Wallowing in a theological stupor or a steadfast and consuming faith: scholarly encounters with Columbus' *Libro de las profecías*. En D. T. Gerace (Ed.), *Proceedings of the First San Salvador Conference: Columbus and his world* (pp. 45-56). CCFL, Bahamian Field Station.
- West, D. y King, A. (1992). *The Libro de las profecías of Christopher Columbus. An en face edition*. University of Florida Press.
- White, H. (1992). *El contenido de la forma: narrativa, discurso y representación histórica*. Paidós.
- Wistor, J. (1891). *Christopher Columbus and how he received and imparted the spirit of Discovery*. Houghton.
- Zúñiga, J. P. (2009). El hispanismo en Francia. Coyunturas y perspectivas. En F. García González (Ed.), *La historia moderna de España y el hispanismo francés* (pp. 49-62). Marcial Pons.

El “eslabón perdido” joaquinita entre los reinos hispánicos y América en el siglo XVI

Israel Sanmartín¹

Universidad de Santiago de Compostela

En este trabajo estudiaremos cómo y qué milenarismo castellano aterriza en América Latina y cómo se piensa allí. En esencia se trata de pensar a partir de dos polos geográficos distantes pero conectados en el siglo XVI. Los Reinos Hispánicos y América van a estar conectados por un acontecimiento histórico muy concreto, que es la colonización. Este hecho lleva al “encuentro”, “choque” o “lucha” entre dos culturas y entidades políticas. Son dos elementos que no se entienden y que representan un escenario de respeto o rechazo a lo “otro”, que al fin y al cabo define a “lo uno”. Lo americano o lo hispano, lo cristiano o lo indígena van a ser dos realidades paralelas que se encuentran pero que no se comprenden. Lo “otro” es algo diferente pero forma parte de lo que lo define. De alguna manera es la “otredad dentro de lo uno”. Lo otro, por tanto, está en un “afuera” de lo que lo define, pero forma parte de él.

En este caso, lo americano se conforma tanto en su definición como en su comparación con lo cristiano. Es decir, lo que no es cristiano ayuda a conformar su significado e identidad. Y esto se produce también en relación al significante de las palabras que articulan el discurso, y de ahí el debate sobre la colonización y la llegada a América. Lo mostraremos en dos

¹ Este trabajo se incluye dentro del proyecto de investigación “Un trienio para la revolución. Tricontinentalismo, revolución y tercermundismo: La difusión político ideológica a partir de eventos políticos transformadores” (2019-PN182), dirigido por el profesor Eduardo Rey Tristán.

niveles, el de las ideas en relación al *joaquinismo* y en la propia reflexión sobre el concepto y significado de colonización y sus palabras sustitutivas, como “encuentro” o “descubrimiento”. Por tanto, identificaremos dos debates paralelos pero que también se fusionan. Por un lado, el del milenarismo *joaquinista*, y por otro el de la propia “colonización”, que ha acabado solapando el anterior. De separarlos e identificarlos se trata este texto.

Para desempaquetar todo esto nos centraremos en un primer lugar en situar el debate en el contexto milenarista del siglo XVI. A continuación, abordaremos cómo se ha explicado historiográficamente la llegada del *joaquinismo* a América. Desde ese punto nos detendremos en la función de los Reinos Hispanos como colaborador necesario para que las ideas de Joaquín de Fiore llegaran a América mezcladas con el franciscanismo espiritual. Para finalizar, señalaremos cómo una parte de la historiografía ha optado por desechar este particular y se ha centrado en sustituir todas estas reflexiones por trabajar conceptualmente sobre la cuestión de la colonización. Finalizaremos con unas conclusiones.

1. El contexto milenarista en la América del siglo XVI

El franciscanismo se divide tradicionalmente en “conventual”, que está recluido en el cenobio, y el “espiritual”, que está vinculado con la sociedad. En el siglo XIII, este franciscanismo “espiritual” se apareó con el *joaquinismo* para crear un híbrido, sostenido en la pobreza y la predicación junto con el milenarismo de la “Tercera Edad” de Joaquín de Fiore. El resultado de ese matrimonio entre los franciscanos espirituales y los *joaquinistas* edificaron un “fin de la Historia” sin sacramentos, sin jerarquías y gobernado por los monjes. La división triádica *joaquinista* de la historia proporcionó una cobertura teórica al franciscanismo. Entre ambas ideas construyeron un relato teleológico, un programa de acción social y la apuesta por un futuro igualitario que convertía a la historia en una eterna espera ante un futuro ya escrito. El franciscanismo “espiritual” y el *joaquinismo* fabricaron y compartieron un apocaliptismo milenarista que tuvo una especial recepción en América. Además del milenarismo, la colonización americana supuso el aterrizaje allí de las ideas de Utopía. Estas ideas aparecerán “en las tierras recién descubiertas una proyección muchas veces de forma más acentuada que en su lugar de origen” (Jurado-Centurión, 2020, pp. 370-371). Algunos autores consideraron que era una nueva oportunidad para renovar la cris-

tiendad donde los religiosos tendrían una crucial participación: “resulta difícil pensar que pensamientos renovadores, reformistas como los que se estaban desarrollando en aquellos momentos en Europa no alcanzasen la otra orilla del océano Atlántico y encontrasen en estas tierras un perfecto caldo de cultivo al abrigo de los hermanos menores que habían dejado la península después de haber preparado, con el amparo del Cardenal Cisneros, una verdadera reforma interna, basada en la estricta observancia, de la iglesia a la que hoy podríamos considerar como progresista” (Jurado-Centurión, 2020, pp. 374-375).

En este contexto de cambio, nos encontramos con los siguientes elementos en relación al milenarismo en el siglo XVI en América:

1. Milenarismo. La idea de milenarismo proviene de la creencia en una segunda venida de Jesucristo para instaurar un nuevo reino de mil años de duración, en los cuales reinará con los justos antes de la resurrección general, seguida del Juicio Final y el fin de los tiempos. El milenarismo tiene dos significados. La resurrección de los que reinan con Cristo durante mil años, y la resurrección cuando se haya cumplido el milenio en que Satanás ha estado atado. Algunos autores hablan de *amilenarismo*, que significa que el Diablo fue atado cuando Jesús muere crucificado “de modo que ya ha sido derrotado, aun cuando conserve —por permisión divina— un cierto poder sobre los hombres, hasta que sea definitivamente precipitado en los infiernos, en la segunda venida de Cristo” (Saranyana, 2003, p. 224). También ha circulado el concepto de *premilenarismo* que es la doctrina que defiende que el hijo de Dios vendrá para reinar durante mil años. Por último, tenemos el *postmilenarismo*, que era “la progresiva maduración de los dones evangélicos debía preparar la segunda venida de Cristo; una felicidad cada más perfecta e irreversible, al cabo del cual tendría lugar la parusía” (Saranyana, 2003, p. 225).
2. La otredad. También hubo un intento de conocer a lo “otro” indígena: “no hay duda de que la conquista española alteró de raíz las formas de vida y pensamiento de las civilizaciones precolombinas. Ciertamente fue mucho lo que se perdió. Sin embargo, hubo algunos humanistas, principalmente franciscanos, que comenzaron a perci-

- bir que en la cultura indígena había muchos elementos valiosos, dignos de preservarse y aun de difundirse” (Ruiz Bañuls, 2018, p. 393).
3. El castigo divino. Ya desde su primer siglo, la violencia de Dios a través del castigo divino fue el hecho principal y más escandaloso de la cristiandad colonial, además de la Iglesia como instrumento de esa violencia. Nació así, en el Nuevo Mundo, la teología de la violencia de Dios, el Dios del orden y el castigo, y de la Iglesia como su instrumento. La teología de cristiandad creyó firmemente en la armonía entre Dios y la violencia. Esa fue una arraigada convicción confesada por el misionólogo del Perú, José de Acosta en su obra: “*De Procuranda Inderum Salute*” (Echeverry Pérez, 2004, p. 1).
 4. La distorsión católica. El catolicismo que llega a América no llegó como Iglesia sino como imperio; [...] Se trataba de una teología con horizonte imperial y, por ende, nacimiento del “Reino de Dios” a través del imperio. Esta Iglesia imperial en el Nuevo Mundo, fue y aspiró a ser, tan rica y grandiosa como la de las metrópolis europeas (Echeverry Pérez, 2004, p. 7).
 5. Relaciones con el mal. El Nuevo Mundo de las Indias Occidentales apareció a los ojos de los cristianos europeos del siglo XVI como una provocadora y gigantesca “Ciudad del Diablo”. El Diablo, debido a la expansión del cristianismo, “[...] se había refugiado en las Indias donde reinaba como dueño absoluto [...]” (Echeverry Pérez, 2004, p. 9).

2. La construcción historiográfica de la recepción de las ideas joaquinistas en América

La difusión de las ideas *joaquinistas* en América tiene un recorrido muy marcado por la historiografía. Ésta considera a Francisco de Asís y su regla como elementos seminales para explicar lo que sucede con los franciscanos *joaquinistas* en América. “En 1493 el papa Alejandro VI promulga la bula *Inter Caetera* y se abre, con la donación de las Indias recién descubiertas a los Reyes Católicos, una serie de concesiones determinantes para el protagonismo de los franciscanos en la evangelización del Nuevo Mundo” (Ruiz Bañuls, 2018, p. 394). Esto se refuerza cuando León X otorga a los franciscanos la bula *Alias Felicis en 1521*, “por la que recibían similares

facultades y privilegios que en el pasado los pontífices habían otorgado a los frailes menores que iban a predicar a tierras de infieles” (Ruiz Bañuls, 2018, p.394). Además, Carlos V, consiguió la bula *Exponi Nobis* en 1522, que otorgaba “una serie de privilegios en el proceso evangelizador a las Órdenes mendicantes, particularmente a la franciscana [...] los frailes menores sientan las bases de la evangelización en Nueva España a partir de la llegada en 1524 de la misión de los doce franciscanos” (Ruiz Bañuls, 2018, p.394). Los franciscanos se vieron reforzados por otras órdenes mendicantes como los dominicos en 1526 o los agustinos en 1533.

Esta explicación historiográfica se complementa con la transformación del franciscanismo en *joaquinismo*, que elabora el milenarismo que arriba en las orillas de América en el siglo XVI. De tal forma, esta historiografía se centra en las ideas de Joaquín de Fiore, especialmente en su trinitarismo basado en la edad del Padre, la edad del Hijo y la edad del Espíritu Santo: “Joaquín rompía de alguna manera con la tradición agustiniana, que esperaba que la última etapa fuera trascendente. La exégesis del calabrés planteó problemas dogmáticos, de carácter trinitario y cristológico, pues Cristo y la Iglesia serían reemplazados por el Espíritu Santo y por unos hombres espirituales” (Rodríguez Sandoval, 2020, pp. 35-36). Pedro Juan Olivi o Ubertino de Casale se mezclaron con las ideas de Fiore.

Llegados hasta aquí, podemos seguir con el recorrido historiográfico, que sigue argumentando que los franciscanos se “reconocieron como esos hombres espirituales profetizados por Joaquín de Fiore para guiar esa tercera época antes del fin del mundo; habían sido elegidos para ese propósito escatológico, y en esta lógica generaron nuevas interpretaciones, y su historia interna, como el contexto político-religioso de cada época franciscana, apoyó su interpretación apocalíptica de la historia” (Rodríguez Sandoval, 2020, pp. 35-36). La situación era la que vivieron los llamados “doce” franciscanos que llegaron a América en 1524.

Hasta este punto el argumentario historiográfico es unitario. A partir de aquí, la historiografía se divide para explicar el impacto del *joaquinismo* en América. Existen dos posturas. Los que defienden que hubo milenarismo *joaquinita* en los franciscanos que llegaron a América; y los que no. Así, tenemos en primer lugar, a los defensores del milenarismo joaquinita prometido por el apocalipsis. Es el caso de John L. Phelan (1972), quien pensaba que los franciscanos querían desarrollar un reino milenario en

convivencia con los indígenas. Ponía el ejemplo de Gerónimo de Mendieta. En el mismo sentido, Georges Baudot (1983) defendía lo mismo, pero de Motolinía.

En oposición a Phelan o Baudot, nos encontramos, en segundo lugar, con los que no defienden el milenarismo Joaquinita. Son los que sostienen que “había un apocalipsismo ortodoxo de corte agustiniano, que había sido reavivado por la aparición de América, lo que les prevenía de que el fin del mundo estaba cerca” (Rodríguez Sandoval, 2020, pp. 37-38). Lino Gómez Canedo situaba en esta teoría a Martín de Valencia (Gómez Canedo, 1993, p. 154).

Hay, en tercer lugar, una postura sostenida por Elsa Cecilia Frost (1976, pp. 3-28) y por Gabriela Rodríguez Sandoval (2020, p. 38), que critican que ambas explicaciones se basan en la obra de Norman Cohn y su interpretación del milenarismo como algo violento. Al contrario de Cohn, Sandoval escribe, basándose en Delumeau, que ese milenarismo significaría “paraíso”. Sandoval prefiere usar el término de “escatología” frente a “milenarismo” como consecuencia de la inexistencia de la espera de mil años. Para Sandoval, todos estaban equivocados y Fiore no es un milenarista sino alguien que esperaba una Tercera Edad (Rodríguez Sandoval, 2020, p. 37). Pero podemos completar la crítica diciendo que el milenarismo medieval está dentro de la escatología, no son excluyentes y que no es preceptivo hablar de anarquismo en la Edad Media.

Debemos de ser estrictos y no olvidarnos, en cuarto lugar, de todas aquellas interpretaciones vinculadas a la convicción “utópica” en América. Marcel Bataillon y Silvio Zavala han sostenido el influjo de Rotterdam y de Tomás Moro a través de Vasco de Quiroga, que se referenciaría en Moro para la organización de su sociedad (Roux López, 2001, p. 379).

La difusión de la *Utopía* es otros de los elementos de estudio en este mundo. En España parece que tuvo una circulación limitada como libro, pero bastante como idea, sobre todo en el siglo XVI. Esto varió en América, donde la obra de Tomás Moro circuló sobre todo gracias a Bartolomé de las Casas (Lillo Castañ, 2024, pp. 218-220), Vasco de Quiroga, Juan de Zumárraga o Fray Alonso de la Vera.² Martín de Valencia era el jefe de los “doce”

² Existe un manuscrito anónimo del siglo XVI titulado “Regimiento de Príncipes”, que es uno de los primeros relatos utópicos en lengua castellana y critica la conquista en línea con Bartolomé de las Casas. Ver D. García López (2004).

y después estaban “Motolinia”, Sahagun (Helena Alvim, 2005) y Mendieta, Valencia es el ideólogo entre el milenarismo, las profecías y la evangelización. Todos identifican la cristianización de los indios para acelerar el fin de los tiempos.

En definitiva, América supuso para los franciscanos el reforzamiento de las creencias apocalípticas y “el mesianismo para recuperar Jerusalén y llevar el cristianismo a todas partes [...] el franciscanismo a lo largo de su historia participó del anhelo escatológico, y América les permitía la posibilidad de materializarlo. Los llamados “doce” franciscanos llegaron a la Nueva España de manera formal y organizada en 1524, para desterrar la idolatría e implantar el cristianismo” (Rodríguez Sandoval, 2020, pp. 51-53). Uno de los ejemplos de todo ello fue Toribio de Benavente, “Motolinía”, que “participaba de esa espera escatológica, y América representaba la posibilidad de ver materializado ese sueño. Y aunque los nativos eran una incógnita y representaban un reto, Dios los había descubierto para su salvación” (Rodríguez Sandoval, 2020, p. 55). Además, su corpus es tremendamente mesiánico. En su obra *Historia de los Indios de Nueva España* interpreta la conquista de México como profecía (Araceli Pereyra, 2020). Por su parte, Gerónimo de Mendieta, en su *Historia eclesiástica indiana*, coloca al frente del éxodo cristiano al “nuevo Moisés” Hernán Cortés (Roux López, 2001, p. 380). Mendieta proyecta una monarquía universal pero sin pasajes milenaristas ni escatológicos. Para algunos es una estrategia “calladamente subversiva” y “esto explica tal vez su cuidadosa evitación de los textos más controvertidos las visiones más enigmáticas los giros más violentos Y esto lo hace sin duda mucho más original” (Cecilia Frost, 1976, p. 21). Por su parte, Juan de Torquemada en *Monarquía indiana* escenifica un dominio “universal” a partir de la historia de la salvación y de que España es el lugar elegido por Dios para evangelizar esas tierras (Cecilia Frost, 1976, p. 23).

“Motolinía” y Mendieta desarrollan el milenarismo *joaquinita* en América pero además de ellos, hubo otros autores como Andrés de Olmos, Martín de la Coruña, Francisco de las Navas o Gerónimo de Mendieta o Bernardino de Sahagún (Alonso del Val, 1998). Y no nos podemos olvidar de que las ideas milenaristas del nuevo mundo llegaron en el *Libro de las profecías de Cristóbal Colón*, que es un texto que profetiza la evangelización para construir una sociedad cristiana.

Para todos estos autores, el siglo XVI fue entendido como una nueva oportunidad escatológica con motivo de la colonización. “Fernando el Católico y su hijo el príncipe Juan fueron considerados por un sector de la población española como los restablecedores de la “libre y espiritual Jerusalén”, y Carlos V como “Pastor bonus” de una nueva Edad de Oro [...]. Por primera vez la Cristiandad tuvo la posibilidad de cumplir con sus pretensiones universales” (Roux López, 2001, p. 378). Esto hizo que para muchos autores, “la cristianización de las Indias de Castilla se efectuó, por el contrario, bajo la doble y conjuntada vertiente de una didáctica religiosa y una promoción social” (De Solano, 1978, p. 298).³

3. La mediación de los reinos hispánicos en el joaquinismo americano

En el apartado anterior hemos visto como hay una historiografía que discute la aparición del *joaquinismo* en América desde diferentes perspectivas. Pero hay un cabo suelto en todo eso, que es la mediación de los Reinos Hispánicos entre las ideas *joaquinistas* de Fiore y el *joaquinismo* que se elabora en los Reinos Hispánicos en el siglo XV gracias a Juan de Rocatallada o Vicente Ferrer y que llega a América. Todos ellos son producto del aterrizaje en España del franciscanismo espiritual mezclado con el *joaquinismo*. La escatología ya era un argumento en los Reinos desde el Beato de Liébana o la Crónica Profética, que una práctica discursiva al servicio de la ideología del *neogoticismo*. Pero nos tenemos que remontar a principios del siglo XV para mostrar cómo llega en Castilla y Aragón una escatología de carácter espiritual y social que se politizará hasta el final del siglo XV. Esa escatología se transformará desde una esperanza en un mundo mejor regido por los monjes *joaquinistas*, hasta un escenario preñado de anticristos, vespertillos y encubiertos. La historiografía tradicional se centra además en los orígenes de esa escatología en Arnau de Vilanova, Ramón Llull o en Francesc Eiximenis. Pero en todo esto faltan Vicente Ferrer y sobre todo Juan de Rocatallada.

Por tanto, el *joaquinismo* americano no fue construido directamente a partir de Fiore sino que fue influenciado por el joaquinismo de los Reinos Hispanos. Esta tesis, a grandes rasgos, ha sido defendida por Luis Weck-

³ Ver B. Castany Prado (2015, pp. 25-33) y M. Ruiz Bañuls (2014).

mann (1982) o por Silvio Zabala (1967) basándose en Phelan y la idea de que el *joaquinismo* se desarrollaría a partir de la influencia del cardenal Cisneros. “Bajo los auspicios del cardenal Cisneros, el franciscano fray Juan de Guadalupe introdujo a partir de 1498, primero en Granada y luego en cinco monasterios de Extremadura, ciertas reformas necesarias para restablecer la pura observancia de la regla de san Francisco. En los monasterios extremeños señalados la reforma se implantó definitivamente en 1505, informa Baudot, y aquellos cenobios se agruparon primero en la custodia del Santo Evangelio y luego, en 1519, en la provincia franciscana de San Gabriel [...] La importancia de que la Nueva España goza en la tradición milenarista se debe a que ahí los frailes tuvieron la primera y única oportunidad de crear, en vísperas del fin del mundo, un paraíso terrestre ” (Weckmann, 1982, pp. 92-93), escribe Weckmann, quien recuerda que no hay citas directas en todos los cronistas “americanos” de *joaquinismo*.

En el siglo XIV circularon en los Reinos Hispánicos algunos materiales milenaristas como el *Oraculum Cyrilli* o los *Vaticinia de summis pontificis*, así como las profecías de Juan de Rocatallada y de Tomasuccio de Foligno. “Dos discípulos de éste último, convencidos de la próxima llegada del Espíritu Santo en la Península Ibérica, se instalaron a mediados del siglo XIV en los montes del norte de Toledo y del sur de Córdoba para esperar el acontecimiento; algunas de esas comunidades eremíticas se transformaron después en los primeros monasterios de la Orden de San Jerónimo” (Rucquoi, 1996, p. 30). Lo mismo sucedió en Aragón con Vicente Ferrer: “Sabemos también que el joaquinismo difundido por los franciscanos alcanzó todas las categorías sociales, en particular la corte de Jaime de Urgel, pretendiente al trono de Aragón en 1412 y suegro del infante Pedro de Portugal, mientras que el dominico valenciano Vicente Ferrer predicó en Toledo en 1411 tres sermones sobre «el avènement del Antechristo e de las otras cosas que deven venir en la fyn del mundo»” (Rucquoi, 1996, p. 30). En otro sentido, también tiene un impulso decisivo el mesianismo, que buscaba “la aparición de un rey providencial que uniera bajo su mando a todos los cristianos, favoreciera la conversación de los judíos y el aniquilamiento de los infieles —el Anticristo—, e hiciera finalmente donación de su corona a Dios en Jerusalén, esperanzas que en la Península Ibérica se encarnaron sucesivamente en Fernando el Católico y Carlos Quinto” (Rucquoi, 1996, p. 31).

La visión mesiánica del Nuevo Mundo estuvo complementada por un miedo a la destrucción de España por el retorno de las invasiones musulmanas del siglo VIII, sobre todo en manos de Bartolomé de las Casas:

Bartolome de Las Casas established an apocalyptic relationship among the following: (a) the “destruction of Spain” when the country fell into the hands of Islam at the beginning of the eighth century; (b) the “destruction of the Indies” by way of an armed conquest, which he qualified as “Mahometan” and as “much worse than that which the Turk had carried out in order to destroy the church,” and also through the colonial exploitation particularly embodied in the encomienda institution; and (c) the renewal of the “destruction of Spain,” which God would surely allow as a punishment for the sins (Milhou, 2000, pp. 12-13)

No podemos olvidar que Colón menciona profecías atribuidas a Joaquín de Fiore: “he who would rebuild the House on Mount Zion, was to leave from Spain” (Milhou, 2000, pp. 1-10). Colón cita la reconstrucción de la Iglesia, una idea que ya estaba presente en Juan de Rocatallada, un franciscano Joaquinista del siglo XIV que tuvo un gran impacto en los reinos hispánicos, tanto en Aragón como en Castilla y en el siglo XVI en Portugal.

3.1. Juan Rocatallada como el “eslabón perdido” entre los Reinos Hispánicos y América

El siglo XV es clave en la llegada del *joaquinismo* a los Reinos Hispánicos. Nos encontramos ante una época de intersección entre lo medieval y lo moderno. El reinado de Juan II está caracterizado por la lucha entre nobles y entre estos y la monarquía. La época va a estar caracterizada por la construcción del estado moderno en relación a la configuración de una estructura administrativa, militar y política. En ese contexto, aparecen muchos textos de perfil apocalíptico. De tal forma, tenemos el *Libro de la consolacion de España* o el *Libro de las tribulaciones* de Fray Lope Fernández de Minaya, además de opúsculos visionarios relativos al Anticristo, como los de Vicente Ferrer en su venida a Castilla de 1411, las traducciones de los textos de Juan Unay, Martín Martínez de Ampíes o el *Libro de Conosçimiento del fin del Mundo*.

La existencia de estos textos va desde la minoría de edad de Juan II hasta los Reyes Católicos. Uno de los autores seminales de todo ese ambiente escatológico es Jean de Roquetaillade, conocido en los Reinos Hispánicos como Juan de Rocatallada, Juan de Peratallada, Rupescissa o Rocacisa. Nace en Aurillac e ingresa en los frailes menores en 1332. Estudió teología en la Universidad de Toulouse. Entre 1340 y 1344 tiene una serie de visiones que le hacen escribir sobre la llegada del anticristo. En el año 1344 ingresa en la cárcel por sus escritos. Defiende la pobreza franciscana y sus visiones del anticristo. Además escribe atacando al papado de Avignon. Muere entre 1365 y 1366 en una cárcel de Avignon (Roquetaillade, 2005, pp. 1-12).

Rocatallada escribió un total de treinta trabajos de los que siete han llegado hasta hoy. En su obra *Liber Ostensor* (1360-64) pone de manifiesto su joaquinismo y se autoproclama elegido para llevar a cabo las profecías. En el 1349 escribe el *Liber Secretorum Eventum* y en el 1356 el *Vade Mecum in Tribulatione* o la *Quinta esencia del vino* (Lerner, 2007, pp. 1-11). Rocatallada es un apocalíptico desordenado y contradictorio, con la particularidad de que él no se cree un profeta sino un descubridor de los secretos de los textos. Es un defensor de los reyes de Francia, en especial de los Capetos. En definitiva, su obra tiene una atmósfera apocalíptica donde la guerra es algo endémico y con el contexto de la inminencia del fin del mundo.

En los Reinos Hispánicos su difusión se debe gracias al texto *Vade Mecum in Tribulatione*, que circuló traducido en el siglo XV castellano y aragonés. El *Vade Mecum in Tribulacione* es un manual escatológico que discurre en trece años para sobrevivir y mantener una práctica cristiana adecuada con el franciscanismo *joaquinita* y criticar los años catastróficos del siglo XIV entre su composición en diciembre de 1356 y la venida del reino de mil años en 1370. Es un manual para que los cristianos puedan sobrevivir a esas tribulaciones con la amenaza de Satán y los diferentes anticristos y para que pueda triunfar el verdadero Papa y su asistente el Emperador francés-romano. Es un escrito, por tanto, para prepararse ante la crisis de la guerra de los cien años, del Papado y de los problemas en el reinado de Juan II (en las versiones hispanas). Es un libro que tiene la intención de la restauración franciscana del Papa. El objetivo de todo esto es preparar a la cristiandad para los problemas inminentes y las catástrofes que se aproximaban.

El *Vade Mecum in Tribulacione* tuvo numerosas copias en toda Europa. Hay diez versiones en latín y más de cuarenta manuscritos que han llegado hasta nosotros. El libro aparece traducido en siete idiomas vernáculos, además del latín. Sabemos de traducciones al francés, inglés, italiano, alemán y castellano. El libro está estructurado en veinte capítulos donde se hacen eco del próximo apocalipsis que tendrá lugar entre 1360 y 1365. Después de esos años tendrán lugar el inicio de un milenio de paz. El contexto de producción señala los acontecimientos más importantes sobre las tribulaciones que tendrían lugar en la época. Se difunde en Castilla en el siglo XV en su primera mitad. Hay dos menciones a Rocatallada en los poemas de Alfonso Álvarez de Villasandino en 1417 y en el Cancionero de Baena en 1432. Los poetas de la corte de Juan II conocen la literatura profética y se refieren a las profecías de Rocatallada pero adaptadas a alabar al monarca castellano o a personajes del reino, que serían los encargados de liberar a su pueblo de las amenazas musulmanas y llevar a cabo el reinado cristiano ideal (Cartelet, 2016).

El contexto en el que se difunde es el del reinado de Juan II (Guadalajara Medina, 1996, pp. 353-375), caracterizado por intrigas y crisis entre nobles y monarca. En muchas de las versiones del *Vade Mecum* que circularon en el siglo XV las cronologías fueron modernizadas. Castilla no es una excepción. Así, en las versiones castellanas transmite contenidos proféticos revitalizados o modernizados. Las cronologías se modernizan desde 1360-65 a 1460-65. En Castilla se asocia a Rocatallada con Merlín.

Rocatallada fue adaptado a Castilla. En la península se trata de un texto que consta de tres partes diferenciadas: a) *epístola prefacialis*; b) el fin de los tiempos de las veinte intenciones; c) epílogo. Tenemos cinco versiones del texto en los Reinos Hispánicos: a) La de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (B.R.A.H.) MS Cortes 9-11-1/2176 que se llama *Libro de las tribulaciones*; b) la de la Biblioteca Capítular de Oviedo Ms 18 de título “*Ven amigo e non e partes de mi en tiempos de tribulaciones*”; c) la de la Biblioteca Universidad de Salamanca MS 1877 que se denomina “*Buen amigo non te apartes de mi en el tiempo de las tribulaciones*”; d) la de la Biblioteca Inguimbertine de Carpentras MS 336 que se intitula “*Ve Ab mi entribulación*”; y, e) BNE MS 5305 la versión en castellano aljamiado. El año de redacción oscila entre el año 1412 y el 1456. Puede que el autor fuera Pierre Perier o Diego de Moxena, en palabras de Isaac Vázquez Janeiro. Se cita a

Requena, que puede ser una localidad de Valencia, pero también puede ser de Palencia.

Este es autor clave para entender el *joaquinismo* en América y del que habrían bebido la mayoría de los autores que nos encontramos después en el siglo XVI. Como ejemplo podemos poner un extracto del texto. El capítulo 1 está referido a la conversión a la fe católica. Rocatallada señala que la reparación del mundo empezaría “al tiempo del anno de la encarnacion de mill e quatroçientos e setenta annos”, mientras en la de la B.R.A.H. señala que será en “MCCC CLXXXV, e ante que sean XIII annos después d’este ano o del anno de LXXXXVI”: “El primero capitulo dize e nos demuestra que despues de las tribulaciones que se agoora comiençan e han de recreçer de grado en grado, ellas conplidas e pasadas todo el mundo asi judios como moros, griegos, tartaros e turcos, todos han de ser convertidos a la fee catholica e tornados a mandamiento e obediencia de Santa Iglesia e del Santo Padre de Roma. E por que en Africa e en Ungria los pedricadores [sic] e ensenadores de la fee, e asi mesmo en la mayor parte del mundo, menguaron e desfalleçieron de las virtudes e buenas obras, menguo la fee e la creencia e desfallesçio la caridad e el amor de Dios [...] Onde reparamiento de la Santa Fe Catholica e de la Santa Iglesia será començada e acresçentada antes que el mundo llegue al tiempo del anno de la encarnacion de mill e quatroçientos e setenta”.⁴

4. La sustitución del debate sobre la recepción del joaquinismo por la discusión sobre la colonización

Una parte de la historiografía se ha centrado más en reflexionar sobre la colonización que en buscar ese eslabón de conexión entre los Reinos Hispánicos y América. Muchos han denominado a eso la emergencia de los llamados estudios decoloniales. Veamos algunos ejemplos argumentales: “América es “descubierta” por el europeo el 12 de octubre de 1492. Es cuando la civilización existente de América, el aborígen americano, que se posiciona frente al europeo. Es un Nuevo Mundo por conocer. Pero los exploradores y conquistadores no están dispuestos a comprenderlo, sino a conquistarlo, dominarlo y colonizarlo. Los europeos que cruzan por un periodo intelectual escolástico y un dogma religioso, interpretan al ame-

⁴ *Vade Mecum In tribulatione*, Biblioteca Capitular de Oviedo Ms 18, ff. 318v y 319r.

ricano como el esclavo por naturaleza y ellos, los españoles y portugueses que organizan la colonización iberoamericana se comprenden desde su mundo, uno civilizado, como los amos, quienes en su deber moral deben civilizar el barbarismo de los indios. Durante las colonias ibéricas, América Latina sufre una opresión cultural y nace la nueva raza americana que se libera para proteger la nueva *identidad*” (García Solano, 2017, p. 345). Para estos autores el colonialismo del siglo XVI en América Latina destruyó las culturas indígenas y sirvió para el saqueo del continente.

Esta historiografía discutió la palabra “descubrimiento” y “encuentro” en el famoso debate entre Miguel León Portilla y Edmundo O’Gorman, donde quedaba clara presencia de civilizaciones autóctonas avanzadas en América y el carácter no voluntario del encuentro entre conquistados y conquistadores. Enrique Dussel habló de que los indígenas fueron “encubiertos” y O’Gorman defendió el concepto de la invención de América.⁵ “O’Gorman, por su parte, asentó que la idea de descubrimiento pertenecía al proceso de invención de América, negando que correspondiera a un proceso meramente físico. Así, ‘inventar’ América se volvió un punto de conexión entre una filosofía de la conciencia occidental y su expresión en el lenguaje”, explica Óscar López-Meraz (2020, p. 10). A esto añade Rabasa el concepto de “explotación” para el desarrollo del poder (Rabasa, 2009). La tesis fundamental sobre la invención de América, defendida por Edmundo O’Gorman postula al descubrimiento o encuentro –cuestión de terminología con carga ideológica– como la oportunidad de rehacer la Historia” (Urani Montiel Contreras y Yatzil Franco De La O, 2019, p. 82).

Muchos de estos autores, reducen a una cuestión religiosa la colonización americana: “la unión de Isabel y Fernando también le dio un cariz religioso a tal empresa, al considerarla punta de lanza del catolicismo. El mismo Colón era un sujeto profundamente religioso que consideraba la evangelización como uno de sus principales objetivos” (López-Meraz, 2020, p. 16).

Volviendo sobre esta cuestión del descubrimiento de América, León Portilla tuvo una fuerte discusión con diferentes autores. La teoría de

⁵ Edmundo O’Gorman (1987) escribió el artículo “La falacia histórica de Miguel León Portilla sobre el «encuentro del Viejo y Nuevo Mundos»” y *La invención de América. El universalismo de la cultura de Occidente* (1958). José Rabasa (2009) revitalizó el debate al superar la diada “descubrimiento” frente a “invención” para buscar enfoques culturales y mitológicos.

León Portilla sobre el “encuentro de dos mundos” era una forma de integrar las dos civilizaciones (la española y la indígena) en la América después de 1492. Para Portilla el 12 de octubre de 1492 “supondría el punto seminal para todos los pueblos de habla española y portuguesa”. Portilla veía esa idea de encuentro entre el viejo mundo y el nuevo mundo desde la perspectiva eurocéntrica y americana, en un intento de construir un relato de consenso a partir de la propia historia. Así se celebró el V Centenario en 1992 bajo la idea de “encuentro de dos mundos” con la idea de recoger las perspectivas abiertas al pasado y los desafíos del presente y el futuro (Hernández López, 2001, p. 35).

Portilla reivindicaba una “nueva historia de la conquista” más plural en sus dimensiones, con la presencia de españoles fracasados frente a indígenas conquistadores. Es una nueva historia que integra a los grupos subalternos. “Afortunadamente el tema de la Conquista se contempla hoy en México con mayor serenidad, y esto vale para figuras como Hernán Cortés. En la magnífica biografía que escribió sobre él, José Luis Martínez dijo que, a su juicio, no era ni héroe, ni villano”, señalaba Portilla, quien también reconoce la labor de los hispanistas estadounidenses y franceses en la conformación de la historia de México (Bernat, 2016).

Fue en 1983 cuando, a invitación de España, el gobierno de México decidió crear una Comisión conmemorativa del Quinto Centenario

Llegamos a dos conclusiones. Una fue que no aceptábamos la idea de celebración del Quinto Centenario. La razón nos pareció obvia. No podían celebrarse la invasión o conquista, el colonialismo, la destrucción de las culturas nativas ni la expansión de la esclavitud en millones de africanos. Importaba, en cambio, conmemorar, porque justamente a partir de 1492 se desencadenó el proceso de globalización de la humanidad; México y todas las otras naciones americanas existían en cuanto estados modernos como una consecuencia de ese proceso. Sobre todo América Latina en la que lo ibérico, lo indígena y lo africano se encontraron, primero en forma violenta y al final dando lugar a mezclas y fusiones biológicas y culturales, serían incomprensibles si se prescindiera del proceso que se inició en 1492 (León Portilla, 1993, p. 85)

De aquí salió la idea de “Encuentro de dos Mundos”. “La palabra encuentro connota coincidencia de dos cosas o personas en un mismo lugar; asimismo choque, enfrentamiento y lucha de quienes combaten; y también acercamiento y aun fusión. De todo esto ha habido a lo largo del proceso que se desencadenó con la llegada de Colón a la isla de Guanahaní. Por otro lado, hablar de Dos Mundos es referirse, con una metáfora desde hace mucho introducida, a uno y otro hemisferio, el que abarca no sólo a Europa sino también a Asia y África, y el que se llamaría América. El proceso del encuentro se desarrolló entre gentes y culturas de esos Dos Mundos”, profundizaba León Portilla (1993). Y continuaba: “el enfoque tomaba así en cuenta a todos los participantes. Se apartaba de la visión unilateral —eurocéntrica— de quienes decían descubrimos América. Los europeos podían seguir con su perspectiva pero, si aceptaban tomar en cuenta a los Otros, tendrían que reconocer que ambos se encontraron y desafortunadamente provocando muy pronto los europeos la violencia, el encuentro como choque y confrontación. Eso fueron las que llamaron conquistas, que para los Otros fueron invasiones” (León Portilla, 1993).

El relato de Portilla fue visto por algunos pensadores como muy institucional y demasiado condescendiente con las tesis eurocéntricas. Edmundo O’Gorman se mostró en desacuerdo y criticó esa idea de “fusión cultural”. O’Gorman criticaba tres ideas: “a) la idea de viejo y nuevo mundo, que ya existían antes de ese momento; b) la de esa fusión cultural que sería más adecuado utilizar la idea de asimilacionismo por parte de los pueblos ibéricos; y c) no entendía la resignificación narrativa para designar una celebración ya conocida como “día de la hispanidad”. “Edmundo O’Gorman manifestó que no había habido ni descubrimiento ni encuentro. Para él lo único aceptable era hablar de “la invención de América”. Con el propósito de reforzar sus argumentos me colmó entonces de impropiedades. Silvio Zavala, a su vez, declaró que no debía alterarse el concepto de descubrimiento porque ello sería privar a España de un mérito que le correspondía”, recordaba León Portilla (1993, p. 88). “Afirmar que en una fecha dada se inició un encuentro equivale a decir que desde esa fecha lo hubo, incurriendo implícitamente en la absurda suposición de que ya entonces existían, en cuanto viejo y nuevo, los dos mundos de los que se predica el inicio del encuentro”, explicaba O’Gorman (1987, p. 21).

Pero el fundamento último de O’Gorman era la crítica del concepto de “encuentro”, que lo consideraba un sustituto de la manida idea de “descubrimiento” (Hernández López, 2001, pp. 33-34). “Sólo si se supone que el día 12 de octubre de 1492 ya existía el Nuevo Mundo —y por necesaria implicación también el Viejo Mundo— puede afirmarse que en ese día se descubrió su existencia y, por tanto, aquella dualidad de mundos”, precisaba O’Gorman (1987, p. 23) quien dejaba claro que esto suponía un empoderamiento por parte de los europeos al “implantar como un hecho histórico irreversible la Nueva Europa en tierras de América” (O’Gorman, 1987, p. 30).

Enrique Dussel también intervino sobre el concepto de “invención de América” de Edmundo O’Gorman. “Expresar que América fue inventada vale tanto como decir que el ser de ese ente depende del modo en que va surgiendo en el ámbito de la cultura cristiano-occidental, puesto que dicha cultura posee la capacidad creadora de dotar con su propio ser a un ente que ella misma, concibe como distinto y ajeno [...] Esta realidad (ente) al ser interpretada desde la totalidad europea de sentido” no fue pues inventada, sino desocultada. Piensa Dussel que no habría realmente invención, sino descubrimiento de América (González Ortiz y Mayer, 2016, p. 6).

El historiador Eduardo Blanquel intervino en la discusión con un artículo, “¿Qué vamos a celebrar?”, publicado en el semanario *La Jornada* (3 de junio de 1985). “Se deduce que el citado doctor viene a ser el responsable de haber metido al gobierno mexicano en un embrollo académico del que puede salir desprestigiado, porque la verdad científica, como expresa O’Gorman y acepta Blanquel, no puede ni debe establecerse por decreto [...] ¿es realmente un hecho histórico la tesis formulada por éste y a la que él considera sin duda históricamente como tal?” (González Ortiz y Mayer, 2016, pp. 155-156), consideraba. Miguel León-Portilla le contestaba en una conferencia titulada “El punto de vista indígena” donde decía que “los cronistas indígenas de América interpretaron a la luz de sus tradiciones, las realidades que se le entraron de pronto en su propia tierra” (González Ortiz y Mayer, 2016, p. 161).

Otro intelectual que colaboró en la discusión fue Antonio Gómez Robledo. “No puede, pues, definir como encuentro el hecho de que los europeos fuesen de aquí para allá en procura de nuevas tierras y gentes, en tanto que los indígenas permanecían quedos en sus territorios. De aquí que

no pueda hablarse propiamente de encuentro dada la inamovilidad de uno de los elementos”, exponía, mientras se preguntaba por la necesidad de reemplazar por este término el de descubrimiento (González Ortiz y Mayer, 2016, p. 163). Miguel León-Portilla le respondió: “los dos hemisferios terrestres, con sus pueblos y culturas, dejaron de estar aislados [...] Rechaza asimismo, por razones lexicológicas, la idea del encuentro como choque y subraya que lo importante es la coincidencia en un lugar, el hallarse juntos [...] También está en desacuerdo con la idea de Gómez Robledo de poner en correlación forzosa los términos descubierto y conquistado, como si el descubrimiento del Nuevo Mundo llevase consigo aparejada la dominación” (González Ortiz y Mayer, 2016, p. 164).

Silvio Zavala escribía que “no fueron los barcos de Moctezuma los que llegaron a España, sino los españoles los que arribaron a México; que por lo mismo, no fueron los antiguos mexicanos los que invadieron el suelo español, sino los súbditos de la monarquía española los que penetraron, conquistaron y poblaron el Anáhuac, y que la religión cristiana y las lenguas portuguesa y española fueron las que predominaron sobre la religión y las lenguas múltiples de los aborígenes. Si ello ocurrió así, nos aclara Zavala, es porque el impulso histórico venía de ellos, de los europeos. Estos hechos no se oponen a la idea de considerar el encuentro de dos mundos” (González Ortiz y Mayer, 2016, p. 165).⁶

Por último, hay dos claves en las exposiciones de Portilla. Su neutralidad en la larga disputa entre indigenistas e hispanistas y su rechazo a cualquier tipo de maniqueísmo. “Esto resulta particularmente importante frente a la actitud que han tomado muchos verdaderos y falsos indigenistas ante al 12 de octubre, el famoso día de la raza que se ha convertido de unos años a la fecha en un pretexto para renegar de la esencia mestiza de los mexicanos. Ese odio a lo español, contrapuesto a un supuesto amor por lo puramente indígena. Casi 500 años han pasado y seguimos con la estéril discusión sobre la Conquista, como si los actuales mexicanos no fuésemos, cultural y lingüísticamente, hijos del mestizaje entre dos pueblos y sólo reconociéramos la parte indígena de esa mezcla” (García Michel, 2019). Es decir, ¿es León-Portilla uno de los primeros autores decoloniales?

⁶ Véase también S. Zavala (1967).

Continuando con el argumento, diferentes autores decoloniales⁷ ofrecen una clave teórica nueva al entender que la colonización es resultado de una ciencia colonizada. Por ello defienden una descolonización de la modernidad eurocéntrica, además de esbozar ideas como que no hay modernidad sin colonización; que la colonización y descubrimiento del siglo XVI hace crear el componente colonial de la modernidad; que la modernidad es un proceso donde occidente va hacia el dominio del mundo; que hay una evidente relación entre Capitalismo, colonización y modernidad; y que la idea de América y Latinoamérica ha sido mantenida sin la matriz colonial.

Todo esto supone efectuar una crítica del universalismo eurocéntrico y de la neutralidad de los valores occidentales impuestos globalmente, así como de las estrategias de construcción de hegemonías ideológicas e intelectuales en el campo de las ciencias humanas y sociales. Lleva también a escudriñar el proceso mismo de reproducción del capitalismo histórico que ha demostrado ser un sistema geoeconómico y geopolítico que no ha dejado de reproducir una desigualdad de enunciación estructural, además de económica y política, que se ha reproducido hasta nuestros días. Por otro lado, el proyecto de la modernidad está viciado por la introyección del proyecto colonial que hace que esa enunciación lejos de ser universal sea violentamente excluyente. Occidente es un lugar de la epistemología hegemónica antes que un sector geográfico. Huntington lo demuestra cuando ubicó a Australia en el Primer Mundo, lugares de los que América Latina no forma parte. Por lo tanto, los países del Primer y Mundo y el resto se basan en la diferencial colonial.

Diferentes autores han abordado estas ideas, como Mignolo, Fanon, Dussel, Escobar o Quijano. Estos pretenden establecer una relación modernidad/colonialidad. El descubrimiento del mundo se puede contar desde la perspectiva marxista o cristiana, pero ambas son deudoras de la modernidad y de una clave europea.

En estas ideas, el mundo moderno/colonial se origina en el siglo XVI, y el descubrimiento/invenición de América es el componente colonial de la modernidad cuya cara visible es el Renacimiento Europeo. En este sentido, la Ilustración y la Revolución Industrial son momentos históricos deriva-

⁷ Especialmente Walter Mignolo en *The Darker Side of the Renaissance Literacy, Territoriality and Colonization* (1995), *Local Histories/Global Designs. Coloniality; o Subaltern Knowledges and Border Thinking* (2000) y *The Idea of Latin America* (2005).

dos que consisten en la transformación de la matriz colonial de poder, donde la modernidad es el proceso histórico en el que Europa inició el camino hacia la hegemonía. Su lado oscuro es la colonialidad.

Desde Bartolomé de Las Casas en el siglo XVI hasta Hegel en el XIX, los textos que se han escrito y mapas sobre el lugar que ocupa América Latina son realizados desde una perspectiva europea. La perspectiva colonial surge de la “herida colonial”. Es una profundización de la idea de que hubo una invención de América y no un descubrimiento. América no fue un continente que había que descubrir sino una invención forjada durante el proceso de la historia colonial europea y la consolidación y expansión de las ideas e instituciones occidentales. Con esto, América se integró en el imaginario eurocristiano (Mignolo, 2007, p. 69).

Uno de los autores claves en la historiografía decolonial es Walter Mignolo, quien parte del renacimiento como una justificación de la expansión colonial. Es ahí donde surge la idea de que el “el inglés, el francés y el alemán se constituyen como las lenguas de la modernidad [...] relegando al castellano y al portugués como lenguas no apropiadas para los discursos científicos ni filosóficos” (2009). Para Mignolo el Renacimiento tiene un lado oscuro que conecta el legado del Imperio Español en las Américas con el presente, aunque obvia que el siglo de Oro español nunca fue un Renacimiento al uso, sino que buscó continuidades con la Edad Media.

Las teorías de Mignolo se sustentan en una cobertura epistémica basada en algunos presupuestos postmodernos. De tal forma, su tesis está enraizada en la idea de localizar los orígenes de la modernidad en la colonización de América, y a una asociación de esa modernidad con el colonialismo y con el capitalismo. Esto llevaría a una subalternización del conocimiento y de las culturas de otros grupos no europeos que no participarían del eurocentrismo. El objetivo sería: a) un descentramiento de la modernidad; b) la identificación de una segunda modernidad latinoamericana; c) el desarrollo del concepto de periferia; d) la configuración de una realidad postmoderna (Mignolo, 2007, pp. 60-80).

5. Conclusiones

Como hemos visto, esta investigación ha mostrado que el joaquinismo llegó a América gracias a la mediación de los Reinos Hispánicos y que allí tuvo un desarrollo propio gracias al pensamiento de muchos monjes fran-

ciscanos que reflexionaron sobre las diferentes cuestiones prácticas de la colonización. En base a esto, podemos concluir que

1. La historiografía que ha abordado este tema crea distinciones sin sentido como la de milenarismo y escatología, cuando la escatología es el paraguas que envuelve el milenarismo, el apocalipticismo y el mesianismo.
2. La historiografía que se ha centrado en el *joaquinismo* americano ha realizado una lectura contemporánea de términos como “religión” o “violencia”. Ambas son constitutivas del mundo medieval, pero en una medida diferente a la contemporánea. La religión cristiana es en realidad un “sistema cristiano” que funciona como un todo político, económico y social, y no únicamente como un sistema de creencias. Por otro lado, la violencia medieval era derivada de esa sociedad en un sentido estructural y práctico.
3. En todo el debate se puede identificar una falta de entendimiento que lo que llega a América es la Edad Media hispana y no la Edad Media del Occidente Medieval. El *joaquinismo* americano no deriva directamente de Fiore sino de las lecturas sobre Fiore y sus diferentes intérpretes que tienen lugar en los Reinos Hispanos.
4. La falta de lo medieval es la causa de una explicación para entender cómo llegan las ideas *joaquinistas* a América. Y llegan gracias al ambiente apocalíptico que se desarrolla en la Castilla de Juan II, y especialmente a las circulaciones de muchos textos escatológicos que se suceden en ese reinado. En ese, sentido podemos poner como ejemplo la figura de Juan de Rocatallada como uno de los facilitadores del *joaquinismo* para todos los intelectuales posteriores que se hacen eco de esas ideas.
5. Existe por tanto una relación entre el *joaquinismo* de la época de Juan II y los intelectuales de finales del siglo XV y XVI, porque eran ideas que circulaban en los espacios públicos de Castilla y Aragón en ese momento. La idea de sociedades ideales y la aparición de diferentes agentes del escenario apocalíptico como gobernantes ideales o proyectos evangelizadores, son derivas directas de estas ideas castellanas y aragonesas hispanas

6. Una parte de la historiografía ha cerrado todo este debate y la importancia de lo medieval para situarse en la discusión conceptual sobre el concepto de colonización, creando una deriva más ideologizada que historiográfica, como es la del proyecto colonial.

Bibliografía

- Alonso del Val, J. M^a (1998). El milenarismo en la primera evangelización de los franciscanos en América. En J. I. De la Iglesia Duarte (Coord.), *Milenarismos y milenaristas en la Europa medieval: IX Semana de Estudios Medievales* (pp. 365-382). Instituto de Estudios Riojanos.
- Araceli Pereyra, Y. (2020). El pensamiento milenarista medieval y su recepción en el Nuevo Mundo. Entre rupturas y continuidades en la historia. *Dios y el hombre*, 4(2). El pensamiento milenarista medieval y su recepción en el Nuevo Mundo: Entre rupturas y continuidades en la historia | Dios y el hombre. <https://revistas.unlp.edu.ar/DyH/article/view/10678>
- Baudot, G. (1983). *Utopía e historia en México: los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*. Espasa-Calpe.
- Cartelet, P. (2016). *Fágote de tanto sabidor. La construcción del motivo profético en la literatura medieval hispánica (siglos XIII-XV)*, Les Livres d'e-Spania, <http://journals.openedition.org/e-spanialivres/1043>
- Castany Prado, B. (2015). “Lo Maravilloso Franciscano” en la Historia de los indios de la Nueva España, de Fray Toribio Benavente Motolinía. *Romance Notes*, 55, 25-33. (PDF) “Lo maravilloso franciscano” en la Historia de los indios de la Nueva España de fray Toribio Benavente Motolinía. https://www.academia.edu/17170974/_Lo_maravilloso_franciscano_en_la_Historia_de_los_indios_de_la_Nueva_Espana_de_fray_Toribio_Benavente_Motolinia
- Cecilia Frost, E. (1976). El milenarismo franciscano en México y el profeta Daniel. *Historia Mexicana*, 26(1),3-28.
- De Solano, F. (1978). La modelación Social como política indigenista de los Franciscanos en la Nueva España, 1524-1574. *Historia Mexicana*, 28(2), 297-322.
- Echeverry Pérez, A. J. (2004). Mentalidades teológicas en el Nuevo Mundo. *Historia y espacio*, 22, 1-12.

- García López, D. (2004). La defensa de los indios y la crítica de la Conquista en «Regimiento de Príncipes»: una utopía española del siglo XVI. *Revista Española de Antropología Americana*, 34(111), 111-124.
- García Michel, H. (2019). “Miguel León-Portilla: la Visión de los vencidos y el Día de la Raza”, Los Ángeles Times en Español, 12 de octubre de 2019. <https://www.latimes.com/espanol/opinion/articulo/2019-10-12/opinion-miguel-leon-portilla-la-vision-de-los-vencidos-y-el-dia-de-la-raza>
- García Solano, I. (2017). El raciocinio colonial en América Latina y su búsqueda para la emancipación en dos periodos: el siglo XVI y el siglo XXI. *Revista de Filosofía y Letras*, 71, 343-357. El raciocinio colonial en América Latina y su búsqueda para la emancipación en dos periodos: el siglo XVI y el siglo XXI - Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5879739>
- Gómez Canedo, L. (1993). *Evangelización, cultura y promoción social. Ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (siglos XVI-XVIII)*. Biblioteca Porrúa, 109.
- González Ortiz, M^a C. y Mayer, A. (Ed.) (2016). *Obras de Juan A. Ortega y Medina, Descubrimiento y conquista*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guadalajara Medina, J. (1996). *Las profecías del anticristo en la Edad Media*. Gredos.
- Helena Alvim, M. (2005). Um franciscano no Novo Mundo: frei Bernardino de Sahagún e sua Historia General de las cosas de Nueva España. *Estudos Ibero-Americanos*, 31(1), 51-60.
- Hernández Hernández, B. “Entrevista a Miguel León Portilla”, *Letras Libres*, 17 de mayo de 2016. <https://www.lettraslibres.com/espana-mexico/cultura/entrevista-miguel-leon-portilla>
- Hernández López, C. (2001). Edmundo O’Gorman y la polémica de la historia. *Iztapalapa*, 51, 17-52.
- Jurado-Centurión, J. I. (2020). La evangelización Franciscana en Nueva España: entre influencias, adaptaciones y su legado. En M. Peláez del Rosal (Dir.), *San Francisco en el arte y en la literatura. Libro homenaje al P. Cayetano Sánchez* (pp. 369-386). Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos.

- León Portilla, M. (1993). Egohistoria. En J. Meyer (Dir.), *Egohistorias. El amor a Clio* (pp. 81-132). Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. <https://books.openedition.org/cemca/3373>
- Lerner, R. E. (2007). *Analecta Rupescissiana. Franciscana*, 9, 1-11.
- Lillo Castañ, V. (2024). Algunas notas sobre la circulación de Utopía en América durante el siglo XVI. *Cuadernos del CEMyR*, 32, 217-237.
- López-Meraz, O. F. (2020). El imaginario franciscano y el proceso de evangelización novohispana en el siglo XVI. *La Colmena*, 106, 9-19. El imaginario franciscano y el proceso de evangelización novohispana en el siglo XVI - Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7658565>
- Mignolo, W. (1995). *The Darker Side of the Renaissance Literacy, Territoriality and Colonization*. University of Michigan Press.
- (2000). *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges and Border Thinking*. Princeton University Press.
 - (2005). *The Idea of Latin America*. Blackwell.
 - (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa.
 - (2009). El lado más oscuro del Renacimiento. *Universitas humanística*, 67, 165-203.
- Milhou, A. (2000). Apocalypticism in Central and South American Colonialism. En S. J. Stein (Ed.), *Apocalypticism in the Modern Period and the Contemporary Age* (pp. 3-35). The Continuum Publishing Group.
- O' Gorman, E. (1958). *La invención de América. El universalismo de la cultura de Occidente*. Fondo de Cultura Económica.
- (1987). La falacia histórica de Miguel León Portilla sobre el «encuentro del Viejo y Nuevo Mundos». *Quinto centenario*, 12, 17-32. La falacia histórica de Miguel León Portilla sobre el “encuentro del Viejo y Nuevo Mundo” - Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=80390>
- Phelan, J. L. (1972). *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Rabasa, J. (2009). *De la invención de América. La historiografía española y la formación del eurocentrismo*. Universidad Iberoamericana.
- Rodríguez Sandoval, G. (2020). La herencia apocalíptica en Fray Toribio de Benavente, Motolinía. *Estudios de Historia Novohispana*, 63, 33-66.

- La herencia apocalíptica en fray Toribio de Benavente, “Motolinía” - Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7710292>
- Roquetaillade, J. de (2005). *Liber ostensor quod adesse festinant tempora* (ed. André Vauchez, Clámense Thévenaz Modestin y Christine Morerod-Fattebert). École Française de Rome.
- Roux López, R. de (2001). Entre el aquí y ahora y el después y más allá. Milenio, Nuevo mundo y Utopía. *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 76-77, 375-387.
- Rucquoi, A. (1996). Mesianismo y milenarismo en la España medieval. *Medievalismo: revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 6, 9-32.
- Ruiz Bañuls, M. (2014). El franciscanismo en el contexto evangelizador novohispano: raíces del mensaje misional. *Sémata. Ciencias Sociais e humanidades*, 26, 491-507. El franciscanismo en el contexto evangelizador novohispano: raíces del mensaje misional - Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4899641>
- (2018). Testimonios de la literatura náhuatl: los antiguos discursos prehispánicos en la evangelización franciscana del Nuevo Mundo. En M. Peláez del Rosal (Dir.), *El franciscanismo hacia América y Oriente: libro homenaje al P. Hermeregildo Zamora Jambrina* (pp. 393-408). Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos.
- Saranyana, J. I. (2003). Sobre el milenarismo de Joaquín de Fiore. Una lectura retrospectiva. *Teología y Vida*, 44, 221-232.
- Urani Montiel Contreras, C. y Yatzil Franco De La O, M^a (2019). La Utopía antropológica del nuevo reino de San Francisco: Fray Marcos de Niza y el sueño americano. *CAUCE. Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas*, 41, 77-103. La utopía antropológica del nuevo reino de San Francisco: Fray Marcos de Niza y el sueño americano - Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7344641>
- Vade Mecum In tribulatione*, Biblioteca Capitular de Oviedo Ms 18.
- Weckmann, L. (1982). Las esperanzas milenaristas de los franciscanos de la Nueva España. *Historia Mexicana*, 32(1), 89-105.
- Zavala, S. (1967). *El mundo americano en la época colonial*. Editorial Porrúa.

De Pigafetta a Malaspina. La imagen viajera patagónica

Claudio Canaparo
Universidad Nacional de Quilmes

1. Introducción

La cartografía realizada a partir de la narración de las *Relazioni* —sea en su forma manuscrita, como reporte o, más común, en tanto libro— es la que crea el nombre y la toponimia “Patagonia”. Más aún, es a partir de esta producción narrativa y cartográfica, originada en las *Relazioni*, que el espacio patagónico surge como tal.¹

Y en este sentido es que queremos comentar brevemente el viaje de Alejandro Malaspina de 1789 a 1794, pues acaba por crear una suerte de modelo o *paradigma* de este esquema (I) de distanciación —creamos un espacio que no vemos—, (II) de no coincidencia —narramos algo que decimos sucede en un presente otro— y (III) de figuración a partir de la

¹ No obstante que la existencia cartográfica de la Patagonia esté, en términos de la historia cartográfica europea, en principio ligada a la conformación de los primeros atlas y, por ende, a la construcción del “continente” americano, es notable el carácter distintivo que en esos primeros atlas y cartas la región poseía. Es como si una *reversión* espacial ocurriese desde el inicio: cuanto más “global” se constituye la cartografía, más relevante y específico se vuelve el espacio patagónico. O dicho en otros términos: la creación de un *globo terráqueo* a partir del siglo XV es aquello que sitúa el espacio patagónico como una forma espacial *extrema y fronteriza*. El mapa del mundo de Henricus Martellus (1490 *circa*), el *Universalior cognitivi orbis* (1507-1508) de Johannes Ruysch, la *Tabula terre nove* (1503-1520) de Martin Waldseemüller, el *Tipus orbis universales* (1520) de Petrus Apianus y el *Novus orbis* (1540) de Sebastián Münster son algunos ejemplos que pueden ilustrar lo dicho.

cartografía —en tanto forma eficaz de crear una imagen y, sobre todo, de atribuir a esta imagen un sistema de referencias—. ²

2. La expedición de Malaspina

Acerca de la expedición de Malaspina se ha escrito en abundancia. ³ Aquello que aquí nos interesa es la construcción del espacio que dicha expedición supone a partir de la realización cartográfica. Y la relevancia de la cartografía producida en el viaje de Malaspina —así como respecto de la previa cartografía ya comentada— es que ésta no constituía (y no constituirá en sentido historiográfico) una representación de la Naturaleza —es decir, una “geografía”—, sino la creación misma del espacio geográfico. ⁴ Más aún, la noción de geografía en sentido actual no existía aún por la época, precisamente porque la cartografía no constituía un inventario informativo sino un espacio al cual es necesario introducir un sistema de referencias. ⁵ El aspecto representacional de la cartografía patagónica será relevante sólo en el momento en que el espacio patagónico pasó de ser considerado un terreno (etapa pre-topográfica) a convertirse en un te-

² Estas tres cuestiones constituyen un problema que algunos autores consideran como *semiótico*. De manera más específica, acerca del problema de la significación de las imágenes y de la construcción de un sistema de referencias, puede consultarse C. Canaparo (2000, pp. 75 y ss).

³ En 1992 la académica Blanca Sáiz realizó un repertorio que superaba ampliamente el millar de trabajos (véase B. Sáiz, 1992). Por otra parte, existen ya especialistas establecidos en la expedición de Malaspina con varias publicaciones al respecto, como es el caso por ejemplo del investigador Andrés Galera Gómez (véase por ejemplo A. Galera Gómez, 1987). Incluso en Mulazzo, pueblo italiano natal de Malaspina, se ha creado el “Centro di Studi Malaspiniani” que se dedica a recabar y estudiar la obra del marino. Por último, tampoco se hallan ausentes de esta masa informativa las versiones “noveladas” de la empresa de Malaspina (véase por ejemplo E. Soler, 1999).

⁴ No es el propósito de este escrito discutir cómo la filosofía y la epistemología de las entonces llamadas ciencias del siglo XVIII en Europa funcionaban en relación con la fundación de las disciplinas modernas; sin embargo, es dable mencionar que el concepto actual y académico de “geografía” constituye precisamente una creación establecida a partir de fines del siglo XVI-II, cuando las grandes expediciones llevaban ya tiempo acumulando información y materiales. Acerca de la formación de las disciplinas europeas y sus características puede consultarse el ya clásico trabajo *Les mots et les choses* (Foucault, 1966).

⁵ En este sentido, la prolongación del mito sobre los “gigantes” en el espacio patagónico es una prueba de esta lentitud y esta necesidad de construir referencias: la prolongación de la leyenda e incluso los “gigantes” mismos fueron posibles justamente por la ausencia o vaguedad del sistema de referencias —ausencia o vaguedad que re-enviaba directamente a la idea de una *terra ignota*—.

ritorio (etapa topográfica).⁶ Aquello que sin embargo hace interesante a la expedición de Malaspina es que, por sus circunstancias particulares, esta producción espacial a partir de la cartografía se halla allí de manera más explícita —más “visualmente” explícita— que en otras condiciones o expediciones o autores del período. De manera tal que algunos de sus aspectos son destacables: (I) Malaspina no era sólo un marino sino también un cartógrafo y un hombre ilustrado,⁷ (II) el relevamiento cartográfico fue sistemático y planeado,⁸ (III) el relevamiento se hizo en tierra y por mar, con cartógrafos, pero también con dibujantes,⁹ (IV) la relación entre los especialistas en pintura, dibujo y cartografía era estrecha,¹⁰ (V) la mayor parte de la cartografía y los materiales visuales permaneció inédita por casi un siglo,¹¹ (VI) todos los especialistas o artesanos involucrados en la ex-

⁶ Sobre este argumento de la construcción territorial y de la noción de topografía pueden consultarse más extendidos desarrollos en C. Canaparo (2005, pp. 39-52, 76-84 y 227-249).

⁷ A diferencia de Magallanes, a quien incluso no le atraía demasiado la lectura (véase por ejemplo Zweig, 1938; Mauffret, 1988 y A. Braun Menéndez, 1937), Malaspina era un individuo versado en la bibliografía científica y académica de su tiempo, incluso aun en aquellos textos de vanguardia que iban contra los predicamentos de la censura de la Corte y la Inquisición (véase por ejemplo J. Pimentel, 1989).

⁸ La preparación de la expedición demoró cinco años, desde el momento en que Malaspina y José de Bustamante y Guerra realizaron la propuesta, en 1788, y que el rey Carlos III firmó la aprobación (*placet* firmado el 14 de octubre de 1788). La minuciosidad de Malaspina no sólo se constata en el hecho de que las dos fragatas empleadas fueron construidas especialmente para la Expedición, y que hizo construir todos los instrumentos de medición y precisión también *ad hoc* para aquélla, sino, asimismo, en la distribución y la elección de los miembros que la componían. Sobre el particular puede consultarse A. Galera Gómez (1987).

⁹ El cartógrafo oficial contratado fue Felipe Bauzá, quien luego de la expedición y de la muerte de Malaspina, ocupó el puesto de Vice-director del Departamento de Hidrografía de la Corona y desde allí, a partir del 1800, llevó a cabo una tarea de recuperación y archivo del material recabado por la expedición.

¹⁰ También iban en la expedición un segundo cartógrafo y astrónomo (Dionisio Alcalá Galiano), tres pintores (Fernando Brambilla, Tomás Suria y Juan Ravenet), el “disecador y pintor” José Guío, el “profesor de pintura” José del Pozo y al menos “dos dibujantes”. Por otra parte, los naturalistas Antonio Pineda y Tadeo Haenke realizaron una labor gráfica destacable. Es interesante asimismo destacar que la expedición utilizó por primera vez —hasta donde se sabe— la técnica de la “camara oscura”, para lo cual Malaspina había hecho construir “cámaras ópticas portátiles” en Madrid. Se obtuvo así la primera panorámica a color de que se tenga noticia de la Patagonia y que era una vista de Puerto Deseado realizada por José del Pozo en diciembre de 1789.

¹¹ Como se sabe, Malaspina fue encarcelado en 1785, algunos materiales de la expedición destruidos, otros dispersos y Malaspina nunca tuvo posibilidad de hallarse de nuevo con éstos para realizar la tarea pendiente de organización y archivo —trabajo que tendrá que esperar hasta

pedición consideraban su trabajo como “científico”.¹² Por otra parte, existe toda una serie de aspectos particulares, anécdotas y sucesos biográficos varios que hacen, asimismo, de esta expedición algo único en la historiografía de las dominaciones y colonias de la Corona española (véase por ejemplo J. Pimentel, 1989). De esta manera la expedición de Malaspina constituye una suerte de primer paradigma imaginario de la Patagonia, por cuanto a partir de ella o, mejor dicho, basado en sus resultados visuales respecto de la Patagonia, se fusionan los elementos dispersos y generados a partir de la narración de Pigafetta, los desarrollos generados a consecuencia de éste y toda la cartografía ya elaborada sobre el área. Cuando en 1885 Pedro de Novo y Colson (1846-1931) edita su *Viaje político-científico alrededor del mundo de las corbetas “Descubierta” y “Atrevida” al mando de los capitanes de navío D. Alejandro Malaspina y D. José Bustamante y Guerra desde 1789 a 1794*, en realidad estaba considerando no sólo el material realizado por la expedición, sino también la historiografía conectada con éste. Esta especie de primer paradigma imaginario se asienta, asimismo, en el hecho de que en la expedición de Malaspina hay en sentido historiográfico dos aspectos determinantes: (1) una idea de *viaje* (científico, filosófico, literario) y (2) una noción de *grafía* (cartografía, ilustraciones, gráficos, pinturas).

3. Malaspina y la Patagonia

La expedición de Malaspina hizo posible y dio origen a una *imagen* más acabada del espacio patagónico y que funcionará como el primer imaginario concreto de lo patagónico en cuanto “idea” y no ya sólo en cuanto “palabra”. Al mismo tiempo que Novo y Colson editaba su libro en Madrid, Jules Verne había concebido gran parte de sus 62 *Voyages Extraordinaires*, y la Patagonia circulaba ya como un *punto de fuga*. A partir de aquí la Patagonia ya no viajará sólo como un nombre propio sino como una adjetivo en toda su dimensión, más aún, a partir de aquí la Patagonia viajará como un espacio omnipresente, como espacio de otros espacios geográficos,

1880, cuando el teniente de navío Pedro de Novo y Colson emprende dicha tarea con el material restante y que no había aun sido organizado o editado por la labor ya mencionada de Felipe Bauzá en el Departamento de Hidrografía (véase J. Pimentel, 1989 y D. Higuera, 1999)—. Y, sin embargo, será sólo en 1987 cuando una edición exhaustiva y completa de la obra de Malaspina comenzará a editarse a lo largo de una década y en 10 volúmenes (véase R. Cerezo Martínez, 1990).

¹² La expedición de Malaspina ha sido considerada como un modelo de los principios de la Ilustración. Véase por ejemplo A. Galera Gómez (2005 y 1989); también J. Pimentel (1998).

como una especie de *punto de fuga* permanente.¹³ Viajar a la Patagonia no será sólo una aventura hacia algo aún en gran medida desconocido e imprevisible sino, sobre todo, hacia un descubrimiento espiritual y filosófico de la *esencia* misma del viajar y del dominio del espacio. Y por ello es que la relación de las narraciones de Verne, por ejemplo, tienen un vínculo indeleble con lo patagónico: no sólo porque en ellas aparezca un sitio de nombre “Patagonia”, sino también porque se encuentra allí un *viaje hacia el interior de las cosas* y un *viaje de lo inmóvil*, que es característico del imaginario patagónico.¹⁴ Por otra parte, la expedición de Malaspina deja planteado el problema de la cartografía como escritura del espacio en tanto única forma de generarlo —perspectiva que, como ya vimos, caracteriza de alguna manera la noción de imaginario en tanto se lo entienda como un conjunto organizado de creencias e imágenes. Figurar en los términos de Ricoeur es una *mise en intrigue* que posibilita no sólo la narración, sino la construcción misma del tiempo, y en dicho esquema el imaginario funciona como “herramienta figurativa”. De manera similar, como veremos, pero desde una perspectiva diversa, Bruno Latour entiende el figurar como una actividad central a la perspectiva semiótica:

The process by which abstract notions are replaced by characters is usually called, in semiotics, figurativity, or figuration (Latour, 1988, p. 32)

De manera tal que el imaginario Patagonia estaría asimismo posibilitando, en cuanto concepto, no sólo una fabricación temporal y narrativa (véase por ejemplo P. Ricoeur, 1984) sino también el ejercicio de una personificación del espacio (véase por ejemplo B. Latour, 2005).¹⁵ Volveremos sobre el particular más adelante.

¹³ Aseguraba Malaspina en sus notas: “La situación del navegante en aquellos mares y en unas regiones tan distantes de las que vieron nacer es sin duda alguna de las más extraordinarias que puedan acontecerle. La incertidumbre le rodea a cada instante; una mirada hacia las costas más cercanas le recuerda en una complicada perspectiva el naufragio, el frío, el hambre y la soledad” (Malaspina, 1990, p. 120).

¹⁴ Un mismo principio veremos se halla presente en la expedición local de Estanislao Zeballos (1854-1923) y que será el equivalente y complemento de las secuelas de la expedición de Malaspina, cuanto menos en sentido espacial y respecto del ámbito patagónico.

¹⁵ Este aspecto resultará crucial en el momento de la creación de un “Territorio Nacional” por cuanto, no aceptando las autoridades de Buenos Aires el reconocimiento de una población *aborigen*, “personificar” significa aplicar la teoría de la *tabula rasa* en términos espaciales.

4. La representación cartográfica de Malaspina

Y es entonces en base a esta situación agónica de la historiografía acerca de la expedición de Malaspina —y su relación con lo patagónico— que resulta de interés explorar en breve dos o tres aspectos de su realización cartográfica y en tanto precedentes de la escritura del espacio de aquello que entendemos como imaginario Patagonia.

Dos son entonces los aspectos a considerar en la cartografía resultante de la expedición de Malaspina. Uno se refiere a la epistemología de la cartografía, es decir, a la manera en que la cartografía era realizada y la función referencial que poseía y posee en sentido historiográfico. Y, en segundo lugar, la relación de esta “metodología” con la manera no sólo en que, como ya vimos brevemente, funciona el imaginario Patagonia sino también en la manera en que éste fue construido como tal.

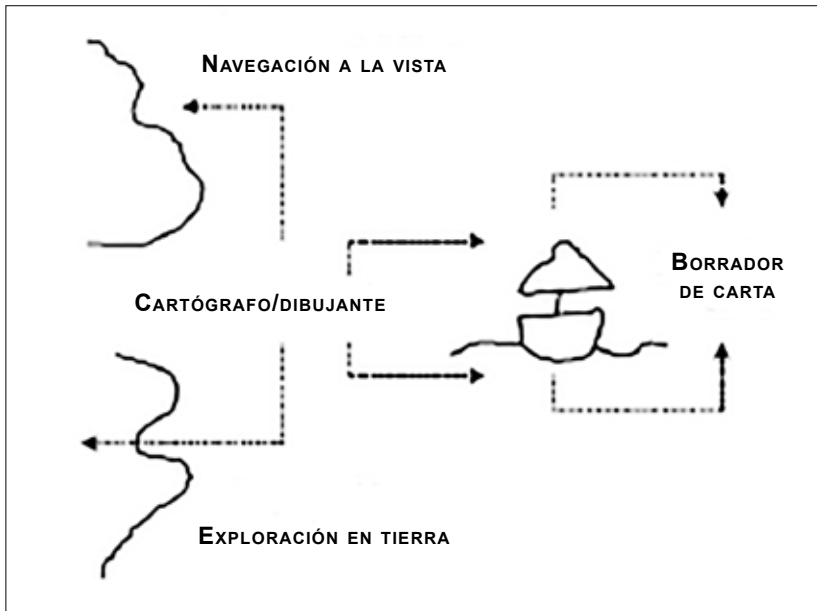


Figura 4.1. Esquema de realización de la escritura del espacio según los espacios físicos presentes en la narración historiográfica de la expedición (Fuente: elaboración propia).

En la figura 4.1 puede verse el esquema básico de escritura de la cartografía implementado en la expedición de Malaspina. Sea por una navegación “a la vista” de la costa o sea por excursiones al terreno, los dibujantes y cartógrafos realizaban los primeros bosquejos del espacio. La cartografía nace de una primera imagen-ilustración (“borrador de la Carta”) realizada a partir de la escritura.¹⁶

La figura 4.1 expresa entonces la situación “espacial” de la producción de la escritura de dos maneras. La primera es directamente física: de la dimensión de la nave a la dimensión del objeto material y viceversa. La segunda es virtual en sentido bergsonian: de la dimensión de los objetos conocidos (historiografía, enciclopedia) a la de aquellos de los cuales no se tenía referencia con anterioridad (aprehensión del devenir, construcción de significado).¹⁷ De esta manera “cartografiar” es establecer una zona “imaginaria” de negociación entre lo que se conoce por visto —ya realizado en imágenes o ilustraciones— y aquello de lo que aún no se tiene imagen o ilustración.

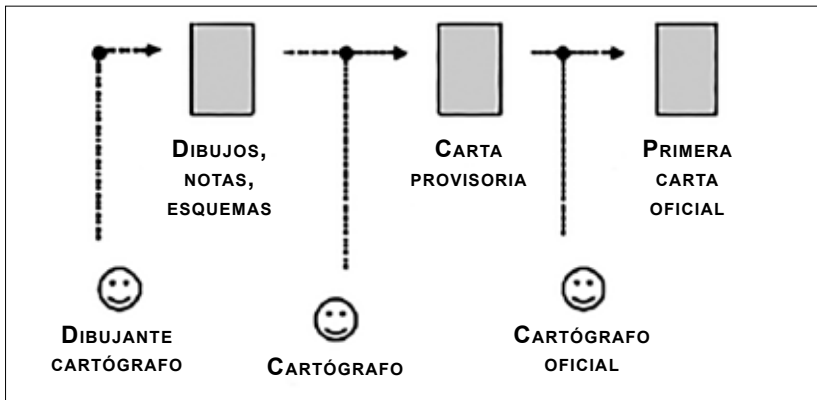


Figura 4.2. Esquema de realización de la escritura del espacio según los espacios “autorales” presentes en la expedición (Fuente: elaboración propia).

¹⁶ “Escritura” es entendida aquí como signo, es decir, como una convención que hace que un conjunto de símbolos materiales tenga un significado particular. En este sentido la escritura considerada no es sólo la alfabética, por cuanto expresiones gráficas también son “escritura”. Sobre el particular puede, entre otros, consultarse Ruiz (1992); Harris (1993); Cardona (1999); y sobre todo W. Mignolo (1995).

¹⁷ Acerca de la noción de “virtual” en relación con un concepto de devenir o presente en términos cognitivos puede verse por ejemplo Deleuze/Guattari (1985, pp. 92-128).

El espacio se realiza entonces a partir del establecimiento de una serie provisoria de nuevos referentes, de manera tal que la cartografía aparece no como una perspectiva definitiva de un terreno sino, por el contrario, como un principio aglutinante a partir del cual será posible situar otras cosas o actores.

En la figura 4.2 puede observarse la situación inmediata de los actores (“autores”) involucrados en las actividades cartográficas de la expedición.¹⁸ Necesariamente la producción cartográfica era una tarea colectiva y la denominación de “expedición Malaspina” —al igual que las atribuciones cartográficas al propio Malaspina— no constituyen sino simplificaciones necesarias de los relatos.

Aquello que es relevante destacar es que la producción cartográfica respondía menos a un esquema de “autor” —como la historiografía tiende a pensar utilizando un esquema literario— que a la producción de una corporación, como eran en definitiva las exploraciones empresariales como las de Malaspina.¹⁹

El espacio se realiza entonces a partir de un proceso de escritura caracterizado por mediaciones de varios autores. El espacio así no tiene preocupaciones por establecer un presente en sentido temporal (devenir) —como algunos autores historicistas creen—, sino primariamente por determinar un *environment* al que luego se le agregarán atributos (“amueblamiento”).

La figura 4.2 expresa la situación “autoral” de la producción de la escritura de manera que la cartografía resultante —cuanto menos la que se hacía pública, como la Carta de 1798 atribuida a Juan de Lángara— constituía de por sí un conjunto historiográfico ya que era el resultado de una combinación de elementos provenientes de autores diversos.

Por último, la Figura 4.3 intenta expresar esta construcción cartográfica del espacio a partir de un esquema temporal de éste. En estas condiciones la Patagonia aparece como una imagen (“Carta”) amueblada (propieda-

¹⁸ Una teoría estrictamente “actoral” debería considerar asimismo otros “actores” no humanos, como por ejemplo las naves, los instrumentos de medición, etc. Sobre el particular puede verse Latour (1988, pp. 6-7).

¹⁹ En este sentido, una perspectiva como la “*actor-network theory*” de Bruno Latour puede resultar mucho más útil a la comprensión historiográfica de empresas como las de Malaspina, que las clásicas argumentaciones causa-efecto centradas en una perspectiva lineal del tiempo y en una idea centrífuga de autor o narración biográfica. Sobre el particular puede consultarse B. Latour (2005).

des y contenidos del espacio determinado por la Carta) que fue elaborada a lo largo de casi un siglo.²⁰ Más relevante, la elaboración temporal llevada cabo de esta manera, es decir, con un esquema cartográfico como *driving force*, coadyuva a la creación de referentes básicos para el espacio que determina.

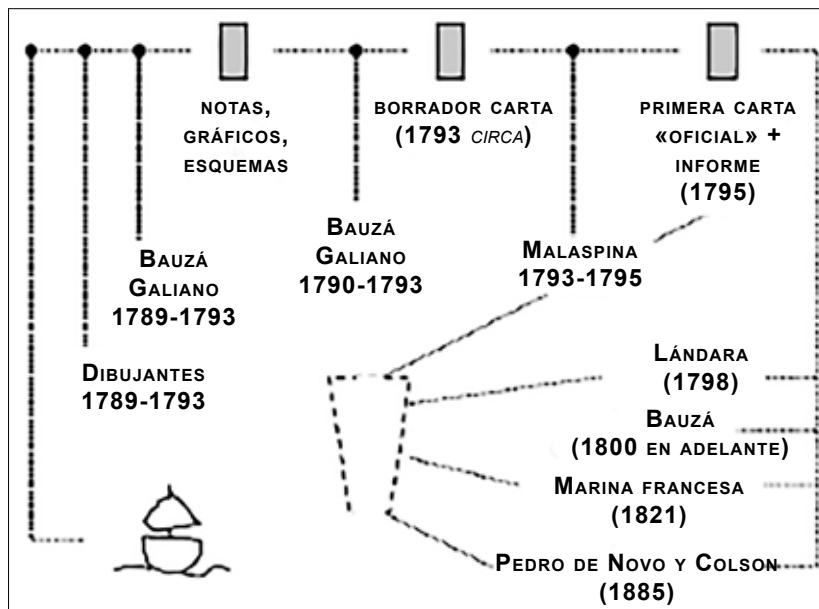


Figura 4.3. Esquema de realización de la escritura del espacio según los espacios “temporales” presentes en la narración y primera historiografía de la expedición (Fuente: elaboración propia).

La concepción del espacio Patagónico como un lugar de indeterminación espacial, de gran variedad de flora y de fauna, así como compuesto por una no aún resuelta dimensión étnica y antropológica, proviene en gran medida, en su expresión básica, más que de los viajeros, exploradores o militares del siglo XIX, como a menudo se ha creído (véase por ejemplo Vi-

²⁰ La serie de narraciones de Estanislao Zeballos, editadas sucesivamente y a lo largo de los años, comenzando con *Viaje al país de los Araucanos* (1881), constituye una tarea similar de amueblamiento del espacio.

ñas, 1983), de las consecuencias de las actividades cartográficas realizadas en el siglo XVII, como las provenientes de la expedición de Malaspina.²¹ Y, por lo mismo, como veremos, esta idea de que estamos frente a un espacio cambiante e inestable —un “espacio móvil”— favorecerá aún más el carácter viajero del nombre Patagonia y, por ende, el aspecto móvil que caracterizará al imaginario en tanto idea y, más tarde, en cuanto concepto.

La Figura 4.3 expresa entonces la situación “temporal” de la producción de la escritura como un esquema reversible en donde la temporalidad reside menos en un supuesto centro de gravedad presente que moviliza el pasado y el presente, que en un espacio cambiante donde las direcciones de razonamiento y argumentación son variadas y las cronologías, un elemento de comprensión narrativa. Más aún, esta situación “temporal” de la producción escrita es “temporal” en un sentido narrativo, es decir, es temporal en sentido enunciativo. Los tiempos calendarios tienen aquí una situación funcional y no determinante. Son los tiempos historiográficos aquellos que resultan cruciales para comprender la construcción del espacio patagónico. En este sentido, al igual que en su forma de imaginario, la Patagonia es el resultado menos de una acumulación temporal de referentes que la suma incesante de referentes —diversos o similares— a un mismo espacio. La temporalidad patagónica es en este sentido siempre transitiva, y por ello la fortaleza semántica de los elementos patagónicos —como por ejemplo en la narración de *Le Phare du bout du monde* (1905)— se modifica pero no decrece.²²

5. Conclusión

Para concluir, en relación con cómo funciona el imaginario Patagonia y con la manera en que éste fue construido como tal, puede, en primer lugar, decirse que la expedición de Malaspina ofreció una totalidad geográfica a partir de la cartografía; más aún, lo distintivo de esta expedición fue tam-

²¹ Lo cual no obsta, claro está, para que estos viajeros, exploradores y militares decimonónicos, justamente, se valiesen de esta orientación espacial ya establecida para situar sus trabajos —los cuales, sin duda, contribuyeron aún más a este amueblamiento del “espacio indeterminado”. Volveremos sobre el argumento al ocuparnos de la notoria expedición de E. Zeballos.

²² En este caso, la modificación se refiere al hecho de que, en 1905 (fecha de la primera aparición del trabajo), era el libro de Verne aquello que funcionaba en relación con la Patagonia, mientras que, en 2005, es la historiografía y la biografía (una dimensión paratextual) misma acerca de Verne aquello que se vincula como totalidad con la Patagonia.

bién el hecho de que esta totalidad era entendida de manera “natural”, es decir, como un espacio amueblado con flora, fauna y poblaciones nativas.²³ En segundo lugar, puede postularse que la cartografía generada por la expedición de Malaspina, con su indeterminación y su apertura, favoreció el fortalecimiento de un vínculo del espacio patagónico con el exterior, volviéndose privilegiado con el tiempo: los referentes del espacio patagónico tienen en común un sentido de ausencia. En tercer lugar, puede conjeturarse que la cartografía originada con la expedición de Malaspina fue la primera construcción espacial patagónica que tendría una utilización local no marítima, lo cual es relevante cuando se constata la importancia que las autoridades militares locales darán al trazado cartográfico y a los relevamientos topográficos desde fines del siglo XIX en adelante.²⁴

La gran fortaleza de la cartografía en relación con la creación del espacio es que, mucho antes de la aparición del cine y de la televisión, generaba imágenes que viajaban. Nuestra presente noción de “mapa” es distante de la idea de “carta geográfica” que se tenía en el siglo XVIII, por cuanto ésta, además del aspecto informativo, poseía un rasgo de incertidumbre, de apertura y de inacabado que es desconocido para nosotros. Las cartas geográficas no eran sólo un instrumento de navegación sino el establecimiento mismo de un espacio hasta ese momento no existente o sólo existente de manera parcial.²⁵ Y ello no se refiere al “descubrimiento de nuevas tierras”, sino al hecho de que el relevamiento de lo ya conocido se percibía como precario e inacabado. Y es en este sentido que la expedición de Malaspina resulta interesante, pues por vez primera se logra una perspectiva de conjunto, la idea de un espacio ya amueblado en sus cosas principales. El espacio creado a partir de las *Relazioni* de Pigafetta completa entonces su amueblamiento básico con el viaje de Malaspina o, mejor dicho, con las narraciones que a posteriori crearon el viaje, los materiales recabados y la

²³ Esta “totalidad geográfica” será entendida más tarde, en el momento de establecer las bases de un territorio patagónico, como unidad geológica y también como unidad topográfica —y, asimismo, una unidad de “vacío etnográfico” que será cubierto a partir de la creación de Museos—. Sobre la relación entre conceptualización espacial y formación del territorio puede consultarse Canaparo (2005, *passim*).

²⁴ De aquí también la conexión entre la expedición de Malaspina y la realizada por E. Zeballos hacia fines del siglo XIX.

²⁵ Sobre este aspecto historiográfico de la cartografía inmediata posterior a los viajes de Cristóbal Colón, puede consultarse C. Canaparo (2000, pp. 35-40 y 75-134; 2002).

cartografía pertinente.²⁶ *Amueblamiento* éste que, sin duda, coincide con el cambio operado en el siglo XVIII respecto de las políticas coloniales de las cortes y repúblicas europeas —es decir, el paso de una fase de ocupación y dominación militares hacia una fase de dominio y desarrollo administrativo, económico, científico y cultural.

Por todo ello puede decirse que la primera cartografía consolidada sobre el área es principalmente la Carta esférica de las Costas de América Meridional (1798) atribuida a Juan de Lángara, y la *Carte des Cotes de l'Amérique Meridionale*, editada por la Marina Francesa en 1821. Menos que toda una concentración cartográfica estas Cartas constituyen el inicio de una unidad geográfica llevada a cabo a partir de la cartografía, y que abrirá las puertas al siguiente gran paso, antes de la constitución de un territorio, y que será la preocupación por un relevamiento topográfico o, mejor dicho, más que el relevamiento en sí, la noción de que la topografía nos conduce a un dominio absoluto del terreno.²⁷

Con la cartografía, entonces, tal como la hemos presentado aquí, la imagen viaja, la imagen se convierte no sólo en determinante del espacio, sino que además ello lo realiza circulando, moviéndose.²⁸ Y por ello también, creemos, la cartografía ha sido tan eficaz en el momento de atribuir referencias a un espacio. Y por lo mismo, como ya hemos argumentado en otro sitio, la cartografía posee una actualidad que podría indicarse como cinematográfica (véase C. Canaparo, 2002). Por otra parte, la idea de viaje, en tanto uno de los elementos básicos del imaginario Patagonia, tiene un

²⁶ De todo el cúmulo de material reunido por la expedición de Malaspina —sin duda la más grande empresa científica de exploración de la Ilustración Ibérica— sólo una mínima parte fue hecha pública. Por ejemplo, de los innumerables, esquemas, notas y observaciones cartográficas —se sabe que se habían realizado cuanto menos setenta nuevas cartas náuticas— sólo se editó un Atlas con 34 cartas náuticas. Lo mismo sucedió con el inventario de alrededor de 14.000 plantas, los estudios anatómicos y fisiológicos de más de quinientas especies y las novecientas ilustraciones de todo tipo —material que en parte no sólo permaneció inédito por casi un siglo, sino del que otra gran porción fue destruida y otra parte extraviada para siempre (véanse por ejemplo A. Galera Gómez, 1987 y R. Cerezo Martínez, 1990).

²⁷ Sobre este aspecto en particular puede consultarse C. Canaparo (2005, pp. 53-70).

²⁸ Y es precisamente a partir de esta movilidad que es posible establecer las instancias escriturarias o gráficas que, estando en la base de la cartografía, serán trasladadas luego como impronta y/o características básicas a un territorio determinado. La *dromologie* de la que habla Paul Virilio (1977) para caracterizar los sistemas sociales contemporáneos no puede ser escindida de este origen del espacio local.

sentido de desplazamiento, de transcurso y movimiento,²⁹ que se remite sin duda a este sentido de imagen viajera.

De manera similar, en este contexto, debería considerarse la separación de la imagen y de las ilustraciones, proceso que se inició sin duda, respecto del espacio patagónico, a partir de los resultados gráficos de la expedición de Malaspina. A los fines epistémicos, en la cartografía malaspiniana la distinción entre Carta e ilustración es destacable para observar el proceso de producción cartográfica (véanse figura 4.1 y figura 4.2), pero no determinante. Sin embargo, con la introducción de la idea de precisión en la cartografía, se abandonan paulatinamente las “Cartas” y se impone la noción de “mapa”, de manera tal que la provisionalidad —que según vimos caracterizaba a las cartas geográficas patagónicas— será trasladada a las ilustraciones en general, mientras que los mapas patagónicos se abocarán a la acumulación de datos e informaciones, es decir, a la construcción de señales entendidas como fehacientes y que coadyuvarán a la búsqueda territorialización del espacio.³⁰ La idea de las autoridades locales de que la Patagonia sólo será propia o “Nacional” cuando tenga un territorio y una frontera bien delimitados no es ajena a esta última condición. Pero, también, esta misma búsqueda de lo propio de lo “auténtico” atraviesa todo el espacio patagónico y es otro de los elementos básicos del imaginario: cuanto más se busca lo patagónico, más difícil es anclarlo en elementos concretos. La elipsis, una cierta *oratio obliqua* de las narraciones y una dimensión señalética y sónica, constituyen las características principales del funcionamiento del imaginario Patagonia.

Y en estas condiciones es que surgirá una de las mayores paradojas del espacio patagónico: los significados de “Patagonia” están asociados a imágenes que viajan, que se mueven y se desplazan constantemente, pero, sin embargo, el terreno o territorio al que refieren es visto como “desierto”, como una inmensidad vacía e inamovible. En medio de esta disparidad es

²⁹ La idea de “movilización” que la territorialización del espacio trajo a partir de una creciente y paralela militarización de éste, no es sino una consecuencia extrema de esta situación. Acerca de la territorialización y la militarización del espacio puede consultarse C. Canaparo (2005, pp. 85-106).

³⁰ Es ésta la señalización del terreno que será entendida por las autoridades locales como el primer paso hacia el establecimiento de un territorio patagónico (véase por ejemplo C. Canaparo, 2005, pp. 39-52).

donde se situará tanto a viajeros extranjeros como a autores nativos, por tanto el significado del espacio patagónico acabará siendo asociado con la idea necesaria de que existe una entidad o núcleo denominado lo patagónico —el cual una cosa será para extranjeros y otra muy diversa para nativos, y ambos refiriéndose a los aborígenes pero sin otorgarles un rol imaginario relevante. De manera tal que lo patagónico será situado/hallado (I) o en un más allá inasible, en una lejanía o distancia, (II) o en una localidad central, en algo que sólo puede ser significado cuando es convertido en terreno único, pero cuya legitimidad no se halla en el espacio mismo sino en algo que viene de otro sitio (autoridad Estatal). Y en estas condiciones, además de lo ya dicho, las imágenes cartográficas patagónicas que fundan el espacio a partir del movimiento, lo hacen también por interpósita cuestión u objeto: lo que da sentido al espacio nunca es hallable en el espacio mismo.

Bibliografía

- Braun Menéndez, A. (1937). *Pequeña historia magallánica*. Viau.
- Canaparo, C. (2000). *Imaginación, mapas, escritura*. Zibaldone.
- (2002). Medir, trazar, ver. Arte cartográfico y pensamiento en Jorge Eduardo Eielson. En J. I. Padilla (Ed.), *Nu/do. Homenaje a J. E. Eielson* (pp. 289-314). Pontificia Universidad Católica del Perú.
 - (2005). *Muerte y transfiguración de la cultura rioplatense*. Zibaldone.
- Cardona, Giorgio Raimondo. (1999). *Antropología de la escritura*. Gedisa.
- Cerezo Martínez, R. (Ed.) (1990). *La expedición Malaspina II. Diario General del Viaje*. Museo Naval/Lunwergr.
- Deleuze, G./Guattari, F. (1985). *Cinéma 2. L'imagen-temps*. Minuit.
- Foucault, M. (1966). *Les mots et les choses*. Gallimard.
- Galera Gómez, A. (1987). La expedición alrededor del mundo de Alejandro Malaspina. En F. Solano et al. (Eds.), *La Real Expedición Botánica a Nueva España* (pp. 39-58). CSIC.
- (1989). La expedición Malaspina, un proyecto político-científico para el nuevo mundo. *Silvia Clius*, 3(7), 31-51.
 - (2005). La circunnavegación Malaspina y la Historia Natural. En *Un Nuevo Mundo. La aportación latinoamericana a la historia de la ciencia y de la técnica durante el periodo virreinal*. Fundación Repsol YPF.
- Harris, Roy. (1993). *La sémiologie de l'écriture*. CNRS.

- Higueras, D. (1999). Comentarios. En R. Cerezo Martínez (Ed.), *La expedición Malaspina IX. Diario General del Viaje, Volumen dedicado a los escritos de José Bustamante y Guerra*. Museo Naval/Lunweg.
- Latour, B. (1988). A Relativistic Account of Einstein's Relativity. *Social Studies of Science*.
- (2005). *Reassembling the Social. An Introduction to Actor-Network-Theory*. Oxford University Press.
- Malaspina, A. (1990). *Diario general del viaje. La expedición Malaspina II, Edición a cargo de Ricardo Cerezo Martínez*. Museo Naval/Lunweg.
- Mauffret, Y. (1988). *Moi, Magellan*. Casterman.
- Mignolo, Walter (1995). *The Darker Side of Renaissance*. University of Michigan Press.
- Novo y Colson, P. (1885). *Viaje politico-científico alrededor del mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida al mando de los Capitanes de navío D. Alejandro Malaspina y D. José de Bustamante y Guerra desde 1789 a 1794, Publicado con una introducción por D. Pedro de Novo y Colson*. Viuda e hijos de Abiengo.
- Pimentel, J. (1989). *Malaspina y la ilustración: Pensamiento político, utopía y realidad colonial en Alejandro Malaspina*. Ministerio de Defensa.
- (1998). *La física de la Mornarquía. Ciencia y política en el pensamiento colonial de Alejandro Malaspina (1754- 1810)*. Doce Calles.
- Ricoeur, P. (1984). *Du texte à l'action*. L'Esprit/Seuil.
- Ruiz, E. (1992). *Hacia una semiología de la escritura*. Fundación Germán Sánchez Rupíerez.
- Sáiz, B. (1992). *Bibliografía sobre la Expedición Malaspina y sobre los científicos que en ella participaron*. CSIC.
- Viñas, D. (1983) *Indios, ejército y fronteras*. Siglo XXI.
- Virilio, P. (1977). *Vitesse et politique*. Galilée.
- Zweig, S. (1938). *Magellan*. Grasset.

Quienes escriben

Rogelio Altez

Universidad de Sevilla

Es antropólogo e historiador. Doctor Cum Laude en Historia por la Universidad de Sevilla. Fue Profesor Titular de la Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela (1998-2020). Actualmente Profesor Titular del Departamento de Historia de América, Universidad de Sevilla. Premio al Libro Universitario (Universidad Central de Venezuela, 2008); Premio Nacional de Historia (Academia Nacional de la Historia, Venezuela, 2011); Premio Extraordinario de Doctorado (Universidad de Sevilla, 2014); Premio Nuestra América (CSIC-Junta de Andalucía, 2015). Con amplia trayectoria en el estudio de las independencias americanas, procesos de vulnerabilidad, sociedad colonial, y Antropología Política, destacan entre sus últimos títulos: *Relaciones y descripciones sobre Venezuela y la Nueva Granada, siglo XVI*, coeditado con Katherinne Mora Pacheco (Madrid, Síndesis, 2023); *A duras penas. Sociedad y naturaleza en Venezuela durante el periodo colonial* (Madrid, CSIC, 2022); *Historia de la vulnerabilidad en Venezuela. Siglos XVI-XIX* (Madrid, CSIC-Universidad de Sevilla, 2016); *Las revoluciones en el largo siglo XIX latinoamericano*, coeditado con Manuel Chust (Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2015); *Desastre, independencia y transformación. Venezuela y la Primera República en 1812* (Castelló, Universidad Jaume I, 2015).

Ana Paula Barcelos

Universidade do Estado do Rio de Janeiro

Professora Associada do Departamento de Ciências Humanas e do Programa de Pós-graduação em História Social da Universidade do Estado

do Rio de Janeiro / Brasil - Faculdade de Formação de Professores (UERJ)/ FFP). Doutora em História pela Universidade Federal Fluminense (UFF). Coordenadora do Grupo de Pesquisa História, Poder e Ideias Políticas (CNPq/UERJ). Membro do Laboratório Cidade e Poder (UFF) e do Laboratório de História da Política Internacional Sul-Americana (UFF). Possui bolsa de Prociência pela UERJ desde 2015. Jovem Cientista do Nosso Estado pela Fundação Carlos Chagas Filho de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro, entre 2018 e 2022. Tem experiência nas áreas de história do Brasil, história intelectual, história das ideias e nos estudos das relações entre Brasil, Argentina e Uruguai.

Juan Andrés Bresciano

Universidad de la República

Es Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires y Profesor Agregado con dedicación total de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Sus investigaciones se centran en la historiografía del Uruguay del siglo XIX a la actualidad, así como la metodología y filosofía de la Historia. Ha sido autor de los monográficos *El Centro Fernand Braudel y el estudio de los sistemas mundiales. (1976-2016) Volumen I. Discusiones teóricas—cuestionamientos epistemológicos—propuestas analíticas*, 2016; *Clío en red. El acontecer histórico en contextos virtuales*, 2015 y de los artículos “La Scuola Italiana di Montevideo davanti agli impeti del fascismo. Dalla resistenza alla resa (1922-1942)”. *Giornale di Storia Contemporanea*, 21(2), 2017 y “La Historia global como campo emergente”. *Revista Confluências Culturais*, 4(2), 2015, entre otros.

Liliana M. Brezzo

CONICET/Universidad Católica Argentina

Es Doctora en Historia por la Universidad Católica Argentina, en la cual es profesora. Es investigadora principal del Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Sus investigaciones actuales son en el marco de la historia de la historiografía contemporánea y de la historia de las relaciones internacionales, específicamente entre Argentina y Paraguay. Entre sus últimas publicaciones se encuentran “La historia del Paraguay a resguardo del fisgón. En torno a la correspondencia privada de Juan Emiliano O’Leary”. *Investigaciones y Ensayos*, 78, 2024; con R. Sca-

vone Yegros “La historia de las relaciones internacionales en el Paraguay notas para un balance historiográfico”. *Revista Historia Autónoma*, 25, 2024 y “Cada vez soy más afortunado en mis investigaciones». Blas Garay en España la escritura de la historia del Paraguay a través del epistolario familiar (1896-1897)”. *Revista de Indias*, 83(289), 2023.

Claudio Canaparo

Universidad Nacional de Quilmes

Es licenciado en Ciencias Política, Máster en Ciencias. Realizó estudios de postgrado en la Universidad de Bologna y obtuvo su doctorado en el King's College de Londres. Ha sido profesor en King's College London, en la Universidad de Exeter, en el Birkbeck College de Londres, en la Universidad Católica de Louvain, en la Universidad Nacional de Quilmes, en la Academia de Bordeaux y profesor invitado en numerosas universidades europeas, Nord americanas y Sud americanas. Es autor de numerosas publicaciones, de las cuales *Insurrección nativa. Antropofósiles, inhumanismo, especulación* (2024) es la más reciente.

Patricia Cardona

Universidad EAFIT

Historiadora, Magister en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Doctora en Historia. Universidad de los Andes, Bogotá. Profesora investigadora, Departamento de Humanidades. Universidad Eafit, Medellín. Miembro del comité editorial de la Revista *Co-herencia*. En la actualidad se desempeña como directora del Doctorado en Humanidades de la Universidad Eafit. Entre sus libros se destacan: *Y la historia se hizo libro* (2013), *Trincheras de Tinta* (2016), *Una polémica sobre el pasado, la verdad y la patria. Miguel Antonio Caro y José María Quijano Otero, 1872* (2019). Numerosos artículos suyos han sido publicados en revistas de historia y humanidades en iberoamérica.

Azucena Donkervoort

Universidad de Santiago de Compostela

Es doctoranda del programa “Estudios medievales” de la Universidad de Santiago de Compostela y forma parte del grupo de investigación *Iacobus*. Está realizando su tesis doctoral sobre la novela histórica medieval

del siglo XIX español. Sus líneas de investigación son la historiografía, la historiografía medieval, la novela histórica medieval, la novela histórica decimonónica, la Edad Media en el siglo XIX y el neomedievalismo. Tiene diferentes ponencias en congresos y publicaciones sobre estos temas. Forma parte de las revistas *Historiografías*, *revista de historia y teoría*, y *Journal of Medieval Iberian Studies*. Ha formado parte del Comité Organizador en labores de secretaría del Coloquio Internacional “La historiografía en la Larga Edad Media” dirigido por los profesores Osvaldo Víctor Pereyra e Israel Sanmartín.

Pablo Fernández Pérez

Universidad de Santiago de Compostela

Es investigador en Historia Medieval en la Universidad de Santiago de Compostela. Sus líneas de trabajo son el apocalipticismo medieval, la novela histórica y la historiografía sobre la colonización de América. En el marco de estos intereses colabora frecuentemente con el profesor Osvaldo Víctor Pereyra y su grupo en la Universidad Nacional de la Plata, junto a los que ha organizado en 2024 el Coloquio Internacional “La historiografía en la larga Edad Media”. Además, forma parte del proyecto de investigación “Un trienio para la revolución. Tricontinentalismo, revolución y tercermundismo: la difusión político-ideológica a partir de eventos políticos transformadores” (PID2019-105657GB-I00), dirigido por el profesor Eduardo Rey.

Iago Brais Ferrás García

Universidad de Santiago de Compostela

Es investigador en historia medieval e historiografía por la Universidad de Santiago de Compostela (España). Sus líneas de trabajo son: a) la representación de la Edad Media en las historias de España del siglo XVI, b) la utilización política de la Edad Media en la actualidad, y c) la historiografía latinoamericana. Ha formado parte proyecto de investigación “Un trienio para la revolución. Tricontinentalismo, revolución y tercermundismo: La difusión político ideológica a partir de eventos políticos transformadores” (2019-PN182), dirigido por el profesor Eduardo Rey Tristán. Asimismo, ha colaborado como coordinador del Coloquio Internacional “La historiografía en la Larga Edad Media” (febrero 2024), organizado por la Universidad

Nacional de la Plata (Argentina) y la Universidad de Santiago de Compostela (España).

Mariana Lewkowicz

Universidad de Buenos Aires/Universidad Nacional de Luján

Profesora de Historia (FFyL-UBA). Profesora Adjunta de la División Pedagogía Universitaria (UNLU). Investigadora del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (FFyL, UBA). Especialista del equipo curricular de Ciencias Sociales de la Dirección de Educación Primaria de la Provincia de Buenos Aires. Cuenta con una extensa trayectoria en la formación básica y la actualización de docentes. Integra un equipo de investigadores y docentes que estudian las relaciones entre enseñanza y aprendizaje de la historia (2012-actualidad). Autora de numerosos capítulos de libro y artículos, entre los últimos: “Balances y perspectivas: 40 años de enseñanza de la Historia en Democracia”, *Anales de la Educación Común*, Dirección General de Cultura y Educación, Buenos Aires, Vol 4, N° 1-2, 2023 (En co-autoría con M. Rodríguez); “El Año del General Belgrano. Una oportunidad para reflexionar sobre la enseñanza escolar de la historia”, *Revista Espacios*. FFyL-UBA, N°55, 2021 (En co-autoría con M. Rodríguez). La resistencia indígena a la conquista española como tema de enseñanza. Aportes desde una investigación didáctica. *Cuadernos del IICE* N° 4 | ISSN 2618-5377. Buenos Aires, 2020 (en coautoría con Beatriz Aisenberg, Delia Lerner, Alina Larramendy) Autora de libros de texto para los niveles primario y secundario en diversas editoriales como Aique, Harla-Oxford, Estrada y Tinta Fresca y de materiales curriculares de su especialidad.

Martha Rodríguez

Instituto Ravignani/Universidad de Buenos Aires-CONICET

Profesora de Historia (FFyL-UBA). Magister en Historia (UTDT). Profesora e investigadora de la Universidad de Buenos Aires en las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Sociales y en la maestría en Historia Pública y Divulgación Social de la Historia de la Universidad Nacional de Quilmes. Co-coordina el Programa de Investigaciones en Historiografía Argentina (PIHA) del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani” - UBA/CONICET en el marco del cual actualmente dirige el proyecto “La reconstrucción del campo historiográfico argentino entre la transición

democrática y fin de siglo XX: actores, redes, agendas, instituciones, producción e identidad profesional”. Autora de numerosos libros, capítulos de libro y artículos en temas de su especialidad, entre los últimos: “La gestión del conocimiento histórico como problema historiográfico (O de como los historiadores volvieron a pensar en su función social)” en de Luque S. y Rodríguez A. *Historia Pública en América Latina. Teorías y prácticas desde el sur*, Buenos Aires, UNQ, 2025; “Balances y perspectivas: 40 años de enseñanza de la Historia en Democracia”, *Anales de la Educación Común*, Dirección General de Cultura y Educación, Buenos Aires, Vol 4, N° 1-2, 2023 (En co-autoría con M Lewkowicz); *La actividad historiográfica en Filosofía y Letras. El Instituto Ravignani entre dos coyunturas turbulentas (1955-1974)*. Buenos Aires, EUDEBA, 2022; “Los procesos de profesionalización e institucionalización de la historia en Buenos Aires. La construcción de un modelo historiográfico perdurable” en Philp, M., Leoni, M.S. y Guzmán, D. (coords.) *Historiografía argentina: modelo para armar*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2022; “El Año del General Belgrano. Una oportunidad para reflexionar sobre la enseñanza escolar de la historia”, *Revista Espacios*. FFyL-UBA, N°55, 2021 (En co-autoría con M Lewkowicz). Autora de libros de texto para el nivel primario y secundario en diversas editoriales como Harla-Oxford, Estrada, Tinta Fresca.

Carlos Sancho Domingo

Universidad de Zaragoza

Es doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Zaragoza (UZ, 2021). Investigador contratado en la Universitat de València (UV, 2022-2024), con una estancia de investigación en la Universidad a Distancia de Madrid (2022), ha impartido docencia en la UZ (2017-2020) y en la UV (2023-2024). Forma parte de dos proyectos de investigación (UZ y Université de Bordeaux). Sus líneas de trabajo se centran en los procesos de construcción nacional, la historia intelectual y las transferencias culturales en América Latina. Ponente en más de una veintena de congresos científicos, ha publicado tres libros y actuado como editor científico de otro, además de contar con casi una treintena de capítulos de libros y artículos de revista publicados.

Israel Sanmartin

Universidad de Santiago de Compostela

Es profesor de Historia en la Universidad de Santiago de Compostela. Ha trabajado sobre Historia Medieval e Historiografía en las siguientes líneas de investigación: a) historia de la escatología; b) historiografía y teoría de la historia; c) historiografía de América Latina; y, c) neomedievalismo. Tiene relación permanente con la Universidad Nacional de la Plata, especialmente con el grupo encabezado por el profesor Víctor Pereyra, con el cual ha organizado diferentes proyectos editoriales y el Coloquio Internacional “La historiografía en la Larga Edad Media” (febrero de 2024). En el mismo sentido, trabaja habitualmente con el Departamento de Historiología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad de la República), específicamente con los profesores Juan Andrés Bresciano y Tomás Sansón, con los que ha impulsado publicaciones y actividades académicas, como las recientes “III Jornadas de Teoría e Historia de la Historiografía. Clío en el siglo XXI” (noviembre de 2024). Así mismo, ha formado parte del proyecto de investigación “Un trienio para la revolución. Tricontinentalismo, revolución y tercermundismo: La difusión político ideológica a partir de eventos políticos transformadores” (2019-PN182), dirigido por el profesor Eduardo Rey Tristán.

Tomás Sansón Corbo

Universidad de Montevideo

Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina, 2000) y Licenciado en Historia por la Universidad de la República (Uruguay, 1990). Realizó una estancia posdoctoral en la Universidad Nacional de La Plata (2016). Egresado del curso de Teología para Laicos del Instituto Teológico del Uruguay Mons. Mariano Soler (1985). Durante 35 años fue docente e investigador en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, donde coordinó el equipo de investigación “Tendencias y debates historiográficos en Uruguay y la región (siglos XIX y XX)”. Actualmente es investigador asociado del CEDEI y docente e investigador en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Montevideo. Sus investigaciones se centran en la historia de la historiografía y la historia de la Iglesia. Ha publicado numerosos libros y artículos, entre ellos *Despertar en Petrópolis. Andrés Lamas y la*

influencia de Brasil en la historia en los Estados de la Cuenca del Plata en el siglo XIX (2015) y *El adiós a los grandes maestros. Juan Pivel Devoto y la historia en América en las décadas definitorias (1930-1950)* (2019).

Juan Manuel Santana Pérez

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Es Doctor en Historia por la Universidad de La Laguna. Actualmente es catedrático en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Sus investigaciones se centran historia del Atlántico Medio, en especial el papel de las Islas Canarias en las conexiones entre África, Europa y la América colonial. Entre sus últimas publicaciones se encuentran “The Formation of North African Otherness in the Canary Islands from the 16th to 18th Centuries”. *Culture and History Digital Journal*, 9(2), 2020; “La Inquisición contra el clero ilustrado en Canarias” en J. M^a Imízcoz Beunza, J. E. Ochoa de Eribe, A. Artola Renedo (Coords.), *Los entramados políticos y sociales en la España Moderna: Del orden corporativo-jurisdiccional al Estado liberal*, 2023 y el monográfico coeditado con G. Santana Pérez, *Puertas en el Mar. Islas africanas atlánticas en el Antiguo Régimen*, 2022.

Dolores Thion Soriano-Mollá

Université de Rennes 2

Se doctoró por la Universidad de Alicante y por la Sorbona. Actualmente es catedrática en la Universidad de Rennes 2 y asociada a la Universidad de Pau. Sus investigaciones se centran en historia cultural y de las ideas, en historia de la literatura española y la literatura comparada y la historia de las ideas contemporáneas. Ha dedicado sus trabajos a temas muy diversos, entre ellos estudios sobre el republicanismo y los intelectuales europeos en España, como *Ernesto Bark, un propagandista de la Modernidad*. Actualmente dirige los proyectos «Au-delà des Pyrénées: patrimoines d'encre transfrontaliers, de l'Aquitaine à l'Espagne» (Más allá de los Pirineos: patrimonio de tinta transfronterizo, de Aquitania a España) (UPPA, Nueva Aquitania, 2021-2025) y Evidentia (Rennes Métropole) que versa sobre la cultura accesible e integradora para el público con deficiencias visuales.

Palmira Vélez

Universidad de Zaragoza

Licenciada en Filosofía y Letras (Sección Historia) 1989 por la Universidad de Zaragoza. Premio Extraordinario de Licenciatura 1990. Doctora en Historia 1994. Experto Universitario en Educación de Personas Adultas UNED 2004. Diplomada en Relaciones Laborales, UZ 2011. Principal línea de investigación: historia de la historiografía. Libro resultado de tesis doctoral: *La historiografía americanista en España, 1755-1936*, Madrid, Iberoamericana, 2007, estudio pionero en el americanismo español contemporáneo, analizando las políticas y discursos de la Real Academia de la Historia, corporación cronista de Indias, examinando el tejido institucional español americanista y comparándolo con otros americanismos nacionales hasta llegar a la demostración del desarrollo profesional universitario del americanismo español desde las primeras décadas del siglo XX y su evolución como disciplina científica. Esta línea se ha ampliado, mediante participación en proyectos de I+D+i nacionales y autonómicos, a dominios de la historia cultural y las relaciones internacionales España-Iberoamérica por un lado, y, por otro, al tratamiento audiovisual y narrativo-testimonial de las transiciones latinoamericanas.

Rebeca Villalobos Álvarez

Universidad Nacional Autónoma de México

Doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora Titular “A” (definitiva) en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad (UNAM) con quince años de antigüedad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del SECIHTI, nivel 1, desde enero de 2018. Sus principales líneas de investigación son la historia cultural de la política en los siglos XIX y XX, la historiografía y la teoría de la historia contemporáneas. Sus publicaciones más recientes son: “Juárez y Zapata en el imaginario nacionalista mexicano” (*Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 38:2, 2022); *El culto a Juárez. La construcción retórica del héroe 1872-1976* (Grano de Sal-UNAM, 2020); “El discurso heroico frente a la catástrofe: Hidalgo y Bolívar” (publicado en *L’Élégie du desastre. De l’archive à l’Histoire*, Éditions Hispaniques-UNAM/IIH, 2019); *Tres variaciones del historicismo en el siglo XX: Meinecke, Croce y O’Gorman* (FFyL-UNAM, 2017).

En el marco de la Colección HisMundi (Historia del Mundo Ibérico), publicamos este volumen referido a temas y problemas de carácter historiográfico en los mundos ibérico e iberoamericano, entre finales del siglo XV y el siglo XIX. En esos espacios y en la cronología señalada, se han producido en cada país y entre las diferentes naciones interacciones y desarrollos historiográficos específicos. Cada Estado institucionalizó su propia historiografía y su canon, y también se fueron construyendo relaciones entre las diferentes historiografías ibéricas e iberoamericanas, tanto de autores, escuelas o proyectos conjuntos. A la vez, las historiografías locales han sido lugares de recepción de obras, autores, tendencias y conceptos generados en los grandes centros internacionales. En este marco, hemos desarrollado un libro que aborda estudios críticos sobre autores, obras, redes intelectuales y, en general, circulación del conocimiento histórico en la historiografía iberoamericana.



ISBN 978-84-19897-17-6

